I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo que autoriza la reestructuración de las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica y amplía el plazo establecido en el diverso que modifica el artículo cuarto del acuerdo que autoriza el ajuste a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica y se amplía el plazo para su cumplimiento 2

Decimotercera Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 5

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se da a conocer el catálogo de municipios que integran las regiones de interés especial del Programa para el Desarrollo Forestal 6

Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN) 2000 19

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios para dictaminar y opinar sobre permisos de importación de vehículos especiales 19

Determinación mensual del precio máximo para el gas licuado de petróleo 22

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 06/2001 23

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Caña de Azúcar 24

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión para el Fomento a la Pequeña Industria Rural 27

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-073-SCT2-2001, Especificaciones para zapatas de freno tipo fierro vaciado aplicadas a equipo ferroviario 30

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Yaxchilán, ubicada en el Municipio de Ocosingo, en el Estado de Chiapas 36

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Tajín, ubicada en el Municipio de Papantla de Olarte, en el Estado de Veracruz 38

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Boca de Potrerillos, ubicada en el Municipio de Mina, en el Estado de Nuevo León 40

Decreto por el que se declara de utilidad pública la conservación de los monumentos arqueológicos que se encuentran en los predios denominados La Cruz y Las Cruces, que

formaron parte del rancho La Ventilla, comprendidos dentro de la zona de la antigua metrópoli de Teotihuacán, en el Estado de México 41

Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Tlalpujahua de Rayón, municipio del mismo nombre, en el Estado de Michoacán 44

Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Miguel El Alto, municipio del mismo nombre, en el Estado de Jalisco 48

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo por el que se crea el Comité para la Transparencia y Combate a la Corrupción en el Sector Turismo 61

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/018/01 del Procurador General de la República, por el que se establecen los lineamientos que deberán seguir los agentes del Ministerio Público de la Federación respecto de las garantías de las víctimas u ofendidos por los delitos 62

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Resolución por la que se da a conocer el calendario anual de suspensión de labores para el año dos mil uno 66

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 67

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 67

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 67

AVISOS

Judiciales y generales 68

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Indice Anual del Diario Oficial de la Federacion 2000. (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 99

Internet: www.gobernacion.gob.mx Esta edición consta de cuatro secciones
Correo electrónico: dof@rtn.net.mx *Informes, suscripciones y quejas: 5592-7919 / 5535-4583*

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO que autoriza la reestructuración de las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica y amplía el plazo establecido en el diverso que modifica el artículo cuarto del acuerdo que autoriza el ajuste a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica y se amplía el plazo para su cumplimiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 26 y 31 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 fracción V de la Ley de Planeación; 12 fracción VII, 30, 31 y 32 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, todas en vigor, y

CONSIDERANDO

Que debido al incremento de la demanda por energía eléctrica prevista para los próximos meses, es necesario modular la curva de demanda estableciendo medidas que permitan mantener la operación del Sistema Interconectado Nacional en condiciones de confiabilidad y estabilidad;

Que las restricciones en las redes de transmisión del Sistema Interconectado Nacional han reducido los márgenes de reserva operativa regional;

Que derivado de la modificación del periodo de aplicación del horario de verano, se tendrán impactos considerables en la curva de demanda por energía eléctrica al incrementarse la demanda máxima por la coincidencia de la demanda para iluminación con la de los sectores industriales;

Que es urgente reducir el consumo de energía eléctrica en los horarios de punta local en las regiones del Sistema Interconectado Nacional, para evitar que se genere una sobrecarga en el Sistema Eléctrico Nacional;

Que para lograr lo anterior, es necesario incentivar a los usuarios que utilizan intensivamente la energía eléctrica en horarios de punta local mediante la instrumentación de una mayor gama de opciones de tarifas de uso general en alta tensión para que trasladen su consumo a otro horario y disminuir los riesgos en el Sistema Eléctrico Nacional;

Que derivado de la necesidad de mejorar el margen de reserva de capacidad del Sistema Interconectado Nacional y mantener en condiciones de seguridad y eficiencia al mismo, se requiere crear una tarifa de demanda limitable, que acorde con las condiciones actuales del sistema interconectado nacional, ofrezca más incentivos a los usuarios del servicio de alta tensión para que modulen su demanda por energía eléctrica;

Que la Comisión Federal de Electricidad, propuso a través de la Secretaría de Energía, un esquema tarifario para modular la demanda por energía eléctrica de los usuarios de alta tensión, el cual fue revisado por la Secretaría de Economía y manifestó su conformidad con la emisión de un Acuerdo que contribuya a disminuir el riesgo de una contingencia en el Sistema Eléctrico Nacional;

Que la Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro han manifestado la necesidad de ampliar el plazo del proceso de certificación del destino del agua para riego agrícola, para que los usuarios a los que corresponda la tarifa eléctrica para bombeo de agua para riego agrícola en baja o media tensiones, puedan cumplir con los requisitos necesarios para obtener la certificación respectiva y continuar con el beneficio de la tarifa eléctrica mencionada;

Que de conformidad con el artículo 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la autoridad competente para fijar las tarifas eléctricas, su modificación o reestructuración, con la participación de las Secretarías de Energía y de Economía y a propuesta de la Comisión Federal de Electricidad;

Por lo anterior, esta Secretaría ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE AUTORIZA LA REESTRUCTURACION DE LAS TARIFAS PARA SUMINISTRO Y VENTA DE ENERGIA ELECTRICA Y AMPLIA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL DIVERSO QUE MODIFICA EL ARTICULO CUARTO DEL ACUERDO QUE AUTORIZA EL AJUSTE A LAS TARIFAS PARA SUMINISTRO Y VENTA DE ENERGIA ELECTRICA Y SE AMPLIA EL PLAZO PARA SU CUMPLIMIENTO

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza a los organismos públicos descentralizados Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro, a quienes en lo sucesivo se les denominará "el suministrador", la reestructuración de las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica, conforme a lo dispuesto en el presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO.- Se establece la tarifa de demanda limitable T-DL de acuerdo a lo dispuesto a continuación:

TARIFA T-DL TARIFA DE DEMANDA LIMITABLE

1. DEFINICIONES

Se entenderá por:

Periodo Horario de Punta Local.- Periodo de tiempo durante un día en el que se registra la demanda máxima en una región.

Periodo de Limitación.- Periodo de tiempo durante un día en el que el usuario se compromete a restringir su carga de conformidad con el nivel convenido con el suministrador.

Periodo de Compensación.- Periodo de tiempo durante un día en el que el usuario compensará el nivel de carga limitado en el Periodo de Limitación, de conformidad con el nivel convenido con el suministrador.

Registros de Medición.- Información estadística observada por el suministrador referente a los parámetros eléctricos de un usuario determinado.

Demanda Normal.- Requerimientos de carga del usuario por Periodo Horario.

Demanda Normal del Periodo de Compensación.- Información estadística observada por el suministrador referente a los requerimientos normales de carga del usuario en el Periodo de Compensación.

Demanda Normal del Periodo de Limitación.- Información estadística observada por el suministrador referente a los requerimientos normales de carga del usuario en el Periodo de Limitación.

Factor de Carga Normal.- Relación entre la demanda máxima y la demanda media del usuario.

Nivel de Carga Limitada.- Nivel de carga que el usuario se compromete a restringir de conformidad con lo convenido con el suministrador.

2. APLICACION

Esta tarifa será aplicable a los usuarios de las tarifas H-S, H-T, H-SL y H-TL definidas en el Acuerdo que Autoriza el Ajuste y Modificación de las Tarifas para Suministro y Venta de Energía Eléctrica, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 15 de noviembre de 1996, que soliciten inscribirse en este servicio y que, por las características de su patrón de consumo y de los requerimientos en la operación regional del Sistema Eléctrico Nacional, puedan convenir con el suministrador la limitación de su demanda y la transferencia de carga de un Periodo Horario de Punta Local a otro Periodo Horario.

Para poder inscribir a un usuario, el suministrador deberá contar con registros de medición de por lo menos doce meses anteriores a la fecha de la solicitud.

3. CONDICIONES GENERALES

El suministrador podrá celebrar convenios individuales con los usuarios conforme a las siguientes bases:

- **a.** La Tarifa de Demanda Limitable será aplicable a los usuarios de las Regiones Tarifarias, definidas en el Acuerdo que Modifica las Disposiciones Complementarias a las Tarifas para Suministro y Venta de Energía Eléctrica, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** del 31 de octubre de 2000.
- **b.** El suministrador sólo podrá convenir limitaciones de carga hasta por un total de 600 MW.
- **c.** El suministrador convendrá con el usuario la limitación de su demanda en un Periodo Horario definido en el Acuerdo que Autoriza el Ajuste y Modificación de las Tarifas para Suministro y Venta de Energía Eléctrica, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 15 de noviembre de 1996, compensando la reducción en uno o varios Periodos Horarios.
- **d.** La celebración del convenio es opcional para el usuario.
- **e.** Los Periodos de Limitación y los Periodos de Compensación se determinarán de mutuo acuerdo entre el suministrador y el usuario.
- **f.** Con los registros de medición correspondientes a los doce meses anteriores, el suministrador determinará la Demanda Normal de los Periodos de Compensación, la Demanda Normal del Periodo de Limitación y el Factor de Carga Normal del Periodo de Limitación.
- **g.** Se acordará el nivel de carga limitada durante el Periodo de Limitación, que el usuario se compromete a no rebasar.
- **h.** La demanda reducida en el Periodo de Limitación se calculará restando el nivel de carga limitada a la Demanda Normal del Periodo de Limitación.
- **i.** La energía reducida en el Periodo de Limitación se calculará multiplicando la demanda reducida en el Periodo de Limitación, por el Factor de Carga Normal del Periodo de Limitación y por el número de horas del Periodo de Limitación.
- **j.** La Demanda Compensada en cada Periodo de Compensación se calculará multiplicando la demanda reducida del Periodo de Limitación, por el cociente que resulte de dividir los números de horas del Periodo de Limitación entre la suma del número de horas de cada uno de los Periodos de Compensación.
- **k.** La energía compensada en los Periodos de Compensación será igual a la energía reducida en el Periodo de Limitación.
- **l.** Para el cálculo de la Demanda Facturable definida en el Acuerdo que Autoriza el Ajuste y Modificación de las Tarifas para Suministro y Venta de Energía Eléctrica, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 15 de noviembre de 1996, se empleará la Demanda Normal de los Periodos de Compensación, en lugar de la Demanda Máxima Medida en esos Periodos, salvo que alguna de estas últimas sea superior a la suma de la Demanda Normal de los Periodos de Compensación correspondientes más la Demanda Compensada, en cuyo caso se empleará la

Demanda Máxima Medida menos la Demanda Compensada en los Periodos de Compensación correspondientes.

m. Para la Facturación de la Energía, en el caso de que el Periodo de Compensación sea todo o parte del Periodo de Punta Tarifario, a la energía compensada se le aplicará el cargo correspondiente al Periodo de Limitación, vigente a la fecha de su consumo. En caso que el Periodo de Compensación sea todo o parte del Periodo de Base Tarifario a la energía compensada en ese Periodo, se le aplicará el cargo del mismo, vigente a la fecha de su consumo.

n. El suministrador bonificará mensualmente al usuario en su factura, por haber limitado su demanda:

I. Para los usuarios suministrados en tarifa H-T o H-TL: 0.937 pesos por cada kW de demanda reducida en el periodo de limitación 0.14452 pesos por cada kWh de energía reducida en el periodo de limitación

II. Para los usuarios suministrados en tarifa H-S o H-SL: 0.972 pesos por cada kW de demanda reducida en el periodo de limitación 0.14987 pesos por cada kWh de energía reducida en el periodo de limitación

o. Con los registros de medición, el suministrador verificará que el usuario haya cumplido con su compromiso de limitar su demanda conforme a lo estipulado en el convenio. En caso contrario, sólo bonificará al usuario la parte proporcional correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- El suministrador deberá enviar a esta Secretaría dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma de los convenios, copia de los convenios que suscriba con los usuarios.

ARTICULO CUARTO.- El suministrador deberá someter a la aprobación de esta Secretaría en un plazo no mayor de cuatro meses a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, otras opciones Tarifarias que permitan modular la demanda de energía eléctrica e incrementar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional.

ARTICULO QUINTO.- Se amplía por última ocasión y hasta el 30 de septiembre de 2001, el plazo establecido en el artículo cuarto modificado en términos del artículo único del Acuerdo que amplía el plazo establecido en el diverso que modifica el artículo cuarto del Acuerdo que autoriza el ajuste a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica y se amplía el plazo para su cumplimiento, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de septiembre de 2000.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo deberá publicarse en dos periódicos de circulación nacional.

TERCERO.- La Tarifa de Demanda Limitable será aplicable a partir del siguiente día de la publicación de este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y hasta el 30 de abril de 2001.

CUARTO.- Las autorizaciones expedidas de conformidad con el artículo cuarto del Acuerdo que autoriza el ajuste a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 30 de diciembre de 1999 y modificado el 21 de junio de 2000 y 29 de septiembre de 2000, continuarán siendo válidas.

QUINTO.- Para lo dispuesto en el artículo quinto del presente Acuerdo, a las solicitudes presentadas con anterioridad a la emisión del mismo, les será aplicable el mismo en lo que les beneficie.

SEXTO.- Se derogan las disposiciones administrativas en materia tarifaria que se opongan a lo establecido en este Acuerdo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de marzo de 2001.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

DECIMOTERCERA Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o. y 144 de la Ley Aduanera; 33 fracción I inciso g) del Código Fiscal de la Federación; 1o. y 6o. fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Secretaría resuelve expedir la:

DECIMOTERCERA RESOLUCION DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCION MISCELANEA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2000

Unico. Se realizan las siguientes reformas al segundo párrafo y sus rubros A. y B. de la regla 3.18.9., de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de abril de 2000.

3.18.9. .....

En lugar de otorgar la garantía y cubrir el costo del trámite señalados en el párrafo anterior, se podrá efectuar cualquiera de los dos trámites siguientes:

A. Pagar en las instituciones de crédito autorizadas, mediante tarjeta bancaria internacional, de crédito o de débito, expedida a nombre del interesado en el extranjero, a favor del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., una cantidad equivalente en moneda nacional a 10 dólares de los Estados Unidos de América. Asimismo, en lugar de los 20 dólares por concepto de trámite por la internación temporal de vehículos a que se refiere el primer párrafo de esta regla, únicamente se cubrirá una cantidad equivalente en moneda nacional a 10 dólares de los Estados Unidos de América.

B. Constituir en cualquier institución de crédito autorizada, un depósito en efectivo en inversión a plazo, por un monto igual al valor del vehículo, disponible a la fecha en que el interesado retorne con su vehículo a la aduana en que tramitó la importación temporal y cubrir a favor del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., una cantidad equivalente en moneda nacional a 20 dólares de los Estados Unidos de América, a que se refiere el primer párrafo de esta regla.

.....

Transitorio

Unico. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de marzo de 2001.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se da a conocer el catálogo de municipios que integran las regiones de interés especial del Programa para el Desarrollo Forestal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

VICTOR LICHTINGER, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 bis fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. fracción V, 9o., 16 fracción IV, 28 y 32 de la Ley de Planeación; 1o., 2o., 3o. y 63 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001; 5o. fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en la actualidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en concordancia con el quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, publicado en la edición vespertina del **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre de 2000, y 8o. y segundo transitorio del Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el otorgamiento de subsidios del Programa para el Desarrollo Forestal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 15 de marzo de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el otorgamiento de subsidios del Programa para el Desarrollo Forestal;

Que el artículo 8o. del Acuerdo señalado en el considerando anterior dispone que, en el caso de que en alguna entidad los gobiernos estatales no comprometan la aportación de recursos, esta Secretaría podrá, de manera independiente, asignar recursos provenientes del presupuesto federal, para atender únicamente solicitudes de beneficiarios ubicados en regiones de interés especial, y

Que el artículo segundo transitorio del Acuerdo antes mencionado establece que, a efecto de cumplir con lo que dispone el artículo 8o., la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa la publicación de las convocatorias a productores, emitirá y publicará el catálogo de regiones de interés especial del Programa para el Desarrollo Forestal, integrado por municipios, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CATALOGO DE MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS REGIONES DE INTERES ESPECIAL DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO FORESTAL

ARTICULO UNICO.- El catálogo de municipios que integran las regiones de interés especial del Programa para el Desarrollo Forestal, es el que se contiene en el anexo del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil uno.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger**.- Rúbrica.

ANEXO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CATALOGO DE MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS REGIONES DE INTERES ESPECIAL DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO FORESTAL

AGUASCALIENTES
1. AGUASCALIENTES
2. CALVILLO
3. SAN JOSE DE GRACIA

BAJA CALIFORNIA
1. ENSENADA
2. TECATE

BAJA CALIFORNIA SUR
1. CABOS, LOS
2. MULEGE
3. PAZ, LA

CAMPECHE
1. CALAKMUL
2. CALKINI
3. CARMEN
4. CHAMPOTON
5. HECELCHAKAN
6. HOPELCHEN
7. PALIZADA

COAHUILA
1. ACUÑA
2. ARTEAGA
3. CASTAÑOS
4. CUATROCIENEGAS
5. ESCOBEDO
6. FRANCISCO I. MADERO
7. FRONTERA
8. GENERAL CEPEDA
9. GUERRERO
10. MATAMOROS
11. MUZQUIZ
12. OCAMPO
13. PARRAS DE LA FUENTE
14. PIEDRAS NEGRAS
15. RAMOS ARIZPE
16. SALTILLO
17. SAN PEDRO DE LAS COLONIAS
18. SIERRA MOJADA
19. TORREON
20. VIESCA
21. VILLA UNION
22. ZARAGOZA

COLIMA
1. COLIMA
2. COMALA
3. CUAUHTEMOC
4. IXTLAHUACAN
5. MANZANILLO
6. MINATITLAN
7. TECOMAN
8. VILLA DE ALVAREZ

CHIAPAS
1. ACACOYAGUA
2. ACALA
3. ACAPETAHUA
4. ALTAMIRANO
5. AMATENANGO DE LA FRONTERA
6. AMATENANGO DEL VALLE
7. ANGEL ALBINO CORZO
8. ARRIAGA
9. BENEMERITO DE LAS AMERICAS
10. BOSQUE, EL
11. CACAHOATAN
12. CATAZAJA
13. CHILON
14. CINTALAPA
15. COMITAN DE DOMINGUEZ
16. CONCORDIA, LA

17. CHIAPA DE CORZO
18. ESCUINTLA
19. FRONTERA COMALAPA
20. FRONTERA HIDALGO
21. GRANDEZA, LA
22. HUEHUETAN
23. HUIXTLA
24. HUIXTAN
25. INDEPENDENCIA, LA
26. IXTAPANGA JOYA
27. JIQUIPILAS
28. LIBERTAD, LA
29. MAPASTEPEC
30. MARAVILLA TENEJAPA
31. MARGARITAS, LAS
32. MARQUES DE COMILLAS
33. MAZAPA DE MADERO
34. MAZATAN
35. METAPA
36. MITONTIC
37. MOTOZINTLA DE MENDOZA
38. NICOLAS RUIZ
39. OCOSINGO
40. OCOTEPEC
41. OCOZOCOAUTLA DE ESPINOZA
42. OSUMACINTA
43. OXCHUC
44. PALENQUE
45. PICHUCALCO
46. PIJIJIAPAN
47. SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
48. SAN FERNANDO
49. SILTEPEC
50. SOLOSUCHIAPA
51. SOYALO
52. SUCHIAPA
53. SUCHIATE
54. SUNUAPA
55. TAPACHULA
56. TAPILULA
57. TECPATAN
58. TEOPISCA
59. TONALA
60. TOTOLAPA
61. TRINITARIA, LA
62. TUMBALA
63. TUXTLA CHICO
64. TUXTLA GUTIERREZ
65. TUZANTAN
66. TZIMOL
67. UNION JUAREZ
68. VENUSTIANO CARRANZA
69. VILLA COMALTITLAN
70. VILLA CORZO
71. VILLAFLORES
72. ZINACATAN

CHIHUAHUA

1. ALDAMA
2. ASCENCION
3. BACHINIVA
4. BALLEZA
5. BATOPILAS
6. BOCOYNA
7. CAMARGO
8. CARICHI
9. CASAS GRANDES
10. COYAME
11. CUSIHUIRIACHI

12. CHINIPAS
13. GOMEZ FARIAS
14. GUACHOCHI
15. GUADALUPE Y CALVO
16. GUAZAPARES
17. GUERRERO
18. IGNACIO ZARAGOZA
19. JANOS
20. JIMENEZ
21. MADERA
22. MAGUARICHI
23. MANUEL BENAVIDES
24. MATACHI
25. MORELOS
26. MORIS
27. NAMIQUIPA
28. NONOAVA
29. OCAMPO
30. OJINAGA
31. ROSARIO
32. SAN FRANCISCO DE BORJA
33. SAUCILLO
34. TEMOSACHI
35. TULE, EL
36. URIQUE
37. URUACHI

DISTRITO FEDERAL

1. ALVARO OBREGON
2. CUAJIMALPA
3. MAGDALENA CONTRERAS
4. MILPA ALTA
5. TLALPAN

DURANGO

1. CANATLAN
2. CANELAS
3. DURANGO
4. GRAL. SIMON BOLIVAR
5. GUANACEVI
6. LERDO
7. MAPIMI
8. MEZQUITAL
9. NUEVO IDEAL
10. OCAMPO
11. ORO, EL
12. OTAEZ
13. PUEBLO NUEVO
14. RODEO
15. SAN DIMAS
16. SAN JUAN DE GUADALUPE
17. SANTIAGO PAPASQUIARO
18. SUCHIL
19. TAMAZULA
20. TEPEHUANES
21. TLAHUALILO
22. TOPIA

GUANAJUATO

1. GUANAJUATO
2. SAN FELIPE
3. SAN LUIS DE LA PAZ
4. TIERRA BLANCA
5. VICTORIA
6. XICHU

GUERRERO

1. ACATEPEC
2. ALCOZAUCA DE GUERRERO
3. ALPOYECA
4. ATLAMAJALCINGO DEL MONTE
5. ATLIXTAC

6. ATOYAC DE ALVAREZ
7. AYUTLA DE LOS LIBRES
8. BENITO JUAREZ
9. COAHUAYUTLA DE J. MARIA IZAZAGA
10. COCULA
11. COPANATOYAC
12. COYUCA DE BENITEZ
13. CUALAC
14. CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
15. GENERAL HELIODORO CASTILLO
16. HUAMUXTITLAN
17. JOSE AZUETA
18. LEONARDO BRAVO
19. MALINALTEPEC
20. METLATONOC
21. OLINALA
22. PETATLAN
23. SAN LUIS ACATLAN
24. SAN MIGUEL TOTOLAPAN
25. TECPAN DE GALEANA
26. TLACOACHIXTLAHUACA
27. TLACOAPA
28. TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO
29. TLAPA DE COMONFORT
30. UNION, LA
31. XALPATLAHUAC
32. XOCHIHUEHUETLAN
33. ZAPOTITLAN TABLAS
34. ZITLALA

HIDALGO

1. ACATLAN
2. ACAXOCHITLAN
3. ACTOPAN
4. AGUA BLANCA DE ITURBIDE
5. ALMOLOYA
6. ATLAPEXCO
7. ATOTONILCO EL GRANDE
8. CALNALI
9. CARDONAL
10. CHAPANTONGO
11. CHAPULHUACAN
12. EPAZOYUCAN
13. HUASCA DE OCAMPO
14. HUAUTLA
15. HUAZALINGO
16. HUEHUETLA
17. HUEJUTLA DE REYES
18. IXMIQUILPAN
19. JACALA DE LEDEZMA
20. JALTOCAN
21. JUAREZ HIDALGO
22. METZTITLAN
23. MINERAL DEL CHICO
24. MINERAL DEL MONTE
25. MISION, LA
26. NICOLAS FLORES
27. PACHUCA DE SOTO
28. PACULA
29. PISAFLORES
30. SAN AGUSTIN METZQUITITLAN
31. SAN BARTOLO TUTOTEPEC
32. SAN FELIPE ORIZATLAN
33. SANTIAGO DE ANAYA
34. SINGUILUCAN
35. TENANGO DE DORIA
36. TEPEHUACAN DE GUERRERO
37. TEPETILAN
38. TIANGUISTENGO

39. TLAHUILTEPA
40. TULANCINGO DE BRAVO
41. XOCHIATIPAN
42. XOCHICOATLAN
43. YAHUALICA
44. ZACUALTIPAN DE ANGELES
45. ZIMAPAN

JALISCO

1. AMACUECA
2. AMECA
3. ATOYAC
4. AUTLAN DE NAVARRO
5. BOLAÑOS
6. CABO CORRIENTES
7. CASIMIRO CASTILLO
8. CIUDAD GUZMAN
9. COCULA
10. CONCEPCION DE BUENOS AIRES
11. CUAUTITLAN
12. GOMEZ FARIAS
13. GRULLO, EL
14. GUACHINANGO
15. HUERTA, LA
16. LIMON, EL
17. MASCOTA
18. MAZAMITLA
19. MEZQUITIC
20. SAN MARTIN DE BOLAÑOS
21. SAN MARTIN HIDALGO
22. SAN SEBASTIAN DEL OESTE
23. TALPA DE ALLENDE
24. TAMAZULA DE GORDIANO
25. TAPALPA
26. TECALITLAN
27. TECOLOTLAN
28. TENAMAXTLAN
29. TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
30. TOLIMAN
31. TOMATLAN
32. TONILA
33. TUXCACUESCO
34. TUXPAN
35. VILLA PURIFICACION
36. ZAPOPAN
37. ZAPOTITLAN DE VADILLO

MEXICO

1. ACAMBAY
2. ALMOLOYA DE JUAREZ
3. AMANALCO
4. AMECAMECA
5. ATLAUTLA
6. CALIMAYA
7. COATEPEC HARINAS
8. CHALCO
9. CHAPA DE MOTA
10. DONATO GUERRA
11. ECATZINGO
12. HUIXQUILUCAN
13. IXTAPALUCA
14. IXTAPAN DEL ORO
15. LERMA
16. OCOYOACAC
17. OCUILAN
18. ORO, EL
19. SAN FELIPE DEL PROGRESO
20. SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS
21. SULTEPEC
22. TEMASCALCINGO

23. TEMASCALTEPEC
24. TENANCINGO
25. TENANGO DEL VALLE
26. TEXCALTITLAN
27. TEXCALYACAC
28. TEXCOCO
29. TLALMANALCO
30. TOLUCA
31. VALLE DE BRAVO
32. VILLA DE ALLENDE
33. VILLA DEL CARBON
34. VILLA GUERRERO
35. VILLA VICTORIA
36. ZINACANTEPEC

MICHOACAN

1. AGUILILLA
2. ANGANGUEO
3. APORO
4. AQUILA
5. ARIO
6. ARTEAGA
7. COAHUAYANA
8. COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES
9. CONTEPEC
10. CHARAPAN
11. CHERAN
12. CHILCHOTA
13. ERONGARICUARO
14. HIDALGO
15. IRIMBO
16. JUNGAPEO
17. MADERO
18. MARAVATIO
19. MORELIA
20. NAHUATZEN
21. NUEVO PARANGARICUTIRO
22. OCAMPO
23. PATZCUARO
24. PERIBAN
25. QUERENDARO
26. REYES, LOS
27. SALVADOR ESCALANTE
28. SENGUIO
29. TACAMBARO
30. TANCITARO
31. TARETAN
32. TINGAMBATO
33. TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO
34. TLALPUJAHUA
35. TUXPAN
36. URUAPAN
37. ZACAPU
38. ZINAPECUARO
39. ZIRACUARETIRO
40. ZITACUARO

MORELOS

1. AMACUZAC
2. AYALA
3. CUERNAVACA
4. HUITZILAC
5. JIUTEPEC
6. JOJUTLA
7. PUENTE DE IXTLA
8. TEPALCINGO
9. TEPOZTLAN
10. TETECALA
11. TETELA DEL VOLCAN
12. TLALNEPANTLA

13. TLAQUILTENANGO
14. TLAYACAPAN
15. TOTOLAPAN
16. YAUTEPEC

NAYARIT

1. ACAPONETA
2. AMATLAN DE CAÑAS
3. BAHIA DE BANDERAS
4. COMPOSTELA
5. HUAJICORI
6. IXTLAN DEL RIO
7. JALA
8. NAYAR, EL
9. ROSAMORADA
10. RUIZ
11. SAN BLAS
12. SANTA MARIA DEL ORO
13. SANTIAGO IXCUINTLA
14. TECUALA
15. TEPIC
16. TUXPAN
17. XALISCO
18. YESCA, LA

NUEVO LEON

1. ARAMBERRI
2. CHINA
3. DOCTOR ARROYO
4. GALEANA
5. GENERAL ZARAGOZA
6. ITURBIDE
7. LINARES
8. MIER Y NORIEGA
9. RAYONES
10. SANTIAGO

OAXACA

1. ASUNCION NOCHIXTLAN
2. AYOTZINTEPEC
3. CANDELARIA LOXICHA
4. CONCEPCION BUENAVISTA
5. CONCEPCION PAPALO
6. COSOLTEPEC
7. HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
8. HUAJUAPAM DE LEON
9. IXPANTEPEC NIEVES
10. IXTLAN DE JUAREZ
11. JUCJITAN DE ZARAGOZA
12. MATIAS ROMERO
13. MAZATLAN VILLA DE FLORES
14. NEJAPA DE MADERO
15. SAN AGUSTIN CHAYUCO
16. SAN AGUSTIN LOXICHA
17. SAN ANDRES CABECERA NUEVA
18. SAN ANDRES TEPETLAPA
19. SAN ANTONIO NANAHUATIPAM
20. SAN FELIPE USILA
21. SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC
22. SAN JOSE CHILTEPEC
23. SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA
24. SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA
25. SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN
26. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
27. SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL
28. SAN JUAN DE LOS CUES
29. SAN JUAN LALANA
30. SAN JUAN PETLAPA
31. SAN JUAN TEPEUXILA
32. SAN LUCAS OJITLAN
33. SAN MARTIN TOXPALAN

34. SAN MIGUEL CHICAHUA
35. SAN MIGUEL CHIMALAPA
36. SAN MIGUEL HUAUTLA
37. SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC
38. SAN PEDRO CANTAROS COXCALTEPEC
39. SAN PEDRO JALTEPETONGO
40. SAN PEDRO JOCOTIPAC
41. SAN PEDRO TUTUTEPEC
42. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC
43. SAN PEDRO YANERI
44. SAN PEDRO YOLOX
45. SAN SEBASTIAN RIO HONDO
46. SANTA CATARINA JUQUILA
47. SANTA CATARINA ZAPOQUILA
48. SANTA MARIA APAZCO
49. SANTA MARIA CHIMALAPA
50. SANTA MARIA IXCATLAN
51. SANTA MARIA JACATEPEC
52. SANTA MARIA OZOLOTEPEC
53. SANTA MARIA PAPALO
54. SANTA MARIA TECOMAVACA
55. SANTA MARIA TEXCATITLAN
56. SANTIAGO APOALA
57. SANTIAGO CHAZUMBA
58. SANTIAGO HUAUCLILLA
59. SANTIAGO JOCOTEPEC
60. SANTIAGO NACALTEPEC
61. SANTO DOMINGO NUXAA
62. SANTO DOMINGO TONALA
63. SANTOS REYES PAPALO
64. TEOTITLAN DE FLORES MAGON
65. TEPELMEME VILLA DE MORELOS
66. VALERIO TRUJANO
67. VILLA SOLA DE VEGA

PUEBLA

1. ACAJETE
2. ACATENO
3. ACATLAN
4. AJALPAN
5. ALTEPEXI
6. AMOZOC
7. AQUIXTLA
8. ATEXCAL
9. ATLIXCO
10. ATZITZINTLA
11. CALTEPEC
12. CAÑADA MORELOS
13. COXCATLAN
14. COYOMEAPAN
15. CUAUTEMPAN
16. CUETZALAN DEL PROGRESO
17. CUYOACO
18. CHALCHICOMULA DE SESMA
19. CHAPULCO
20. CHIAUTLA
21. CHIGNAHUAPAN
22. DOMINGO ARENAS
23. FRANCISCO Z. MENA
24. HUAUCHINANGO
25. HUEJOTZINGO
26. HUITZILAN DE SERDAN
27. IXTACAMAXTITLAN
28. JOPALA
29. JUAN N. MENDEZ
30. NICOLAS BRAVO
31. PALMAR DE BRAVO
32. PANTEPEC
33. PUEBLA

34. QUIMIXTLAN
35. SAN GABRIEL CHILAC
36. SAN JOSE MIAHUATLAN
37. SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
38. SAN SALVADOR EL VERDE
39. SANTIAGO MIAHUATLAN
40. TECAMACHALCO
41. TEHUACAN
42. TEHUITZINGO
43. TEOTLALCO
44. TEPANCO DE LOPEZ
45. TEPATLAXCO DE HIDALGO
46. TEPEXCO
47. TETELA DE OCAMPO
48. TEZIUTLAN
49. TIANGUISMANALCO
50. TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ
51. TLACHICHUCA
52. TLAHUAPAN
53. TLATLAUQUITEPEC
54. TOCHIMILCO
55. TOTOLTEPEC DE GUERRERO
56. XICOTEPEC
57. XIUTETELCO
58. XOCHIAPULCO
59. YAONAHUAC
60. YEHUALTEPEC
61. ZACAPOAXTLA
62. ZACATLAN
63. ZAPOTITLAN
64. ZAPOTITLAN DE MENDEZ
65. ZARAGOZA
66. ZAUTLA
67. ZIHUATEUTLA
68. ZINACATEPEC
69. ZOQUITLAN

QUERETARO

1. AMEALCO DE BONFIL
2. ARROYO SECO
3. COLON
4. HUIMILPAN
5. JALPAN DE SERRA
6. LANDA DE MATAMOROS
7. PEÑAMILLER
8. PINAL DE AMOLES
9. QUERETARO
10. SAN JOAQUIN
11. TEQUISQUIAPAN

QUINTANA ROO

1. COZUMEL
2. FELIPE CARRILLO PUERTO
3. ISLA MUJERES
4. JOSE MA. MORELOS
5. LAZARO CARDENAS
6. OTHON P. BLANCO
7. SOLIDARIDAD

SAN LUIS POTOSI

1. ALAQUINES
2. AQUISMON
3. ARMADILLO DE LOS INFANTE
4. AXTLA DE TERRAZAS
5. CATORCE
6. CEDRAL
7. CERRITOS
8. CIUDAD DEL MAIZ
9. CIUDAD VALLES
10. COXCATLAN
11. CHARCAS

12. EBANO
13. GUADALCAZAR
14. HUEHUETLAN
15. MATEHUALA
16. MEXQUITIC
17. RIOVERDE
18. SAN ANTONIO
19. SAN LUIS POTOSI
20. SAN VICENTE TANCUAYALAP
21. TAMASOPO
22. TAMAZUNCHALE
23. TAMPACAN
24. TAMPAMOLON CORONA
25. TAMUIN
26. TANCANHUITZ DE SANTOS
27. TANLAJAS
28. TANQUIAN DE ESCOBEDO
29. VANEGAS
30. VENADO
31. VILLA DE GUADALUPE
32. VILLA DE LA PAZ
33. VILLA DE REYES
34. VILLA HIDALGO
35. VILLA JUAREZ
36. XILITLA
37. ZARAGOZA

SINALOA

1. AHOME
2. ANGOSTURA
3. BADIRAGUATO
4. CONCORDIA
5. CULIACAN
6. CHOIX
7. MOCORITO
8. ROSARIO
9. SAN IGNACIO
10. SINALOA

SONORA

1. ALAMOS
2. ALTAR
3. ARIVECHI
4. BACERAC
5. BACOACHI
6. BAVISPE
7. CABORCA
8. CANANEA
9. CARBO
10. COLORADA, LA
11. CUMPAS
12. ETCHOJOA
13. FRONTERA
14. GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES
15. GUAYMAS
16. HERMOSILLO
17. HUATABAMPO
18. NACORI CHICO
19. NACOZARI DE GARCIA
20. NAVOJOA
21. OPODEPE
22. PITIQUITO
23. PLUTARCO ELIAS CALLES
24. PUERTO PEÑASCO
25. QUIRIEGO
26. ROSARIO
27. SAHUARIPA
28. SAN LUIS RIO COLORADO
29. SANTA CRUZ

30. SARIC
31. YECORA

TABASCO

1. BALANCAN
2. CARDENAS
3. CENTLA
4. CENTRO
5. COMALCALCO
6. CUNDUACAN
7. HUIMANGUILLO
8. JONUTA
9. MACUSPANA
10. TACOTALPA
11. TEAPA
12. TENOSIQUE

TAMAULIPAS

1. ABASOLO
2. ALDAMA
3. BUSTAMANTE
4. GOMEZ FARIAS
5. GÜEMEZ
6. JAUMAVE
7. LLERA
8. MATAMOROS
9. MIQUIHUANA
10. OCAMPO
11. RIO BRAVO
12. SAN FERNANDO
13. SOTO LA MARINA
14. TULA
15. VALLE HERMOSO
16. VICTORIA

TLAXCALA

1. ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO
2. CONTLA DE JUAN CUAMATZI
3. CHIAUTEMPAN
4. HUAMANTLA
5. IXTENCO
6. MAZATECOCHCO DE J. MARIA MORELOS
7. SAN PABLO DEL MONTE
8. SANTOS
9. TEOLOCHOLCO
10. TERRENATE
11. TLAXCALA
12. TLAXCO
13. TZOMPANTEPEC
14. ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ S.

VERACRUZ

1. ACAJETE
2. ACULTZINGO
3. ANGEL R. CABADA
4. AQUILA
5. ATZACAN
6. AYAHUALULCO
7. BENITO JUAREZ
8. CALCAHUALCO
9. CAMERINO Z. MENDOZA
10. CAÑON DEL RIO BLANCO
11. CATEMACO
12. COSCOMATEPEC
13. CHALMA
14. CHICONAMEL
15. CHICONTEPEC
16. CHOCAMAN
17. FORTIN
18. HUAYACOCOTLA
19. HUEYAPAN DE OCAMPO
20. IXHUATLAN DE MADERO

21. IXTACZOQUITLAN
22. LLAMATLAN
23. MALTRATA
24. MECAYAPAN
25. NARANJAL
26. NOGALES
27. ORIZABA
28. PAJAPAN
29. PERLA, LA
30. PEROTE
31. RAFAEL DELGADO
32. REYES, LOS
33. RIO BLANCO
34. SAN ANDRES TUXTLA
35. SAN JUAN EVANGELISTA
36. SANTIAGO TUXTLA
37. SOLEDAD ATZOMPA
38. SOTEAPAN
39. TATAHUICAPAN DE JUAREZ
40. TEQUILA
41. TEXCATEPEC
42. TEXHUACAN
43. TLACHICHILCO
44. UXPANAPA
45. XICO
46. ZACUALPAN
47. ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES

YUCATAN

1. CELESTUN
2. CHIKINDZONOT
3. PETO
4. RIO LAGARTOS
5. SAN FELIPE
6. TIOUL
7. TIXCACALCUPUL
8. TIZIMIN
9. TZUCACAB
10. YAXCABA

ZACATECAS

1. CALERA
2. CONCEPCION DEL ORO
3. FRESNILLO
4. GENERAL JOAQUIN AMARO
5. MAZAPIL
6. MELCHOR OCAMPO
7. MONTE ESCOBEDO
8. SALVADOR, EL
9. SOMBRERETE
10. VALPARAISO

PROGRAMA para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN) 2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES (PRODEPLAN) 2000

RESULTADO DE LA ASIGNACION DEL MONTO REMANENTE DE LA SUBASTA DE SUBSIDIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES, EFECTUADA EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2000.

CATEGORIA: OTROS PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES

NOMBRE	SUBSIDIO ASIGNADO POR HECTAREA (PESOS)	NUMERO DE HECTAREAS SOLICITADAS	SUBSIDIO ASIGNADO (PESOS)
San Pedro El Tablón, S.P.R.	2,853.00	250	713,250.00
TOTAL		**250**	**713,250.00**

México, D.F., a 12 de marzo de 2001.- El Director General Forestal, **Cuauhtémoc González Pacheco**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se dan a conocer los criterios para dictaminar y opinar sobre permisos de importación de vehículos especiales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 fracción III de la Ley de Comercio Exterior; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que conforme a la Ley de Comercio Exterior y el Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación están sujetas al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía, esta dependencia tiene facultades para regular o restringir la exportación o importación de vehículos;

Que el Decreto para el Fomento y Modernización de la Industria Automotriz, creó la Comisión Intersecretarial de la Industria Automotriz como un órgano de carácter técnico y consultivo en todo lo concerniente a la industria y comercio de vehículos, de sus partes y componentes, así como respecto a la importación y exportación de dichos bienes;

Que para atender diversas necesidades de servicios y de transporte, algunos sectores de la población requieren de vehículos especiales para desarrollar sus actividades productivas y/o socioeconómicas;

Que con base en el Acuerdo adoptado por la Comisión Intersecretarial de la Industria Automotriz, se elaboró el listado de vehículos especiales que según sus características de diseño, carrocería y tecnología, son destinados a usos específicos o de transporte, para efectos de que la Secretaría de Economía permita su importación conforme determinados criterios, y

Que es necesario dar a conocer los criterios aprobados por la Comisión Intersecretarial de la Industria Automotriz para dictaminar y opinar sobre los permisos de importación de vehículos especiales, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS PARA DICTAMINAR Y OPINAR SOBRE PERMISOS DE IMPORTACION DE VEHICULOS ESPECIALES

Artículo 1.- El presente Acuerdo tiene por objeto dar a conocer los criterios para dictaminar y opinar sobre la emisión de permisos de importación de vehículos especiales nuevos o usados sujetos al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría.

Artículo 2.- Para los efectos de este Acuerdo se entenderá por:

I. Secretaría, a la Secretaría de Economía;

II. Comisión, a la Comisión Intersecretarial de la Industria Automotriz, y

III. Vehículos especiales, a los vehículos de los cuales no existe fabricación o comercialización nacional y son destinados al transporte y usos específicos, o los que con base en su diseño y carrocería**,** difieren de los que se comercializan en el país, o los que por sus características técnicas difieren de los que se fabrican o comercializan en el mercado nacional, o los de uso o transporte para discapacitados con dispositivos integrados al vehículo.

Artículo 3.- Los vehículos especiales se autorizarán con base en los siguientes criterios según el tipo de vehículo:

Tipo de vehículos	Criterio de dictamen
1.- Para el transporte o uso de personas discapacitadas.	**Autorizar:** a instituciones del sector salud y similares, gobiernos estatales, municipios, personas físicas y aquellas personas morales que demuestren los fines sociales a los que se dedican relacionados con esta actividad, la importación de vehículos nuevos o usados con dispositivos integrados para el transporte o uso de personas discapacitadas que permitan suplir o disminuir la discapacidad, siempre y cuando dichas unidades cuenten como mínimo con alguno de los dispositivos que se citan a continuación, el cual no debe ser removido del vehículo:

	• Rampa hidráulica, neumática o eléctrica que permita a la persona discapacitada el fácil ingreso o salida con la silla de ruedas, así como de que el vehículo cuente con puntos de sujeción para fijar dicha silla. • Sistema de control manual que permita activar los pedales del acelerador y freno, y, en su caso, del embrague. Asimismo, dicho sistema debe estar soportado en la columna de dirección del vehículo y no impedir que el usuario mantenga el control del volante de dirección al operarlo. Las personas físicas con discapacidad podrán importar sólo un vehículo para su uso personal cada cuatro años. Las personas morales podrán importar hasta tres vehículos cada cuatro años. En ambos casos, el importador no podrá enajenar dichos vehículos sino después de cuatro años de haberlos importado.
2.- Ambulancias, radiológicos, carrozas fúnebres y clínicas móviles para brindar servicios médicos.	**Autorizar:** nuevos o usados a instituciones del sector salud y similares, gobiernos estatales o municipios, así como a personas morales y físicas con actividad empresarial. En el caso de ambulancias, se permitirá su importación siempre y cuando dichas unidades sean de los tipos I, II, III y IV, o equivalente, describiendo el equipamiento con que cuenta la unidad.
3.- Recolectores de basura con compactador de basura o sistema roll off, coches barredoras, camiones grúa con canastilla para el mantenimiento de alumbrado público en el exterior, camiones para el desazolve del sistema de alcantarillado y camiones con equipo hidráulico o de perforación, destinados a la prestación de servicios.	**Autorizar:** nuevos o usados a gobiernos estatales y municipios o a personas morales o físicas con actividad empresarial relacionados con la prestación de estos servicios.
4.- Vehículos para exploración y/o explotación de recursos naturales.	**Autorizar:** nuevos o usados a personas morales o físicas con actividad empresarial.
5.- Camiones tipo escolar, autobuses integrales y vehículos con equipo integrado que permita impartir la enseñanza audiovisual, para uso del sector educativo.	**Autorizar:** nuevos o usados a instituciones de enseñanza superior, media (bachillerato y secundaria), técnica terminal y básica (primaria), así como a gobiernos estatales y municipios.
6.- Motor Homes, Go-Karts, vehículos utilitarios especiales para el transporte de personas o de mercancías, carros de golf, trimotos, cuatrimotos, sextimotos, camiones hormigonera con olla revolvedora de una capacidad superior a 10.5 m^3, vehículos catalogados como maquinaria, vehículos que por sus características son diseñados y fabricados para participar en eventos deportivos, vehículos con unidades móviles de satélite para la transmisión de señales de radio y televisión vía microondas, tractocamiones de patio para uso fuera de carretera, vehículos especiales de bajo perfil diseñados para utilizarse en el interior de minas, vehículos tipo Unimog, autohormigoneras, vehículos con equipo integrado para realizar el marcaje del asfalto con material termoplástico, camiones grúa con brazo articulado y vehículos con equipo integrado para circular en vías férreas.	**Autorizar:** nuevos o usados a personas físicas o morales.

7.- Blindados: para uso personal, el transporte de valores y de uso militar o naval.	a).- Para uso personal **Autorizar:** nuevos similares a los de fabricación o comercialización nacional, a personas físicas o morales. **Autorizar:** retorno de usados, exportados temporalmente al amparo del artículo 117 de la Ley Aduanera. b).- Para el transporte de valores **Autorizar:** nuevos o usados para el transporte de valores a personas morales. c).- Para uso militar o naval **Autorizar:** nuevos o usados de uso militar o naval a las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.
8.- Automóviles y motocicletas clásicos.	**Autorizar:** con antigüedad no menor a 30 años a personas físicas o morales.
9.- Remolques y semirremolques	**Autorizar:** usados a personas físicas o morales.
10.- Vehículos para uso postal (tipo Jeep).	**Autorizar:** nuevos o usados al Servicio Postal Mexicano o empresas que se dediquen a brindar servicio de mensajería.

Artículo 4.- Las solicitudes de permiso de importación de vehículos que no se encuentren descritos en el artículo 3 del presente Acuerdo y que, a juicio de la Secretaría, presenten elementos para ser considerados especiales por sus características y usos específicos, se someterán a la consideración de los miembros de la Comisión, a efecto de que previa opinión de la misma, la Secretaría resuelva lo conducente.

Para efectos del párrafo anterior se entenderá que el plazo máximo de respuesta será de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, de conformidad con lo establecido en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Secretaría.

Artículo 5.- La solicitud de permiso de importación deberá presentarse en el formato SE-03-018, adjuntando los documentos anexos que para cada tipo de vehículo se establezcan en el mismo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 26 de marzo de 2001.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

DETERMINACION mensual del precio máximo para el gas licuado de petróleo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

DETERMINACION MENSUAL DEL PRECIO MAXIMO PARA EL GAS LICUADO DE PETROLEO

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y con fundamento en los artículos 4 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; el Decreto por el que se determina que el gas licuado de petróleo quedará sujeto al precio máximo de venta a usuarios finales que fije la Secretaría de Economía; el Acuerdo por el que se determina el precio máximo para el gas licuado de petróleo, y el artículo 1 fracción II, del Acuerdo por el que se delegan facultades en materia del precio máximo para el gas licuado de petróleo, determina que para el mes de abril, el precio máximo de venta a usuario final para el gas licuado de petróleo será conforme a lo siguiente:

Región	Nombre	Precio en pesos por kilogramo a usuario final	Precio en pesos por litro a usuario final
1	Baja California	5.97	3.22
1	Baja California *	5.73	3.09
2	Baja California Sur	6.54	3.53
2	Baja California Sur *	6.27	3.39
3	Noroeste	5.95	3.21
3	Noroeste *	5.70	3.08
4	Chihuahua Norte	5.40	2.92
4	Chihuahua Norte *	5.18	2.80

5	Chihuahua Sur	5.86	3.16
5	Chihuahua Sur *	5.57	3.01
6	Noreste	5.70	3.08
6	Noreste *	5.45	2.94
7	Durango	6.24	3.37
8	SLP-Zacatecas	6.05	3.27
9	Bajío	5.82	3.14
10	Occidente	5.85	3.16
11	Centro	5.64	3.05
12	Golfo	5.85	3.16
13	Puebla	5.58	3.01
14	Guerrero	6.08	3.28
15	Sur	5.71	3.08
16	Yucatán	6.25	3.38
16	Yucatán *	5.96	3.22

Todos los precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), aquellos marcados con (*) corresponden a regiones cuyo IVA es de 10%.

México, D.F., a 28 de marzo de 2001.- La Directora General de Asuntos Jurídicos, **Ma. del Refugio González Domínguez**.- Rúbrica.

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 06/2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 06/2001.

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y con motivo de haberse tenido por desaprobadas las solicitudes de exploración correspondientes, en términos de lo dispuesto por el artículo 23 párrafo final del Reglamento de la Ley Minera, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
SALTILLO, COAH.	14132	MOSQUETEROS	14625	ABASOLO	COAH.
EX-SABINAS, COAH.	7323	LA ESCONDIDA II	300	MUZQUIZ	COAH.
EX-SABINAS, COAH.	8143	JUAN	100	MUZQUIZ	COAH.
EX-SABINAS, COAH.	8356	ARMANDO	100	SAN BUENAVENTURA	COAH.
CHIHUAHUA, CHIH.	22803	EL SANTO NIÑO	100	ALDAMA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23235	SANTA RITA	100	ALDAMA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23348	EL ARCO IRIS	52	ALDAMA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23560	MINA SAN FRANCISCO	90	ALDAMA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	25144	CUEVA AHUMADA	10	BALLEZA	CHIH.
EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	13896	BUENAVISTA	40	BALLEZA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23385	VIDA	25	CHIHUAHUA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23386	VIDA 1	75	CHIHUAHUA	CHIH.
EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	13861	LA GUADALUPE	200	GUACHOCHI	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	24028	CUCU	280	GUADALUPE Y CALVO	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23462	LA PALMA	100	JANOS	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23119	LUZ ELVA	5659	JUAREZ	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23305	PILARES	50	NAMIQUIPA	CHIH.
EX-TEMORIS, CHIH.	2592	REAL 8	400	URIQUE	CHIH.
EX-TEMORIS, CHIH.	2599	POR FIN	200	URIQUE	CHIH.
EX-TEMORIS, CHIH.	2645	LA BUSQUEDA	8200	URIQUE	CHIH.
DURANGO, DGO.	24220	LA CAMPANA	4631	GOMEZ PALACIO	DGO.
MONTERREY, N.L.	14305	ANALY	50	ARAMBERRI	N.L.
TEPIC, NAY.	6608	LA PICOS	25	ROSAMORADA	NAY.
OAXACA, OAX.	9393	TRES PANCHOS	1240	MAGDALENA TEITIPAC	OAX.
CULIACAN, SIN.	11409	SAN PABLO 4	10	ROSARIO	SIN.
CULIACAN, SIN.	11410	SAN PABLO 3	90	ROSARIO	SIN.
EX-CUMPAS, SON.	11158	EL CAJON	300	ARIZPE	SON.
EX-ALTAR, SON.	11785	LUIS ARTURO	396	CABORCA	SON.
HERMOSILLO, SON.	17996	LOS MISTERIOS II	2000	LA COLORADA	SON.
HERMOSILLO, SON.	17118	LA HIGUERITA	375	VILLA PESQUEIRA	SON.
CD. VICTORIA, TAMPS.	00012	NVO. SAN CARLOS	50	VICTORIA	TAMPS.
CD. VICTORIA, TAMPS.	00023	KENNA I	200	VICTORIA	TAMPS.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez

transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta Declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4 esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 28 de julio de 1999, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de marzo de 2001.- El Director General de Minas, **Luis Raúl Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

REGLAS de Operación del Programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Caña de Azúcar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 70, 71 y 75 bis del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, he tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSION EN CAÑA DE AZUCAR

Presentación

Los productores de caña de azúcar del país, al igual que los productores de otros cultivos, enfrentan la apertura al comercio internacional, la importación de sustitutos del azúcar, el limitado financiamiento al campo cañero, y la obsolescencia de la maquinaria entre otros factores que limitan la producción y productividad de este cultivo.

Para coadyuvar a resolver la problemática de producción y productividad de la cadena productiva caña de azúcar, se apoyará, dentro de la vertiente de fomento económico, la adquisición de maquinaria y equipo.

Los manuales de operación, guías técnicas y lineamientos normativos que se expidan para el programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Caña de Azúcar, serán complementarios a las presentes Reglas de Operación y se darán a conocer a los gobiernos de los estados como máximo a los 30 días hábiles de la publicación de estas Reglas de Operación, mismas que deberán presentarse a los comités técnicos de los fideicomisos estatales para integrarse a la normatividad general del Programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión.

1. Objetivo

Coadyuvar en la capitalización de los productores de caña de azúcar, mediante el apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo, con el objeto de incrementar la eficiencia productiva en costos de producción, impulsando la modernización del sector cañero, con lo que se espera mejorar el nivel de ingreso de los productores rurales.

2. Población objetivo

Este programa operará en las 15 entidades federativas del país que producen caña de azúcar para su industrialización en ingenios azucareros (Campeche, Colima, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz). Se apoyarán los predios ubicados en los municipios productores de caña de azúcar y área de influencia de los ingenios.

3. Requisitos de elegibilidad

Productores de caña de azúcar, en forma individual u organizados en figuras asociativas que posean en lo individual hasta cinco hectáreas dedicadas a este cultivo.

Presentar proyecto productivo en donde se demuestre viabilidad agronómica de los apoyos solicitados.

Los solicitantes deberán estar registrados en el padrón de la zafra 1999/2000, debiendo presentar la constancia certificada por el ingenio respectivo, incluyendo la superficie registrada para cada productor.

No tendrán derecho a recibir el apoyo de este programa, los productores cañeros que hayan o estén recibiendo apoyos similares de otros programas federales**.**

Presentar carta compromiso en la que declaren bajo protesta de decir la verdad, que no han recibido apoyos del Programa Alianza para el Campo, en el presente ejercicio fiscal.

A propuesta del Consejo Estatal Agropecuario o similar, podrán atenderse superficies mayores de cinco hectáreas y como máximo, hasta siete hectáreas.

4. Componentes generales de apoyo

Los recursos de este programa están destinados a la capitalización de los productores de caña de azúcar y a la modernización de sus procesos de cosecha mediante el apoyo para la adquisición de equipos que permitan contrarrestar la deficiencia de mano de obra y la quema de los cañaverales generando impactos económicos y ambientales positivos en esta actividad.

Los productores elegibles de este programa, como personas físicas podrán adquirir sólo un equipo de los previstos para su apoyo. Las organizaciones de productores legalmente constituidas o que se constituyan para solicitar los apoyos específicos de este programa y que cumplan con los criterios de elegibilidad tendrán un límite de apoyo máximo de hasta tres equipos de los descritos en el capítulo de los Componentes Generales de Apoyo. Los apoyos de este programa se otorgarán por única vez a productores u organizaciones.

Aplicación de recursos: Del 100% de los recursos autorizados podrá asignarse para su administración centralizada hasta un 3% para su operación y hasta un 2% para su evaluación externa, además se utilizarán hasta $8.5 millones de pesos para el presupuesto operativo del ejercicio 2001 del Comité de la Agroindustria Azucarera y la Junta de Conciliación y Arbitraje de Controversias Azucareras. El resto de los recursos autorizados se aplicará en los componentes generales de apoyo previstos en las presentes Reglas de Operación.

Tipos y montos de los apoyos: Se apoyará la adquisición de maquinaria nueva; la aportación federal será de hasta un 10% del precio de lista, hasta $20,000.00 por solicitante en lo individual o por cada uno de los miembros del grupo productivo solicitante; el apoyo se limitará a la adquisición de cargadoras de caña, roturadores, cosechadoras de caña o remolques, siempre y cuando la necesidad de dichos equipos se justifique mediante la viabilidad agronómica expresada en un proyecto productivo.

Para la adquisición de la maquinaria: El solicitante beneficiado, en lo individual o en grupo, deberá obtener las cotizaciones del equipo respectivo para seleccionar la que más le convenga.

Los gobiernos de las entidades federativas, de acuerdo a las necesidades y demandas de los cañeros, convendrán con la SAGARPA su aportación a este programa.

5. Participación institucional

Para la instrumentación, operación, seguimiento y evaluación del programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Caña de Azúcar, se contará con la participación de las siguientes instancias de nivel nacional y estatal: La SAGARPA, a través de su estructura central y sus delegaciones estatales; los Gobiernos de los Estados, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario o su equivalente, el Consejo Estatal Agropecuario o su equivalente (en adelante Consejo Estatal); y en su caso, el Comité Técnico del Fideicomiso de Distribución de Fondos de la Alianza para el Campo (en adelante Comité Técnico del FOFAE).

- Para la operación de este programa, la SAGARPA y cada uno de los Gobiernos Estatales participantes en el mismo, suscribirán los instrumentos jurídicos específicos en los que se señale la aportación, los compromisos y las responsabilidades de las partes.
- El Gobierno del Estado es el responsable del ejercicio de los recursos y la SAGARPA dará seguimiento a través de sus delegaciones estatales.
- La SAGARPA designará dentro de su estructura, el área central responsable de la operación de este programa.
- La SAGARPA y el Gobierno Estatal se comprometen a promover y difundir coordinadamente los beneficios, alcances, requisitos, compromisos y pasos a seguir para la obtención de los apoyos del programa.
- El Gobierno del Estado impulsará el trabajo y participación del Consejo Estatal Agropecuario o su equivalente, del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos, del Comité Técnico y de las organizaciones de productores de caña de azúcar.
- El Gobierno del Estado depositará los recursos convenidos con la SAGARPA en una cuenta específica del FOFAE, llevando una subcuenta con contabilidad independiente.
- El Gobierno del Estado conjuntamente con la Delegación de SAGARPA en la entidad constituirán una Comisión de Regulación y Seguimiento para Caña de Azúcar (CRYSCA)

que será responsable del control y seguimiento de este programa, debiendo verificar que las solicitudes que se presenten correspondan a productores cañeros que cumplan con los requisitos y criterios de elegibilidad que se señalan.

- Los mecanismos y procedimientos específicos para la participación institucional en el programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Caña de Azúcar se señalarán en los instrumentos jurídicos respectivos que al efecto se suscriban.

6. Procedimiento operativo

Para tener acceso a los beneficios del programa, los productores deberán presentar la solicitud en el formato aprobado por el Gobierno del Estado en las ventanillas autorizadas que acuerden con la Federación. En el formato de solicitud se indicarán los documentos que deberán acompañarla. Su recepción no significará que se aprueba automáticamente la asignación de recursos.

Los recursos para aquellas solicitudes dictaminadas positivamente por el Gobierno del Estado se solicitarán a través de la Delegación de la SAGARPA, a las oficinas centrales de la propia SAGARPA.

En caso de que la solicitud presentada sea rechazada, el Gobierno del Estado, deberá informar por escrito al solicitante su negativa y la razón de ésta.

Las solicitudes estatales de fondos para la operación de este Programa deberán presentarse a las oficinas centrales de SAGARPA a más tardar el 30 de junio del año en curso.

Para el pago del apoyo federal el o los beneficiarios deberán presentar copia de la o las facturas que amparen la adquisición del o los equipos correspondientes. El cheque deberá expedirse a nombre del solicitante en caso individual o a nombre de la organización solicitante con la aprobación de cada uno de sus integrantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 70 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio, las solicitudes y toda la papelería que se utilice en el programa deberá llevar la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales o de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

La prioridad de atención a las solicitudes se realizará conforme al orden cronológico de recepción y al dictamen de elegibilidad y cumplimiento de requisitos de las mismas.

Con el propósito de dar solución inmediata a las inconformidades que llegaran a presentarse, las quejas podrán ser planteadas ante las contralorías internas del Gobierno del Estado, del Gobierno Federal o directamente en el Comité Estatal, quien en la sesión inmediata a su recepción las deberá analizar y determinar lo procedente en cada caso, notificando a través del receptor la resolución acordada.

7. Programación, seguimiento y evaluación

Con cargo a los recursos autorizados ex profeso, la SAGARPA convendrá el desarrollo de la evaluación externa del programa, que se enfocará a ponderar su apego a las reglas de operación, los beneficios económicos y sociales de sus acciones, así como su costo y efectividad.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio, la evaluación externa deberá ser desarrollada por alguna institución académica y/o de investigación preferentemente nacionales, con reconocimiento y experiencia en la materia, así como por organismos especializados de carácter internacional con reconocimiento y experiencia en la materia. Los trabajos de evaluación se apoyarán principalmente en indicadores de proceso, evaluación y gestión que se obtienen sistemáticamente en base a los instrumentos de seguimiento y control que opera la SAGARPA. Los resultados que arrojen los indicadores de evaluación se presentarán en la primera quincena de octubre a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

El Comité Estatal deberá remitir a través de la Delegación Estatal de la SAGARPA, un informe mensual de los avances del programa, en los primeros cinco días hábiles del mes siguiente al que se reporta, a la SAGARPA, en los formatos y programas de cómputo que ésta autorice para su consolidación y envío a las globalizadoras; dicha información será la base para la cuantificación de los indicadores de evaluación y gestión del programa.

Conforme a lo establecido en el artículo 68 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio se podrán suspender las ministraciones de los recursos de las entidades, cuando éstas no remitan la información solicitada del programa.

8. Lineamientos específicos

La SAGARPA, a través de la Subsecretaría de Agricultura, convendrá un Anexo Técnico específico del programa con los gobiernos de las entidades federativas que participan, en el que precisarán los apoyos a

otorgar, la forma de ministración de los recursos y los compromisos de información y evaluación de resultados.

Una vez realizadas las acciones del programa, las instancias de coordinación del mismo en la entidad, deberán publicar la relación de beneficiarios, incluyendo para las personas físicas, la Clave Unica de Registro de Población (CURP) de cada uno de ellos por lo que deberá solicitarse una copia de ésta en el momento de la entrega de solicitudes a los demandantes de apoyo del programa, en el entendido de que aquellos productores que aún no cuenten con dicho documento, recibirán la orientación necesaria para su tramitación ante las autoridades correspondientes de la Secretaría de Gobernación y el Registro Federal de Contribuyentes en el caso de personas morales, conforme lo establece el propio artículo 70 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal.

Una vez suscritos los instrumentos jurídicos con cada entidad federativa, la SAGARPA incorporará en su página de Internet los montos de apoyo acordados con cada estado.

INDICADORES DEL FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSION EN CAÑA DE AZUCAR

Nombre del indicador	Formula del indicador	Porcentaje de la unidad de medida
Indicadores de gestión		
Indice de alineación de recursos presupuestales	Recursos ejercidos/Recursos radicados	Millones de pesos
Indice de eficiencia de atención a la demanda	Solicitudes atendidas/Solicitudes recibidas	Solicitud
Indicadores de evaluación		
Indice de cobertura de población elegible	Productores capitalizados /productores elegibles totales	Productores

Las presentes Reglas de Operación se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil uno.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

REGLAS de Operación del Programa del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión para el Fomento a la Pequeña Industria Rural.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 70, 71 y 75 bis del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, he tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSION PARA EL FOMENTO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA RURAL

1. Objetivo del programa

Este programa tiene como objetivo fomentar el desarrollo de la pequeña industria rural agropecuaria y no agropecuaria, generando alternativas de empleo e ingreso entre la población de menor desarrollo relativo.

Objetivos específicos:

Apoyar el establecimiento de pequeña industria rural nueva, que genere alternativas de desarrollo productivo sostenibles.

Coadyuvar en la consolidación de pequeñas industrias rurales ya establecidas para que superen sus problemas de producción y competitividad, eficientando su articulación de las cadenas productivas.

2. Población objetivo

Población objetivo: El programa operará en las 32 entidades federativas en las localidades con una población menor a 2,500 habitantes.

3. Requisitos de elegibilidad

Podrán ser elegibles a los apoyos de este programa, los proyectos de pequeña industria nueva que sean presentados por organizaciones económicas legalmente constituidas y/o aquellos que presenten las microempresas legalmente establecidas, con Registro Federal de Contribuyentes vigente cuyas ventas netas anuales no rebasen los 2.1 millones de pesos, que requieran iniciar, fortalecer, modernizar o ampliar sus procesos y capacidades de transformación.

Presentar carta bajo protesta de decir verdad, de que el proyecto presentado no ha recibido recursos de otros programas gubernamentales para los mismos conceptos de inversión que se incluyen en la

solicitud; sin embargo, es posible la obtención de otros apoyos que sean complementarios a los recursos otorgados por este programa.

4. Componentes generales de apoyo

Aplicación de recursos: Del 100% de los recursos autorizados para este programa, podrá asignarse hasta un 3% para la operación del mismo, hasta un 2% para su evaluación externa. Los recursos de este programa se operarán a nivel central por la SAGARPA.

El 95% del recurso restante se aplicará en los componentes generales de apoyo que se incluyen en las presentes Reglas.

TIPOS DE APOYOS

Capacitación: Es el apoyo económico que otorga el programa para la formación o consolidación del capital humano necesario para el desarrollo del proyecto, en aspectos de desarrollo empresarial, comercialización, desarrollo organizativo y técnico-operativo.

Asistencia técnica: Es el apoyo económico que otorga este programa para la contratación de personal que proporcione acompañamiento en el desarrollo del proyecto, promueva la formación de recursos humanos y asesore la toma de decisiones.

Equipamiento: Es el apoyo económico que otorga este programa para adquirir equipo nuevo que permita iniciar o mejorar el funcionamiento de la pequeña industria rural y coadyuve a su consolidación.

Elaboración de proyectos: Se considerará un apoyo económico no mayor al 5% del monto total solicitado para que las organizaciones de productores puedan rembolsar el costo de elaboración de sus proyectos, mismos que sólo podrán ser realizados con el apoyo de organismos profesionales que cuenten con la autorización de la SAGARPA.

MONTOS DE LOS APOYOS

En la tabla 1 se presentan los porcentajes y montos máximos de acuerdo al tipo de apoyo solicitado.

Tabla 1. Porcentajes máximos de apoyo gubernamental de acuerdo al tipo de apoyo.

Tipo de apoyo	Porcentaje máximo	Monto máximo gubernamental de hasta (pesos)
Capacitación	90	350,000.00
Asistencia Técnica	90	450,000.00
Equipamiento	60	1,200,000.00
Elaboración de proyecto	90	100,000.00

Los apoyos podrán ser acumulables conforme las necesidades de cada proyecto, sin que se rebase la cantidad de hasta $2'000,000.00 (dos millones de pesos) por proyecto.

De detectarse necesidades y otras demandas que pudieran presentarse, la SAGARPA convendrá con las entidades federativas su aportación a este programa para la atención de las mismas.

5. Participación institucional

Para la instrumentación, operación, seguimiento y evaluación del programa, se contará con la participación de las siguientes instancias de nivel nacional y estatal: la SAGARPA, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y de sus delegaciones estatales; los gobiernos de las entidades federativas, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario o equivalente; el Consejo Estatal Agropecuario o su equivalente y la Comisión de Desarrollo Rural del estado o su equivalente.

- La Subsecretaría de Desarrollo Rural será la responsable de operar el programa con el apoyo de las delegaciones estatales, y el Gobierno del Estado respectivo.
- En virtud de que el Gobierno del Estado y el Consejo Estatal Agropecuario conocen con mayor precisión las necesidades y demandas de los productores de cada entidad, las propuestas que de cada estado se presenten para su análisis ante la Subsecretaría de Desarrollo Rural deberán contar con el aval respectivo.
- La Subsecretaría de Desarrollo Rural será la única facultada para autorizar las disposiciones de los recursos de este programa que operará directamente.
- El Gobierno del Estado impulsará el trabajo del Consejo Estatal Agropecuario o su equivalente y de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural.
- Los recursos de este programa no podrán ser traspasados a ninguno de los otros programas de la alianza ni a otros programas federales o locales ni destinarse a otros fines.
- Los manuales de operación, guías técnicas y lineamientos normativos que se expidan para los programas de Desarrollo Rural, serán complementarios a las presentes Reglas de Operación y se darán a conocer a los gobiernos de los estados como máximo a los 30 días de la publicación de estas Reglas de Operación, mismas que deberán presentarse a los comités técnicos de los fideicomisos estatales para integrarse a la normatividad general de los programas de Desarrollo Rural.

6. Procedimiento operativo

La SAGARPA y el Gobierno Estatal promoverán y difundirán a través de las ventanillas que acuerden y por los medios a su alcance, los beneficios, requisitos, compromisos y procedimiento a seguir para la obtención de los apoyos del programa.

Para tener acceso a los beneficios del programa, los solicitantes deberán presentar la solicitud y su proyecto en los formatos aprobados por la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la SAGARPA, en las ventanillas autorizadas que acuerden la SAGARPA y el Gobierno del Estado. En el formato de solicitud se indicarán los documentos que deberán acompañarla en el caso de personas físicas se incluirá la Clave Unica de Registro Poblacional (CURP) y para personas morales su Registro Federal de Contribuyentes (RFC); su recepción no significará que se aprueba automáticamente la asignación de recursos.

Las solicitudes que se presenten en las diferentes ventanillas de la entidad se canalizarán a la Comisión Estatal de Desarrollo Rural quien será la responsable de recibir y analizar en primera instancia las solicitudes que se presenten requiriendo los apoyos de este programa.

La prioridad de atención a las solicitudes se realizará conforme a lo siguiente: dictamen de elegibilidad y cumplimiento de requisitos, viabilidad técnico-económico-financiera del proyecto, número de empleos a generar por el proyecto y orden cronológico de recepción.

Las solicitudes que reúnan los requisitos de elegibilidad del Programa cuyo proyecto sea considerado viable por la Comisión de Desarrollo Rural serán turnadas por la misma a la Subsecretaría de Desarrollo Rural para su análisis y autorización, en su caso.

La Subsecretaría de Desarrollo Rural notificará de las autorizaciones al Gobierno del Estado, a la Delegación de la SAGARPA y a la Comisión Estatal de Desarrollo Rural en la entidad.

El Gobierno del Estado conjuntamente con la SAGARPA suscribirá un convenio específico con cada grupo de beneficiarios para la entrega de los recursos conforme al calendario presupuestal autorizado, y a efecto de realizar el seguimiento correspondiente.

Los beneficiarios, conforme a lo previsto en su proyecto autorizado y en el convenio respectivo, serán los responsables de contratar los servicios de capacitación y asistencia técnica con los prestadores de servicios avalados por la SAGARPA. Serán responsables, asimismo, de realizar las adquisiciones de los equipos que les sean autorizados para su proyecto.

La Comisión de Desarrollo Rural será responsable del seguimiento de los apoyos autorizados y de informar mensualmente a la Subsecretaría de Desarrollo Rural los avances del programa.

En el caso de las solicitudes rechazadas, la Comisión Estatal de Desarrollo Rural deberá informar por escrito al solicitante su negativa y la razón de ésta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 70 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio, las solicitudes y toda la papelería que se utilice en el programa deberá de llevar la siguiente leyenda:

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales o de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

Con el propósito de dar solución inmediata a las inconformidades que llegaran a presentarse, las quejas podrán ser planteadas ante las contralorías internas del Gobierno del Estado, del Gobierno Federal o directamente a la Comisión de Desarrollo Rural, quien en la sesión inmediata o posterior a su recepción las deberá analizar y determinar lo procedente en cada caso, notificando a través del receptor la resolución acordada.

7. Programación, seguimiento y evaluación

Para la ejecución del programa, la SAGARPA mantendrá centralizados los recursos de este programa.

Los montos autorizados a la SAGARPA para este programa serán depositados en una cuenta especial a nivel central.

Conforme los proyectos sean autorizados, la Comisión de Desarrollo Rural deberá remitir a través de la Delegación Estatal de la SAGARPA, un informe mensual de los avances del programa, en los primeros cinco días hábiles del mes siguiente al que se reporta, en los formatos y programas de cómputo que autorice la Subsecretaría de Desarrollo Rural para su consolidación y envío a las globalizadoras; dicha información será la base para la cuantificación de los indicadores de evaluación y gestión del programa.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio, la evaluación externa deberá ser desarrollada por alguna institución académica y/o de investigación preferentemente nacionales, con reconocimiento y experiencia en la materia, así como por organismos especializados de carácter internacional con reconocimiento y experiencia en la materia. Los trabajos de evaluación se apoyarán principalmente en indicadores de proceso, evaluación y gestión que se obtienen sistemáticamente en base a los instrumentos de seguimiento y control que opera la SAGARPA. Los resultados que arrojen los indicadores de evaluación

se presentarán en la primera quincena de octubre a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

8. Lineamientos específicos

Una vez realizadas las acciones del programa, las instancias de coordinación del mismo deberán publicar la relación de beneficiarios y montos de apoyo, especificando para personas físicas la Clave Unica de Registro Poblacional (CURP) y para personas morales el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

En las presentes Reglas se contempla la publicación de beneficiarios incluyendo su Clave Unica del Registro de Población (CURP), por lo que deberá solicitarse una copia de ésta en el momento de la entrega de solicitudes a los demandantes de apoyo del programa, en el entendido de que aquellos productores que aún no cuenten con dicho documento, recibirán la orientación necesaria para su tramitación ante las autoridades correspondientes de la Secretaría de Gobernación.

INDICADORES DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSION EN LA PEQUEÑA INDUSTRIA RURAL

Nombre del indicador	Formula del indicador	Porcentaje de la unidad de medida
Indicadores de gestión		
Indice de alineación de recursos presupuestales	Recursos ejercidos/Recursos radicados	Millones de pesos
Indice de eficiencia de atención a la demanda	Solicitudes atendidas/Solicitudes recibidas	Solicitud
Indicadores de evaluación		
Indice de cobertura de población elegible	Productores capitalizados /productores elegibles totales	Productores

Las presentes Reglas de Operación se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil uno.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-073-SCT2-2001, Especificaciones para zapatas de freno tipo fierro vaciado aplicadas a equipo ferroviario.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-073-SCT2-2001, ESPECIFICACIONES PARA ZAPATAS DE FRENO TIPO FIERRO VACIADO APLICADAS A EQUIPO FERROVIARIO.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, con fundamento en los artículos 36 fracciones VII, VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracción XVI, 41, 43, 45 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 6 fracciones II, III y IV, 38 y 39 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 136 y 137 del Reglamento del Servicio Ferroviario; 6o. fracción XIII y 21 fracción XVI del Reglamento Interior de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes y demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables, me permito ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-073-SCT2-2001, Especificaciones para zapatas de freno tipo fierro vaciado aplicadas a equipo ferroviario.

El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana se publica a efecto de que los interesados dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Transporte Terrestre, para que en términos de la ley se considere en su seno lo propuesto, sito en la calle Nueva York 115- 6o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.

Durante el plazo mencionado, los análisis que sirvieron de base para la elaboración del proyecto de norma, así como la manifestación de impacto regulatorio del mismo, estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

Ciudad de México, D.F., a 12 de marzo de 2001.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-073-SCT2-2001, ESPECIFICACIONES PARA ZAPATAS DE FRENO TIPO FIERRO VACIADO APLICADAS A EQUIPO FERROVIARIO

INDICE

Prefacio
Introducción
1. Objetivo
2. Campo de aplicación
3. Referencias
4. Definiciones
5. Símbolos y abreviaturas
6. Especificaciones de fabricación
6.1 Características generales de diseño
7. Materiales y refacciones
8. Requerimientos generales
9. Supervisión de trabajos
10. Referencias bibliográficas
11. Concordancia con normas internacionales
12. Evaluación de la conformidad
13. Vigilancia
14. Sanciones
15. Vigencia

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron las dependencias del Ejecutivo Federal, empresas ferroviarias concesionarias, permisionarias y particulares autorizadas siguientes:

- SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
  - DIRECCION GENERAL DE TARIFAS, TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL
- EMPRESAS:
  - FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V.
  - TFM, S.A. DE C.V.
  - FERROSUR, S.A. DE C.V.
  - FERROCARRIL Y TERMINAL DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
  - FERROCARRIL COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V.
  - FERROCARRIL CHIAPAS-MAYAB, S.A. DE C.V.
  - ALSTOM TRANSPORTE, S.A. DE C.V.
  - GIMCO, S.A. DE C.V.
  - MPI, S.A. DE C.V.
  - FERRODJJ, S.A. DE C.V.

Introducción

Debido a que el equipo tractivo y de arrastre ferroviario de las empresas concesionarias, permisionarias y particulares que opera en la Red Ferroviaria Nacional, ha sido adquirido o rentado de fabricantes ferroviarios de los Estados Unidos de América o de México, y que han sido miembros o suscriptores de la Asociación de Ferrocarriles Americanos (AAR), y por tal motivo se han regido por su normatividad y en su parte relativa por la Administración Federal de Ferrocarriles (FRA), se ha determinado la conveniencia de adaptar y/o adoptar reglas, normas y recomendaciones de las mismas para la inspección y cambio de zapatas de freno inadecuadas para el servicio, así como de las especificaciones relativas a su fabricación.

La presente Norma Oficial Mexicana, tiene la finalidad de dar cumplimiento a leyes y reglamentos vigentes en la República Mexicana respecto a vehículos de transporte que transitan por las vías generales de comunicación, dando prioridad a los factores de seguridad para disminuir riesgos de accidentes y daños a terceros, así como para cumplir con los lineamientos o recomendaciones extranjeras para el intercambio de equipo tractivo y de arrastre ferroviario.

1. Objetivo

La presente Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer las disposiciones y lineamientos para la inspección, servicio, mantenimiento y fabricación de zapatas de freno tipo fierro vaciado para equipo tractivo y de arrastre ferroviario al servicio de flete, para incrementar los factores de seguridad, calidad de mantenimiento, eficiencia y disponibilidad del mismo.

2. Campo de aplicación

Las disposiciones y lineamientos que contiene esta Norma Oficial Mexicana deben cumplirse en la inspección, servicio, mantenimiento y fabricación de zapatas de freno tipo fierro vaciado para equipo tractivo y de arrastre ferroviario en los talleres de empresas ferroviarias concesionarias, permisionarias y particulares autorizados que realicen estos tipos de trabajo.

3. Referencias

A la fecha no existen normas oficiales mexicanas de referencia.

4. Definiciones

Para los propósitos de esta Norma, aplican las definiciones siguientes:

Chaveta: seguro de acero que sirve para asegurar y fijar la zapata en la contrazapata.

Contrazapata: pieza de metal que sirve para el montaje de la zapata.

Pisada de rueda: parte de la rueda que sirve para soportar el peso del carro y donde se aplica la fuerza de frenado a través de las zapatas.

Zapata de freno: pieza del mecanismo de frenado del equipo de arrastre o tractivo, provista de material de rozamiento, que se articula y/o apoya sobre la pisada de las ruedas, que al ser presionada sobre la rueda en movimiento, la frena y disminuye el movimiento hasta llegar incluso al paro total.

5. Símbolos y abreviaturas

AAR	Asociación de Ferrocarriles Americanos.
DOT	Departamento de Transportes (Dependencia de Gobierno de los Estados Unidos de América).
FRA	Administración Federal de Ferrocarriles (Dependencia de Gobierno de los Estados Unidos de América).
MN y PR	Manual de Normas y Prácticas Recomendadas.
I M	Instructivo de Mantenimiento.
M.P.H.	Millas por hora.
K.P.H.	Kilómetros por hora.
BHN	Grado de Dureza Brinell

6. Especificaciones de fabricación

6.1 Características generales de diseño

Las zapatas de freno metálicas de fierro vaciado tienen alto contenido de fósforo comparadas con las de fierro vaciado regular y el diseño, y debe estar dentro de los límites mostrados en la figura número 1.

Las zapatas de freno de fierro vaciado con alto contenido de fósforo se identifican de aquellas de fierro vaciado regular, por el sufijo de la letra “B” seguida por la marcación numérica y modelo sobre los tacones guía en los extremos de las zapatas, observar figura número 1.

Las zapatas de freno de fierro vaciado, son reforzadas por tener intercalado metal expandido, como muestra la figura número 1 y respaldo de acero con las propiedades físicas típicas siguientes:

a) Resistencia mínima de rendimiento: 1,688.88 Kg./cm² (24,000 libras/pulgada²)

b) Resistencia mínima de tensión: 2,955.54 Kg./cm² (42,000 libras/pulgada²)

c) Elongación o alargamiento permitido en 0.0508 m (dos pulgadas): 26% a 42%

El fierro vaciado para estas zapatas contendrá fósforo dentro del rango de 2.25% al 4% por cada carga, en los recipientes estandarizados de fundición.

Las zapatas de freno no deben recibir tratamiento de enfriamiento y el fierro vaciado tendrá un promedio de dureza dentro del rango de 210 BHN a 321 BHN, determinado de 4 medidas de dureza hechas a la superficie en el lado de la zapata de prueba de acuerdo con la figura número 2.

Las zapatas de freno de fierro vaciado, deben estar libres de emisiones y otros defectos que puedan interferir con el servicio que van a realizar.

El acabado de las zapatas de freno es obligatorio, sin riesgo para la seguridad del personal que las manipula.

Todas las zapatas de freno deben llevar el nombre o marca del fabricante, de tal forma que permanezcan legibles durante el servicio de la zapata.

6.1.2 Pruebas de dinamómetro para fricción y desgaste. Para comprobar que las zapatas cumplen con los requisitos de calidad el concesionario, permisionario o autorizado deberá llevar a cabo las siguientes pruebas:

a) Tres zapatas de freno del mismo tipo, se seleccionan de un lote de cincuenta por un representante de la dependencia competente o entidad certificadora en la planta de fabricación. Deben probarse bajo condiciones de paro a velocidades específicas, en el rango prescrito, manteniendo la fuerza de retardo en el rango de velocidades continuas.

Ver imagen 30ma-01.bmp
Figura No. 1

Ver imagen 30ma-02.bmp
FIGURA No. 2

b) La prueba se deberá hacer con un dinamómetro.

6.1.3 Para comprobar la calidad de las zapatas el concesionario, permisionario o autorizado deberá llevar a cabo las pruebas bajo las siguientes condiciones comunes en el dinamómetro.

6.1.3.1. Para comprobar el adecuado funcionamiento se deberá utilizar una rueda de acero con diámetro nominal de 91.44 cm (36 pulgadas), con ceja ancha no mayor de 3.81cm (1½pulgadas) y deberá llevarse a cabo el siguiente procedimiento:

La rueda después de ser montada en la máquina de prueba, se nivela para asegurar la redondez que produzca un acabado fino en la superficie de la rueda. La "pisada" de la rueda de prueba, se nivela paralela a la línea de centro de la flecha de la máquina de prueba y se extiende sobre la pisada entera, las zapatas se desgastan por un rodamiento pleno en la rueda de prueba. Las zapatas se desgastan más cuando la pisada de la rueda tiene una superficie de acabado normal, a menos que la zapata en prueba haya recibido un tratamiento para mejorarla.

Cada aplicación de freno a la zapata de prueba, hecha a una velocidad designada o combinación de rango, se considera una prueba y antes de cada prueba, la pisada de la rueda debe ser pulida para cumplir con los párrafos 2 y 3.

Las zapatas no deben someterse a prueba cuando la temperatura de la pisada de la rueda excede de 51.66º C (125º F) al inicio de la prueba.

La resistencia del dinamómetro, se desprecia en cálculos para todas las pruebas y deben hacerse con un arreglo para una sola zapata de freno, la fuerza de aplicación equivalente en la rueda de prueba para todas las pruebas de paro, es de 9,534 Kg. (21,000 libras). Una variación de ± 136.2 Kg (300 libras) es permitida.

La acumulación de presión de aire en el cilindro de freno para las pruebas de paro, es semejante a la presión de ascenso del cilindro de 0% a 50% del valor máximo en 1.5 a 2.5 segundos y para 0.908 Kg (2 libras) menos que la presión final en 5 segundos. Una variación de un décimo de segundo es permitida.

Las pruebas de paro consisten en hacer aplicaciones de frenado mínimo y frenado pleno a velocidades de 16, 48, 80, 112 y 144 k.p.h. (10, 30, 50, 70 y 90 m.p.h.) en la secuencia siguiente para cada zapata esbozada en las secciones 6.1.6. y 6.1.7. La secuencia debe ser en el orden mostrado: 144, 112, 80, 48, 16, 16, 48, 80, 112, 144, 144, 112, 80, 48 y 16 k.p.h. (90, 70, 50, 30, 10, 10, 30, 50, 70, 90, 90, 70, 50, 30 y 10 m.p.h.).

El material desgastado durante las pruebas de distancia de paro, se determina pesando la zapata antes de la primer prueba de aplicación de frenado mínimo y después de la última prueba de aplicación de frenado pleno para cada zapata. La diferencia es el material desgastado. El material desgastado durante las pruebas de rango, se determina pesando la zapata antes de la prueba de carga mínima y después de la prueba de carga plena para cada zapata. La diferencia es el material desgastado. El pesado se debe determinar para una exactitud de 0.454 gramos (0.001 libras).

El promedio de las pérdidas acumuladas en peso para las pruebas de distancia de paro de las tres zapatas, no debe exceder de 817.2 gramos (1.8 libras) por zapata. El promedio de las pérdidas acumuladas en peso para las pruebas de rango de las tres zapatas, no debe exceder de 181.6 gramos (0.40 libras) por zapata, es de señalarse que las pruebas de paro, son conducidas después de las pruebas de rango.

6.1.4 Pruebas de rango

6.1.4.1. Prueba de chispa

Para la prueba de chispa se debe utilizar una pantalla de detección de chispa, en la posición que muestra la figura número 3, durante las pruebas de rango de fuerzas de aplicación y de velocidades, en caso de que las zapatas presenten alguna quemadura de chispas a través de ambas capas de material de la pantalla, no deben aceptarse.

Ver imagen 30ma-03.bmp

Figura No. 3

El rendimiento de la zapata en rango de servicio, se determina para ambas aplicaciones de frenados mínimo y pleno por medición de la fuerza de retardo, desgaste de la zapata y temperatura de la rueda de prueba producida por la aplicación constante de la fuerza a la zapata de freno, en la rotación de la rueda a velocidad constante de 32 k.p.h. (20 m.p.h.), para una duración de 45 minutos en cada prueba, la temperatura inicial de la rueda de prueba, no debe exceder de 51.66º C (125º F).

El medio de enfriamiento utilizado, es un soplador o ventilador de succión para aplicar aire a través de la rueda de prueba y zapata de freno, a fin de simular el movimiento del carro. La velocidad del aire debe ser de 24 a 32 k.p.h. (15 a 20 m.p.h.) hacia la zapata de freno, medida con un anemómetro.

6.1.4.2. Requerimientos para la prueba de freno mínimo

Con una fuerza aplicada a la zapata de freno de 839.90 ± 9.08 Kg (1,850 ± 20 libras), el promedio de la fuerza de retardo más baja producida durante la prueba de cada una de las tres zapatas, no debe ser menor de 136.20 Kg (300 libras).

6.1.4.3. Requerimientos para la prueba de freno pleno

Con una fuerza aplicada a la zapata de freno de 1,316.60 ± 13.62 Kg (2,900 ± 30 libras), el promedio de la fuerza de retardo más baja producida durante la prueba de cada una de las tres zapatas, no debe ser menor de 181.60 Kg (400 libras).

6.1.5. Pruebas de paro – frenado mínimo

La fuerza aplicada a la zapata de freno en cada prueba, debe ser de 1816 ± 18.16 Kg (4,000 ± 40 libras), los resultados de las tres pruebas de paro hechas a cada velocidad designada para las tres zapatas, serán conforme a la Tabla "A" siguiente:

Tabla "A"

Velocidad	Distancia de paro promedio en metros (en pies)	
k.p.h. (m.p.h.)	Mínima	Máxima
112 (70)	1,066.80 (3,500)	1,524.00 (5,000)
80 (50)	365.76 (1,200)	579.12 (1,900)
48 (30)	121.92 (400)	182.88 (600)
16 (10)	13.71 (45)	27.43 (90)

6.1.6. Pruebas de paro – frenado pleno

La fuerza aplicada a la zapata de freno en cada prueba, debe ser de 5,448 ± 54.48 Kg (12,000 ± 120 libras), los resultados de las tres pruebas de paro hechas a cada velocidad designada para las tres zapatas, serán conforme a la Tabla "B" siguiente:

Tabla "B"

Velocidad	Distancia de paro promedio en metros (en pies)	
k.p.h. (m.p.h.)	Mínima	Máxima
112 (70)	731.52 (2,400)	1,097.28 (3,600)
80 (50)	259.08 (850)	396.24 (1,300)
48 (30)	76.20 (250)	137.16 (450)
16 (10)	7.62 (25)	15.24 (50)

6.1.7. Pruebas estáticas de fricción

En este tipo de pruebas la fuerza aplicada a las zapatas de freno deberá estar bajo los siguientes rangos: 2,270 ± 22.70 Kg (5,000 ± 50 libras).

6.1.7.1. Procedimiento

1.- Conducir la prueba de aplicación de frenado pleno a 16 k.p.h. (10 m.p.h.). La zapata no debe ser retirada para pesarse hasta completar las pruebas estáticas de fricción.

2.- Aplicar presión al cilindro de freno para proveer una fuerza neta aplicada a la zapata de freno de 2,270 Kg. (5,000 libras).

3.- Efectuar una aplicación a un rango que no exceda de 207.57 Kg. – m / seg. (1,500 libras – pie/segundo) hasta que la rueda de prueba se mueva. La lectura del valor del apriete de giro de la rueda se utiliza para calcular el coeficiente estático de fricción.

4.- Retirar la aplicación de frenado efectuada.

La fórmula para determinar el coeficiente estático de fricción "COF" es la siguiente:

$$COF = \frac{\text{Promedio en Kilogramos de la Fuerza de Retardo (9 pruebas)}}{\text{(2,270 Kg)}}$$

El requerimiento mínimo para el promedio del coeficiente estático de fricción, es de 0.45

6.1.8. Inspección

El comprador puede hacer pruebas para determinar la aceptación o rechazo del material en su laboratorio o en otra parte. Estas pruebas son hechas con costo para el comprador.

6.1.9. Rechazo

El lote de zapatas de freno sometido a pruebas y las muestras que fallan al aplicar los requerimientos de estas especificaciones, deben ser rechazadas.

Por otro lado, el lote de zapatas de freno, subsecuente a la prueba e inspección en la fábrica o en otra parte que fue aceptado mostrando defectos y averías, debe ser rechazado y notificar al fabricante.

6.1.10. Medición de dureza Brinell en cuatro puntos

Las zapatas deben probarse en el lado contrario de la entrada por lo menos a 0.3175 cm. (1/8 de pulgada) de profundidad, ver figura número 2.

6.1.11. Zapatas de freno metálicas reforzadas, este tipo de zapata contiene un alto contenido de fósforo

Tipo: contenido alto de fósforo, para su identificación deben ser marcadas con una elevación de 1.27 cm. (½pulgada). No deben exceder 0.238 cm. (3/32 de pulgada), pero deben permanecer legibles para la vida de servicio de la zapata, ver figura número 1.

6.1.12. Aparato detector de chispa

Para llevar a cabo la prueba de resistencia con el aparato de chispa, debe utilizarse una pantalla detectora de chispa que es fabricada en una estructura de 2.54 cm. (1 pulgada) de espesor con dimensiones dentro de los 30.48 cm. (12 pulgadas) de ancho por 55.88 cm. (22 pulgadas) de largo, la cual debe posicionarse horizontalmente con el eje longitudinal directamente sobre la rueda de prueba y centrada con respecto al ancho de la rueda. Un extremo de la estructura es fijado directamente sobre la línea de centro de la rueda, a una altura de 15.24 cm. (6 pulgadas) sobre la pisada de la rueda y el otro extremo extendido sobre la ubicación de la zapata de freno, como lo muestra la figura número 3.

6.2 Especificaciones de uso y límites de desgaste

6.2.1. Objeto de la inspección

Al llevar a cabo la inspección de las zapatas deberá observarse lo siguiente:

a. Límites de desgaste, medidas y causas de renovación

b. Reparaciones correctas

c. Requisitos para el reacondicionamiento

6.2.2. Actividades de la inspección

Los inspectores encargados de inspeccionar las zapatas de freno tipo fierro vaciado, deben estar capacitados y conocer los defectos que éstas presenten, para lo que deben tomar en cuenta los siguientes límites de desgaste, medidas y motivos para la renovación de las zapatas de freno tipo fierro vaciado:

a) Que no se encuentren.

b) Que estén rotas o incompletas de acuerdo a la figura número 4.

c) Que presenten desprendimientos del metal de desgaste y corrimientos del respaldo de refuerzo.

d) Que presenten un espesor reducido por desgaste a 1.27 cm. (¼pulgada) o menos.

e) Que no sea la adecuada al tipo de equipo ferroviario.

En caso que las chavetas para las zapatas de freno tipo fierro vaciado se encuentren rotas, desgastadas, o bien no estén en su lugar, deberán ser repuestas.

Ver imagen 30ma-04.bmp

Figura No. 4

6.2.3. Reparaciones

El concesionario o permisionario deberá observar lo siguiente al momento de hacer reparaciones a las unidades ferroviarias:

a) Las zapatas de freno que se apliquen deben ser nuevas.

b) Cuando los carros no tengan estencilado que identifiquen el tipo de sus zapatas de freno, las que se le apliquen deben ser de fierro vaciado con alta proporción de fósforo, siempre y cuando las contrazapatas no estén equipadas con dispositivos de rechazo.

c) Las chavetas que se apliquen a las zapatas de freno deben ser de acero para resortes, de diseño reglamentario.

d) Todas las zapatas de composición de alta fricción deberán contar con tacones de rechazo para que no puedan aplicarse en carros de carga equipados con contrazapatas de fierro vaciado con alta proporción de fósforo.

Ver imagen 30ma-05.bmp

Figura No. 5

6.2.4 Aplicaciones de zapatas de freno para locomotoras

Los nuevos bogies (trucks) han sido diseñados específicamente para operar con zapatas de composición alta fricción, se ha seleccionado el diámetro del cilindro de freno y la palanca de freno, con objeto de obtener una relación de frenado que aproximadamente es la mitad de la que se emplea en las locomotoras equipadas con zapatas convencionales (zapatas de fierro vaciado).

La aplicación de las zapatas de composición en las locomotoras que tienen bogies (trucks) antiguos implica un cambio en la válvula relevadora del tipo reductor, con objeto de compensar la elevada fuerza de frenado que desarrolla la zapata de composición (Tabla “C”).

Las zapatas de composición desarrollan y aplican una fuerza de frenado que es menos dependiente de la velocidad de la locomotora, comparativamente con la fuerza de frenado de las zapatas de fierro vaciado (figuras números 6 y 7).

Ver imagen 30ma-06.bmp

7. Materiales y refacciones

Los materiales y/o componentes que se utilicen en el mantenimiento y fabricación de las zapatas de freno tipo fierro vaciado, deben estar clasificados específicamente en los catálogos del fabricante de acuerdo a la marca y modelo autorizados.

8. Requerimientos generales

Se recomienda que los talleres y fábricas especializados para el mantenimiento y fabricación de zapatas de freno tipo fierro vaciado de las empresas ferroviarias concesionarias, permisionarias o

particulares autorizadas, dispongan de las instalaciones, máquinas-herramientas y herramientas de acuerdo a las disposiciones que para tal efecto expida la Secretaría.

9. Supervisión de trabajos

Los supervisores, inspectores y verificadores de las empresas ferroviarias concesionarias, permisionarias y particulares deben supervisar en los talleres de inspección, servicio y mantenimiento, así como en las fábricas de zapatas de freno tipo fierro vaciado para equipo tractivo y de arrastre ferroviario lo siguiente:

a) El proceso y acabado de los trabajos.

b) La calidad o certificación de los materiales y refacciones utilizados.

c) La calidad de la mano de obra.

d) Que los trabajos se realicen de acuerdo a lo indicado en la norma respectiva y reglamentaciones aplicables.

10. Referencias bibliográficas

a) Manual de Campo - Reglas de Intercambio, editado por la AAR, edición 2001.

b) Manual de Oficinas, editado por la AAR, 2001.

c) Manual de Normas y Prácticas Recomendadas, Sección Mecánica de AAR; secciones “E” y “M”.

d) Instructivos de Mantenimiento: “Aplicaciones de la Zapata de Composición en Locomotoras Diesel Eléctricas con Equipo de Freno 26 - L”.

11. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana no concuerda con normas internacionales.

12. Evaluación de la conformidad

Con fundamento en los artículos 38 fracción V, 68, 70 fracción I, 71 y 73 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 6 fracciones II y IV y 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, la evaluación de la conformidad de la presente Norma se realizará a través de revisiones al equipo por parte de personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para verificar que se esté llevando a cabo la inspección, servicio de las zapatas de freno tipo fierro vaciado aplicadas a equipo ferroviario de conformidad con las especificaciones y requerimientos de la presente Norma Oficial Mexicana.

13. Vigilancia

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal y de los Centros SCT de cobertura estatal, es la autoridad competente para vigilar el cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana.

14. Sanciones

El incumplimiento a las disposiciones contenidas en la presente Norma Oficial Mexicana será sancionado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes conforme a lo establecido por la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y el Reglamento del Servicio Ferroviario y los demás ordenamientos legales que resulten aplicables, sin perjuicio de las sanciones que impongan otras dependencias del Ejecutivo Federal en el ejercicio de sus atribuciones o de la responsabilidad civil o penal que resulte.

15. Vigencia

La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Yaxchilán, ubicada en el Municipio de Ocosingo, en el Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 23, 27, 28, 30, 37, 38, 39, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; 2o., 29 y 43 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 33 de la Ley de Planeación; 6o. y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos; así como 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la legislación vigente en la materia, la política cultural del Gobierno Federal se orienta, entre otros objetivos, a preservar y difundir la riqueza cultural de la Nación como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano;

Que la zona conocida como Yaxchilán, ubicada en el municipio de Ocosingo, en el estado de Chiapas, ocupa una superficie de 986 hectáreas, 00 áreas y 90 centiáreas y fue uno de los asentamientos prehispánicos mayas de mayor importancia en la entidad, ya que contiene edificios que por su magnificencia enorgullecen el glorioso pasado de la Nación Mexicana;

Que los estudios técnicos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en la zona arqueológica de Yaxchilán, han reportado cerca de 130 monumentos con inscripciones, que contienen una rica información epigráfica, en donde se registran los eventos más significativos en la historia del sitio, los cuales se remontan al año 359 d.C., época en que dan comienzo los registros vinculados a la secuencia de sus gobernantes y se continúan hasta la segunda mitad del siglo VII de nuestra era, y

Que para atender a la preservación del legado arqueológico que existe en la zona arqueológica de Yaxchilán, es necesario otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1o.- Se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Yaxchilán, ubicada en el Municipio de Ocosingo, en el Estado de Chiapas, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

ARTICULO 2o.- La zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto se localiza en las coordenadas UTM N 1869425 metros y E 716760 metros y, de acuerdo con el plano topográfico realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, comprende una superficie total de 986 hectáreas, 00 áreas y 90 centiáreas, delimitada por los siguientes linderos:

Se inicia la poligonal en el vértice 1, con coordenadas UTM E 715 710.360 y N 1865 429.600, se localiza a corta distancia de la orilla este sobre la ribera del río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 667.797 metros, con el azimut de 293°23'32" se localiza el vértice 2, a corta distancia de la orilla oeste del polígono, sobre la ribera del río Usumacinta**,** a partir de este punto y a una distancia de 187.761 metros, con el azimut de 284°53'49" se localiza el vértice 3, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 354.641 metros con el azimut de 26°38'14" se localiza el vértice 4, en el lado oeste del polígono, del río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 184.835 metros, con el azimut de 13°08'02" se localiza el vértice 5, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 216.391 metros, con el azimut 03°26'39" se localiza el vértice 6, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 473.423 metros, con el azimut de 357°34'44" se localiza el vértice 7, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 370.548 metros, con el azimut de 336°57'50" se localiza el vértice 8, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 585.862 metros, con el azimut de 329°32'22" se localiza el vértice 9, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 311.439 metros, con el azimut de 348°19'45" se localiza el vértice 10, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 449.481 metros, con el azimut de 340°14'05" se localiza el vértice 11, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 201.638 metros, con el azimut de 347°41'13" se localiza el vértice 12, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 150.00 metros, con el azimut de 000°00'00" se localiza el vértice 13, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 214.170 metros, con el azimut de 16°49'38" se localiza el vértice 14, en el lado oeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 433.202 metros, con el azimut de 28°41'42" se localiza el vértice 15, en el extremo noroeste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 348.639 metros, con el azimut de 53°59'05" se localiza el vértice 16, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 277.651 metros, con el azimut de 71°18'14" se localiza el vértice 17, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 662.951 metros, con el azimut de 79°34'17" se localiza el vértice 18, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 304.002 metros, con el azimut de 89°48'41" se localiza el vértice 19, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 132.442 metros, con el azimut de 103°05'31" se localiza el vértice 20, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 99.126 metros, con el azimut de 87°06'31" se localiza el vértice 21, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 147.054 metros, con el azimut de 107°49'08" se localiza el vértice 22, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 298.304 metros, con el azimut de 119°44'42" se localiza el vértice

23, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 140.730 metros, con el azimut de 109°04'43" se localiza el vértice 24, en el lado norte del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 587.133 metros, con el azimut de 121°59'05" se localiza el vértice 25, en el extremo noreste del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 378.312 metros, con el azimut de 146°38'45" se localiza el vértice 26, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 444.010 metros, con el azimut de 157°46'02" se localiza el vértice 27, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 337.615 metros, con el azimut de 166°17'35" se localiza el vértice 28, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 300.666 metros, con el azimut de 176°11'09" se localiza el vértice 29, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 160.823 metros, con el azimut de 190°45'03" se localiza el vértice 30, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 715.629 metros, con el azimut de 207°27'37" se localiza el vértice 31, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 583.282 metros, con el azimut de 235°54'05" se localiza el vértice 32, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 606.394 metros, con el azimut de 249°14'02" se localiza el vértice 33, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 575.473 metros, con el azimut de 237°59'41" se localiza el vértice 34, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 466.212 metros, con el azimut de 216°27'07" se localiza el vértice 35, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 186.035 metros, con el azimut de 194°38'02" se localiza el vértice 36, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 301.055 metros, con el azimut de 161°12'14" se localiza el vértice 37, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 117.154 metros, con el azimut de 140°11'40" se localiza el vértice 38, en el lado este del polígono, en el río Usumacinta, a partir de este punto y a una distancia de 173.924 metros, con el azimut de 297°14'13" se localiza el vértice 1, punto donde se cierra la poligonal.

El plano correspondiente se encuentra a disposición de los interesados para consulta en las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARTICULO 3o.- Las construcciones, ampliaciones y en general cualquiera obra, permanente o provisional, que se realicen en la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, se sujetarán a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

ARTICULO 4o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona monumental, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la zona de monumentos arqueológicos de Yaxchilán.

ARTICULO 5o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTICULO 6o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento de lo previsto en este Decreto y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos arqueológicos o los inmuebles a que se refiere la presente declaratoria.

ARTICULO 7o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social propondrá al gobierno del Estado de Chiapas con la participación que corresponda al municipio de Ocosingo, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso de suelo para la preservación de la zona y su entorno. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado instrumento jurídico.

ARTICULO 8o.- En el caso de predios particulares comprendidos en la zona de monumentos a que este Decreto se refiere, el Instituto Nacional de Antropología e Historia promoverá el establecimiento de las servidumbres necesarias para el acceso a los monumentos y su adecuada protección. Si resulta necesario, previos los estudios correspondientes, promoverá la modificación o adecuación de las obras o bienes no arqueológicos de cualquier naturaleza que afecten la vista y el acceso a los monumentos o puedan desvirtuar su apreciación y comprensión.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Inscríbase la presente declaratoria de zona de monumentos arqueológicos y su plano oficial correspondiente en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la entidad.

TERCERO.- Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y 9o. de su Reglamento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Tajín, ubicada en el Municipio de Papantla de Olarte, en el Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 23, 27, 28, 30, 37, 38, 39, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; 2o., 29 y 43 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o., de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 33 de la Ley de Planeación; 6o. y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos; así como 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la legislación vigente en la materia, la política cultural del Gobierno Federal se orienta, entre otros objetivos, a preservar y difundir la riqueza cultural de la Nación como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano;

Que la zona conocida como El Tajín, ubicada en el municipio de Papantla de Olarte, en el estado de Veracruz, ocupa una superficie de 1221 hectáreas, 88 centiáreas y 56 áreas, y constituye una de las principales zonas arqueológicas de esa entidad federativa por su importancia arquitectónica;

Que los estudios técnicos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, señalan que El Tajín fue un próspero centro cívico religioso que creció a lo largo del Período Clásico (300-900 d. C.) hasta alcanzar su apogeo en el llamado período Epiclásico (900-1100 d. C.), época en que se construyó el mayor número de estructuras que conforman su centro cívico ceremonial;

Que la zona de monumentos arqueológicos de El Tajín conserva edificios que sobresalen por su belleza arquitectónica, tales como la Pirámide de los Nichos y el Edificio de la Greca;

Que la zona arqueológica de El Tajín contiene diecisiete Juegos de Pelota, algunos de los cuales se encuentran decorados con relevantes motivos simbólicos, constituyendo uno de los sitios con mayor número de estructuras para este propósito, y

Que para atender a la preservación del legado arqueológico que existe en la zona arqueológica de El Tajín, es necesario otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1o.- Se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Tajín, ubicada en el municipio de Papantla de Olarte, en el estado de Veracruz, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

ARTICULO 2o.- La zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto se localiza en las coordenadas UTM E 669200 y N 2261740, con una superficie total de 1221 hectáreas, 88 áreas y 56 centiáreas, y de acuerdo con el plano topográfico realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se encuentra delimitada por los siguientes linderos:

Se inicia la poligonal en el vértice 1 localizado en la zona arqueológica de El Tajín con coordenadas N 2259348.28 y E 668840.34 ubicado a 25 metros al sureste de la esquina sureste de la ampliación congregación El Tajín, vértice 2, lado 1-2, se continúa en línea recta de 1,973.401 metros con rumbo de

oeste a este y un ángulo de 117°17'34" hasta llegar al vértice 2 con coordenadas N 2259278.87 y E 670812.52 ubicado en el margen izquierdo del arroyo San Lorenzo, vértice 2, lado 2-3, se continúa en línea recta de 3,718.337 metros con rumbo de sur a norte, con un ángulo de 90°03'00" hasta llegar al vértice 3 con coordenadas N 2262994.79 y E 670946.56, ubicado en el "palo volador" en donde realizan el ritual tradicional de la región los Voladores de Papantla, vértice 3, lado 3-4, se continúa en línea recta de 1,828.202 metros y con rumbo de este a oeste con un ángulo de 106°58'36" hasta llegar al vértice 4, con coordenadas N 2263591.28 y E 669218.40, vértice 4, lado 4-5, se continúa en línea recta de 1,725.791 metros y con rumbo de este a oeste con un ángulo de 141°43'08" hasta llegar al vértice 5, con coordenadas N 2263022.64 y E 667588.99, vértice 5, lado 5-6, se continúa en línea recta de 1,531.525 metros y con rumbo de norte a sur con un ángulo de 109°05'16'' hasta llegar al vértice 6, con coordenadas N 2261491.12 y E 667593.01, vértice 6, lado 6-7, se continúa en línea recta de 1,852.535 metros y con rumbo de norte a sur con un ángulo de 161°78'15" hasta llegar al vértice 7, con coordenadas N 2259733.19 y E 668177.23, ubicado en la torre de alta tensión propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), marcada con el número 121, vértice 7, lado 7-1, se continúa en línea recta de 766.727 metros y con rumbo de oeste a este con un ángulo de 138°49'39" hasta llegar al vértice 1 donde se cierra la poligonal.

El plano correspondiente se encuentra a disposición de los interesados para consulta en las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARTICULO 3o.- Las construcciones, ampliaciones y en general cualquiera obra, permanente o provisional, que se realicen en la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, se sujetarán a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

ARTICULO 4o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona monumental, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la zona de monumentos arqueológicos de El Tajín.

ARTICULO 5o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTICULO 6o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento de lo previsto en este Decreto y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos arqueológicos o los inmuebles a que se refiere la presente declaratoria.

ARTICULO 7o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social propondrá al gobierno del estado de Veracruz con la participación que corresponda al municipio de Papantla de Olarte, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso de suelo para la preservación de la zona y su entorno. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado instrumento jurídico.

ARTICULO 8o.- En el caso de predios particulares comprendidos en la zona de monumentos a que este Decreto se refiere, el Instituto Nacional de Antropología e Historia promoverá el establecimiento de las servidumbres necesarias para el acceso a los monumentos y su adecuada protección. Si resulta necesario, previos los estudios correspondientes, promoverá la modificación o adecuación de las obras o bienes no arqueológicos de cualquier naturaleza que afecten la vista y el acceso a los monumentos o puedan desvirtuar su apreciación y comprensión.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Inscríbanse la presente declaratoria de zona de monumentos arqueológicos y su correspondiente plano oficial en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la entidad.

TERCERO.- Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y 9o. de su Reglamento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Boca de Potrerillos, ubicada en el Municipio de Mina, en el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 23, 27, 28, 30, 37, 38, 39, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; 2o., 29 y 43 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 33 de la Ley de Planeación; 6o. y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos; así como 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la legislación vigente en la materia, la política cultural del Gobierno Federal se orienta, entre otros objetivos, a preservar y difundir la riqueza cultural de la Nación como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano;

Que la zona conocida como Boca de Potrerillos, ubicada en el municipio de Mina, en el estado de Nuevo León, constituye uno de los mejores testimonios materiales de las desaparecidas culturas indígenas de cazadores-recolectores de la región noreste de México;

Que los estudios técnicos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia para la zona arqueológica de Boca de Potrerillos, señalan 7,700 años de ocupación humana, que inicia en el año 5,920 a.C. y se extiende hasta el período histórico en el año 1,760 d.C.

Que la zona de monumentos arqueológicos de Boca de Potrerillos conserva restos de fogones, piedras de molienda, concentraciones de herramientas de piedra y alrededor de 3,000 rocas con grabados, los cuales se comprenden dentro de un área aproximada de cinco kilómetros cuadrados, haciendo de ésta la zona con petroglifos más extensa e importante del país, y

Que para atender convenientemente a la preservación del legado arqueológico que contiene la zona arqueológica de Boca de Potrerillos, es necesario otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1o.- Se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Boca de Potrerillos, ubicada en el municipio de Mina, en el estado de Nuevo León, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

ARTICULO 2o.- La zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto se localiza en las coordenadas UTM N 2881400 y E 335400, con una superficie total de 435 hectáreas 94 áreas y 00 centiáreas, y de acuerdo con el plano topográfico realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia se encuentra delimitada por los siguientes linderos:

Se inicia la poligonal en el vértice 9 ubicado en la parte noroeste de la poligonal del sitio, partiendo del vértice 9, la poligonal se continúa en línea recta 1315.765 metros con azimut de 136°15'07'' hasta llegar al vértice 1, del vértice 1 continuando en línea recta 1968.576 metros con azimut 87°04'15'' hasta llegar al vértice 2, del vértice 2 continuando en línea recta 1081.424 metros con azimut 333°14'57'' hasta llegar al vértice 3, del vértice 3 continuando en línea recta 1341.289 metros con azimut 28°41'20'' hasta llegar al vértice 4, del vértice 4 continuando en línea recta 860.838 metros con azimut 256°55'43'' hasta llegar al vértice 5, del vértice 5 continuando en línea recta 1033.273 metros con azimut 255°10'04'' hasta llegar al vértice 6, del vértice 6 continuando en línea recta 587.907 metros con azimut 275°26'53'' hasta llegar al vértice 7, del vértice 7 continuando en línea recta 550.887 metros con azimut 223°40'22'' hasta llegar al vértice 8, del vértice 8 continuando en línea recta 541.797 metros con azimut 205°06'43" hasta llegar al vértice 9, donde se cierra la poligonal.

El plano correspondiente se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARTICULO 3o.- Las construcciones, ampliaciones y en general cualquiera obra, permanente o provisional, que se realicen en la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, se sujetarán a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

ARTICULO 4o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona monumental, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la zona de monumentos arqueológicos Boca de Potrerillos.

ARTICULO 5o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTICULO 6o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento de lo previsto en este Decreto y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos arqueológicos a que se refiere esta declaratoria.

ARTICULO 7o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social propondrá al gobierno del estado de Nuevo León con la participación que corresponda al municipio de Mina, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales dichos órdenes de gobierno conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso de suelo para la preservación de la zona y su entorno. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado acuerdo de coordinación.

ARTICULO 8o.- En el caso de predios particulares comprendidos en la zona de monumentos a que este Decreto se refiere, el Instituto Nacional de Antropología e Historia promoverá el establecimiento de las servidumbres necesarias para el acceso a los monumentos y su adecuada protección. Si resulta necesario, previos los estudios correspondientes, promoverá la modificación o adecuación de las obras o bienes no arqueológicos de cualquier naturaleza que afecten la vista y el acceso a los monumentos o puedan desvirtuar su apreciación y comprensión dentro de la zona a que se refiere este Decreto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Inscríbanse la presente declaratoria de zona de monumentos arqueológicos y su plano oficial correspondiente en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Nuevo León.

TERCERO.- Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y 9o. de su Reglamento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la conservación de los monumentos arqueológicos que se encuentran en los predios denominados La Cruz y Las Cruces, que formaron parte del rancho La Ventilla, comprendidos dentro de la zona de la antigua metrópoli de Teotihuacán, en el Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución Política; 14 y 63, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o. fracción IV, 2o., 3o., 4o., 10 y 21 de la Ley de Expropiación; 2o., 5o., 27, 28, 30, 38, 39 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; 31, 37 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de abril de 1964, fueron expropiados diversos predios de propiedad particular para establecer la zona arqueológica de Teotihuacán, en el Estado de México;

Que dada la importancia de la ciudad prehispánica de Teotihuacán, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, inscribió esta importante zona en la lista del patrimonio mundial el 10 de diciembre de 1987, durante la décima primera reunión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en la ciudad de París, Francia;

Que por Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de agosto de 1988, fue declarada zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Teotihuacán, en el municipio del mismo nombre, Estado de México;

Que como resultado de diversos estudios e investigaciones realizados en la zona arqueológica de Teotihuacán, específicamente los predios denominados “La Cruz” y “Las Cruces”, que formaron parte del rancho “La Ventilla”, se ha podido determinar que existen importantes conjuntos arquitectónicos de la cultura teotihuacana que representan una reserva indispensable para los trabajos arqueológicos y que permitirán ampliar el conocimiento de la cultura de la primera ciudad del altiplano;

Que entre los argumentos científicos que se mencionan en el expediente respectivo, que dan un sólido sustento a la necesidad de expropiar por causa de utilidad pública los predios denominados “La Cruz” y “Las Cruces”, que formaron parte del rancho “La Ventilla”, se pueden señalar los siguientes:

a) Los trabajos realizados de manera ininterrumpida en los predios denominados “La Cruz” y “Las Cruces”, que formaron parte del rancho “La Ventilla”, y la recuperación de gran cantidad de vestigios, vinieron a cambiar la idea que se tenía de la antigua ciudad de Teotihuacán.

b) La información arrojada por las investigaciones han permitido conocer la forma de vida de los pobladores, las características urbanísticas de la ciudad, su decoración, alineación de calles, el sistema de acueductos y drenaje de los conjuntos habitacionales.

c) Durante las excavaciones se encontraron calles que delimitaban conjuntos habitacionales, con lo cual se ha podido tener una idea clara de la relación que guardan entre sí, además de que los diversos hallazgos muestran una riqueza pictórica excepcional.

d) Ello ha permitido conocer la existencia básicamente de dos tipos de conjuntos habitacionales: uno para las clases dirigentes o gobernantes y otro para los artesanos o gobernados, que aportan información de gran valor de las características de la infraestructura y decoración, así como del contexto social en el que ambas clases convivían.

e) En este mismo predio se encontró una unidad habitacional de grupos de artesanos y del pueblo en general, cuya relevancia permitirá establecer una asociación directa con otros conjuntos de mayor riqueza.

f) En el conjunto habitacional de grupos de artesanos, también se descubrió la existencia de más de trescientos entierros de individuos acompañados de sus ofrendas; gran cantidad de utensilios para las labores diarias de los artesanos, así como máscaras de piedra, braseros de cerámica de gran belleza, vasijas y figurillas de barro, todos en proceso de ser trabajados, lo que nos permite conocer los procesos de manufactura en Teotihuacán.

g) Los hallazgos señalados constituyen el inicio de nuevos conocimientos de la historia de Teotihuacán, de su estilo de vida y de su cultura, así como de las clases sociales que la integraban y de la infraestructura urbana y su interrelación con los centros culturales y religiosos.

Que conforme a los estudios e investigaciones realizados por expertos, que han corroborado la importancia de los hallazgos arqueológicos localizados en los predios denominados “La Cruz” y “Las Cruces”, es necesario expropiar dichos inmuebles para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia cumpla con la obligación legal de proteger, conservar, investigar y difundir el patrimonio cultural de los conjuntos arqueológicos descubiertos y promover de manera sistemática la exploración, descubrimiento y protección de los que aún permanecen ocultos, y

Que para el Estado Mexicano ha sido una tarea fundamental la preservación, protección, investigación y difusión de la cultura asentada en la zona de Teotihuacán, así como de los monumentos arqueológicos descubiertos y los que aún permanecen ocultos en la zona arqueológica declarada desde el 30 de agosto de 1988, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública la conservación de los monumentos arqueológicos que se encuentran en los predios denominados “La Cruz” y “Las Cruces”, que formaron parte del rancho “La Ventilla”, comprendidos dentro de la zona de la antigua metrópoli de Teotihuacán en el Estado de México.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se expropian a favor del Gobierno Federal para la conservación de los monumentos arqueológicos señalados en el artículo primero de este Decreto, los terrenos de propiedad particular denominados “La Cruz” y “Las Cruces”, que formaron parte del rancho “La Ventilla”, ubicado en

el municipio de Teotihuacán, Estado de México, con una superficie de 125,744.863 metros cuadrados, conforme al levantamiento topográfico y el plano realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, autoridad competente en la materia, que se localiza dentro de la siguiente poligonal:

El punto de partida para localizar el trazo topográfico es la mojonera de concreto y piedra de dos metros de altura que se localiza al oriente del entronque de la carretera México Pirámides y la desviación a San Juan Teotihuacán, en donde se ubican el punto uno y el punto uno prima, con rumbo N 21°06'51" W y una distancia de un metro con ciento ochenta milímetros entre ellos; del punto uno prima, al punto cero, con rumbo N 09°38'12" E y una distancia de ciento treinta y tres metros con ochocientos veinte milímetros; del punto cero, al punto dieciséis con rumbo N 34°46'46" E y una distancia de doscientos setenta y tres metros, del punto dieciséis, al punto J, con rumbo S 82°51'56" E y una distancia de doscientos noventa y un metros con ochocientos veintisiete milímetros; del punto J al punto I con rumbo N 07°10'31" E y una distancia de seis metros con cuatrocientos cincuenta y seis milímetros; del punto I al punto H con rumbo N 07°10'31" E y una distancia de dieciséis metros con doscientos cuarenta y cuatro milímetros; del punto H al punto G con rumbo N 07°10'31" E y una distancia de treinta y tres metros con setecientos nueve milímetros; del punto G al punto F con rumbo N 07°10'31" E y una distancia de trece metros setecientos cuarenta y nueve milímetros; del punto F al punto E con rumbo N 82°19'10" E y una distancia de dos metros; del punto E al punto D con rumbo S 05°50'49" E y una distancia de cuatro metros; del punto D al punto C con rumbo S 05°50'49" E y una distancia de tres metros con quinientos milímetros; del punto C al punto B con rumbo S 05°50'49" E y una distancia de veinticinco metros; del punto B al punto A con rumbo S 07°12'55" W y una distancia de cuatro metros; del punto A al punto 15 con rumbo S 07°12'55" W y una distancia de treinta y cinco metros; del punto 15 al punto 14 con rumbo S 08°46'48" W y una distancia de doscientos dos metros con trescientos setenta y siete milímetros; del punto catorce al punto trece con rumbo S 24°48'41'' E y una distancia de ciento tres metros con seiscientos sesenta y cuatro milímetros; del punto trece, al punto doce, con rumbo S 73°55'52" E y una distancia de ciento setenta y siete metros con setecientos veintiocho milímetros; del punto doce al punto once, con rumbo S 17°57'11" W y una distancia de dieciocho metros con ciento noventa y ocho milímetros; del punto once al punto sesenta y nueve, con rumbo N 76°23'42" W y una distancia de cuarenta y seis metros con cuatrocientos ochenta y cinco milímetros; del punto sesenta y nueve, al punto setenta, con rumbo N 74°36'02" W y una distancia de cinco metros con cuatrocientos cuarenta y un milímetros; del punto setenta, al punto setenta y uno, con rumbo N 74°42'09" W y una distancia de treinta y seis metros con ciento sesenta y seis milímetros; del punto setenta y uno al punto setenta y dos, con rumbo N 77°07'59" W y una distancia de cincuenta y un metros con doscientos milímetros; del punto setenta y dos, al punto setenta y tres, con rumbo N 71°42'57" W y una distancia de ochenta metros con quinientos treinta y cinco milímetros; del punto setenta y tres, al punto setenta y cuatro, con rumbo N 67°43'37" W y una distancia de cincuenta y cinco metros con quinientos cuarenta y siete milímetros; del punto setenta y cuatro, al punto setenta y cinco, con rumbo N 73°02'08" W y una distancia de cuatro metros con sesenta y seis milímetros; del punto setenta y cinco al punto setenta y seis, con rumbo N 75°42'38" W y una distancia de veintiocho metros con trescientos sesenta y un milímetros; del punto setenta y seis, al punto setenta y siete, con rumbo N 80°04'31" W y una distancia de diez metros con novecientos sesenta y cinco milímetros; del punto setenta y siete, al punto setenta y ocho, con rumbo N 81°20'27" W y una distancia de ocho metros con seiscientos veintiocho milímetros; del punto setenta y ocho, al punto setenta y nueve con rumbo N 82°16'14" W y una distancia de ocho metros con cuatrocientos diecisiete milímetros; del punto setenta y nueve al punto ochenta, con rumbo N 84°18'09" W y una distancia de ocho metros con doscientos diecisiete milímetros; del punto ochenta, al punto ochenta y uno, con rumbo N 86°47'57" W y una distancia de ocho metros con quinientos cuarenta y tres milímetros; del punto ochenta y uno, al punto ochenta y dos, con rumbo N 87°06'17" W y una distancia de ocho metros con trescientos noventa y cinco milímetros; del punto ochenta y dos, al punto ochenta y tres, con rumbo N 89°55'54" W y una distancia de diez metros con trescientos veintiún milímetros; del punto ochenta y tres, al punto ochenta y cuatro, con rumbo S 89°21'46" W y una distancia de nueve metros con cuatrocientos cuarenta y tres milímetros; del punto ochenta y cuatro, al punto ochenta y cinco, con rumbo S 88°46'43" W y una distancia de nueve metros con quinientos cuarenta y ocho milímetros; del punto ochenta y cinco, al punto ochenta y seis, con rumbo S 86°55'52" W y una distancia de doce metros con veintidós milímetros; del punto ochenta y seis al punto ochenta y siete, con rumbo S 88°28'02" W y una distancia de doce metros con ochocientos veintidós milímetros; del punto ochenta y siete, al punto ochenta y ocho, con rumbo S 87°12'47" W y una distancia de seis metros con trescientos cincuenta y siete milímetros; del punto ochenta y ocho, al punto ochenta y nueve, con rumbo S 82°26'36" W y una distancia de ocho metros con novecientos cuarenta y seis milímetros; del punto ochenta y nueve, al punto noventa, con rumbo S 80°05'51" W y una distancia de ocho metros con ochocientos setenta y dos milímetros; del punto noventa, al punto noventa y uno, con rumbo S 80°45'59" W y una distancia de nueve metros con dieciséis milímetros; del punto noventa y uno, al punto noventa y dos, con rumbo S 81°22'45"

W y una distancia de catorce metros con ochocientos veintiséis milímetros; del punto noventa y dos, al punto noventa y tres, con rumbo S 77°42'26" W y una distancia de seis metros con doscientos veintidós milímetros; del punto noventa y tres, al punto noventa y cuatro, con rumbo S 75°52'41" W y una distancia de sesenta y tres metros con cincuenta y cinco milímetros; del punto noventa y cuatro, al punto noventa y cinco, con rumbo S 78°49'18" W y una distancia de ciento treinta y cuatro metros con setecientos cincuenta y tres milímetros; del punto noventa y cinco, al punto uno, con rumbo S 68°25'18" W y una distancia de seis metros con trescientos cincuenta y tres milímetros.

El plano de delimitación del predio, levantado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en febrero del año 2000, se encuentra a disposición de los interesados para consulta en las oficinas de ese órgano desconcentrado.

ARTÍCULO TERCERO.- La expropiación del predio referido en el artículo anterior incluye las construcciones, instalaciones y demás bienes accesorios que se encuentran en el propio terreno y que, por lo tanto, forman parte del mismo.

ARTÍCULO CUARTO.- El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo tomará posesión de la superficie expropiada y la pondrá a disposición de la Secretaría de Educación Pública, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

ARTÍCULO QUINTO.- El Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en los términos de ley, a quienes acrediten su legítimo derecho.

ARTÍCULO SEXTO.- Fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Notifíquese personalmente a los interesados. En caso de ignorarse el domicilio de los propietarios afectados, efectúese una segunda publicación para que ésta surta efectos de notificación personal.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Barrio Terrazas**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Tlalpujahua de Rayón, municipio del mismo nombre, en el Estado de Michoacán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; 6o. y 10, de la Ley General de Asentamientos Humanos; 33 de la Ley de Planeación; 2o., 29, 43 y 47 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como 32 y 38, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la legislación vigente en la materia, la política cultural del Gobierno Federal se orienta, entre otros objetivos, a preservar y difundir la riqueza cultural de la Nación como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano;

Que para el logro de este objetivo se requiere entre otras acciones, desarrollar actividades que garanticen la protección y conservación de nuestro patrimonio arqueológico, artístico e histórico;

Que el poblado conocido como Tlalpujahua de Rayón, municipio del mismo nombre, estado de Michoacán, fue frontera entre los pueblos purépecha y mazahua, lo que determinó frecuentes conflictos entre estos dos grupos; a la llegada de los españoles y con el descubrimiento de las minas se terminó su asentamiento;

Que la minería de Tlalpujahua de Rayón ha sido la base de su desarrollo histórico desde los siglos XVI hasta principios del XX, esto le ha permitido organizar no solo a la población sino a toda la región de influencia;

Que durante el siglo XVI se sitúa el primer ordenamiento, cuyos testimonios son la organización espacial determinada por las plazas, el ex-Convento de San Francisco y el templo de Nuestra Señora del Carmen, alrededor de los cuales se organizó la vida de la población bajo la enseñanza de los franciscanos y el obispado de Don Vasco de Quiroga;

Que Tlalpujahua es el lugar de nacimiento de los hermanos López Rayón, destacados insurgentes quienes libraron varias batallas bajo el mando del General Ignacio López Rayón, una de ellas en el Cerro del Gallo contra las fuerzas realistas;

Que la figura de Ignacio López Rayón se destaca en la lucha por la independencia de México, al lado de Don Miguel Hidalgo y Costilla, con quien participó en las trascendentales batallas en Guanajuato y el Cerro de las Cruces; y fue un pilar importante en la organización política y social del México Independiente como Secretario de Estado, Intendente en San Luis Potosí y Diputado;

Que los habitantes de Tlalpujahua de Rayón participaron durante la Reforma al lado de los liberales; cuando el poblado cayó en poder de las fuerzas conservadoras, fue recuperado por el General Rafael Cuellar;

Que las características específicas de la zona de monumentos históricos materia de este Decreto, son las siguientes:

A).- Está formada por 42 manzanas las cuales comprenden 117 edificios construidos entre los siglos XVI al XIX, en ellos se combinan diversas manifestaciones arquitectónicas de cada etapa histórica. Algunos fueron destinados al culto religioso como el ex-Convento de San Francisco, el Templo de Nuestra Señora del Carmen y el Templo de la Cofradía; otros al servicio público como la Presidencia Municipal y el Teatro Obrero.

Los edificios restantes son inmuebles de carácter civil en los que sus partidos arquitectónicos, elementos formales y fisonomía urbana datan de los siglos XVI al XIX, que en conjunto adquieren especial relevancia para la armonía de esta zona, cuya conservación integral es de interés nacional. Los inmuebles están alineados a la calle, con patio central o lateral y en forma escalonada, adaptándose a los accidentes del terreno o siguiendo la pendiente de éste en terraza; su sistema constructivo con base en muros de piedra y adobe presentan techumbres inclinadas con estructura de madera y terminadas en teja o lámina. Mezclan en su resultado arquitectónico la herencia española con el espíritu local, aunado a las condiciones climáticas y geográficas de la región; resultado de una adaptación completa a las necesidades humanas y al desarrollo económico generado por la minería; todos estos elementos forman una unidad y se vinculan de manera fundamental al paisaje natural de toda la región;

B).- El poblado se localiza sobre una loma y presenta una traza irregular dadas las condiciones topográficas del terreno, lo que determinó la forma y estructura del asentamiento, ordenándose su desarrollo a partir de las plazas y los edificios religiosos, alrededor de los cuales se construyeron casas de uno o dos niveles; las calles, que son angostas y sinuosas, permiten la formación de variados y sorprendentes remates visuales.

C).- La traza del siglo XVI ha sido la base del crecimiento y el orden urbano posterior a su fundación, esta traza se conserva hasta hoy en día y es un documento histórico y cultural de indudable valor.

Que para atender a la preservación del legado histórico de esta zona, sin alterar o lesionar su armonía urbana, se ha considerado conveniente otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas de Arqueológicos, Artísticos e Históricos la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos históricos que integran el patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1o.- Se declara una zona de monumentos históricos en la Ciudad de Tlalpujahua de Rayón, municipio del mismo nombre, estado de Michoacán, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

ARTÍCULO 2o.- La zona de monumentos históricos, materia de este Decreto, de acuerdo al plano topográfico realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, comprende un área de 0.35 kilómetros cuadrados y tienen los siguientes linderos:

PERIMETRO ÚNICO.- Partiendo del punto (1), situado en el cruce de los ejes de la calle Morelos y camino a El Carmen; continuando por el eje del camino a El Carmen, hasta su cruce con el eje del libramiento a Maravatío (2), prosiguiendo por el eje del libramiento a Maravatío, hasta su cruce con el eje de la calle El Refugio (3), siguiendo por el eje de la calle El Refugio, hasta su cruce con el eje de la calle Muñoz Lumier (4), continuando por el eje de la calle Muñoz Lumier, hasta su cruce con el eje de la calle Cenobio Paniagua (5), prosiguiendo por el eje de la calle Cenobio Paniagua, hasta su cruce con el eje de la calle Los Olivos (6), continuando por el eje de la calle Los Olivos, hasta su cruce con el eje de la calle Mineros (7), siguiendo por el eje de la calle Mineros, hasta su cruce con el eje de la calle Victoria (8), prosiguiendo por el eje de la calle Victoria, hasta su cruce con el eje de la calzada Ignacio López Rayón

(9), continuando por el eje de la calzada Ignacio López Rayón, hasta su cruce con el eje de la calle Victoria (10), siguiendo por el eje de la calle Victoria, hasta su cruce con el eje del camino a El Carmen, identificado con el numeral (1), cerrándose así este perímetro.

ARTÍCULO 3o.- Para los efectos de la presente declaratoria, se hace la relación de las obras civiles y religiosas relevantes construidas durante los siglos XVI al XIX comprendidas dentro de la zona, que por determinación de la ley son monumentos históricos, cuya antigüedad se comprueba mediante las constancias fehacientes que se integran en el expediente abierto para estos efectos, en donde se encuentran en poder del Instituto Nacional de Antropología e Historia para consulta de las partes interesadas:

Calle 2 de Abril, número 3 (región 02, manzana 16).
Calle 2 de Abril, número 274, esquina calle Victoria (región 02, manzana 15).
Calle Alhóndiga, número 2 (región 02, manzana 01).
Calle Alhóndiga, número 3, esquina calle Dolores (región 01, manzana 09).
Calle Alhóndiga, números 4 y 6 (región 02, manzana 01).
Calle Alhóndiga, número 10 (región 02, manzana 02).
Calle Allende, número 3, esquina portal del Bazar (región 01, manzana 29).
Calle Allende sin número, esquina calle Galeana (región 01, manzana 29).
Calle Dolores, número 11, esquina calle Morelos (región 01, manzana 11).
Calle Dolores, número 66 (región 01, manzana 10).
Calle Francisco Aguilera, sin número, esquina plaza Borda (región 02, manzana 09).
Calle Francisco Aguilera, sin número, entre calle Cenobio Paniagua y callejón de los Padres (región 02, manzana 11) (Templo de Nuestra Señora del Carmen).
Calle Francisco Aguilera, sin número (región 02, manzana 17) (Templo de la Cofradía).
Calle Fray Navarrete, sin número, esquina callejón Libertad (región 01, manzana 26) (ex-Convento de San Francisco).
Calle Galeana, número 3, esquina calle Independencia (región 01, manzana 26).
Calle Galeana, número 4 (región 01, manzana 30).
Calle Galeana, números 5 y 7, esquina calle Independencia (región 01, manzana 32).
Calle Galeana, número 6, esquina calle Morelos (región 01, manzana 30).
Calle Galeana, números 12 y 12-A, esquina calle Allende (región 02, manzana 10).
Calle Galeana, número 13, esquina calle Morelos (región 01, manzana 32).
Calle Galeana, número 15, esquina calle Morelos (región 01, manzana 33).
Calle Galeana, número 23, esquina calle Allende (región 02, manzana 18).
Calle Galeana, número 25, esquina calle Allende (región 01, manzana 33).
Calle Galeana, sin número, esquina calle Morelos (región 01, manzana 29).
Calle Galeana, sin número, esquina calle Francisco Aguilera (región 01, manzana 18).
Calle Guerrero, número 4 (región 01, manzana 28).
Calle Guerrero, número 5, esquina calle Morelos (región 01, manzana 29).
Calle Guerrero, número 8, esquina calle 5 de Mayo (región 01, manzana 21).
Calle Guerrero, números 13 y 13-A, esquina calle Libertad (región 01, manzana 27).
Calle Guerrero, sin número, junto al número 8 (región 01, manzana 21).
Calzada Ignacio López Rayón, número 5 (región 02, manzana 05).
Calle Independencia, número 2 (región 01, manzana 26).
Calle Independencia, número 3 (región 01, manzana 35).
Calle Independencia, número 8 (región 01, manzana 26).
Calle Independencia, número 12 (región 01, manzana 26).
Calle Independencia, número 14 (región 01, manzana 26).
Calle Independencia, número 16 (región 01, manzana 26).
Calle Juárez, número 2 (región 01, manzana 15).
Calle Juárez, número 4, esquina calle Torbellino (región 01, manzana 15).
Calle Juárez, número 10 (región 01, manzana 16).
Calle Juárez, número 11 (región 01, manzana 23).
Calle Juárez, número 12 (región 01, manzana 16).
Calle Juárez, número 13 (región 01, manzana 23).
Calle Juárez, número 15 (región 01, manzana 23).
Calle Juárez, número 16 (región 01, manzana 23).
Calle Juárez, sin número, junto al número 12 (región 01, manzana 16).
Calle La Paz, número 4, esquina calzada Ignacio López Rayón (región 02, manzana 05).
Cerrada La Paz, números 58 y 78 (región 02, manzana 12).
Calle Libertad, número 1, esquina calle Torbellino (región 01, manzana 16).

Calle Libertad, números 2 y 4 (región 01, manzana 17).
Calle Libertad, número 6, esquina calle Ocampo (región 01, manzana 17).
Calle Libertad, número 9, esquina calle Ocampo (región 01, manzana 23).
Calle Libertad, número 11 (región 01, manzana 23).
Calle Libertad, número 13 (región 01, manzana 23).
Calle Libertad, números 23 y 24, esquina callejón Libertad (región 01, manzana 23).
Calle López Rayón, número 4, esquina calle 5 de Mayo (región 01, manzana 30).
Calle López Rayón, números 11 y 15, esquina calle Libertad (región 01, manzana 27).
Calle López Rayón, sin número, esquina calle Morelos (región 01, manzana 30).
Calle 5 de Mayo, números 1 y 1-A, esquina calle López Rayón (región 01, manzana 27).
Calle 5 de Mayo, números 5 y 5-A, esquina calle Torbellino (región 01, manzana 17).
Calle 5 de Mayo, número 11, esquina calle Ocampo (región 01, manzana 17).
Calle 5 de Mayo, número 12 (región 01, manzana 18).
Calle 5 de Mayo, números 16, 18 y 20, entre las calles López Rayón y Guerrero (región 01, manzana 28).
Calle 5 de Mayo, número 17, esquina calle Guerrero (región 01, manzana 22).
Calle 5 de Mayo, números 21 y 23 (región 01, manzana 22).
Calle 5 de Mayo, números 57 y 79 (región 01, manzana 22).
Calle 5 de Mayo, número 67, esquina calle Ocampo (región 01, manzana 22).
Calle 5 de Mayo, número 105 (región 01, manzana 17).
Calle 5 de Mayo, sin número, esquina plazuela Hermanos Rayón (región 01, manzana 12).
Calle Morelos, número 2, esquina calle Torbellino (región 01, manzana 18).
Calle Morelos, número 4 (antes 75) (región 01, manzana 18).
Calle Morelos, número 8 (antes 59), esquina calle Ocampo (región 01, manzana 18).
Calle Morelos, número 11, esquina calle Ocampo (región 01, manzana 20).
Calle Morelos, números 14 y 16, entre las calles Guerrero y López Rayón (región 01, manzana 28).
Calle Morelos, número 25, entre las calles Ocampo y Guerrero (región 01, manzana 21).
Calle Morelos, número 80 (región 01, manzana 19).
Calle Morelos, sin número, junto al número 80 (región 01, manzana 19).
Calle Morelos, sin número, esquina calle Guerrero (región 01, manzana 20).
Calle Morelos, sin número (región 01, manzana 29).
Calle Muñoz Lumier, sin número, (región 01, manzana 35, lote 7).
Calle Ocampo, sin número, esquina calle 5 de Mayo (región 01, manzana 21).
Calle Ocampo, número 3 (región 01, manzana 21).
Calle Ocampo, número 4, esquina calle Allende (región 01, manzana 19).
Calle Ocampo, números 6 y 8 (región 01, manzana 19).
Calle Ocampo, números 9 y 11 (región 01, manzana 22).
Calle Ocampo, números 10 y 12 (región 01, manzana 19).
Calle Ocampo, número 15, esquina calle Libertad, (región 01, manzana 22). (Teatro Obrero).
Calle Ocampo, número 17 (región 01, manzana 23).
Calle Ocampo, números 20 y 22 (región 01, manzana 17).
Calle Ocampo, número 24 (región 01, manzana 17).
Calle Ocampo, números 28 y 30, entre las calles Libertad y Juárez (región 01, manzana 16).
Calle Ocampo, sin número, junto al número 16 (región 01, manzana 18).
Callejón de los Padres, sin número, esquina plaza Borda (región 02, manzana 09).
Plaza Borda, número 2, esquina calle Allende (región 02, manzana 10).
Plazuela Hermanos Rayón, sin número, esquina calle 27 de Febrero (región 01, manzana 12) (Museo Hermanos López Rayón).
Portal del Bazar, números 1 y 2 (región 01, manzana 29).
Portal Centenario, sin número, esquina calle Torbellino (región 02, manzana 08) (Presidencia Municipal).
Portal Centenario, sin número, esquina Plaza Borda (región 02, manzana 08).
Portal del Triunfo, números 1 y 3, esquina calle Guerrero (región 01, manzana 20).
Calle Progreso, número 2, esquina calle Robledo (región 02, manzana 02).
Calle Progreso, número 6, esquina calle La Paz (región 02, manzana 02).
Calle Progreso, número 7, esquina calle La Paz (región 02, manzana 05).
Calle Progreso, número 197, esquina calle Negrete (región 02, manzana 03).
Calle El Refugio, número 1, esquina calle Muñoz Lumier (región 01, manzana 35).
Calle El Refugio, número 44 (región 01, manzana 35).
Calle Torbellino, número 2, esquina calle Juárez (región 01, manzana 16).

Calle Torbellino, número 6 (región 01, manzana 17).
Calle Torbellino, número 7, esquina calle 27 de Febrero (región 01, manzana 14).
Calle Torbellino, número 14 (región 01, manzana 18).
Calle Torbellino, número 15 (región 01, manzana 11).
Calle Torbellino, número 16 (región 01, manzana 18).
Calle Torbellino, número 19, esquina calle Morelos (región 01, manzana 10).
Calle Torbellino, número 23 (región 01, manzana 10).
Calle Torbellino, número 25 (región 01, manzana 10).
Calle Torbellino, número 27, esquina calle Alhóndiga (región 01, manzana 10).
Calle Torbellino, sin número, junto al número 5 (región 01, manzana 14).
Calle Torbellino, sin número, esquina calle Morelos (región 01, manzana 19).

El plano correspondiente se encuentra a disposición de los interesados para consulta en las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARTÍCULO 4o.- Las construcciones, ampliaciones y en general cualquier obra permanente o provisional, que se realice en la zona de monumentos históricos del poblado de Tlalpujahua de Rayón, municipio del mismo nombre, estado de Michoacán, estarán sujetas en lo conducente, a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y su Reglamento.

ARTÍCULO 5o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona de monumentos históricos de que se trata, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la referida zona.

ARTÍCULO 6o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 7o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares, podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento de lo previsto en este Decreto, y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos históricos o los inmuebles a los que se refiere la presente declaratoria.

ARTÍCULO 8o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos históricos materia de este Decreto, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, propondrá al gobierno del estado de Michoacán, con la participación que corresponda al municipio de Tlalpujahua de Rayón, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales dichos órdenes de gobierno conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso del suelo, para la preservación de la zona y su entorno, así como para su infraestructura y equipamiento urbano. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado acuerdo de coordinación.

ARTÍCULO 9o.- Inscríbase la presente declaratoria de zona de monumentos históricos, con los planos oficiales respectivos, y demás anexos que la integran, en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la entidad.

Asimismo, inscríbase en el primero de los registros mencionados el listado de edificios y obras civiles que se encuentran dentro de la zona, en términos de los artículos 2o. y 3o. de este Decreto, previa notificación personal a los propietarios de los inmuebles y de conformidad con los procedimientos legales y reglamentarios respectivos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y 9o. de su Reglamento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Miguel El Alto, municipio del mismo nombre, en el Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículo 2o., 5o., 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; 6o. y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 33 de la Ley de Planeación; 2o., 29, 43 y 47 de la Ley General de Bienes Nacionales; y 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la legislación vigente en la materia, la política cultural del Gobierno Federal se orienta, entre otros objetivos, a preservar y difundir la riqueza cultural de la Nación como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano;

Que para el logro de este objetivo se requiere, entre otras acciones, desarrollar actividades que garanticen la protección y conservación de nuestro patrimonio arqueológico, artístico e histórico;

Que la actual ciudad de San Miguel El Alto, fue durante la época prehispánica, asentamiento de grupos indígenas de origen náhuatl, conocidos en la zona como cazcanes, cocas o texcuexes y zacatecos;

Que en el año de 1542, por cédula real se otorgó la demarcación del sitio en que debía extenderse la Villa de San Miguel y en 1548 se repobló y refundó con grupos de personas provenientes de San Gaspar, quienes se instalaron en el Punto del Agua Caliente y La Cantería, ambos barrios de San Miguel;

Que en 1762 se otorgó licencia a los españoles para establecerse en las jurisdicciones reservadas a los naturales y en donde existió el antiguo asentamiento prehispánico; fecha que dio origen a la población indígena-español;

Que en 1822 San Miguel El Alto se erigió como municipio como resultado de la petición que su población hizo al alcalde de Lagos de Moreno, Antonio Gutiérrez;

Que durante el movimiento cristero; en el periodo comprendido entre 1926 y 1929, San Miguel El Alto y la zona de los altos, fueron escenario de frecuentes batallas;

Que las características de la edificación de la ciudad mantienen su fisonomía urbana tradicional, como hoy se conserva, las cuales son elocuente testimonio de su excepcional valor para la historia social, política y artística de México;

Que la ciudad de San Miguel El Alto, conserva su traza lineal y estructura urbana y se localiza en el centro de la zona de los altos a 147 kilómetros de la capital del Estado; en un área semi-plana y al pie del río Laja o San Miguel y posee las características específicas siguientes:

A).- Está formada por 59 manzanas, las cuales comprenden 611 edificios construidos entre los siglos XVII y XIX; se han combinan diversas manifestaciones arquitectónicas de los cuales, algunos fueron destinados al culto religioso entre los que pueden señalarse el templo Parroquial de San Miguel Arcángel y el Santuario de la Purísima, la Casa Cural y el Atrio.

Entre las referidas edificaciones, otros inmuebles fueron destinados a fines educativos, asistenciales, servicios y ornato público, así como para uso de la autoridad civil; entre los que se pueden señalar: la presidencia municipal, plaza Ramón Corona, portales de uso público, plaza de toros, mercado, escuelas oficiales, puentes y cementerio.

Los edificios restantes son inmuebles civiles de uso particular en los que los partidos arquitectónicos, elementos formales y fisonomía urbana en conjunto, adquieren relevancia para la armonía de esta zona cuya conservación integral es de interés nacional;

B).- La zona presenta una traza recticular contenida por el río San Miguel; el alineamiento corre del noroeste al suroeste y del noroeste al sureste con tendencia de crecimiento hacia el suroeste; las calles se encuentran recubiertas con cantera sobre las banquetas y espacios públicos.

C).- La construcción predominante se encuentra realizada a base de muros de piedra, en algunas de paramento entre cinco y seis metros, con cimentación de piedra; los vanos presentan en su mayoría proporción alargada vertical con tendencia a la forma parada con jambaje de cantería, con diferentes tipos de molduras a modo de cornisuelo, además de ser frecuente el uso de consola con vanos de ventana; el dimensionamiento promedio es de 1.20 metros de anchura; las puertas se encuentran realizadas en madera de dos hojas, la techumbre se compone de viga y terrado, en construcciones de uno o dos niveles; a parte de la construcción tradicional se realizó en su mayoría a un solo nivel, aunque se encuentran ejemplos de construcciones a dos niveles, sobresalen las torres de la parroquia, lo que origina una predominante visual horizontal.

Que para atender a la preservación del legado histórico que tiene esta zona, el Ejecutivo Federal ha considerado conveniente otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación,

protección, conservación y recuperación de los monumentos y las zonas de monumentos históricos como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1o.- Se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Miguel El Alto, municipio del mismo nombre, en el estado de Jalisco, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

ARTÍCULO 2o.- La zona de monumentos históricos, materia de este Decreto, de acuerdo con el plano topográfico realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, comprende un área de 0.4734 kilómetros cuadrados y tiene los siguientes linderos:

PERÍMETRO A.- Partiendo del número (1), situado en el cruce del eje de las calles Fray Pedro de Gante y Genaro Alcalá, siguiendo por el eje de la calle Genaro Alcalá, hasta su cruce con el eje de la calle Barranquitas (2), continuando por el eje de la calle Barranquitas, hasta su cruce con el eje de la calle Allende (3), prosiguiendo por el eje de la calle Allende, hasta su cruce con el eje de la calle Lic. Medina de la Torre (4), continuando por el eje de la calle Lic. Medina de la Torre, hasta su cruce con el eje de la calle 16 de Septiembre (5), siguiendo por el eje de la calle 16 de Septiembre, hasta su cruce con el Eje Oriente Macías (6), prosiguiendo por el Eje Oriente Macías, hasta su cruce con el eje de la calle Corregidora (7), continuando por el eje de la calle Corregidora, hasta su cruce con el eje de la calle Centenario (8), siguiendo por el eje de la calle Centenario, hasta su cruce con el eje de la calle Lic. José Ma. Lozano (9), prosiguiendo por el eje de la calle Lic. José Ma. Lozano, hasta su cruce con el eje de la calle Violeta (10), continuando por el eje de la calle Violeta, hasta su cruce con el eje de la calle Javier Mina (11), siguiendo por el eje de la calle Javier Mina, hasta su cruce con el eje de la calle Fray Miguel de Bolonia (12), prosiguiendo por el eje de la calle Fray Miguel de Bolonia, hasta su cruce con el eje de la calle Ramón Corona (13), continuando por el eje de la calle Ramón Corona, hasta su cruce con el eje poniente General Ramírez (14), siguiendo por el eje poniente General Ramírez, hasta su cruce con el eje de la calle Mina (15), prosiguiendo por el eje de la calle Mina, hasta su cruce con el eje de la calle Lic. Andrés M. Lozano (16), continuando por el eje de la calle Lic. Andrés M. Lozano, hasta su cruce con el eje Sur Francisco I. Madero (17), siguiendo por el eje Sur Francisco I. Madero, hasta el cruce con el eje de la calle Fray Pedro de Gante (18), prosiguiendo por el eje de la calle Fray Pedro de Gante, hasta su cruce con el eje de la calle Genaro Alcalá, identificado con el numeral (1), punto donde se cierra este perímetro.

PERÍMETRO B.- Partiendo del punto (1) del perímetro A, situado en el cruce de las calles Fray Pedro de Gante y Genaro Alcalá, continuando por el eje de la calle Fray Pedro de Gante, hasta su cruce con el eje del río San Miguel (A), siguiendo por el eje del río San Miguel, hasta su cruce con el eje de la calle Javier Mina (B), prosiguiendo por el eje de la calle Javier Mina, hasta su cruce con el eje de la calle Violeta (C), continuando por el eje de la calle Violeta, hasta su cruce con el eje de la calle Niños Héroes (D), siguiendo por el eje de la calle Niños Héroes, hasta su cruce con el eje de la calle Fray Miguel de Bolonia (E), punto donde se cierra este perímetro.

PERÍMETRO C.- Partiendo del punto (14) del perímetro A, situado en el cruce del eje de la calle Ramón Corona y el eje poniente General Ramírez, siguiendo por el eje de la calle Ramón Corona, hasta su cruce con el eje de la calle Fray Pedro de Gante (A'), prosiguiendo por el eje de la calle Fray Pedro de Gante, hasta su cruce con el eje sur Francisco I. Madero (B'), punto donde se intercepta con el numeral (18) del perímetro A y donde se cierra este perímetro.

ARTÍCULO 3o.- Para los efectos de la presente declaratoria, se hace la relación de las obras civiles relevantes construidas durante los siglos XVII al primer cuarto del XX comprendidas dentro de la zona de monumentos históricos que se declara, cuya antigüedad se comprueba con las constancias fehacientes que se encuentran en el expediente abierto para estos fines, el cual obra en poder del Instituto Nacional de Antropología e Historia para consulta de las partes interesadas:

Calle Aldama, número 17 (región 03, manzana 018).
Calle Aldama, número 19 (región 03, manzana 018).
Calle Aldama, número 55 (región 03, manzana 021).
Calle Aldama, sin número (región 03, manzana 020).
Calle Allende, número 24 (región 02, manzana 020).
Calle Allende, número 26 (región 02, manzana 020).
Calle Allende, número 28 (región 02, manzana 020).
Calle Allende, número 33 (región 02, manzana 022).
Calle Allende, número 36 (región 02, manzana 019).
Calle Allende, número 43 (región 02, manzana 022).
Calle Allende, número 46 (región 01, manzana 023).
Calle Allende, número 47 (región 02, manzana 022).
Calle Allende, número 50 (región 02, manzana 019).
Calle Allende, número 51 (región 02, manzana 022).

Calle Allende, número 56 (región 02, manzana 019).
Calle Allende, número 57 (región 02, manzana 022).
Calle Allende, número 62 (región 02, manzana 018).
Calle Allende, número 63 (región 02, manzana 023).
Calle Allende, número 64 (región 02, manzana 018).
Calle Allende, número 68 (región 02, manzana 018).
Calle Allende, número 69 (región 02, manzana 023).
Calle Allende, número 72 (región 02, manzana 018).
Calle Allende, número 76 (región 02, manzana 018).
Calle Allende, número 78 (región 02, manzana 018).
Calle Allende, número 82 (región 02, manzana 018).
Calle Allende, número 83 (región 02, manzana 023).
Calle Allende, número 86 (región 02, manzana 018).
Calle Allende, número 93 (región 02, manzana 024).
Calle Allende, número 96 (región 02, manzana 017).
Calle Allende, número 97 (región 02, manzana 024).
Calle Allende, número 107 (región 02, manzana 024).
Calle Allende, número 108 (región 02, manzana 017).
Calle Allende, número 111 (región 02, manzana 024).
Calle Allende, número 114 (región 02, manzana 017).
Calle Allende, sin número (región 02, manzana 020).
Calle Barranquillas, número 8 (región 02, manzana 004).
Calle Barranquillas, número 8bis (región 02, manzana 004).
Calle Barranquillas, número 22 (región 02, manzana 004).
Calle Barranquillas, número 22-A (región 02, manzana 004).
Calle Barranquillas, número 24 (región 02, manzana 004).
Calle Barranquillas, número 38 (región 02, manzana 017).
Calle Barranquillas, número 43 (región 02, manzana 018).
Calle Barranquillas, número 48 (región 02, manzana 017).
Calle Barranquillas, número 50 (región 02, manzana 017).
Calle Barranquillas, número 53 (región 02, manzana 018).
Calle Barranquillas, número 76 (región 02, manzana 024).
Calle Barranquillas, número 84 (región 02, manzana 024).
Calle Barranquillas, número 85 (región 02, manzana 023).
Calle Barranquillas, número 89 (región 02, manzana 018).
Calle Centenario, número 3 (región 01, manzana 004).
Calle Centenario, número 4 (región 04, manzana 003).
Calle Centenario, número 23 (región 01, manzana 004).
Calle Centenario, número 39 (región 01, manzana 019).
Calle Centenario, número 51 (región 01, manzana 019).
Calle Centenario, número 59 (región 01, manzana 019).
Calle Centenario, número 73 (región 01, manzana 024).
Calle Centenario, número 95 (región 01, manzana 025).
Calle Centenario, número 101 (región 01, manzana 025).
Calle Centenario, número 105 (región 01, manzana 025).
Calle Centenario, número 110 (región 01, manzana 026).
Calle Centenario, número 111 (región 01, manzana 025).
Calle Centenario, número 112 (región 01, manzana 026).
Calle Centenario, número 117 (región 01, manzana 025).
Calle Centenario, número 121 (región 01, manzana 030).
Calle Centenario, sin número (región 01, manzana 003).
Calle Centenario, sin número (región 01, manzana 004).
Calle Centenario, sin número (región 01, manzana 019).
Calle Centenario, sin número (región 01, manzana 026).
Calle Centenario, sin número (región 01, manzana 026).
Calle Colón, número 10 (región 01, manzana 001).
Calle Colón, número 10-A (región 01, manzana 001).
Calle Colón, número 13 (región 01, manzana 002).
Calle Colón, sin número (región 01, manzana 001).
Calle Colón, sin número (región 01, manzana 002).

Calle Corregidora, número 5 (región 01, manzana 026).
Calle Corregidora, número 11 (región 02, manzana 032).
Calle Corregidora, número 12 (región 02, manzana 031).
Calle Corregidora, número 14 (región 01, manzana 028).
Calle Corregidora, número 18 (región 02, manzana 031).
Calle Corregidora, número 23 (región 01, manzana 027).
Calle Corregidora, número 24 (región 02, manzana 031).
Calle Corregidora, número 27 (región 02, manzana 032).
Calle Corregidora, número 33 (región 02, manzana 033).
Calle Corregidora, número 37 (región 02, manzana 033).
Calle Corregidora, número 38 (región 02, manzana 030).
Calle Corregidora, número 43 (región 02, manzana 033).
Calle Corregidora, número 47 (región 02, manzana 033).
Calle Corregidora, número 47-A (región 02, manzana 033).
Calle Corregidora, número 52 (región 02, manzana 030).
Calle Corregidora, número 54 (región 02, manzana 030).
Calle Corregidora, número 54 (región 01, manzana 029).
Calle Corregidora, número 56 (región 01, manzana 029).
Calle Corregidora, número 58 (región 02, manzana 030).
Calle Corregidora, sin número (región 01, manzana 027).
Calle 16 de Septiembre, número 25 (región 02, manzana 031).
Calle 16 de Septiembre, número 38 (región 02, manzana 022).
Calle 16 de Septiembre, número 40 (región 02, manzana 022).
Calle 16 de Septiembre, número 44 (región 02, manzana 022).
Calle 16 de Septiembre, número 47 (región 02, manzana 030).
Calle 16 de Septiembre, número 50 (región 02, manzana 022).
Calle 16 de Septiembre, número 55 (región 02, manzana 030).
Calle 16 de Septiembre, número 57 (región 02, manzana 030).
Calle 16 de Septiembre, número 69 (región 02, manzana 023).
Calle Francisco I. Madero, número 2 (región 03, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 3 (región 02, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 4 (región 03, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 5 (región 02, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 7 (región 02, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 12 (región 03, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 15 (región 02, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 18 (región 03, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 19 (región 02, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 24 (región 03, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 25 (región 02, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 27 (región 02, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 28 (región 03, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 28-B (región 03, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 30 (región 03, manzana 001).
Calle Francisco I. Madero, número 31 (región 02, manzana 002).
Calle Francisco I. Madero, número 34 (región 03, manzana 002).
Calle Francisco I. Madero, número 35 (región 02, manzana 002).
Calle Francisco I. Madero, número 36 (región 03, manzana 002).
Calle Francisco I. Madero, número 36-B (región 03, manzana 002).
Calle Francisco I. Madero, número 46 (región 03, manzana 002).
Calle Francisco I. Madero, número 47 (región 02, manzana 002).
Calle Francisco I. Madero, número 54 (región 03, manzana 002).
Calle Francisco I. Madero, número 60 (región 03, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 63 (región 02, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 65 (región 02, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 66 (región 03, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 68 (región 03, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 70 (región 03, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 71 (región 02, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 72 (región 03, manzana 003).

Calle Francisco I. Madero, número 75 (región 02, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 76 (región 03, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 79 (región 02, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 83 (región 02, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 90 (región 03, manzana 003).
Calle Francisco I. Madero, número 93 (región 02, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 94 (región 03, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 97 (región 02, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 98 (región 03, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 101 (región 02, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 107 (región 02, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 110 (región 03, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 111 (región 02, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 112 (región 03, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, número 116 (región 03, manzana 004).
Calle Francisco I. Madero, sin número (región 03, manzana 001).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 19 (región 04, manzana 002).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 34 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 34-B (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 37 (región 04, manzana 020).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 38 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 40 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 42 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 45 (región 04, manzana 020).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 48 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 52 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 54 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 57 (región 04, manzana 020).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 60 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 64 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 66 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 68 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 76 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 88-A (región 04, manzana 022).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 88-B (región 04, manzana 022).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, sin número (región 04, manzana 002).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, sin número (región 04, manzana 002).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, sin número (región 04, manzana 002).
Calle Fray Bartolomé de las Casas, sin número (región 04, manzana 019).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 26 (región 04, manzana 003).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 36 (región 04, manzana 018).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 38 (región 04, manzana 018).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 40 (región 04, manzana 018).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 41 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 47 (región 04, manzana 019).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 63 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 65 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 67 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 69 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 83 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Miguel de Bolonia, número 85 (región 04, manzana 022).
Calle Fray Miguel de Bolonia, sin número (región 04, manzana 001).
Calle Fray Pedro de Gante, número 10 (región 03, manzana 004).
Calle Fray Pedro de Gante, número 14 (región 03, manzana 004).
Calle Fray Pedro de Gante, número 16 (región 03, manzana 004).
Calle Fray Pedro de Gante, número 20 (región 03, manzana 004).
Calle Fray Pedro de Gante, número 24 (región 03, manzana 004).
Calle Fray Pedro de Gante, número 30 (región 03, manzana 004).
Calle Fray Pedro de Gante, número 47-A.
Calle Fray Pedro de Gante, número 49 (región 02, manzana 017).

Calle Fray Pedro de Gante, número 52.
Calle Fray Pedro de Gante, número 53 (región 02, manzana 017).
Calle Fray Pedro de Gante, número 54.
Calle Fray Pedro de Gante, número 58.
Calle Fray Pedro de Gante, número 127 (región 02, manzana 004).
Calle Genaro Alcalá, número 4 (región 02, manzana 001).
Calle Genaro Alcalá, número 6 (región 02, manzana 001).
Calle Genaro Alcalá, número 8 (región 02, manzana 001).
Calle Genaro Alcalá, número 17 (región 02, manzana 020).
Calle Genaro Alcalá, número 23 (región 02, manzana 020).
Calle Genaro Alcalá, número 24 (región 02, manzana 001).
Calle Genaro Alcalá, número 27 (región 02, manzana 020).
Calle Genaro Alcalá, número 28 (región 02, manzana 001).
Calle Genaro Alcalá, número 29 (región 02, manzana 020).
Calle Genaro Alcalá, número 30 (región 02, manzana 001).
Calle Genaro Alcalá, número 32 (región 02, manzana 020).
Calle Genaro Alcalá, número 37 (región 02, manzana 019).
Calle Genaro Alcalá, número 44 (región 02, manzana 002).
Calle Genaro Alcalá, número 57 (región 02, manzana 019).
Calle Genaro Alcalá, número 67 (región 02, manzana 018).
Calle Genaro Alcalá, número 69 (región 02, manzana 018).
Calle Genaro Alcalá, número 70 (región 02, manzana 003).
Calle Genaro Alcalá, número 73 (región 02, manzana 018).
Calle Genaro Alcalá, número 75 (región 02, manzana 018).
Calle Genaro Alcalá, número 79 (región 02, manzana 018).
Calle Genaro Alcalá, número 86 (región 02, manzana 003).
Calle Genaro Alcalá, número 87 (región 02, manzana 018).
Calle Genaro Alcalá, número 98 (región 02, manzana 004).
Calle Genaro Alcalá, número 102 (región 02, manzana 004).
Calle Genaro Alcalá, número 103 (región 02, manzana 017).
Calle Genaro Alcalá, número 105 (región 02, manzana 017).
Calle Genaro Alcalá, número 108 (región 02, manzana 004).
Calle Genaro Alcalá, número 112 (región 02, manzana 004).
Calle Genaro Alcalá, número 114 (región 02, manzana 004).
Calle Genaro Alcalá, número 117 (región 02, manzana 017).
Calle General Ramírez, número 3 (región 03, manzana 001).
Calle General Ramírez, número 9 (región 03, manzana 001).
Calle General Ramírez, número 9-B (región 03, manzana 001).
Calle General Ramírez, número 19 (región 03, manzana 001).
Calle General Ramírez, número 19-B (región 03, manzana 001).
Calle General Ramírez, número 23 (región 03, manzana 001).
Calle General Ramírez, número 24 (región 04, manzana 002).
Calle General Ramírez, número 28 (región 04, manzana 002).
Calle General Ramírez, número 29 (región 03, manzana 001).
Calle General Ramírez, número 35 (región 03, manzana 019).
Calle General Ramírez, número 53 (región 03, manzana 019).
Calle General Ramírez, número 53.
Calle General Ramírez, número 65 (región 03, manzana 020).
Calle General Ramírez, número 75 (región 03, manzana 020).
Calle General Ramírez, número 81 (región 03, manzana 20).
Calle General Ramírez, número 82 (región 04, manzana 021).
Calle General Ramírez, número 84 (región 04, manzana 021).
Calle General Ramírez, número 85 (región 03, manzana 020).
Calle General Ramírez, número 88 (región 04, manzana 021).
Calle General Ramírez, número 89 (región 03, manzana 020).
Calle General Ramírez, número 90 (región 04, manzana 021).
Calle General Ramírez, sin número (región 03, manzana 019).
Calle General Ramírez, sin número (región 03, manzana 020).
Calle General Ramírez, sin número (región 03, manzana 020).
Calle Independencia, número 5 (región 01, manzana 001).

Calle Independencia, número 11 (región 01, manzana 001).
Calle Independencia, número 15 (región 01, manzana 002).
Calle Independencia, número 17 (región 01, manzana 002).
Calle Independencia, número 21 (región 01, manzana 002).
Calle Independencia, número 50 (región 01, manzana 20).
Calle Independencia, número 57 (región 01, manzana 003).
Calle Independencia, número 58 (región 01, manzana 020).
Calle Independencia, número 67 (región 01, manzana 004).
Calle Independencia, número 70 (región 01, manzana 019).
Calle Independencia, número 71 (región 01, manzana 004).
Calle Independencia, número 72 (región 01, manzana 019).
Calle Independencia, número 75 (región 01, manzana 004).
Calle Independencia, número 77 (región 01, manzana 004).
Calle Independencia, número 86 (región 01, manzana 019).
Calle Independencia, número 87 (región 01, manzana 004).
Calle Independencia, número 90 (región 01, manzana 019).
Calle Independencia, número 92 (región 01, manzana 018).
Calle Independencia, número 100 (región 01, manzana 018).
Calle Independencia, número 118 (región 01, manzana 018).
Calle Independencia, sin número (región 01, manzana 001).
Calle Independencia, sin número (región 01, manzana 002).
Calle Iturbide, número 46 (región 02, manzana 019).
Calle Iturbide, número 48 (región 02, manzana 019).
Calle Iturbide, número 50 (región 02, manzana 019).
Calle Iturbide, número 50A (región 02, manzana 019).
Calle Iturbide, número 56 (región 02, manzana 019).
Calle Iturbide, número 72 (región 02, manzana 022).
Calle Iturbide, número 82 (región 02, manzana 022).
Calle Iturbide, número 83 (región 02, manzana 021).
Calle Iturbide, número 84 (región 02, manzana 022).
Calle Iturbide, número 85 (región 02, manzana 021).
Calle Iturbide, número 86 (región 02, manzana 022).
Calle Iturbide, número 87 (región 02, manzana 021).
Calle Iturbide, número 88 (región 02, manzana 022).
Calle Iturbide, número 89 (región 02, manzana 021).
Calle Iturbide, número 94 (región 02, manzana 030).
Calle Iturbide, número 94B (región 02, manzana 030).
Calle Iturbide, número 98 (región 02, manzana 030).
Calle Iturbide, número 100 (región 02, manzana 030).
Calle Iturbide, número 105 (región 02, manzana 031).
Calle Iturbide, número 108 (región 02, manzana 030).
Calle Iturbide, número 110 (región 02, manzana 030).
Calle Iturbide, número 112 (región 02, manzana 030).
Calle Iturbide, número 116 (región 02, manzana 030).
Calle Iturbide, sin número (región 02, manzana 001).
Calle Iturbide, sin número (región 02, manzana 020).
Calle Iturbide, sin número (región 02, manzana 022).
Calle J. Trinidad Martínez, número 8 (región 03, manzana 001).
Calle J. Trinidad Martínez, número 11 (región 03, manzana 002).
Calle J. Trinidad Martínez, número 15 (región 03, manzana 002).
Calle J. Trinidad Martínez, número 21 (región 03, manzana 002).
Calle J. Trinidad Martínez, número 24 (región 03, manzana 001).
Calle J. Trinidad Martínez, número 26 (región 03, manzana 001).
Calle J. Trinidad Martínez, número 36 (región 03, manzana 018).
Calle J. Trinidad Martínez, número 37 (región 03, manzana 017).
Calle J. Trinidad Martínez, número 43 (región 03, manzana 017).
Calle J. Trinidad Martínez, número 44 (región 03, manzana 018).
Calle J. Trinidad Martínez, número 47 (región 03, manzana 017).
Calle J. Trinidad Martínez, número 48 (región 03, manzana 018).
Calle J. Trinidad Martínez, número 52 (región 03, manzana 018).

Calle J. Trinidad Martínez, número 57 (región 03, manzana 017).
Calle J. Trinidad Martínez, número 63 (región 03, manzana 022).
Calle J. Trinidad Martínez, número 64 (región 03, manzana 021).
Calle J. Trinidad Martínez, número 67 (región 03, manzana 022).
Calle J. Trinidad Martínez, número 71 (región 03, manzana 022).
Calle J. Trinidad Martínez, número 73 (región 03, manzana 022).
Calle J. Trinidad Martínez, número 74 (región 03, manzana 021).
Calle J. Trinidad Martínez, número 76 (región 03, manzana 021).
Calle J. Trinidad Martínez, número 89 (región 03, manzana 022).
Calle J. Trinidad Martínez, número 124 (región 03, manzana 033).
Calle J. Trinidad Martínez, sin número (región 03, manzana 018).
Calle Javier Mina, número 6 (región 03, manzana 019).
Calle Javier Mina, número 10 (región 03, manzana 019).
Calle Javier Mina, número 14 (región 03, manzana 018).
Calle Javier Mina, número 18 (región 03, manzana 018).
Calle Javier Mina, número 22 (región 03, manzana 018).
Calle Javier Mina, número 23 (región 03, manzana 001).
Calle Javier Mina, número 27 (región 03, manzana 001).
Calle Javier Mina, número 27 (región 04, manzana 020).
Calle Javier Mina, número 36 (región 04, manzana 001).
Calle Javier Mina, número 37 (región 03, manzana 002).
Calle Javier Mina, número 38 (región 03, manzana 017).
Calle Javier Mina, número 39 (región 03, manzana 002).
Calle Javier Mina, número 43 (región 04, manzana 019).
Calle Javier Mina, número 49 (región 03, manzana 002).
Calle Javier Mina, número 54 (región 03, manzana 017).
Calle Javier Mina, número 55 (región 03, manzana 002).
Calle Javier Mina, número 57 (región 04, manzana 019).
Calle Javier Mina, número 60 (región 03, manzana 017).
Calle Javier Mina, número 61 (región 03, manzana 003).
Calle Javier Mina, número 63 (región 04, manzana 018).
Calle Javier Mina, número 72 (región 03, manzana 016).
Calle Javier Mina, número 80 (región 03, manzana 016).
Calle Javier Mina, número 82 (región 04, manzana 003).
Calle Javier Mina, número 88 (región 03, manzana 016).
Calle Javier Mina, número 92 (región 03, manzana 015).
Calle Javier Mina, número 98 (región 03, manzana 015).
Calle Javier Mina, número 100 (región 03, manzana 015).
Calle Javier Mina, número 104 (región 03, manzana 015).
Calle Javier Mina, número 105 (región 03, manzana 004).
Calle Javier Mina, número 109 (región 03, manzana 004).
Calle Javier Mina, número 112 (región 03, manzana 015).
Calle Javier Mina, número 113 (región 03, manzana 004).
Calle Javier Mina, número 116 (región 03, manzana 015).
Calle Javier Mina, sin número (región 03, manzana 001).
Calle Javier Mina, sin número (región 03, manzana 019).
Calle Javier Mina, sin número (región 04, manzana 019).
Calle Libertad, número 9 (región 03, manzana 004).
Calle Libertad, número 15 (región 03, manzana 004).
Calle Libertad, número 17 (región 03, manzana 004).
Calle Libertad, número 20 (región 03, manzana 003).
Calle Libertad, número 23 (región 03, manzana 004).
Calle Libertad, número 25 (región 03, manzana 004).
Calle Libertad, número 37 (región 03, manzana 015).
Calle Libertad, número 38 (región 03, manzana 016).
Calle Libertad, número 40 (región 03, manzana 016).
Calle Libertad, número 47 (región 03, manzana 015).
Calle Libertad, número 58 (región 03, manzana 016).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 5 (región 03, manzana 003).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 12 (región 03, manzana 002).

Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 13 (región 03, manzana 003).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 14 (región 03, manzana 002).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 18 (región 03, manzana 002).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 24 (región 03, manzana 002).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 28 (región 03, manzana 002).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 33 (región 03, manzana 016).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 39 (región 03, manzana 016).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 41 (región 03, manzana 016).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 57 (región 03, manzana 016).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 59 (región 03, manzana 016).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 61 (región 03, manzana 023).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, número 87 (región 03, manzana 023).
Calle Lic. Andrés M. Lozano, sin número (región 03, manzana 003).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 4 (región 01, manzana 022).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 12 (región 01, manzana 022).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 16 (región 01, manzana 022).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 22 (región 01, manzana 022).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 24 (región 01, manzana 022).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 26 (región 01, manzana 022).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 28 (región 01, manzana 022).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 44 (región 01, manzana 023).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 46 (región 02, manzana 019).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 49 (región 01, manzana 020).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 64 (región 01, manzana 024).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 69 (región 01, manzana 019).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 73 (región 01, manzana 019).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 77 (región 01, manzana 019).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 84 (región 01, manzana 024).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 88 (región 01, manzana 024).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 90 (región 01, manzana 024).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 92 (región 01, manzana 024).
Calle Lic. José Ma. Lozano, número 97 (región 01, manzana 018).
Calle Lic. José Ma. Lozano, sin número (región 01, manzana 019).
Calle Lic. José Ma. Lozano, sin número (región 01, manzana 021).
Calle Lic. José Ma. Lozano, sin número (región 01, manzana 022).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 1 (región 02, manzana 002).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 44 (región 02, manzana 018).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 51 (región 02, manzana 019).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 53 (región 02, manzana 019).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 58 (región 02, manzana 018).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 62 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 66 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 68 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 70 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 72 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 73 (región 02, manzana 022).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 74 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 76 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 82 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 83 (región 02, manzana 022).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 84 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 85 (región 03, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 86 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 88 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 94 (región 02, manzana 023).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 97 (región 02, manzana 030).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 101 (región 02, manzana 030).
Calle Lic. Medina de la Torre, número 117 (región 02, manzana 030).
Calle Lic. Medina de la Torre, sin número (región 02, manzana 018).
Calle Lic. Medina de la Torre, sin número (región 02, manzana 019).

Calle Macías, número 2 (región 02, manzana 001).
Calle Macías, número 5 (región 01, manzana 001).
Calle Macías, número 6 (región 02, manzana 001).
Calle Macías, número 7 (región 01, manzana 001).
Calle Macías, número 8 (región 02, manzana 001).
Calle Macías, número 10 (región 02, manzana 001).
Calle Macías, número 18 (región 02, manzana 001).
Calle Macías, número 22 (región 02, manzana 001).
Calle Macías, número 23 (región 01, manzana 001).
Calle Macías, número 26 (región 02, manzana 001).
Calle Macías, número 27 (región 01, manzana 001).
Calle Macías, número 30 (región 02, manzana 001).
Calle Macías, número 32 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 34 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 40 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 42 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 42-A (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 44 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 46 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 48 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 50 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 52 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 54 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 58 (región 02, manzana 020).
Calle Macías, número 64 (región 02, manzana 021).
Calle Macías, número 66 (región 02, manzana 021).
Calle Macías, número 67 (región 02, manzana 021).
Calle Macías, número 73 (región 01, manzana 022).
Calle Macías, número 81 (región 01, manzana 022).
Calle Macías, número 82 (región 02, manzana 021).
Calle Macías, número 91 (región 01, manzana 027).
Calle Macías, número 94 (región 02, manzana 031).
Calle Macías, número 101 (región 01, manzana 027).
Calle Macías, número 103 (región 01, manzana 027).
Calle Macías, número 107 (región 01, manzana 027).
Calle Macías, número 109 (región 01, manzana 027).
Calle Macías, número 110 (región 02, manzana 031).
Calle Macías, número 111 (región 01, manzana 027).
Calle Macías, número 113 (región 01, manzana 027).
Calle Macías, número 117 (región 01, manzana 027).
Calle Macías, número 122 (región 02, manzana 032).
Calle Macías, número 123 (región 01, manzana 028).
Calle Macías, número 133 (región 01, manzana 028).
Calle Macías, número 139 (región 01, manzana 028).
Calle Macías, número 141 (región 01, manzana 028).
Calle Macías, número 143 (región 01, manzana 028).
Calle Macías, número 145 (región 01, manzana 028).
Calle Macías, número 146 (región 02, manzana 032).
Calle Macías, número 150 (región 02, manzana 032).
Calle Macías, sin número (región 01, manzana 001).
Calle Macías, sin número (región 01, manzana 001).
Calle Macías, sin número (región 01, manzana 027).
Calle Macías, sin número (región 01, manzana 028).
Calle Macías, sin número (región 02, manzana 001).
Calle Mijares, número 56 (región 01, manzana 003).
Calle Mijares, número 62 (región 01, manzana 004).
Calle Mijares, número 64 (región 04, manzana 003).
Calle Mijares, número 71 (región 04, manzana 003).
Calle Mijares, número 74 (región 04, manzana 003).
Calle Mijares, número 76 (región 01, manzana 004).

Calle Mijares, número 78 (región 01, manzana 004).
Calle Mijares, número 83 (región 04, manzana 003).
Calle Mijares, número 84 (región 01, manzana 004).
Calle Mijares, número 86 (región 01, manzana 004).
Calle Mijares, número 87 (región 04, manzana 003).
Calle Mijares, número 90 (región 01, manzana 004).
Calle Mijares, número 91 (región 04, manzana 004).
Calle Mijares, número 94 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 95 (región 04, manzana 004).
Calle Mijares, número 96 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 98 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 99 (región 04, manzana 004).
Calle Mijares, número 100 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 105 (región 04, manzana 004).
Calle Mijares, número 106 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 107 (región 04, manzana 004).
Calle Mijares, número 109 (región 04, manzana 004).
Calle Mijares, número 111 (región 04, manzana 004).
Calle Mijares, número 114 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 118 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 120 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 122 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, número 124 (región 01, manzana 005).
Calle Mijares, sin número (región 01, manzana 003).
Calle Mijares, sin número (región 01, manzana 004).
Calle Mijares, sin número (región 04, manzana 003).
Calle Morelos, número 5 (región 01, manzana 003).
Calle Morelos, número 10 (región 01, manzana 002).
Calle Morelos, número 11 (región 01, manzana 003).
Calle Morelos, número 12 (región 01, manzana 002).
Calle Morelos, número 19 (región 01, manzana 003).
Calle Morelos, número 25 (región 01, manzana 003).
Calle Morelos, número 33 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 35 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 39 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 43 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 47 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 51 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 53 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 57 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 59 (región 01, manzana 020).
Calle Morelos, número 61 (región 01, manzana 023).
Calle Morelos, número 61-A (región 01, manzana 023).
Calle Morelos, número 69 (región 01, manzana 023).
Calle Morelos, número 72 (región 01, manzana 022).
Calle Morelos, número 77 (región 01, manzana 023).
Calle Morelos, número 78 (región 01, manzana 022).
Calle Morelos, número 86 (región 01, manzana 022).
Calle Morelos, número 87 (región 01, manzana 023).
Calle Morelos, número 100 (región 01, manzana 027).
Calle Morelos, número 114 (región 01, manzana 027).
Calle Morelos, número 117 (región 01, manzana 026).
Calle Morelos, número 117-A (región 01, manzana 026).
Calle Morelos, número 121 (región 01, manzana 029).
Calle Morelos, número 123 (región 01, manzana 029).
Calle Morelos, número 129 (región 01, manzana 029).
Calle Morelos, número 139 (región 01, manzana 029).
Calle Morelos, número 148 (región 01, manzana 028).
Calle Morelos, número 151 (región 01, manzana 029).
Calle Morelos, número 152 (región 01, manzana 028).

Calle Morelos, sin número (región 01, manzana 002).
Calle Morelos, sin número (región 01, manzana 002).
Calle Morelos, sin número (región 01, manzana 022).
Calle Morelos, sin número (región 01, manzana 023).
Calle Morelos, sin número (región 01, manzana 027).
Calle Niños Héroes, número 40 (región 03, manzana 021).
Calle Niños Héroes, número 44 (región 03, manzana 021).
Calle Niños Héroes, número 45 (región 04, manzana 022).
Calle Niños Héroes, número 48 (región 03, manzana 021).
Calle Niños Héroes, número 49 (región 04, manzana 022).
Calle Niños Héroes, número 55 (región 04, manzana 022).
Calle Niños Héroes, número 59 (región 03, manzana 018).
Calle Niños Héroes, número 59 (región 04, manzana 022).
Calle Niños Héroes, número 69 (región 03, manzana 017).
Calle Niños Héroes, número 75 (región 03, manzana 017).
Calle Niños Héroes, número 86 (región 03, manzana 022).
Calle Niños Héroes, número 102 (región 03, manzana 023).
Calle Niños Héroes, número 105 (región 03, manzana 016).
Calle Niños Héroes, número 106 (región 03, manzana 023).
Calle Niños Héroes, número 111 (región 03, manzana 016).
Calle Niños Héroes, sin número (región 03, manzana 023).
Calle Niños Héroes, sin número (región 04, manzana 021).
Calle Pasaje J. González Gallo, número 4 (región 01, manzana 001).
Calle Pasaje J. González Gallo, número 6 (región 01, manzana 001).
Calle Pasaje J. González Gallo, número 8 (región 01, manzana 001).
Calle Pasaje J. González Gallo, número 16 (región 01, manzana 001).
Calle Pasaje J. González Gallo, número 20 (región 01, manzana 001).
Calle Pasaje J. González Gallo, sin número (región 01, manzana 001).
Calle Ramón Corona, número 18 (región 04, manzana 021).
Calle Ramón Corona, número 47 (región 03, manzana 021).
Calle Ramón Corona, número 53 (región 03, manzana 021).
Calle Ramón Corona, número 111 (región 03, manzana 023).
Calle Ramón Corona, número 113 (región 03, manzana 023).
Calle Ramón Corona, número 117 (región 03, manzana 023).
Calle Ramón Corona, número 143 (región 03, manzana 024).
Calle Ramón Corona, sin número (región 03, manzana 022).
Calle Ramón Corona, sin número (región 04, manzana 021).
Calle Victoria, número 17 (región 01, manzana 022).
Calle Victoria, número 48 (región 01, manzana 026).
Calle Victoria, número 56 (región 01, manzana 026).
Calle Victoria, número 69 (región 01, manzana 024).
Calle Victoria, número 95 (región 01, manzana 024).
Calle Victoria, número 97 (región 01, manzana 024).
Calle Victoria, sin número (región 01, manzana 022).
Calle Victoria, sin número (región 01, manzana 022).
Calle Victoria, sin número (región 01, manzana 027).
Calle Violeta, número 15 (región 04, manzana 003).
Calle Violeta, número 19 (región 01, manzana 005).
Calle Violeta, número 22 (región 01, manzana 004).
Calle Violeta, número 23 (región 01, manzana 005).
Calle Violeta, número 25 (región 01, manzana 005).
Calle Violeta, número 39 (región 01, manzana 018).
Calle Violeta, número 49 (región 01, manzana 018).
Calle Violeta, número 57 (región 01, manzana 018).
Calle Violeta, sin número (región 01, manzana 019).
Calle Violeta, sin número (región 04, manzana 003).
Calle Violeta, sin número (región 01, manzana 004).

El plano correspondiente se encuentra a disposición de los interesados para consulta en las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARTÍCULO 4o.- Las construcciones permanentes o provisionales que se realicen en la zona de monumentos históricos de la ciudad de San Miguel El Alto, municipio del mismo nombre, estado de Jalisco, estarán sujetas en lo conducente a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, y su Reglamento.

ARTÍCULO 5o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona de monumentos históricos de que se trata, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la referida zona.

ARTÍCULO 6o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 7o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares, podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento de lo previsto en este Decreto, y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos históricos o los inmuebles a que se refiere la presente declaratoria.

ARTÍCULO 8o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos históricos, materia de este Decreto, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, propondrá al gobierno del estado de Jalisco, con la participación que corresponda al municipio de San Miguel El Alto, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales dichos órdenes de gobierno conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso del suelo para la preservación de la zona y su entorno, así como para su infraestructura y equipamiento urbano. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado acuerdo de coordinación.

ARTÍCULO 9o.- Inscríbase la presente declaratoria de zona de monumentos históricos, con los planos oficiales respectivos y demás anexos que la integran, en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la entidad.

Asimismo, inscríbase en el primero de los registros antes mencionados el listado de edificios y obras civiles que se encuentran dentro de la zona, en términos de los artículos 2o. y 3o. de este Decreto, previa notificación personal a los propietarios de los inmuebles y de conformidad con los procedimientos legales y reglamentarios respectivos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y 9o. de su Reglamento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

ACUERDO por el que se crea el Comité para la Transparencia y Combate a la Corrupción en el Sector Turismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITE PARA LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION EN EL SECTOR TURISMO.

BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA, Secretaría de Turismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 4o. y 5o. fracciones I y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, y

CONSIDERANDO

Que en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 4 de diciembre del año 2000, se publicó el Acuerdo del titular del Ejecutivo Federal, por el que se crea la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal, como una comisión intersecretarial de carácter permanente, mismo que entró en vigor al día siguiente al de su publicación;

Que el objeto de la referida Comisión, es coordinar las políticas y acciones para prevenir y combatir la corrupción y fomentar la transparencia en el ejercicio de las atribuciones de las diversas dependencias y

entidades de la Administración Pública Federal, así como dar seguimiento a los programas y acciones que éstas deban llevar a cabo anualmente en las materias señaladas;

Que el artículo décimo primero del citado Acuerdo, establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán establecer un grupo de trabajo permanente que será responsable de instrumentar las medidas y acciones acordadas por la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal, y

Que el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo faculta a su titular para establecer las unidades de coordinación, asesoría y apoyo técnico que se requieran para su adecuado funcionamiento administrativo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Artículo Primero.- Se crea el Comité para la Transparencia y Combate a la Corrupción en el Sector Turismo, en adelante el Comité, como un órgano de carácter permanente y de apoyo técnico-administrativo de la Secretaría de Turismo.

Artículo Segundo.- El Comité tendrá por objeto instrumentar en el Sector Turismo, las medidas y acciones acordadas por la Comisión para la Transparencia y el Combate a la corrupción en la Administración Pública Federal, en lo sucesivo la Comisión.

Artículo Tercero.- Para cumplir con su objeto, el Comité tendrá las funciones siguientes:

I. Vigilar que en la programación y presupuesto de la dependencia y de sus entidades coordinadas, se incluyan los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para la ejecución de las acciones previstas en el programa anual de actividades de la Comisión;

II. Vigilar que la Secretaría y sus entidades coordinadas, cumplan con las actividades y metas acordadas por la Comisión;

III. Verificar que la dependencia y sus entidades coordinadas, adopten las medidas necesarias de organización, operación y de infraestructura tecnológica suficiente para la instrumentación de acciones que se deriven de los acuerdos de la Comisión;

IV. Establecer los grupos de trabajo específicos que se requieran para el cumplimiento de su objeto;

V. Expedir sus reglas de operación y funcionamiento;

VI. Elaborar informes trimestrales sobre las acciones, avances y resultados de sus actividades;

VII. Aprobar el calendario anual de sesiones ordinarias, y

VIII. En general, las que le encomiende la Comisión y aquellas que resulten necesarias para el debido cumplimiento de su objeto.

Artículo Cuarto.- El Comité se integrará por los siguientes servidores públicos:

I. Presidente: El Titular de la Secretaría de Turismo

II. Secretario Ejecutivo: El Oficial Mayor de la Secretaría de Turismo

III. Vocales:

De la Secretaría de Turismo: Los titulares de las unidades administrativas y órgano desconcentrado siguientes:

A. Subsecretaría de Desarrollo Turístico;

B. Subsecretaría de Política Promocional;

C. Unidad de Servicios Turísticos;

D. Unidad de Comunicación Social;

E. Dirección General de Administración;

F. Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos;

G. Dirección General de Servicios a Prestadores de Servicios Turísticos;

H. Dirección General de Servicios al Turista;

I. Centro de Estudios Superiores en Turismo, y

J. Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor.

De las entidades del Sector Turismo:

a) Del Fondo Nacional de Fomento al Turismo:

A. El Director General, y

B. El Director de Administración y Sistemas.

b) Del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.:

A. El Director General, y

B. El Subdirector General de Administración.

IV. Asesores:

A. El Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Turismo;

B. El Contralor Interno en la Secretaría de Turismo;

C. El Contralor Interno en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, y

D. El Contralor Interno en el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.

E. El Delegado/Comisario del Sector Turismo de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Cada miembro propietario podrá nombrar un suplente, mismos que contarán con voz y voto en caso de ausencia del propietario.

Participarán con carácter de invitados los servidores públicos de otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, así como representantes del sector privado y social, a quienes por la naturaleza de los asuntos a tratar el Comité determine convocar.

Los vocales y el Secretario Ejecutivo tendrán voz y voto. Los asesores e invitados tendrán voz pero no voto.

Artículo Quinto.- El Comité sesionará con la mayoría de sus miembros conforme al calendario que apruebe en su primera sesión ordinaria de cada año, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se requieran.

Artículo Sexto.- Las decisiones se tomarán por mayoría simple. En caso de empate el Presidente o, en su caso, su suplente, tendrá voto de calidad.

Artículo Séptimo.- El Secretario Ejecutivo deberá elaborar y someter a la aprobación del Presidente, el proyecto de orden del día de los asuntos a tratar. Asimismo, se encargará de elaborar el acta de las sesiones y de llevar el registro y seguimiento de los acuerdos tomados en el Comité.

Artículo Octavo.- El Secretario Ejecutivo deberá rendir un informe trimestral sobre los acciones, avances y resultados de los acuerdos adoptados por el Comité.

Artículo Noveno.- El funcionamiento del Comité se sujetará a las reglas de operación que al efecto se expidan.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El Presente Acuerdo se publica en el **Diario Oficial de la Federación** para hacer del conocimiento público el cumplimiento del artículo décimo primero del Acuerdo por el que se crea la Comisión para la Trasparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal, publicado en dicho órgano de difusión oficial del 4 de diciembre de 2000.

SEGUNDO. El Comité deberá ser instalado dentro de un plazo de treinta días hábiles contados a partir de la firma de este Acuerdo.

TERCERO. Las reglas de operación y funcionamiento del Comité, deberán expedirse dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de instalación del mismo.

Dado en las oficinas de la Secretaría de Turismo, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil uno.- La Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/018/01 del Procurador General de la República, por el que se establecen los lineamientos que deberán seguir los agentes del Ministerio Público de la Federación respecto de las garantías de las víctimas u ofendidos por los delitos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO No. A/018/01

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERAN SEGUIR LOS AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION RESPECTO DE LAS GARANTIAS DE LAS VICTIMAS U OFENDIDOS POR LOS DELITOS.

MARCIAL RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, Procurador General de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, apartado B, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o., 8o., 13 y 42 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 4, 8, y 9 fracción Vll de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que el 21 de septiembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto por el que se declaran reformadas, adicionadas y derogadas diversas disposiciones del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con objeto de establecer los derechos de la víctima u ofendido en todo proceso penal, que textualmente señala:

"Artículo 20.- En todo proceso de orden penal, el inculpado, la víctima o el ofendido, tendrán las siguientes garantías:

A. ...

B. De la víctima o del ofendido:

I. Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal;

II. Coadyuvar con el Ministerio Público; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la averiguación previa como en el proceso, y a que se desahoguen las diligencias correspondientes.

Cuando el Ministerio Público considere que no es necesario el desahogo de la diligencia, deberá fundar y motivar su negativa;

III. Recibir, desde la comisión del delito, atención médica y psicológica de urgencia;

IV. Que se le repare el daño. En los casos en que sea procedente, el Ministerio Público estará obligado a solicitar la reparación del daño y el juzgador no podrá absolver al sentenciado de dicha reparación si ha emitido una sentencia condenatoria.

La ley fijará procedimientos ágiles para ejecutar las sentencias en materia de reparación del daño;

V. Cuando la víctima o el ofendido sean menores de edad, no estarán obligados a carearse con el inculpado cuando se trate de los delitos de violación o secuestro. En estos casos, se llevarán a cabo declaraciones en las condiciones que establezca la Ley; y

VI. Solicitar las medidas y providencias que prevea la ley para su seguridad y auxilio.**"**

Que el artículo Primero transitorio del Decreto de reformas por el que se adiciona el Apartado B al artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el mismo entrará en vigor a los seis meses de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que de conformidad con el artículo 2 del Código Federal de Procedimientos Penales, corresponde al Ministerio Público de la Federación en la averiguación previa, entre otros aspectos, dictar todas las medidas y providencias necesarias para proporcionar seguridad y auxilio a las víctimas de los delitos;

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8o. fracción III de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en materia de atención a la víctima u ofendido por algún delito, corresponde al Ministerio Público de la Federación proporcionar asesoría jurídica, así como propiciar su eficaz coadyuvancia en los procesos penales; promover que se garantice y haga efectiva la reparación de los daños y perjuicios, y concertar acciones con instituciones de asistencia médica y social, públicas y privadas; y

Que en virtud de lo anterior, es necesario establecer los lineamientos que deberán seguir los Agentes del Ministerio Público de la Federación respecto de las víctimas u ofendidos por los delitos, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y las leyes les otorgan, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos que deberán seguir los agentes del Ministerio Público de la Federación en relación con las garantías de las víctimas y de los ofendidos por los delitos.

SEGUNDO.- En todo procedimiento de orden penal, las víctimas y los ofendidos tendrán las garantías que les otorga el artículo 20, Apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y las demás disposiciones aplicables.

TERCERO.- Los agentes del Ministerio Público de la Federación, desde el inicio de la averiguación previa, deberán identificar a la víctima u ofendido del delito cuando ello sea posible, conforme a los datos y elementos que obren en la averiguación previa.

CUARTO.- Inmediatamente que la víctima o el ofendido por el delito se presente o comparezca ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, éste deberá practicar las diligencias siguientes:

I. Tomar el nombre, domicilio, lugar y fecha de nacimiento, así como los demás datos generales de la víctima u ofendido cuidando en todo caso su seguridad;

II. Informar a la víctima u ofendido los derechos que le otorgan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y las demás disposiciones aplicables, así como explicar el contenido y alcance de tales derechos, y

III. Explicar a la víctima u ofendido las etapas y desarrollo del procedimiento penal, atendiendo a las características y peculiaridades del delito materia de la investigación.

El Agente del Ministerio Público de la Federación deberá dejar constancia en las actuaciones de la averiguación previa, del cumplimiento de lo dispuesto en las fracciones anteriores, y deberá recabar la firma de la víctima u ofendido, si es que esto es posible.

QUINTO.- El agente del Ministerio Público de la Federación en todo momento deberá:

I. Proporcionar a la víctima u ofendido un trato digno y respetuoso considerando, en su caso, la situación de vulnerabilidad física y emocional en que se encuentre;

II. Darle todas las facilidades para identificar al probable responsable. En los casos de delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual o secuestro se dictarán todas las medidas necesarias para evitar que se ponga en peligro la integridad física y psicológica de la víctima u ofendido;

III. Cuando se encuentren involucradas personas discapacitadas como víctimas u ofendidos del delito, se deberán prever las medidas conducentes para la práctica de las declaraciones y de las diligencias que sean procedentes, tomando en consideración la naturaleza de su discapacidad;

IV. Cuando la víctima u ofendido pertenezca a algún pueblo indígena y no hable o entienda suficientemente el castellano, se le designará un traductor para efectos de lo dispuesto en el presente Acuerdo;

V. Tratándose de víctimas u ofendidos de nacionalidad extranjera, se les darán todas las facilidades para comunicarse a la Embajada o Consulado de su país y, en su caso, para contar con un traductor;

VI. Proporcionar en forma gratuita copia simple de la denuncia o querella ratificada, que formule la víctima u ofendido;

VII. En caso de que la víctima u ofendido desee otorgar el perdón, informar claramente del significado y trascendencia jurídica de dicho acto;

VIII. Dar todas las facilidades a la víctima u ofendido para que se comunique cuantas veces sea necesario con sus familiares, abogados o personas de su confianza, para informarles sobre su situación y ubicación, por lo que se le permitirá utilizar el teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación de que se disponga;

IX. Abstenerse de dilatar innecesariamente las actuaciones en que deba comparecer la víctima u ofendido, evitando su presencia prolongada sin causa justificada, y

X. En los casos procedentes, practicar las diligencias periciales y de inspección sobre bienes de la víctima u ofendido con la mayor celeridad, a fin de restituirle dichos bienes lo antes posible.

SEXTO.- El Ministerio Público de la Federación brindará asesoría jurídica de carácter gratuito a la víctima u ofendido, la cual consistirá por lo menos en:

I. Orientar a la víctima u ofendido sobre la forma y modo para hacer valer los derechos que le otorgan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los ordenamientos legales aplicables, y

II. Encauzar a la víctima u ofendido con las instancias y autoridades competentes cuando sea procedente, de acuerdo con las características y particularidades del delito materia de la investigación.

Siempre que el Agente del Ministerio Público de la Federación brinde la asesoría a la que se refiere el presente artículo, deberá dejar constancia en la averiguación previa, recabando, de ser posible, la firma de la víctima u ofendido.

SEPTIMO.- El Agente del Ministerio Público de la Federación deberá informar a la víctima u ofendido sobre el estado de la averiguación previa y en su caso del proceso.

La víctima u ofendido, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, tendrá acceso al expediente de la averiguación previa, tomando en cuenta lo dispuesto en el artículo Octavo del presente Acuerdo.

En todo caso, deberán tomarse las medidas necesarias para que los expedientes no se sustraigan de la Agencia del Ministerio Público de la Federación, ni se alteren o destruyan.

OCTAVO.- Tratándose de delitos de delincuencia organizada, el Agente del Ministerio Público de la Federación deberá informar a la víctima u ofendido sobre el estado de la averiguación previa, guardando la reserva a que se refiere el artículo 13 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

NOVENO.- El Ministerio Público de la Federación deberá recibir todos los elementos de prueba que la víctima u ofendido le aporte, en ejercicio de su derecho de coadyuvancia, para la comprobación del cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado, así como para determinar, en su caso, la procedencia y monto de la reparación del daño.

DECIMO.- Cuando el Ministerio Público de la Federación acuerde la práctica de diligencias en las que el inculpado tenga derecho a estar presente, deberá notificar también a la víctima u ofendido para que, en su caso, asista igualmente a su desahogo.

El Ministerio Público de la Federación deberá notificar a la víctima u ofendido el acuerdo por el que niegue el desahogo de diligencias que éstos hubieren promovido.

DECIMO PRIMERO.- El Ministerio Público de la Federación practicará las notificaciones a que se refiere el artículo anterior, de preferencia mediante correo certificado, de conformidad con las disponibilidades presupuestales. De no ser posible lo anterior las notificaciones se realizarán por lo menos, por estrados, siempre y cuando no se ponga en peligro a la víctima u ofendido.

DECIMO SEGUNDO.- Los agentes del Ministerio Público de la Federación serán responsables de dictar todas las medidas necesarias y que estén a su alcance, para que la víctima u ofendido reciba atención médica y psicológica de urgencia.

Cuando el Agente del Ministerio Público de la Federación lo estime conveniente, tomará las medidas necesarias para que la atención médica y psicológica a que se refiere el párrafo que antecede se haga extensiva a los familiares de la víctima u ofendido.

DECIMO TERCERO.- Los Delegados de la Procuraduría General de la República en las entidades federativas deberán promover la celebración de acuerdos y convenios con autoridades locales y municipales, para establecer mecanismos de coordinación en materia de prestación de servicios de asistencia médica y psicológica, así como para el auxilio y apoyo necesarios a la víctima u ofendido por los delitos.

DECIMO CUARTO.- El Ministerio Público de la Federación, durante la averiguación previa, deberá practicar y ordenar la realización de todos los actos conducentes para la acreditación del monto de la reparación del daño.

DECIMO QUINTO.- Para efectos de la reparación del daño, los agentes del Ministerio Público de la Federación, en los casos en que sea procedente, deberán:

I.- Durante la averiguación previa, asegurar o restituir a la víctima u ofendido en sus derechos, en términos de lo dispuesto por el artículo 38 del Código Federal de Procedimientos Penales;

II. En el pliego de consignación, señalar los elementos que obren en la averiguación previa tendientes a acreditar el monto de la reparación del daño a la víctima u ofendido, a fin de que sean valorados por la autoridad judicial para fijar la caución, en caso de que pudiera otorgarse la libertad provisional;

III. Durante el proceso, en los casos en que la libertad provisional bajo caución no sea procedente y aquellos en que no se haya otorgado caución bastante para asegurar la satisfacción de los daños y perjuicios causados, solicitar a la autoridad judicial el embargo precautorio de los bienes en que pueda hacerse efectiva dicha reparación, de conformidad con el artículo 149 del Código Federal de Procedimientos Penales, y

IV. Al formular conclusiones de acusación, solicitar la reparación del daño fijando concretamente el monto de la misma, así como los diversos elementos que ésta comprenda, los cuales abarcan:

a) La restitución de la cosa obtenida por el delito y si no fuere posible, el pago del precio de la misma;

b) La indemnización del daño material y moral causado, incluyendo el pago de los tratamientos curativos que como consecuencia del delito sean necesarios para la recuperación de la salud de la víctima u ofendido y, cuando sea procedente, los tratamientos psicoterapéuticos necesarios, y

c) El resarcimiento de los perjuicios ocasionados.

DECIMO SEXTO.- Cuando se haya dictado sentencia en la que se haya condenado a la reparación del daño y el sentenciado se niegue a cubrir el pago respectivo, el Ministerio Público de la Federación deberá solicitar a la autoridad judicial que remita copia certificada de la resolución a la autoridad fiscal competente, para que dicha sanción se haga efectiva mediante el procedimiento económico coactivo, de conformidad con el artículo 37 del Código Penal Federal.

DECIMO SEPTIMO.- En caso de que el inculpado por los delitos de violación o secuestro solicite ser careado con la víctima u ofendido y éste sea menor de edad, el Ministerio Público de la Federación deberá:

I.- Informar al representante legal de la víctima u ofendido de la garantía que le otorga el artículo 20, Apartado B, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de no estar obligado a someterse al careo;

II. Formular ante la autoridad judicial la oposición correspondiente con relación al desahogo del careo, en caso de que el representante legal de la víctima u ofendido se acoja al beneficio constitucional a que se refiere la fracción anterior, y

III. En el supuesto a que se refiere la fracción anterior, solicitar a la autoridad judicial que se lleven a cabo las declaraciones en las condiciones que establezca la ley.

DECIMO OCTAVO.- Se instruye a los Subprocuradores de Coordinación General y Desarrollo, Jurídico y de Asuntos Internacionales, y de Procedimientos Penales “A”, “B” y “C”; Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud; Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales; Visitador General; Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada; Titular de la Unidad Especializada contra el Lavado de Dinero; Director General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad; Director General de Protección a los Derechos Humanos, y Delegados de la Procuraduría

General de la República en las entidades federativas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias supervisen la correcta aplicación del presente Acuerdo y difundan su contenido.

DECIMO NOVENO.- La Visitaduría General de la Institución deberá verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo durante las visitas de inspección y supervisión que realice. En su caso, formulará la vista o denuncia respectiva para determinar la responsabilidad que corresponda.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a veintiocho de marzo de dos mil uno.- El Procurador General de la República, **Marcial Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION por la que se da a conocer el calendario anual de suspensión de labores para el año dos mil uno.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.- Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

RESOLUCION No. P/060201/022

ASUNTO: CALENDARIO ANUAL DE SUSPENSION DE LABORES PARA EL AÑO DOS MIL UNO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 28 y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; primero, segundo fracción XVI, tercero y quinto, fracción IV del Decreto por el que se crea la Comisión Federal de Telecomunicaciones; 37 Bis fracción XXIX, XXX del Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 1, 15 fracciones XVIII y XXI, y 17 fracciones I, II y IV, y demás relativos del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, por unanimidad de votos, adoptó la siguiente Resolución:

P/060201/022.- "Primero.- Se aprueba el Calendario Anual de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año dos mil uno, que contempla la suspensión de labores para los siguientes días, además de los sábados y domingos:

5 de febrero;
21 de marzo;
9 al 13 de abril;
1 de mayo;
23 al 27 de julio;
2 y 20 de noviembre;
18 de diciembre al 4 de enero de 2002.

El horario para la recepción de documentos en la Oficialía de Partes de la Comisión en los días hábiles será de las 9:00 a las 18:00 horas.

Lo anterior, sin perjuicio de que el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, pueda de oficio o a petición de parte interesada, habilitar días y horas inhábiles, cuando así lo requiera el asunto de que se trate.

Segundo.- La Comisión Federal de Telecomunicaciones podrá modificar en todo tiempo el presente Calendario, previa publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Tercero.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se instruye al Area General de Asuntos Jurídicos ordenar la publicación del presente Calendario en el **Diario Oficial de la Federación."**

México, D.F., a 6 de febrero de 2001.- El Presidente, **Jorge Nicolín Fischer**.- Rúbrica.- Los Comisionados: **Jorge Arreola Cavazos**, **Jorge Lara Guerrero** y **Enrique Melrose Aguilar**.- Rúbricas.

(R.- 141532)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $9.5203 M.N. (NUEVE PESOS CON CINCO MIL DOSCIENTOS TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
México, D.F., a 29 de marzo de 2001.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones y Cambios Nacionales	Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero
Ricardo Medina Alvarez	**Eduardo Gómez Alcázar**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	8.39	Personas físicas	8.55
Personas morales	8.39	Personas morales	8.55
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	8.63	Personas físicas	8.92
Personas morales	8.63	Personas morales	8.92
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	9.28	Personas físicas	9.28
Personas morales	9.28	Personas morales	9.28

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 29 de marzo de 2001. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 29 de marzo de 2001.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero	Director de Información del Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 16.8500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Citibank México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 29 de marzo de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero	Gerente de Mercado de Valores
Eduardo Gómez Alcázar	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Mérida, Yucatán
Sección Amparo
Mesa II
Expediente 874/2000
EDICTO

En el Juicio de Amparo número 874/2000-II, promovido por Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, por conducto de sus apoderados Gaspar Escalante Barbosa y Rigel Eugenio Palomino López, contra un acto que reclama del Procurador General de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, consistente en la resolución de fecha siete de julio del año en curso dictada por dicha autoridad, en la cual confirma el no ejercicio de la acción persecutoria dictada por el Subdirector de Averiguaciones Previas con fecha trece de junio de este mismo año, en autos de la Averiguación Previa número 1514/1a./97, seguida en contra de Arsenio Isidro Rodríguez Rejón, Gabriel Encalada Reguart y Josefa Payán Ortiz, como probables responsables en la comisión de los delitos de fraude genérico y asociación delictuosa, por haberse estimado que no se satisfacen los elementos constitutivos de tales injustos: habiéndose admitido el Juicio de Amparo de mérito por auto de fecha diecisiete de agosto del año dos mil y a pesar de haberse agotado las diversas medidas de investigación, se ignora el domicilio de la tercera perjudicada Josefa Payán Ortiz, motivo por el cual se ordenó emplazarla a juicio por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber a la aludida tercera perjudicada que queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, y que en caso de convenir a sus intereses deberá presentarse a este procedimiento dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a dar cumplimiento a la prevención que se le hizo en el citado acuerdo de diecisiete de agosto del presente año, en el sentido de señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones en este juicio, apercibida que de no cumplir con lo anterior, las referidas notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por lista con apoyo en lo dispuesto en el numeral 28 fracción II de la Ley Reglamentaria del Juicio Constitucional; además, en caso de no comparecer a juicio la citada tercera perjudicada, el mismo se seguirá sin su intervención, soportando por tal motivo todas las consecuencias que con ello se generen.

Se expide el presente edicto en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Lic. José Humberto Enríquez Gamboa
Rúbrica.
(R.- 140288)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito
La Paz, Baja California Sur
EDICTO

En el Juicio de Amparo número 215/2000, promovido por María Ofelia Ruiz López, contra actos de la Junta Especial número tres, Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en San José del Cabo, Baja California Sur, y otras autoridades de quienes reclama el embargo trabado, la desposesión, el remate, la adjudicación, la aprobación de la adjudicación o fincamiento del remate, la facturación, la entrega al adjudicatario del mueble consistente en una mesa de billar para jugar pool, así como todo el procedimiento del Juicio Laboral número 1-015/99, tramitado ante la ordenadora Junta Especial número tres, Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en San José del Cabo, Baja California Sur, al ser violatorias de mis garantías individuales, establecidas en los artículos 14 y 16 de nuestra Carta Magna, así como la ejecución material de la misma y demás actuaciones subsecuentes, en virtud de no haberse

proporcionado el domicilio del tercero perjudicado Bayview Groups, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por lo que se ordena emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá comparecer a este juzgado a fin de que haga valer su derecho conforme a la ley, en el término de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación, se apercibe al tercero perjudicado de referencia, para que comparezca por sí o por su apoderado que pueda representarlo, y en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las anteriores notificaciones por lista que se fije en los estrados de este juzgado.
Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo que establece el artículo 315 del Código Federal de Procedimiento Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se expide el presente en la ciudad de La Paz, capital del Estado de Baja California Sur, a los doce días del mes de enero de dos mil uno.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Lic. José Gerardo Arrache Murguía
Rúbrica.
(R.- 140646)
XEROX CAPITAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de octubre de 2000, se resolvió reducir el capital social en su parte variable por reembolso de la participación total de Xerox Barbados, SRL, cancelándose sus 299,000 acciones, con lo que el capital social quedó en $42'300,000.00, de los que $10'000,000.00, pertenecen a su parte fija, y $32'000,000.00 a su parte variable.
México, D.F., a 5 de marzo de 2001.
Secretario del Consejo y Delegado de la Asamblea
Lic. Manuel Raymundo Echeverría y de la Mora
Rúbrica.
(R.- 140671)
Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Dirección General de Inversión Extranjera
Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
Oficio 514.113.01.- 345
Expediente 66229-C
Registros 29330 y 413
Asunto: Se autoriza inscripción en el Registro Público de Comercio.
Hanshin Air Cargo USA Inc.
Jaime Balmes No. 11, Edif. B, piso 1
Col. Chapultepec Morales
11570, México, D.F.
At'n.: C. Hidenori Ueki Ohi.
Me refiero a su escrito recibido el 18 de diciembre de 2000, complementado por el de fecha 11 de enero de 2001, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Hanshin Air Cargo USA Inc., sociedad de nacionalidad estadounidense, la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio, en virtud del establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, misma que tendrá por objeto principal realizar operaciones de manejo, coordinación y logística en el envío de paquetería y mensajería aérea de importaciones y exportaciones, tramitar el reenvío nacional y la entrega de la mensajería y paquetería aérea de importaciones, así como la recolección, embalaje, documentación y demás funciones relacionadas con el manejo de la mensajería y paquetería aérea nacional e internacional.
Lo anterior, en el entendido de que la transportación de la paquetería y mensajería será realizado por empresas áereas y de transportación terrestre nacional e internacional que serán subcontratadas por Hanshin Air Cargo USA Inc.
Sobre el particular, con fundamento en los artículos 17 fracción I y 17 A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, esta Dirección General autoriza a Hanshin Air Cargo USA Inc. a inscribir sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente.
Esta autorización se emite en el entendido de que su representada no podrá adquirir el dominio directo sobre bienes inmuebles ubicados en la zona restringida a que hace referencia la fracción VI del artículo 2o. de la Ley de Inversión Extranjera, ni adquirir bienes inmuebles ubicados fuera de dicha zona u obtener las concesiones a que se refiere el artículo 10 A de la propia Ley de Inversión Extranjera, salvo que

celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en estos dos últimos casos, el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga, de la citada dependencia, el permiso que señala el artículo 10 A de la misma ley. De igual forma, este oficio se expide sin perjuicio de las autorizaciones y/o permisos que, en su caso, corresponda otorgar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otras autoridades.

Asimismo, la sucursal en cuestión no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica, señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otras leyes, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos, obtenga la resolución favorable correspondiente.

Por último, se le recuerda que Hanshin Air Cargo USA Inc. deberá dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; 11 fracción III inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de dicha Secretaría, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de enero de 2001.

El Director de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Lic. David Quezada Bonilla

Rúbrica.

(R.- 140692)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

María del Consuelo Sánchez Armas Cázares de Torrado.

En los autos del Juicio de Amparo número 369/2000-III, promovido por Yamaha Motor de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Trigésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, radicado en este Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil, en esta capital, al ser señalada como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 27 de febrero de 2001.

La Secretaria del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Lilia Maribel Maya Delgadillo

Rúbrica.

(R.- 140721)

CONTROL DATA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 28 DE FEBRERO DE 2001

Activo

Banamex cuenta 8209 -

Banamex Inv. 9015584083 -

Suma del activo -

Pasivo

Acreedores diversos -

Retención IMP s/honorario -

Suma del pasivo -

Capital

Capital social fijo	200.00
Capital social variable	2,118,747.00
Pérdida Reten. años anteriores	(2,118,947.00)
Suma de capital	-
Suma del pasivo y capital	-

Nota: Los haberes sociales que corresponden a los accionistas, fueron aplicados para disminuir el importe de las pérdidas retenidas, por lo que el remanente de dichas pérdidas corresponde a los accionistas de la siguiente forma:

Syntegra (USA) Panamerican Corp.	(2,118,946.00)
James Bellandi	(1.00)
	2,118,947.00

México, D.F., a 28 de febrero de 2001.
Delegado de la Asamblea
Roberto Cassis Zacarías
Rúbrica.
(R.- 140870)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.
EDICTO
A: Agustín Díaz Herrera y Díaz Joyas, S.A.
En Amparo 872/2000-V, promovido por Manuel Pelayo Topete, por su propio derecho, contra actos del Juez Octavo de lo Civil de esta ciudad, para la celebración de la audiencia constitucional se señalaron las nueve horas con treinta minutos del día nueve de marzo del año dos mil uno, ordenándose emplazarlos por edictos para que comparezcan si a su interés conviene en treinta días.
Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico Excélsior.
Guadalajara, Jal., a 21 de febrero de 2001.
El Secretario
Lic. Alfredo de la Cruz Moreno
Rúbrica.
(R.- 140958)

VIDEO Y PC DIGITAL, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2001

Activo		
Activo circulante		
Caja y bancos	107,726.00	
Total de activo circulante		107,726.00
Total de activo		107,726.00
Pasivo y capital		
Capital		
Capital social exhibido	120,000.00	
Resultado de ejercicios anteriores	-12,274.00	
Total de capital		107,726.00
Total de pasivo y capital		107,726.00

México, D.F., a 20 de marzo de 2001.
Liquidador
C.P. J. Alejandro Rojas y Novoa
Rúbrica.
(R.- 141128)

DRESDNER BANK MEXICO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y SUBSIDIARIA
DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A la H. Asamblea General de Accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Dresdner Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple y subsidiaria, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la

Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Como se explica en la nota 2, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados, con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, aplicables a las instituciones de crédito, las cuales no coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los casos que se indican en la nota 3. Asimismo, los estados financieros consolidados de la Institución y su subsidiaria al 31 de diciembre de 1999, están sujetos a la revisión de dicha Comisión.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases mencionadas en el párrafo anterior. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de las reglas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 8, al 31 de diciembre de 1999 la Institución tiene reconocido un activo por impuestos diferidos de $58 millones ($77 millones en 1998), el cual se estima recuperar con las utilidades fiscales futuras.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Dresdner Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple y subsidiaria, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable consolidado y los cambios en la situación financiera consolidada, por los años que terminaron en esas fechas, conforme a las reglas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

México, D.F., a 21 de febrero de 2000.

PricewaterhouseCoopers

Socio de Auditoría

C.P. Fernando J. Morales Gutiérrez

Rúbrica.

DRESDNER BANK MEXICO, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y SUBSIDIARIA

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

(notas 1, 2, 3, 15, 16, 18, 19 y 20)

cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 1999

		31 de diciembre de
Activo	**1999**	**1998**
Disponibilidades	$ 233,137	$ 472,872
Instrumentos financieros (nota 4)		
Títulos para negociar	70,551	21,113
Títulos disponibles para venta	-	191,604
Títulos conservados a vencimiento	163,768	-
	234,319	212,717
Operaciones con valores y derivadas, neto	21	42
Cartera de créditos vigente (notas 5 y 6)		
Cartera comercial	1,414,769	1,863,906
Créditos a intermediarios financieros	548,254	205,087
Créditos a entidades gubernamentales	78,720	642,196
	2,041,743	2,711,189
Menos-estimación preventiva para riesgos crediticios	(392)	-
Cartera de créditos, neto	2,041,351	2,711,189
Otras cuentas por cobrar	7,332	7,076
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 7)	87,861	93,492
Inversiones permanentes en acciones	7,396	7,845
Impuestos diferidos, neto (nota 8)	58,018	77,492
Otros activos, neto	12,209	9,416
Suma el activo	$ 2,681,644	$ 3,592,141
Pasivo		
Captación		

Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 33,236	$13,278
Depósitos a plazo (nota 9)	2,326,532	1,326,551
	2,359,768	1,339,829
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 10)	111	1,851,078
Operaciones con valores y derivadas, neto	96	-
Otras cuentas por pagar		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,131	101,516
Participación del personal en las utilidades por pagar	5,185	-
	15,316	101,516
Créditos diferidos	3,715	5,726
Contingente (nota 11)	-	-
Suma el pasivo	2,379,006	3,298,149
Capital contable		
Capital contribuido (notas 12 y 13)		
Capital social	416,760	416,760
Capital ganado (nota 13)		
Pérdidas de ejercicios anteriores	(111,124)	(58,052)
Déficit por valuación de títulos disponibles para venta	-	(179)
Efectos de valuación en empresa asociada	1,662	149
Insuficiencia en la actualización del capital	(23,412)	(16,531)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	18,752	(48,155)
	(114,122)	(122,768)
Suma el capital contable	302,638	293,992
Suma el pasivo y capital	$ 2,681,644	$ 3,592,141
Cuentas de orden (nota 17)		

Las notas adjuntas son parte de estos estados.

Director General	Director General Adjunto	Auditor Interno	Contador General
Lic. Luis Niño de Rivera	**Thomas Linker**	**Lic. Dulce María Apellaniz**	**Act. Blanca E. Puente**
Rúbrica.	Rúbrica.	Rúbrica.	Rúbrica.

DRESDNER BANK MEXICO, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(notas 1, 2, 3, 7, 15, 16, 18, 19 y 20)

cifras expresadas en miles de pesos del 31 de diciembre de 1999

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1999	**1998**
Ingresos por intereses	$ 565,068	$ 652,328
Gastos por intereses	448,385	595,611
Pérdida por posición monetaria, neto	13,505	16,767
Margen financiero	103,178	39,950
Estimación preventiva para riesgos crediticios	402	-
	102,776	39,950
Comisiones y tarifas cobradas, neto	12,933	7,689
Resultado por intermediación, neto	(300)	20,497
	12,633	28,186
Ingresos totales de la operación	115,409	68,136
Gastos de administración y promoción	87,653	119,536
Utilidad (pérdida) de operación	27,756	(51,400)
Otros productos (gastos), neto	7,070	(21,949)
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades	34,826	(73,349)
Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades (notas 8 y 14)		
Causados	19,419	-
Diferidos	11,152	(25,194)
	30,571	(25,194)
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales (nota 14)	14,497	-
	16,074	(25,194)

Utilidad (pérdida) del ejercicio (nota 13)	$ 18,752	($ 48,155)
Utilidad (pérdida) por acción (nota 13)	$ 7.8844	($23.1147)

Las notas adjuntas son parte de estos estados.

Director General
Lic. Luis Niño de Rivera
Rúbrica.

Director General Adjunto
Thomas Linker
Rúbrica.

Auditor Interno
Lic. Dulce María Apellaniz
Rúbrica.

Contador General
Act. Blanca E. Puente
Rúbrica.

DRESDNER BANK MEXICO, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(notas 1, 2, 3, 12, 13, 18 y 19)

cifras expresadas en miles de pesos del 31 de diciembre de 1999

	Capital social	Pérdidas de ejercicios anteriores	(Déficit) superávit por valuación de títulos disponibles para venta	Efectos de valuación en empresa asociada	Insuficiencia en la actualización del capital	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 1997	$ 309,994	($ 27,766)	$ 43	$ 844	($ 13,447)	($ 34,806)	$ 234,862
Movimientos inherentes a las decisiones de accionistas							
Aplicación de la pérdida del ejercicio de 1997 a pérdidas de ejercicios anteriores		(34,806)				34,806	
Aumento de capital social acordado en asambleas generales ordinarias de accionistas, celebradas en las siguientes fechas:							
27 de abril	101,020						101,020
3 de septiembre	5,746						5,746
Movimientos por el reconocimiento de criterios contables específicos							
Reconocimiento de los efectos de la inflación		(121)			(3,084)		(3,205)
Ajuste al superávit por valuación de títulos disponibles para venta			(222)				(222)
Efectos de valuación en empresa asociada				(695)			(695)
Movimientos inherentes a la operación							
Corrección a los resultados de ejercicios anteriores por cambio en el método de depreciación de inmuebles		4,641					4,641
Pérdida del ejercicio, según estados de resultados						(48,155)	(48,155)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	416,760	(58,052)	(179)	149	(16,531)	(48,155)	293,992
Movimientos inherentes a las decisiones de accionistas							
Aplicación de la pérdida del ejercicio de 1998 a pérdidas de ejercicios anteriores		(48,155)				48,155	
Movimientos por el reconocimiento de criterios contables específicos							
Reconocimiento de los efectos de inflación		(4,917)			(6,881)		(11,798)
Ajuste al superávit por valuación de títulos disponibles para venta			179				179
Efectos de valuación en empresa asociada				1,513			1,513
Movimientos inherentes a la operación							
Utilidad del ejercicio, según estados de resultados						18,752	18,752
Saldos al 31 de diciembre de 1999	$ 416,760	($ 111,124)	$ -	$ 1,662	($ 23,412)	$ 18,752	$ 302,638

Las notas adjuntas son parte de estos estados.

Director General	Director General Adjunto	Auditor Interno	Contador General
Lic. Luis Niño de Rivera	**Thomas Linker**	**Lic. Dulce María Apellaniz**	**Act. Blanca E. Puente**
Rúbrica.	Rúbrica.	Rúbrica.	Rúbrica.

DRESDNER BANK MEXICO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADA
(notas 1, 2 y 3)
cifras expresadas en miles de pesos del 31 de diciembre de 1999

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
Actividades de operación	**1999**	**1998**
Utilidad (pérdida) del ejercicio	$ 18,752	($ 48,155)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron de la utilización de recursos-		
Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades, diferidos	11,152	(25,194)
Depreciación y amortización	8,828	16,129
Estimación preventiva para riesgos crediticios	402	-
	39,134	(57,220)
Aumento en depósitos a plazo	999,981	671,233
Disminución (aumento) en cartera de créditos vigente	669,436	(1,025,201)
Aumento (disminución) en depósitos de exigibilidad inmediata	19,958	(2,819)
Disminución en impuestos diferidos (efecto de actualización)	8,322	-
Aumento en operaciones con valores y derivadas	117	-
(Disminución) aumento en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(91,385)	89,548
Aumento en participación del personal en las utilidades por pagar	5,185	-
Disminución en créditos diferidos	(2,011)	-
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(256)	413
Recursos generados (utilizados) en la operación	1,648,481	(324,046)
Actividades de financiamiento		
(Disminución) aumento en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,850,967)	678,717
Aumento en instrumentos financieros	(21,423)	(66,513)
Corrección por reexpresión	(11,798)	-
(Aumento) disminución en otros activos	(5,703)	8,882
Aumento de capital social	-	106,766
Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento	(1,889,891)	727,852
Actividades de inversión		
Inversiones permanentes en acciones	1,962	629
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(287)	(18,002)
Recursos generados (utilizados) en actividades de inversión	1,675	(17,373)
(Disminución) aumento de disponibilidades del ejercicio	(239,735)	386,433
Disponibilidades al inicio del ejercicio	472,872	86,439
Disponibilidades al final del ejercicio	$ 233,137	$ 472,872

Las notas adjuntas son parte de estos estados.

Director General
Lic. Luis Niño de Rivera
Rúbrica.

Director General Adjunto
Thomas Linker
Rúbrica.

Auditor Interno
Lic. Dulce María Apellaniz
Rúbrica.

Contador General
Act. Blanca E. Puente
Rúbrica.

DRESDNER BANK MEXICO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
Expresadas en miles de pesos al 31 de diciembre de 1999,
excepto número de acciones y tipos de cambio

Nota 1 - Constitución y objeto social

a. Dresdner Bank México, S.A. (la Institución) es una institución de banca múltiple filial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida conforme a la Ley de Instituciones de Crédito y las reglas para el establecimiento de filiales de instituciones financieras del exterior. Las bases de su

organización y funcionamiento fueron aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) el 26 de septiembre de 1995. La Institución es subsidiaria de Drecan Holding Limited.

b. El objeto social de la Institución es la prestación del servicio de banca y crédito, así como de servicios bancarios en todas sus modalidades, en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y las reglas de carácter general expedidas con apoyo en la mencionada Ley.

c. En dichas regulaciones se incluyen varias limitaciones, incluyendo el nivel máximo de apalancamiento, así como ciertos requerimientos de capitalización que limitan las inversiones de la Institución.

Nota 2 - Lineamientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y prácticas contables seguidas por la institución

a. Bases de formulación-El registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros consolidados se realiza de acuerdo con los criterios y reglas contables establecidos por la Comisión, a través de sus circulares 1343, 1375 y 1410, las primeras en vigor a partir de 1997 y la última a partir de 1998, conforme a las facultades establecidas por la Ley de Instituciones de Crédito, las cuales difieren o se encuentran complementadas en algunos aspectos por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (ver nota 3).

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1999 están sujetos a la revisión de la Comisión.

b. Consolidación-La Institución es propietaria de 99.9999% del capital social de Dresdner-RCM (México), Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión. Por tal motivo, los estados financieros de la Institución han sido consolidados con los de su subsidiaria.

Los saldos y operaciones de importancia entre la Institución y su subsidiaria han sido eliminados en la consolidación, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el criterio C-2 de la circular antes citada.

c. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera- La Institución reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros consolidados básicos, de acuerdo con lo dispuesto en el criterio C-1 emitido por la Comisión. Por consiguiente, las cifras de los estados financieros consolidados y sus notas están expresadas en pesos del 31 de diciembre de 1999.

d. Disponibilidades- Se valúan a su valor nominal; en el caso de metales amonedados o moneda extranjera, se registran al tipo de cotización del día en que se celebran las operaciones y se valúan a las cotizaciones establecidas por el Banco de México, llevando la fluctuación a los resultados del ejercicio. También se incluye en este rubro el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "Call Money", siempre que no excedan de tres días.

e. Instrumentos financieros- Están formados como sigue:

- Títulos para negociar- Se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los valores de mercado; las pérdidas o utilidades se registran contra resultados y tienen el carácter de no realizadas y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización, ni de reparto entre sus accionistas hasta su realización en efectivo.

El reconocimiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme se devenga, utilizando diferentes métodos de acuerdo a la naturaleza del instrumento. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.

- Títulos disponibles para venta- Se registran a su costo de adquisición y se valúan al cierre de cada mes a su valor neto de realización, tomando como base los valores de mercado; las pérdidas o utilidades resultantes de las valuaciones anteriores, se registran como un superávit o déficit en el capital contable, y tienen el carácter de no realizadas y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización, ni de reparto entre sus accionistas hasta su realización en efectivo.

- Títulos conservados a vencimiento- Estos títulos también se registran a su costo de adquisición. Los intereses generados de estas inversiones, así como el descuento o sobreprecio recibido al momento de la adquisición, se aplican a resultados mediante el método de línea recta. En la fecha de enajenación de estos títulos se reconoce el resultado por compraventa derivado de comparar el valor neto de realización y el valor neto en libros.

f. Cartera crediticia- Se presenta en el balance general el monto efectivamente entregado al acreditado más los intereses devengados no cobrados, deducidos de la estimación preventiva para riesgos de créditos. Cuando un crédito no es liquidado en su fecha correspondiente, se efectúa el traspaso conjuntamente con los intereses devengados no cobrados a cartera vencida en los plazos siguientes:

Tipo de crédito	**Traspaso a cartera vencida**
Liquidación de capital e intereses al vencimiento	30 días naturales
Liquidación de capital al vencimiento e intereses periódicos	90 días naturales del vencimiento de los intereses

Los intereses que genera la cartera de créditos se reconocen en resultados conforme se devengan y se suspende su acumulación cuando los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasa a

cartera vencida. Por otra parte, los intereses devengados (normales y moratorios) durante el periodo en que el crédito se mantiene en cartera vencida, se registran como ingresos hasta el momento en que se cobran.

g. Estimación preventiva para riesgos crediticios- Representa la estimación para créditos con problemas de recuperación reconocida por la Institución, con base en la calificación trimestral que realiza de su cartera de créditos, de conformidad con las reglas emitidas por las autoridades.

Dicha reglamentación establece que el resultado de la calificación de la cartera crediticia debe registrarse y presentarse a la Comisión dentro de los 90 días siguientes. Cuando existe la evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, este debe castigarse contra la estimación.

h. Inmuebles, mobiliario y equipo- Se registran a su costo de adquisición y su actualización se realiza utilizando los factores derivados del índice de precios antes mencionado. El incremento por actualización se reconoce dentro del capital contable.

i. Depreciación y amortización- La depreciación de los edificios y construcciones se calcula sobre su valor actualizado, considerando su vida útil remanente.

El costo de adquisición y la actualización del mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta sobre los saldos al final de cada mes. De manera semejante, los gastos de instalación y organización se amortizan siguiendo el método antes descrito. Las tasas utilizadas para efectos contables y fiscales son las siguientes:

Equipo de procesamiento electrónico de datos	30%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Gastos de instalación y organización	10% y 5%

La depreciación para efectos fiscales se calcula aplicando los factores de actualización señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor sobre la depreciación histórica del ejercicio, en proporción a los meses de uso.

j. Inversiones permanentes en acciones-Corresponde a las inversiones en compañía asociada, que se registran al costo de adquisición y se valúan mediante la aplicación del método de participación, con base en las cifras de sus estados financieros dictaminados; el resultado de la valuación anterior se reconoce en el capital contable.

k. Los dividendos recibidos en acciones se registran a valor cero y se consideran en el cálculo de la participación del personal en las utilidades. Los dividendos recibidos en efectivo se registran afectando los resultados del ejercicio.

l. Captación- Los pasivos por este concepto son los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, incluyendo los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento contratados por la Institución, siendo su valuación como sigue:

- Los títulos emitidos que devengan intereses se registran tomando como base el valor contractual de los mismos, reconociendo un cargo o crédito diferido por el diferencial entre el valor nominal y el monto de efectivo recibido por el mismo.

Los intereses devengados por la emisión a valor nominal de estos títulos, se registran en resultados conforme se devengan; por aquellos que son colocados a un valor diferente al de su valor nominal, los intereses se registran en resultados al momento de la operación.

- Los títulos que son colocados a descuento y no devengan intereses, se valúan al momento de la emisión tomando como base el efectivo recibido; la diferencia entre el valor nominal y el efectivo recibido se considera como interés y se registra en resultados conforme se devenga.

m. Préstamos interbancarios y de otros organismos- Se refiere a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

n. Compensaciones al personal- Se tiene reconocido un pasivo por concepto de primas de antigüedad pagadero a sus empleados, el cual fue determinado por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado conforme a los lineamentos establecidos en el boletín D-3, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

ñ. Indemnizaciones por despido- Los pagos que se realizan por este concepto se cargan a los resultados del ejercicio en que ocurren.

o. Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades- Se registran en el ejercicio en que se causan, tomando como base los resultados fiscales derivados de la aplicación de las disposiciones legales vigentes.

p. Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades Diferidos-La Institución reconoce el efecto diferido del Impuesto Sobre la Renta y de la Participación del Personal en las Utilidades, correspondientes a las pérdidas fiscales por amortizar y a las diferencias temporales entre el reconocimiento para efectos contables y el tratamiento para efectos fiscales de ciertas operaciones que

afectaron los resultados del ejercicio (ver nota 8), de conformidad con los lineamientos establecidos en el criterio B-12 emitido por la Comisión.

q. Capital contable- El capital social y los resultados acumulados se actualizaron aplicando los factores de inflación antes mencionados, representando la expresión monetaria requerida para mantener a valores constantes -en términos de poder adquisitivo monetario- las aportaciones de los accionistas y las pérdidas acumuladas.

r. Insuficiencia en la actualización del capital contable- El saldo de esta cuenta representa el grado en que la Institución no ha logrado conservar el poder adquisitivo de las aportaciones de sus accionistas y de los resultados retenidos.

s. Estados de resultados- La actualización de los conceptos que integran este estado se efectúa aplicando el índice de precios antes descrito sobre el resultado contable obtenido en cada mes del ejercicio.

t. Resultado por posición monetaria- Representa el efecto que ha producido la inflación sobre los activos y pasivos monetarios. La tenencia de estos activos genera una pérdida, en tanto que la de pasivos una utilidad. El resultado monetario operacional del periodo se aplica a los resultados del ejercicio.

u. Operaciones en moneda extranjera- Las operaciones denominadas en divisas son registradas al tipo de cambio vigente del día en que se celebran. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio fix del cierre del ejercicio que determina el Banco de México. Las diferencias derivadas de la valuación anterior se llevan a los resultados del ejercicio.

El Banco de México limita la cantidad de pasivos en moneda extranjera que una institución de crédito puede tener, ya sea directamente o a través de sus afiliadas establecidas en el extranjero. Al cierre del ejercicio, la Institución cumplía íntegramente con estos requerimientos.

v. Cuotas al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-La Ley de Protección al Ahorro Bancario requiere que las instituciones de banca múltiple realicen aportaciones en calidad de cuotas a este Instituto, con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador. Anteriormente, estas cuotas eran aportadas a un fideicomiso denominado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

Las instituciones bancarias deben garantizar el pago puntual de cuotas a este Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a $9,574 ($7,662 en 1998), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

Nota 3 - Principales diferencias con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las reglas contables establecidas por la Comisión para instituciones de crédito en México, las cuales difieren, en los siguientes casos, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, mismos que se aplican normalmente en la preparación de los estados financieros consolidados de entidades no reguladas.

a. Consolidación de estados financieros- Las disposiciones establecidas por la Comisión limitan el proceso de consolidación sólo a compañías subsidiarias pertenecientes al sector financiero y no a la totalidad de entidades por las que posea el control accionario o tenga influencia significativa.

b. Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades Diferidos- Se reconoce el efecto futuro del Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades, sobre las pérdidas fiscales por amortizar y todas las diferencias temporales entre el resultado contable y fiscal, independientemente de que éstos sean o no recurrentes y sin considerar en su cálculo el método de pasivo establecido en el boletín D-4 (vigente hasta el 31 de diciembre de 1999), emitido por el IMCP.

c. Obligaciones subordinadas- Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital y los intereses devengados se presentan en el capital contable y no como un pasivo dentro del balance general, como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Nota 4 - Instrumentos financieros

a. El saldo en estas inversiones se integra de la siguiente forma:

	1999	**1998**
Títulos para negociar-		
Certificados de la Tesorería de la Federación	$ 59,424	$ 20,718
Aceptaciones bancarias	10,221	30
Intereses devengados	938	244
(Decremento) incremento por valuación	(32)	121
	70,551	21,113
Títulos disponibles para venta-		
Aceptaciones bancarias	-	191,425
Intereses devengados	-	358

Decremento por valuación	-	(179)
	-	191,604
Títulos conservados a vencimiento-		
Floating Rate Notes	159,991	-
Intereses devengados	3,777	-
	163,768	-
Total de instrumentos financieros	$ 234,319	$ 212,717

b. El vencimiento de estas inversiones va de 7 a 91 días y las tasas de interés fluctúan entre el 14.94% y 18.25% anual (23.80% y 40.75% en 1998).

c. Los Floating Rate Notes son a largo plazo, siendo su vencimiento el 7 de abril de 2004 y la tasa de interés será LIBOR más 3.75 puntos.

Nota 5 - Cartera de créditos vigente

a. El saldo de su cartera crediticia se analiza como sigue:

	1999	**1998**
Préstamos quirografarios	$ 1,173,166	$ -
Créditos simples en cuenta corriente	841,625	2,617,208
Descuentos	2,095	6,449
Préstamos con colateral	738	2,956
Préstamos prendarios	-	55,401
Intereses devengados por cobrar	24,127	29,256
	2,041,751	2,711,270
Menos- Intereses cobrados por anticipado	(8)	(81)
	$ 2,041,743	$ 2,711,189

b. Las tasas de interés pactadas en estas operaciones fluctúan entre el 18.20% y 24.67% anual para créditos en moneda nacional (34.50% y 42.00% en 1998) y de 5.15% y 11.50% anual para créditos en moneda extranjera (5.56% y 10.035% en 1998).

Nota 6 - Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera de créditos que fue calificada al 30 de septiembre de 1999 ascendió a $2,817,790 ($3,206,229 en 1998), la cual sirvió de base para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios, cuyo resultado fue la creación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios por $392; en 1998 la cartera quedó calificada en grado de riesgo A.

Nota 7 - Inmuebles, mobiliario y equipo

a. Este renglón se integra como sigue:

		1999		
	Costo de adquisición	**Actualización**	**Total**	**1998**
Terrenos	$ 1,063	$ 14,199	$ 15,262	$ 15,262
Edificios y construcciones	20,758	42,349	63,107	63,107
Equipo de cómputo electrónico	12,002	6,863	18,865	18,828
Mobiliario y equipo de oficina	5,996	5,218	11,214	11,217
Equipo de transporte	389	68	457	456
	40,208	68,697	108,905	108,870
Menos- Depreciación acumulada	(12,412)	(10,323)	(22,735)	(17,238)
	27,796	58,374	86,170	91,632
Gastos de instalación, neto	1,068	623	1,691	1,860
	$ 28,864	$ 58,997	$ 87,861	$ 93,492

b. La depreciación de estos bienes que fue cargada a los resultados del ejercicio ascendió a $5,918 ($7,047 en 1998).

Nota 8 - Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades Diferidos

a. Las partidas que generaron el activo diferido (neto) por estos conceptos se analizan como sigue:

	1999			**1998**		
	Impuesto Sobre la Renta	**Participación del personal en las utilidades**	**Total**	**Impuesto Sobre la Renta**	**Participación del personal en las utilidades**	**Total**
Pérdidas fiscales	$ 164,546	-		$ 217,675	$ -	
Comisiones cobradas por anticipado	3,723	3,723		5,726	5,726	
Depreciación de inmuebles	(3,113)	(3,113)		(2,623)	(2,623)	
Otros gastos por amortizar	-	-		(160)	(160)	
Otras	337	337		(41)	(41)	

	165,493	947		220,577	2,902	
Tasa aplicable	35%	10%		35%	10%	
Activo diferido, neto	$ 57,923	$ 95	$ 58,018	$ 77,202	$ 290	$ 77,492

b. Derivado del cambio en la tasa del Impuesto Sobre la Renta, en 1998 se reconoció un ingreso adicional por $1,417 en los resultados de ese ejercicio, generado por partidas provenientes de ejercicios anteriores.

c. La Institución tiene reconocido un activo por concepto de impuestos diferidos de $57,591 ($76,186 en 1998), derivado de pérdidas fiscales sufridas por la Institución hasta el 31 de diciembre de 1998. Dicho activo se estima recuperar con utilidades fiscales futuras que se generen; la estimación referida está basada en las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la administración, que suponen que se generarán utilidades fiscales suficientes para recuperar dichos impuestos diferidos hasta el ejercicio de 2005. Por consiguiente, el logro de dichas proyecciones estará sujeto no sólo a la habilidad de la administración para generar utilidades fiscales suficientes, sino también a que se cumplan las condiciones económicas y de mercado sobre las cuales se prepararon dichas estimaciones.

d. Durante el presente ejercicio la Institución amortizó pérdidas fiscales por $41,421 (ver nota 14), lo que provocó una reversión del Impuesto Sobre la Renta diferido de $14,497.

Nota 9 - Depósitos a plazo

a. El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

	1999	**1998**
Depósitos a plazo fijo	$ 1,526,926	$ 97,646
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	779,702	1,218,179
Intereses devengados por pagar	19,904	10,726
	$ 2,326,532	$ 1,326,551

b. Los depósitos a plazo fijo son en dólares americanos y devengan una tasa de interés que fluctúa entre el 3.0% y 6.25% anual (2.80% y 4.50% en 1998), con vencimientos que varían de 5 a 90 días (4 a 30 días en 1998).

c. Los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento se integran como sigue:

	1999	**1998**
De 1 a 6 días	$ -	$ 558,170
De 7 a 13 días	11,339	99,484
De 14 a 29 días	382,255	476,286
De 30 a 89 días	293,175	84,239
De 90 a 179 días	92,933	-
	$ 779,702	$ 1,218,179

d. Estos pasivos devengan intereses a las tasas establecidas por la Institución al momento de recibir su depósito.

Nota 10 - Préstamos interbancarios y de otros organismos

a. El saldo de este renglón se forma como sigue:

	1999	**1998**
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	$ 111	$ 1,613,282
Préstamos de bancos nacionales	-	220,145
Intereses devengados	-	17,651
	$ 111	$ 1,851,078

b. Los préstamos de bancos del extranjero en 1998 correspondían principalmente a créditos a corto plazo en favor de Dresdner Bank Nueva York por 137 millones de dólares americanos, los cuales devengaban una tasa de interés que iba de 5% al 6.04% anual, sin garantía específica.

c. Los préstamos de bancos nacionales en moneda nacional correspondían a operaciones de Call-Money y eran a corto plazo.

Nota 11 - Contingente

A la fecha de los estados financieros, se tienen las siguientes situaciones contingentes:

a. Se tiene un pasivo no cuantificado por los posibles pagos que se tuvieren que hacer a los empleados, por concepto de indemnizaciones en caso de despido, bajo ciertas circunstancias, conforme a lo previsto en la Ley Federal del Trabajo en vigor.

b. Por las posibles diferencias de impuestos que resultasen en caso de una revisión por parte de las autoridades hacendarias.

c. Derivado de una interpretación de la legislación laboral vigente y atendiendo la opinión de sus asesores legales, la Institución tiene promovido un juicio de amparo sobre la ratificación de un criterio emitido por la SHyCP respecto del cálculo de la participación del personal en las utilidades. Por tanto, la Institución considera que la base de dicho cálculo debe ser la misma que es utilizada para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta.

d. Por último, se tienen otras obligaciones que están presentadas en las cuentas de orden de la Institución, como sigue:

	1999	1998
Avales otorgados	$896,175	$ 411,789
Apertura de créditos comerciales irrevocables	48,046	57,812
Otras obligaciones contingentes	641,443	605,077

El saldo de los avales otorgados incluye $582,213 derivados de la participación en el riesgo que la Institución tiene de ciertos créditos otorgados por sus compañías afiliadas; en caso de incumplimiento de los acreditados, la Institución absorbería la pérdida correspondiente en la proporción en que participa.

Nota 12 - Capital social

a. El capital social de la Institución se encuentra representado por 2,378,382 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de cien pesos cada una, integradas como sigue:

	Acciones
Serie B	1,165,406
Serie F	1,212,976
Acciones suscritas y exhibidas	2,378,382

b. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el capital social de la Institución se integra como sigue:

Serie B	$ 116,540
Serie F	121,298
Capital suscrito y pagado	$ 237,838
Complemento por actualización	178,922
	$ 416,760

c. De acuerdo con los estatutos de la Institución y lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito, las acciones serie F sólo podrán ser adquiridas por su compañía controladora filial o por el IPAB (el FOBAPROA hasta 1998). Las acciones serie B serán de libre suscripción y se regirán de acuerdo con lo dispuesto en la Ley antes mencionada.

Nota 13 - Capital neto total y restricciones al capital y a las utilidades acumuladas

a. Capital neto total- En cumplimiento de las reglas emitidas por la SHyCP sobre los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, se deberá mantener un capital neto total que se obtendrá de considerar una parte básica y una parte complementaria sobre el total de activos de riesgo, considerando riesgos de mercado y riesgos de crédito. Al final del ejercicio, el capital neto total de la Institución ascendió a $294,400 ($284,462 en 1998) y su índice de capitalización (activos en riesgo de capital neto) fue de 10.78% (10.31% en 1998).

b. A partir de 1999, el régimen fiscal de dividendos es como sigue:

- Las entidades que paguen dividendos a personas morales residentes en México, estarán libres de impuestos, si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) y pagarán el 5% si dichos dividendos provienen de la cuenta de utilidad fiscal reinvertida (CUFIR). Los dividendos que se paguen en exceso del saldo de la CUFIR o de la CUFIN, estarán sujetos a un Impuesto Sobre la Renta de 35% sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.5385; el impuesto correspondiente será a cargo de la entidad.

- En adición a lo anterior, los dividendos pagados a personas físicas o residentes en el extranjero serán objeto de una retención, a cargo del accionista, de 5% sobre el resultado de multiplicar dichos dividendos por el factor de 1.5385 si estos provienen de la CUFIR y de 1.515 si los dividendos son pagados a personas físicas residentes en México y estos provienen de la CUFIN.

- Cuando el pago de dividendos se haga a residentes en países con los que se tengan celebrados tratados para evitar la doble tributación, la retención se realizará en los términos del tratado correspondiente.

c. Los dividendos distribuidos en acciones o los reinvertidos dentro de los 30 días siguientes a su distribución, causarán el Impuesto Sobre la Renta cuando se realice su reembolso, ya sea por reducción del capital o liquidación de la Institución.

d. El resultado del ejercicio está sujeto a las resoluciones que apruebe la próxima asamblea general ordinaria de accionistas, a las modificaciones que, en su caso, resulten de la revisión que realice la Comisión, y a la separación de un 10% para formar la reserva legal hasta llegar a un monto igual al 100% del capital social.

e. La utilidad consolidada por acción de $7.8844 (pérdida de $23.1147 en 1998), se determinó dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones que estuvieron en circulación, que fue de 2,378,382 acciones (2,083,322 acciones en 1998).

Nota 14 - Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo

a. De acuerdo con las modificaciones en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a partir de 1999 la tasa se incrementó al 35%. Además, se implementó un mecanismo para diferir el pago de este impuesto,

siempre y cuando se reinviertan las utilidades. Por tanto, se aplicará una tasa de 30% (32% en 1999) a la utilidad fiscal reinvertida del ejercicio. El 5% restante (3% en 1999), se causará hasta el momento en que se paguen las utilidades como dividendos.

b. La Ley del Impuesto sobre la Renta vigente permite que las pérdidas fiscales sufridas en un ejercicio puedan disminuirse de la utilidad fiscal de los diez ejercicios siguientes. Además, dichas pérdidas deberán actualizarse conforme a un procedimiento establecido en dicha legislación, sin exceder de los plazos estipulados.

Al cierre del ejercicio, la Institución y su subsidiaria tienen pérdidas fiscales acumuladas por amortizar con valor nominal de $112,388 ($137,471 en 1998), cuyo monto actualizado asciende a $164,546 ($196,274 en 1998). Dichas pérdidas podrán amortizarse con las utilidades futuras que se generen hasta el año 2008.

Asimismo, durante el presente ejercicio la Institución amortizó pérdidas fiscales por $41,421, lo que le permitió dejar de pagar Impuesto Sobre la Renta por $14,497 , que se acreditó a los resultados del ejercicio.

c. De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, la Institución y su subsidiaria están sujetas al pago del impuesto de 1.8% sobre los activos no sujetos a intermediación financiera, que se determinará considerando ciertos lineamientos establecidos en la ley de la materia. La Institución determinó y enteró este impuesto que ascendió a $154, que se aplicó a los resultados del ejercicio; su subsidiaria está obligada al pago de este impuesto a partir del año 2001.

Nota 15 - Saldos y operaciones con compañías matriz, afiliadas y otras relacionadas

a. Los saldos con compañías matriz y afiliadas se integran como sigue:

	1999	**1998**
Bancos del país y del extranjero	$ 129,324	$ 9,968
Préstamos quirografarios	$ 333,000	$ -
Otras cuentas por cobrar	$ 5,217	$ 1,987
Cuentas de cheques	$ 6,114	$ -
Préstamos interbancarios	$ -	$ 1,613,282
Provisiones para obligaciones diversas	$ 795	$ 8,396

b. Los principales ingresos y egresos generados durante el ejercicio por operaciones realizadas con compañías matriz y afiliadas, a valores nominales, se analizan como sigue:

	1999	**1998**
Ingresos-		
Por intereses sobre depósitos	$ 18,130	$ 7,475
Por comisiones cobradas	6,013	2,898
	$ 24,143	$ 10,373
Egresos-		
Por intereses devengados sobre préstamos	$ 41,165	$ 80,226
Por servicios recibidos	6,433	7,865
	$ 47,598	$ 88,091

c. Al 31 de diciembre de 1998, el monto de los créditos relacionados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, ascendió a $105,536, que se integra como sigue:

Cliente	
Industrial de Fosfatos, S.A. de C.V.	$ 62,183
Hoescht Marion Roussel, S.A. de C.V.	43,353
	$ 105,536

Nota 16 - Posición en moneda extranjera

a. Al cierre del ejercicio, la Institución tenía activos y pasivos en dólares americanos como sigue:

	Montos en miles de dólares americanos	
	1999	**1998**
Activos	165,746	170,553
Pasivos	165,491	171,438
Posición larga (corta), neta	255	(885)

b. Estos montos incluyen otras monedas extranjeras que fueron convertidas a dólares americanos al final del ejercicio.

c. Los saldos en dólares americanos han sido convertidos al cierre del ejercicio al tipo de cambio de $9.5143 por dólar ($9.8650 en 1998). A la fecha del dictamen de los auditores externos, el tipo de cambio es de $9.4108 por dólar.

Nota 17 - Cuentas de orden

a. El saldo de este rubro en la Institución está formado como sigue:

	1999	**1998**
Avales otorgados	$ 896,175	$ 411,789
Apertura de créditos irrevocables	48,046	57,812
Otras obligaciones contingentes	641,443	605,077
Bienes en custodia o administración	417,297	468,584
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	149,782	-
Calificación de la cartera crediticia	2,817,790	3,206,229
Títulos a recibir por reporto, neto de acreedores por reporto	(96)	518
Títulos a entregar por reporto, neto de deudores por reporto	8	(517)
Otras cuentas de registro	9,222,878	4,847,967

b. Las cuentas de orden registradas en la subsidiaria son las siguientes:

	1999	**1998**
Capital social autorizado	$ 10,200	$ 11,457
Acciones emitidas	10,200	10,200
Valores entregados en custodia	6,132	7,078

Nota 18 - Efectos del año 2000

La Institución y su subsidiaria desarrollaron diversos planes tendientes a solucionar la problemática del año 2000 y se abocaron a corregir, a través de personal especializado, las principales aplicaciones relacionadas con su operación, como son las relativas a control de cartera, captación, tesorería, comunicaciones, etc. Adicionalmente, la Institución y su subsidiaria estuvieron en contacto con sus principales clientes, proveedores e inversionistas -agentes externos-, que también estuvieron expuestos a los efectos del año 2000, con objeto de conocer cuál era su situación y determinó, en su caso, los efectos que su relación con dichos agentes externos podría tener en las operaciones de la Institución y de su subsidiaria.

Los gastos relacionados con la solución de la problemática del año 2000, se aplicaron a los resultados del ejercicio en que se incurrieron.

La Institución y su subsidiaria cumplieron íntegramente con los requerimientos solicitados por las autoridades supervisoras y por su casa matriz respecto de este proyecto.

Nota 19 - Administración de riesgos

En el mes enero de 1999 la Comisión emitió la Circular 1423, en la cual se establecen las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos, aplicable a partir del año 2000; cabe señalar que la Institución está trabajando en el plan estratégico de Administración de Riesgos a que se refiere la citada circular.

Al respecto, la Institución se encuentra expuesta a los riesgos inherentes propios de sus actividades como institución de banca múltiple. Por tanto, sus activos y pasivos también se encuentran expuestos a los distintos tipos de riesgo a que se refiere dicha circular, destacando entre otros los siguientes riesgos: de crédito, de mercado, de liquidez, de tasas de interés, y de diferencias en tipos de cambio; sin embargo, dichos riesgos son identificados, medidos, controlados y monitoreados por el área de Administración de Riesgos, que periódicamente los reporta al Comité de Riesgos, que a su vez los informa a la Dirección General y, en su caso, al Consejo de Administración; lo anterior basado en las políticas previamente establecidas para el control de riesgos.

Nota 20 - Eventos subsecuentes

Nuevas reglas de capitalización

En el mes de septiembre de 1999, se emitieron las nuevas reglas de capitalización de las instituciones de crédito en México, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2000, las cuales representan algunos cambios que se resumen como sigue:

a. Reducción gradual de los impuestos diferidos dentro del capital básico, a razón de 20% cada año desde el año 2000 hasta el 2003.

b. Reducción gradual al capital básico de inversiones en empresas no financieras y que no coticen en bolsa de valores y de aquellas que aunque coticen excedan de 15% del capital, así como las inversiones realizadas a través de sociedades de inversión de capitales, a razón de 20% cada año desde al año 2000 hasta el 2003.

c. Las nuevas emisiones de obligaciones subordinadas convertibles forzosamente en acciones no computarán como capital básico.

d. Las obligaciones subordinadas no convertibles o de conversión voluntaria se integrarán al capital complementario de acuerdo al plazo de vencimiento.

e. Las nuevas emisiones de instrumentos de capitalización bancaria se incluyen dentro del capital básico.

f. Las provisiones preventivas específicas ya no computarán como capital básico y deberán ser sustituidas por provisiones generales derivadas de las nuevas reglas de calificación hasta por un monto que no exceda de 1.25% de los activos sujetos a riesgo de crédito dentro del capital complementario.

g. Los gastos de organización y otros intangibles serán restados del capital básico, ya que no pueden absorber pérdidas.

Nuevos criterios contables

Con fecha 14 de octubre de 1999, se emitió la Circular 1448 por la Comisión, en que se establecen los nuevos criterios contables aplicables a las instituciones de crédito a partir del ejercicio de 2000, la cual sustituye a las circulares 1343 y 1375, que estuvieron en vigor hasta el 31 de diciembre de 1999.

Dichos criterios establecen algunos cambios en materia de reglas de valuación y presentación, en particular en lo referente a transferencia de activos financieros, bursatilización, operaciones con partes relacionadas, información por segmentos y otros.

Impuestos diferidos

A partir del 1 de enero de 2000, la Institución tendrá que adoptar las disposiciones del nuevo boletín D-4 Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad. Dicho boletín modifica de manera importante el tratamiento contable de estos conceptos, eliminando el enfoque anterior conocido como método de pasivo con enfoque parcial, y estableciendo en su lugar el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método, se reconoce en principio el impuesto diferido sobre todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.

De acuerdo con este nuevo boletín, el efecto acumulado al 1 de enero de 2000 se cargará directamente al capital contable. La Institución estima que dicho efecto acumulado requerirá el reconocimiento de un pasivo neto por impuestos diferidos con un cargo neto al capital contable; dicho efecto no ha sido cuantificado a la fecha del dictamen de los auditores externos.

(R.- 141131)

INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.
Y SU FILIAL I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
EVALUACION DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA EL EJERCICIO 2000

I. Antecedentes

En cumplimiento al párrafo segundo de la cláusula vigésima primera del Convenio de Desempeño, celebrado entre las entidades Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. y su filial I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., con las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Energía y la de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fecha 15 de diciembre de 1999, con el dictamen favorable de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento y la autorización de sus órganos de gobierno, en sesiones ordinarias celebradas los días 25 de agosto y 3 de diciembre de 1999, respectivamente, se publica en el **Diario Oficial de la Federación** un resumen del informe sobre la gestión de las entidades durante el año 2000.

II. Misión de las entidades

Ser empresas filiales de Petróleos Mexicanos (Pemex), autosuficientes y rentables, que proporcionen los bienes, servicios y apoyos requeridos por Pemex y sus organismos subsidiarios y filiales para coadyuvar a la optimización de su patrimonio inmobiliario, atender sus necesidades de servicios en la materia y permitirles canalizar mayores recursos al desarrollo de sus actividades sustantivas y al logro de sus objetivos estratégicos.

III. Resumen de la evaluación anual de los resultados en el ejercicio fiscal 2000

1) Flexibilidades aplicadas

En las sesiones de los órganos de gobierno de las entidades y conforme al clausulado del Convenio se autorizaron:

a) Modificaciones a la estructura orgánica y ocupacional de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., a fin de coadyuvar al cumplimiento del plan de negocios.

b) Incrementos a la inversión inmobiliaria, mediante el uso de disponibilidades y adecuaciones presupuestarias generales y específicas por partida de gasto.

c) Modificaciones al gasto de operación y se dotó de suficiencia a las partidas de austeridad, a fin de alcanzar los objetivos del plan de negocios.

d) Adecuaciones a dos indicadores de desempeño, uno correspondiente a la administración integral de inmuebles, en el que se adicionó la superficie que administra la filial de servicios para la inmobiliaria y, otro al de dar mantenimiento a viviendas rentadas con el propósito de medir en términos devengados el avance del monto ejercido respecto a la cuota de mantenimiento que cubren los organismos subsidiarios de Pemex.

Estas modificaciones, conforme a la normatividad establecida, fueron registradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2) Plan de negocios

Las acciones emprendidas por las entidades, conforme a sus respectivas estrategias de negocios, permitieron incrementar los servicios inmobiliarios y, como consecuencia en el estado de resultados, aumentó la proporción de los ingresos obtenidos por estos servicios, al pasar de 49.1% en el total de ingresos en 1999 a 64.5% en el 2000.

Se han diversificado los servicios inmobiliarios y se ha ampliado su cobertura geográfica, en donde Pemex demanda el servicio, tal es el caso del reordenamiento de inmuebles, administración integral de inmuebles, así como los mantenimientos y nuevas construcciones. Asimismo, se inició la implantación de un nuevo Sistema Integral de Registro de Información Financiera, que permitirá contar con información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

3) Programa de trabajo

a) Presupuesto anual

Para impulsar la inversión y fortalecer el negocio inmobiliario, las entidades en forma consolidada programaron un déficit en el balance de operación de 31.4 millones de pesos (MP), es decir, el gasto programable por 212.9 MP fue superior a los ingresos estimados de 181.5 MP. El 30.0% del gasto se asignó a inversión física.

El ejercicio logrado al cierre del año 2000 con respecto al programado, muestra que el gasto registró 185.6 MP, inferior en 12.8% debido a la menor contratación de personal por honorarios, a la disminución en la adquisición de insumos para la operación, los ahorros generados en la administración de inmuebles, el desfasamiento de algunos levantamientos topográficos y construcción de viviendas. Se obtuvieron ingresos por 169.2 MP, inferiores en 6.8% debido a la menor cobranza por los servicios prestados.

El déficit en el balance de operación, es decir, la diferencia entre los ingresos y egresos fue de 16.4 MP, favorable en 15.0 MP al programado.

En la inversión física se ejercieron 61.7 MP, es decir, el 96.4% de lo programado. La diferencia de 2.3 MP se debe a desfases en adquisición de bienes muebles y, en obra pública, a que los contratistas han presentado retrasadas sus estimaciones de avances de obra.

El ejercicio en términos reales del presupuesto 2000 con respecto al de 1999 es favorable, ya que los ingresos se incrementaron en 16.8% y la inversión realizada fue cuatro veces mayor.

b) Estados financieros con cifras previas (sin reexpresión)

Las entidades en forma consolidada obtuvieron una estructura financiera sana con un apalancamiento del 1.97% de sus activos totales. Esto permite un alto grado de maniobra por el margen de su capital de trabajo.

El estado de resultados consolidado presenta una utilidad de 45.4 MP, superior en 25.7 MP, respecto a la prevista en la proyección del estado proforma del Convenio de 19.7 MP, principalmente por menores costos y gastos de operación.

Con relación a los indicadores financieros, destacan por su comportamiento: los vinculados con la rentabilidad y la cobertura de operación. Los de rentabilidad son superiores al haber obtenido una utilidad mayor a la prevista con respecto a ventas, al activo total y al activo fijo; y el de cobertura mejoró al registrar menores gastos con relación a las ventas.

4) Indicadores estratégicos y sus metas

En forma resumida el resultado de las estrategias de negocios, se refleja en siete indicadores que miden la evolución de las actividades sustantivas de las entidades. Al cierre de 2000 los resultados muestran que se cumplió con las metas proyectadas en el Convenio de Desempeño:

+ El de arrendamiento de viviendas fue favorable al lograr la meta de 375 inmuebles arrendados.
+ El de reordenar inmuebles fue superior por la elaboración de 119 planos adicionales respecto a los 2,311 programados.
+ El de mantenimiento realizado correspondió a la cuota establecida y devengada.
+ El de administrar inmuebles resultó favorable, debido a que se administraron 2,871 m2 adicionales a la meta de 47,612 m2.
+ En el de construcción de inmuebles se logró la meta objetivo de 5,720 m2 construidos.
+ El de productividad de los ingresos por trabajador fue de 1.3 MP, ligeramente superior al previsto.
+ El de productividad del activo, es decir, el total de ingresos entre el activo fue de 1.16, favorable con relación a la meta programada de 0.77.

Los resultados de los siete indicadores fueron revisados por el despacho de auditoría externa, con el propósito de dar cumplimiento con lo estipulado en la cláusula décima primera fracción III del Convenio de Desempeño. La opinión de la auditoría fue la siguiente:

a) La valoración de cumplimiento de los indicadores estratégicos, cumple satisfactoriamente con todos los aspectos importantes señalados en el Convenio de Desempeño de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. y I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., por el periodo correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000.

b) Las metas de los resultados obtenidos y reportados al Consejo Directivo de las entidades se encuentran debidamente soportadas por el sistema de información adoptado por la administración de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. y I.I.I Servicios, S.A. de C.V. Las fuentes de información utilizadas para el cálculo de los indicadores estratégicos son razonablemente confiables para soportar el cálculo de sus resultados.

IV. Conclusión

Debido a que el objetivo principal del plan de negocios es atender las necesidades inmobiliarias y de servicios a Pemex, el resultado obtenido en el periodo fue satisfactorio, considerando que estos servicios se incrementaron a fin de que sean el principal componente en los ingresos totales, garantizando así su viabilidad como empresas, por lo que se atendió el requerimiento de viviendas; se avanzó conforme al programa en la reordenación jurídica de inmuebles; se administraron inmuebles y el programa de construcción es acorde a la proyección y, en consecuencia, no se distrae a Pemex de sus actividades sustantivas.

México, D.F., a 22 de marzo de 2001.

Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.

I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.

Representante Legal

Lic. Rubén Enrique Arenal Alonso

Rúbrica.

(R.- 141204)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Séptimo de Distrito

Sección Amparos

Mesa I

Ciudad Juárez, Chih.

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 336/00-I-L, promovido por Fianzas Monterrey Aetna, S.A., Grupo Financiero Bancomer, en contra de actos del Magistrado de la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, otras autoridades, el día de hoy se dictó un auto que a la letra dice: "Por último teniendo en consideración lo informado por la Actuaria de la adscripción en las constancias de cuenta, en las que refiere haberse constituido en los domicilios ubicados en la calle 20 de Noviembre número 1277 y en la diversa arteria Bosques de Viena número 5345 ambos en esta ciudad, sin haber podido emplazar a la tercero perjudicada Guadalupe Armida Rincón, toda vez que la misma no habita ninguno de los domicilios que fueron señalados por las autoridades informantes; en consecuencia, emplácese a la citada perjudicada por medio de edictos a costa de la parte quejosa los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República como lo es el Excélsior, y en uno de mayor circulación en esta ciudad como lo es el Diario de Juárez, haciéndole saber a la citada tercera perjudicada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo a la citada tercera perjudicada que si pasado ese término no comparece a este Juzgado, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón el que se fijará en las puertas de este Juzgado. Lo anterior con apoyo en lo dispuesto en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la citada ley. En tal virtud hágasele entrega de los citados edictos a la parte quejosa para los efectos de su publicación".

Lo que se transcribe para los efectos legales del caso y para que sea publicado a manera de edictos en los diarios a que se refiere el acuerdo inserto.

Ciudad Juárez, Chih., a 16 de junio de 2000.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. Saúl Espinoza Berrueto

Rúbrica.

(R.- 141223)

VITRO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO

DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSION

VITRO P00

Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de *VITRO P00* que los intereses que generarán estos valores por el periodo que comprende del 1 al 28 de marzo de 2001, de

acuerdo a la tasa de rendimiento bruto anual de 20.29%, son de $4,892,144.44 que se liquidará contra la entrega del cupón número 5 a partir del 29 de marzo, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 26 de marzo de 2001.

Banco Nacional de México, S.A.

División Fiduciaria

Rep. Común y Custodio

Lic. Marisol Infante O.

C.P. José Pablo Viveros R.

Rúbricas.

(R.- 141225)

VITRO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO

DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSION

VITRO P98

Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de *VITRO P98* que los intereses que generarán estos valores por el periodo que comprende del 29 de marzo al 25 de abril de 2001, de acuerdo a la tasa de rendimiento bruto anual de 20.10%, que se liquidará contra la entrega del cupón número 38 a partir del 26 de abril, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 26 de marzo de 2001.

Banco Nacional de México, S.A.

División Fiduciaria

Rep. Común y Custodio

Lic. Marisol Infante O.

C.P. José Pablo Viveros R.

Rúbricas.

(R.- 141226)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en México, D.F.

EDICTO

Quejoso: Adrián Alvarez Ruiz.

En los autos del Juicio de Amparo 719/99-V, promovido por Adrián Alvarez Ruiz, contra actos del Juez Cuadragésimo del Arrendamiento Inmobiliario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y ejecutor adscrito a dicho juzgado; demanda: Actos reclamados: las órdenes de lanzamiento dictadas en el expediente 630/99 en el Juicio de Controversia de Arrendamiento, tramitado en el Juzgado Cuadragésimo del Arrendamiento Inmobiliario, respecto del inmueble que el quejoso tiene en subarrendamiento, ubicado en el número quince de la calle de Florencia, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, así como la ejecución de lanzamiento, en virtud de no haber sido emplazados al juicio de origen; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordena a emplazar a juicio al tercero perjudicado Gold Lion, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en el término de treinta días, contado a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, así como de los autos de veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve y veintiocho de febrero del año en curso, mismos que serán publicados por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal, haciéndole saber al tercero perjudicado que deberá ocurrir al presente Juicio de Garantías dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida de que en caso de no apersonarse a este Juicio de Amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

México, D.F., a 19 de marzo de 2001.

La C. Secretaria Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María Fidelia Rojo Camarillo

Rúbrica.

(R.- 141230)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
(EN LIQUIDACION)
AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO
FINASA 94-1

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 94-1, por el octogésimo cuarto periodo comprendido del 22 de marzo al 19 de abril de 2001, será de 17.10% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.
Asimismo, comunicamos que a partir del 22 de marzo de 2001, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al octogésimo tercer periodo, comprendido del 22 de febrero al 22 de marzo de 2001, contra la entrega del cupón número 83.

México, D.F., a 20 de marzo de 2001.
Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
(en liquidación)
Rúbrica.

(R.- 141245)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
(EN LIQUIDACION)
AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO
FINASA 1-99

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula séptima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 1-99, por el vigésimo octavo periodo comprendido del 22 de marzo al 19 de abril de 2001, será de 16.84% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.
Asimismo, comunicamos que a partir del 22 de marzo de 2001, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al vigésimo séptimo periodo, comprendido del 22 de febrero al 22 de marzo de 2001.

México, D.F., a 21 de marzo de 2001.
Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
(en liquidación)
Rúbrica.

(R.- 141247)

MANPRO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Activo

Circulante				
Caja	0.00			
Bancos	0.00	0.00		
Clientes	0.00			
Deudores	0.00			
Funcionarios	0.00	0.00		
IVA acreditable	0.00			
ISR pagos Prov.	0.00	0.00		
Suma el activo		0.00		

Pasivo

Circulante				
Acreedores			0.00	
Impuestos por pagar			0.00	
IVA por pagar		0.00	0.00	
Suma el pasivo			0.00	
Capital contable				
Capital social	0.00			
Capital social V.	0.00	0.00		
Res. de Ejerc. Ant.		0.00		
Pérds. y Gananc.		0.00	0.00	0.00

Suman pasivo y capital 0.00
México, D.F., a 2 de enero de 2001.
Liquidador
Pedro Gorozpe de la Borbolla
Rúbrica.
(R.- 141248)

CORPORACION VERCAR, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
Activo
Circulante
Caja 0.00
Suma el activo 0.00
Pasivo
Circulante
Suma el pasivo
Capital contable
Capital social 0.00
Suman pasivo y capital 0.00
México, D.F., a 2 de enero de 2001.
Liquidador
Pedro Gorozpe de la Borbolla
Rúbrica.
(R.- 141253)

PERFILES ARQUITECTONICOS, S.A.
CONVOCATORIA
Señores accionistas:
Presente.
Muy estimados señores:
Se convoca a los señores accionistas de Perfiles Arquitectónicos, S.A., para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con la cláusula décima de los estatutos sociales de la sociedad que deberá celebrarse el día 6 de abril de 2001 a las once horas en las oficinas de la sociedad, que se encuentran ubicadas en calle Diez número 142, colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Alvaro Obregón de la Ciudad de México.
La Asamblea se sujetará al siguiente:
ORDEN DEL DIA
I.- Aumento de capital de la sociedad Perfiles Arquitectónicos, S.A. de C.V., en su capital variable.
II.- Discusión y, en su caso, aprobación del aumento de capital de la empresa en su parte variable.
III.- Nombramiento de delegados encargados de protocolizar la presente acta, ante notario público en caso de ser necesario.
IV.- Asuntos varios.
México, D.F., a 19 de marzo de 2001.
Administrador Unico
Joel Robbins Ostrowiak
Rúbrica.
(R.- 141309)

GCC COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
(cantidad expresada en pesos)
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el siguiente balance final de liquidación al 28 de febrero de 2001.
Activo
Activo circulante
Caja y bancos 220
Pasivo
Capital
Capital social 220
México, D.F., a 14 de marzo de 2001.
Liquidador

Roberto Cabrera Siles
Rúbrica.
(R.- 141315)
GCC PICIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
(cantidad expresada en pesos)
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el siguiente balance final de liquidación al 28 de febrero de 2001.

Activo	
Activo circulante	
Caja y bancos	108
Pasivo	
Capital	
Capital social	108

México, D.F., a 14 de marzo de 2001.
Liquidador
Roberto Cabrera Siles
Rúbrica.
(R.- 141318)
Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Quincuagésimo Primero de lo Civil
Sección A
Expediente 677/98
EDICTO
En los autos del Juicio Especial de Cancelación de Título de Crédito promovido por Comercializadora Avemex, S.A. de C.V., en contra de La Luna Unidad Comercial, S.A. de C.V. y Lunamex, S.A. de C.V., el ciudadano Juez dictó una resolución que a la letra dice:
En la Ciudad de México, Distrito Federal, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
Vistos, para dictar sentencia interlocutoria en los autos relativos al procedimiento especial de cancelación de título de crédito, promovido por Comercializadora Avemex, S.A. de C.V., en contra de La Luna Unidad Comercial, S.A. de C.V. y Lunamex, S.A. de C.V., expediente número 677/98,
CONSIDERANDO
1.-...2.- Por lo que se refiere a la cancelación del título de crédito denominado pagaré con número de folio 655 de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco suscrito por La Luna Unidad Comercial, S.A. de C.V., en su carácter de obligado principal y de Lunamex, S.A. de C.V., en su carácter de aval, por la cantidad de $288,184.55 (doscientos ochenta y ocho mil ciento ochenta y cuatro pesos 55/100 M.N.) en favor de Comercializadora Avemex, S.A. de C.V., en la Ciudad de México y con fecha de vencimiento el día seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco; es de declararse procedente la cancelación, tomando en consideración que conforme a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el que sufra el extravío o robo de un título nominativo puede reivindicarlo o pedir su cancelación; en tanto que el artículo 44 del mismo ordenamiento señala que la cancelación de un título nominativo extraviado o robado debe pedirse ante el juzgado del lugar en que el obligado principal debe de cumplir con las prestaciones a que el título obliga, y en el caso que nos ocupa Alberto Benguiat Pérez y Roberto Benezra Farji ambos en su carácter de apoderados de Comercializadora Avemex, S.A. de C.V. en su escrito inicial de solicitud de cancelación afirman como hechos de su pretensión, que con fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco fue suscrito el pagaré antes mencionado y del que se acompaña copia simple a su escrito inicial; agregando que con motivo de los múltiples requerimientos de pago que hicieron, con fecha doce de julio de mil novecientos noventa y seis le fue enviada una carta por medio de la cual, la obligada principal pidió pagar el importe del pagaré con una cuenta del Club Náutico la Marina, A.C. y de igual manera propone a ese pago unos terrenos en esta ciudad; y que después de múltiples gestiones extrajudiciales y ante la negativa de pago, con fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho Comercializadora Avemex, S.A. de C.V., envió a los promoventes el título de crédito en cuestión, con un enviado de nombre Mario López Serrano quien al llegar al referido domicilio se percató que ya no traía el documento, que lo había extraviado en el trayecto y no se dio cuenta dónde se le cayó, toda vez que lo llevaba en un folder con otros papeles y que es el caso de que no ha sido localizado el mencionado título de crédito, motivo por el cual se inicia el procedimiento de cancelación; ofreciendo como prueba de su parte las relaciones en escrito presentado el

veintiuno de abril del año en curso; en tanto que la suscriptora y aval del referido documento, al dar su contestación por conducto de su apoderado Alberto Rivera Fernández, únicamente se limitó a manifestar que no es procedente la solicitud de la actora en virtud de que no ofrece prueba alguna para acreditar los hechos a los que se refieren los artículos 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, agregando que se opone a que se continúe con el procedimiento a fin de evitar un doble cobro del documento del cual se solicita la cancelación sin ofrecer prueba alguna que en su caso apoye su afirmación.- Por lo que se refiere a las pruebas ofrecidas por la solicitante, con la fotocopia simple del pagaré de referencia ofrecida en el apartado número 1 y que no fue objetada por la suscriptora y aval, respectivamente, se acredita la existencia del pagaré cuya cancelación solicita la beneficiaria, aun cuando la copia certificada de la carta de fecha diecisiete de julio de mil novecientos noventa y seis ofrecida en el apartado número dos no le favorece, toda vez que del contenido de la misma no identifica el pagaré de referencia; en cuanto a la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto legal y humano, así como la testimonial a cargo de Mario López Serrano favorece la solicitud de cancelación, toda vez que el testigo de referencia en audiencia celebrada el dos de junio del año en curso, refiere la existencia del pagaré, así como el extravío del mismo; en consecuencia, es de declararse la procedencia de la cancelación del título de crédito, con fundamento en los artículos 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito debiendo publicarse un extracto de la presente resolución en el **Diario Oficial de la Federación** con fundamento en la fracción III del citado artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.- Por lo anteriormente expuesto y fundado en los artículos 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito es de resolverse y se

RESUELVE

PRIMERO.- Ha sido procedente la tramitación del procedimiento especial de cancelación de título de crédito.- **SEGUNDO.-** En consecuencia se decreta la cancelación provisional del título de crédito consistente en el pagaré con número de folio 655 de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, suscrito por la empresa La Luna Unidad Comercial, S.A. de C.V. y en su carácter de aval Lunamex, S.A. de C.V., de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, por la cantidad de $288,184.55 (doscientos ochenta y ocho mil ciento ochenta y cuatro 55/100 M.N.).- **TERCERO.-** Publíquese un extracto de la presente resolución por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación.- CUARTO.-** Notifíquese.- Así interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma el ciudadano Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil, licenciado José Guadalupe Lulo Vázquez por ante su ciudadana Secretaria de Acuerdos con quien actúa, autoriza y da fe.- Doy fe.

México, D.F., a 20 de marzo de 2001.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Cristina Iglesias Arciniega

Rúbrica.

(R.- 141319)

GCC GENEXUS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

(cantidad expresada en pesos)

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el siguiente balance final de liquidación al 28 de febrero de 2001.

Activo

Activo circulante

Caja y bancos	180

Pasivo

Capital

Capital social	180

México, D.F., a 14 de marzo de 2001.

Liquidador

Roberto Cabrera Siles

Rúbrica.

(R.- 141320)

GCC IBS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

(cantidad expresada en pesos)

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el siguiente balance final de liquidación al 28 de febrero de 2001.

Activo
Activo circulante
Caja y bancos 14
Pasivo
Capital
Capital social 14
México, D.F., a 14 de marzo de 2001.
Liquidador
Roberto Cabrera Siles
Rúbrica.

(R.- 141321)
TIEMPOS Y COSTOS, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
(cantidad expresada en pesos)
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el siguiente balance final de liquidación al 28 de febrero de 2001.
Activo
Activo circulante
Caja y bancos 54
Pasivo
Capital
Capital social 54
México, D.F., a 14 de marzo de 2001.
Liquidador Liquidador
Roberto Cabrera Siles **Javier Arellano Gutiérrez**
Rúbrica. Rúbrica.

(R.- 141322)
GCC MACOLA, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
(cantidad expresada en pesos)
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el siguiente balance final de liquidación al 28 de febrero de 2001.
Activo
Activo circulante
Caja y bancos 35
Pasivo
Capital
Capital social 35
México, D.F., a 14 de marzo de 2001.
Liquidador
Roberto Cabrera Siles
Rúbrica.

(R.- 141323)
GCC PAPERLESS MANAGEMENT, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
(cantidad expresada en pesos)
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el siguiente balance final de liquidación al 28 de febrero de 2001.
Activo
Activo circulante
Caja y bancos 48
Pasivo
Capital
Capital social 48
México, D.F., a 14 de marzo de 2001.
Liquidador

Roberto Cabrera Siles
Rúbrica.
(R.- 141326)
INMOBILIARIA GCC, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
(cantidad expresada en pesos)
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el siguiente balance final de liquidación al 28 de febrero de 2001.

Activo	
Activo circulante	
Caja y bancos	96
Pasivo	
Capital	
Capital social	96

México, D.F., a 14 de marzo de 2001.
Liquidador
Roberto Cabrera Siles
Rúbrica.
(R.- 141327)
INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO
INFORME SOBRE LOS APOYOS FINANCIEROS OTORGADOS
PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2000
En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 28 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, en relación con los apoyos financieros otorgados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario, se remite al H. Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el presente:
INFORME
El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario informa con fundamento en el último párrafo del artículo 28 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario que, durante el segundo semestre del año 2000, no se otorgaron por parte del Instituto apoyos financieros a las instituciones de banca múltiple. En consideración de que durante el periodo referido, no concurrieron las circunstancias y requisitos establecidos por la disposición legal citada; el Instituto no adoptó medidas en ejercicio de las facultades que para ese efecto le confiere la ley.
Lo anterior es sin perjuicio del desahogo y despacho de las demás actividades y funciones que el ordenamiento legal señalado le confiere al Instituto, tendientes a cumplir su objeto, en los términos de la propia Ley de Protección al Ahorro Bancario.
México, D.F., a 27 de marzo de 2001.

Director General de Operaciones de Protección	Secretario Adjunto Jurídico
José Luis Ochoa Bautista	**Eugenio González Sierra**
Rúbrica.	Rúbrica.

(R.- 141338)
INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO
ESTADOS DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999
expresados en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000

	2000	**1999**
Activo		
Corto plazo		
Fondo IPAB-		
Efectivo e inversiones en valores (nota 2)	$ 23,411	$ 5,676
Deudores diversos	274	1,051
	23,685	6,727
Inversiones temporales (notas 2, 4, 5 y 15)	8,098	10,766
Fondo FOBAPROA-		
Efectivo e inversiones en valores (nota 2)	1	1
Créditos otorgados a instituciones financieras, neto (notas 2 y 6)	166	162
	167	163
Inversiones temporales (notas 2 y 4)	204	222
Mobiliario y equipo, neto (nota 2)	30	28
Programas de saneamiento (nota 2)		

Fondo IPAB-				
Programa de saneamiento financiero (nota 7)	4,429	7,162		
Fondo FOBAPROA-				
Programa de saneamiento financiero (nota 7)	16,656	35,184		
Programa de bienes inmuebles adjudicados o recibidos mediante dación en pago (nota 9)	13,905	14,303		
	30,561	49,487		
Recursos a ser asignados -vía presupuesto de egresos de la Federación -a largo plazo (nota 2)	567,032	562,642		
Programas de apoyo a los deudores de la banca (notas 2 y 10)			15,865	17,979
Otros activos				
Fondo FOBAPROA-				
Bienes recibidos en dación en pago	36	39		
Total del activo	$650,107	$655,215		
Pasivo				
Pasivo a corto plazo				
Préstamos bancarios y de otras entidades (nota 11)	$6,190	$34,347		
Obligaciones derivadas de programas de saneamiento (notas 2 y 7)			788	904
Bonos de protección al ahorro (nota 12)	485	-		
Reconocimiento de pérdidas de instituciones financieras (notas 2 y 4)			120,079	108,426
Otros pasivos	11	1,287		
Total del pasivo a corto plazo	127,553	144,964		
Pasivo a largo plazo				
Préstamos bancarios y de otras entidades (nota 11)	254,321	189,567		
Obligaciones derivadas de programas de saneamiento (notas 2 y 7)			67,345	192,125
Bonos de protección al ahorro (nota 12)	73,360	-		
Reserva para programas de capitalización y compra de cartera pendientes de asumir (notas 2 y 8)	88,477	94,047		
Otros pasivos	987	75		
Reserva para la protección al ahorro bancario (nota 1)			1,956	1,195
Otras reservas (notas 2 y 16)	5,173	-		
	491,619	477,009		
Obligaciones derivadas de programas asumidos sin costo para el Instituto				
Obligaciones por el programa de bienes inmuebles adjudicados o recibidos mediante dación en pago (notas 2 y 9)	13,905	15,263		
Obligaciones por programas de apoyo a los deudores de la banca (notas 2 y 10)	17,030	17,979		
	30,935	33,242		
Total del pasivo a largo plazo	522,554	510,251		
Total del pasivo	$650,107	$655,215		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Director General de Administración

C.P. Guillermo Téllez Gutiérrez-Topete

Rúbrica.

Director de Contabilidad Financiera

C.P. Alvaro Alberto Calderón Jiménez

Rúbrica.

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Y EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

expresados en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000

Fondo IPAB	**2000**	**1999**		
Ingresos				
Cuotas recibidas de los bancos (notas 1, 2 y 16)	$5,852	$5,147		
Menos- Recursos destinados a operaciones FOBAPROA (75%) (nota 1)			4,389	3,860
	1,463	1,287		
Gastos de administración y operación	414	92		

Creación de reserva para asuntos contenciosos	436	-		
Provisión para la protección al ahorro bancario (nota 1)	613	1,195		
	-	-		
Productos financieros	3,072	1,525		
Utilidad por compraventa de acciones, neta	5,298	-		
Resultado por posición monetaria (nota 2)	16,295	2,502		
Recuperación de derechos fideicomisarios (nota 2)	4,309	8,055		
Efecto de valuación en inversiones temporales (nota 2)	535	-		
Otros ingresos	9	48		
	29,518	12,130		
Egresos y provisiones				
Gastos financieros	48,287	10,497		
Programa de saneamiento (nota 2)	7,258	12,063		
Pérdida en compraventa de acciones, neta	-	18,682		
Efecto de valuación en inversiones temporales (nota 2)	-	121,841		
Provisiones preventivas (nota 2)	3,476	960		
Otros gastos	5,039	75		
	64,060	164,118		
Pérdida del Fondo IPAB	(34,542)	(151,988)		
Fondo FOBAPROA				
Ingresos				
Recursos recibidos del Fondo IPAB (nota 1)	4,389	3,860		
Productos financieros	30,040	39,420		
Recuperación de derechos fideicomisarios (nota 2)	13,249	2,797		
Efecto de valuación en inversiones temporales (nota 2)	367	-		
Otros ingresos	2,313	2		
	50,358	46,079		
Egresos y provisiones				
Gastos financieros	25,291	44,804		
Programa de saneamiento (nota 2)	15,466	5,066		
Resultado por posición monetaria (nota 2)	15,584	6,165		
Pérdida en compraventa de acciones, neta	-	11,434		
Provisiones preventivas (nota 2)	21,977	167,039		
Efecto de valuación en inversiones temporales (nota 2)	-	70,433		
Reconocimiento de pérdidas de instituciones financieras (nota 2)	35,581	108,426		
Otros gastos	263	343		
	114,162	413,710		
Resultado por asunción de las operaciones del FOBAPROA y FAMEVAL (nota 2)	11,412	(63,194)		
Pérdida del Fondo FOBAPROA	(52,392)	(430,825)		
Pérdida antes de subsidios y transferencias corrientes y del aumento a los recursos a ser asignados -vía presupuesto de egresos de la Federación- a largo plazo	(86,934)	(582,813)		
Subsidios y transferencias corrientes (notas 1 y 2)	62,431	24,272		
Recursos asignados al programa de apoyo a deudores (nota 2)	(26,151)	(4,101)		
Pérdida antes del aumento de los recursos a ser asignados -vía presupuesto de egresos de la Federación- a largo plazo	(50,654)	(562,642)		
Aumento a los recursos a ser asignados -vía presupuesto de egresos de la Federación- a largo plazo	50,654	562,642		
Remanente del periodo	$ -	$ -		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Director General de Administración

C.P. Guillermo Téllez Gutiérrez-Topete

Rúbrica.

Director de Contabilidad Financiera

C.P. Alvaro Alberto Calderón Jiménez

Rúbrica.

(R.- 141341)

NACIONAL FINANACIERA, S.N.C.

TASA NAFIN

De conformidad con las resoluciones publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 30 de marzo, 28 de abril, 29 de mayo y 30 de junio de 1995, se comunica que la Tasa NAFIN (TNF) de marzo, aplicable en abril de 2001, ha sido determinada en 18.05% anual.

México, D.F., a 23 de marzo de 2001.

Nacional Financiera, S.N.C.

Director Adjunto de Información Financiera Director Adjunto Jurídico y Fiduciario

Ing. Santiago Matus S. Lic. Miguel García y García

Rúbrica. Rúbrica.

(R.- 141389)

ASOCIACION NACIONAL DE INTERPRETES, S. DE I. DE I.P.

(A.N.D.I.)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por medio de la presente, el Consejo Directivo y el Comité de Vigilancia convocan a los socios de la Asociación Nacional de Intérpretes, S. de I. de I.P., a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 17 de abril de 2001, a las 16:00 horas, en el local que ocupa el teatro Jorge Negrete, ubicado en el número 128, de la calle de Ignacio M. Altamirano, colonia San Rafael, en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

UNICO.- Elecciones de miembros para integrar el Consejo Directivo y el Comité de Vigilancia, en su caso.

De acuerdo con el artículo 18 de nuestros estatutos, los socios deberán acreditar su calidad como tales.

La Asamblea se llevará a cabo de conformidad con el artículo 17 de los estatutos, en concordancia con la fracción II párrafo final del artículo 99 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

Las cartas poder válidas serán las requisitadas de acuerdo con el pacto de civilidad y se podrán registrar el día anterior a la Asamblea en Tonalá número 60, de 9:00 a 16:00 horas y el día de la misma se registrarán a partir de las 10:00 horas y hasta las 17:00 horas, en Tonalá número 60 o en el teatro Jorge Negrete.

Atentamente

México, D.F., a 27 de marzo de 2001.

Presidente

Lilia Aragón del Rivero

Rúbrica.

(R.- 141422)

MAIZORO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Maizoro, S.A. de C.V., a una Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas que será celebrada a las 10:00 horas del 24 de abril de 2001, en Norte 59 número 1100, colonia Industrial Vallejo, 02300, en esta ciudad, para tratar los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000. Informe respecto a las funciones propias del Consejo, estructura e integración, así como políticas seguidas. Ratificación de las resoluciones respectivas y el informe del comisario.

II. Propuesta para la aplicación de resultados, incluyendo el decreto de un dividendo a favor de los accionistas de la sociedad a razón de $0.039 M.N. por acción. Resoluciones al respecto.

III. Informe sobre las políticas y acuerdos relativos al manejo del fondo para la reserva de acciones propias de la sociedad.

IV. Renuncia, nombramiento y ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, del comisario y del secretario.

V. Fijación de honorarios a los miembros del Consejo de Administración, comisario y secretario.

VI. Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán exhibir las tarjetas de admisión correspondientes, mismas que serán entregadas en las oficinas designadas por la Secretaría de la sociedad, ubicadas en Campos Elíseos 345, 1er. piso, colonia Chapultepec Polanco de esta ciudad, a solicitud del accionista inscrito en el libro de registro de acciones que lleva la sociedad, previa exhibición de los títulos o certificados que amparen las acciones de las que sean titulares o, en su caso, de las constancias de depósito de tales títulos o certificados en las instituciones depositarias respectivas, a más tardar el día hábil anterior a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Las constancias de depósito deberán estar complementadas con la lista de los títulos de las acciones a que se hagan referencia, especificando el nombre y nacionalidad de los titulares.

México, D.F., a 26 de marzo de 2001.
Secretario del Consejo de Administración
Oscar Fernández Malvido
Rúbrica.
(R.- 141449)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
API/VER-SIM/01/01
CONVOCATORIA Y CONDICIONES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE CUATRO CONTRATOS DE CESION PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE CONCESION, DE LAS AREAS E INSTALACIONES QUE SE INDICAN, EN EL PUERTO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ

En cumplimiento a los objetivos de reestructuración y modernización del Puerto de Veracruz, Ver. (en adelante el Puerto), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 27, 51, 53, 56 y demás aplicables de la Ley de Puertos; 4o. y 7 de la Ley de Inversión Extranjera, y en las demás normas aplicables en esta materia, la Sociedad Mercantil Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (en adelante la API), conforme al Título de Concesión que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la administración integral del Puerto, (en adelante la Concesión), y con base en las resoluciones adoptadas por su Consejo de Administración, la API

CONVOCA

A todas las personas de nacionalidad mexicana o extranjera que tengan interés en participar en el(los) concurso(s) público(s) nacional(es) APIVER-EST/01/01, APIVER-GAS/01/01, APIVER-TALL/01/01 y APIVER-ALMPEL/01/01, que cuenten con un capital contable o patrimonial, según se trate de personas morales o físicas, no inferior a $5'000,000.00 (cinco millones de pesos M.N.) por cada uno de los concursos y que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria, relativa a los Conjuntos que se describen en la sección 1 siguiente:

Podrán concurrir al(los) Concurso(s) cualesquier interesados de nacionalidad mexicana o extranjera, en el entendido de que, si el ganador de cada Concurso es extranjero o persona física en general, deberá ceder el derecho de celebrar el contrato objeto del mismo en favor de una o varias sociedad(es) mercantil(es) mexicana(s), en la(s) que podrán participar capital extranjero hasta en un 49% para el caso de Concurso APIVER-GAS/01/01 y de hasta en un 100% de capital extranjero en los demás Concursos, en los términos que se señalan en la ley de la materia.

1. Objeto de los Concursos. Es objeto de cada Concurso la adjudicación de un Conjunto que se integra por los bienes, derechos y obligaciones que a continuación se señalan, por lo que no se aceptarán propuestas parciales que incluyan únicamente alguno o algunos de ellos:

A) Concurso APIVER-EST/01/01, Conjunto integrado por:

a.1) La asignación de un contrato de cesión parcial de derechos derivado de la Concesión, para el uso, aprovechamiento y explotación, en una superficie terrestre aproximada de 88,102.54 m2, localizada en la parte Norte del Puerto, de un estacionamiento para trailers que incluye tres casetas de control, torres de alumbrado, barda perimetral, entre otros y para el establecimiento, uso, aprovechamiento y explotación de las instalaciones necesarias para la prestación de los servicios complementarios entre los que se incluyan al menos: **i)** restaurante, con capacidad mínima de 80 comensales; **ii)** sanitarios para un mínimo de 10 personas; **iii)** instalación de baños con capacidad mínima de 20 regaderas y **iv)** área para casetas telefónicas, (en adelante el estacionamiento y servicios complementarios), durante un periodo de 10 (diez) años, prorrogable hasta por otro periodo igual, en la inteligencia de que el ganador y adjudicatario del concurso deberá, conforme se indique en las bases del mismo, conceder a cada usuario las 2 (dos) primeras horas de estacionamiento de forma gratuita.

a.2) El ganador y adjudicatario del concurso podrá prestar en el área destinada para los Servicios Complementarios, servicios adicionales a los mencionados en el inciso a.1) anterior, los cuales quedarán señalados en las respectivas bases del concurso.

B) Concurso APIVER-GAS/01/01, Conjunto integrado por:

b.1) La asignación de un contrato de cesión parcial de derechos derivado de la Concesión, para el establecimiento, uso, aprovechamiento y explotación, en una superficie terrestre aproximada de 6,444.04 m2, localizada en la parte Norte del Puerto, de una estación de servicio de combustible, aceites y aditivos para trailers y automóviles (en adelante Gasolinera), durante un periodo de 10 (diez) años, prorrogable hasta por otro periodo igual.

b.2) Conforme se señale en las bases del concurso, el ganador y adjudicatario del mismo deberá obtener la franquicia de Petróleos Mexicanos para el establecimiento y operación de la Gasolinera.

C) Concurso APIVER-TALL/01/01, Conjunto integrado por la asignación de un contrato de cesión parcial de derechos derivado de la Concesión, para el establecimiento, uso, aprovechamiento y explotación, en una superficie terrestre aproximada de 8,084.40 m2, localizada en la parte Norte del Puerto, de un taller mecánico con servicio de lavado y engrasado automotriz y venta de refacciones y accesorios, (en adelante el Taller), durante un periodo de 10 (diez) años, prorrogable hasta por otro periodo igual.

D) Concurso APIVER-ALMPEL/01/01, Conjunto integrado por:

d.1) La asignación de un contrato de cesión parcial de derechos derivado de la Concesión, para el uso, aprovechamiento y explotación en una superficie terrestre aproximada de 4,208.31 m2, de un almacén para el manejo de mercancías peligrosas y un patio de maniobras al frente de dicho almacén con un área de 244.72 m2, en tráfico de cabotaje y de altura (en adelante el Almacen), durante un periodo de 10 (diez) años, prorrogable hasta por otro periodo igual.

d.2) Conforme se señale en las bases del concurso, el ganador y adjudicatario del mismo deberá obtener, previamente a la entrega de la superficie indicada en el subinciso que antecede, la concesión necesaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

d.3) Conforme se señale en las bases del concurso, el ganador y adjudicatario del mismo deberá cumplir con los convenios internacionales y los ordenamientos nacionales en materia de seguridad en el manejo de mercancías peligrosas.

1. 2. Para cada uno de los concursos el conjunto incluye:

1.2.1 El derecho del ganador y adjudicatario del(los) concurso(s) de establecer, usar y aprovechar la(s) instalación(es) que corresponda(n), sin más limitaciones que las establecidas en esta convocatoria, en las disposiciones legales correspondientes, en las Bases de concurso, Pliego de Requisitos, y en el Contrato de cada uno de los concursos, así como en las reglas de operación del Puerto, en el entendido de que, al término de cada uno de los contratos, los bienes, instalaciones y obras existentes y las que se construyan o instalen en forma permanente pasarán a la API en buen estado, libres de todo gravamen y sin costo alguno para la misma.

1.2.2. La obligación del ganador y adjudicatario de cada concurso de:

a) Pagar a la API una contraprestación mensual que se actualizará semestralmente en función del Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del periodo anterior que publique el Banco de México.

b) Proporcionar el mantenimiento necesario a la instalación de que se trate, así como cumplir con los ordenamientos correspondientes en materia de preservación del medio ambiente y ecología.

c) Contratar y mantener un seguro para la instalación de que se trate y para los bienes de los usuarios, y otro de responsabilidad civil que cubra los riesgos derivados de la prestación de servicios y demás actividades del operador de cada instalación.

1.3 Para el caso del Concurso APIVER/ALMPEL/01/01, en adición a lo indicado en el inciso anterior 1.2, el conjunto incluye la obligación del cesionario de contratar un seguro por el manejo, custodia y almacenaje de mercancías peligrosas objeto de comercio exterior.

2. Coordinación de los Concursos. Salvo en los casos previstos en esta Convocatoria, en el Pliego de Requisitos y en las Bases, para todo lo relativo a los Concursos, los interesados o participantes en los mismos, deberán dirigirse a Internacional Servicios Financieros, S.A. de C.V.(en lo sucesivo el Agente), encargado de coordinar y conducir los Concursos y único canal oficial de comunicación para el Concurso entre la convocante y los interesados o participantes, a la atención del doctor Felipe Vilá González y/o del licenciado Juan Luis Alvarado Tapia y/o de la Lic. Alicia Mynellia Soto Tello, al siguiente domicilio: Paseo de la Reforma 243, torre A, piso 10, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal, teléfonos 5721 5492, 5721 5477 y 5721 5479; fax 5721 5058.

3. Procedimiento de cada Concurso. Conforme al calendario de actividades que se insertará en las Bases de cada Concurso, el procedimiento de los cuatro Concursos, se realizará en forma simultánea, pero siempre de manera independiente, y se desarrollará conforme a las siguientes fases: **a)** Venta de bases que incluye la entrega del Pliego de Requisitos que cada interesado deberá satisfacer para obtener, en su caso, la constancia de calificación que le permitirá inscribirse y continuar en las siguientes etapas de cada Concurso; **b)** Devolución a la API del Pliego de Requisitos y su documentación anexa y calificación de interesados; **c)** Inscripción y participación; **d)** Visita al área o instalación de que se trate; **e)** Presentación de proposiciones; **f)** Fallo y, en su caso, adjudicación del(los) Concurso(s).

La API entregará a los interesados que resulten calificados y se inscriban en el(los) Concurso(s), un prospecto descriptivo que para cada Concurso contendrá información relativa a la operación general del Puerto, características particulares de áreas e instalaciones, servicios con que cuentan, usos y restricciones de uso.

4. Venta de Bases de Concurso. Las Bases de cada Concurso podrán ser adquiridas por los interesados entre el 2 y el 6 de abril de 2001 en horarios de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 19:00 horas, en el domicilio del Agente, previa entrega de una carta de intención firmada por el interesado y dirigida al ingeniero Juan

José Sánchez Esqueda, Director General de la API, en la que se señalen las razones de su interés en participar en el(los) Concurso(s), se indique que actúan por cuenta propia y no sirven a intereses de terceros, se precisen sus datos generales, el domicilio al que se les deberán enviar cualesquier avisos o notificaciones y los datos de su representante legal. Los interesados de nacionalidad extranjera deberán designar un domicilio y un representante legal en la República Mexicana. Las Bases de cada Concurso tendrán un costo de $10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado, el cual se cubrirá mediante cheque certificado o de caja, a favor de la API, librado contra una institución financiera mexicana, debidamente autorizada, este pago no será reembolsable en caso alguno.

En las bases de cada Concurso se establecerán las reglas, condiciones y el procedimiento que cada uno de los interesados o participantes deberá observar, cumplir y seguir durante cada uno de los Concursos, las causales de desestimación de interesados, de descalificación de participantes o de desechamiento de propuestas y sus consecuencias.

5. Presentación de proposiciones. La presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo los días 2 y 9 de julio de 2001, respectivamente, conforme se indique en las Bases de cada Concurso. Unicamente se abrirán las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas hayan resultado aceptadas por la API por conducto del Agente.

6. Fallo y, en su caso, adjudicación. La API, por conducto del Agente, para emitir el fallo y, en su caso, otorgar la adjudicación del Concurso, elaborará un dictamen en el que se considerará: **a)** la capacidad técnica, operativa, financiera y administrativa requerida conforme al Pliego de Requisitos de cada Concurso para asegurar la mejor calidad de los servicios correspondientes, y los demás criterios de adjudicación establecidos en las Bases, y **b)** el plan operativo y de negocios que cada uno de los participantes presente en su propuesta técnica, el cual deberá ser viable y congruente con el mejor precio y calidad de los servicios.

En caso de que, en cualquiera de los concursos, dos o más participantes satisfagan los requisitos señalados, el ganador de cada Concurso será aquél que presente a la API la propuesta económica más alta, conforme se indique en las bases de cada Concurso.

El acto de fallo del(los) Concurso(s) y, en su caso, de adjudicación, se llevará a cabo el 12 de julio de 2001, en el lugar y con sujeción a lo que se establezca en las Bases.

7. Restricciones de participación y adjudicación. No podrán participar en el(los) Concurso(s) las personas que por disposición de las leyes aplicables se encuentren impedidas para ello, en los términos que se señalen en las Bases. Asimismo, los concursos se sujetarán a las restricciones que, en su caso, establezca la Comisión Federal de Competencia.

Los interesados podrán adquirir las bases de concurso de uno o varios de los Concursos, en la inteligencia de que la Comisión Federal de Competencia podrá establecer restricciones de participación y/o de adjudicación de uno o varios de los Concursos.

8. Disposiciones generales. La API, por conducto del Agente, se reserva el derecho de declarar desierto el o los concursos en aquellos casos en que las propuestas no le resulten aceptables, conforme se indique en las Bases de los Concursos. La API, por conducto del Agente podrá, hasta con diez días naturales de anticipación a la fecha del acto de presentación de proposiciones, aclarar o modificar los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria, en el Pliego de Requisitos y en las Bases de cada Concurso.

Atentamente
Veracruz, Ver., a 26 de marzo de 2001.
El Director General
Ing. Juan José Sánchez Esqueda
Rúbrica.
(R.- 141499)

SEGUNDA SECCION

INDICE ANUAL DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

INDICE ANUAL DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION 2000

INDICE
SEGUNDA SECCION
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA UNION 1

CAMARA DE SENADORES 1

CAMARA DE DIPUTADOS 1

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA 1

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 1

SECRETARIA DE GOBERNACION 2

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES 20

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL 44

SECRETARIA DE MARINA 44

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 45

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL 74

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (a partir del 1 de diciembre de 2000, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) 77

SECRETARIA DE ENERGIA 93

TERCERA SECCION

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL (a partir del 1 de diciembre de 2000, Secretaría de Economía) 1

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL (a partir del 1 de diciembre de 2000, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) 52

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 61

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO 84

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA 103

SECRETARIA DE SALUD 111

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL 119

CUARTA SECCION

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA 1

SECRETARIA DE TURISMO 60

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA 62

PROCURADURIA AGRARIA 63

COMISION REGULADORA DE ENERGIA 63

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA 65
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES 68

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL 69

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS 69

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION 70

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION 70

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL 71

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION 80

PODER JUDICIAL 81

BANCO DE MEXICO 81

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION 90

TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE 90

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO 91

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO 106

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO 108

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL 109

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL 109

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS 121

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 121

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO 121

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES 125

SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS 125

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL 125

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 126

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 126

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS (a partir del 7 de marzo de 2000, Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público) 126

AVISOS 126

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA UNION

Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 39, numeral 2, y 43, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos 9 Oct.- No. 6.- 2

CAMARA DE SENADORES

Acuerdo sobre las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2000 en la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión 29 Feb.- No. 21.- 2

Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores en sesión ordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2000 12 Dic.- No. 7.- 2

Sobre las percepciones de los senadores de la República y servidores públicos de mandos medios y superiores de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión 15 Feb.- No. 11.- 2

CAMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo para la constitución de una Comisión Especial de la Cámara de Diputados encargada de vigilar que no se desvíen recursos públicos federales en el proceso electoral del año 2000 4 Ene.- No. 2.- 2

Bando Solemne para dar a conocer en toda la República la Declaración de Presidente Electo 8 Sept.- No. 6.- 2

Citatorio a los ciudadanos diputados electos a la Sesión Constitutiva de la Quincuagésima Octava Legislatura 21 Ago.- No. 15.- 2

Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados 22 May.- No. 14.- 2

Reglamento Interior de la Contaduría Mayor de Hacienda 10 Ago.- No. 8.- 2

Sobre las percepciones de los diputados federales y servidores públicos de mandos medios y superiores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 15 Feb.- No. 11.- 4

Sobre los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria a que se sujetará el gasto del año 2000 de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 29 Feb.- No. 21.- 4

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA

Acuerdo por el que se establecen las normas de disciplina, austeridad y aplicación racional de los recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal del año 2000 de la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación 29 Feb.- No. 21.- 6

Convenio de Coordinación que celebran la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y el H. Congreso del Estado de Nayarit, con el objeto de realizar el seguimiento y evaluación del ejercicio del Ramo 33 y de los recursos reasignados previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio de 1999 7 Dic.- No. 4.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados y la Auditoría Superior del Congreso del Estado de Campeche, con el objeto de realizar el seguimiento y evaluación del ejercicio del Ramo 33 y de los recursos reasignados previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio de 2000 4 Oct.- No. 3.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados y la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Guerrero 4 May.- No. 3.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados y la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Nuevo León 14 Mar.- No. 10.- 2

Sobre las erogaciones previstas en el presupuesto autorizado de 1999, no devengadas al 31 de diciembre de 1999, de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 28 Feb.- No. 20.- 2

Sobre las percepciones de los servidores públicos de la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación 15 Feb.- No. 11.- 6

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Acuerdo mediante el cual se crea la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de la República 4 Dic.- No. 1.- 2

Acuerdo por el que se reforman los artículos 2 y 5 del diverso mediante el cual se crea la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de la República, publicado el 4 de diciembre de 2000 13 Dic.- No. 8.- 2

Reglamento para el uso y conservación de las áreas, objetos y colecciones de Palacio Nacional 14 Nov.- No. 10.- 2

SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo de Coordinación Interinstitucional que celebran la Secretaría de Gobernación por conducto del Consejo Nacional de Población, el Estado de Guerrero a través del Consejo Estatal de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, para establecer, coordinar y evaluar la aplicación del Programa Estatal de Cooperación con el Estado de Guerrero 1997-2001 4 Oct.- No. 3.- 6

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Morelos, para la instalación y funcionamiento del Centro de Capacitación en Población sede Morelos 31 Oct.- No. 22.- 2

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, por conducto del Consejo Nacional de Población, y el Estado de Baja California Sur, con el objeto de establecer, coordinar y evaluar la aplicación de la política de población en la entidad 21 Ago.- No. 15.- 2

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, por conducto del Consejo Nacional de Población, y el Estado de Durango, con el objeto de establecer, coordinar y evaluar la aplicación de la política de población en la entidad 21 Ago.- No. 15.- 6

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, por conducto del Consejo Nacional de Población, y el Estado de Guerrero, con el objeto de establecer, coordinar y evaluar la aplicación de la política de población en la entidad 11 Oct.- No. 8.- 2

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, por conducto del Consejo Nacional de Población, y el Estado de México, con el objeto de establecer, coordinar y evaluar la aplicación de la política de población en la entidad 9 Oct.- No. 6.- 3

Acuerdo general 01/2000, del Pleno de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas 2 May.- No. 1.- 2

Acuerdo por el que se autoriza que el Centro Federal de Readaptación Social número 1 conocido como Almoloya de Juárez, lleve el nombre de Centro Federal de Readaptación Social número 1 La Palma 10 Nov.- No. 8.- 2

Acuerdo por el que se concede el Premio Nacional de Periodismo y de Información correspondiente al año 2000, en sus diversos campos, a los destacados mexicanos y organizaciones que se mencionan 7 Jun.- No. 5.- 2

Acuerdo por el que se crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación 25 Sept.- No. 17.- 2

Acuerdo por el que se crea el Comité de Informática y Telecomunicaciones de la Secretaría de Gobernación 9 Mar.- No. 7.- 2

Acuerdo por el que se crea el Comité de Internet de la Secretaría de Gobernación 12 Abr.- No. 8.- 2

Acuerdo por el que se crea el Subcomité de Obras Públicas del Centro de Investigación y Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación 12 Ene.- No. 8.- 2

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplican la Secretaría de Gobernación y su sector coordinado, y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria (Continúa en la Segunda Sección) 23 Feb.- No. 17.- 2

Acuerdo por el que se delega a favor del Coordinador Administrativo del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, la facultad para autorizar las erogaciones por los conceptos que se indican 17 Ene.- No. 11.- 2

Acuerdo por el que se delega de manera conjunta e indistinta en favor de los servidores públicos de la Dirección General de Personal que se indican, la facultad de resolver sobre los movimientos del personal y los casos de terminación de los efectos de nombramiento 8 Ago.- No. 6.- 2

Acuerdo por el que se delega en favor del Comisionado de la Policía Federal Preventiva, la facultad de llevar a cabo la contratación de servicios y arrendamiento inmobiliario, que realice ese órgano desconcentrado 26 Abr.- No. 18.- 39

Acuerdo por el que se delega en favor del Coordinador Administrativo del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la facultad para autorizar las erogaciones por los conceptos que se indican 26 Abr.- No. 18.- 40

Acuerdo por el que se delegan en favor del Titular del órgano desconcentrado Centro de Investigación y Seguridad Nacional, las facultades conferidas a los titulares de las dependencias en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 5 Jul.- No. 3.- 2

Acuerdo por el que se delegan facultades a favor del Titular de la Policía Federal Preventiva, señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 7 Ago.- No. 5.- 2

Acuerdo por el que se delegan facultades a favor del titular del Organo Técnico Desconcentrado Instituto Nacional de Migración, señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

Sector Público, así como en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 12 Oct.- No. 9.- 2

Acuerdo por el que se delegan facultades administrativas para el ejercicio y control del presupuesto asignado anualmente a las Delegaciones Regionales, en favor de los Titulares de las Delegaciones Regionales y de los Titulares de las áreas de administración a su cargo 14 Ene.- No. 10.- 2

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Aguascalientes, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 11 Dic.- No. 6.- 1

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Baja California, así como del Subdelegado Regional, Subdirector de Regulación Migratoria, Subdirector de Control Migratorio, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 11 Dic.- No. 6.- 9

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Baja California Sur, así como del Subdelegado Regional, Subdirector de Regulación Migratoria, Delegado Local, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefes de Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 11 Dic.- No. 6.- 21

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Campeche, así como del Delegado Local, Subdelegados Locales, Jefe de Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 11 Dic.- No. 6.- 31

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Coahuila, así como del Subdelegado Regional de Control Migratorio, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 11 Dic.- No. 6.- 39

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Colima, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe de Departamento de Regulación Migratoria y Jefe de Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 11 Dic.- No. 6.- 50

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Chiapas, así como del Subdelegado Regional, Subdirector de Regulación Migratoria, Subdirector de Control Migratorio, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 11 Dic.- No. 6.- 59

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Chihuahua, así como del Subdelegado Regional de Control Migratorio, Subdirector de Regulación Migratoria, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 11 Dic.- No. 6.- 70

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal, así como del Director de No Inmigrantes e

Inmigrantes, de los Subdelegados Regionales, Delegados Locales, Subdirectores, Subdelegados Locales y Jefes de Departamento, en el ámbito territorial de su competencia 20 Dic.- No. 13.- 28

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Durango, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe de Departamento de Regulación Migratoria y Jefe de Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia 12 Dic.- No. 7.- 3

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Guanajuato, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia 12 Dic.- No. 7.- 11

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Guerrero, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 1

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Hidalgo, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 12

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Jalisco, así como del Subdelegado Regional, Subdirectores de Regulación Migratoria, Subdelegados Locales, Jefes de Departamento de Regulación Migratoria, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Jefe del Departamento de Control de Trámites, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 21

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de México, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 32

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Michoacán, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 43

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Morelos, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 54

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Nayarit, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 63

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Nuevo León, así como del Subdirector de Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del

Departamento de Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 72

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Oaxaca, así como del Subdelegado Regional de Control Migratorio, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 13 Dic.- No. 8.- 83

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Puebla, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia 14 Dic.- No. 9.- 2

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Querétaro, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia 14 Dic.- No. 9.- 12

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Quintana Roo, así como del Delegado Regional, Subdelegado Regional, Subdirector de Regulación Migratoria, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefes de Departamento de Regulación Migratoria, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Asuntos Administrativos, Jefe de Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos y Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia 14 Dic.- No. 9.- 22

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de San Luis Potosí, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia 14 Dic.- No. 9.- 34

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Sinaloa, así como del Subdelegado Regional de Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria, Jefe del Departamento de Control Migratorio y Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 18 Dic.- No. 11.- 1

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Sonora, así como del Subdelegado Regional de Control Migratorio, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 18 Dic.- No. 11.- 12

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Tabasco, así como del Subdelegado Regional de Control Migratorio, Subdirector Regional de Regulación Migratoria, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 18 Dic.- No. 11.- 25

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Tamaulipas, así como del Subdelegado Regional, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefes de Departamento de Regulación Migratoria, Jefes de Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 18 Dic.- No. 11.- 38

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Tlaxcala, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 18 Dic.- No. 11.- 52

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Veracruz, así como del Subdelegado Regional de Control Migratorio, Subdirector de Regulación Migratoria, Delegados Locales, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 18 Dic.- No. 11.- 60

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Yucatán, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 18 Dic.- No. 11.- 74

Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Zacatecas, así como del Subdirector de Regulación y Control Migratorio, Subdelegados Locales, Jefe del Departamento de Regulación Migratoria y Jefe del Departamento de Control Migratorio y Asuntos Jurídicos, en el ámbito territorial de su competencia (Segunda Sección) 18 Dic.- No. 11.- 85

Acuerdo por el que se deroga el tercer párrafo del lineamiento décimo del Acuerdo por el que se establecen las Normas y Lineamientos Generales para la Erogación de Recursos Presupuestales en Materia de Comunicación Social para el ejercicio fiscal del año 2000, de fecha 28 de enero del 2000 16 Mar.- No. 12.- 2

Acuerdo por el que se establecen las Normas y Lineamientos Generales para la Erogación de Recursos Presupuestales en Materia de Comunicación Social para el Ejercicio Fiscal del año 2000 31 Ene.- No. 21.- 2

Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Demografía 2000 18 Jul.- No. 12.- 2

Adecuación a la Declaratoria de Emergencia que para efectos de las Reglas de Operación del FONDEN fue publicada el pasado 4 de octubre para el Estado de Quintana Roo 30 Nov.- No. 21.- 2

Aviso de término de la emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la Depresión Tropical Norman en el Océano Pacífico y sus posibles efectos en la costa del Estado de Colima 28 Sept.- No. 20.- 2

Aviso de término de la emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la Depresión Tropical Norman en el Océano Pacífico y sus posibles efectos en la costa del Estado de Guerrero 28 Sept.- No. 20.- 3

Aviso de término de la emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la Depresión Tropical Norman en el Océano Pacífico y sus posibles efectos en la costa del Estado de Michoacán 28 Sept.- No. 20.- 2

Aviso de término de la emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia del huracán Keith del Océano Atlántico y sus posibles efectos en diversos municipios del Estado de Tamaulipas 16 Oct.- No. 11.- 2

Aviso de término de la emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por las fuertes lluvias ocurridas en el Estado de Coahuila, y sus efectos en diversos municipios de dicha entidad 6 Oct.- No. 5.- 2

Aviso de término de la emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la Tormenta Tropical Miriam sobre las costas del Estado de Baja California Sur 22 Sept.- No. 16.- 5

Aviso de término de la emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la tormenta tropical Beryl sobre las costas del Estado de Tamaulipas 17 Ago.- No. 13.- 2

Aviso de Término de la Emergencia Preventiva para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por el sensible incremento en la actividad del volcán Popocatépetl 29 Dic.- No. 19.- 6

Bases de Coordinación que establecen la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación, para los efectos señalados en los artículos 18 de la Ley General de Educación y 9o. de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior 19 Jul.- No. 13.- 2

Circular 006-2000 por la que se otorgan facilidades migratorias para visitantes locales guatemaltecos 8 Jun.- No. 6.- 2

Circular 017- 2000, por la que se da a conocer la forma migratoria FM2 tipo fotocredencial para la calidad de inmigrado 29 Nov.- No. 20.- 4

Circular número 001/2000 por la cual se establecen los lineamientos internos a los que se sujetará la elaboración, distribución, asignación, guarda y uso del sello migratorio que se utiliza para autorizar y hacer constar la entrada y salida a México, en los puntos de tránsito internacional en el territorio nacional 10 Ene.- No. 6.- 2

Circular número 014/2000, por la que se da a conocer el Manual de Trámites Migratorios del Instituto Nacional de Migración (Tercera Sección) 21 Sept.- No. 15.- 1

Circular número CRE/001-2000, por la que se dan instrucciones respecto de los acuerdos por los que se niega la internación al país 24 Ene.- No. 16.- 2

Circular por la que se comunica el nuevo domicilio de la Delegación Regional del Distrito Federal y de la Coordinación de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración 19 Dic.- No. 12.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Aguascalientes, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 18 Abr.- No. 12.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Baja California, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 11 Abr.- No. 7.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Baja California Sur, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 18 Abr.- No. 12.- 5

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Campeche, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 16 Jun.- No. 12.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Coahuila, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 18 Abr.- No. 12.- 9

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Colima, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 16 Jun.- No. 12.- 6

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Chiapas, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 19 May.- No. 13.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Chihuahua, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 11 Abr.- No. 7.- 5

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Distrito Federal, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 4 May.- No. 3.- 5

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Durango, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 19 Jun.- No. 13.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Guerrero, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 1 Jun.- No. 1.- 3

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Guanajuato, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 19 Jun.- No. 13.- 5

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Hidalgo, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 19 Jun.- No. 13.- 9

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 19 Jun.- No. 13.- 13

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de México, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 11 Abr.- No. 7.- 9

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Michoacán, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 12 Abr.- No. 8.- 3

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Morelos, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 19 Jun.- No. 13.- 16

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Nayarit, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 20 Jun.- No. 14.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Nuevo León, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 20 Jun.- No. 14.- 6

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Oaxaca, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 23 Jun.- No. 17.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Puebla, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 18 Abr.- No. 12.- 13

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Querétaro Arteaga, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 23 Jun.- No. 17.- 5

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Quintana Roo, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 26 Jun.- No. 18.- 2

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de San Luis Potosí, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 26 Jun.- No. 18.- 5

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Sinaloa, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 12 Abr.- No. 8.- 7

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Sonora, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 12 Abr.- No. 8.- 11

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Tabasco, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 26 Jun.- No. 18.- 8

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Tamaulipas, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 18 Abr.- No. 12.- 16

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Tlaxcala, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 26 Jun.- No. 18.- 11

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz-Llave, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 1 Jun.- No. 1.- 6

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Yucatán, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 1 Jun.- No. 1.- 10

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Zacatecas, para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública 18 Abr.- No. 12.- 20

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Aguascalientes, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 20 Dic.- No. 13.- 10

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Baja California Sur, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 29 Dic.- No. 19.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Coahuila de Zaragoza, a efecto de contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 4 Ago.- No. 4.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Colima, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 20 Dic.- No. 13.- 14

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Durango, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 20 Oct.- No. 15.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Jalisco, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 20 Dic.- No. 13.- 17

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Michoacán de Ocampo, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo (Edición Vespertina) 30 Nov.- No. 21.- 11

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nayarit, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 30 Oct.- No. 21.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Puebla, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 18 Oct.- No. 13.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Querétaro, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 20 Dic.- No. 13.- 21

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Quintana Roo, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo (Edición Vespertina) 30 Nov.- No. 21.- 14

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de San Luis Potosí, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 22 Nov.- No. 15.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Tamaulipas, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 26 Sept.- No. 18.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Tlaxcala, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 20 Dic.- No. 13.- 24

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Veracruz-Llave, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos 27 Oct.- No. 20.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Zacatecas, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 18 Oct.- No. 13.- 5

Criterios de Asignación para la distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 17 Ene.- No. 11.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía en el Estado de Guanajuato y que afectó al sector agropecuario 20 Dic.- No. 13.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por las inundaciones acaecidas durante los meses de septiembre y octubre de 2000, en el Estado de Guerrero 20 Dic.- No. 13.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por las inundaciones acaecidas del 26 de septiembre al 10 de octubre de 2000, en el Estado de Veracruz 20 Dic.- No. 13.- 4

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) provocada por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por inundaciones durante los días 21 y 22 de octubre de 2000, en diversos municipios del Estado de Sonora 29 Nov.- No. 20.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) provocada por la sequía en el Estado de Michoacán y que afectó al sector agropecuario 29 Nov.- No. 20.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles y por inundaciones causadas por el huracán Norman en el Estado de Michoacán, los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2000 2 Nov.- No. 2.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles en el Estado de Chiapas, ocurridas durante el periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de 2000 25 Oct.- No. 18.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles en el Estado de Chiapas, ocurridas del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2000 y ocasionadas por la actividad del huracán Keith 25 Oct.- No. 18.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por inundaciones causadas por los remanentes del ciclón Keith y su interacción con el frente frío número 4, en el Estado de Nuevo León, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2000 25 Oct.- No. 18.- 5

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por inundaciones causadas por el ciclón Keith en el Estado de Quintana Roo, los días del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2000 25 Oct.- No. 18.- 6

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los efectos del huracán Keith durante los días del 5 al 9 de octubre de 2000, en diversos municipios del Estado de Tamaulipas 25 Oct.- No. 18.- 7

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles causadas por la tormenta tropical Miriam en el Estado de Baja California Sur, los días 16 y 17 de septiembre de 2000 24 Oct.- No. 17.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles y por inundaciones causadas por la tormenta tropical Norman en el Estado de Colima, los días 21 y 22 de septiembre de 2000 24 Oct.- No. 17.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prevaleciente en el Estado de Baja California y que ha afectado a los sectores agropecuario y forestal 18 Oct.- No. 13.- 8

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por las inundaciones ocurridas durante los días 24 y 25 de septiembre de 2000, en el Estado de Coahuila y que afectaron infraestructura pública, viviendas y activos privados productivos de la población de bajos ingresos 18 Oct.- No. 13.- 9

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias e inundaciones en el Estado de Durango, ocurridas los días 24 y 25 de septiembre de 2000 18 Oct.- No. 13.- 11

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los efectos del evento ciclónico Lane, durante los días del 6 al 8 de septiembre de 2000, en las costas de Lázaro Cárdenas, Michoacán y que afectó infraestructura marítima-portuaria 13 Oct.- No. 10.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias atípicas e impredecibles y por inundaciones causadas por la tormenta tropical Norman en el Estado de Nayarit, los días 21 y 22 de septiembre de 2000 9 Oct.- No. 6.- 7

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las heladas atípicas ocurridas el 15 y 16 de julio de 2000 y que afectaron activos privados productivos de la población de bajos ingresos de diversos municipios del Estado de Puebla 24 Ago.- No. 18.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias torrenciales y el desbordamiento del río Aguanaval en el Estado de Coahuila, suscitadas los días 18 y 19 de junio de 2000 y que afectó viviendas de la población de bajos ingresos, activos privados productivos e infraestructura pública 14 Jul.- No. 10.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por el desbordamiento del río de la Compañía, en el Estado de México, suscitado los días 31 de mayo y 1 de junio de 2000 y que afectó viviendas de la población de bajos ingresos, así como infraestructura pública 7 Jun.- No. 5.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Michoacán y que afectó infraestructura pública hidráulica y el abasto de agua potable en la entidad, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 May.- No. 11.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Tamaulipas y que afectó infraestructura pública para el abasto de agua potable en la entidad 17 May.- No. 11.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los incendios que afectaron a diversas zonas forestales en varios municipios del Estado de Durango, solicitada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 17 May.- No. 11.- 4

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los incendios que afectaron a diversas zonas forestales en varios municipios del Estado de Guerrero, solicitada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 17 May.- No. 11.- 5

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los incendios que afectaron a diversas zonas forestales en varios municipios del Estado de Jalisco, solicitada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 17 May.- No. 11.- 6

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los incendios que afectaron a diversas zonas forestales en varios municipios del Estado de Morelos, solicitada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 17 May.- No. 11.- 8

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los incendios que afectaron a diversas zonas forestales en varios municipios del Estado de Zacatecas, solicitada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 17 May.- No. 11.- 9

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Jalisco y que afectó infraestructura pública para abasto de agua potable en la entidad 11 May.- No. 7.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los incendios que afectaron a diversas zonas forestales en los municipios que se señalan del Estado de Chihuahua, solicitada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 20 Abr.- No. 14.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Querétaro y que afectó infraestructura pública hidráulica, el abasto de agua potable en la entidad y activos privados productivos de la población de bajos ingresos, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 20 Abr.- No. 14.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Aguascalientes y que afectó infraestructura pública hidráulica, el abasto de agua potable en la entidad y activos privados productivos de la población de bajos ingresos, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Coahuila y que afectó infraestructura pública hidráulica y el abasto de agua potable en la entidad, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Chihuahua y que afectó infraestructura pública hidráulica y el abasto de agua potable en la entidad, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 4

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Durango y que afectó infraestructura pública hidráulica y el abasto de agua potable en la entidad, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 5

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Guanajuato y que afectó infraestructura pública hidráulica, el abasto de agua potable en la entidad y activos privados productivos de la población de bajos ingresos, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 6

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Nuevo León y que afectó infraestructura pública hidráulica y el abasto de agua potable en la entidad, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 7

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de San Luis Potosí y que afectó infraestructura pública hidráulica y el abasto de agua potable en la entidad, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 9

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Sinaloa y que afectó infraestructura pública hidráulica y el abasto de agua potable en la entidad, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 10

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Sonora y que afectó infraestructura pública hidráulica, así como el abasto de agua potable en la entidad, y la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 10 Abr.- No. 6.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por la sequía prolongada y atípica en el Estado de Zacatecas y que afectó infraestructura pública hidráulica y el abasto de agua potable en la entidad, así como para la generación de fuentes transitorias de ingreso para la población de bajos ingresos 17 Abr.- No. 11.- 11

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias torrenciales e inundaciones que se suscitaron el 4 de enero de 2000, en el Estado de Chiapas y que afectaron infraestructura pública carretera, infraestructura pública hidráulica, así como activos privados productivos y viviendas de la población de bajos ingresos 8 Mar.- No. 6.- 2

Declaratoria de desastre natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las heladas atípicas ocurridas del 13 al 17 de julio de 2000 y que afectaron activos privados productivos de la población de bajos ingresos de diversos municipios del Estado de Tlaxcala 16 Ago.- No. 12.- 2

Declaratoria de desastre natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los incendios que afectaron al Municipio de Isla Mujeres en el Estado de Quintana Roo, solicitada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 2 Ago.- No. 2.- 2

Declaratoria de desastre natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por los incendios forestales que afectaron a diversos municipios en el Estado de Baja California 2 Ago.- No. 2.- 3

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la tormenta tropical Rosa del Océano Pacífico y sus posibles efectos en diversos municipios del Estado de Oaxaca 10 Nov.- No. 8.- 2

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de lluvias intensas, escurrimientos y probables avenidas de ríos y arroyos, así como inundaciones en diversos municipios del Estado de Sonora 30 Oct.- No. 21.- 5

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia del huracán Keith del Océano Atlántico y sus posibles efectos en diversos municipios del Estado de Tamaulipas 9 Oct.- No. 6.- 8

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia del huracán Keith del Océano Atlántico y sus posibles efectos en diversos municipios del Estado de Quintana Roo 4 Oct.- No. 3.- 18

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por las fuertes lluvias ocurridas en el Estado de Coahuila y sus efectos en diversos municipios de dicha entidad 29 Sept.- No. 21.- 2

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la Depresión Tropical Norman en el Océano Pacífico y sus posibles efectos en la costa del Estado de Colima 22 Sept.- No. 16.- 2

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la Depresión Tropical Norman en el Océano Pacífico y sus posibles efectos en la costa del Estado de Guerrero 22 Sept.- No. 16.- 3

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la Depresión Tropical Norman en el Océano Pacífico y sus posibles efectos en la costa del Estado de Michoacán 22 Sept.- No. 16.- 4

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la presencia de la Tormenta Tropical Miriam en el Océano Pacífico y sus posibles efectos en las costas del Estado de Baja California Sur 19 Sept.- No. 13.- 2

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la inminente presencia de los efectos de la tormenta tropical Beryl sobre las costas del Estado de Tamaulipas 16 Ago.- No. 12.- 3

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la ocurrencia de las fuertes lluvias registradas el 31 de mayo en los municipios de Chalco, Valle de Chalco Solidaridad e Ixtapaluca 2 Jun.- No. 2.- 2

Declaratoria de Emergencia Preventiva para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por el sensible incremento en la actividad del volcán Popocatépetl 18 Dic.- No. 11.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 26 de enero al 2 de febrero de 2000, a efecto de que participe en el Foro Económico Mundial que tendrá lugar en la Ciudad de Davos, Suiza, y de que realice una visita oficial de trabajo al Reino de España 25 Ene.- No. 17.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que dentro del permiso constitucional concedido por el Congreso de la Unión, publicado el 6 de noviembre de 2000, realice una visita de trabajo a la República de Singapur los días 12 y 13 de noviembre de 2000 9 Nov.- No. 7.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2000, a fin de que participe en la VIII Reunión de Líderes del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), en la ciudad de Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam 6 Nov.- No. 4.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 16 al 19 de noviembre de 2000, a fin de que participe en la X Cumbre Iberoamericana, en Panamá, República de Panamá 6 Nov.- No. 4.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 5 al 10 de septiembre de 2000, a efecto de que participe en los trabajos de la Cumbre del Milenio, que se llevará a cabo en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América 1 Sept.- No. 1.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional los días 25 y 26 de agosto de 2000, a efecto de que participe en la IV Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que tendrá lugar en la ciudad de Guatemala, Guatemala 22 Ago.- No. 16.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 7 al 10 de junio de 2000, a efecto de realizar una visita oficial de trabajo a los Estados Unidos de América 1 Jun.- No. 1.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional los días 14 al 17 de junio de 2000, a efecto de que participe en la XIV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Grupo de Río, en Cartagena de Indias, República de Colombia 1 Jun.- No. 1.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 3 al 8 de marzo de 2000, a efecto de realizar una visita de Estado a Israel 2 Mar.- No. 2.- 2

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 21 al 27 de marzo de 2000, para que participe en la Ceremonia Formal con los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, que tendrá verificativo durante la Reunión Extraordinaria del Consejo Europeo de Lisboa, Portugal 2 Mar.- No. 2.- 2

Decreto por el que se declara reformada la fracción XXV del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 21 Sept.- No. 15.- 3

Decreto por el que se declara reformado y adicionado el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 7 Abr.- No. 5.- 2

Decreto por el que se declaran reformadas, adicionadas y derogadas diversas disposiciones del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 21 Sept.- No. 15.- 2

Decreto por el que se ordena inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre del Ilustre Revolucionario Ricardo Flores Magón 27 Abr.- No. 19.- 2

Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación 2 Mar.- No. 2.- 3

Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación 25 Oct.- No. 18.- 2

Decreto por el que se reforma la Ley Federal de Procedimiento Administrativo 19 Abr.- No. 13.- 2

Decreto por el que se reforma la Ley Federal de Procedimiento Administrativo 30 May.- No. 20.- 2

Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación 12 Jun.- No. 8.- 2

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca (Edición Vespertina) 30 Nov.- No. 21.- 2

Decreto por el que se reforman los artículos 10, 192 párrafo segundo y 194 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 9 Jun.- No. 7.- 2

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales 4 Ene.- No. 2.- 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Fraternidad de Iglesias Evangélicas Pentecosteses de la República Mexicana, como Asociación Religiosa 28 Ago.- No. 20.- 10

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Hosanna Comunidad Cristiana, como Asociación Religiosa 1 Nov.- No. 1.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Omnisión ¡¡Cristo Viene!!, como Asociación Religiosa 31 Oct.- No. 22.- 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Templo Bíblico Palabra Viviente, como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 20

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Agrupación Cristiana Centro Vida Torreón, como Asociación Religiosa 4 Ago.- No. 4.- 9

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Agrupación Cristiana Centro Vida-Reynosa, como Asociación Religiosa 7 Jun.- No. 5.- 4

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Alianza Evangelística de Restauración Boanerges, como Asociación Religiosa 14 Mar.- No. 10.- 7

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Amor Eterno, como Asociación Religiosa 8 Nov.- No. 6.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Asamblea Cristiana Evangélica Independiente, como Asociación Religiosa 8 Nov.- No. 6.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Asamblea de Pastores Unidos de México, como Asociación Religiosa 4 Ago.- No. 4.- 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Campo Misionero Jesús de Nazareth Iglesias Emmanuel, como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 8

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Catedral Espiritual Fe, Esperanza y Caridad, como Asociación Religiosa 26 Jul.- No. 18.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Centro Cristiano Vida Nueva de Matehuala, como Asociación Religiosa 8 Feb.- No. 6.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Centro Evangelístico Fuente de Vida, como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 23

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Concilio Hispano Americano de Iglesias Cristianas, como Asociación Religiosa 9 Mar.- No. 7.- 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Concilio Nacional de la Iglesia Cristiana de las Misiones de Dios Pentecostés en México, como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 9

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Congregación de Hermanas Misioneras de Acción Parroquial, como Asociación Religiosa 8 Feb.- No. 6.- 4

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Congregación de Jesús y María, como Asociación Religiosa 14 Mar.- No. 10.- 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de El Verbo de Dios en Berriozábal, como Asociación Religiosa 28 Abr.- No. 20.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo en el Municipio de Santiago, Papasquiaro, Dgo., como Asociación Religiosa 4 Abr.- No. 2.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bautista El Shadai de Santa Gertrudis Copo, Municipio de Mérida, Yuc., como Asociación Religiosa 7 Mar.- No. 5.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bautista Sinaí de Mérida, como Asociación Religiosa 7 Mar.- No. 5.- 4

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bíblica Cristiana de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, como Asociación Religiosa 28 Abr.- No. 20.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Católica, Apostólica, Ortodoxa, Antigua Tradicional, como Asociación Religiosa 28 Ago.- No. 20.- 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Cristiana El Nuevo Pacto, como Asociación Religiosa 8 Feb.- No. 6.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Cristiana de Nuestro Señor Jesucristo, como Asociación Religiosa 4 Ago.- No. 4.- 7

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Cristiana Plantío de Jehová Nueva Generación, como Asociación Religiosa 2 May.- No. 1.-3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Cristiana Restaurada, como Asociación Religiosa 14 Mar.- No. 10.- 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia de Cristianos, como Asociación Religiosa 8 Feb.- No. 6.- 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia de Dios El Monte de Sión, como Asociación Religiosa 1 Nov.- No. 1.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia de Jesucristo Emanuel para Indígena, como Asociación Religiosa 9 Mar.- No. 7.- 4

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia de Jesucristo Somos del Señor, como Asociación Religiosa 7 Mar.- No. 5.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia del Buen Pastor, El Evangelio de la Gracia, como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 9

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Fuente de Agua Viva en la Zona Totonaca del Estado de Veracruz, México, como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Pentecostés Fuente de Vida, como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Pentecostés Nacional del Nuevo Milenio, como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 7

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Nacional del Espíritu Santo Monte Sinaí, como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 7

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Mensajes de Poder, de Nuevo Progreso, Tamaulipas, como Asociación Religiosa 8 Nov.- No. 6.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Esmirna 2000, como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 21

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Emanuel de los Cabos, como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 22

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica de los Amigos en México, como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 24

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Misión de Fe en la República Mexicana, como Asociación Religiosa 9 Jun.- No. 7.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Movimiento de Fe en Ciudad Acuña, como Asociación Religiosa 7 Jun.- No. 5.- 4

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Luterana Evangélica Mexicana, como Asociación Religiosa 4 Ago.- No. 4.- 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Mexicana Patriarcal Elías o La Mujer Hermosa Vestida del Sol Esplendoroso, como Asociación Religiosa 12 Sept.- No. 8.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Pentecostal Sendero de la Cruz, como Asociación Religiosa 4 Abr.- No. 2.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Pentecostés Independiente Libre la Hermosa, como Asociación Religiosa 1 Mar.- No. 1.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Príncipe de Paz San Agustín Huixaxtla Estado de Puebla, como Asociación Religiosa 9 Mar.- No. 7.- 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Ríos de Agua Viva de Tonalá, como Asociación Religiosa 26 Jul.- No. 18.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Sendero de Vida, como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 19

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de la Diócesis de Córdoba, como Asociación Religiosa 24 Nov.- No. 17.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de La Gloria de Jehová, como Asociación Religiosa 2 May.- No. 1.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Ministerio Evangélico Pentecostés Ríos de Agua Viva, como Asociación Religiosa 9 May.- No. 5.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Ministerio Internacional Sonido de Alabanza, como Asociación Religiosa 4 Ago.- No. 4.- 7

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Ministerios de Restauración de Vidas y Verdades, Revive en Cristo, como Asociación Religiosa 25 Sept.- No. 17.- 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Misioneras Hijas de San Jerónimo Emiliani en México, como Asociación Religiosa 7 Mar.- No. 5.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Movimiento de Iglesias Evangélicas Camino al Cielo, como Asociación Religiosa 27 Abr.- No. 19.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Movimiento Ministerial Evangélico de Santidad Shibolet, como Asociación Religiosa 27 Abr.- No. 19.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Presbiterio Sac-Be, entidad interna de Iglesia Nacional Presbiteriana de México, A.R., como Asociación Religiosa 1 Mar.- No. 1.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Primera Iglesia de Cristo, Científico, Guadalajara, Jalisco, como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 10

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Refugio de Esperanza, como Asociación Religiosa 28 Ago.- No. 20.- 9

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Ríos de Agua Viva, como Asociación Religiosa 8 Mar.- No. 6.- 4

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Templo la Hermosa Penecostés Lirio de los Valles, como Asociación Religiosa 2 May.- No. 1.- 4

Extracto de la solicitud de registro constitutivo del Instituto de Formación Teológica Intercongregacional de México, como Asociación Religiosa 24 Nov.- No. 17.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Presbiterio Jesucristo El Salvador, entidad interna de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México, A.R., como Asociación Religiosa 14 Nov.- No. 10.- 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Misericordia y Gracia Centro de Oración, Entidad Interna de Comunidad Cristiana Sión, A.R., como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 20

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Ministerio Fuego del Cielo, Entidad Interna de Comunidad Cristiana Sión, A.R., como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 22

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Centro de Espiritualidad Carmel Maranatha, Entidad Interna de Orden de Carmelitas Descalzos de México, A.R., como Asociación Religiosa 4 Oct.- No. 3.- 24

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Seminario Hispano de Santa María de Guadalupe, entidad interna de la Arquidiócesis Primada de México, A.R., como Asociación Religiosa 12 Sept.- No. 8.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Congregación de Religiosas del Verbo Encarnado, Viceprovincia de Santa María de Guadalupe, entidad interna de Congregación de Religiosas del Verbo Encarnado, A.R., como Asociación Religiosa 28 Ago.- No. 20.- 7

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por San Martín Caballero, D.F., entidad interna de la Arquidiócesis Primada de México, A.R., como Asociación Religiosa 28 Ago.- No. 20.- 8

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Parroquia San Juan Bautista de La Salle, entidad interna de la Diócesis de León, A.R., como Asociación Religiosa 28 Ago.- No. 20.- 9

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Bautista del Lago de Chapala, entidad interna de Iglesia Camino Nuevo, A.R., como Asociación Religiosa 4 Ago.- No. 4.- 8

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por San Rafael, Jalalpa D.F., entidad interna de la Arquidiócesis Primada de México, A.R., como Asociación Religiosa 26 Jul.- No. 18.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Parroquia de San José de Gómez en Villa de Zaragoza, San Luis Potosí, entidad interna de la Arquidiócesis de San Luis Potosí, A.R., como Asociación Religiosa 10 Abr.- No. 6.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Santa María de Guadalupe Renovación, D.F., entidad interna de la Arquidiócesis Primada de México, A.R., como Asociación Religiosa 9 Mar.- No. 7.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Parroquia La Inmaculada Concepción de María, entidad interna de la Diócesis de Ciudad Valles, A.R., como Asociación Religiosa 8 Mar.- No. 6.- 3

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por dos entidades internas de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México, A.R., como Asociaciones Religiosas 8 Feb.- No. 6.- 3

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por dos entidades internas de la Arquidiócesis Primada de México, A.R., como Asociaciones Religiosas 10 Ene.- No. 6.- 4

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por cinco entidades internas de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociaciones Religiosas 31 Oct.- No. 22.- 5

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por dos entidades internas de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociaciones Religiosas 12 Sept.- No. 8.- 2

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por dos entidades internas de la Arquidiócesis Primada de México, A.R., como Asociación Religiosa 28 Ago.- No. 20.- 5

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por dos entidades internas de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., como Asociaciones Religiosas 7 Jun.- No. 5.- 5

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por nueve entidades internas de Iglesias Evangélicas Independientes Fundamentales de México, A.R., como Asociaciones Religiosas 14 Abr.- No. 10.- 49

Fe de erratas al Decreto por el que se declara reformado y adicionado el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 7 de abril de 2000 12 Abr.- No. 8.- 14

Indice anual del Diario Oficial de la Federación correspondiente al año de 1999 (Segunda Sección)(Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 20 Mar.- No. 14.- 1

Indice del Diario Oficial de la Federación correspondiente al mes de diciembre de 1999, Tomo DLV 17 Ene.- No. 11.- 33

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de enero de 2000, Tomo DLVI 15 Feb.- No. 11.- 45

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de febrero de 2000, Tomo DLVII 15 Mar.- No. 11.- 53

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de marzo de 2000, Tomo DLVIII 11 Abr.- No. 7.- 49

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de abril de 2000, Tomo DLIX 11 May.- No. 7.- 45

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de mayo de 2000, Tomo DLX 15 Jun.- No. 11.- 53

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de junio de 2000, Tomo DLXI 14 Jul.- No. 10.- 45

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de julio de 2000, Tomo DLXII 15 Ago.- No. 11.- 37

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de agosto de 2000, Tomo DLXIII 15 Sept.- No. 11.- 41

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de septiembre de 2000, Tomo DLXIV
13 Oct.- No. 10.- 41
Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de octubre de 2000, Tomo DLXV
15 Nov.- No. 11.- 37
Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de noviembre de 2000, Tomo DLXVI
15 Dic.- No. 10.- 35
Ley de Concursos Mercantiles y de reforma al artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación 12 May.- No. 8.- 10
Ley General de Protección Civil 12 May.- No. 8.- 2
Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 29 May.- No. 19.- 2
Listado de las localidades afectadas por los incendios forestales en el Municipio de Ensenada del Estado de Baja California 10 Oct.- No. 7.- 2
Listado de municipios afectados por la ruptura de un bordo del canal del río de La Compañía, derivado de las lluvias torrenciales del 31 de mayo y 1 de junio de 2000, en el Estado de México 28 Ago.- No. 20.- 4
Listado de municipios afectados por las heladas atípicas ocurridas durante el mes de julio de 2000 en el Estado de Puebla 10 Oct.- No. 7.- 2
Listado de municipios afectados por las heladas atípicas ocurridas del 13 al 17 de julio de 2000 en el Estado de Tlaxcala 10 Oct.- No. 7.- 3
Listado de municipios afectados por las lluvias atípicas e impredecibles causadas por la tormenta tropical Míriam en el Estado de Baja California Sur, los días 16 y 17 de septiembre de 2000
20 Dic.- No. 13.- 5
Listado de municipios afectados por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por las inundaciones ocurridas durante los días 24 y 25 de septiembre de 2000, en el Estado de Coahuila
20 Dic.- No. 13.- 5
Listado de municipios afectados por las lluvias atípicas e impredecibles y por inundaciones causadas por la tormenta tropical Norman en el Estado de Colima, los días 21 y 22 de septiembre de 2000
20 Dic.- No. 13.- 6
Listado de municipios afectados por las lluvias atípicas e impredecibles y por inundaciones causadas por el huracán Norman en el Estado de Michoacán, los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2000
20 Dic.- No. 13.- 7
Listado de municipios afectados por las lluvias atípicas e impredecibles y por inundaciones causadas por la tormenta tropical Norman en el Estado de Nayarit, los días 21 y 22 de septiembre de 2000
20 Dic.- No. 13.- 8
Listado de municipios afectados por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por inundaciones causadas por los remanentes del ciclón Keith y su interacción con el frente frío número 4, en el Estado de Nuevo León, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2000 20 Dic.- No. 13.- 8
Listado de municipios afectados por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por inundaciones causadas por el ciclón Keith en el Estado de Quintana Roo, los días del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2000 20 Dic.- No. 13.- 9
Listado de municipios afectados por las lluvias e inundaciones en el Estado de Durango, ocurridas los días 24 y 25 de septiembre de 2000 20 Dic.- No. 13.- 7
Listado de municipios afectados por las lluvias torrenciales y el desbordamiento del río Aguanaval en el Estado de Coahuila, suscitadas los días 18 y 19 de junio de 2000 21 Sept.- No. 15.- 4
Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Aguascalientes 12 Jul.- No. 8.- 2
Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Coahuila 12 Jul.- No. 8.- 2
Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Guanajuato 12 Jul.- No. 8.- 2
Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Durango 19 May.- No. 13.- 7
Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Querétaro 12 Jul.- No. 8.- 3
Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Sinaloa 12 Jul.- No. 8.- 4
Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de San Luis Potosí 12 Jul.- No. 8.- 4

Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Zacatecas 12 Jul.- No. 8.- 5

Listado de municipios afectados por los efectos de las lluvias torrenciales e inundaciones que se suscitaron el 4 de enero de 2000, en el Estado de Chiapas 19 May.- No. 13.- 6

Listado de municipios afectados por los efectos de los incendios forestales en el Estado de Durango 28 Ago.- No. 20.- 2

Listado de municipios afectados por los efectos de los incendios forestales en el Estado de Guerrero 28 Ago.- No. 20.- 2

Listado de municipios afectados por los efectos de los incendios forestales en el Estado de Jalisco 28 Ago.- No. 20.- 3

Listado de municipios afectados por los efectos de los incendios forestales en el Estado de Morelos 28 Ago.- No. 20.- 4

Listado de municipios afectados por los efectos de los incendios forestales en el Estado de Zacatecas 28 Ago.- No. 20.- 5

Listado de municipios afectados por los efectos del huracán Keith durante los días del 5 al 9 de octubre de 2000, en diversos municipios del Estado de Tamaulipas 20 Dic.- No. 13.- 10

Reglamento de la Ley General de Población 14 Abr.- No. 10.- 2

Reglamento de la Policía Federal Preventiva 26 Abr.- No. 18.- 2

Reglamento Interno del Centro de Atención Especial Dr. Alfonso Quiroz Cuarón 26 Ene.- No. 18.- 2

Reglamento Interno del Centro de Desarrollo Integral para Menores 21 Ago.- No. 15.- 9

Reglamento Interno del Centro de Diagnóstico para Varones 25 Jul.- No. 17.- 2

Reglamento Interno del Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres 4 Oct.- No. 3.- 7

Reglamento Interno del Centro de Tratamiento para Varones 12 Jun.- No. 8.- 4

Segunda adición a la Declaratoria de Desastre Natural que para efectos de las Reglas de Operación del FONDEN fue publicada el 2 de julio de 1999, para el Estado de Oaxaca y su primera adición el 27 de diciembre de 1999 18 Sept.- No. 12.- 2

Segunda adición a la Declaratoria de Desastre Natural que para efectos de las Reglas de Operación del FONDEN fue publicada el 12 de octubre de 1999, para el Estado de Puebla 18 Sept.- No. 12.- 4

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo mediante el cual se autoriza la fijación de estrados en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2 Mar.- No. 2.- 10

Acuerdo por el que la Secretaría de Relaciones Exteriores establece un órgano desconcentrado en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. 14 Ago.- No. 10.- 2

Acuerdo por el que la Secretaría de Relaciones Exteriores establece un órgano desconcentrado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis. 24 Ene.- No. 16.- 3

Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Comisión Nacional del Agua para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, done a favor de los gobiernos de las Repúblicas de Honduras y Nicaragua diversos bienes 19 Oct.- No. 14.- 2

Acuerdo por el que se comunica que la Dirección General de Asuntos Jurídicos y las Oficinas para la Expedición de Permisos de Artículo 27 Constitucional, ubicadas en las delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Alvaro Obregón e Iztacalco suspenderán sus servicios del 21 de diciembre de 2000 al 5 de enero de 2001 18 Dic.- No. 11.- 4

Acuerdo por el que se da a conocer la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por otra 30 Sept.- No. 22.- 2

Acuerdo por el que se delega al Titular de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Delegación Iztacalco en el Distrito Federal, la facultad de autorizar permisos con las modalidades, condiciones y excepciones que fije la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría 31 Ago.- No. 23.- 2

Acuerdo por el que se delega al Titular de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Delegación Alvaro Obregón en el Distrito Federal, la facultad de autorizar permisos con las modalidades, condiciones y excepciones que fije la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría 31 Ago.- No. 23.- 3

Acuerdo por el que se delega en el Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores la facultad para expedir las cartas de naturalización a los extranjeros que cumplan con lo establecido en la Ley de

Nacionalidad y demás ordenamientos aplicables, sin perjuicio de que dicha facultad también sea ejercida por el Director General de Asuntos Jurídicos de esta dependencia 8 Ago.- No. 6.- 3

Acuerdo por el que se delegan facultades en los servidores públicos que se indican de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior Mexicano 27 Mar.- No. 19.- 2

Acuerdo por el que se establece el contenido y formato de los pasaportes de lectura mecánica 12 Oct.- No. 9.- 4

Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la designación de cónsules honorarios en el exterior 9 May.- No. 5.- 9

Acuerdo por el que se faculta al consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores para suscribir convenios de colaboración académica con la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, A.C., y el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana 25 Ene.- No. 17.- 2

Acuerdo por el que se faculta al titular del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, para suscribir un Convenio de Colaboración con El Colegio de México para el cofinanciamiento de becas 5 Sept.- No. 3.- 2

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora Cordell Yvonne Wilson, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en Grado de Banda 20 Jun.- No. 14.- 9

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora Delia P. Meñez-Rosal, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 14 Abr.- No. 10.- 50

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora Doctora Helga Winkler-Campagna, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 30 Oct.- No. 21.- 6

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora Karin Ehnbom-Palmquist, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 2 Oct.- No. 1.- 5

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora María Eugenia Brizuela de Avila, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en Grado de Banda 23 May.- No. 15.- 2

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora Mireya Moscoso Rodríguez, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Gran Collar 18 May.- No. 12.- 2

Acuerdo por el que se otorga a la señora Ann W. Richards, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Encomienda 27 Oct.- No. 20.- 7

Acuerdo por el que se otorga a la señora Carla Anderson Hills, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Placa 27 Oct.- No. 20.- 7

Acuerdo por el que se otorga a la señora Madelein Tuininga, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 25 Ago.- No. 19.- 38

Acuerdo por el que se otorga a la señora Sofía Imber, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 25 Ago.- No. 19.- 41

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Abinant Na Ranong, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 28 Sept.- No. 20.- 4

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Alvaro Enrique Arzú Irigoyen, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 10 Nov.- No. 8.- 4

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Bok Hyung Lee, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 23 Jun.- No. 17.- 9

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Carlos Alberto Gianelli Derois, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 14 Jul.- No. 10.- 9

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Carlos Arturo González Estrada, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 22 Ago.- No. 16.- 3

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor doctor Adalberto Rodríguez Giavarini, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 7 Nov.- No. 5.- 2

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Doctor Didier Opertti Badán, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 9 Feb.- No. 7.- 2

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Doctor Fernando de Trazegnies Granda, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 14 Jul.- No. 10.- 9

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Doctor José Miguel Alemán Healy, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 21 Nov.- No. 14.- 3

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Eduardo Montealegre Rivas, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 9 Feb.- No. 7.- 2

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Eduardo Stein, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 10 Nov.- No. 8.- 4

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Efstratios Doukas, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 9 Jun.- No. 7.- 4

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador Julius Katz (Post Mortem), la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Encomienda 29 Nov.- No. 20.- 28

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador Melvin Armindo Valdez González, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 22 Ago.- No. 16.- 3

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Emil Constantinescu, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Gran Collar 19 Jul.- No. 13.- 10

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Francisco de Paula de Almeida Nogueira Junqueira, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 24 Oct.- No. 17.- 4

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Guillermo Fernández de Soto, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 21 Nov.- No. 14.- 3

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor ingeniero Roberto Rojas López, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 10 Ene.- No. 6.- 5

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Javier Elorza, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 25 Ago.- No. 19.- 36

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Justo Mullor García, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 5 Abr.- No. 3.- 2

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Licenciado Gabriel Orellana Rojas, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 22 Ago.- No. 16.- 4

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Pablo Arturo Maríñez Alvarez, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 25 Oct.- No. 18.- 8

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Pablo Hugo Portugal Rodríguez, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 19 Jul.- No. 13.- 11

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Rafael Antonio Salazar Gálvez, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 22 Ago.- No. 16.- 4

Acuerdo por el que se otorga al señor Adolf Bernard Horn Jr., la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Venera 22 Ago.- No. 16.- 5

Acuerdo por el que se otorga al señor Anthony Gooch, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 25 Ago.- No. 19.- 37

Acuerdo por el que se otorga al señor Doctor Serge Gruzinski, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 24 Mar.- No. 18.- 2

Acuerdo por el que se otorga al señor Eliot Weinberger, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 10 May.- No. 6.- 2

Acuerdo por el que se otorga al señor Enrique Barón Crespo, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Venera 21 Jul.- No. 15.- 18

Acuerdo por el que se otorga al señor Gaston Burnand, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 24 Mar.- No. 18.- 2

Acuerdo por el que se otorga al señor George E. Brown Jr. (Post Mortem), la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 25 Ago.- No. 19.- 42

Acuerdo por el que se otorga al señor Howard G. Buffett, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Encomienda 27 Oct.- No. 20.- 6

Acuerdo por el que se otorga al señor Ing. y Dr. Carl-Olof Ternryd, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 19 Abr.- No. 13.- 9

Acuerdo por el que se otorga al señor J. Benedict Warren, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 29 Nov.- No. 20.- 30

Acuerdo por el que se otorga al señor J. Trevor Eyton, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 25 Ago.- No. 19.- 40

Acuerdo por el que se otorga al señor Jack Austin, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 25 Ago.- No. 19.- 39

Acuerdo por el que se otorga al señor Julien De Wilde, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Venera 3 May.- No. 2.- 5

Acuerdo por el que se otorga al señor Lloyd M. Bentsen, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Placa 27 Oct.- No. 20.- 8

Acuerdo por el que se otorga al señor Manuel Marín, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Banda 17 Abr.- No. 11.- 12

Acuerdo por el que se otorga al señor Maurice Sonnenberg, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Encomienda 29 Nov.- No. 20.- 29

Acuerdo por el que se otorga al señor Mendel Goldstein, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 25 Ago.- No. 19.- 38

Acuerdo por el que se otorga al señor Michel Camdessus, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en Grado de Banda 23 May.- No. 15.- 2

Acuerdo por el que se otorga al señor Peter Brabeck-Letmathe, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Encomienda 31 Oct.- No. 22.- 6

Acuerdo por el que se otorga al señor Peter Bradik, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Encomienda 29 Nov.- No. 20.- 28

Acuerdo por el que se otorga al señor Robert A. Mosbacher, Sr., la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Placa 27 Oct.- No. 20.- 8

Acuerdo por el que se otorga al señor Ronald Johnson, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 26 Abr.- No. 18.- 41

Acuerdo por el que se otorga al señor Thomas Paul d'Aquino, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 25 Ago.- No. 19.- 40

Acuerdo por el que se otorga al señor Tomás Ybarra-Frausto, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia 29 Nov.- No. 20.- 30

Acuerdo por el que se otorga la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, a once ciudadanos de la República de Panamá 29 Nov.- No. 20.- 31

Acuerdo por el que se otorga la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, a diecinueve ciudadanos de la República Oriental del Uruguay 19 Abr.- No. 13.- 9

Acuerdo por el que se otorga la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, a diecisiete ciudadanos de la República Portuguesa 23 Feb.- No. 17.- 23

Autorización definitiva número 01 a favor del señor Gustavo González García, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Finlandia en Tampico, Tamaulipas 7 Jun.- No. 5.- 10

Autorización definitiva número 02 a favor del señor Raphaël Baekeland, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Bélgica en Cancún, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán 31 Jul.- No. 21.- 2

Autorización definitiva número 09 a favor del señor Raymundo Pérez Lancon, para desempeñar funciones de Cónsul Honorario de Belize en Monterrey, N.L. 27 Jul.- No. 19.- 2

Autorización definitiva número 11 a favor del señor Rafael Ruiz Moreno, para desempeñar funciones de Cónsul Honorario de Islandia en Campeche, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán 27 Jul.- No. 19.- 2

Autorización definitiva número 5 expedida a favor del señor Gabriel Zambrano, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Finlandia en Monterrey, N.L., con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León 3 Nov.- No. 3.- 2

Autorización definitiva número 8 a favor de la señora Peggy Dillman, para desempeñar las funciones de Cónsul Honoraria de Canadá en San José del Cabo, con circunscripción consular en el Estado de Baja California Sur 26 Jul.- No. 18.- 5

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Estado de Chihuahua 6 Jun.- No. 4.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Estado de Chihuahua 20 Oct.- No. 15.- 11

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y ciudad Cuauhtémoc, Chih. 7 Jun.- No. 5.- 6

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Calvillo, Ags. 18 Ene.- No. 12.- 14

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Primer Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. 10 Ene.- No. 6.- 5

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Mulegé, B.C.S. 3 Feb.- No. 3.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el R. Ayuntamiento de Ciudad Acuña, Coah. 28 Jul.- No. 20.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que celebran la Secretaría de Relaciones Exteriores y el R. Ayuntamiento de Piedras Negras, Coah. 1 Ago.- No. 1.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, Chih. 27 Oct.- No. 20.- 9

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Municipio de Ocampo, Guanajuato 9 May.- No. 5.- 10

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Municipio de Victoria, Gto. 18 Ene.- No. 12.- 10

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Tula de Allende, Hgo. 11 Ene.- No. 7.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Municipio de Zimapán, Hgo. 18 May.- No. 12.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Municipio de Ixmiquilpan, Hgo. 13 Mar.- No. 9.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. 21 Ene.- No. 15.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Arandas, Jal. 8 Jun.- No. 6.- 7

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jal. 14 Sept.- No. 10.- 6

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben a Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de El Grullo, Jal. 20 Ene.- No. 14.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jal. 17 Ene.- No. 11.- 8

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx. 14 Sept.- No. 10.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Edo. de Méx. 26 Jul.- No. 18.- 5

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Apatzingán, Mich. 7 Feb.- No. 5.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Cherán, Mich. (Segunda Sección) 5 Jul.- No. 3.- 1

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Hidalgo, Mich. 29 Jun.- No. 21.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que celebran la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nay. 7 Abr.- No. 5.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, N.L. 18 May.- No. 12.- 7

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento del Municipio de Huajuapan de León, Oax. 27 Mar.- No. 19.- 4

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Oax. 15 Ago.- No. 11.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento del Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oax. 18 Ago.- No. 14.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de San Juan del Río, Qro. 6 Abr.- No. 4.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega, y la prestación de otros servicios, que celebran la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Guasave, Sin. 8 Ago.- No. 6.- 4

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Agua Prieta, Son. 6 Abr.- No. 4.- 6

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Guaymas, Son. 4 Abr.- No. 2.- 3

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Magdalena, Son. 6 Abr.- No. 4.- 10

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Nacozari de García, Son. 20 Oct.- No. 15.- 15

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento Municipal de San Luis Río Colorado, Son. 5 Sept.- No. 3.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el R. Ayuntamiento de Tampico, Tamps. 12 Sept.- No. 8.- 4

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Urbana Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Estado de Chihuahua 20 Oct.- No. 15.- 7

Convenio que celebran las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, con el objeto de establecer reglas de operación para la cooperación y apoyo financiero, de gestión y académico en beneficio de FLACSO-México 1 Nov.- No. 1.- 3

Convocatoria al concurso público general de ingreso a la rama diplomático-consular del Servicio Exterior Mexicano de Carrera 2000 9 Jun.- No. 7.- 4

Decreto por el que se aprueba el Acta Constitutiva de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamérica -ABINIA-, firmada en la ciudad de Lima, el doce de octubre de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No. 6.- 15

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Checa, firmado en la Ciudad de México, el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve 7 Ago.- No. 5.- 11

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Turquía, firmado en la Ciudad de México, el veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho 20 Oct.- No. 15.- 6

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación Mutua entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España para el Intercambio de Información respecto de Operaciones Financieras realizadas a través de Instituciones Financieras para Prevenir y Combatir Operaciones de Procedencia Ilícita o de Lavado de Dinero, firmado en la ciudad de Madrid, el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve 11 Feb.- No. 9.- 2

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe, adoptado en Viena, el veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho 2 Mar.- No. 2.- 6

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Viena por el que se establece una Clasificación Internacional de los Elementos Figurativos de las Marcas, establecido en Viena el 12 de junio de 1973 y enmendado el 1 de octubre de 1985 7 Ago.- No. 5.- 10

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho 23 Ago.- No. 17.- 2

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la ciudad de Atenas, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve 21 Jul.- No. 15.- 12

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, para el Intercambio de Información no Judicializada, suscrito en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho 12 Jul.- No. 8.- 12

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Dinamarca, para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, suscrito en la Ciudad de México, el trece de abril de dos mil 12 Jul.- No. 8.- 12

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Finlandia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No. 6.- 15

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Italiana para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la ciudad de Roma, el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No. 6.- 16

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe para la Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales, adoptado en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No. 6.- 14

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa sobre la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el once de noviembre de mil novecientos noventa y nueve 12 Jul.- No. 8.- 11

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay para la Promoción y la Protección Recíprocas de las Inversiones, firmado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve 1 Mar.- No. 1.- 5

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América concerniente a la asignación de frecuencias y uso de la Banda 2500 a 2686 MHz a lo largo de la frontera México-Estados Unidos, firmado el once de agosto de mil novecientos noventa y dos, formalizado mediante Canje de Notas, fechadas en la ciudad de Washington, D.C., el primero y el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y ocho 9 Ago.- No. 7.- 15

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo por el que se modifica el Convenio sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá, del veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, formalizado mediante Canje de Notas, fechadas en la Ciudad de México, el nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve 9 Ago.- No. 7.- 16

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo por el que se modifica el Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba, firmado en la Ciudad de México, el nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno, formalizado mediante Canje de Notas, fechadas en la ciudad de La Habana, Cuba, el diecinueve de mayo y veinte de agosto de mil novecientos noventa y nueve 7 Ago.- No. 5.- 11

Decreto por el que se aprueba el Arreglo de Estrasburgo relativo a la Clasificación Internacional de Patentes del 24 de marzo de 1971 y enmendado el 28 de septiembre de 1979 7 Ago.- No. 5.- 9

Decreto por el que se aprueba el Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional del 31 de octubre de 1958, revisado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979, y su Reglamento adoptado el 5 de octubre de 1976 7 Ago.- No. 5.- 9

Decreto por el que se aprueba el Arreglo de Locarno que establece una Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales, firmado en Locarno el 8 de octubre de 1968 y enmendado el 28 de septiembre de 1979 7 Ago.- No. 5.- 10

Decreto por el que se aprueba el Arreglo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas 29 Sept.- No. 21.- 3

Decreto por el que se aprueba el Convenio Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica, firmado en la ciudad de Atenas, el catorce de junio de mil novecientos noventa y nueve 2 Mar.- No. 2.- 7

Decreto por el que se aprueba el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de San Kitts y Nevis, firmado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve 2 Mar.- No. 2.- 8

Decreto por el que se aprueba el Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba, firmado en la ciudad de La Habana, el doce de abril de mil novecientos noventa y nueve 2 Mar.- No. 2.- 9

Decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federal de Nigeria, firmado en la Ciudad de México, el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y nueve 12 Jul.- No. 8.- 11

Decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cote D'Ivoire, firmado en la Ciudad de México, el cinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve 1 Mar.- No. 1.- 3

Decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación en las Areas de la Educación, la Cultura y el Deporte entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Bolivia, firmado en la Ciudad de México, el once de diciembre de mil novecientos noventa y ocho 2 Mar.- No. 2.- 8

Decreto por el que se aprueba el Convenio de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos y Grados Académicos de Educación Superior entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, firmado en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho 1 Mar.- No. 1.- 4

Decreto por el que se aprueba el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumania en materia de Educación, Cultura, Juventud y Deporte 30 Nov.- No. 21.- 36

Decreto por el que se aprueba el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumania en Materia de Cooperación para el Combate al Tráfico Ilícito de Estupefacientes y de Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, firmado en la ciudad de Bucarest, el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve 11 Feb.- No. 9.- 2

Decreto por el que se aprueba el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y Rumania para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y el Capital, suscrito en la Ciudad de México, el veinte de julio de dos mil 28 Nov.- No. 19.- 2

Decreto por el que se aprueba el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa para evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos Sobre la Renta, firmado en la Ciudad de México, el once de noviembre de mil novecientos noventa y nueve 20 Oct.- No. 15.- 6

Decreto por el que se aprueba el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel para evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firmado en la Ciudad de México, el veinte de julio de mil novecientos noventa y nueve 28 Abr.- No. 20.- 3

Decreto por el que se aprueba el Convenio para la unificación de ciertas reglas para el Transporte Aéreo Internacional, hecho en la ciudad de Montreal, Canadá, el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve 9 Ago.- No. 7.- 17

Decreto por el que se aprueba el Convenio relativo a la Organización Hidrográfica Internacional, adoptado en Mónaco, el tres de mayo de mil novecientos sesenta y siete 2 Mar.- No. 2.- 9

Decreto por el que se aprueba el Convenio sobre Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia, firmado en la Ciudad de México, el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho 2 Mar.- No. 2.- 6

Decreto por el que se aprueba el Convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo durante su octogésima séptima reunión, celebrada en Ginebra, Suiza, el diecisiete de junio de mil novecientos noventa y nueve 1 Jun.- No. 1.- 15

Decreto por el que se aprueba el Convenio sobre la Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, durante su sexagésima novena reunión, celebrada en Ginebra, el veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres 30 Nov.- No. 21.- 38

Decreto por el que se aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia, firmado en la Ciudad de México, el catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve 1 Mar.- No. 1.- 4

Decreto por el que se aprueba el Convenio sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Bélgica, firmado en la Ciudad de México, el veintiséis de abril de mil novecientos noventa y nueve 2 Mar.- No. 2.- 7

Decreto por el que se aprueba el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Trilateral entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Finlandia y la República de Guatemala, firmado en la Ciudad de México, el veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve 1 Mar.- No. 1.- 7

Decreto por el que se aprueba el Protocolo al Convenio para la Cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana para la constitución de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) y de los Estatutos de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) 30 Nov.- No. 21.- 35

Decreto por el que se aprueba el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, firmado en Kyoto, el once de diciembre de mil novecientos noventa y siete 1 Sept.- No. 1.- 2

Decreto por el que se aprueba el Protocolo relativo a las Inmunidades del Banco de Pagos Internacionales, adoptado en Bruselas, el treinta de julio de mil novecientos treinta y seis 11 Feb.- No. 9.- 3

Decreto por el que se aprueba el Retiro de la Declaración Interpretativa que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos formuló al aprobar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y nueve 1 Mar.- No. 1.- 6

Decreto por el que se aprueba el Retiro de la Reserva que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos formuló al aprobar la Convención sobre Nacionalidad de la Mujer, adoptada en Montevideo el veintiséis de diciembre de mil novecientos treinta y tres 1 Mar.- No. 1.- 6

Decreto por el que se aprueba el Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los Fines del Procedimiento en Materia de Patentes 29 Sept.- No. 21.- 3

Decreto por el que se aprueba el Tratado de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve 1 Mar.- No. 1.- 5

Decreto por el que se aprueba el Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica, firmado en la ciudad de Atenas, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No. 6.- 14

Decreto por el que se aprueba el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor, adoptado en el Marco de la Conferencia Diplomática sobre ciertas cuestiones de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, en la ciudad de Ginebra, Suiza, el veinte de diciembre de mil novecientos noventa y seis 1 Mar.- No. 1.- 7

Decreto por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, firmado en la Ciudad de México, el diez de abril de dos mil 2 Jun.- No. 2.- 3

Decreto por el que se aprueba el Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá concerniente a la Prestación de Servicios por Satélite, firmado en la Ciudad de México, el nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve 9 Ago.- No. 7.- 16

Decreto por el que se aprueba el Tratado para la Recuperación y Devolución de Vehículos y Aeronaves Robados o Materia de Disposición Ilícita entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Costa Rica, firmado en la Ciudad de México, el once de enero de dos mil 21 Jul.- No. 15.- 12

Decreto por el que se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, suscrita en la ciudad de Guatemala, el siete de junio de mil novecientos noventa y nueve 9 Ago.- No. 7.- 17

Decreto por el que se aprueba la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, hecha en Caracas, el primero de diciembre de mil novecientos noventa y seis 10 Jul.- No. 6.- 16

Decreto por el que se aprueba la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, hecha en Nueva York, el veintiocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro 1 Jun.- No. 1.- 13

Decreto por el que se aprueba la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, firmada en Ginebra, el veintiocho de julio de mil novecientos cincuenta y uno 1 Jun.- No. 1.- 14

Decreto por el que se aprueba la Recomendación sobre la Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas, adoptada por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, durante su sexagésima novena reunión, celebrada en Ginebra, el veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres 30 Nov.- No. 21.- 38

Decreto por el que se aprueba la Recomendación sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil y la acción inmediata para su eliminación, adoptada por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo durante su octogésima séptima reunión, celebrada en Ginebra, Suiza, el diecisiete de junio de mil novecientos noventa y nueve 30 Nov.- No. 21.- 39

Decreto por el que se aprueban el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por otra; la Decisión del Consejo Conjunto de dicho Acuerdo; y la Decisión del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, por una parte, y la Comunidad Europea, por otra 6 Jun.- No. 4.- 2

Decreto por el que se aprueban las Actas Finales de la Conferencia de Plenipotenciarios (Minneapolis, 1998) que contienen los Instrumentos de enmienda a la constitución y al Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (Ginebra, 1992) con las Enmiendas adoptadas por la Conferencia de Plenipotenciarios (Kioto, 1994) 30 Nov.- No. 21.- 35

Decreto por el que se aprueban las Actas Finales de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-97), adoptadas en el Marco de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en la ciudad de Ginebra, Suiza, el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete 23 Ago.- No. 17.- 2

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Amira Reyes Pazmiño, para prestar servicios en el Instituto Italiano para el Comercio Exterior, y a los ciudadanos cuya lista encabeza la ciudadana Luz Amanda Castañeda Solís, para prestar servicios en la Embajada de Australia, en México 6 Mar.- No. 4.- 8

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Cabo del Servicio de Sanidad Naval, Auxiliar de Enfermería Roxana Rodríguez Gómez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No. 15.- 17

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Embajadora María del Rosario Gloria Green Macías, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Panamá 21 Nov.- No. 14.- 2

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Embajadora María del Rosario Gloria Green Macías y al Embajador Carlos Alberto de Icaza González, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Colombia 21 Nov.- No. 14.- 2

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Embajadora María del Rosario Gloria Green Macías, para aceptar y usar las condecoraciones que le confiere el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Honduras, respectivamente 22 Ago.- No. 16.- 2

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Embajadora María del Rosario Gloria Green Macías, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Dominicana y al ciudadano licenciado Carlos Ruiz Sacristán, para aceptar y usar las condecoraciones que le confieren los gobiernos del Gran Ducado de Luxemburgo y de la República Francesa, respectivamente 14 Jun.- No. 10.- 11

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Embajadora María del Rosario Gloria Green Macías, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de El Salvador 19 May.- No. 13.- 8

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Embajadora María del Rosario Gloria Green Macías, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de Uruguay 21 Feb.- No. 15.- 2

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Guadalupe Marisela Martínez Bedolla, para prestar servicios en la Embajada de Irlanda, en México 6 Mar.- No. 4.- 5

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Julia Alejandra Reséndiz del Castillo y al ciudadano Sergio Rodríguez Contreras, para prestar distintos servicios en la Embajada de la República de Sudáfrica, en México 26 Dic.- No. 16.- 6

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana licenciada María Teresa Franco y González, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España; al ciudadano General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Roberto Miranda Sánchez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República del Uruguay, y a los ciudadanos Vicealmirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor José Manuel Peyrot González y Erik Mario Barrera Villalobos, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua, respectivamente 14 Jun.- No. 10.- 8

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Liliana Zozaya Corona, para prestar servicios en la Embajada del Reino de Dinamarca, en México; al ciudadano Diego Hernández Flores, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América, en Matamoros, Tamaulipas, y a la ciudadana Alejandra Mitre Michel, para prestar servicios en la Embajada de la República Oriental del Uruguay, en México 28 Mar.- No. 20.- 5

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Lina María del Rosario Ramella Osuna, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de Italia 26 Dic.- No. 16.- 5

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana María de los Angeles Martínez Arnaud, para desempeñar el cargo de Cónsul Honoraria de Francia en Oaxaca, Oax. 4 Oct.- No. 3.- 27

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana María Elena Hernández Mayén, para prestar servicios en la Embajada de la República de Panamá, en México 10 Ago.- No. 8.- 24

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana María Teresa Colunga Castillo, para prestar servicios en la Embajada del Reino de Dinamarca en la Ciudad de México 21 Jul.- No. 15.- 18

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Mónica Félix González, para prestar servicios en la Embajada de la República Oriental del Uruguay, en México 28 Abr.- No. 20.- 5

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Senadora María de los Angeles Moreno Uriegas, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Portuguesa 27 Abr.- No. 19.- 4

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Silvia Marquinez Porteny, para prestar servicios en la Embajada de la República de Finlandia, en México 6 Mar.- No. 4.- 5

Decreto por el que se concede permiso a las ciudadanas cuya lista encabeza Guadalupe Patricia Yáñez Armas, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México 11 Sept.- No. 7.- 3

Decreto por el que se concede permiso a las ciudadanas Karla Azucena Leos Rodarte y Mónica Fernanda Escobar Garza, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Monterrey, Nuevo León 14 Jun.- No. 10.- 13

Decreto por el que se concede permiso a las ciudadanas Marcela Ortiz Peña y María Elena Ramírez de Lara, para prestar servicios en la Embajada de la República de Argentina, en México 2 Oct.- No. 1.- 3

Decreto por el que se concede permiso a las ciudadanas María del Rosario Gloria Green Macías y Luz del Amo Rodríguez, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno del Reino de España 1 Feb.- No. 1.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Adrián Franco Zevada y Ricardo Franco Guzmán, para prestar servicios en la Embajada de la República de Sudáfrica en México 4 Oct.- No. 3.- 27

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Anselmo Carretero y Jiménez, y Licenciada Antonia Conde Nieto, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno del Reino de España 14 Jun.- No. 10.- 13

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Cabo Almacenista Gabino Salazar Avila y Teniente de Artillería Bruno Salinas Orduña, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua; al ciudadano Arturo Ripstein y Rosen, para aceptar y usar la

Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España, y al ciudadano Moisés Alfonso Rosas Silva, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa
18 Ene.- No. 12.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Carlos Alberto de Icaza González y Rubén Alberto Beltrán Guerrero, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Guatemala 24 Ago.- No. 18.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Teniente Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Eduardo José Danielewicz Mata, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América; así como a la Embajadora María del Rosario Gloria Green Macías, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Argentina 26 Dic.- No. 16.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Embajador Pedro José González-Rubio Sánchez, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confieren los Gobiernos de las Repúblicas de Honduras y Francesa, así como la República Federal de Alemania
26 Dic.- No. 16.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Teniente Coronel del Arma Blindada Diplomado de Estado Mayor Julio Alvarez Arellano, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confieren los Gobiernos de la República de Guatemala, del Reino de España, y de la República de Nicaragua 26 Dic.- No. 16.- 4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Embajador Francisco Eduardo del Río López, para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren los Gobiernos de la República de Honduras, del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de la República de Venezuela y del Gobierno de Ucrania30 Nov.- No. 21.- 36

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Tercer Maestre de Aeronáutica Naval Técnico en Aeronaves y Motores Javier Plata Lugo, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 11 Sept.- No. 7.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Rafael Aguirre González, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México, y a los ciudadanos cuya lista encabeza María Epifania Alberta, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamaulipas 11 Sept.- No. 7.- 4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza María Esther Arellano Hernández, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México, y a los ciudadanos cuya lista encabeza Libby Catalina Balandrán Guajardo, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León
11 Sept.- No. 7.- 5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Teniente de Navío del Servicio de Sanidad Naval, Médico Cirujano Pediatra Sergio Rodolfo Corona Otero, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua, y a la ciudadana Beatriz Elena Paredes Rangel, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federativa del Brasil 10 Ago.- No. 8.- 22

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Primer Maestre del Cuerpo de Aeronáutica Naval Técnico en Aeronaves y Motores Salvador Martínez Martínez, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 10 Ago.- No. 8.- 23

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Capitán de Corbeta Cuerpo de Aeronáutica Naval, Piloto Aviador Helicopterista Diplomado de Estado Mayor José de Jesús Durán García, para aceptar y usar las Condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No. 15.- 13

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Teniente de Corbeta del Servicio de Comunicaciones Navales Radio Operador Vidal López Pineda, para aceptar y usar las Condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No. 15.- 14

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Segundo Maestre Aeronáutica Naval, Técnico en Electrónica de Aviación Héctor Javier Hernández García, para aceptar y usar las Condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No. 15.- 15

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Capitán de Corbeta del Cuerpo de Aeronáutica Naval Piloto Aviador Angel Rafael San Luis Hernández, para aceptar y usar las Condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No. 15.- 16

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el ciudadano Capitán de Corbeta del Cuerpo de Aeronáutica Naval Piloto Aviador Diego Alberto Silva López, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 14 Jun.- No. 10.- 11

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el ciudadano Capitán de Corbeta del Cuerpo de Aeronáutica Naval Piloto Aviador Roberto Fiel Ramírez, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 14 Jun.- No. 10.- 12

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Brenda Vega Ramírez, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México 28 Abr.- No. 20.- 5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Embajador Francisco Eduardo del Río López, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno de la República Portuguesa 27 Abr.- No. 19.- 5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Doctor Salvador de Lara Rangel, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno de la República Portuguesa 27 Abr.- No. 19.- 6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Doctor Herminio Alonzo Blanco Mendoza, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República Oriental del Uruguay 28 Mar.- No. 20.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Graciela Rojas García, para prestar servicios en la Embajada de Malasia, en México 6 Mar.- No. 4.- 6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza José Luis Vázquez Velázquez, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México 6 Mar.- No. 4.- 6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Andrés Alvarez Jiménez, para prestar servicios en la Agencia Consular de los Estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 6 Mar.- No. 4.- 7

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Embajador Carlos Alberto de Icaza González, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno de la República de Bolivia 10 Feb.- No. 8.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Laura Priscilla Garza Delgado, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Monterrey, Nuevo León 10 Feb.- No. 8.- 5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Zazyl Paullete Heinze Yslas, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México 10 Feb.- No. 8.- 6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Soldado Policía Militar Jesús Benito Sánchez Martínez, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 18 Ene.- No. 12.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Soldado Auxiliar Escribiente Julio César García Cuautle, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 18 Ene.- No. 12.- 4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Cabo Cocinero Norberto Sandoval Toledo, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 18 Ene.- No. 12.- 5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Guadalupe Grimaldo Cerón, para prestar sus servicios en la Embajada de Chile, en México 18 Ene.- No. 12.- 6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Mario Alberto Cañamar Iracheta, para prestar sus servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Monterrey, Nuevo León 18 Ene.- No. 12.- 6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Eduardo Alberto Douglas, para prestar sus servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Nogales, Sonora; a los ciudadanos Javier Holguín Jaimes y Luis Javier Alba Valdez, para prestar sus servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Guadalajara, Jalisco, y a la ciudadana licenciada Elizabeth Conde Castro, para prestar sus servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Monterrey, Nuevo León 18 Ene.- No. 12.- 7

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza María Esperanza Carlos Rodríguez, para prestar sus servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua 18 Ene.- No. 12.- 8

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Angel Adán Luna González, para prestar sus servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México 18 Ene.- No. 12.- 9

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Djilali Yacini Makour y María Guadalupe Irasema Cano Mercado, para prestar servicios en la Embajada de la República Argelina Democrática y Popular, en México; a los ciudadanos Diana Escalante Meléndez, Juan Alejandro Guerrero Méndez y Moisés Angel Puga Vázquez, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México; a los ciudadanos Delfina Cruz López, Marcos Sergio Chong Sol y Alejandra Marín Martínez, para prestar servicios en la Agencia Consular de los Estados Unidos de América en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y al ciudadano Carlos Alberto Reyes Saucedo, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California 10 Ago.- No. 8.- 25

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Doctora Mireille Roccatti Velázquez y Klaus Boker Trauwitz, para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren el Gobierno de la República Francesa y el Gobierno de la República Federal de Alemania, respectivamente 8 Sept.- No. 6.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Embajador Carlos Alberto de Icaza González, Licenciado Ricardo Ríos Cárdenas, Maestro José Luis Barros Horcasitas y Vicealmirante de Justicia Naval Licenciado en Derecho Homero Torreblanca Nambo, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confieren los Gobiernos de las Repúblicas de Panamá, Portugal, Honduras y Guatemala 26 Dic.- No. 16.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Embajadores Pedro José González-Rubio Sánchez y Jorge Alberto Lozoya Legorreta, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el de la República Portuguesa, respectivamente; así como a los ciudadanos cuya lista encabeza el Tercer Maestre del Cuerpo de Aeronáutica Naval Técnico en Aeronaves y Motores José Alberto López Hoyos, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua, respectivamente 18 Jul.- No. 12.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Farah Cristina Fadl Fortoul y Antonio Garibay Estrada, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México 11 Sept.- No. 7.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Fátima de Jesús Baltazar Gama, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México; Gilberto Armenta Reyes, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Nogales, Sonora; Gilda de la Peña Sánchez, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León; Luis Gerardo González García y Andrea Salazar Lule, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Abelardo Vara Rivera, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Dinamarca, en Cancún con circunscripción consular en los estados de Quintana Roo, Campeche y Yucatán 2 Oct.- No. 1.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos General de Ala Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Miguel Basurto Hidalgo, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Guatemala, y al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Rubén Venzor Arellano, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Cuba 30 Nov.- No. 21.- 37

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Alfredo Delgado Valdez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de Italia; General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Jesús Pinto Ortiz, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federativa del Brasil; General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Angel César Amador Soto, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo; Contralmirante del Cuerpo General José Medrano Llamas, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Corea, y David Alejandro Olvera Ayes, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias, Duque de Calabria, como Gran Maestre de la ciudad de Madrid, España 2 Oct.- No. 1.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Gustavo Carvajal Moreno, Vicealmirante Ingeniero Mecánico Naval Rodolfo Carrión Zamudio y Gustavo Iruegas Evaristo, para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren los Gobiernos de la República Francesa, de la República Federativa del Brasil y del Reino de Noruega, respectivamente 8 Sept.- No. 6.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Jaime Virgilio Nualart Sánchez y Fause Attie Cury, para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren los Gobiernos de la República de Portugal y de la República Federativa del Brasil, respectivamente 8 Sept.- No. 6.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Julio César García Machado, Carlos Francisco Garza Magallón y Ulises Rodríguez Quintanilla, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamaulipas; Aurelio Jesús Macías Morales y Donaldo Antonio Jordán Luna, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Rubén Diego Fuentes Serrato, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Hermosillo, Sonora; Layda Genny Franco Paredes, para prestar servicios en el Consulado de los Estados Unidos de América en Mérida, Yucatán, y Bertha Marcela Palomino Quezada, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco 2 Oct.- No. 1.- 4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Luis Fernando Sandoval Rangel y Eduardo Montero Ortega, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Monterrey, Nuevo León; a los ciudadanos Luis Antonio Rivas Terrazas y Elena Evelyn Terrazas Iglesias, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y al ciudadano Carlos Ernesto Mercado Díaz, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Mazatlán, Sinaloa 6 Mar.- No. 4.- 7

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos María Almela de la Lama Noriega y Valentín Diez Morodo, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno del Reino de España; a los ciudadanos Doctor Eduardo Javier Solís Sánchez y el Actuario Enrique Vilatela Riba, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, y al ciudadano Doctor Sabino Yano Bretón, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 28 Abr.- No. 20.- 4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos María de los Angeles Félix Güereña y Gilberto Landeros Briseño, para aceptar y usar las Condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno de la República Francesa 6 Mar.- No. 4.- 4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos María Lizeth de Anda Carranza y Luis Xavier Ramírez Martínez, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Guadalajara, Jalisco; a la ciudadana Anavel Tirado Morán, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Tijuana, Baja California; a los ciudadanos Gabriel Campos Cárdenas y Francisco Arturo Neri Bravo, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y al ciudadano Sergio Gracia Cabrera, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Nogales, Sonora 10 Feb.- No. 8.- 4

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Teniente Coronel de Artillería Diplomado de Estado Mayor Gerardo Wolburg Redondo y Licenciado Rafael Tovar y de Teresa, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confieren los Gobiernos de las Repúblicas Federativa del Brasil y de Bolivia 26 Dic.- No. 16.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Almirante José Ramón Lorenzo Franco, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Chile; al ciudadano Mayor de Infantería Diplomado de Estado Mayor José Martínez Rocha, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federativa del Brasil; al ciudadano Embajador Jorge Efrén Domínguez y Ramírez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Finlandia; al ciudadano Embajador Emérito Eusebio Antonio Cuitláhuac de Icaza González, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Guatemala; al ciudadano General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Oscar Humberto González Leyva, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América, y al ciudadano Embajador Walterio Astie Burgos, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Dinamarca 6 Mar.- No. 4.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Arquitecto Roberto Cruz y Serrano, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa 4 Oct.- No. 3.- 26

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Capitán de Navío del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Antonio Salvador Montiel Ramos, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América 8 Sept.- No. 6.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Carlos Eduardo Represas de Almeida, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federativa del Brasil 21 Jul.- No. 15.- 17

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Silvestre Jorge Vázquez Benítez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Chile 6 Mar.- No. 4.- 3

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Cuauhtémoc Rivera Guzmán, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federal de Yugoslavia 6 Mar.- No. 4.- 3

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Diputado Arturo Núñez Jiménez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Rey de España 27 Abr.- No. 19.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para aceptar y usar la condecoración de la Orden Estrella de Rumanía, en Grado de Collar, que le confiere el Gobierno de Rumanía 19 Jul.- No. 13.- 10

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Panamá 19 May.- No. 13.- 7

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Doctor Jorge Cervantes Castro, para aceptar y usar las condecoraciones que le confiere el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República de Cuba, respectivamente10 Ago.- No. 8.- 22

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Doctor Luis González González, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de España 6 Mar.- No. 4.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Embajador Francisco Eduardo del Río López, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Guatemala 4 Oct.- No. 3.- 25

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Ernesto Zaragoza Yberri, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Islandia, en Guaymas, Sonora 6 Mar.- No. 4.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Francisco José Paoli Bolio, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Congreso de la República de Guatemala 7 Ago.- No. 5.- 8

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Gabriel Carlos Zambrano Benítez, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Finlandia en Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León 11 Sept.- No. 7.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Mario López Gutiérrez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federativa del Brasil 10 Feb.- No. 8.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano General Enrique Cervantes Aguirre, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos de América 3 Nov.- No. 3.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano General Enrique Cervantes Aguirre, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Guatemala 29 Jun.- No. 21.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Guido Gaspare Ramella Osuna, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere la República Italiana 6 Mar.- No. 4.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Javier Quijano Baz, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de España 10 Ago.- No. 8.- 22

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Jesús Guerrero Santos, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Brasil, en Guadalajara, Jalisco 28 Mar.- No. 20.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano José Alejandro Porras Calderón, para prestar servicios en la Embajada de Japón, en México 6 Mar.- No. 4.- 6

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano José María Barrionuevo Mejía, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Costa Rica, en Monterrey, Nuevo León 28 Abr.- No. 20.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano José María Noriega Montiel, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Tijuana, Baja California; a los ciudadanos Héctor Polo Rodríguez Romero y Víctor Licon Solís, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Ciudad Juárez, Chihuahua; al ciudadano Alejandro Durán de Huerta Pedroza, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Guadalajara, Jalisco; a la ciudadana Karla Lizett Espinosa Martínez, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Monterrey, Nuevo León, y a los ciudadanos cuya lista encabeza Juan Pedro Acuña Grijalva, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Hermosillo, Sonora 28 Abr.- No. 20.- 6

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Josué Kohashi Shibata, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Japón 10 Feb.- No. 8.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Julián Salazar Medina, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere la República Francesa 2 Oct.- No. 1.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Licenciado Adrián Franco Zevada, para prestar servicios como Asesor Jurídico en las Embajadas de las Repúblicas de Chile y Sudáfrica, en México 26 Dic.- No. 16.- 5

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Licenciado Liébano Sáenz Ortiz, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Portuguesa 7 Ago.- No. 5.- 8

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Licenciado Luis Antonio de Pablo Serna, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere la Unión Interamericana para la Vivienda 4 Oct.- No. 3.- 26

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Licenciado Oliver Albert Farres Martins, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Colombia; al ciudadano Teniente Coronel de Caballería Carlos Espinoza Alvizar, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Guatemala; al ciudadano Embajador Rogelio Granguillhome Morfín, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, y a los ciudadanos General Brigadier Ret. Enrique Aranda Salamanca y Fermín Domínguez Montero, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno del Reino de España 28 Mar.- No. 20.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Marcos David Katz Halpern, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa 21 Ago.- No. 15.- 20

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Mayor Intendente Diplomado de Estado Mayor Gerardo Garay Herrera, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América 18 Ene.- No. 12.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Miguel Angel Buchbeck García y a la ciudadana Enriqueta Reyna Jones Barajas, para prestar distintos servicios en la Embajada de Irlanda, en México 26 Dic.- No. 16.- 6

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Ministro Carlos Marcelino Rico Ferrat, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Argentina 4 Oct.- No. 3.- 26

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Ministro Miguel Angel Huerta Leal, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa 10 Feb.- No. 8.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Ricardo Hargreaves Atherton Tidey, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte 27 Abr.- No. 19.- 5

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Senador Gabriel Jiménez Remus, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de Portugal 28 Mar.- No. 20.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Sergio Vela Martínez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federal de Alemania 10 Feb.- No. 8.- 3

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Sigfrido Fortunato Edgardo Wenzel y Villalobos, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania, en el Estado de Veracruz 28 Mar.- No. 20.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Teniente Coronel de Fuerza Aérea Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Miguel Eduardo Hernández Velázquez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Chile; al ciudadano Cónsul General José Ignacio Gutiérrez Pita, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Dominicana; a los ciudadanos Doctor Claudio Xavier González Guajardo y Licenciado Genaro Borrego Estrada, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno del Reino de España, y a los ciudadanos cuya lista encabeza el Licenciado Fernando Francisco Lerdo de Tejada Luna, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 28 Mar.- No. 20.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Teniente de Corbeta del Servicio de Sanidad Naval, Enfermero Titulado Eleazar Rodríguez Tapia, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 8 Sept.- No. 6.- 4

Decreto por el que se desincorpora del dominio público de la Federación el inmueble ubicado en Guissona, en la Urbanización Tros del Seminari, Población de Cervera, Provincia de Cataluña, España, y se autoriza a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, con la intervención que corresponda a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, lo enajene a título oneroso y fuera de subasta pública 14 Jun.- No. 10.- 9

Decreto por el que se desincorpora del dominio público de la Federación el inmueble ubicado en los números 307 y 309 de la calle Sherman, lote 62 y mitad poniente del número 61 del Parque Melrose,

Ciudad de Caléxico, Condado Imperial, California, Estados Unidos de América, y se autoriza a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, con la intervención que corresponda a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, lo enajene a título oneroso y fuera de subasta pública 14 Jun.- No. 10.- 10

Decreto Promulgatorio de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, adoptada en Caracas, el primero de diciembre de mil novecientos noventa y seis 29 Nov.- No. 20.- 18

Decreto Promulgatorio de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, aprobado mediante la Resolución 12/97 del 29o. periodo de sesiones de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), celebrado en Roma, Italia, el diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete 30 Nov.- No. 21.- 3

Decreto Promulgatorio de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, hecha en Nueva York, el veintiocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro 25 Ago.- No. 19.- 5

Decreto Promulgatorio de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, firmada en Ginebra, el veintiocho de julio de mil novecientos cincuenta y uno 25 Ago.- No. 19.- 18

Decreto Promulgatorio de la Resolución A12-5 Enmiendas al Estatuto de la CLAC, adoptada durante la XII Asamblea de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, celebrada en la ciudad de Panamá, del cinco al ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis 4 Ago.- No. 4.- 10

Decreto Promulgatorio de la Resolución A13-1 Ampliación del Area Geográfica de la CLAC para la Incorporación de otros Estados de América, adoptada durante la XIII Asamblea de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, celebrada en la ciudad de Santiago, Chile, del veintiuno al veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y ocho 7 Ago.- No. 5.- 4

Decreto Promulgatorio de la Resolución No. AG-1/98 que modifica el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica, adoptado por la Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica, durante su Cuadragesimonovena Reunión Extraordinaria, celebrada en la ciudad de Antigua Guatemala, República de Guatemala 19 Ene.- No. 13.- 2

Decreto Promulgatorio del Acta Constitutiva de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica -ABINIA-, firmado en la ciudad de Lima, el doce de octubre de mil novecientos noventa y nueve 29 Nov.- No. 20.- 13

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, la Decisión del Consejo Conjunto de dicho Acuerdo; y la Decisión del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena y Décima Secciones) 26 Jun.- No. 18.- 1

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Comercio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumania, suscrito en la Ciudad de México, el tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho 7 Ago.- No. 5.- 5

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Italiana, suscrito en la Ciudad de México, el diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete 24 Nov.- No. 17.- 19

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Cooperación Económica y Financiera entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España, suscrito en la Ciudad de México, el tres de diciembre de mil novecientos noventa y ocho 29 Nov.- No. 20.- 8

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Cooperación Técnica en Materia de Seguridad Pública entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa, firmado en la Ciudad de México, el doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho 12 Jun.- No. 8.- 18

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Finlandia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve 30 Nov.- No. 21.- 14

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Dinamarca para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el trece de abril de dos mil 30 Nov.- No. 21.- 21

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho 30 Nov.- No. 21.- 29

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina concerniente a la Reciprocidad en el Uso de Satélites y la Transmisión y Recepción de Señales desde Satélites para la Prestación de Servicios por Satélite a Usuarios en los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el 26 de noviembre de 1997 30 Ago.- No. 22.- 2

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América que Enmienda el Convenio sobre Transportes Aéreos del 15 de agosto de 1960, Enmendado y Prorrogado, firmado en la ciudad de Mérida, Yucatán, el quince de febrero de mil novecientos noventa y nueve 19 Jul.- No. 13.- 8

Decreto Promulgatorio del Acuerdo General de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Marruecos, firmado en la Ciudad de México, el nueve de octubre de mil novecientos noventa y uno 3 May.- No. 2.- 2

Decreto Promulgatorio del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos, suscrito en la Ciudad de México, el trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho 10 Jul.- No. 6.- 5

Decreto Promulgatorio del Acuerdo para Promover el Cumplimiento de las Medidas Internacionales de Conservación y Ordenación por los Buques Pesqueros que Pescan en Alta Mar, adoptado durante la 27a. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en la ciudad de Roma, Italia, el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres 4 Ago.- No. 4.- 12

Decreto Promulgatorio del Convenio Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica, firmado en la ciudad de Atenas, el catorce de junio de mil novecientos noventa y nueve 25 Ago.- No. 19.- 2

Decreto Promulgatorio del Convenio Básico de Cooperación Científica, Técnica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Ucrania, firmado en la Ciudad de México, el veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete 13 Jun.- No. 9.- 2

Decreto Promulgatorio del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, firmado en la Ciudad de México, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco 14 Jul.- No. 10.- 6

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y siete 2 May.- No. 1.- 4

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Eslovenia, suscrito en la ciudad de Nueva York, el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis 12 Jul.- No. 8.- 6

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Honduras, firmado en la Ciudad de México, el siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho 6 Mar.- No. 4.- 9

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación en las Areas de la Educación, la Cultura y el Deporte entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Bolivia, firmado en la Ciudad de México, el once de diciembre de mil novecientos noventa y ocho 10 Jul.- No. 6.- 2

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación Regional para la Creación y Funcionamiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, suscrito en la Ciudad de México, Distrito Federal, el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa 8 Mar.- No. 6.- 5

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación y Coproducción Cinematográfica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la ciudad de Buenos Aires, el trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis 16 May.- No. 10.- 2

Decreto Promulgatorio del Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Dominicana sobre Cooperación en materia de Combate al Tráfico Ilícito, Abuso de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas y Delitos Conexos, firmado en la Ciudad de México, el dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y siete 14 Jul.- No. 10.- 3

Decreto Promulgatorio del Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo sobre Transporte Aéreo, firmado en la Ciudad de México, el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y seis 14 Jun.- No. 10.- 2

Decreto Promulgatorio del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el

Patrimonio, firmado en la Ciudad de México, el veinte de julio de mil novecientos noventa y nueve 11 Ago.- No. 9.- 2

Decreto Promulgatorio del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos e Irlanda para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre las Ganancias de Capital, firmado en la ciudad de Dublín, el veintidós de octubre de mil novecientos noventa y ocho 9 Ago.- No. 7.- 2

Decreto Promulgatorio del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y al Patrimonio, firmado en la ciudad de Santiago, Chile, el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y ocho 12 May.- No. 8.- 58

Decreto Promulgatorio del Convenio sobre Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia, firmado en la Ciudad de México, el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho 12 Jul.- No. 8.- 8

Decreto Promulgatorio del Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia, firmado en la Ciudad de México, el catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve 21 Jul.- No. 15.- 2

Decreto Promulgatorio del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, firmado en Kyoto, el once de diciembre de mil novecientos noventa y siete 24 Nov.- No. 17.- 3

Decreto Promulgatorio del Protocolo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América por el que se modifica la Convención para la Protección de Aves Migratorias y de Mamíferos Cinegéticos 21 Jul.- No. 15.- 11

Decreto Promulgatorio del Protocolo relativo a las Inmunidades del Banco de Pagos Internacionales, adoptado en Bruselas, el treinta de julio de mil novecientos treinta y seis 29 Nov.- No. 20.- 11

Decreto Promulgatorio del Protocolo relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, adoptado en la Conferencia Internacional sobre el texto chino auténtico del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), celebrada en la ciudad de Montreal, Canadá, el primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho 19 Jul.- No. 13.- 5

Decreto Promulgatorio del Protocolo relativo al texto auténtico en seis idiomas del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), adoptado en la Conferencia Internacional sobre el texto chino auténtico del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), celebrada en la ciudad de Montreal, Canadá, el primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho 19 Jul.- No. 13.- 6

Decreto Promulgatorio del Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, hecho en Nueva York, el treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y siete 25 Ago.- No. 19.- 33

Decreto Promulgatorio del Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa, firmado en la ciudad de Lisboa, el veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho 4 May.- No. 3.- 9

Decreto Promulgatorio del Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa, firmado en la ciudad de Lisboa, el veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho 9 May.- No. 5.- 3

Decreto Promulgatorio del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, firmado en la Ciudad de México, el diez de abril de dos mil (Continúa en la Segunda Sección) 28 Jun.- No. 20.- 2

Exequátur número 01 expedido a favor de la señora I. Bosman, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de los Países Bajos en Cancún, Q. Roo 6 Jun.- No. 4.- 6

Exequátur número 03 expedido a favor del señor Edgardo Wenzel Villalobos, para desempeñar funciones como Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en Veracruz, Ver. 21 Sept.- No. 15.- 5

Exequátur número 04 expedido a favor del señor Eduardo Wenzel González, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Dinamarca en Veracruz, Ver. 31 Jul.- No. 21.- 2

Exequátur número 05 expedido a favor de la señora Frauken Barschkis-Cornils, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General Honoraria del Gran Ducado de Luxemburgo en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana 2 Nov.- No. 2.- 3

Exequátur número 10 expedido a favor del señor Sergio López Rivera, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de la República de Chile en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit 26 Jul.- No. 18.- 4

Exequátur número 11 expedido a favor del señor Pablo González Sada, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de la República Helénica en la ciudad de Monterrey, N.L. 26 Jul.- No. 18.- 4

Exequátur número 7 expedido a favor del señor Carlos Ernesto Aparicio, para desempeñar las funciones de Cónsul General de la República Argentina en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana 3 Nov.- No. 3.- 2

Fe de erratas al Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, la Decisión del Consejo Conjunto de dicho Acuerdo; y la Decisión del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea, publicado el 26 de junio de 2000 30 Nov.- No. 21.- 39

Fe de erratas al Decreto Promulgatorio del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, firmado en la Ciudad de México, el diez de abril de dos mil, publicado el 28 de junio de 2000 19 Jul.- No. 13.- 12

Fe de erratas al Manual de Organización Institucional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado el 20 de marzo de 2000 6 Abr.- No. 4.- 15

Manual de Organización Institucional de la Secretaría de Relaciones Exteriores 20 Mar.- No. 14.- 2

Oficio mediante el cual se informa el fallecimiento del señor Bernardo Obregón Tamariz, quien fungiera como Cónsul Honorario de la República de Corea en Guadalajara, Jal. 10 Ene.- No. 6.- 10

Oficio mediante el cual se informa el fallecimiento del señor José Canales, Cónsul Honorario de Suiza en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los estados de Coahuila y Nuevo León 2 Mar.- No. 2.- 10

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento de la señora Angélica Donis Arredondo, Vicecónsul de Guatemala en Chetumal, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán 14 Feb.- No. 10.- 2

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento de la señora Leigh A. Rieder, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua 2 Mar.- No. 2.- 10

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento de la señora María Antonieta Benvenuto Da Silva, como Vicecónsul de Brasil en México, D.F. 2 Nov.- No. 2.- 3

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento de la señorita Gloria Laguna como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California y Baja California Sur 27 Jul.- No. 19.- 2

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento de la señorita Susan C. Webster, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 13 Mar.- No. 9.- 5

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento de la señorita Raina M. Moore, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 10 Ene.- No. 6.- 10

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento del señor Felipe Ramón Alvarez Rosa, como Vicecónsul de la República de Cuba en Cancún, Quintana Roo 8 Jun.- No. 6.- 10

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento del señor Heriberto Falcón Medina, como Vicecónsul de la República de Cuba en Monterrey, N.L. 6 Abr.- No. 4.- 14

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento del señor James B. Duggan, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 5 Sept.- No. 3.- 6

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento del señor Lu Baosheng, como Cónsul de la República Popular China en Tijuana, B.C. 14 Ago.- No. 10.- 4

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento del señor Otto H. Van Maerssen, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 21 Sept.- No. 15.- 5

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento del señor Philip H. Egger, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua 14 Feb.- No. 10.- 2

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento del señor Renato L. Davia, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California y Baja California Sur 14 Feb.- No. 10.- 2

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Sylvie Clasquin, Cónsul de Francia en México, D.F. 2 Nov.- No. 2.- 4

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Katherine E. Monahan, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 15 Ago.- No. 11.- 6

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión de la señorita Erin Crowe, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 8 Ago.- No. 6.- 8

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Julia Elizabeth Sandoval de Oregel, como Cónsul de Guatemala en Tapachula, Chis. 8 Ago.- No. 6.- 9

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Shirley A. Long, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit (Segunda Sección) 5 Jul.- No. 3.- 4

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor George B. Kopf, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamps. 3 Nov.- No. 3.- 3

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Karl L. Ríos, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Hermosillo, con circunscripción consular en los estados de Sinaloa y Sonora 3 Nov.- No. 3.- 3

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor William A. Muller, Cónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit 2 Nov.- No. 2.- 4

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Clark H. Crook-Castan, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 5 Oct.- No. 4.- 3

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Daniel A. Johnson, como Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 5 Oct.- No. 4.- 3

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor David R. Ramos, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Mérida, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán 5 Oct.- No. 4.- 3

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Jiang Mengchun, Cónsul de la República Popular China en Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora 21 Sept.- No. 15.- 5

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Stephen W. Holgate, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 15 Ago.- No. 11.- 6

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Daniel L. Foote, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit 14 Ago.- No. 10.- 4

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Julio Antonio Torres Arriola, como Cónsul de Guatemala en Comitán, Chis. 8 Ago.- No. 6.- 9

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor William E. Fitzgerald, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Hermosillo con circunscripción consular en los estados de Sinaloa y Sonora 8 Ago.- No. 6.- 9

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Rufus A. Watkins, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo con circunscripción consular en el Estado de Tamaulipas 8 Ago.- No. 6.- 9

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Miguel José Averhoff Benavides, como Vicecónsul de Cuba en Cancún, Q. Roo 31 Jul.- No. 21.- 2

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Nathan M. Bluhm, Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 27 Jul.- No. 19.- 2

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Almícar Raciel Méndez Villatoro, como Vicecónsul de Guatemala en Comitán, Chis. 7 Abr.- No. 5.- 6

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Carlos Augusto Suanes Flexas, como Vicecónsul de Cuba en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Sonora 7 Abr.- No. 5.- 6

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Erwin Alfredo Carranza Vásquez, como Cónsul de la República de Guatemala en Chetumal, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo 6 Abr.- No. 4.- 14

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Thomas Cullen, como Cónsul de Canadá en Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León 21 Ene.- No. 15.- 6

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Paul C. Kline, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 10 Ene.- No. 6.- 10

Oficio mediante el cual se informa la cancelación de la autorización definitiva número 05 expedida al señor José Luis Mariz Pérez, como Cónsul Honorario de Italia en Veracruz, Ver. 5 Sept.- No. 3.- 6

Oficio mediante el cual se informa la designación de la señora Katherine M. Mc Gowen, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 5 Oct.- No. 4.- 2

Oficio mediante el cual se informa la designación de la señora Naomi E. Lyew, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 2 Nov.- No. 2.- 3

Oficio mediante el cual se informa la designación del señor Daniel D. Darrach, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 5 Oct.- No. 4.- 3

Oficio mediante el cual se informa la designación del señor José Ignacio Salan Casados, como Cónsul de Guatemala en Tapachula, Chis. 5 Oct.- No. 4.- 2

Oficio mediante el cual se informa la designación del señor Michel Lisbonis, como Cónsul de Francia en México, D.F. 5 Oct.- No. 4.- 2

Oficio mediante el cual se informa la designación del señor Robert B. Nolan, como Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 2 Nov.- No. 2.- 3

Oficio mediante el cual se informa la designación del señor Stephen F. Steger, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit 31 Jul.- No. 21.- 2

Oficio mediante el cual se informa la designación del señor Vinicio Alfonso Díaz López, como Cónsul de Guatemala en Comitán, Chis. 5 Oct.- No. 4.- 2

Oficio mediante el cual se informa la reasignación del señor Richard T. Drennan, Cónsul de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, como Agregado de la Embajada de ese país 21 Sept.- No. 15.- 5

Resolución por la que se modifican las Bases de Coordinación para regular la navegación en las zonas marinas mexicanas y autorizar los arribos y estancias a puertos mexicanos de buques de Estado destinados a fines no comerciales y de guerra extranjeros o con esa función 7 Jul.- No. 5.- 2

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Acuerdo por el que se delegan facultades a favor de los ciudadanos Procurador General de Justicia Militar, agentes del Ministerio Público Militar adscritos a la Procuraduría General de Justicia Militar y agentes del Ministerio Público Militar adscritos a las regiones militares del país, para que en forma indistinta representen a la Secretaría de la Defensa Nacional, en los negocios en que sea parte 27 Dic.- No. 17.- 2

Acuerdo por el que se reforma el artículo noveno del diverso relativo al Seguro Colectivo de Retiro en beneficio de los Miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas 18 Feb.- No. 14.- 2

Decreto por el que se crea el Servicio de Informática del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos 5 Sept.- No. 3.- 7

SECRETARIA DE MARINA

Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría de Marina para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito la embarcación denominada S/V Catalina, a favor de Save Our Heritage Organization, para que la utilice como museo flotante 9 Jun.- No. 7.- 8

Acuerdo por el que se establece la organización de los mandos territoriales de la Armada de México 11 Sept.- No. 7.- 6

Reglamento de honores, banderas y luces de la Armada de México 19 Oct.- No. 14.- 5

Reglamento de la Escuela de Aviación Naval 11 Sept.- No. 7.- 7

Reglamento de los Centros de Capacitación de la Armada de México 29 Sept.- No. 21.- 16

Reglamento de Uniformes, Divisas y Distintivos para la Armada de México (Segunda Sección) 31 May.- No. 21.- 1

Reglamento Interior de la Secretaría de Marina 19 Jul.- No. 13.- 15

Reglamento para el Desarrollo Profesional del Personal Egresado de las Escuelas de Formación de la Armada de México 29 Sept.- No. 21.- 4

Reglamento para el Examen Profesional de los Primeros Maestres Pasantes Egresados de la Escuela de Aviación Naval 29 Sept.- No. 21.- 9

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Aclaración al Anexo 19 contenido en la Décima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, publicado el 28 de diciembre de 1999 25 Feb.- No. 19.- 7

Aclaración al Anexo 2 contenido en la Séptima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, publicado el 11 de octubre de 1999 31 Jul.- No. 21.- 18

Actualización del Anexo A de la Circular CONSAR 15-1, Relativa a las Reglas Generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya cartera se integre fundamentalmente por valores que preserven el valor adquisitivo de los ahorros de los trabajadores 9 Oct.- No. 6.- 24

Actualización del Anexo A de la Circular CONSAR 15-1, Relativa a las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, cuya cartera se integre fundamentalmente por valores que preserven el valor adquisitivo de los ahorros de los trabajadores 31 Ago.- No. 23.- 84

Acuerdo de inicio de actividades para las Administraciones Locales de Grandes Contribuyentes y de las Administraciones Locales de Puebla Norte y Puebla Sur 31 Ago.- No. 23.- 4

Acuerdo Delegatorio de facultades en el titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro 3 May.- No. 2.- 6

Acuerdo mediante el cual se autoriza a Latin American Reinsurance Company, Ltd., de Hamilton, Bermuda, para que establezca en la República Mexicana una oficina de representación 4 Jul.- No. 2.- 2

Acuerdo mediante el cual se deja sin efectos la revocación de la autorización otorgada a Factor Margen, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Margen, para operar como empresa de factoraje financiero 9 Ago.- No. 7.- 18

Acuerdo mediante el cual se delega en la Dirección de Juicios Arbitrales y Amparos dependiente de la Vicepresidencia Jurídica de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la facultad de ordenar el remate en bolsa, de los valores propiedad de las instituciones de fianzas 17 Feb.- No. 13.- 8

Acuerdo mediante el cual se delegan en el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas las facultades que se indican 6 Jun.- No. 4.- 8

Acuerdo mediante el cual se delegan en el Titular del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, las facultades que se indican 16 Mar.- No. 12.- 3

Acuerdo mediante el cual se delegan en el Vicepresidente de Operación Institucional y en el Director General de Supervisión del Seguro de Pensiones, conjunta o separadamente, las funciones de inspección y vigilancia de la operación técnica de las instituciones de seguros autorizadas para operar el ramo de salud 18 May.- No. 12.- 16

Acuerdo mediante el cual se delegan facultades en el Director General del Servicio de Administración de Bienes Asegurados (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 1

Acuerdo mediante el cual se designa como liquidador de Seguros del Noroeste, S.A. de C.V., al ciudadano Roberto Mateos Candano 4 Feb.- No. 4.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo segundo, en su base I de la autorización otorgada a Consultoría Internacional, Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por el cambio de su denominación y por rectificar la cantidad correcta del capital mínimo fijo 8 Sept.- No. 6.- 7

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Fianzas Comercial América, S.A., por la modificación en su objeto social 21 Jun.- No. 15.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo segundo en su base II de la autorización otorgada a Paragón Factor de México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Ford Credit de México, por aumento en su capital fijo sin derecho a retiro 18 May.- No. 12.- 14

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo tercero fracción II de la autorización otorgada a Protección Agropecuaria, Compañía de Seguros, S.A., por aumento de su capital social 5 Jul.- No. 3.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros del Centro, S.A. de C.V., por aumento de su capital social 25 May.- No. 17.- 7

Acuerdo mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Combined Seguros México, S.A. de C.V., por aumento de su capital social 9 Feb.- No. 7.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica el punto II de la autorización otorgada a Vectodivisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio 4 Abr.- No. 2.- 9

Acuerdo mediante el cual se modifica la autorización otorgada a Consultoría Internacional, Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, IXE Grupo Financiero, por su conversión a filial y cambio de denominación social (Segunda Sección) 3 Jul.- No. 1.- 1

Acuerdo mediante el cual se modifica la base I de la autorización otorgada a Vectodivisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, Actividad Auxiliar del Crédito, por el cambio de su denominación 21 Sept.- No. 15.- 6

Acuerdo mediante el cual se modifica la base I de la autorización otorgada a Fina Factor, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Fina Value, por cambio en su denominación social 16 Ago.- No. 12.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Plus, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro (Segunda Sección) 17 Nov.- No. 13.- 27

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a GE Capital Factoring, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, GE Capital Grupo Financiero, por aumento de su capital fijo sin derecho a retiro (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 11

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a IXE Factor, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, IXE Grupo Financiero, por aumento de su capital fijo sin derecho a retiro 28 Sept.- No. 20.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Monex, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro 24 Ago.- No. 18.- 7

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Vectodivisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro 15 Jun.- No. 11.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Servicios de Factoraje Associates, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Associates, por aumento en su capital social mínimo pagado sin derecho a retiro 7 Jun.- No. 5.- 11

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Multivalores Casa de Cambio, S.A., Actividad Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro 6 Jun.- No. 4.- 10 Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Factor Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro 1 Jun.- No. 1.- 15

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por disminución de su capital fijo sin derecho a retiro 1 Jun.- No. 1.- 16

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Fina Factor, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Fina Value, por aumento de capital fijo sin derecho a retiro 8 May.- No. 4.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Base Internacional Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro 17 Abr.- No. 11.- 26

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Finamex, Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Promex Finamex, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro 14 Abr.- No. 10.- 61

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital fijo sin derecho a retiro 5 Abr.- No. 3.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Puebla, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento de su capital social fijo sin derecho a retiro (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 11

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Factoring Santander Mexicano, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Santander Mexicano, por aumento de su capital fijo sin derecho a retiro 22 Mar.- No. 16.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Multivalores Casa de Cambio, S.A., Actividad Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro 4 Feb.- No. 4.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Fianzas Atlas, S.A., por aumento de su capital social 29 Jun.- No. 21.- 7

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Allianz, Rentas Vitalicias, S.A., por aumento de su capital social 11 May.- No. 7.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A., por disminución y aumento de su capital social 21 Abr.- No. 15.- 8

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros Santander Mexicano, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Grupo Financiero Santander Mexicano, por aumento de su capital social 1 Feb.- No. 1.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II inciso a) del artículo tercero de la autorización otorgada a Fianzas Probursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBV-Probursa, por aumento de su capital mínimo fijo 14 Ene.- No. 10.- 12

Acuerdo mediante el cual se modifica la base primera de la autorización otorgada a Grupo Financiero Fina Value, S.A. de C.V., por la reforma estatutaria que se indica 16 Ago.- No. 12.- 5

Acuerdo mediante el cual se modifica la base primera de la autorización otorgada a Grupo Financiero Asecam, S.A. de C.V., por la reforma estatutaria que se indica 21 Mar.- No. 15.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la base sexta de la autorización otorgada a Grupo Financiero Ford Credit de México, S.A. de C.V., por la reforma estatutaria que se indica 19 Jun.- No. 13.- 23

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción I del artículo segundo de la autorización otorgada a Fina Arrenda, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Fina Value, por cambio de denominación social 16 Ago.- No. 12.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora de Depósito Moderno, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital 16 Nov.- No. 12.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de su capital 18 Oct.- No. 13.- 35

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora GBM Atlántico, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero GBM Atlántico, por aumento de capital 13 Oct.- No. 10.- 95

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Lease, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital 21 Sept.- No. 15.- 6

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Agil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de su capital 30 Ago.- No. 22.- 6

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera Navistar, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital 29 Ago.- No. 21.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera Dina, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por disminución de capital 24 Ago.- No. 18.- 8

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Citibank, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Citibank, por aumento de capital 1 Ago.- No. 1.- 11

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento de capital 29 Jun.- No. 21.- 6

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a GE Capital Leasing, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, GE Capital Grupo Financiero, por aumento de capital 27 Jun.- No. 19.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera Associates, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Associates, por aumento de capital 5 Jun.- No. 3.- 18

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., Organización Auxiliar del Crédito, por disminución de capital 24 May.- No. 16.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora Gómez, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital 18 May.- No. 12.- 13

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a AFL de México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Ford Credit de México, por aumento de capital 18 May.- No. 12.- 15

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Fina Arrenda, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Fina Value, por aumento de capital 8 May.- No. 4.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora Regional del Golfo, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital 20 Abr.- No. 14.- 9

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Multivalores Arrendadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero, por aumento de su capital 11 Abr.- No. 7.- 19

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Asecam, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Asecam, por aumento de capital 27 Mar.- No. 19.- 9

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital 23 Mar.- No. 17.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte, por aumento de capital 9 Mar.- No. 7.- 19

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Chapultepec, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de su capital 24 Feb.- No. 18.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo tercero de la autorización otorgada a Allianz, Rentas Vitalicias, S.A., por aumento de su capital social 26 Ene.- No. 18.- 16

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción III del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora Mercader, S.A., Organización Auxiliar del Crédito, por cambio de domicilio social 10 Feb.- No. 8.- 7

Acuerdo mediante el cual se modifica la parte inicial, así como los artículos primero y tercero, en sus bases I y II de la autorización otorgada a Afianzadora Mexicana, S.A. de C.V., en virtud de su transformación a sociedad anónima de capital variable y por aumento de su capital social 18 Ago.- No. 14.- 7

Acuerdo mediante el cual se modifica la parte inicial, así como los artículos primero y tercero, base I de la autorización otorgada a Seguros Monterrey New York Life, S.A., por cambio de su denominación social (Segunda Sección) 19 Abr.- No. 13.- 8

Acuerdo mediante el cual se modifica la parte inicial, así como los artículos primero y tercero, base I de la autorización otorgada a Seguros Cigna, S.A., filial de Cigna International Holdings, Ltd., de Delaware, Estados Unidos de América, por cambio de su denominación social 23 Mar.- No. 17.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica la parte inicial, así como los artículos primero y tercero, primer párrafo, base I de la autorización otorgada a Seguros Monterrey, S.A., por cambio de su denominación social 22 Mar.- No. 16.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica la parte inicial, así como los artículos primero y tercero, bases I y II de la autorización otorgada a Seguros Bital, S.A. de C.V., Grupo Financiero Bital, en virtud de su transformación a sociedad anónima de capital variable y por aumento de su capital social 21 Mar.- No. 15.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la parte inicial, así como los artículos primero y tercero, base I de la autorización otorgada a Fianzas Monterrey, S.A., por cambio de su denominación social 20 Mar.- No. 14.- 58

Acuerdo mediante el cual se modifican las bases I, II y V de la autorización otorgada a Chrysler Factoring, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por cambio en su denominación social y aumento de su capital fijo sin derecho a retiro 26 Ene.- No. 18.- 17

Acuerdo mediante el cual se modifican los artículos segundo en su primer párrafo y tercero fracción II de la autorización otorgada a Seguros Serfin Lincoln, S.A., Grupo Financiero Serfin, por suprimir de su objeto social la operación de reafianzamiento e incrementar su capital social 11 Ene.- No. 7.- 18

Acuerdo mediante el cual se modifican los artículos segundo fracción I y tercero de la autorización otorgada a Almacenadora Santander Usco, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Santander Mexicano, por cambio de denominación social 30 May.- No. 20.- 13

Acuerdo mediante el cual se otorga autorización a Seguros Bancomext, S.A. de C.V., para que funcione como institución de seguros 8 May.- No. 4.- 3

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Afianzadora Santander Mexicano, S.A., Grupo Financiero Santander Mexicano, para funcionar como institución de fianzas 18 May.- No. 12.- 12

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Afianzadora Margen, S.A., Grupo Financiero Margen, para operar como institución de fianzas 9 Mar.- No. 7.- 7

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Afianzadora Lotonal, S.A., antes Compañía de Fianzas Lotonal, S.A., para operar como institución de fianzas 20 Ene.- No. 14.- 8

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., Organización Auxiliar Nacional del Crédito 14 Jun.- No. 10.- 14

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Almacenes de Depósito Ocejo, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito 7 Ene.- No. 5.- 2

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Arrendadora de Tecnología e Informática, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, para operar como arrendadora financiera 17 Feb.- No. 13.- 2

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Arrenda Directo, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, para operar como arrendadora financiera 12 Ene.- No. 8.- 3

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Caja Libertad, Sociedad de Ahorro y Préstamo, para operar como sociedad de ahorro y préstamo 3 Jul.- No. 1.- 2

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Cominsa Factoraje, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, para operar como empresa de factoraje financiero 13 Jun.- No. 9.- 5

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Factoring Inverlat, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Inverlat, para operar como empresa de factoraje financiero 8 Nov.- No. 6.- 4

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Fianzas Banpaís, S.A., Grupo Financiero Asemex Banpaís, antes Fianzas Banpaís, S.A., Grupo Financiero Mexival Banpaís, para operar como institución de fianzas 23 Feb.- No. 17.- 36

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito para el Crecimiento de la Empresa, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 15 Sept.- No. 11.- 2

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de la Industria y el Comercio, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 6 Mar.- No. 4.- 12

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de Fomento Integral de Naucalpan, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 6 Mar.- No. 4.- 13

Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los vicepresidentes, coordinadores generales, directores generales y directores de la misma Comisión 27 Nov.- No. 18.- 7

Acuerdo por el que el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro da a conocer la determinación de las cuotas de mercado a que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro durante el año 2001 27 Dic.- No. 17.- 3

Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en los artículos 6o. fracción XXXIV de su Reglamento Interior, 2o., 33-B, 34 fracción II, 46 fracción I, 47, 53, 76, 81 fracción II, 89 y 91 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y después de escuchar la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, modifica la primera parte, la sexta, el segundo y tercero transitorios del Acuerdo emitido el 22 de diciembre de 1999, publicado el 31 de ese mismo mes y año, mediante el cual se modificó la sexta y la séptima de las Reglas para la constitución de las reservas de riesgos en curso de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 3

Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Subsidio a la Prima para el Seguro Agropecuario 15 Mar.- No. 11.- 6

Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modifica las Reglas de Operación del Subsidio a la Prima para el Seguro Agropecuario 15 May.- No. 9.- 2

Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores 27 Nov.- No. 18.- 2

Acuerdo por el que se autoriza al Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y al Director General de Crédito Público para ejercer las facultades que se indican 20 Ene.- No. 14.- 7

Acuerdo por el que se autoriza la extinción del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Comercial (FIDEC) 26 Dic.- No. 16.- 7

Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes al Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, a que se refiere el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal 25 Ene.- No. 17.- 7

Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios particulares de evaluación de los proyectos de alto impacto social y de las instituciones, que aplicará la Secretaría de Desarrollo Social, en su carácter de Coordinadora de Sector 1 Nov.- No. 1.- 13

Acuerdo por el que se delegan en el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 22 May.- No. 14.- 44

Acuerdo por el que se delegan en el Subsecretario de Egresos y en el Titular de la Unidad de Servicio Civil, las facultades que se indican 23 Nov.- No. 16.- 2

Acuerdo por el que se delegan facultades en los servidores públicos del Servicio de Administración Tributaria 31 Ago.- No. 23.- 28

Acuerdo por el que se determina el número, sede, estructura y circunscripción territorial de las delegaciones y subdelegaciones del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 22 Mar.- No. 16.- 5

Acuerdo por el que se dispone el aumento del capital social del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y se reforma el artículo 7o. de su Reglamento Orgánico 30 May.- No. 20.- 3

Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar las organizaciones auxiliares del crédito y las casas de cambio (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 7

Acuerdo por el que se expide el clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal 13 Oct.- No. 10.- 3

Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal (Segunda Sección) 4 May.- No. 3.- 1

Acuerdo por el que se expiden las reglas de operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 25

Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 25 Ene.- No. 17.- 3

Acuerdo por el que se modifica, adiciona y deroga las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 6

Acuerdo por el que se modifica, adiciona y deroga las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en relación a las casas de cambio (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 10

Acuerdo por el que se modifica el numeral 1 de la décima octava de las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros, publicadas el 30 de diciembre de 1999 6 Abr.- No. 4.- 19

Acuerdo por el que se modifica el primero transitorio del similar del 31 de diciembre, mediante el cual se modificó la séptima, cuarta transitoria y quinta transitoria de las reglas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas 18 May.- No. 12.- 16

Acuerdo por el que se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Nuevo León, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento en su capital fijo sin derecho a retiro 27 Nov.- No. 18.- 2

Acuerdo por el que se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Geo New York Life, S.A., por incremento de su capital social 1 Mar.- No. 1.- 12

Acuerdo por el que se modifica la séptima de las Reglas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas, publicadas

el 1 de julio de 1998 y modificadas mediante acuerdos publicados los días 18 de noviembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 y 18 de mayo de 2000 23 Ago.- No. 17.- 3

Acuerdo por el que se modifican diversas Reglas Generales para la Constitución, Operación y Funcionamiento de los Fondos de Aseguramiento Agropecuario, de Vida Campesino y Conexos a la Actividad Agropecuaria 8 Jun.- No. 6.- 11

Acuerdo por el que se modifican la octava y la décima de las Reglas para el capital mínimo de garantía de las instituciones de seguros, publicadas el 30 de diciembre de 1999, mismas que fueron modificadas mediante acuerdo publicado el 6 de abril de 2000 23 Ago.- No. 17.- 5

Acuerdo por el que se nombran representantes al Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y al Director General de Crédito Público, para que intervengan en la negociación de créditos a cargo del Gobierno Federal y en la suscripción de los documentos relativos 20 Ene.- No. 14.- 6

Acuerdo por el que se revoca la autorización otorgada a BT Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, para operar como casa de cambio 24 Ago.- No. 18.- 4

Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria 31 Ago.- No. 23.- 6

Acuerdo por el que se suspende el inicio de actividades de las Administraciones Locales de Grandes Contribuyentes 5 Sept.- No. 3.- 10

Acuerdo que adiciona al Manual de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos de Mando de la Administración Pública Federal.(Segunda Sección) (Continúa en la Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) 30 Nov.- No. 21.- 1

Acuerdo que amplía el plazo establecido en el diverso que modifica el artículo cuarto del Acuerdo que autoriza el ajuste a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica y se amplía el plazo para su cumplimiento 29 Sept.- No. 21.- 29

Acuerdo que autoriza el ajuste a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 25

Acuerdo que autoriza las tarifas y su aplicación por los servicios aeroportuarios que presta el organismo público descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares y las empresas de participación estatal mayoritaria, concesionarias de los aeropuertos que forman parte de los Grupos Aeroportuarios Centro-Norte y Ciudad de México 5 Jun.- No. 3.- 2

Acuerdo que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Sonora 21 Jun.- No. 15.- 4

Acuerdo que determina a los servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que deben presentar un informe por escrito de los asuntos a su cargo al retirarse de su empleo (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 5

Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) 29 Feb.- No. 21.- 12

Acuerdo que modifica al Anexo número 4 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de México 1 Sept.- No. 1.- 3

Acuerdo que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guerrero 22 Nov.- No. 15.- 8

Acuerdo que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Zacatecas 20 Sept.- No. 14.- 2

Acuerdo que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Yucatán 11 Ago.- No. 9.- 16

Acuerdo que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Puebla 29 May.- No. 19.- 11

Acuerdo que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Querétaro 11 Abr.- No. 7.- 13

Acuerdo que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Oaxaca 26 Ene.- No. 18.- 15

Acuerdo que modifica al Anexo número 6 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Chiapas (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 10

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de México 16 Nov.- No. 12.- 2

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Oaxaca 5 Sept.- No. 3.- 8

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Michoacán 2 Ago.- No. 2.- 5

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Campeche 16 Jun.- No. 12.- 10

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nayarit 4 May.- No. 3.- 15

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Querétaro 6 Abr.- No. 4.- 16

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Veracruz (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 1

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guerrero 9 Mar.- No. 7.- 10

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Chiapas 3 Feb.- No. 3.- 6

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nuevo León 7 Feb.- No. 5.- 6

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Quintana Roo 14 Feb.- No. 10.- 2

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Colima 17 Ene.- No. 11.- 12

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Tamaulipas 17 Ene.- No. 11.- 15

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Chihuahua 14 Ene.- No. 10.- 6

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Jalisco 14 Ene.- No. 10.- 9

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Morelos 11 Ene.- No. 7.- 7

Acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guanajuato 7 Ene.- No. 5.- 5

Acuerdo que modifica al Manual de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos de Mando de la Administración Pública Federal 7 Nov.- No. 5.- 3

Acuerdo que modifica el artículo cuarto del diverso que autoriza el ajuste a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica y se amplía el plazo para su cumplimiento 21 Jun.- No. 15.- 2

Acuerdo que modifica las disposiciones complementarias a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 1

Acuerdo que reforma el diverso por el que se crea con carácter permanente, la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento 13 Jun.- No. 9.- 5

Acuerdo que reforma y adiciona el diverso que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 1

Acuerdo Secretarial de intercambio de deuda pública en apoyo de proyectos de alto impacto social 7 Jul.- No. 5.- 3

Acuerdo sobre el capital mínimo pagado que las instituciones de fianzas deben afectar por cada ramo (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 6

Acuerdo sobre el capital mínimo pagado que las instituciones de seguros deben afectar para cada operación o ramo (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 13

Adiciones al Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal 23 Nov.- No. 16.- 3
Anexo 1 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 (Segunda Sección) 12 Jun.- No. 8.- 1
Anexo 14 de la Décima Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 11 Feb.- No. 9.- 3
Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 24 Mar.- No. 18.- 3
Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 27 Mar.- No. 19.- 1
Anexo 18 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 17 Jul.- No. 11.- 2
Anexo 18 de la Décima Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 14 Feb.- No. 10.- 1
Anexo 18 de la Octava Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) 13 Nov.- No. 9.- 2
Anexo 18 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda, Tercera y Cuarta Secciones) 14 Abr.- No. 10.- 61
Anexo 19 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 19 Jul.- No. 13.- 33
Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Tercera Sección) 27 Mar.- No. 19.- 52
Anexo 2 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Segunda Sección) 10 Mar.- No. 8.- 1
Anexo 22 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 (Segunda Sección) 12 May.- No. 8.- 1
Anexo 8 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda Sección) 14 Jul.- No. 10.- 11
Anexo 8 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda Sección) 7 Abr.- No. 5.- 8
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Arriaga, del mismo Estado 14 Abr.- No. 10.- 51
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Huixtla, del mismo Estado 17 Abr.- No. 11.- 12
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Mapastepec, del mismo Estado 17 Abr.- No. 11.- 19
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Mazatán, del mismo Estado (Segunda Sección) 19 Abr.- No. 13.- 2
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Pijijiapan, del propio Estado 25 Abr.- No. 17.- 2
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Suchiate, del propio Estado 21 Abr.- No. 15.- 2
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Tapachula, del propio Estado 24 Abr.- No. 16.- 2
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Tonalá, del propio Estado 25 Abr.- No. 17.- 9
Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Chiapas y el Ayuntamiento del Municipio de Villa Comaltitlán, del mismo Estado 20 Abr.- No. 14.- 4

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Oaxaca y el Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tapanatepec, Juchitán, del propio Estado 9 Oct.- No. 6.- 11

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Sonora y el Ayuntamiento del Municipio de Bacum, del propio Estado 11 Ago.- No. 9.- 16

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Sonora y el Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, del propio Estado (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 7

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Sonora y el Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo del propio Estado 28 Jul.- No. 20.- 6

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Sonora y el Ayuntamiento del Municipio de Huatabampo, del mismo Estado 11 Abr.- No. 7.- 13

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Sonora y el Municipio de San Luis Río Colorado, del propio Estado 4 May.- No. 3.- 17

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Sonora y el Ayuntamiento del Municipio de Empalme, del propio Estado 11 Ene.- No. 7.- 10

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes 26 Jul.- No. 18.- 10

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Colima 15 Jun.- No. 11.- 2

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Durango 19 Jun.- No. 13.- 20

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guanajuato 10 Ago.- No. 8.- 26

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guerrero 22 Nov.- No. 15.- 6

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de México 1 Sept.- No. 1.- 3

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Michoacán 2 Ago.- No. 2.- 8

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Morelos 11 Ene.- No. 7.- 16

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nayarit 13 Jul.- No. 9.- 2

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nuevo León 22 Jun.- No. 16.- 3

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Quintana Roo 12 Sept.- No. 8.- 9

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de San Luis Potosí 7 Ene.- No. 5.- 8

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de San Luis Potosí 31 Jul.- No. 21.- 3

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Veracruz 31 Jul.- No. 21.- 6

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Zacatecas 13 Jul.- No. 9.- 5

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes 10 Abr.- No. 6.- 4

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Baja California Sur 15 Feb.- No. 11.- 7

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Colima 7 Feb.- No. 5.- 8

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Chiapas 14 Abr.- No. 10.- 57

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Chihuahua 9 Mar.- No. 7.- 12

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Durango 23 May.- No. 15.- 17

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guanajuato (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 3

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guerrero 10 Abr.- No. 6.- 7

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Jalisco 9 Ago.- No. 7.- 18

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Michoacán 1 Ago.- No. 1.- 7

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nayarit 9 Mar.- No. 7.- 16

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Sinaloa 1 Mar.- No. 1.- 8

Anexo número 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Quintana Roo 17 Feb.- No. 13.- 3

Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Baja California Sur 17 Feb.- No. 13.- 7

Anexos 1, 4, 13, 17, 18, 19, 22 y 25 de la Octava Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 (Segunda Sección) 15 Dic.- No. 10.- 1

Anexos 1, 22 y 24 de la Séptima Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 (Segunda Sección) 17 Nov.- No. 13.- 11

Anexos 1, 2, 5, 7, 9, 11 y 15 de la Sexta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 5 Sept.- No. 3.- 14

Anexos 1 y 2 de la Primera Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 7 Jul.- No. 5.- 7

Anexos 1 y 3 de la Sexta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 (Segunda Sección) 17 Nov.- No. 13.- 76

Anexos 11, 12 y 13 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Tercera Sección) 14 Mar.- No. 10.- 1

Anexos 11 y 15 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 13 Jul.- No. 9.- 8

Anexos 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 (Segunda Sección) 10 May.- No. 6.- 34

Anexos 19, 20 y 21 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 11 May.- No. 7.- 4

Anexos 2, 3, 4, 5 y 7 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 12 Jul.- No. 8.- 13

Anexos 2, 3 y 10 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 4 May.- No. 3.- 23

Anexos 2, 5, 7 y 15 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 16

Anexos 23, 24, 25, 26 y 27 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 15 May.- No. 9.- 3

Anexos 3, 4, 5, 6 y 9 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 13 Mar.- No. 9.- 7

Anexos 4, 5 y 6 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 8 May.- No. 4.- 4

Anexos 7, 8, 9, 11 y 12 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 9 May.- No. 5.- 16

Anexos 7 y 10 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 14 Mar.- No. 10.- 8

Autorización otorgada a Deco Seguros, S.A. de C.V., para que funcione como institución de seguros 17 Ago.- No. 13.- 4

Bases relativas a la forma y términos en que deberá efectuarse la disolución y liquidación de Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., Organización Auxiliar del Crédito 14 Sept.- No. 10.- 11

Bases y criterios a los que se sujetará la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para brindar la defensoría legal a los usuarios de servicios financieros 10 Oct.- No. 7.- 4

Calendario de entrega, porcentaje y monto, estimados, que recibirá cada entidad federativa del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, por el Ejercicio Fiscal de 2000, y Estimación Trimestral de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000 31 Ene.- No. 21.- 6

Circular 001/2000 ISSSTE-FOVISSSTE, Modificaciones a las reglas generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 20 Abr.- No. 14.- 10

Circular 10-118 BIS 7 dirigida a las Casas de Bolsa, mediante la cual se modifican la novena y décima de las Disposiciones de carácter general aplicables a los pagarés designados papel comercial 9 Jun.- No. 7.- 9

Circular 10-143 BIS 2 dirigida a las Casas de Bolsa, mediante la cual se modifican la décima primera y décima segunda de las Disposiciones de carácter general aplicables a los pagarés de mediano plazo 9 Jun.- No. 7.- 10

Circular 10-148 BIS 1 dirigida a las Casas de Bolsa, mediante la cual se modifican la octava y novena de las Disposiciones de carácter general aplicables a los pagarés financieros 12 Jun.- No. 8.- 21

Circular 10-163 BIS 3, mediante la cual se dan a conocer las disposiciones de carácter general a que deben sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones por cuenta propia e inversión patrimonial sobre valores de renta variable 13 Abr.- No. 9.- 5

Circular 10-237, Sistema automatizado para la recepción, registro, ejecución y asignación de operaciones con valores. Disposiciones aplicables 10 Feb.- No. 8.- 7

Circular 10-237 BIS, mediante la cual se modifican las disposiciones aplicables al Sistema Automatizado para la Recepción, Registro, Ejecución y Asignación de Operaciones con Valores 13 Abr.- No. 9.- 3

Circular 11-32, mediante la cual se dan a conocer las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras extranjeras de acciones inscritas o que soliciten su inscripción en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios 5 Oct.- No. 4.- 4

Circular 11-33 mediante la cual se dan a conocer disposiciones de carácter general relativas a la información que deberá proporcionarse a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a las bolsas de valores y al público inversionista 23 Nov.- No. 16.- 4

Circular 12-22 BIS 8, dirigida a las Sociedades de Inversión Comunes y Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda 9 Feb.- No. 7.- 46

Circular 28-4, relativa a las reglas a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para el traspaso de cuentas individuales de los trabajadores (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 69

Circular CONSAR 01-2, Adiciones a las reglas generales que establecen el procedimiento para obtener autorización para la constitución y operación de Administradoras de Fondos para el Retiro y Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro 18 Ago.- No. 14.- 23

Circular CONSAR 02-2, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen el régimen de capitalización al que se sujetarán las Administradoras de Fondos para el Retiro y Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro 18 Ago.- No. 14.- 24

Circular CONSAR 04-2, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro 18 Ago.- No. 14.- 26

Circular CONSAR 12-10, Reglas generales sobre el registro de la contabilidad y elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (Segunda Sección) 22 Dic.- No. 15.- 1

Circular CONSAR 12-9, Modificaciones y adiciones a las Reglas generales sobre el registro de la contabilidad y elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro 5 Jun.- No. 3.- 19

Circular CONSAR 13-4, Modificaciones a las reglas generales que establecen las comisiones que serán cobradas por las instituciones de crédito que lleven el registro de los recursos del seguro de retiro y aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda acumulados hasta el tercer bimestre de 1997 20 Abr.- No. 14.- 12

Circular CONSAR 14-4, Modificaciones a las reglas generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR 20 Abr.- No. 14.- 11

Circular CONSAR 14-5, Adiciones a las reglas generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR 18 Ago.- No. 14.- 28

Circular CONSAR 15-3, modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya cartera se integre fundamentalmente por valores que preserven el valor adquisitivo de los ahorros de los trabajadores 26 Abr.- No. 18.- 42

Circular CONSAR 15-4, Modificaciones a las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya cartera se integre fundamentalmente por valores que preserven el valor adquisitivo de los ahorros de los trabajadores 21 Ago.- No. 15.- 25

Circular CONSAR 21-3, Relativa a las reglas generales a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro para la valuación de los activos propiedad de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, y de las acciones representativas del capital pagado de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro 9 Oct.- No. 6.- 21

Circular CONSAR 23-4, Modificaciones a las reglas generales sobre la divulgación y confidencialidad relacionada con la información del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez que conozcan las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR y las Administradoras de Fondos para el Retiro 19 Sept.- No. 13.- 3

Circular CONSAR 24-3, relativa a las reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las instituciones de crédito y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para el traspaso de cuentas individuales de los trabajadores y devolución de cuentas traspasadas indebidamente (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 54

Circular CONSAR 25-2, Reglas a las que deberán sujetarse los contralores normativos de las Administradoras de Fondos para el Retiro, para la presentación del plan de funciones a que se refiere el artículo 4o. del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y del informe mensual previsto en el artículo 30 fracción IV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro 23 Feb.- No. 17.- 41

Circular CONSAR 26-4, Reglas Generales a las que se sujetará la aplicación de programas de autocorrección en las Administradoras de Fondos para el Retiro respecto al incumplimiento a las normas que regulan los Sistemas de Ahorro para el Retiro 7 Feb.- No. 5.- 12

Circular CONSAR 30-5, Modificaciones a las Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro, las Instituciones de Crédito y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la depuración de la Base de Datos Nacional SAR 7 Feb.- No. 5.- 15

Circular CONSAR 34-2, Modificaciones a las Reglas Generales que establecen el procedimiento al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la disposición parcial de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores 7 Feb.- No. 5.- 16

Circular CONSAR 43-2, Modificaciones a las reglas generales que establecen el procedimiento operativo para la transferencia de recursos al Gobierno Federal de trabajadores pensionados por riesgos de trabajo, invalidez y vida, cesantía en edad avanzada y vejez bajo la vigencia de la Ley del Seguro Social 97, pero que opten por los beneficios de la Ley del Seguro Social 73, al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR 18 May.- No. 12.- 18

Circular CONSAR 44-2, Reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las prestadoras de servicios y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la disposición y transferencia de información y recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores que no eligieron administradora de fondos para el retiro, que obtengan una resolución de negativa de pensión de conformidad con la Ley del Seguro Social 97 (Segunda Sección) 22 Dic.- No. 15.- 47

Circular CONSAR 45-1, Reglas para la recomposición de cartera de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro 11 Feb.- No. 9.- 36

Circular CONSAR 46-1, reglas que determinan las características de valores cuya adquisición se encuentra prohibida a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro 27 Abr.- No. 19.- 26

Circular CONSAR 47-1, Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las prestadoras de servicios y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR para la corrección o aclaración del número de seguridad social utilizado para la identificación de las cuentas individuales (Tercera Sección) 29 May.- No. 19.- 1

Circular CONSAR 48-1, Reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro que tengan por objeto la inversión de aportaciones voluntarias 21 Ago.- No. 15.- 26

Circular CONSAR 49-1, Reglas generales sobre la asignación de cuentas individuales de trabajadores que no eligieron Administradora de Fondos para el Retiro (Segunda Sección) 22 Dic.- No. 15.- 55

Circular F-10.1.5, por la que se actualiza el Catálogo de Cuentas aplicable a las Instituciones de Fianzas 2 May.- No. 1.- 8

Circular F-11.1.1, mediante la cual se dan a conocer a las instituciones de fianzas, las bases y formatos para la presentación de los estados financieros 8 Nov.- No. 6.- 5

Circular F-11.1.1, dirigida a las Instituciones de Fianzas 31 Ene.- No. 21.- 9

Circular F-11.1.3, por la que se sustituyen diversas hojas de las bases y formatos para la presentación de estados financieros de las instituciones de fianzas 3 May.- No. 2.- 9

Circular F-13.4 por la que se comunica cambio de plataforma tecnológica, así como la forma y términos para la entrega del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 94

Circular F-18.5, mediante la cual se da a conocer la interpretación administrativa de operación fiduciaria en instituciones de fianzas 22 Mar.- No. 16.- 7

Circular F-19.1.1, por la que se da a conocer a las instituciones de fianzas el criterio para la reexpresión de estados financieros 27 Abr.- No. 19.- 27

Circular F-6.6.2, que establece el costo máximo de adquisición que se deberá considerar para el cálculo de la prima base de las reservas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas 3 May.- No. 2.- 8

Circular F-6.6.5, mediante la cual se dan a conocer los índices máximos probables de reclamaciones pagadas esperadas correspondientes al mercado SimboloMi para el cálculo de la prima base, que deberán observar las instituciones de fianzas 18 Ago.- No. 14.- 19

Circular F-6.6.8, mediante la cual se dan a conocer disposiciones relativas a los procedimientos y estadística del mercado para el cálculo de la prima base que deberán observar las instituciones de fianzas 18 Ago.- No. 14.- 20

Circular F-7.3, por la que se dan a conocer las disposiciones de carácter general para la operación, registro y revelación de las operaciones con productos derivados a las instituciones de fianzas 23 May.- No. 15.- 24

Circular F-7.3 por la que se dan a conocer las disposiciones de carácter general para la operación, registro y revelación de las operaciones con productos derivados (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 88

Circular F-7.4 mediante la cual se dan a conocer disposiciones de los proveedores de precios 12 Oct.- No. 9.- 10

Circular F-8.1 mediante la cual se emite Criterio Contable y de Valuación para disponibilidades e inversiones temporales 12 Oct.- No. 9.- 11

Circular S-1.1.2.1, por la que se otorga plazo para cumplimiento de obligación a las instituciones de seguros y agentes, persona física y moral, autorizados para la práctica de los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social 9 Mar.- No. 7.- 20

Circular S-10.1.2, mediante la cual se da a conocer el costo máximo de adquisición que se aplicará para el cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso de las Operaciones de Accidentes y Enfermedades y de Daños 13 Abr.- No. 9.- 7

Circular S-10.4.1, mediante la cual se dan a conocer las bases técnicas que deberán utilizar las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros para calcular la pérdida máxima probable de los seguros de terremoto y/o erupción volcánica 8 Mar.- No. 6.- 12

Circular S-11.4, por la que se dan a conocer las disposiciones de carácter general para la operación, registro y revelación de las operaciones con productos derivados a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros 23 May.- No. 15.- 30

Circular S-11.4 por la que se dan a conocer las disposiciones de carácter general para la operación, registro y revelación de las operaciones con productos derivados (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 100

Circular S-11.5 mediante la cual se dan a conocer las disposiciones de los proveedores de precios 12 Oct.- No. 9.- 18

Circular S-11.6 mediante la cual se dan a conocer los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos financieros 12 Oct.- No. 9.- 19

Circular S-14.1, mediante la cual se señalan las disposiciones de carácter general aplicables a la Publicidad y Propaganda en materia de Seguros que deberán presentar las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, agentes de seguros e intermediarios de reaseguro y demás personas y entidades sujetas a la inspección y vigilancia de ésta comisión en materia de seguros (Segunda Sección) 29 Sept.- No. 21.- 1

Circular S-16.1 por la que se da a conocer el Catálogo de Cuentas Unificado con las modificaciones y adiciones que actualizan su contenido 7 Nov.- No. 5.- 4

Circular S-16.1.3 mediante la cual se emite Criterio Contable y de Valuación para disponibilidades e inversiones temporales 12 Oct.- No. 9.- 27

Circular S-16.1.7, por la que se actualiza el Catálogo de Cuentas aplicable a las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros 2 May.- No. 1.- 14

Circular S-18.2, mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las bases y formatos para la presentación de los estados financieros 8 Nov.- No. 6.- 26

Circular S-18.2, dirigida a las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros 31 Ene.- No. 21.- 25

Circular S-18.2.1, por la que se sustituyen diversas hojas de las bases y formatos para la presentación de estados financieros de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros 3 May.- No. 2.- 12

Circular S-20.2.11, mediante la cual se comunica la estructura de las Formas Estadísticas de Seguros (FES) (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 44

Circular S-20.7 por la que se comunica cambio de plataforma tecnológica, así como la forma y términos para la entrega del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 106

Circular S-21.8, mediante la cual se da a conocer la interpretación administrativa de operación fiduciaria en instituciones de seguros 22 Mar.- No. 16.- 8

Circular S-22.11, mediante la cual se dan a conocer a las instituciones de seguros autorizadas para la práctica de los seguros de pensiones, derivados de las leyes de Seguridad Social, las disposiciones técnicas y operativas para la suspensión del pago de la pensión, asignaciones familiares y aguinaldo para hijos o huérfanos mayores de 16 y hasta 25 años de edad 29 Dic.- No. 19.- 44

Circular S-23.1.2, por la que se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros el criterio para la reexpresión de estados financieros 27 Abr.- No. 19.- 28

Circular S-24.2, mediante la cual se comunica la estructura del Sistema Estadístico para los Seguros de Salud, y se da a conocer la forma y términos para su entrega a las instituciones de seguros autorizadas para operar el ramo de salud (Segunda Sección) 29 Sept.- No. 21.- 3

Circular S-24.3, mediante la cual se dan a conocer los formatos de valuación de reservas técnicas. Se da a conocer a las instituciones de seguros especializadas en Salud, la forma y términos en que deberán presentar la valuación de sus reservas técnicas (Segunda Sección) 29 Sept.- No. 21.- 88

Circular S-3.2, mediante la cual se da a conocer el Catálogo de Cuentas de uso obligatorio para los intermediarios de reaseguro 21 Dic.- No. 14.- 2

Circular S-8.1, mediante la cual se señalan las notas técnicas y documentación contractual que deberán presentar las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, para efectos de registro 28 Sept.- No. 20.- 5

Circular S-9.6.2, mediante la cual se dan a conocer la forma y términos en que se deberá entregar la información referente a los Límites Máximos de Retención de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros en las Operaciones de Seguro y Reaseguro 17 Ene.- No. 11.- 19

Condiciones para la procedencia del registro y autorización de oferta pública de acciones de emisoras extranjeras en el país 14 Sept.- No. 10.- 10

Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 15 Sept.- No. 11.- 7

Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y anexo 1 (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 1

Cuarta Resolución que adiciona a la de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 2000, y anexos 5 y 6 (Segunda Sección) 17 Nov.- No. 13.- 28

Cuotas de inspección para el año 2000, asignadas a las inmobiliarias bancarias que se indican 8 Jun.- No. 6.- 14

Cuotas de inspección para el año 2000, asignadas a las oficinas de representación de entidades financieras del exterior que se indican 7 Jun.- No. 5.- 13

Cuotas de inspección para el año 2000, asignadas a las empresas bancarias de servicios complementarios que se indican 6 Jun.- No. 4.- 11

Cuotas mensual y anual que deberán cubrir por concepto de gastos de inspección y vigilancia correspondientes al año 2000 los almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero y casas de cambio 27 Abr.- No. 19.- 14

Cuotas mensual y anual que deberán cubrir por concepto de gastos de inspección y vigilancia correspondientes al año 2000 las uniones de crédito 27 Abr.- No. 19.- 18

Décima Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 y su Anexo 7 25 Feb.- No. 19.- 5

Décima Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 29 Dic.- No. 19.- 44

Décima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y anexos 2, 3, 7, 8, 15 y 18 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) 29 Dic.- No. 19.- 1

Décima Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 y Anexos 1, 4, 7 y 11 9 Feb.- No. 7.- 3

Décima Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1999 y su Anexo 22 25 Feb.- No. 19.- 3

Décima Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 25 Feb.- No. 19.- 4

Decimocuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1999 y sus anexos 1 y 22 30 Mar.- No. 22.- 2

Décimoprimera Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1999, y sus anexos 1 y 22 8 Feb.- No. 6.- 6

Decimoquinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1999 y su Anexo 3 25 Abr.- No. 17.- 15

Decimotercera Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1999 y su Anexo 22 13 Mar.- No. 9.- 6

Decreto por el que se adicionan al numeral 6 del Anexo del diverso por el que se condona y exime del pago de las contribuciones federales que se indican, y se otorgan facilidades administrativas a los contribuyentes y a las personas morales no contribuyentes de las zonas geográficas afectadas por las lluvias ocurridas en los meses de septiembre y octubre de 1999, publicado el 22 de diciembre de 1999, los municipios y localidades que se indican 15 Mar.- No. 11.- 2

Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros 6 Jun.- No. 4.- 7

Decreto por el que se adicionan las fracciones V y VI al artículo 2o. del Reglamento del Artículo 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal en Materia de Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios 28 Ene.- No. 20.- 2

Decreto por el que se autoriza la desincorporación mediante disolución y liquidación de Financiera Nacional Azucarera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo 28 Nov.- No. 19.- 2

Decreto por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos 6 Ene.- No. 4.- 2

Decreto por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa de la llegada del año 2000 y el inicio del Tercer Milenio 6 Ene.- No. 4.- 3

Decreto por el que se establecen las características de diez monedas correspondientes a especies animales en peligro de extinción en México 6 Ene.- No. 4.- 19

Decreto por el que se establecen las características de diversas monedas conmemorativas 6 Ene.- No. 4.- 6

Decreto por el que se exime del pago del Impuesto al Activo a los contribuyentes que se indican 21 Feb.- No. 15.- 2

Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro 5 Ene.- No. 3.- 2

Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro 6 Oct.- No. 5.- 3

Decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona una fracción V al artículo 81-A de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito 5 Ene.- No. 3.- 2

Decreto por el que se reforma la Ley de Coordinación Fiscal, para incorporar al Distrito Federal en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 16

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 1

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 20

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, del Código de Comercio y de la Ley de Instituciones de Crédito 23 May.- No. 15.- 3

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones fiscales 31 Dic.- No. 20.- 75

Decreto que establece las bases para el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al 2000 14 Dic.- No. 9.- 43

Decreto que reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 1

Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2001 en que las instituciones de crédito, casas de bolsa, especialistas bursátiles, bolsas de valores, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades de inversión, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones para el depósito de valores, instituciones calificadoras de valores y sociedades de información crediticia, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones 29 Dic.- No. 19.- 56

Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2001 en los que las Administradoras de Fondos para el Retiro, Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones 26 Dic.- No. 16.- 9

Estatuto Orgánico del Patronato del Ahorro Nacional 18 Oct.- No. 13.- 12

Extracto del convenio de desempeño con acciones de fortalecimiento financiero de las trece sociedades nacionales de crédito que integran el Sistema Banrural (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 13

Factor de actualización correspondiente a enero de 2000 28 Ene.- No. 20.- 23

Factor de actualización de bebidas alcohólicas correspondiente a febrero de 2000 28 Feb.- No. 20.- 10

Fe de erratas al Decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona una fracción V al artículo 81-A de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, publicado el 5 de enero de 2000 13 Ene.- No. 9.- 2

Formatos guía A, B y C del Anexo 16-A de la Novena Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000. (Continúa en la Segunda Sección) 20 Dic.- No. 13.- 38

Formatos guía D, E y F del Anexo 16-A de la Novena Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda Sección) 21 Dic.- No. 14.- 22

Formatos guía G, H e I del Anexo 16-A de la Novena Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 22 Dic.- No. 15.- 62

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas 30 Mar.- No. 22.- 9

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas 2 May.- No. 1.- 20

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas 23 May.- No. 15.- 21

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 42

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas 28 Jul.- No. 20.- 12

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas 30 Ago.- No. 22.- 6

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas de los meses de julio y agosto de 2000 26 Sept.- No. 18.- 7

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas 25 Oct.- No. 18.- 9

Indice nacional de precios de bebidas alcohólicas (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 24

Ley de Fiscalización Superior de la Federación 29 Dic.- No. 19.- 12

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2001 31 Dic.- No. 20.- 2

Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores y se adiciona el artículo 51-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito 29 Dic.- No. 19.- 7

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la administración de moneda nacional o extranjera, billetes o piezas metálicas y títulos de crédito asegurados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 47

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la recepción de bienes asegurados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 24

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la práctica de avalúos de bienes asegurados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 27

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para el nombramiento de depositarios, administradores o interventores de bienes asegurados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 29

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para conceder la utilización de los bienes asegurados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 31

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la donación de bienes asegurados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 33

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la administración de bienes asegurados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 35

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la destrucción de bienes en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 37

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la administración de las empresas, negociaciones o establecimientos asegurados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 39

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la enajenación de bienes asegurados, decomisados y abandonados en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 43

Lineamientos generales de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados que deberán observarse para la devolución de los bienes en los procedimientos penales federales 24 Nov.- No. 17.- 50

Lista 45 de valores e intermediarios inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios 19 Ene.- No. 13.- 11

Lista 46 de valores e intermediarios inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (Tercera Sección) 10 Nov.- No. 8.- 58

Lista de consultores tecnológicos especializados que podrán realizar el dictamen tecnológico a que se refieren las Reglas Generales para el Establecimiento y Funcionamiento del Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología 22 Ago.- No. 16.- 41

Manual de Organización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Segunda Sección) 14 Ago.- No. 10.- 1

Manual de Organización General del Servicio de Administración Tributaria 23 Oct.- No. 16.- 2

Manual de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos de Mando de la Administración Pública Federal 28 Ene.- No. 20.- 2

Manual Técnico para la Aplicación del Estímulo Fiscal para la Investigación y Desarrollo de Tecnología 22 Ago.- No. 16.- 26

Modificaciones a las disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2000 en los que las Administradoras de Fondos para el Retiro, Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones y la habilitación de los días primero y dos de enero del año 2000 15 Dic.- No. 10.- 2

Modificaciones a los Lineamientos sobre nuevas reglas en el manejo de disponibilidades financieras del sector público y del mecanismo necesario para su información 25 Feb.- No. 19.- 2

Modificaciones y adiciones al Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal 26 Dic.- No. 16.- 8

Monto erogado durante el segundo semestre del presente año por concepto de estímulo fiscal a la investigación y desarrollo de tecnología, nombre de los proyectos y empresas beneficiadas (Tercera Sección) 22 Dic.- No. 15.- 41

Norma para la aplicación de estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño a los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal 28 Ene.- No. 20.- 17

Nota Aclaratoria a las Circulares S-18.2, dirigida a las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y F-11.1.1, dirigida a las Instituciones de Fianzas, publicadas el 31 de enero de 2000 2 Mar.- No. 2.- 13

Novena Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 y sus anexos 1, 2, 13, 20 y 22 29 Dic.- No. 19.- 32

Novena Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y anexos 1, 2, 3, 7, 11, 14, 15, 16 y 16-A (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 18 Dic.- No. 11.- 5

Octava Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 14

Octava Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y sus anexos 1, 2, 3, 5, 7, 8, 11 y 15 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 10 Nov.- No. 8.- 1

Oficio Circular mediante el cual se establece el Registro de Cuentas de Depósito e Inversión de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 26 Sept.- No. 18.- 6

Oficio Circular por el que se comunican las fechas límite para el proceso presupuestario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2000 28 Feb.- No. 20.- 12

Oficio Circular que contiene las Modificaciones al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal 27 Mar.- No. 19.- 9

Oficio mediante el cual se autoriza a Arrendadora Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Inbursa, para constituirse y operar como arrendadora financiera 18 Sept.- No. 12.- 5

Oficio mediante el cual se autoriza a Factoraje Serfin, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Serfin, para que lleve a cabo su fusión, con el carácter de sociedad fusionante, con la empresa Servicios Complementarios Administrativos, S.A. de C.V. 3 Oct.- No. 2.- 2

Oficio mediante el cual se autoriza a Mitsui Marine and Fire Insurance Company Limited, de Tokio, Japón, para que establezca una oficina de representación en la República Mexicana 21 Ago.- No. 15.- 24

Oficio mediante el cual se autoriza la desincorporación de Seguros La Territorial, S.A., de Grupo Financiero Sofimex, S.A. de C.V. 18 Ago.- No. 14.- 18

Oficio mediante el cual se autoriza la fusión de Almacenadora Bancomer, S.A. de C.V., con la institución de crédito denominada Bancomer, S.A. 18 Feb.- No. 14.- 4

Oficio mediante el cual se autoriza la fusión de Arrendadora Serfin, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Serfin, con la institución de crédito denominada Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin 14 Ago.- No. 10.- 7

Oficio mediante el cual se autoriza la fusión de Casa de Cambio Bancomer, S.A. de C.V. y Factoraje Bancomer, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas con Bancomer, S.A., como fusionante 26 Ene.- No. 18.- 18

Oficio mediante el cual se concede autorización a Japan Bank for International Cooperation, de Tokio, Japón, para establecer en territorio nacional una oficina de representación 17 Ago.- No. 13.- 3

Oficio mediante el cual se da a conocer el extracto de resolución por la que se cancela la patente de agente aduanal número 554, otorgada al ciudadano Jorge González Jiménez, adscrita a la Aduana del Subteniente López 12 Sept.- No. 8.- 11

Oficio mediante el cual se da a conocer el extracto de resolución por la que se cancela la patente de agente aduanal número 593, otorgada al ciudadano Miguel Angel Barrenechea Torres, adscrita a la Aduana de Tampico 12 Sept.- No. 8.- 11

Oficio mediante el cual se da a conocer el extracto de resolución por la que se cancela la patente de agente aduanal número 779, otorgada al ciudadano Miguel Eduardo Pino Von Borstel, adscrita a la Aduana de La Paz 12 Sept.- No. 8.- 12

Oficio mediante el cual se da a conocer el extracto de resolución por la que se cancela la patente de agente aduanal número 783, otorgada al ciudadano Tomás Alexander Vázquez Robles, adscrita a la Aduana de San Luis Río Colorado 12 Sept.- No. 8.- 12

Oficio mediante el cual se da a conocer el extracto de resolución por la que se cancela la patente de agente aduanal número 803, otorgada al ciudadano Conrado Rafael Hernández Rojas, adscrita a la Aduana de México 12 Sept.- No. 8.- 13

Oficio mediante el cual se da a conocer el extracto de resolución por la que se cancela la patente de agente aduanal número 507, otorgada al ciudadano Eladio Avalos Cervantes, adscrita a la Aduana de Matamoros, Tamps. 12 Sept.- No. 8.- 13

Oficio mediante el cual se informa del inicio y conclusión del plazo de 60 días, para que los interesados formulen sus reclamaciones sobre los créditos incluidos o excluidos del Proyecto de Graduación y la lista de acreedores de Americana de Fianzas, S.A. (en liquidación) 1 Feb.- No. 1.- 3

Oficio mediante el cual se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Principal México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por suprimir de la operación de accidentes y enfermedades, el ramo de salud 27 Oct.- No. 20.- 15

Oficio mediante el cual se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Combined Seguros México, S.A. de C.V., filial de Combined Insurance Company of America, de Chicago, Ilinois, Estados Unidos de América, por ampliación de su objeto social (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 44

Oficio mediante el cual se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Fianzas Monterrey, S.A., por la ampliación de su objeto social 6 Sept.- No. 4.- 2

Oficio mediante el cual se modifica el artículo tercero, base II de la autorización otorgada a Metropolitana Compañía de Seguros, S.A., por aumento de su capital social 8 Sept.- No. 6.- 8

Oficio mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, por aumento de su capital social (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 11

Oficio mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Yasuda Kasai México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por aumento de su capital social 17 Oct.- No. 12.- 2

Oficio mediante el cual se modifica el primer párrafo del artículo segundo de la autorización otorgada a Aseguradora Hidalgo, S.A., por ampliación de su objeto social (Segunda Sección) 17 Nov.- No. 13.- 27

Oficio mediante el cual se modifica la autorización otorgada a Seguros Génesis, S.A., por aumento de su capital social 17 Ago.- No. 13.- 5

Oficio mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros Santander Mexicano, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Grupo Financiero Santander Mexicano, por aumento de su capital social 21 Nov.- No. 14.- 4

Oficio mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros Atlas, S.A., por aumento de su capital social 15 Nov.- No. 11.- 2

Oficio mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros El Potosí, S.A., por aumento de su capital social 27 Oct.- No. 20.- 14

Oficio mediante el cual se modifican los artículos segundo, primer párrafo y tercero base II de la autorización otorgada a Aseguradora Hidalgo, S.A., por ampliación de su objeto y aumento de su capital social (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 12

Oficio mediante el cual se modifican los artículos segundo y tercero en su base II de la autorización otorgada a Afianzadora Sofimex, S.A., Grupo Financiero Sofimex, para incluir en su objeto los ramos y subramos a practicar, así como por aumento de su capital social 30 Oct.- No. 21.- 8

Oficio mediante el cual se modifican los artículos segundo y tercero, base II de la autorización otorgada a Gerling de México Seguros, S.A., filial de Gerling America Insurance Company, de Nueva York, Estados Unidos de América, por modificación de su objeto y aumento de su capital social 31 Ago.- No. 23.- 4

Oficio mediante el cual se otorga autorización a Banco Regional de Monterrey, S.A., para constituir y operar una empresa de factoraje financiero que se denominará Factor BanRegio, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito 5 Oct.- No. 4.- 4

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., de Madrid, España, para mantener sus oficinas de representación en México 1 Ago.- No. 1.- 6

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Banco do Brasil, S.A., de Brasilia, República Federal de Brasil, para mantener sus oficinas de representación en México 1 Ago.- No. 1.- 7

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Berliner Bank Aktiengesellschaft, de Berlín, República Federal de Alemania, para mantener una oficina de representación en el país 22 Nov.- No. 15.- 9

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a CorpBanca, de Santiago de Chile, República de Chile, para establecer una oficina de representación en México 11 Oct.- No. 8.- 6

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Paribas, de París, Francia, para mantener una oficina de representación en el país 9 Oct.- No. 6.- 10

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a The Sumitomo Bank, Limited, de Tokio, Japón, para establecer una oficina de representación en México 11 Oct.- No. 8.- 6

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a The Export-Import Bank of Japan, de Tokio, Japón, para mantener una oficina de representación en la República Mexicana (Segunda Sección) 7 Ago.- No. 5.- 1

Oficio que contiene el extracto de Resolución mediante la cual se cancela la patente de agente aduanal número 819, otorgada a favor del ciudadano José Andrés Méndez Calderón, con adscripción a la Aduana de Veracruz 8 Ago.- No. 6.- 11

Oficio-Circular número 801.1.101, modificaciones y adiciones al Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 39

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001 31 Dic.- No. 20.- 25

Primera Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 y su Anexo 22 29 Jun.- No. 21.- 8

Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y su anexo 1 (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 11

Primera Resolución que adiciona a la de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 2000 y anexos 1 y 2 5 Jul.- No. 3.- 4

Procedimiento para que la Coordinación General de Política de Ingresos y de Coordinación Fiscal emita su opinión respecto a los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias, órganos administrativos desconcentrados o entidades de la Administración Pública Federal, así como para que las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto Sectoriales de la Subsecretaría de Egresos otorguen la autorización de ampliaciones presupuestarias para ejercer dichos ingresos (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 30

Quinta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 y sus anexos 1, 3 y 10 (Segunda Sección) 16 Oct.- No. 11.- 45

Quinta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y anexos 1 y 15 31 Jul.- No. 21.- 9

Quinta Resolución que adiciona a la de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 1999, y anexos 7 y 8 4 Feb.- No. 4.- 5

Reglamento Interior del Servicio de Administración de Bienes Asegurados 23 Feb.- No. 17.- 24

Reglas aplicables al establecimiento y operación de oficinas de representación de entidades financieras del exterior a que se refiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito 30 May.- No. 20.- 5

Reglas de carácter general para el otorgamiento de fianzas que garanticen operaciones de crédito 25 May.- No. 17.- 2

Reglas de Operación del Programa de Intercambio de Deuda Pública en apoyo de proyectos de alto impacto social 24 Oct.- No. 17.- 5

Reglas Generales para el Establecimiento y Funcionamiento del Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología 22 Ago.- No. 16.- 15

Reglas generales para operaciones de fianzas y reafianzamientos en moneda extranjera celebradas por instituciones de fianzas 21 Ago.- No. 15.- 21

Reglas para la calificación de la cartera crediticia de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito 24 Oct.- No. 17.- 7

Reglas para la inversión de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas 22 Ago.- No. 16.- 6

Reglas para la inversión de las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros 18 Ago.- No. 14.- 8

Reglas para la Operación del Ramo de Salud 24 May.- No. 16.- 3

Reglas para los requerimientos de capitalización de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo 24 Oct.- No. 17.- 10

Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento 1 Ago.- No. 1.- 11

Relación de planes de pensiones registrados ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro 1 Sept.- No. 1.- 6

Resolución de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 2001 29 Dic.- No. 19.- 28

Resolución de modificaciones a la Resolución por la que se establecen las reglas de carácter general relativas a la aplicación de las disposiciones en materia aduanera del Tratado de Libre Comercio de América del Norte 29 Dic.- No. 19.- 29

Resolución de modificaciones a la Resolución por la que se establecen las reglas de carácter general relativas a la aplicación de las disposiciones en materia aduanera del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su Anexo 1 (Segunda Sección) 17 Nov.- No. 13.- 1

Resolución en materia aduanera de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y anexo 1 (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 11

Resolución en materia aduanera del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel y anexo 1 (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 19

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agrícola, Ganadero e Industrial del Bajío, S.A. de C.V. 14 Sept.- No. 10.- 13

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de Exportadores y Empresarios del Centro, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 14 Sept.- No. 10.- 15

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial del Noroeste, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 7 Mar.- No. 5.- 5

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios de Cozumel, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 7 Mar.- No. 5.- 8

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agroindustrial y Comercial de Huatusco, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 3 Mar.- No. 3.- 2

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de la Construcción de Tlaxcala, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 3 Mar.- No. 3.- 5

Resolución mediante la cual se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Agroindustrial del Norte de Durango y Sur de Chihuahua, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 2 Mar.- No. 2.- 11

Resolución mediante la cual se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Agropecuario, Forestal, Comercial e Industrial de la Costa Grande de Guerrero, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 1 Mar.- No. 1.- 13

Resolución mediante la cual se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial de Sotavento, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 21 Feb.- No. 15.- 3

Resolución mediante la cual se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito de la Industria del Vestido, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 21 Feb.- No. 15.- 8

Resolución mediante la cual se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Industrial de Aguascalientes, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 28 Feb.- No. 20.- 8

Resolución mediante la cual se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Agropecuaria Sierra Tarahumara, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 28 Feb.- No. 20.- 9

Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 (Cuarta Sección) 28 Abr.- No. 20.- 1

Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y su Anexo 1 (Continúa en la Segunda, Tercera y Cuarta Secciones) 6 Mar.- No. 4.- 20

Resolución por la que se adicionan las Reglas para la Organización del Registro Nacional de Valores e Intermediarios 28 Feb.- No. 20.- 6

Resolución por la que se autoriza a Grupo Financiero Pronorte, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 9 Feb.- No. 7.- 45

Resolución por la que se autoriza la constitución y operación de una sociedad financiera de objeto limitado filial, que se denominará Financiera Auritec, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado 14 Feb.- No. 10.- 6

Resolución por la que se autoriza la constitución y operación de una sociedad financiera de objeto limitado filial, que se denominará Hipotecaria Auritec, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado 14 Feb.- No. 10.- 7

Resolución por la que se autoriza la constitución y operación de una institución de banca múltiple filial que se denominará Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple 16 Feb.- No. 12.- 3

Resolución por la que se autoriza la desincorporación mediante disolución y liquidación de Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., Organización Auxiliar del Crédito 14 Ago.- No. 10.- 5

Resolución por la que se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado, conforme a lo dispuesto por el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, que se denomina Financiera Compartamos, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado 30 Oct.- No. 21.- 7

Resolución por la que se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado, conforme a lo dispuesto por el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, que se denomina Cemex Capital, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado 5 Sept.- No. 3.- 11

Resolución por la que se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado, conforme a lo dispuesto por el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, que se denomina Hipotecaria Vanguardia, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado 4 Ago.- No. 4.- 20

Resolución por la que se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado, conforme a lo dispuesto por el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, que se denominará Sociedad de Fomento a la Educación Superior, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado 4 Feb.- No. 4.- 2

Resolución por la que se declara extinguido el derecho de ejercer la patente de agente aduanal número 1426, otorgada al ciudadano Antonio Córdoba Conde, con adscripción a la Aduana de Reynosa, Tamps. (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 16

Resolución por la que se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial (Segunda Sección) 17 Nov.- No. 13.- 10

Resolución por la que se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Citibank México, S.A., Grupo Financiero Citibank, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial 1 Ago.- No. 1.- 6

Resolución por la que se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a ABN AMRO Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial 18 May.- No. 12.- 13

Resolución por la que se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a BNP (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial 11 May.- No. 7.- 3

Resolución por la que se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Comerica Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial 13 Abr.- No. 9.- 2

Resolución por la que se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Comerica Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial 16 Feb.- No. 12.- 2

Resolución por la que se modifica el artículo tercero de la autorización otorgada a GMAC Mexicana, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado filial 7 Jun.- No. 5.- 11

Resolución por la que se modifica el artículo tercero de la autorización otorgada a Sociedad Financiera Associates, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Associates, para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado filial 17 May.- No. 11.- 10

Resolución por la que se modifica el artículo tercero de la autorización otorgada a Hipotecaria Associates, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Associates, para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado filial 17 May.- No. 11.- 11

Resolución por la que se modifica el artículo tercero de la autorización otorgada a Servicios de Crédito Associates, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Associates, para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado filial 17 May.- No. 11.- 12

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 4 Jul.- No. 2.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 23 Jun.- No. 17.- 10

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 21 Ene.- No. 15.- 7

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Crédito Familiar, S.A. de C.V., para constituirse y operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Bancomer (Segunda Sección) 19 Abr.- No. 13.- 1

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Ficen, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 7 Jul.- No. 5.- 6

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Financiera Independencia, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 12 Sept.- No. 8.- 8

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Financiamiento Azteca, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 23 Mar.- No. 17.- 4

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 27 Jun.- No. 19.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a General Hipotecaria, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 30 May.- No. 20.- 4

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Bancomer, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 8 Sept.- No. 6.- 6

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Serfin, S.A., para constituirse y funcionar como grupo financiero 14 Ago.- No. 10.- 4

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Bancomer, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 21 Jul.- No. 15.- 19

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 22 Jun.- No. 16.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Bital, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 24 May.- No. 16.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Margen, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 19 May.- No. 13.- 8

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 17 May.- No. 11.- 13

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 17 May.- No. 11.- 14

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Bancomer, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 18 Feb.- No. 14.- 3

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero BanCrecer, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 23 Feb.- No. 17.- 40

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria Comercial América, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 19 Oct.- No. 14.- 39

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria Mexicana, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 21 Jul.- No. 15.- 20

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria México, S.A. de C.V., para operar como sociedad financiera de objeto limitado 14 Jul.- No. 10.- 10

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V., para constituirse y operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado 7 Abr.- No. 5.- 7

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 29 Mar.- No. 21.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria México, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 23 Mar.- No. 17.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a IXE Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 22 Mar.- No. 16.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Metrofinanciera, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 26 May.- No. 18.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Operaciones Hipotecarias de México, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 4 Abr.- No. 2.- 8

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Prime Capital, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 2 May.- No. 1.- 7

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Terras Hipotecaria, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 18 Jul.- No. 12.- 3

Resolución por la que se modifican las disposiciones aplicables a las empresas que administran mecanismos para facilitar las operaciones con valores 11 Abr.- No. 7.- 20

Resolución por la que se modifican las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Casas de Bolsa 6 Mar.- No. 4.- 19

Resolución por la que se modifican los artículos primero, segundo, tercero, quinto y séptimo de la autorización otorgada a American Express Bank (México), S.A., para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial 19 Jun.- No. 13.- 22

Resolución por la que se modifican los artículos sexto y séptimo de la autorización otorgada a Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 8 Sept.- No. 6.- 5

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Equifax de México, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad de información crediticia 2 Ago.- No. 2.- 7

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Financiera Creativa, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 8 Ago.- No. 6.- 10

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Hipotecaria IBS, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 9 Oct.- No. 6.- 10

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Infinsa, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 10 Ago.- No. 8.- 26

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Société Générale México, S.A., para constituirse y operar como una Institución de Banca Múltiple Filial 20 Jul.- No. 14.- 2

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de la Zona Norte del Estado de Chiapas, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 13 Jul.- No. 9.- 12

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito del Noroeste, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 13 Jul.- No. 9.- 15

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Inmobiliario del Bajío, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 12 Jul.- No. 8.- 33

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Comercial e Industrial de Nuevo León, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 11 Jul.- No. 7.- 2

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito del Transporte de Nayarit, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 11 Jul.- No. 7.- 4

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de los Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios de Chiapas, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 11 Jul.- No. 7.- 7

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de Empresarios de Tlaxcala, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 1

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Empresarial de Nuevo León, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 4

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Interestatal del Centro, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 6

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Mixta de Guasave, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 9

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Ganadera, Agrícola e Industrial Michoacana, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 6 Jul.- No. 4.- 4

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agroindustrial del Sur del Estado de México, S.A. de C.V., para constituirse y operar como unión de crédito 28 Jun.- No. 20.- 51

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de Zihuatanejo Ixtapa, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 6 Mar.- No. 4.- 16

Resolución por la que se revoca la concesión otorgada a Crédito Constructor, S.A. de C.V., Unión de Crédito, para constituirse y operar como unión de crédito 26 Jun.- No. 18.- 15

Resolución por la que se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Mixta de San Ignacio, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 6 Jul.- No. 4.- 2

Resolución por la que se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Industrial del Sur de Sonora, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 3 Jul.- No. 1.- 2

Resolución por la que se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito de Agroasociaciones y Fomento de Empresas Campesinas, S.A. de C.V., para constituirse y operar como unión de crédito 29 Jun.- No. 21.- 18

Resolución por la que se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito General de la Laguna, S.A. de C.V., para constituirse y operar como unión de crédito 26 Jun.- No. 18.- 18

Resolución por la que se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Comercial de Jalisco, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 23 Jun.- No. 17.- 10

Resolución que modifica a la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 15 Sept.- No. 11.- 2

Resolución que modifica a la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cuarta Sección) 28 Abr.- No. 20.- 92

Resolución que modifica a la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 30 Mar.- No. 22.- 8

Resolución que modifica a la misma, por la que se da a conocer el Anexo de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado el 31 de agosto de 1999 (Cuarta Sección) 28 Abr.- No. 20.- 93

Resolución que modifica a la Norma para la aplicación de estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño a los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 27 Oct.- No. 20.- 13

Resolución que modifica a la Resolución por la que se da a conocer el anexo de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado el 31 de agosto de 1999 29 Dic.- No. 19.- 30

Resolución que modifica a la resolución por la que se da a conocer el Anexo de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado el 31 de agosto de 1999 5 Sept.- No. 3.- 12

Resolución que modifica las disposiciones de carácter prudencial a las que se sujetarán en sus operaciones los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 33

Resolución que modifica las reglas a las que habrán de sujetarse las sociedades y fideicomisos que intervengan en el establecimiento y operación de un mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 28

Resolución que modifica las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo 3 Mar.- No. 3.- 2

Resolución que modifica las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, publicadas el 22 de septiembre de 1999 y reformadas el 13 de diciembre de 1999 28 Feb.- No. 20.- 2

Resolución que publica la información más reciente obtenida por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, referente a la población total de los Estados Unidos Mexicanos, clasificada por entidad federativa, para efectos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2000, relativo al Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 24 Ene.- No. 16.- 5

Resolución que reforma a las diversas que modifican a la Resolución que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 41

Segunda Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 y anexos 1 y 22 16 Ago.- No. 12.- 6

Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 31 Mar.- No. 23.- 2

Segunda Resolución que adiciona a la de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 2000, y anexos 3 y 4 (Segunda Sección) 7 Ago.- No. 5.- 1

Séptima Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 16 Nov.- No. 12.- 7

Séptima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y anexos 11, 14 y 15 6 Oct.- No. 5.- 7

Sexta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 16 Nov.- No. 12.- 5

Sexta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 29 Ago.- No. 21.- 4

Sexta Resolución que adiciona a la de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 1999, y anexos 9 y 10 (Continúa en la Segunda Sección) 17 May.- No. 11.- 15

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 14 Ene.- No. 10.- 13

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 18 Abr.- No. 12.- 24

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 7 Jul.- No. 5.- 24

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 20 Oct.- No. 15.- 19

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Seguro Social cuyos recursos se encuentran depositados en la Cuenta Concentradora a que se refiere el artículo 75 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro 14 Ene.- No. 10.- 12

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Seguro Social cuyos recursos se encuentran depositados en la cuenta concentradora a que se refiere el artículo 75 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro 7 Jul.- No. 5.- 25

Tasas de recargos para el mes de enero de 2000 28 Ene.- No. 20.- 24

Tasas de recargos para el mes de febrero de 2000 8 Mar.- No. 6.- 27

Tasas de recargos para el mes de marzo de 2000 8 Mar.- No. 6.- 28

Tasas de recargos para el mes de abril de 2000 (Segunda Sección) 7 Abr.- No. 5.- 128

Tasas de recargos para el mes de mayo de 2000 23 May.- No. 15.- 23

Tasas de recargos para el mes de junio de 2000 7 Jun.- No. 5.- 12

Tasas de recargos para el mes de julio de 2000 28 Jun.- No. 20.- 51

Tasas de recargos para el mes de agosto de 2000 9 Ago.- No. 7.- 25

Tasas de recargos para el mes de septiembre de 2000 12 Sept.- No. 8.- 13

Tasas de recargos para el mes de octubre de 2000 6 Oct.- No. 5.- 44

Tasas de recargos para el mes de noviembre de 2000 25 Oct.- No. 18.- 10

Tasas de recargos para el mes de diciembre de 2000 (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 29

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de noviembre de 1999 30 Mar.- No. 22.- 16

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de diciembre de 1999 30 Mar.- No. 22.- 17

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de enero de 2000 30 Mar.- No. 22.- 18

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de febrero de 2000 27 Abr.- No. 19.- 12

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de marzo de 2000 27 Abr.- No. 19.- 13

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de abril de 2000 20 Jul.- No. 14.- 2

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de mayo de 2000 20 Jul.- No. 14.- 3

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de junio de 2000 9 Ago.- No. 7.- 22

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de julio de 2000 9 Oct.- No. 6.- 19

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de agosto de 2000 9 Oct.- No. 6.- 20

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de septiembre de 2000 (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 25

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de octubre de 2000 (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 26

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de enero de 2000 27 Abr.- No. 19.- 7

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de febrero de 2000 27 Abr.- No. 19.- 9

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de marzo de 2000 9 May.- No. 5.- 14

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de abril de 2000 27 Jun.- No. 19.- 3

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de mayo de 2000 20 Jul.- No. 14.- 4

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de junio de 2000 9 Ago.- No. 7.- 23

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de julio de 2000 9 Oct.- No. 6.- 17

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de agosto de 2000 25 Oct.- No. 18.- 11

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de septiembre de 2000 (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 27

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de noviembre de 1999 30 Mar.- No. 22.- 11

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de diciembre de 1999 30 Mar.- No. 22.- 13

Tercera Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 13 Sept.- No. 9.- 2

Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y anexos 5, 7, 14, 15 y 19. (Continúa en la Segunda Sección) 10 May.- No. 6.- 3

Tercera Resolución que adiciona a la de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 2000 29 Ago.- No. 21.- 2

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Aclaración a las Reglas de Operación de los Programas del Instituto Nacional Indigenista, publicadas el 15 de marzo de 2000 5 Jul.- No. 3.- 55

Aclaración a las Reglas de Operación del Programa de Atención a Comunidades Indígenas, de los Fondos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2000, publicadas el 15 de febrero de 2000 14 Jun.- No. 10.- 17

Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las variables y fuentes de información para apoyar a los estados en la aplicación de sus fórmulas de distribución entre los municipios, de las aportaciones federales previstas en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2000 14 Ene.- No. 10.- 14

Acuerdo por el que los integrantes del Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal (PET) establecen las Reglas Generales de Operación del Programa de Empleo Temporal previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2000 (Séptima Sección) 15 Feb.- No. 11.- 1

Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios particulares de evaluación de los proyectos de alto impacto social y de las instituciones, que aplicará la Secretaría de Desarrollo Social, en su carácter de Coordinadora de Sector 1 Nov.- No. 1.- 13

Acuerdo por el que se delega en los Coordinadores de las Unidades de Coordinación General de Delegaciones, de Coordinación Sectorial, y de Análisis Económico y Social, así como en los Delegados de

la Secretaría de Desarrollo Social en las entidades federativas, la facultad de expedir certificaciones de los documentos que obren en los expedientes de los asuntos de su competencia 12 May.- No. 8.- 72

Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de los Programas de los Fondos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2000 (Quinta Sección) (Continúa en la Sexta Sección) 15 Feb.- No. 11.- 1

Acuerdo por el que se establecen mecanismos públicos de supervisión, seguimiento y evaluación periódica sobre la utilización de los recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2000, asignados a los programas de los Fondos para el Desarrollo Productivo, para Impulsar el Desarrollo Regional Sustentable, para Atender a Grupos Prioritarios, y de Coinversión Social y Desarrollo Comunitario, así como respecto de los beneficios económicos y sociales que se generen con el ejercicio de las asignaciones de dichos programas (Quinta Sección) 29 Feb.- No. 21.- 11

Acuerdo por el que se identifican las regiones prioritarias y de atención inmediata por sus condiciones de rezago y marginación, conforme a indicadores de pobreza 28 Ene.- No. 20.- 25

Acuerdo por el que se publica el número de beneficiarios por estado y municipio del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 20.- 1

Acuerdo por el que se publica la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por estado, de los Programas de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva (VIVAH); del Subsidio al Consumo de la Tortilla a cargo del Fideicomiso para la Liquidación al Subsidio a la Tortilla (FIDELIST); de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), así como de Empleo Temporal (Quinta Sección) 29 Feb.- No. 21.- 1

Acuerdo por el que se publican las Reglas de Operación de los Programas del Sector Desarrollo Social para el ejercicio fiscal del 2000 (Tercera Sección) (Continúa en la Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Secciones) 15 Mar.- No. 11.- 1

Acuerdo por el que se publican los Lineamientos Específicos para Mejoramiento de Vivienda (cuarto adicional), de acuerdo al numeral 15 inciso c), de las Reglas de Operación del Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva (VivAh) 25 Jul.- No. 17.- 11

Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) (Quinta Sección) (Continúa en la Sexta y Séptima Secciones) 15 Mar.- No. 11.- 20

Acuerdo que tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal, para los efectos de la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2001 31 Oct.- No. 22.- 7

Adición al Acuerdo por el que se publica el número de beneficiarios por estado y municipio del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., publicado el 28 de febrero de 2000 14 Mar.- No. 10.- 43

Adición al Anexo 2 del Acuerdo por el que los integrantes del Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal (PET) establecen las Reglas Generales de Operación del Programa de Empleo Temporal previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2000, publicado el 15 de febrero de 2000 20 Abr.- No. 14.- 12

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Aguascalientes (Cuarta Sección) 22 May.- No. 14.- 1

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Baja California (Segunda Sección) 29 May.- No. 19.- 1

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Baja California Sur (Segunda Sección) 29 May.- No. 19.- 21

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Campeche (Cuarta Sección) 22 May.- No. 14.- 19

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Coahuila de Zaragoza (Cuarta Sección) 22 May.- No. 14.- 36

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Colima (Cuarta Sección) 22 May.- No. 14.- 56

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Chiapas 16 May.- No. 10.- 6

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Chihuahua (Segunda Sección) 24 May.- No. 16.- 1

Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Durango (Quinta Sección) 16 May.- No. 10.- 1
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Guanajuato (Segunda Sección) 29 May.- No. 19.- 41
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Guerrero (Quinta Sección) 16 May.- No. 10.- 19
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Hidalgo (Quinta Sección) 16 May.- No. 10.- 35
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Jalisco (Segunda Sección) 29 May.- No. 19.- 61
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de México (Quinta Sección) 16 May.- No. 10.- 55
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Michoacán de Ocampo (Segunda Sección) 29 May.- No. 19.- 87
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Morelos (Quinta Sección) 16 May.- No. 10.- 75
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Nayarit (Segunda Sección) 29 May.- No. 19.- 109
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Nuevo León (Segunda Sección) 24 May.- No. 16.- 22
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Oaxaca (Segunda Sección) 24 May.- No. 16.- 42
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Puebla 21 Jun.- No. 15.- 8
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Querétaro 30 May.- No. 20.- 14
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Quintana Roo (Quinta Sección) 16 May.- No. 10.- 94
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de San Luis Potosí (Sexta Sección) 16 May.- No. 10.- 1
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Sinaloa (Sexta Sección) 16 May.- No. 10.- 19
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Sonora (Sexta Sección) 16 May.- No. 10.- 36
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Tabasco (Sexta Sección) 16 May.- No. 10.- 55
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Tamaulipas (Sexta Sección) 16 May.- No. 10.- 73
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Tlaxcala (Segunda Sección) 24 May.- No. 16.- 76
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Veracruz -Llave (Sexta Sección) 16 May.- No. 10.- 91
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Yucatán 30 May.- No. 20.- 33
Convenio de Desarrollo Social 2000 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Zacatecas (Sexta Sección) 16 May.- No. 10.- 111
Estatuto Orgánico de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra 12 Jun.- No. 8.- 22
Fe de erratas en la Adición al Acuerdo publicado el 28 de febrero de 2000, por el que se publica el número de beneficiarios por Estado y Municipio del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., publicada el 14 de marzo de 2000 (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 24
Modificación y adición a las Reglas de Operación del Programa de Atención a Zonas Aridas, publicadas el 15 de febrero de 2000 6 Sept.- No. 4.- 3
Modificación al Anexo número 1 de las Reglas de Operación de los Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), publicadas el 15 de marzo de 2000 28 Abr.- No. 20.- 7

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (a partir del 1 de diciembre de 2000, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)

Aclaración al Aviso por el que se levanta la veda establecida mediante el aviso que se publicó el 28 de abril del presente año, por el que se dio a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de las especies de camarón en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe, publicado el 19 de octubre de 2000
25 Oct.- No. 18.- 23

Acta de entrega-recepción de la información y documentación relativa al Titular del Secretariado Técnico de la Comisión Ambiental Metropolitana, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Ecología del Estado de México 2 Nov.- No. 2.- 17

Acta de Entrega-Recepción de la Presidencia de la Comisión Ambiental Metropolitana, con la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Distrito Federal y el Estado de México 14 Jul.- No. 10.- 42

Acuerdo de Coordinación Específico que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Sonora, con el objeto de llevar a cabo el Programa de Gestión y Evaluación de la Calidad del Aire, relativo a la operación de equipo de monitoreo atmosférico en los municipios de Agua Prieta, Cajeme, Cananea, Hermosillo, Naco, Nacozari de García, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado, Son. 5 Sept.- No. 3.- 26

Acuerdo de Coordinación para el aprovechamiento sustentable de las playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, en los municipios costeros del Estado de Baja California Sur, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Estado de Baja California Sur, y los gobiernos municipales de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé 18 May.- No. 12.- 20

Acuerdo de Coordinación para el aprovechamiento sustentable de las playas, la zona federal marítimo terrestre y de los terrenos ganados al mar en los municipios costeros del Estado de Sonora
27 Mar.- No. 19.- 37

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa de Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Aguascalientes 20 Sept.- No. 14.- 3

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado Baja California Sur 26 Oct.- No. 19.- 4

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Campeche 4 Oct.- No. 3.- 28

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Coahuila 26 Oct.- No. 19.- 9

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR 2000, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Colima 14 Ago.- No. 10.- 13

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Chihuahua 14 Ago.- No. 10.- 8

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Durango
25 Jul.- No. 17.- 16

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Guanajuato 20 Sept.- No. 14.- 8

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Guerrero 1 Nov.- No. 1.- 14

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de México 1 Ago.- No. 1.- 17

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Morelos 18 Oct.- No. 13.- 36

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Nayarit 28 Sept.- No. 20.- 9

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Oaxaca (Segunda Sección) 5 Oct.- No. 4.- 1

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Puebla (Segunda Sección) 5 Oct.- No. 4.- 6

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa de Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Quintana Roo 23 Nov.- No. 16.- 40

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de San Luis Potosí 18 Oct.- No. 13.- 41

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Sinaloa 14 Jul.- No. 10.- 37

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Sonora 1 Nov.- No. 1.- 19

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Tamaulipas 18 Oct.- No. 13.- 46

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR), que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Veracruz-Llave 14 Sept.- No. 10.- 24

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa de Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Zacatecas (Segunda Sección) 5 Oct.- No. 4.- 11

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con el objeto de coadyuvar en las acciones de conservación, protección y administración del área natural protegida, con la categoría de reserva de la biosfera Sierra de Huautla, ubicada en el Estado de Morelos 27 Mar.- No. 19.- 33

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Morelos, con el objeto de establecer las bases y criterios que fundamenten y orienten la elaboración de convenios específicos para la asunción por parte del Gobierno del Estado y sus gobiernos municipales del ejercicio de las funciones de la Federación, la ejecución y la operación de obras y la prestación de servicios públicos en las materias del medio ambiente, recursos naturales y pesca 7 Nov.- No. 5.- 88

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Querétaro, con el objeto de establecer las bases y criterios que fundamenten y orienten la descentralización de facultades, funciones, recursos, programas y servicios públicos de la Semarnap al Estado que determinarán los convenios específicos sobre las materias de medio ambiente, recursos naturales y pesca 7 Nov.- No. 5.- 84

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Chiapas, con el objeto de impulsar un nuevo federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas a la entidad y fomentar el desarrollo regional 11 Sept.- No. 7.- 20

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Sonora, con el objeto de instrumentar y ejecutar el Programa de Ordenamiento Ecológico para el territorio que ocupa dicho Estado 12 Jun.- No. 8.- 32

Acuerdo de Coordinación que con el objeto de apoyar la formulación y ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico para el territorio del Estado de Aguascalientes, suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y dicho Estado 23 Nov.- No. 16.- 37

Acuerdo de Coordinación que con el objeto de apoyar la formulación, expedición y ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico para el Territorio del Estado de Tlaxcala, suscribe la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Tlaxcala 21 Nov.- No. 14.- 4

Acuerdo de Coordinación que con el objeto de apoyar la formulación, expedición y ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Laguna de Cuyutlán, ubicada en el Estado de

Colima, suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Organismo Público Descentralizado Consejo de Recursos Minerales, el Estado de Colima y los ayuntamientos de los municipios de Manzanillo y Armería (Segunda Sección) 27 Oct.- No. 20.- 1

Acuerdo de Coordinación que con el objeto de apoyar técnicamente la formulación y ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional para la Cuenca Baja del Río Coatzacoalcos, suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Estado de Veracruz-Llave, y los municipios de Acayucan, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Chinameca, Hidalgotitlán, Ixhuatlán del Sureste, Jáltipan de Morelos, Las Choapas, Mecayapan, Minatitlán, Moloacán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Oluta, Oteapan, Pajapan, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan, Texistepec y Zaragoza, del mismo estado 2 Nov.- No. 2.- 4

Acuerdo de Coordinación que suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Quintana Roo, con el objeto de apoyar y garantizar la protección de las áreas que representan un valor ecológico regional, que aún tienen potencial de restauración y producción forestal y establecer las bases para llevar a cabo diversas acciones para el levantamiento de la veda decretada en la zona norte de Quintana Roo 26 Oct.- No. 19.- 14

Acuerdo de Coordinación que suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Instituto Nacional de Ecología y el Estado de Coahuila, con la participación de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, con el objeto de instrumentar y ejecutar el Programa de Ordenamiento Ecológico para el territorio que ocupa dicho Estado 25 Feb.- No. 19.- 9

Acuerdo de Coordinación que suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Baja California Sur, con el objeto de llevar a cabo diversas acciones que apoyen el proceso de evaluación en materia de impacto ambiental 17 Ene.- No. 11.- 23

Acuerdo de Coordinación que suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de México, con el objeto de instrumentar y ejecutar el Programa de Ordenamiento Ecológico para el Territorio que ocupa dicho Estado 13 Ene.- No. 9.- 2

Acuerdo Marco de Coordinación que suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de San Luis Potosí, con el objeto de establecer las bases para transferir la administración de las siguientes áreas naturales protegidas: reserva forestal nacional porción boscosa del Estado de San Luis Potosí Xilitla; parque nacional El Potosí; parque nacional El Gogorrón; zona de protección forestal y refugio de la fauna silvestre Sierra de Alvarez; zona de protección forestal y refugio de la fauna silvestre Sierra La Mojonera, y la reserva de la biosfera Sierra del Abra Tanchipa 27 Jul.- No. 19.- 3

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Comisión Federal de Electricidad, las superficies de 15,694.98 m2 de zona federal marítimo terrestre; 1,468.45 m2 de zona federal marítimo terrestre correspondiente a la Laguna de Tampamachoco; 54,827.23 m2 de terrenos ganados al mar y 70,584.84 m2 de terrenos ganados a la Laguna de Tampamachoco, con objeto de que las utilice con las instalaciones de la central termoeléctrica Adolfo López Mateos, unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6 18 Ene.- No. 12.- 18

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Gobierno del Estado de Yucatán, una superficie total de 9,657.34 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre de la ciénaga, ubicada en el Municipio de Progreso, Yuc. 4 Jul.- No. 2.- 4

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Gobierno del Estado de Tamaulipas, una superficie de 10,625.82 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, localizada en el predio El Mogote de San Andrés, La Pesca, Municipio de Soto La Marina, Tamps., con el objeto de que la utilice para el establecimiento del Campamento Tortuguero Educativo La Pesca (Segunda Sección) 5 Jul.- No. 3.- 5

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, una superficie de 165,937.92 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre de la ciénaga, ubicada en el Municipio de Progreso, Yuc. 4 Jul.- No. 2.- 9

Acuerdo mediante el cual se establece el Distrito de Riego número 110 Río Verde-Progreso cuya zona regable tiene una extensión de 13,318-00-00 hectáreas, localizadas en los municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Oax. 17 Oct.- No. 12.- 2

Acuerdo mediante el cual se establece la unidad de riego Santiago Bayacora, en un área de 4,263-89-31 hectáreas, ubicada en el Municipio de Durango, Dgo. 12 Ene.- No. 8.- 7

Acuerdo por el que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente hace del conocimiento público los días del mes de diciembre del año 2000 y del mes de enero del año 2001 que serán considerados como inhábiles respecto de sus actos y procedimientos administrativos 19 Dic.- No. 12.- 3

Acuerdo por el que se aprueba la Carta Nacional Pesquera 17 Ago.- No. 13.- 5

Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo Nacional Científico y Técnico de los Arrecifes Coralinos de México 2 Jun.- No. 2.- 4

Acuerdo por el que se crea la unidad de drenaje número 026 denominada Valle de Ucum, en una superficie de 104,780-83-70 hectáreas, ubicada en el Municipio de Othón P. Blanco, Q. Roo (Segunda Sección) 5 Jul.- No. 3.- 6

Acuerdo por el que se da a conocer el catálogo de regiones de interés especial del Programa para el Desarrollo Forestal, integradas por municipio 11 Abr.- No. 7.- 21

Acuerdo por el que se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo del Programa para el Desarrollo Forestal (Tercera Sección) 15 Mar.- No. 11.- 66

Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos para las solicitudes de concesiones, permisos y autorizaciones, así como de los avisos de pesca, que deberán utilizar los interesados para realizar actividades pesqueras (Segunda Sección) 3 Mar.- No. 3.- 1

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y sus órganos administrativos desconcentrados, y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) 21 Feb.- No. 15.- 1

Acuerdo por el que se delega en favor del Titular de la Dirección General Forestal la facultad para determinar los lineamientos internos de carácter técnico y administrativo, sistemas y procedimientos para la instrumentación, operación y prestación de los servicios técnicos forestales, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, así como para proporcionar la asesoría técnica en la elaboración de los programas de manejo, y los avisos de aprovechamiento de recursos forestales no maderables 2 Ago.- No. 2.- 19

Acuerdo por el que se delega en favor del titular de la Dirección General de Restauración y Conservación de Suelos, la facultad para determinar los lineamientos internos de carácter técnico y administrativo, sistemas y procedimientos para la autorización de los programas de manejo para la reforestación con fines de conservación y restauración, y para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas, exclusivamente 17 Ago.- No. 13.- 6

Acuerdo por el que se delegan en favor del titular de la Comisión Nacional del Agua y a los titulares de las unidades administrativas que se mencionan, las facultades para suscribir los contratos y demás actos jurídicos que se deriven, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 24 Mar.- No. 18.- 50

Acuerdo por el que se delegan en favor del titular del órgano desconcentrado Comisión Nacional del Agua, las facultades que en favor de la suscrita otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 24 Mar.- No. 18.- 49

Acuerdo por el que se delegan en favor del titular del órgano desconcentrado Instituto Nacional de Ecología, las facultades que en favor de la suscrita otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 13 Mar.- No. 9.- 57

Acuerdo por el que se delegan en favor del titular del órgano desconcentrado Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, las facultades que en favor de la suscrita otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 13 Mar.- No. 9.- 57

Acuerdo por el que se delegan en favor del titular del órgano desconcentrado Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, las facultades que en favor de la suscrita otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 13 Mar.- No. 9.- 58

Acuerdo por el que se delegan en favor del titular del órgano desconcentrado Instituto Nacional de la Pesca, las facultades que en favor de la suscrita otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 13 Mar.- No. 9.- 59

Acuerdo por el que se delegan facultades a los gerentes regionales de la Comisión Nacional del Agua, respecto de los actos del Registro Público de Derechos de Agua 19 May.- No. 13.- 10

Acuerdo por el que se delegan facultades al Gerente del Registro Público de Derechos de Agua y a los Gerentes Regionales de la Comisión Nacional del Agua, respecto de los actos del Registro Público de Derechos de Agua 2 Nov.- No. 2.- 19

Acuerdo por el que se delegan facultades en favor del Subdelegado de Recursos Naturales de la Secretaría en el Distrito Federal, para operar el Registro Forestal, resolver respecto de los trámites de inscripción, modificación, suspensión, revocación y cancelación, y remitir dichos informes a la Unidad

Administrativa Central para integrar el Registro Forestal Nacional, así como para expedir las certificaciones correspondientes, conforme a los ordenamientos legales aplicables 14 Ene.- No. 10.- 16

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de Marina, la superficie de 1,517.02 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la carretera al Garrafón kilómetro 3.5, frente a la unidad habitacional 23 de Noviembre, Municipio de Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo, con el objeto de que la utilice para arranque de muelle, así como en actividades de vigilancia y patrullaje 14 Sept.- No. 10.- 23

Acuerdo por el que se determina el número, lugar y circunscripción territorial de las gerencias regionales de la Comisión Nacional del Agua (Segunda Sección) 13 Oct.- No. 10.- 1

Acuerdo por el que se determinan los montos máximos de los contratos de adquisiciones, de arrendamiento, de servicios, de obras públicas y de servicios relacionados con las mismas, que pueden suscribir los subdirectores generales, titulares de las unidades Jurídica, de Revisión y Liquidación Fiscal, de Comunicación Social, de Programas Rurales y Participación Social, gerentes regionales y estatales de la Comisión Nacional del Agua 26 Oct.- No. 19.- 20

Acuerdo por el que se determinan los montos máximos de los contratos de adquisiciones, de arrendamientos, de servicios, de obras públicas y de servicios relacionados con las mismas, que pueden suscribir los Subdirectores Generales, titulares de las unidades Jurídica, de Revisión y Liquidación Fiscal, de Comunicación Social, de Programas Rurales y Participación Social, Gerentes Regionales y Estatales de la Comisión Nacional del Agua 26 Abr.- No. 18.- 44

Acuerdo por el que se establece el Distrito de Riego número 043, Estado de Nayarit, cuyo propósito es promover el desarrollo agropecuario en los municipios de Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tepic y Bahía de Banderas, en el Estado de Nayarit 28 Jul.- No. 20.- 14

Acuerdo por el que se establecen los requisitos para que los profesionales externos sean elegibles para practicar verificaciones para el pago de subsidios del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales 20 Abr.- No. 14.- 13

Acuerdo por el que se hace del conocimiento del público los días de diciembre de 2000 y enero de 2001, que serán considerados como inhábiles, para efecto de los actos y procedimientos administrativos sustanciados en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, incluyendo sus órganos desconcentrados 20 Dic.- No. 13.- 65

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se crea el Consejo Consultivo Nacional y los cuatro Consejos Consultivos Regionales para el desarrollo sustentable, publicado el 21 de abril de 1995 26 Oct.- No. 19.- 2

Acuerdo por el que se ratifica al Acuerdo Intergerencial de Colaboración que celebran las gerencias regionales Lerma-Santiago-Pacífico y de Aguas del Valle de México, con objeto de que esta última tenga competencia en los municipios del Estado de México que por su circunscripción territorial han quedado comprendidos dentro de la regionalización hidrológica administrativa de la Gerencia Regional de origen 13 Nov.- No. 9.- 12

Acuerdo por el que se ratifica el Acuerdo Intergerencial de Colaboración que celebran las gerencias regionales Golfo Norte y de Aguas del Valle de México, con objeto de que esta última tenga competencia en los municipios del Estado de México que por su circunscripción territorial han quedado comprendidos dentro de la regionalización hidrológica administrativa de la Gerencia Regional de origen 13 Nov.- No. 9.- 14

Acuerdo por el que se ratifica el Acuerdo Intergerencial de Colaboración que celebran las gerencias regionales Balsas y de Aguas del Valle de México, con objeto de que esta última tenga competencia en los municipios del Estado de México que por su circunscripción territorial han quedado comprendidos dentro de la regionalización hidrológica administrativa de la Gerencia Regional de origen 13 Nov.- No. 9.- 16

Acuerdo por el que se ratifica el Acuerdo Intergerencial de Colaboración que celebran las gerencias regionales Balsas y de Aguas del Valle de México, con objeto de que esta última tenga competencia en los municipios del Estado de Michoacán de Ocampo que por su circunscripción territorial han quedado comprendidos dentro de la regionalización hidrológica administrativa de la Gerencia Regional de origen 13 Nov.- No. 9.- 18

Acuerdo por el que se reforma la fracción I del artículo único del diverso por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, publicado el 17 de octubre de 1996 27 Jul.- No. 19.- 8

Acuerdo que adiciona y modifica las reglas de operación para los programas de infraestructura hidroagrícola, y de agua potable, alcantarillado y saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua 18 Sept.- No. 12.- 5

Acuerdo que establece el listado de proyectos para el otorgamiento de subsidios del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental 2 Ago.- No. 2.- 11

Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (Séptima Sección) 15 Mar.- No. 11.- 16

Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN) (Cuarta Sección) 14 Mar.- No. 10.- 1

Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios del Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR) (Cuarta Sección) 14 Mar.- No. 10.- 16

Acuerdo que establece los criterios particulares de evaluación de los proyectos de alto impacto social y de las instituciones solicitantes, elegibles para participar en el Programa de Intercambio de Deuda Pública en apoyo de proyectos de alto impacto social del sector medio ambiente, recursos naturales y pesca 7 Nov.- No. 5.- 81

Acuerdo que establece los lineamientos y estrategias generales para fomentar el manejo ambiental de los recursos en las oficinas administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Quinta Sección) 20 Mar.- No. 14.- 1

Acuerdo que tiene por objeto dotar con una categoría acorde con la legislación vigente a las superficies que fueron objeto de diversas declaratorias de áreas naturales protegidas emitidas por el Ejecutivo Federal 7 Jun.- No. 5.- 16

Anexo del Acuerdo por el que se aprueba la Carta Nacional Pesquera, publicado el 17 de agosto de 2000 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 28 Ago.- No. 20.- 1

Aviso de demarcación de zona federal de afluentes a la barranca y presa de Tarango, que se localizan en la Delegación Alvaro Obregón, D.F. 8 Jun.- No. 6.- 19

Aviso de demarcación de zona federal de la barranca Base Naval 4-1, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 31 May.- No. 21.- 3

Aviso de demarcación de zona federal de la barranca Base Naval 4-2, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 31 May.- No. 21.- 4

Aviso de demarcación de zona federal de la barranca Brisamar 1, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 30 May.- No. 20.- 69

Aviso de demarcación de zona federal de la barranca Brisamar 3, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 30 May.- No. 20.- 70

Aviso de demarcación de zona federal de la barranca Brisamar 4, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 30 May.- No. 20.- 71

Aviso de demarcación de zona federal de la barranca Ejército, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 30 May.- No. 20.- 68

Aviso de demarcación de zona federal de la barranca Zona Militar, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 30 May.- No. 20.- 69

Aviso de demarcación de zona federal de la Laguna Palitos, ubicada en el Municipio de Paso de Ovejas, Ver. 8 Jun.- No. 6.- 22

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del arroyo Potinaspac, que se localiza en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis. 8 Jun.- No. 6.- 17

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del arroyo Puente Silla, a la altura del ejido Dos Ríos, en el Municipio de Atzacán, Estado de Veracruz 3 Feb.- No. 3.- 10

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del arroyo San Juan Sabinito o Poc-Pon, que se localiza en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis. 8 Jun.- No. 6.- 18

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del arroyo Santa Ana, que se localiza en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 45

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del cauce del manantial denominado Ojo de Agua de San Bartolo, Municipio de Quecholac, Estado de Puebla 3 Feb.- No. 3.- 9

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del río Cazones o San Marcos, que se localiza a la altura del ejido El Palmar, en el Municipio de Tihuatlán, Ver. 23 Nov.- No. 16.- 47

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del río Chiquito, ubicado en el Municipio de Texistepec, Ver. 8 Jun.- No. 6.- 20

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del río Laxaxalpan o Axaxal, que se localiza en el Municipio de Chumatlán, Ver. 23 Nov.- No. 16.- 48

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del Río Pixquiac, ubicado en el Municipio de Coatepec, Ver. 8 Jun.- No. 6.- 21

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del río San Pedro, conocido también con los nombres de San Jacinto, San Antonio, San Miguel y La Unión, que se localiza en la ciudad de Aguascalientes, Ags. 23 Nov.- No. 16.- 45

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del río Tecolutla, a la altura de los ejidos La Colmena y Paso del Correo, en el Municipio de Papantla, Estado de Veracruz 3 Feb.- No. 3.- 11

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Amoyolapan o Río Carneros, con longitud aproximada de 1,700 metros, que se localiza en la ciudad de Xalapa, Ver. 8 Jun.- No. 6.- 21

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Amoyolapan o Río Carneros, con longitud aproximada de 2,650 metros, que se localiza en la ciudad de Xalapa, Ver. 8 Jun.- No. 6.- 22

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Barranca Llano Largo, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 22

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Base Naval 4 o Barranca Principal, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 31 May.- No. 21.- 2

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Base Naval o Barranca Principal, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 30 May.- No. 20.- 66

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Brisamar o Barranca Principal o Base Naval 3, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 30 May.- No. 20.- 67

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Caltecas, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 2 Jun.- No. 2.- 12

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 31 May.- No. 21.- 5

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Cuenca Chica, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 30 May.- No. 20.- 67

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo David Porter, ubicado en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 12 Jun.- No. 8.- 36

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo El Morro, que se localiza en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. 8 Jun.- No. 6.- 16

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Francia, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 2 Jun.- No. 2.- 11

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Guitarrón, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 22

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Hueleque, en un tramo localizado en la zona urbana de Poza Rica de Hidalgo, Ver. 23 Nov.- No. 16.- 49

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Insurgentes, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 2 Jun.- No. 2.- 6

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Lomas del Mar, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 1 Jun.- No. 1.- 22

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Lomas del Mar 1, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 1 Jun.- No. 1.- 23

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Maunalda, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 21

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Paulina, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 2 Jun.- No. 2.- 10

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal 1, del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 31 May.- No. 21.- 6

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal 1-4, del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 1 Jun.- No. 1.- 20

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal 1-B, del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 1 Jun.- No. 1.- 19

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal 1-C, del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 1 Jun.- No. 1.- 19

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal 2, del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 31 May.- No. 21.- 7

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal 3, del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 31 May.- No. 21.- 8

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal 4, del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 1 Jun.- No. 1.- 21

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal 4-A, del arroyo Club de Golf, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 1 Jun.- No. 1.- 22

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Bajío, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 2 Jun.- No. 2.- 8

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Colegio Militar, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 29

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal El Follaje, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 27

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal El Rocoso, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro . 7 Jun.- No. 5.- 27

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal El Vivero, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 24

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal La Roca, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 1 Jun.- No. 1.- 24

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Las Brisas, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 6 Jun.- No. 4.- 13

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Las Peñas, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 26

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Los Peñascos, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 25

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Monte Blanco, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 2 Jun.- No. 2.- 7

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Ojo de Agua, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 23

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Rocas Chicas, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 28

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Rocas Grandes, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 7 Jun.- No. 5.- 30

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Ramal Rocas Grandes 1, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 6 Jun.- No. 4.- 13

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Roca Sola, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 31 May.- No. 21.- 5

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Salagua, Canoitas o Punta de Agua, que se localiza en el Municipio de Manzanillo, Col. 8 Jun.- No. 6.- 16

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Subramal Follaje 1, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 6 Jun.- No. 4.- 14

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Subramal Rocas Grandes 1-3, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 6 Jun.- No. 4.- 15

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Teniente, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 2 Jun.- No. 2.- 9

Aviso de demarcación de zona federal del arroyo Vips, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 2 Jun.- No. 2.- 8

Aviso de demarcación de zona federal del río La Sabana, que se localiza en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 8 Jun.- No. 6.- 17

Aviso de demarcación de zona federal del Río Seco, localizado a la altura de la localidad Paraje Nuevo, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. 9 Mar.- No. 7.- 21

Aviso de demarcación de zona federal del Río Sinaloa, localizado en la ciudad de Guasave, Sin. 8 Jun.- No. 6.- 23

Aviso de demarcación de zona federal del Zanjón A, que se localiza en la ciudad de Tepic, Nay. 8 Jun.- No. 6.- 19

Aviso de demarcación del cauce y zona federal de un tramo del río Cuautla, denominado también Barranca de Apapasco, Yecapixtla o Chinameca, localizado a partir del vado Los Sabinos, hasta la presa derivadora Bárcenas, en la ciudad de Cuautla, Mor. 23 Nov.- No. 16.- 46

Aviso de demarcación del cauce y zona federal de un tramo del río Cuautla, denominado también Barranca de Apapasco, Yecapixtla o Chinameca, localizado a partir del vado Los Sabinos, hasta un kilómetro aguas abajo, en la ciudad de Cuautla, Mor. 23 Nov.- No. 16.- 47

Aviso mediante el cual se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de reserva de la biosfera, la región conocida como Sierra de Manantlán, ubicada en los municipios de Autlán, Cuautitlán, Casimiro Castillo, Tolimán y Tuxcacuesco en el Estado de Jalisco, y Minatitlán y Comala en el Estado de Colima, establecida mediante decreto presidencial el 23 de marzo de 1987 17 Nov.- No. 13.- 28

Aviso mediante el cual se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha concluido la elaboración del programa de manejo del área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera Montes Azules, ubicada en los municipios de Ocosingo, Margaritas y Maravilla Tenejapa en el Estado de Chiapas, establecida mediante Decreto Presidencial publicado el 12 de enero de 1978 16 Nov.- No. 12.- 14

Aviso mediante el cual se informa al público en general, que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Mariposa Monarca, con una superficie total de 56,259-05-17 hectáreas, localizada en los municipios de Temascalcingo, San Felipe del Progreso, Donato Guerra y Villa Allende, en el Estado de México, y Contepec, Senguio, Anguangueo, Ocampo, Zitácuaro y Aporo, en el Estado de Michoacán 7 Sept.- No. 5.- 2

Aviso mediante el cual se informa al público en general, que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende establecer el área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera Islas Marías, con una superficie total de 143,397-68-63.7 hectáreas, localizadas en la región tropical del Pacífico, frente al Puerto de San Blas, en el Estado de Nayarit 1 Jun.- No. 1.- 17

Aviso mediante el cual se informa al público en general, que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende establecer el área natural protegida con el carácter de Area de Protección de Flora y Fauna, la región denominada Otoch ma´ax Yetel Kooh, con una superficie total de 5,367-42-35 hectáreas, localizada en los límites de los Estados de Yucatán y Quintana Roo 1 Jun.- No. 1.- 17

Aviso mediante el cual se informa al público en general, que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende establecer el área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región denominada Arrecifes de Xcalak, con una superficie total de 17,972-83-81.585 hectáreas, localizada en el municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo 1 Jun.- No. 1.- 18

Aviso mediante el cual se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Mapimí, localizada en los municipios de Mapimí y Tlahualillo, en el Estado de Durango; Jiménez, en el Estado de Chihuahua, y Francisco I. Madero y Sierra Mojada, en el Estado de Coahuila 20 Sept.- No. 14.- 13

Aviso mediante el cual se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende establecer el área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Volcán Tacaná, localizada en los municipios de Cacahuatán y Unión Juárez, en el Estado de Chiapas 20 Sept.- No. 14.- 13

Aviso mediante el cual se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende establecer el área natural protegida con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región denominada Ciénegas del Lerma, localizada en los municipios de Lerma, San Mateo Atenco, Mexicalcingo, Chapultepec, San Antonio La Isla, Almoloya del Río, Atizapán, Texcalyacac y Rayón, en el Estado de México 20 Sept.- No. 14.- 14

Aviso mediante el cual se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera la región denominada Barranca de Metztitlán, localizada en los municipios de Acatlán, Atotonilco el Grande, Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, Metztitlán, San Agustín Metzquititlán y Zacualtipán de Angeles, Hgo. 25 Ene.- No. 17.- 24

Aviso mediante el cual se informa al público en general que un primer grupo de 34 áreas naturales protegidas han sido incluidas en el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas 7 Jun.- No. 5.- 20

Aviso mediante el cual se informa que están a disposición del público en general los estudios para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la zona marina del Archipiélago del Espíritu Santo, con una superficie total de 46,112-55-14.110 hectáreas, localizada frente a las costas del Estado de Baja California Sur 14 Nov.- No. 10.- 11

Aviso mediante el cual se informa que están a disposición del público en general los estudios realizados para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la isla conocida como Isla San Pedro Mártir, con una superficie total de 30,165-23-76.165 hectáreas, localizada frente a las costas del Estado de Sonora 14 Nov.- No. 10.- 11

Aviso mediante el cual se informa que están a disposición del público en general los estudios realizados para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la zona conocida como Archipiélago de San Lorenzo, con una superficie total de 62,251-64-69.340 hectáreas, localizada frente a las costas del Estado de Baja California 14 Nov.- No. 10.- 12

Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de las especies de camarón en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos de Jurisdicción Federal, del Golfo de Mexico y Mar Caribe 28 Abr.- No. 20.- 15

Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de la veda temporal para la captura de las especies de camarón en aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California 24 Mar.- No. 18.- 51

Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de la veda temporal para la pesca de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la reserva de la biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado 3 Mar.- No. 3.- 8

Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de zonas y periodos de veda para la captura de las especies de langosta en aguas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California 14 Abr.- No. 10.- 89

Aviso por el que se da a conocer que se levanta la veda de camarón en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California 25 Ago.- No. 19.- 43

Aviso por el que se establece veda para la extracción de ostión en las aguas de jurisdicción federal en el Estado de Tabasco 14 Sept.- No. 10.- 29

Aviso por el que se establece veda temporal para la captura de todas las especies de peces y anfibios en aguas de jurisdicción federal del lago de Pátzcuaro, ubicado en el Estado de Michoacán 25 Feb.- No. 19.- 13

Aviso por el que se establece veda temporal para la captura de todas las especies de peces en aguas de jurisdicción federal del embalse de la presa Aguamilpa, ubicado en el Estado de Nayarit 25 Feb.- No. 19.- 14

Aviso por el que se informa al público en general, que están a su disposición los estudios para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende establecer como área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región conocida como Mavavi, con una superficie total de 370,341-91-51.850 hectáreas, localizada en los municipios de Bacoachi, Naco, Cananea, Santa Cruz, Fronteras, Nacozari de García, Bacerac, Bavispe, Huachinera, Bacadéhuachi, Nácori Chico, Cumpas y Moctezuma, en el Estado de Sonora 30 Nov.- No. 21.- 72

Aviso por el que se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, ubicada en los municipios de Centla, Jonuta y Macuspana, Estado de Tabasco, declarada por Decreto Presidencial publicado el 10 de agosto de 1992 (Segunda Sección) 26 Sept.- No. 18.- 1

Aviso por el que se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro, ubicado frente a las Costas del Municipio de Othón Pompeyo Blanco, en el Estado de Quintana Roo, establecido por Decreto Presidencial publicado el 19 de julio de 1996 25 Sept.- No. 17.- 7

Aviso por el que se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera El Triunfo, ubicada en los municipios de Acacoyagua, Angel Albino Corzo, La Concordia, Mapastepec, Villacorzo, Pijijiapan y Siltepec, Chiapas, establecida mediante Decreto Presidencial, publicado el 13 de marzo de 1990 (Segunda Sección) 15 Sept.- No. 11.- 1

Aviso por el que se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, ubicada en el Municipio de Mulegé, Estado de Baja California Sur, establecida por Decreto Presidencial, publicado el 5 de diciembre de 1988 1 Sept.- No. 1.- 8

Aviso por el que se informa al público en general, que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende establecer el área natural protegida con el carácter de Area de Protección de Flora y Fauna, la región denominada Meseta de Cacaxtla, con una

superficie total de 50,862-31-25 hectáreas, localizada en el Municipio de San Ignacio y Mazatlán, en el Estado de Sinaloa 4 Ago.- No. 4.- 21

Aviso por el que se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera la región conocida como Ría Lagartos, ubicada en los municipios de San Felipe, Río Lagartos y Tizimín, en el Estado de Yucatán, establecida mediante Decreto Presidencial publicado el 21 de mayo de 1999 (Segunda Sección) 12 Abr.- No. 8.- 1

Aviso por el que se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región denominada Selva El Ocote, con una superficie total de 101-288-15-12.5 hectáreas, localizada en los municipios Ocozocuatla de Espinoza, Cintalapa de Figueroa, Tecpatán de Mezcalapa y Jiquipilas, Chis. (Segunda Sección) 8 Sept.- No. 6.- 80

Aviso por el que se informa al público en general que están a su disposición los estudios justificativos para la expedición del Decreto por el que se pretende redelimitar el área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región denominada Cumbres de Monterrey, localizada en los municipios de Allende, García, Montemorelos, Monterrey, Rayones, Santa Catarina, Santiago y San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León, declarada como tal por Decreto publicado el 24 de noviembre de 1939 8 Mar.- No. 6.- 28

Aviso por el que se informa al público en general que ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera la región Sierra Gorda, localizada en los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller y Pinal de Amoles, en el Estado de Querétaro, declarada por decreto publicado el 19 de mayo de 1997 8 May.- No. 4.- 22

Aviso por el que se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos, ubicado en la Costa Caribe del Municipio de Benito Juárez, frente al poblado de Puerto Morelos en el Estado de Quintana Roo, establecido por Decreto Presidencial publicado el 2 de febrero de 1998 18 Sept.- No. 12.- 6

Aviso por el que se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región conocida como La Sepultura, ubicada en la porción Noroeste de la Sierra Madre de Chiapas en los municipios de Tonalá, Arriaga, Cintalapa, Jiquipilas, Villaflores y Villacorzo, Chiapas, establecida mediante Decreto Presidencial, publicado el 6 de junio de 1995 (Segunda Sección) 15 Sept.- No. 11.- 28

Aviso por el que se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la zona conocida como La Encrucijada, ubicada en los municipios de Mazatán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Acapetahua, Mapastepec y Pijijiapan, Estado de Chiapas, establecida mediante Decreto Presidencial publicado el 6 de junio de 1995 13 Sept.- No. 9.- 4

Aviso por el que se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera la región conocida como Calakmul, ubicada en los municipios de Champotón y Hopelchén (hoy Municipio Calakmul), en el Estado de Campeche, establecida mediante Decreto Presidencial, publicado el 23 de mayo de 1989 7 Abr.- No. 5.- 18

Aviso por el que se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región denominada Cuatrociénegas, ubicada en el municipio del mismo nombre, Estado de Coahuila, la cual fue establecida por Decreto Presidencial publicado el 7 de noviembre de 1994 24 Mar.- No. 18.- 52

Aviso por el que se levanta la veda establecida mediante el aviso que se publicó el 28 de abril del presente año, por el que se dio a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de las especies de camarón en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe (Segunda Sección) 19 Oct.- No. 14.- 1

Aviso por el que se modifica y prorroga la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-PESC-1999, Que establece los requisitos y medidas para prevenir y controlar la introducción y dispersión de las cepas de los agentes patógenos causales de las enfermedades denominadas Síndrome del Virus de la Mancha Blanca "White Spot Syndrome Virus" (WSSV) y Virus de la Cabeza Amarilla "Yellow Head Virus" (YHV), publicada el 19 de marzo de 1999 22 Feb.- No. 16.- 2

Aviso por el que se prorroga la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-002-PESC-1999, Pesca responsable de túnidos. Especificaciones para la protección de delfines. Requisitos para la comercialización de túnidos en territorio nacional (Segunda Sección) 3 Jul.- No. 1.- 28

Circular que establece la forma y porcentajes a que deberán sujetarse las garantías que por concepto de anticipos y cumplimiento de contratos deben constituir los proveedores que celebren contratos con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 4 May.- No. 3.- 30

Convenio de Coordinación que celebran el Instituto Nacional de Ecología, el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México, con objeto de realizar acciones para prevenir y controlar la contaminación a la atmósfera en los territorios del Distrito Federal y el Estado de México 25 Abr.- No. 17.- 33

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, a través del Instituto Nacional de Ecología, y el Consejo Estatal de Ecología de Hidalgo, con el objeto de establecer las bases y lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo en el Estado de Hidalgo la distribución y venta de la gaceta gubernamental denominada Gaceta Ecológica, así como de otras publicaciones oficiales en materia de medio ambiente editadas por el Ejecutivo Federal 17 Ago.- No. 13.- 7

Convocatoria para participar en la licitación y asignación de subsidios que se destinarán al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y a la elaboración de solicitudes de autorizaciones de forestación 20 Abr.- No. 14.- 14

Declaratoria de propiedad nacional número 1/2000, de las aguas del arroyo El Guayabo, laguna Patitos o De Patitos, arroyo o estero El Huiche, arroyo Raya Honda o estero Palo Alto y laguna Chica, ubicadas en el Municipio de Tamuín, S.L.P. 4 Oct.- No. 3.- 32

Declaratoria de propiedad nacional número 3/99 de las aguas del arroyo Juan Sebastián Elcano, arroyo Mogote y arroyo Chololo, ubicados en la ciudad de Acapulco de Juárez, Gro. 17 Ene.- No. 11.- 27

Declaratoria de propiedad nacional número 4/99, de las aguas de los arroyos Insurgentes, ramal Monte Blanco y ramal Bajío, ubicados en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 15 Feb.- No. 11.- 10

Declaratoria de propiedad nacional número 5/99, de las aguas de los arroyos Francia, Caltecas, David Porter y Maunalda, ubicados en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 15 Feb.- No. 11.- 12

Declaratoria de propiedad nacional número 6/99, de las aguas de los arroyos Vips, Teniente y Paulina, localizados en el Municipio de Acapulco, Gro. 15 Feb.- No. 11.- 13

Declaratoria de propiedad nacional número 7/99, de las aguas de los arroyos Base Naval o Barranca Principal, Barranca Ejército, Barranca Zona Militar, Brisamar o Barranca Principal o Base Naval 3, Barranca Brisamar 1, Brisamar 3, Barranca Brisamar 4, arroyo Base Naval 4 o Barranca Principal, Barranca Base Naval 4-1, Barranca Base Naval 4-2 y arroyo Cuenca Chica, localizados en el Municipio de Acapulco, Gro. 15 Feb.- No. 11.- 15

Declaratoria de propiedad nacional número 8/99, de las aguas de los arroyos Roca Sola, Club de Golf, ramal 3 del arroyo Club de Golf, ramal 2 del arroyo Club de Golf, ramal 1 del arroyo Club de Golf, ramal 1-B del arroyo Club de Golf, ramal 1-C del arroyo Club de Golf, ramal 1-4 del arroyo Club de Golf, ramal 4 del arroyo Club de Golf, ramal 4-A del arroyo Club de Golf, Lomas del Mar, Lomas del Mar 1 y ramal la Roca, ubicados en el Municipio de Acapulco, Gro. 15 Feb.- No. 11.- 19

Declaratoria de propiedad nacional número 9/99, de las aguas de los arroyos Guitarrón, Barranca Llano Largo, ramal Ojo de Agua, ramal El Vivero, ramal Los Peñascos, ramal Las Peñas, ramal El Follaje, subramal Follaje 1, ramal El Rocoso, ramal Rocas Chicas, ramal Colegio Militar, ramal Rocas Grandes, ramal Rocas Grandes 1, subramal Rocas Grandes 1-3 y ramal Las Brisas, ubicados en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. 15 Feb.- No. 11.- 22

Decreto por el que se abroga el diverso por el que se declara veda total e indefinida, del aprovechamiento forestal y de la flora silvestre, así como la caza y captura de la fauna silvestre en diversas zonas del Estado de Quintana Roo 9 Nov.- No. 7.- 2

Decreto por el que se adiciona una fracción XXXVI al artículo 3o., la fracción XX al artículo 15 y se reforma el artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente 7 Ene.- No. 5.- 10

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Mapimí, ubicada en los municipios de Mapimí y Tlahualillo, en el Estado de Durango; Jiménez, en el Estado de Chihuahua, y Francisco I. Madero y Sierra Mojada, en el Estado de Coahuila, con una superficie total de 342,387-99-17.225 hectáreas 27 Nov.- No. 18.- 23

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, el archipiélago conocido como Islas Marías, ubicado en el mar territorial mexicano del Océano Pacífico, con una superficie total de 641,284-73-74.2 hectáreas 27 Nov.- No. 18.- 30

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Ría Celestún, ubicada en los Municipios de Celestún y Maxcanú, en el Estado de Yucatán y Calkiní, en el Estado de Campeche, con una superficie total de 81,482-33-44.545 hectáreas 27 Nov.- No. 18.- 59

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región conocida como Arrecifes de Xcalak, que se encuentra localizada en la Costa Caribe del Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 17,949-45-62.025 hectáreas 27 Nov.- No. 18.- 67

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región denominada Sierra de Organos, ubicada en el Municipio de Sombrerete, en el Estado de Zacatecas, con una superficie total de 1,124-65-61.76 hectáreas 27 Nov.- No. 18.- 79

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Meseta de Cacaxtla, ubicada en los municipios de San Ignacio y Mazatlán, en el Estado de Sinaloa, con una superficie total de 50,862-31-25 hectáreas 27 Nov.- No. 18.- 85

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región conocida con el nombre de Cumbres de Monterrey, ubicada en los municipios de Allende, García, Montemorelos, Monterrey, Rayones, Santa Catarina, Santiago y San Pedro Garza García, Estado de Nuevo León 17 Nov.- No. 13.- 2

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Mariposa Monarca, ubicada en los municipios de Temascalcingo, San Felipe del Progreso, Donato Guerra y Villa de Allende en el Estado de México, así como en los municipios de Contepec, Senguio, Angangueo, Ocampo, Zitácuaro y Aporo en el Estado de Michoacán, con una superficie total de 56,259-05-07.275 hectáreas 10 Nov.- No. 8.- 5

Decreto por el que se declara como área natural protegida, con carácter de reserva de la biosfera la región conocida como Selva El Ocote, ubicada en los municipios Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa de Figueroa, Tecpatán de Mezcalapa y Jiquipilas, en el Estado de Chiapas, con una superficie total de 101,288-15-12.50 hectáreas 27 Nov.- No. 18.- 47

Decreto por el que se declara como área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera, la región conocida como Barranca de Metztitlán, ubicada en los municipios de Acatlán, de Atotonilco el Grande, de Eloxochitlán, de Huasca de Ocampo, de Metztitlán, de San Agustín Metzquititlán, de Metepec y de Zacualtipán de Angeles, en el Estado de Hidalgo, con una superficie total de 96,042-94-70.18 hectáreas 27 Nov.- No. 18.- 36

Decreto por el que se deroga el inciso a) del artículo tercero del diverso publicado el 2 de junio de 1967, por el cual se amplía la zona de veda para el alumbramiento de aguas del subsuelo en la Costa de Hermosillo, Son. 9 Jun.- No. 7.- 11

Decreto por el que se desincorpora de los bienes de dominio público de la Federación una superficie de 73,547.87 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, localizada en el Estero de Urías, Isla Belvedere, Municipio de Mazatlán, Sin., y se enajena a título gratuito a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, a efecto de que la utilice para la construcción de un centro de investigación del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología 13 Sept.- No. 9.- 3

Decreto por el que se reforma el artículo primero, se deroga el artículo séptimo y se adicionan los artículos noveno al décimo noveno del Decreto publicado los días 17 y 22 de julio de 1980, por el que se declaró parque nacional con el nombre de El Veladero, el área que corresponde a los terrenos que constituyen el Anfiteatro de la Bahía de Acapulco, Estado de Guerrero 29 Nov.- No. 20.- 41

Ley General de Vida Silvestre (Segunda Sección) 3 Jul.- No. 1.- 3

Lineamientos para el ejercicio de los recursos establecidos en el artículo 84 fracción V del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2000 13 Jun.- No. 9.- 16

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-1994, Que determina las especies y subespecies de flora y fauna silvestres terrestres y acuáticas en peligro de extinción, amenazadas, raras y las sujetas a protección especial, y que establece especificaciones para su protección, publicada el 16 de mayo de 1994 22 Mar.- No. 16.- 9

Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-003-PESC-2000, Que establece los requisitos para determinar la presencia de enfermedades virales de crustáceos acuáticos vivos, muertos, sus productos o subproductos en cualquier presentación y artemia (Artemia spp), para su introducción al territorio nacional y movilización en el mismo 25 Abr.- No. 17.- 18

Norma Oficial Mexicana NOM-019-RECNAT-1999, Que establece los lineamientos técnicos para el combate y control de los insectos descortezadores de las coníferas 25 Oct.- No. 18.- 13

Norma Oficial Mexicana NOM-024-PESC-1999, Que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en los embalses de la presa Vicente Guerrero, su derivadora y el canal principal, ubicados en el Estado de Tamaulipas (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 1

Norma Oficial Mexicana NOM-025-PESC-1999, Que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa Luis Donaldo Colosio Murrieta (Huites), ubicado en los estados de Sinaloa, Sonora y Chihuahua (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 7

Norma Oficial Mexicana NOM-026-PESC-1999, Que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa Aguamilpa, ubicado en el Estado de Nayarit (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 11

Norma Oficial Mexicana NOM-027-PESC-2000, Pesca responsable en la presa Adolfo López Mateos El Infiernillo, Michoacán y Guerrero. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros 31 Oct.- No. 22.- 11

Norma Oficial Mexicana NOM-028-PESC-2000, Pesca responsable en la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapán), Hidalgo y Querétaro. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros 31 Oct.- No. 22.- 19

Norma Oficial Mexicana NOM-047-ECOL-1999, Que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos 10 May.- No. 6.- 35

Norma Oficial Mexicana NOM-131-ECOL-1998, Que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y la conservación de su hábitat 10 Ene.- No. 6.- 11

Políticas y procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas NOM-003-CNA-1996, Requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de acuíferos y NOM-004-CNA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos para la extracción de agua y para el cierre de pozos en general, competencia de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Comisión Nacional del Agua 27 Mar.- No. 19.- 43

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-020-RECNAT-2000, Que establece los procedimientos y lineamientos que se deberán observar para la rehabilitación, mejoramiento y conservación de los terrenos forestales de pastoreo 6 Oct.- No. 5.- 45

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021-RECNAT-2000, Que establece las especificaciones de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos. Estudios, muestreo y análisis 17 Oct.- No. 12.- 6

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-022-RECNAT-2000, Que establece las especificaciones para la preservación, conservación y restauración de los humedales costeros 6 Oct.- No. 5.- 50

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-023-RECNAT-2000, Que establece las especificaciones técnicas que deberá contener la cartografía y la clasificación para la elaboración de los inventarios de suelos 6 Oct.- No. 5.- 58

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-030-PESC-2000, Que establece los requisitos para determinar la presencia de enfermedades virales de crustáceos acuáticos vivos, muertos, sus productos o subproductos en cualquier presentación y artemia (*Artemia* spp), para su introducción al territorio nacional y movilización en el mismo 31 Oct.- No. 22.- 28

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-059-ECOL-2000, Protección ambiental-Especies de flora y fauna silvestres de México-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo 16 Oct.- No. 11.- 2

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-098-ECOL-2000, Protección ambiental-Incineración de residuos, especificaciones de operación y límites de emisión de contaminantes (Segunda Sección) 8 Sept.- No. 6.- 1

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-027-PESC-1999, Que regula el aprovechamiento de los recursos pesqueros en la presa Adolfo López Mateos El Infiernillo, ubicada en los límites de los estados de Michoacán y Guerrero 5 Ene.- No. 3.- 11

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-PESC-1999, Que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapán), ubicada en los límites de los estados de Hidalgo y Querétaro 5 Ene.- No. 3.- 17

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-029-PESC-1999, Que regula el aprovechamiento de tiburón y especies afines, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, en aguas de

alta mar y aguas de jurisdicción extranjera, con embarcaciones de Bandera Mexicana 12 Ene.- No. 8.- 13

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-130-ECOL-1999, Protección ambiental-Sistemas de comunicación telefónica por red de fibra óptica-Especificaciones para la planeación, diseño, preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento 2 Feb.- No. 2.- 2

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-133-ECOL-1999, Que establece las especificaciones para el manejo de bifenilos policlorados (BPC's) 10 Ene.- No. 6.- 18

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Areas Naturales Protegidas 30 Nov.- No. 21.- 43

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Auditoría Ambiental 29 Nov.- No. 20.- 32

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental 30 May.- No. 20.- 51

Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Octava Sección) 5 Jun.- No. 3.- 1

Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios para los Programas de Desarrollo Regional Sustentable (Tercera Sección) 15 Mar.- No. 11.- 67

Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Quinta Sección) 20 Mar.- No. 14.- 6

Respuesta a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-027-PESC-1999, Que regula el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa Adolfo López Mateos El Infiernillo, ubicada en los límites de los estados de Michoacán y Guerrero, publicado el 5 de enero de 2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 1

Respuesta a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-PESC-1999, Que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa Ingeniero Fernando Hiriart Balderrama (Zimapán), ubicada en los límites de los estados de Hidalgo y Querétaro, publicado el 5 de enero de 2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 9

Respuesta a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-029-PESC-1999, Que regula el aprovechamiento de tiburón y especies afines, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, en aguas de alta mar y aguas de jurisdicción extranjera, con embarcaciones de bandera mexicana, publicado el 12 de enero de 2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 14

Respuesta a los comentarios y modificaciones efectuados al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-126-ECOL-1999, Por la que se establecen las especificaciones para la realización de colecta científica de material biológico de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional, publicado el 28 de diciembre de 1999 3 Nov.- No. 3.- 3

Respuestas a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-008-CNA-1998, Sector Agua-Regaderas empleadas en el aseo corporal-Especificaciones y métodos de prueba, publicado el 21 de septiembre de 1998 18 Abr.- No. 12.- 24

Respuestas a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-PESC-1999, Que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa Aguamilpa, ubicado en el Estado de Nayarit, publicado el 17 de febrero de 1999 7 Ene.- No. 5.- 11

Respuestas a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-024-PESC-1999, Que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en los embalses de la presa Vicente Guerrero, su derivadora y el canal principal, ubicados en el Estado de Tamaulipas, publicado el 16 de febrero de 1999 6 Ene.- No. 4.- 22

Respuestas a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-025-PESC-1999, Que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa Luis Donaldo Colosio Murrieta (Huites), ubicado en los estados de Sinaloa, Sonora y Chihuahua, publicado el 22 de febrero de 1999 6 Ene.- No. 4.- 27

Respuestas a los comentarios y modificaciones efectuados al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-130-ECOL-1999, Protección Ambiental-Sistemas de comunicación telefónica por red de fibra óptica-Especificaciones para la planeación, diseño, preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento, publicado el 2 de febrero de 2000 2 Nov.- No. 2.- 9

Resultado de la asignación del monto remanente de la subasta de subsidios para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales, efectuada el 28 de junio de 2000 18 Oct.- No. 13.- 50

Resultados de la segunda licitación de subsidios del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales 1999, llevada a cabo el 28 de junio de 2000, en la Ciudad de México, D.F.
18 Jul.- No. 12.- 4

SECRETARIA DE ENERGIA

Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas (utilización), publicada el 27 de septiembre de 1999 (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 85

Acuerdo mediante el cual se adscriben las unidades administrativas de la Secretaría de Energía
17 Feb.- No. 13.- 9

Acuerdo mediante el cual se modifica el Manual de Disposiciones Relativas al Suministro y Venta de Energía Eléctrica Destinada al Servicio Público 1 Nov.- No. 1.- 23

Acuerdo por el que se delega en los titulares de la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, la facultad de suscribir convenios y contratos relacionados con el cumplimiento de sus atribuciones, en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 31 Mar.- No. 23.- 3

Acuerdo por el que se reconoce al Instituto Mexicano del Petróleo como Centro Público de Investigación 18 Ago.- No. 14.- 29

Acuerdo por el que se regulan las actividades de las empresas vinculadas con la generación de petrolíferos y petroquímicos básicos, como subproductos en la elaboración de productos petroquímicos no básicos 18 May.- No. 12.- 26

Acuerdo que determina los lugares de concentración pública para la verificación de las instalaciones eléctricas 10 Abr.- No. 6.- 11

Acuerdo que establece los lineamientos generales para la continuación del Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles de la Administración Pública Federal (Tercera Sección) 15 Mar.- No. 11.- 115

Aviso a los permisionarios mediante planta de almacenamiento para distribución de Gas L.P., así como a los fabricantes de recipientes portátiles 25 Ago.- No. 19.- 44

Aviso de cancelación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-004-SEDG-1998, Instalaciones de aprovechamiento para Gas L.P. Diseño y construcción 25 Oct.- No. 18.- 45

Aviso de prórroga a la vigencia de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-010-SEDG-1999, Valoración de las condiciones de seguridad de los vehículos que transportan, suministran y distribuyen Gas L.P., y medidas mínimas de seguridad que se deben observar durante su operación
24 Abr.- No. 16.- 8

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso del organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo trabajos de exploración superficial para el levantamiento sísmico marino tridimensional con cable remolcado Macuspana 3D 14 Ago.- No. 10.- 19

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo trabajos de exploración superficial, relacionada con la obra denominada Estudio Sísmico Tridimensional (Prospecto Crimea 3D) 3 Nov.- No. 3.- 21

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo trabajos de exploración superficial, relacionada con la obra denominada Estudio de Reflexión Sísmica Tridimensional mediante una brigada portátil e integral con sistema telemétrico (Estudio Colonial 3D) 3 Nov.- No. 3.- 22

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo trabajos de exploración superficial, relacionada con la obra denominada Levantamiento Sismológico Marino de Reflexión Tridimensional (OBC) del Prospecto Pemech-Cosaco 3 Nov.- No. 3.- 23

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo trabajos de exploración superficial, relacionada con Estudio de Reflexión Sísmica Tridimensional mediante una brigada portátil e integral con sistema telemétrico (Estudio Encrucijada 3D) 3 Nov.- No. 3.- 25

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo trabajos de exploración superficial, relacionada con la obra denominada Estudio Sísmico Tridimensional mediante una brigada portátil e integral con sistema telemétrico (Prospecto Tojual 3D) 3 Nov.- No. 3.- 26

Aviso mediante el cual se comunica un extracto de las siete solicitudes de permisos del organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo trabajos de exploración superficial
14 Ago.- No. 10.- 20

Aviso por el que se dan a conocer los formatos SE-03-001, SE-03-002 y SE-03-003, así como el instructivo para uso y llenado de los mismos 16 Jun.- No. 12.- 12

Aviso por el que se informa al público en general que los estudios que justifican la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera la región denominada Ría Celestún, localizada en los municipios de Celestún y Maxcanú en el Estado de Yucatán y Calkiní en el Estado de Campeche, se encuentran a su disposición en las oficinas del Instituto Nacional de Ecología y de la delegación respectiva de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 28 Feb.- No. 20.- 19

Convocatoria a los interesados en obtener su acreditación y, en su caso, aprobación como Unidad de Verificación en uno o en varios de los grupos de normas oficiales mexicanas 10 Abr.- No. 6.- 13

Convocatoria para la acreditación y aprobación de Unidades de Verificación para la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas (utilización) 14 Ene.- No. 10.- 18

Estatuto Orgánico de Luz y Fuerza del Centro 21 Mar.- No. 15.- 3

Extracto del Convenio de Desempeño, que celebraron las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Energía, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y por otra parte las empresas públicas de participación estatal mayoritaria, Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V., y su filial I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. 11 Feb.- No. 9.- 37

Extracto del Convenio de Desempeño del Instituto Mexicano del Petróleo 19 Oct.- No. 14.- 40

Manual de disposiciones relativas al suministro y venta de energía eléctrica destinada al servicio público 20 Oct.- No. 15.- 19

Manual de Organización General de la Secretaría de Energía 25 Abr.- No. 17.- 40

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-018/2-SCFI-1993, Recipientes portátiles para contener Gas L.P.- Válvulas 26 Dic.- No. 16.- 11

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-018/4-SCFI-1993, Distribución y consumo de Gas L.P.-Recipientes portátiles y sus accesorios-Parte 4-Reguladores de baja presión para gas licuado de petróleo 26 Dic.- No. 16.- 12

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-021/3-SCFI-1993, Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamientos por medios artificiales para contener Gas L.P. tipo no portátil-Para instalaciones de aprovechamiento final de Gas L.P. como combustible 13 Mar.- No. 9.- 65

Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-012/2-SEDG-2000, Evaluación de espesores mediante medición ultrasónica usando el método de pulso-eco, para la verificación de recipientes tipo no portátil para contener Gas L.P., en uso 2 Nov.- No. 2.- 20

Norma Oficial Mexicana NOM-001-ENER-2000, Eficiencia energética de bombas verticales tipo turbina con motor externo eléctrico vertical. Límites y método de prueba 1 Sept.- No. 1.- 41

Norma Oficial Mexicana NOM-003-ENER-2000, Eficiencia térmica de calentadores de agua para uso doméstico y comercial. Límites, método de prueba y etiquetado 1 Sept.- No. 1.- 56

Norma Oficial Mexicana NOM-005-ENER-2000, Eficiencia energética de lavadoras de ropa electrodomésticas. Límites, método de prueba y etiquetado 28 Ago.- No. 20.- 11

Norma Oficial Mexicana NOM-006-SECRE-1999, Odorización del gas natural 27 Ene.- No. 19.- 2

Norma Oficial Mexicana NOM-007-SECRE-1999, Transporte de gas natural (Segunda Sección) 4 Feb.- No. 15.- 1

Norma Oficial Mexicana NOM-008-SECRE-1999, Control de la corrosión externa en tuberías de acero enterradas y/o sumergidas 27 Ene.- No. 19.- 6

Norma Oficial Mexicana NOM-010-SEDG-2000, Valoración de las condiciones de seguridad de los vehículos que transportan, suministran y distribuyen Gas L.P., y medidas mínimas de seguridad que se deben observar durante su operación 25 Oct.- No. 18.- 24

Norma Oficial Mexicana NOM-011-SEDG-1999, Recipientes portátiles para contener Gas L.P. no expuestos a calentamiento por medios artificiales. Fabricación 29 Mar.- No. 21.- 3

Norma Oficial Mexicana NOM-011-SEDG-1999, Recipientes portátiles para contener Gas L.P. no expuestos a calentamiento por medios artificiales. Fabricación 6 Mar.- No. 4.- 67

Norma Oficial Mexicana NOM-011/1-SEDG-1999, Condiciones de seguridad de los recipientes portátiles para contener Gas L.P. en uso 30 Mar.- No. 22.- 20

Norma Oficial Mexicana NOM-011/1-SEDG-1999, Condiciones de seguridad de los recipientes portátiles para contener Gas L.P. en uso 3 Mar.- No. 3.- 9

Norma Oficial Mexicana NOM-025/1-NUCL-2000, Requisitos para equipo de radiografía industrial. Parte 1: requisitos generales 11 Sept.- No. 7.- 25

Norma Oficial Mexicana NOM-034-NUCL-2000, Requerimientos de selección, calificación y entrenamiento del personal de centrales nucleoeléctricas 4 Sept.- No. 2.- 2

Norma Oficial Mexicana NOM-035-NUCL-2000, Límites para considerar un residuo sólido como desecho radiactivo 19 May.- No. 13.- 11

Procedimiento para la evaluación de la conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SECRE-1999, Odorización del gas natural 6 Sept.- No. 4.- 5

Procedimiento para la evaluación de la conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SECRE-1999, Transporte de gas natural 6 Sept.- No. 4.- 10

Procedimiento para la evaluación de la conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SECRE-1999, Control de la corrosión externa en tuberías de acero enterradas y/o sumergidas 6 Sept.- No. 4.- 22

Procedimiento para la evaluación de la conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SECRE-1997, Calidad del gas natural 5 Sept.- No. 3.- 33

Procedimiento para la evaluación de la conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SECRE-1997, Distribución de gas natural 5 Sept.- No. 3.- 39

Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas (utilización) 11 Abr.- No. 7.- 28

Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE-1999, Requisitos de seguridad y eficiencia energética para transformadores de distribución 6 Abr.- No. 4.- 20

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-008-ENER-1999, Eficiencia energética en edificaciones, envolvente de edificios no residenciales 22 Sept.- No. 16.- 6

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-010-SEDG-2000, Valoración de las condiciones de seguridad de los vehículos que transportan, suministran y distribuyen Gas L.P., y medidas mínimas de seguridad que se deben observar durante su operación 7 Jul.- No. 5.- 26

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-036-NUCL-2000, Requerimientos para instalaciones de tratamiento y acondicionamiento de los desechos radiactivos 13 Nov.- No. 9.- 20

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-ENER-1999, Eficiencia energética de bombas verticales tipo turbina con motor externo eléctrico vertical. Límites y método de prueba 14 Feb.- No. 10.- 8

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-ENER-1999, Eficiencia térmica de calentadores de agua para uso doméstico y comercial. Límites, método de prueba y etiquetado 8 Feb.- No. 6.- 15

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-ENER-1999, Eficiencia energética de lavadoras de ropa electrodomésticas. Límites, método de prueba y etiquetado 9 Feb.- No. 7.- 48

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021-ENER/SCFI/ECOL-1999, Eficiencia energética, requisitos de seguridad al usuario y eliminación de clorofluorocarbonos (CFC's) en acondicionadores de aire tipo cuarto. Límites, métodos de prueba y etiquetado (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 25

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-022-ENER/SCFI/ECOL-1999, Eficiencia energética, requisitos de seguridad al usuario y eliminación de clorofluorocarbonos (CFC's) para aparatos de refrigeración comercial autocontenidos.-Límites, métodos de prueba y etiquetado (Segunda Sección) 5 Abr.- No. 3.- 1

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-034-NUCL-1999, Requerimientos de selección, calificación y entrenamiento del personal de centrales nucleoeléctricas 5 Ene.- No. 3.- 24

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-025/1-NUCL-1999, Requisitos para equipo de radiografía industrial. Parte 1: Requisitos generales, publicado el 4 de noviembre de 1999 (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 1

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-034-NUCL-1999, Requerimientos de selección, calificación y entrenamiento del personal de centrales nucleoeléctricas, publicado el 5 de enero de 2000 9 May.- No. 5.- 26

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-010-SEDG-2000, Valoración de las condiciones de seguridad de los vehículos que transportan, suministran y distribuyen gas L.P., y medidas mínimas de seguridad que se deben observar durante su operación, publicado el 7 de julio de 2000 19 Oct.- No. 14.- 43

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-ENER-1999, Eficiencia energética de bombas verticales tipo turbina con motor eléctrico vertical. Límites y método de prueba, publicado el 14 de febrero de 2000 1 Jun.- No. 1.- 25

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-ENER-1999, Eficiencia térmica de calentadores de agua para uso doméstico y comercial. Límites, método de prueba y etiquetado, publicado el 8 de febrero de 2000 1 Jun.- No. 1.- 26

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-ENER-1999, Eficiencia energética de lavadoras de ropa electrodomésticas. Límites, método de prueba y etiquetado, publicado el 9 de febrero de 2000 1 Jun.- No. 1.- 29

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-SEDG-1999, Recipientes portátiles para contener Gas L.P. no expuestos a calentamiento por medios artificiales. Fabricación, publicado el 10 de noviembre de 1999 13 Mar.- No. 9.- 60

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011/1-SEDG-1999, Condiciones de seguridad de los recipientes portátiles para contener Gas L.P. en uso, publicado el 12 de noviembre de 1999 13 Mar.- No. 9.- 63

(Continúa en la Tercera Sección)

TERCERA SECCION

INDICE ANUAL DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION 2000

(Viene de la Segunda Sección)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL (a partir del 1 de diciembre de 2000, Secretaría de Economía)

Aclaración a la Decisión final del panel sobre la revisión de la Resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de lámina de acero cincado rolado en caliente procedente de Canadá, publicada el 26 de enero de 2000 8 Feb.- No. 6.- 39

Aclaración a la Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de tubería de acero sin costura, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7304.10.01, 7304.39.04 y 7304.59.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias del Japón, independientemente del país de procedencia, publicada el 10 de noviembre de 2000 20 Dic.- No. 13.- 92

Aclaración a la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de carne y despojos comestibles de bovino, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 0201.10.01, 0202.10.01, 0201.20.99, 0202.20.99, 0201.30.01, 0202.30.01, 0206.21.01, 0206.22.01 y 0206.29.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 28 de abril de 2000 (Cuarta Sección) 9 May.- No. 5.- 112

Aclaración a la Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de juguetes, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias de las partidas 9501, 9502, 9503, 9504, 9505, 9506, 9507 y 9508 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, publicada el 15 de diciembre de 2000 26 Dic.- No. 16.- 16

Aclaración al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga, publicado el 21 de enero de 2000 3 Feb.- No. 3.- 31

Aclaración al Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado el 15 de diciembre de 1999 4 Feb.- No. 4.- 86

Aclaración al Acuerdo que establece la clasificación y codificación de los bienes considerados monumentos históricos o artísticos, cuya exportación está sujeta a autorización previa de exportación por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, o del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, publicado el 7 de abril de 2000 (Segunda Sección) 28 Abr.- No. 20.- 128

Aclaración al Acuerdo que modifica al diverso que identifica las fracciones arancelarias de las tarifas de la Ley del Impuesto General de Importación y de la Ley del Impuesto General de Exportación, en las cuales se clasifican las mercancías sujetas al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en el punto de su entrada al país, y en el de su salida, publicado el 2 de junio de 2000 28 Jul.- No. 20.- 56

Aclaración al Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, publicado el 30 de junio de 2000 7 Jul.- No. 5.- 64

Aclaración por la cual se deja sin efecto jurídico la publicación de la Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que a continuación se señalan, publicada el 12 de abril de 2000 9 Jun.- No. 7.- 15

Actualización de la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores 7 Jul.- No. 5.- 48

Acuerdo de Coordinación Interinstitucional que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 29 Nov.- No. 20.- 60

Acuerdo de reconocimiento mutuo de los resultados de pruebas de laboratorios de productos electrónicos 24 Oct.- No. 17.- 29

Acuerdo mediante el cual se restablece la preferencia arancelaria a la importación del producto que se indica, de conformidad con el capítulo V del Acuerdo de alcance parcial No. 29 entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador 19 Dic.- No. 12.- 4

Acuerdo para la prórroga de los acuerdos de alcance parcial suscritos entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de El Salvador, la República de Guatemala y la República de Honduras 26 Dic.- No. 16.- 14

Acuerdo por el cual se da a conocer el cupo para internar a los Estados Unidos de América en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cacahuate originario de los Estados Unidos Mexicanos (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 56

Acuerdo por el cual se da a conocer el cupo para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cacahuate originario de los Estados Unidos Mexicanos (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 6

Acuerdo por el cual se da a conocer el cupo para internar a Taiwan, Penghu, Kimen y Matsu (Taipei Chino), vehículos automóviles, originarios de los Estados Unidos Mexicanos durante 2001, al amparo del acuerdo temporal celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y el territorio aduanero independiente de Taiwan, Penghu, Kimen y Matsu (Taipei Chino) (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 5

Acuerdo por el cual se da a conocer el cupo para internar a Taiwan, Penghu, Kimen y Matsu (Taipei Chino), vehículos automóviles, originarios de los Estados Unidos Mexicanos durante 2000, al amparo del Acuerdo temporal celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y el territorio aduanero independiente de Taiwan, Penghu, Kimen y Matsu (Taipei Chino) 28 Jul.- No. 20.- 50

Acuerdo por el cual se dan a conocer las restricciones y niveles de consulta para exportar a los Estados Unidos de América, en 2001, bienes textiles y prendas de vestir no originarios (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 22

Acuerdo por el cual se dan a conocer las restricciones y niveles de consulta para exportar a los Estados Unidos de América en 2000 bienes textiles y prendas de vestir no originarios 27 Jul.- No. 19.- 11

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, jugo de naranja originario de los Estados Unidos Mexicanos (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 28

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, escobas originarias de los Estados Unidos Mexicanos (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 57

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, quesos, productos lácteos y leche y crema concentrada o edulcorada y sin concentrar ni edulcorar, originarios de los Estados Unidos Mexicanos (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 8

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, quesos, productos lácteos y leche y crema concentrada o edulcorada y sin concentrar ni edulcorar, originarios de los Estados Unidos Mexicanos (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 7

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, azúcares, jarabes y productos con alto contenido de azúcar originarios de los Estados Unidos Mexicanos 25 Jul.- No. 17.- 21

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, escobas originarias de los Estados Unidos Mexicanos 25 Jul.- No. 17.- 24

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, jugo de naranja originario de los Estados Unidos Mexicanos 24 Jul.- No. 16.- 11

Acuerdo por el que la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras declara como periodo de receso de la misma, de su Secretaría Ejecutiva y de su Secretaría Técnica, el comprendido del 21 de diciembre de 2000 al 5 de enero de 2001, para efectos del plazo previsto en el artículo 28 de la Ley de Inversión Extranjera 20 Dic.- No. 13.- 86

Acuerdo por el que se abroga al diverso que establece reglas de aplicación del Decreto para el fomento y modernización de la industria manufacturera de vehículos de autotransporte 11 Dic.- No. 6.- 2

Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de obligaciones de inscripción y avisos ante el Registro Nacional de Vehículos, en su fase nacional 8 Jun.- No. 6.- 24

Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de obligaciones de inscripción y avisos ante el Registro Nacional de Vehículos (Segunda Sección) 28 Abr.- No. 20.- 4

Acuerdo por el que se da a conocer el contingente mínimo para importar en 2001, exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial de Comercio (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 8

Acuerdo por el que se da a conocer el contingente mínimo para importar en 2000 exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio 27 Jul.- No. 19.- 14

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, aves sin trocear originarias de los Estados Unidos de América (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 3

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, carne de pavo en trozos originaria de los Estados Unidos de América (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 15

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2000, con el arancel-cupo establecido, salchichas, mortadelas y otros embutidos (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 21

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, huevo fresco, incluso fértil originario de los Estados Unidos de América (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 26

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, leche en polvo originaria de los Estados Unidos de América (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 47

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, papa, excepto para siembra originaria de los Estados Unidos de América y de Canadá (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 49

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, jugo de naranja originario de los Estados Unidos de América (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 54

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2000, con el arancel-cupo establecido, carnes y despojos comestibles de ave (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 55

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, grasas y aceites animales originarias de los Estados Unidos de América y de Canadá (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 60

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, trozos y despojos de ave originarias de los Estados Unidos de América (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 63

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pastas de pavo y pollo originarias de los Estados Unidos de América (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 9

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, jugo de naranja originario de los Estados Unidos de América 25 Jul.- No. 17.- 23

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, carne de pavo en trozos originaria de los Estados Unidos de América 24 Jul.- No. 16.- 4

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pastas de pavo y pollo originarias de los Estados Unidos de América 24 Jul.- No. 16.- 6

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, aves sin trocear originarias de los Estados Unidos de América 21 Jul.- No. 15.- 21

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, trozos y despojos de ave originarias de los Estados Unidos de América 21 Jul.- No. 15.- 23

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, grasas y aceites animales originarias de los Estados Unidos de América y de Canadá 21 Jul.- No. 15.- 26

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, huevo fresco, incluso fértil, originario de los Estados Unidos de América 21 Jul.- No. 15.- 29

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, leche en polvo originaria de los Estados Unidos de América 21 Jul.- No. 15.- 31

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cebada y malta originarias de los Estados Unidos de América y de Canadá 20 Jul.- No. 14.- 7

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, papa, excepto para siembra, originaria de los Estados Unidos de América y de Canadá 20 Jul.- No. 14.- 11

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar atún procesado, excepto lomos, con el arancel preferencial establecido, originario de los países de la Comunidad Europea, en el periodo del 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001 12 Sept.- No. 8.- 14

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar brandy a los Estados Unidos Mexicanos, en el periodo 6 de octubre de 2000 al 30 de junio de 2001 (Segunda Sección) 13 Oct.- No. 10.- 72

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar de la República de Costa Rica en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, polvo para preparación de bebidas; cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante; leche ultrapasteurizada en envases herméticos y cortes finos deshuesados de carne de bovino originarios de la República de Costa Rica (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 38

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar de la República de Costa Rica en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, polvo para preparación de bebidas; cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante y cortes finos deshuesados de carne de bovino originarios de la República de Costa Rica 28 Jul.- No. 20.- 46

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2000 con el arancel-cupo establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile, manzana originaria de la República de Chile 28 Jul.- No. 20.- 49

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pavo sin trocear originario de los Estados Unidos de América 24 Jul.- No. 16.- 3

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2001 con el arancel-cupo establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile, manzana originaria de la República de Chile 11 Dic.- No. 6.- 3

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pavo sin trocear originario de los Estados Unidos de América (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 52

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en el periodo julio 2000-junio 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua, carne de bovino o su equivalente en ganado bovino en pie superior o igual a 250 kilogramos, leche en polvo, queso fresco y frijol, excepto para siembra originarios de la República de Nicaragua (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 11

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar vehículos nuevos con el arancel preferencial establecido, originarios de los países de la Comunidad Europea, en 2001 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 1

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar vehículos nuevos con el arancel preferencial establecido, originarios de los países de la Comunidad Europea, en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 13 Jul.- No. 9.- 23

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea en el periodo 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001, con el arancel preferencial establecido, melaza de caña originaria de los Estados Unidos Mexicanos (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 58

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea en el periodo enero-febrero de 2001, con el arancel preferencial establecido, chicles originarios de los Estados Unidos Mexicanos (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 2

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea en el periodo 1 de enero al 30 de junio de 2001, con el arancel preferencial establecido, jugo de frutas (piña) originario de los Estados Unidos Mexicanos (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 3

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea vehículos pesados, en 2001 (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 5

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea en el periodo del 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001, con el arancel preferencial establecido, atún procesado, excepto lomos, originario de los Estados Unidos Mexicanos 12 Sept.- No. 8.- 15

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea vehículos pesados, en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 13 Jul.- No. 9.- 26

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la República de Costa Rica en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, aguacates frescos y miel natural originarios de los Estados Unidos Mexicanos (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 44

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la República de Costa Rica en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, aguacates frescos y miel natural originarios de los Estados Unidos Mexicanos 28 Jul.- No. 20.- 48

Acuerdo por el que se da a conocer el listado de fabricantes, marcas y tipos de automóviles, camiones y autobuses usados que podrán ser importados y destinados a permanecer en la franja fronteriza norte del país, en los estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora y en el Municipio fronterizo de Cananea, Estado de Sonora 18 Ago.- No. 14.- 30

Acuerdo por el que se da a conocer el mecanismo de asignación de los contingentes arancelarios para importar con las preferencias arancelarias establecidas en el marco de los compromisos contraídos por México en la Organización Mundial del Comercio (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 7

Acuerdo por el que se da a conocer el procedimiento de selección de personal para ocupar las plazas vacantes de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por concurso de oposición 4 Feb.- No. 4.- 81

Acuerdo por el que se da a conocer la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel 30 Jun.- No. 22.- 2

Acuerdo por el que se da a conocer la resolución respecto a los proyectos de giros industriales que se indican 12 Jul.- No. 8.- 39

Acuerdo por el que se da a conocer la vigencia de los acuerdos bilaterales de Alcance Parcial celebrados entre los Estados Unidos Mexicanos con la República de El Salvador, la República de Guatemala y la República de Honduras 17 May.- No. 11.- 36

Acuerdo por el que se da a conocer la vigencia de los acuerdos de alcance parcial celebrados entre los Estados Unidos Mexicanos con la República de El Salvador y con la República de Guatemala 17 Mar.- No. 13.- 2

Acuerdo por el que se da a conocer la vigencia del Acuerdo de Alcance Parcial celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Honduras 22 Mar.- No. 16.- 10

Acuerdo por el que se dan a conocer diversas disposiciones en materia de programas de importación temporal para producir artículos de exportación 28 Dic.- No. 18.- 3

Acuerdo por el que se dan a conocer diversas disposiciones en materia de los programas de promoción sectorial y el formato de solicitud de autorización y ampliación de programas de promoción sectorial (Segunda Sección) 13 Oct.- No. 10.- 65

Acuerdo por el que se dan a conocer el Anexo 401 y el Anexo 403.1 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, según acuerdo de la Comisión de Libre Comercio del propio tratado (Segunda Sección) 1 Mar.- No. 1.- 1

Acuerdo por el que se dan a conocer las notas explicativas para la interpretación y aplicación de la nomenclatura de las tarifas establecidas por las leyes del Impuesto General de Importación y de Exportación (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Secciones) 5 Jun.- No. 3.- 1

Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas para la aplicación de las reservas de compras del sector público establecidas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y para la determinación del contenido nacional en los procedimientos de contratación de obras públicas (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 1

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria en 2001, conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 11

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria en 2000, conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 8

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de importación y exportación de bienes "no originarios" que se clasifican en los capítulos 61 y 62 del Sistema Armonizado susceptibles de recibir el trato de preferencia arancelaria, en el periodo julio 2000-junio 2001 conforme al Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 17

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos, para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cebada y malta originarias de los Estados Unidos de América y de Canadá (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 19

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en 2001, con el arancel-cupo establecido, cabeza de pollitos, queso tipo Egmont, quesos duros y semiduros, cera de carnauba, café

tostado, soluble y extracto; carnes y despojos; yuca, trigo, avena, sorgo, maíz mondado, habas de soja, paja y cascabillo, alfalfa, forrajes, preparaciones a base de productos lácteos, residuos de maíz, café sin tostar ni descafeinar, cacao en grano, harina y pellets de alfalfa, melaza; las demás melazas; cebada; malta; maíz, excepto para siembra; y frijol, excepto para siembra (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 30

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, productos forestales, exentos de arancel originarios de los Estados Unidos de América y de Canadá (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 40

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, maíz, excepto para siembra originario de los Estados Unidos de América y de Canadá (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 51

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en el año 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, frijol, excepto para siembra, originario de los Estados Unidos de América y de Canadá (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 1

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en 2000, con el arancel-cupo establecido, cabeza de pollitos, queso tipo Egmont, quesos duros y semiduros, cera de carnauba, café tostado, soluble y extracto, yuca, trigo, avena, sorgo, maíz mondado, habas de soja, paja y cascabillo, alfalfa, forrajes, leche descremada en polvo, residuos de maíz, café sin tostar ni descafeinar, cacao en grano, harina y pellets de alfalfa, melaza y las demás melazas 28 Jul.- No. 20.- 40

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en 2000 con el arancel-cupo establecido, coches de turismo y demás vehículos automóviles, concebidos principalmente para el transporte de personas, que se clasifican en las fracciones arancelarias 8703.21.01, 8703.22.01, 8703.23.01, 8703.24.01 y 8704.31.99 27 Jul.- No. 19.- 16

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, productos forestales, exentos de arancel originarios de los Estados Unidos de América y de Canadá 24 Jul.- No. 16.- 8

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, maíz, excepto para siembra, originario de los Estados Unidos de América y de Canadá 20 Jul.- No. 14.- 6

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, frijol, excepto para siembra, originario de los Estados Unidos de América y de Canadá 20 Jul.- No. 14.- 9

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar, con la preferencia establecida, flores y café Kosher originarios del Estado de Israel, en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 12 Sept.- No. 8.- 17

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar a los Estados Unidos Mexicanos e internar al Estado de Israel, bienes textiles y de la confección que cumplan con lo dispuesto en el artículo 3-03(3) del Tratado de Libre Comercio entre ambos países, en 2001 (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 13

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar a los Estados Unidos Mexicanos e internar al Estado de Israel bienes textiles y de la confección que cumplan con lo dispuesto en el artículo 3-03(3) del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 12 Sept.- No. 8.- 19

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar ciertos productos textiles y calzado, exportados por la Comunidad Europea, en 2001 (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 6

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar ciertos productos textiles y calzado, exportados por la Comunidad Europea, en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 13 Jul.- No. 9.- 28

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar con la preferencia establecida, flores y café Khoser originarios del Estado de Israel en el 2001 (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 45

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar en 2001, con el arancel-cupo establecido, envases de cartón impresos; cobre sin refinar; moldes; y ferroaleaciones (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 24

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos par|a importar en 2000 con el arancel-cupo establecido, envases de cartón impresos; cobre sin refinar; moldes; rodamientos y ferroaleaciones 28 Jul.- No. 20.- 38

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para internar a la Comunidad Europea en el periodo del 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001, con el arancel preferencial establecido, huevo fértil libre de patógenos, algunos productos industrializados del huevo, miel, flores frescas, espárragos, guisantes, aguacates, algunas frutas, mezclas de algunas frutas, jugos de algunas frutas y ovoalbúmina originarios de los Estados Unidos Mexicanos 13 Jul.- No. 9.- 18

Acuerdo por el que se dan a conocer los precios máximos que podrá cobrar el operador del registro por los servicios del Registro Nacional de Vehículos y su periodo de vigencia 30 Jun.- No. 22.- 7

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplican la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, los organismos descentralizados y órganos desconcentrados del sector (Cuarta Sección) (Continúa en la Quinta y Sexta Secciones) 27 Nov.- No. 18.- 16

Acuerdo por el que se delegan a favor del titular del órgano desconcentrado Comisión Federal de Competencia, las facultades en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 18 May.- No. 12.- 27

Acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, a los servidores públicos que se señalan 13 Nov.- No. 9.- 36

Acuerdo por el que se deroga el artículo primero del Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de obligaciones de inscripción y avisos ante el Registro Nacional de Vehículos y abroga el Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de obligaciones de inscripción y presentación de avisos ante el Registro Nacional de Vehículos, en su fase nacional 15 Sept.- No. 11.- 8

Acuerdo por el que se desincorpora de las reservas mineras la zona denominada Indé Uno, se acepta del Consejo de Recursos Minerales los desistimientos de sus derechos a la exploración de la misma, así como de las asignaciones que se indican, se cancelan éstas y se dispone convocar a concurso para el otorgamiento de concesiones de exploración en dichas áreas 9 Oct.- No. 6.- 26

Acuerdo por el que se desincorpora de las reservas mineras la zona denominada San Javier, se acepta del Consejo de Recursos Minerales los desistimientos de sus derechos a la exploración de la misma, así como de las asignaciones que se indican, se cancelan éstas y se dispone convocar a concurso para el otorgamiento de concesiones de exploración en dichas áreas 8 Sept.- No. 6.- 8

Acuerdo por el que se determinan la organización, funciones y circunscripción territorial de las oficinas regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 7 Abr.- No. 5.- 69

Acuerdo por el que se determinan las Reglas de Operación e indicadores de evaluación de gestión para la asignación del subsidio destinado a la operación del Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial y la Red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial para el ejercicio fiscal del año 2000 15 Mar.- No. 11.- 13

Acuerdo por el que se establecen las Reglas en Materia de Certificación de Origen de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea 26 Jun.- No. 18.- 20

Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Aplicación del Margen de Preferencia en el Precio de los Bienes de Origen Nacional, respecto de los importados, tratándose de procedimientos de contratación de carácter internacional (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 89

Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional 3 Mar.- No. 3.- 19

Acuerdo por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga (Segunda Sección) 24 Nov.- No. 17.- 2

Acuerdo por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga 21 Ene.- No. 15.- 9

Acuerdo por el que se modifica al diverso por el que se dan a conocer diversas disposiciones en materia de los programas de promoción sectorial y el formato de solicitud de autorización y ampliación de programas de promoción sectorial 28 Dic.- No. 18.- 4

Acuerdo por el que se modifica al diverso por el que se dan a conocer diversas disposiciones en materia de los programas de promoción sectorial y el formato de solicitud de autorización y ampliación de programas de promoción sectorial 10 Nov.- No. 8.- 29

Acuerdo por el que se ponen a disposición de los ingenios azucareros las cuotas de exportación por ingenio para la zafra 1999/2000 y los niveles de producción base por ingenio que surtirán efecto a partir de la zafra 2000/2001 9 Mar.- No. 7.- 22

Acuerdo por el que se prorroga el plazo de vencimiento por causas de fuerza mayor, para los trámites que se realicen ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 25 Feb.- No. 19.- 16

Acuerdo por el que se señalan los días del año 2000 en los que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial suspenderá los servicios de atención al público 13 Ene.- No. 9.- 25

Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria durante el periodo que se indica 19 Dic.- No. 12.- 35

Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Secretaría de Economía durante el periodo que se indica 19 Dic.- No. 12.- 4

Acuerdo que adiciona al diverso que establece los lineamientos para la operación del Registro Público de Comercio (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 87

Acuerdo que adiciona el diverso por el que se establecen las normas para la determinación del país de origen de mercancías importadas y las disposiciones para su certificación, en materia de cuotas compensatorias 30 Jun.- No. 22.- 2

Acuerdo que adscribe orgánicamente unidades administrativas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 14 Ago.- No. 10.- 27

Acuerdo que declara la intervención administrativa del servicio público del Registro Nacional de Vehículos 15 Sept.- No. 11.- 9

Acuerdo que declara la intervención del servicio público del Registro Nacional de Vehículos 29 Ago.- No. 21.- 7

Acuerdo que establece la clasificación y codificación de los bienes considerados monumentos históricos o artísticos, cuya exportación está sujeta a autorización previa de exportación por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, o del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura 7 Abr.- No. 5.- 66

Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 66

Acuerdo que establece las formas para llevar a cabo las inscripciones en el Registro Público de Comercio (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 3

Acuerdo que establece los lineamientos para la operación del Registro Público de Comercio (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 1

Acuerdo que modifica al diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, el Centro Nacional de Metrología, el Consejo de Recursos Minerales, el Fideicomiso de Fomento Minero y la Procuraduría Federal del Consumidor (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 27 Nov.- No. 18.- 1

Acuerdo que modifica al diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, el Centro Nacional de Metrología, el Consejo de Recursos Minerales, el Fideicomiso de Fomento Minero y la Procuraduría Federal del Consumidor. (Continúa en la Segunda Sección) 17 Ene.- No. 11.- 29

Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplican la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y su Sector Coordinado 29 Mar.- No. 21.- 36

Acuerdo que modifica al diverso que identifica las fracciones arancelarias de las tarifas de la Ley del Impuesto General de Importación y de la Ley del Impuesto General de Exportación, en las cuales se clasifican las mercancías sujetas al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en el punto de su entrada al país, y en el de su salida 2 Jun.- No. 2.- 13

Acuerdo que modifica el diverso por el que se dan a conocer los cupos de importación de vehículos automotores usados para empresas comerciales de autos usados 28 Dic.- No. 18.- 5

Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Tercera Sección) 31 Dic.- No. 20.- 108

Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 9 Nov.- No. 7.- 4

Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 30 Jun.- No. 22.- 4

Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 15 Jun.- No. 11.- 7

Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas 13 Jun.- No. 9.- 21

Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 13 Mar.- No. 9.- 67

Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 21 Ene.- No. 15.- 8

Acuerdo que procede a convocar y celebrar nuevos concursos para el otorgamiento de una o más concesiones de exploración sobre los lotes mineros que se indican 13 Sept.- No. 9.- 27

Acuerdo que procede a convocar y celebrar nuevos concursos para el otorgamiento de una o más concesiones de exploración sobre los lotes mineros que se indican 13 Ene.- No. 9.- 7

Acuerdo que reforma al diverso por el que se crea la Comisión Intersecretarial de Política Industrial 29 Mar.- No. 21.- 35

Acuerdo que reforma al diverso por el que se establece la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio y se le adscriben las áreas que se indican 28 Dic.- No. 18.- 2

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determina la mercancía comprendida en la fracción y con la tasa arancelaria que se indica 1 Nov.- No. 1.- 24

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determina la mercancía comprendida en la fracción y con la tasa arancelaria que se indica 5 Oct.- No. 4.- 61

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determina la mercancía comprendida en la fracción y con la tasa arancelaria que se indica 1 Ago.- No. 1.- 22

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determinan las mercancías comprendidas en las fracciones y con las tasas arancelarias que se indican 15 Jun.- No. 11.- 6

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determina la mercancía comprendida en la fracción y con la tasa arancelaria que se indica 29 May.- No. 19.- 19

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determina la mercancía comprendida en la fracción y con la tasa arancelaria que se indica 4 May.- No. 3.- 31

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determinan las mercancías comprendidas en las fracciones y con las tasas arancelarias que se indican 4 May.- No. 3.- 32

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determinan las mercancías comprendidas en las fracciones 2004.10.01 y 2005.20.01, con las tasas arancelarias que se indican (Segunda Sección) 5 Abr.- No. 3.- 58

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determinan las mercancías comprendidas en las fracciones 0203.19.99 y 2004.10.01, con las tasas arancelarias que se indican (Segunda Sección) 5 Abr.- No. 3.- 58

Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determinan las mercancías comprendidas en las fracciones y con las tasas arancelarias que se indican 6 Mar.- No. 4.- 99

Acuerdo sobre el carácter esencial de los vehículos de autotransporte (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 1

Acuerdos para el reconocimiento mutuo de los resultados de la evaluación de la conformidad (Segunda Sección) 5 Abr.- No. 3.- 59

Addendum al Convenio de Colaboración y Coordinación para la realización de los trabajos de modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Colima (Segunda Sección) 24 Nov.- No. 17.- 1

Adición a la Actualización de la Lista de Arbitros Independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 21 de junio de 1999 3 Abr.- No. 1.- 28

Adición a la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 7 de julio de 2000 21 Dic.- No. 14.- 72

Adición a la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 7 de julio de 2000 11 Oct.- No. 8.- 11

Adición a la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 7 de julio de 2000 21 Ago.- No. 15.- 35

Aviso complementario por el que se da a conocer la lista de unidades de verificación acreditadas y aprobadas para la realización de actos de verificación de la veracidad de la información comercial contenida en las etiquetas de la leche y fórmula láctea en los términos de la Resolución por la que se establece la obligación de los fabricantes, envasadores, importadores o comercializadores de someter a verificación la veracidad de la información que ostentan las etiquetas de la leche, publicada el 20 de diciembre de 1999 15 Jun.- No. 11.- 12

Aviso de aceleración de la desgravación arancelaria, conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte 16 Nov.- No. 12.- 57

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-F-483-SCFI-2000, PROY-NMX-F-485-SCFI-2000, PROY-NMX-F-488-SCFI-2000, PROY-NMX-F-528-SCFI-2000 y PROY-NMX-FF-096-SCFI-2000 27 Dic.- No. 17.- 4

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-Y-094-SCFI-2000 y PROY-NMX-Y-111-SCFI-2000 27 Dic.- No. 17.- 5

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-E-021-SCFI-2000, PROY-NMX-E-129-SCFI-2000, PROY-NMX-E-145/3-SCFI-2000 y PROY-NMX-E-234-SCFI-2000 18 Oct.- No. 13.- 52

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-F-363-SCFI-2000, PROY-NMX-F-450-SCFI-2000, PROY-NMX-F-487-SCFI-2000, PROY-NMX-FF-032-SCFI-2000 y PROY-NMX-FF-095-SCFI-2000 28 Sept.- No. 20.- 16

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-C-178-ONNCCE-2000, PROY-NMX-C-224-ONNCCE-2000 y PROY-NMX-C-419-ONNCCE-2000 28 Ago.- No. 20.- 27

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-A-107-INNTEX-2000, PROY-NMX-A-196-INNTEX-2000 y PROY-NMX-A-197-INNTEX-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 55

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-BB-005-SCFI-2000, PROY-NMX-BB-010-SCFI-2000, PROY-NMX-BB-023-SCFI-2000 y PROY-NMX-BB-024-SCFI-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 56

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-E-160-SCFI-2000, PROY-NMX-E-186-SCFI-2000 y PROY-NMX-E-209-SCFI-2000 15 Jun.- No. 11.- 11

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-BB-082-SCFI-1999, PROY-NMX-BB-098-SCFI-1999 y PROY-NMX-BB-099-SCFI-1999 18 Feb.- No. 14.- 10

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-T-004-SCFI-1999 y PROY-NMX-T-007-SCFI-1999 (Tercera Sección) 18 Feb.- No. 14.- 25

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-Y-325-SCFI-1999 y PROY-NMX-Y-330-SCFI-1999 (Tercera Sección) 18 Feb.- No. 14.- 26

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-O-167-SCFI-2000 20 Dic.- No. 13.- 92

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-C-407-ONNCCE-2000 18 Dic.- No. 11.- 80

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AA-118-SCFI-2000 28 Sept.- No. 20.- 15

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-024-SCFI-2000 4 Sept.- No. 2.- 32

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-O-082-SCFI-2000 28 Ago.- No. 20.- 28

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-R-001-SCFI-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 53

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-051-SCFI-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 54

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-BB-101-SCFI-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 54

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-FF-059-SCFI-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 57

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AA-010-SCFI-2000 15 Jun.- No. 11.- 10

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-D-139-SCFI-2000 12 May.- No. 8.- 74

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-L-167-SCFI-2000 2 May.- No. 1.- 35

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-D-227-SCFI-2000 2 May.- No. 1.- 36

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-173-SCFI-1999 (Tercera Sección) 18 Feb.- No. 14.- 24

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-S-050-SCFI-1999 (Tercera Sección) 18 Feb.- No. 14.- 24

Aviso de consulta pública sobre la cancelación de las normas mexicanas NMX-C-007-1948, NMX-C-022-1947, NMX-C-028-1952, NMX-C-033-1955, NMX-C-045-1983, NMX-C-054-1967, NMX-C-134-1951, NMX-C-184-1970, NMX-C-323-1950, NMX-C-324-1947 y NMX-C-328-1985 25 Ene.- No. 17.- 30

Aviso de cumplimiento de las ejecutorias pronunciadas en los tocas 307/99 y A.R.R. 554/99 28 Jul.- No. 20.- 52

Aviso de la Primera Solicitud para la revisión ante un panel de la resolución definitiva emitida por el Departamento de Administración Internacional de Comercio de los Estados Unidos, publicada en el Federal Register el 10 de mayo de 2000, relativa a la 12a. Revisión administrativa de las importaciones de utensilios de cocina porcelanizados procedentes de México, presentada por Cinsa, S.A. de C.V. y Esmaltaciones de Norte América, S.A. de C.V. 11 Sept.- No. 7.- 54

Aviso de la primera solicitud para la revisión ante un panel de la resolución definitiva emitida por el Departamento de Administración Internacional de Comercio de los Estados Unidos, publicada en el Federal Register el día 3 de julio de 2000 relativa a las importaciones de cemento Gray Portland y Clinker procedente de México (full sunset review). Dicha solicitud fue presentada por la empresa Cemex, S.A. de C.V.
28 Sept.- No. 20.- 15

Aviso de la primera solicitud para la revisión ante un panel de la resolución definitiva emitida por el Departamento de Administración Internacional de Comercio de los Estados Unidos, publicada en el Federal Register el día 15 de marzo de 2000, relativa a la 8a. Revisión Administrativa de las importaciones de Cemento Gray Portland y Clinker procedente de México, dicha solicitud fue presentada por la empresa CEMEX, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. 25 Sept.- No. 17.- 41

Aviso de la primera solicitud para la revisión ante un panel de la Resolución Final, emitida por la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sobre las importaciones de carne y despojos comestibles de bovino originarias de los Estados Unidos de América 7 Jun.- No. 5.- 31

Aviso de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-A-067-INNTEX-2000, PROY-NMX-A-072-INNTEX-2000 y PROY-NMX-A-208-INNTEX-2000 8 May.- No. 4.- 70

Aviso mediante el cual se notifica que se declaran desiertos los concursos que se indican, para el otorgamiento de concesiones de exploración sobre terrenos 28 Ago.- No. 20.- 29

Aviso por el que se da a conocer el complemento a la lista general de laboratorios de calibración acreditados y aprobados, publicada el 2 de junio de 2000 y actualizada al 31 de julio del mismo año
(Segunda Sección) 10 Oct.- No. 7.- 1

Aviso por el que se da a conocer el complemento y actualización al 31 de agosto de 2000, a la lista general de laboratorios de prueba acreditados, aprobados y otros, publicada el 26 de mayo de 2000
(Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 2

Aviso por el que se da a conocer el segundo complemento y actualización al 31 de octubre de 2000, a la lista general de laboratorios de prueba acreditados, aprobados y otros, publicada el 26 de mayo de 2000
14 Dic.- No. 9.- 48

Aviso por el que se da a conocer la lista de laboratorios de prueba y laboratorios de calibración, acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1999 9 Feb.- No. 7.- 59

Aviso por el que se da a conocer la lista de unidades de verificación acreditadas y aprobadas para la realización de actos de verificación de la veracidad de la información comercial contenida en las etiquetas de la leche 8 May.- No. 4.- 71

Aviso por el que se da a conocer la lista general actualizada de laboratorios de calibración acreditados y aprobados hasta el 31 de marzo de 2000 (Segunda Sección) 2 Jun.- No. 2.- 1

Aviso por el que se da a conocer la lista general de laboratorios de prueba acreditados, aprobados y otros, actualizada hasta el 31 de marzo de 2000 26 May.- No. 18.- 2

Aviso por el que se da a conocer la lista general de organismos de certificación acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) y, en su caso, aprobados por las dependencias competentes en lo que respecta a normas oficiales mexicanas, actualizada al 15 de octubre de 2000 15 Nov.- No. 11.- 2

Aviso por el que se da a conocer la lista general de organismos de certificación de producto, de sistemas de calidad y de sistemas de administración ambiental acreditados y aprobados, actualizada al 31 de marzo de 2000 2 May.- No. 1.- 26

Aviso por el que se da a conocer la lista general de unidades de verificación acreditadas en el área de sanidad animal, actualizada al 31 de mayo de 2000 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 23 Oct.- No. 16.- 1

Aviso por el que se da a conocer la lista general de unidades de verificación acreditadas en las áreas del sector del agua, turismo, producto sujeto al cumplimiento de normas mexicanas, instalaciones eléctricas y en materia de seguridad, higiene y medio ambiente en el trabajo, actualizada al 31 de mayo de 2000
23 Ago.- No. 17.- 52

Aviso por el que se da a conocer la lista general de unidades de verificación acreditadas y aprobadas en normas oficiales mexicanas, competencia de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, actualizada al 16 de mayo de 2000 9 Ago.- No. 7.- 29

Aviso por el que se informa al público en general que el Directorio de Consultores en Sistemas de Calidad, ha perdido su vigencia 9 Mar.- No. 7.- 28

Aviso por el que se prorroga la vigencia de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-006-SCFI-1999, Prácticas comerciales-Sistemas de comercialización consistentes en la integración de grupos consumidores-Requisitos de información para los contratos de adhesión (Segunda Sección)
19 May.- No. 13.- 1

Aviso por el que se prorroga la vigencia y se modifica la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-007-SCFI-2000, Bebidas alcohólicas- Mezcal-Especificaciones 8 Sept.- No. 6.- 25

Aviso relativo a la primera solicitud de revisión ante un panel de la resolución definitiva relativa al quinto año de revisión de las importaciones de cemento Gray Portland y Clinker, procedentes de México 28 Dic.- No. 18.- 7

Aviso relativo a la primera solicitud de revisión ante un panel de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de urea originarias de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia, publicada el 17 de abril de 2000 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 14

Aviso sobre el inicio de oficio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de llantas para bicicletas, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4011.50.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República de la India, independientemente del país de procedencia 6 Dic.- No. 3.- 2

Aviso sobre eliminación de cuotas compensatorias 29 Feb.- No. 21.- 57

Aviso sobre la presentación de solicitudes de examen para determinar si la supresión de cuotas compensatorias daría lugar a la continuación o repetición del dumping y del daño 1 Ago.- No. 1.- 24

Convenio de Colaboración para establecer los mecanismos de emisión y administración de los certificados digitales, que se utilizarán para acceder al Registro Público de Comercio y para realizar transacciones comerciales, que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Colegio Nacional de Correduría Pública Mexicana, A.C. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 35

Convenio de Colaboración para establecer los mecanismos de emisión y administración de los certificados digitales, que se utilizarán para acceder al Registro Público de Comercio y para realizar transacciones comerciales, que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 38

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio, que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Estado de Coahuila 21 Dic.- No. 14.- 61

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Estado de Durango (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 22

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Estado de Jalisco 4 Oct.- No. 3.- 37

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Estado de México (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 26

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Estado de Morelos (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 31

Convenio de Coordinación para la Operación del Registro Público de Comercio que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Estado de Quintana Roo 21 Dic.- No. 14.- 66

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio, que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Estado de Tlaxcala 31 Oct.- No. 22.- 44

Convocatoria a participar por el Premio Nacional de Exportación de 2000 13 Ene.- No. 9.- 8

Convocatoria del Consejo Consultivo de Evaluación del Premio Nacional de Exportación de 2000 13 Ene.- No. 9.- 11

Convocatoria para el concurso DGM/C01-00 (Segunda Sección) 11 May.- No. 7.- 1

Convocatoria para examen de aspirante a corredor público 24 Ene.- No. 16.- 8

Convocatoria para examen de aspirante a la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores 21 Dic.- No. 14.- 71

Convocatoria para la acreditación de organismos de certificación que lleven a cabo la evaluación de la conformidad del aguacate con los pliegos de condiciones correspondientes y para la obtención de la licencia de uso de la marca oficial, cuya propiedad corresponde al Ejecutivo Federal 14 Nov.- No. 10.- 17

Convocatoria para la acreditación y aprobación de organismos de certificación para producto 14 Mar.- No. 10.- 44

Convocatoria para la acreditación y aprobación de unidades de verificación de información comercial 9 Ago.- No. 7.- 42

Convocatoria para la acreditación y aprobación de unidades de verificación de información comercial 22 Ago.- No. 16.- 63

Convocatoria para la acreditación y aprobación de unidades de verificación de la veracidad de la información comercial 24 Ene.- No. 16.- 7

Convocatoria para participar como evaluador del Premio Nacional de Tecnología de 2000 13 Ene.- No. 9.- 16

Convocatoria para participar como evaluador del Premio Nacional de Calidad de 2000 13 Ene.- No. 9.- 23
Convocatoria para participar en el Premio Nacional de Calidad de 2000 13 Ene.- No. 9.- 19
Convocatoria para participar en el Premio Nacional de Tecnología de 2000 13 Ene.- No. 9.- 14
Decisión final del panel sobre la revisión de la Resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de lámina de acero cincado rolado en caliente procedente de Canadá 26 Ene.- No. 18.- 20
Declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana NMX-CH-016-1954 3 May.- No. 2.- 27
Declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana NMX-H-006-1955 16 Feb.- No. 12.- 4
Declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana NMX-H-010-1959 16 Feb.- No. 12.- 4
Declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana NMX-L-003-1956 3 May.- No. 2.- 28
Declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana NMX-T-020-1952 4 May.- No. 3.- 42
Declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana NMX-V-010-1952 4 May.- No. 3.- 43
Declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana NMX-Y-024-1958 4 May.- No. 3.- 43
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-A-002-1943, NMX-A-004-1944, NMX-A-005-1945, NMX-A-007-1946, NMX-A-011-1947, NMX-A-012-1957, NMX-A-013-1947, NMX-A-016-1948, NMX-A-017-1948, NMX-A-018-1948, NMX-A-019-1948, NMX-A-020-1948, NMX-A-024-1954, NMX-A-027-1954, NMX-A-028-1955, NMX-A-029-1955, NMX-A-035-1957, NMX-A-037-1957, NMX-A-038-1957, NMX-A-039-1957, NMX-A-040-1957, NMX-A-041-1957 y NMX-A-202-1951 2 May.- No. 1.- 22
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-A-196-1946, NMX-A-197-1946, NMX-A-198-1947, NMX-A-199-1948, NMX-A-201-1951, NMX-A-203-1951, NMX-A-204-1952, NMX-A-205-1955 y NMX-A-206-1956 3 May.- No. 2.- 26
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-A-200-1949, NMX-A-207-1948, NMX-N-038-1958, NMX-Q-001-1951, NMX-Q-008-1958, NMX-Q-024-1956, NMX-R-001-1945, NMX-R-002-1945, NMX-R-003-1945, NMX-R-021-1952, NMX-R-022-1952, NMX-R-024-1953, NMX-R-028-1954, NMX-R-029-1951, NMX-R-039-1957, NMX-R-071-1951, NMX-R-076-1955, NMX-U-001-1948, NMX-U-002-1950, NMX-U-003-1951, NMX-U-004-1952, NMX-U-005-1955, NMX-U-017-1946, NMX-U-018-1957, NMX-W-007-1946, NMX-W-012-1947, NMX-W-027-1955, NMX-W-029-1956 y NMX-W-031-1956 4 May.- No. 3.- 37
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-C-007-1948, NMX-C-022-1947, NMX-C-028-1952, NMX-C-033-1955, NMX-C-045-1983, NMX-C-054-1967, NMX-C-134-1951, NMX-C-184-1970, NMX-C-323-1950, NMX-C-324-1947 y NMX-C-328-1985 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 38
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-H-064-1951, NMX-H-065-1956, NMX-O-082-1958 y NMX-O-084-1959 16 Feb.- No. 12.- 11
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-J-016-1951, NMX-J-017-1951, NMX-J-029-1957, NMX-J-047-1955 y NMX-J-124-1959 16 Feb.- No. 12.- 12
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-J-022-1952, NMX-J-025-1953 y NMX-J-026-1953 16 Feb.- No. 12.- 5
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-K-005-1944, NMX-K-006-1944, NMX-K-008-1944, NMX-K-010-1949, NMX-K-011-1949, NMX-K-014-1945, NMX-K-015-1945, NMX-K-016-1945, NMX-K-017-1945, NMX-K-018-1945, NMX-K-019-1955, NMX-K-021-1945, NMX-K-022-1945, NMX-K-023-1945, NMX-K-024-1945, NMX-K-025-1945, NMX-K-026-1946, NMX-K-027-1946, NMX-K-029-1946, NMX-K-030-1946, NMX-K-031-1946, NMX-K-032-1952, NMX-K-035-1947, NMX-K-038-1948, NMX-K-045-1955, NMX-K-046-1956, NMX-K-047-1956, NMX-K-049-1957, NMX-K-051-1957, NMX-K-052-1957, NMX-K-053-1958, NMX-K-059-1959 y NMX-K-291-1947 16 Feb.- No. 12.- 6
Declaratoria de cancelación de las normas mexicanas NMX-N-001-1945 y NMX-N-004-1960 3 May.- No. 2.- 28
Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-B-050-SCFI-2000 15 May.- No. 9.- 24
Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-C-417-ONNCCE-2000 28 Ago.- No. 20.- 23
Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-F-013-SCFI-2000 28 Ago.- No. 20.- 26
Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-FF-059-SCFI-2000 20 Dic.- No. 13.- 90
Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-O-166-SCFI-1999 15 May.- No. 9.- 28
Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-R-001-SCFI-2000 18 Dic.- No. 11.- 84
Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-D-139-SCFI-2000 y NMX-D-227-SCFI-2000 25 Sept.- No. 17.- 34
Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-T-004-SCFI-2000 y NMX-T-007-SCFI-2000 25 Sept.- No. 17.- 35
Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-Y-325-SCFI-2000 y NMX-Y-330-SCFI-2000 25 Sept.- No. 17.- 36
Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-A-057-INNTEX-2000, NMX-A-059/1-INNTEX-2000, NMX-A-059/2-INNTEX-2000, NMX-A-091-INNTEX-2000, NMX-A-118-INNTEX-2000, NMX-A-151-INNTEX-2000, NMX-A-153-INNTEX-2000, NMX-A-252-INNTEX-2000, NMX-A-259-INNTEX-2000, NMX-A-275/4-INNTEX-2000, NMX-A-275/5-INNTEX-2000, NMX-A-275/6-INNTEX-2000 y NMX-A-303-INNTEX-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 45

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-AA-004-SCFI-2000, NMX-AA-005-SCFI-2000, NMX-AA-006-SCFI-2000, NMX-AA-007-SCFI-2000, NMX-AA-008-SCFI-2000 y NMX-AA-093-SCFI-2000 18 Dic.- No. 11.- 82

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-AG-001-IMNC-1999, NMX-CC-021-IMNC-1999, NMX-CH-010-IMNC-1999, NMX-CH-146-IMNC-1999, NMX-CH-147-IMNC-1999, NMX-CH-150-IMNC-1999, NMX-SSA-002-IMNC-1999, NMX-SSA-003-IMNC-1999, NMX-SSA-004-IMNC-1999, NMX-SSA-005-IMNC-1999 y NMX-SSA-006-IMNC-1999 12 Abr.- No. 8.- 15

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-AG-001-IMNC-1999, NMX-CC-021-IMNC-1999, NMX-CH-010-IMNC-1999, NMX-CH-146-IMNC-1999, NMX-CH-147-IMNC-1999, NMX-CH-150-IMNC-1999, NMX-SAA-002-IMNC-1999, NMX-SAA-003-IMNC-1999, NMX-SAA-004-IMNC-1999, NMX-SAA-005-IMNC-1999 y NMX-SAA-006-IMNC-1999 9 Mar.- No. 7.- 25

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-BB-009-SCFI-1999, NMX-BB-050-SCFI-1999, NMX-BB-054-SCFI-1999, NMX-BB-058-SCFI-1999 y NMX-BB-060-SCFI-1999 7 Mar.- No. 5.- 11

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-BB-056-SCFI-2000, NMX-BB-073-SCFI-2000, NMX-BB-074-SCFI-2000, NMX-BB-075-SCFI-2000 y NMX-BB-078-SCFI-2000 28 Ago.- No. 20.- 22

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-C-146-ONNCCE-2000, NMX-C-162-ONNCCE-2000, NMX-C-296-ONNCCE-2000 y NMX-C-374-ONNCCE-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 51

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-E-015-SCFI-2000, NMX-E-025-SCFI-2000, NMX-E-029-SCFI-2000, NMX-E-031-SCFI-2000 y NMX-E-233-SCFI-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 43

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-E-160-SCFI-2000, NMX-E-186-SCFI-2000 y NMX-E-209-SCFI-2000 18 Dic.- No. 11.- 81

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-EC-022-IMNC-2000, NMX-EC-025-IMNC-2000, NMX-EC-058-IMNC-2000, NMX-EC-062-IMNC-2000 y NMX-EC-065-IMNC-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 42

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-EC-17020-IMNC-2000, NMX-EC-17025-IMNC-2000 y NMX-SAST-001-IMNC-2000 20 Dic.- No. 13.- 90

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-EE-059-NORMEX-2000, NMX-V-011-NORMEX-2000, NMX-V-047-NORMEX-2000 y NMX-V-048-NORMEX-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 48

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-F-561-SCFI-2000, NMX-F-562-SCFI-2000, NMX-F-563-SCFI-2000, NMX-F-564-SCFI-2000 y NMX-F-565-SCFI-2000 15 May.- No. 9.- 25

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-F-566-SCFI-2000, NMX-F-567-SCFI-2000, NMX-F-568-SCFI-2000 y NMX-F-569-SCFI-2000 28 Ago.- No. 20.- 26

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-FF-018-SCFI-1999 y NMX-FF-058-SCFI-1999 15 May.- No. 9.- 27

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-GR-009-IMNC-2000, NMX-GR-010-IMNC-2000, NMX-GR-011-IMNC-2000, NMX-GR-012-IMNC-2000 y NMX-GR-013-IMNC-2000 12 May.- No. 8.- 73

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-007/2-19-NYCE-2000, NMX-I-007/2-67-NYCE-2000, NMX-I-115-NYCE-2000, NMX-I-270/04-NYCE-2000, NMX-I-270/06-NYCE-2000 y NMX-I-275-NYCE-2000 20 Dic.- No. 13.- 88

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-010/02-NYCE-2000, NMX-I-017-NYCE-2000 y NMX-I-273-NYCE-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 40

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-240-NYCE-2000, NMX-I-272-NYCE-2000 y NMX-I-274-NYCE-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 52

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-270/01-NYCE-1999, NMX-I-270/02-NYCE-1999, NMX-I-270/03-NYCE-1999, NMX-I-270/05-NYCE-1999 y NMX-I-271-NYCE-1999 12 Abr.- No. 8.- 18

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-002-ANCE-2000, NMX-J-008-ANCE-2000 y NMX-J-093-ANCE-2000 25 Sept.- No. 17.- 37

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-010/1-ANCE-2000, NMX-J-012/1-ANCE-2000, NMX-J-241-ANCE-2000, NMX-J-309-ANCE-2000 y NMX-J-498-ANCE-2000 13 Jun.- No. 9.- 24

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-023/1-ANCE-2000, NMX-J-521/2-9-ANCE-2000, NMX-J-521/2-11-ANCE-2000, NMX-J-521/2-65-ANCE-2000, NMX-J-524/1-ANCE-2000, NMX-J-525-ANCE-2000, NMX-J-528-ANCE-2000 y NMX-J-529-ANCE-2000 28 Ago.- No. 20.- 23

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-030-ANCE-2000, NMX-J-191-ANCE-2000, NMX-J-193-ANCE-2000 y NMX-J-271/1-ANCE-2000 24 Oct.- No. 17.- 37

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-036-ANCE-1999, NMX-J-184-ANCE-1999, NMX-J-192-ANCE-1999, NMX-J-198-ANCE-1999, NMX-J-383-ANCE-1999, NMX-J-426-ANCE-1999, NMX-J-439-ANCE-1999, NMX-J-521/2-7-ANCE-1999 y NMX-J-521/2-23-ANCE-1999 12 Abr.- No. 8.- 19

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-118/1-ANCE-2000, NMX-J-118/2-ANCE-2000, NMX-J-235/1-ANCE-2000, NMX-J-235/2-ANCE-2000 y NMX-J-526-ANCE-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 49

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-180-ANCE-2000, NMX-J-204-ANCE-2000, NMX-J-431-ANCE-2000, NMX-J-441-ANCE-2000, NMX-J-442-ANCE-2000, NMX-J-521/2-80-ANCE-2000 y NMX-J-523/486-ANCE-2000 8 May.- No. 4.- 68

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-S-018-SCFI-2000 y NMX-S-039-SCFI-2000 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 41

Decreto para la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Perú (Segunda Sección) 11 Ago.- No. 9.- 1

Decreto para la Aplicación del Acuerdo Regional No. 2 de Apertura de Mercados a favor de Ecuador 23 Ago.- No. 17.- 25

Decreto para la Aplicación del Acuerdo Regional No. 3 de Apertura de Mercados a favor de Paraguay 23 Ago.- No. 17.- 8

Decreto para la Aplicación del Séptimo Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación No. 9, suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federativa del Brasil 27 Jul.- No. 19.- 9

Decreto por el que se abroga al diverso que establece el Programa de Importación Temporal para Servicios Integrados a la Exportación, publicado el 11 de abril de 1997 (Sexta Sección) 29 Dic.- No. 19.- 1

Decreto por el que se abroga el Decreto para el Fomento y Modernización de la Industria Manufacturera de Vehículos de Autotransporte, publicado el 11 de diciembre de 1989 28 Nov.- No. 19.- 4

Decreto por el que se abroga el diverso que establece el servicio de inspección y control de muestras de las industrias que utilizan como materia prima la caña de azúcar, publicado el 10 de enero de 1952 (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 1

Decreto por el que se adiciona y suprime al diverso que establece la Tasa Aplicable para 2000 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de América del Norte, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Bolivia, Chile y Nicaragua (Segunda Sección) 28 Abr.- No. 20.- 1

Decreto por el que se adicionan los artículos 86 bis, 86 ter y 86 quater a la Ley Federal de Protección al Consumidor 5 Jun.- No. 3.- 24

Decreto por el que se crean y modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación y se reforman los diversos por los que se establece la Tasa Aplicable para 2000 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de varios países 5 Oct.- No. 4.- 53

Decreto por el que se crean y modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación y se reforma el Apéndice del diverso que establece la tasa aplicable para 2000 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de América del Norte, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Bolivia, Chile y Nicaragua, publicado el 31 de diciembre de 1999 24 Jul.- No. 16.- 2

Decreto por el que se crean y modifican los aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Exportación (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 62

Decreto por el que se establece la Tasa Aplicable para el 2001 del Impuesto General de Importación para las Mercancías Originarias de América del Norte, la Comunidad Europea, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Bolivia, Chile, Nicaragua y el Estado de Israel (Sexta Sección) (Continúa en la Séptima Sección) 29 Dic.- No. 19.- 7

Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial (Cuarta Sección) 9 May.- No. 5.- 1

Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación (Cuarta Sección) 9 May.- No. 5.- 1

Decreto por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación 28 Ene.- No. 20.- 28

Decreto por el que se modifican o se suprimen diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 63

Decreto por el que se modifican y crean diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación 13 Mar.- No. 9.- 67

Decreto por el que se reforma al diverso por el que se establece el esquema arancelario de transición al régimen comercial general del país para la industria, construcción, pesca y talleres de reparación y mantenimiento ubicados en la región fronteriza, publicado el 31 de diciembre de 1998 (Sexta Sección) 29 Dic.- No. 19.- 1

Decreto por el que se reforma el artículo tercero transitorio del diverso por el que se modifican y crean diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, publicado el 13 de marzo de 2000 13 Sept.- No. 9.- 27

Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 48 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior (Sexta Sección) 29 Dic.- No. 19.- 6

Decreto por el que se reforma el Título Sexto del Libro Segundo del Código de Comercio 5 Jun.- No. 3.- 22

Decreto por el que se reforma y adiciona al diverso por el que se establece la devolución de impuestos de importación a los exportadores, publicado el 11 de mayo de 1995 (Sexta Sección) 29 Dic.- No. 19.- 3

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal, del Código Federal de Procedimientos Civiles, del Código de Comercio y de la Ley Federal de Protección al Consumidor 29 May.- No. 19.- 12

Decreto que establece diversos Programas de Promoción Sectorial (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 31 Dic.- No. 20.- 74

Decreto que establece la tasa aplicable para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la Comunidad Europea y el Estado de Israel (Tercera Sección) 30 Jun.- No. 22.- 1

Decreto que establece las bases conforme a las cuales se aplicará el Acuerdo Comercial No. 19 del Sector de la Industria Electrónica y de Comunicaciones Eléctricas 19 Abr.- No. 13.- 10

Decreto que establece las bases conforme a las cuales se aplicará el Acuerdo de Alcance Parcial No. 38, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Paraguay (Continúa en la Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) 17 Abr.- No. 11.- 27

Decreto que establece las bases conforme a las cuales se aplicará el Acuerdo Regional número 4, relativo a la Preferencia Arancelaria Regional. (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 10 Abr.- No. 6.- 1

Decreto que establece las bases conforme a las cuales se aplicará el Acuerdo Comercial número 18 del Sector de la Industria Fotográfica (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 17

Decreto que establece las bases conforme a las cuales se aplicará el Acuerdo Regional número 7 de Cooperación e Intercambio de Bienes en las Areas Cultural, Educacional y Científica 30 Mar.- No. 22.- 31

Decreto que reforma al diverso para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación (Tercera Sección) 30 Oct.- No. 21.- 75

Decreto que reforma al diverso para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 56

Decreto que reforma al diverso por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial (Tercera Sección) 30 Oct.- No. 21.- 1

Decreto que reforma al diverso que establece Programas de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (Tercera Sección) 30 Oct.- No. 21.- 70

Decreto que reforma al diverso que establece Programas de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (Segunda Sección) 31 Dic.- No. 20.- 59

Determinación del precio de referencia del azúcar para el pago de la caña de azúcar durante la zafra 2000/2001 (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 1

Dictamen de la Comisión para la Protección del Comercio Exterior de México, sobre la controversia entre la empresa mexicana Estylu, S.A. de C.V. y la empresa colombiana Espinosa Roldán y Cía. 14 Abr.- No. 10.- 91

Especificaciones del título de habilitación, para ejercer la función de corredor público 24 Abr.- No. 16.- 9

Extracto de la Solicitud de Declaración General de Protección de la Denominacion de Origen Ambar de Chiapas 26 Jun.- No. 18.- 44

Extracto de la solicitud de declaración general de protección de la denominación de origen Bacanora (Segunda Sección) 19 May.- No. 13.- 7

Extracto de la solicitud de declaración general de protección de la denominación de origen Café Veracruz (Segunda Sección) 19 May.- No. 13.- 9

Extracto de la solicitud de modificación a la declaración general de protección de la denominación de origen tequila 9 Mar.- No. 7.- 28

Fe de erratas a la Revisión de la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de Cemento Gray Portland y Clinker procedentes de México (5a. revisión administrativa), publicada el 15 de marzo de 2000 4 Abr.- No. 2.- 14

Fe de erratas al Decreto para la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Perú publicado el 11 de agosto de 2000 (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 98

Fe de erratas que hace la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial al Decreto por el que se crean, modifican y suprimen diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, publicado el 31 de diciembre de 1999 27 Ene.- No. 19.- 23

Formato de solicitud de inscripción ante el Registro Nacional de Vehículos e instructivo para su uso y llenado 4 Jul.- No. 2.- 19

Instructivo para los agentes de minería 4 Feb.- No. 4.- 81

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-01/2000 26 Abr.- No. 18.- 46

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-02/2000	27 Abr.- No. 19.- 68
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-03/2000	15 May.- No. 9.- 28
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-05/2000	5 Jun.- No. 3.- 27
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-06/2000	9 Jun.- No. 7.- 14
Insubsistencias de declaratorias de libertad de terreno número I-07/2000	12 Jun.- No. 8.- 39
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-08/2000	13 Jun.- No. 9.- 28
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-09/2000	(Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 14
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-10/2000	(Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 15
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-11/2000	(Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 15
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-12/2000	(Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 16
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-13/2000	(Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 16
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-14/2000	13 Jul.- No. 9.- 30
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-15/2000	13 Jul.- No. 9.- 30
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-16/2000	14 Jul.- No. 10.- 69
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-17/2000	14 Jul.- No. 10.- 69
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-18/2000	14 Jul.- No. 10.- 69
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-19/2000	21 Jul.- No. 15.- 36
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-20/2000	21 Jul.- No. 15.- 36
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-21/2000	24 Jul.- No. 16.- 16
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-22/2000	24 Jul.- No. 16.- 16
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-23/2000	27 Jul.- No. 19.- 17
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-24/2000	3 Ago.- No. 3.- 2
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-25/2000	24 Jul.- No. 16.- 16
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-26/2000	25 Jul.- No. 17.- 27
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-27/2000	28 Jul.- No. 20.- 56
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-28/2000	31 Jul.- No. 21.- 21
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-29/2000	15 Ago.- No. 11.- 9
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-30/2000	15 Ago.- No. 11.- 9
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-31/2000	15 Ago.- No. 11.- 10
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-32/2000	16 Ago.- No. 12.- 47
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-33/2000	16 Ago.- No. 12.- 47
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-34/2000	16 Ago.- No. 12.- 47
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-35/2000	17 Ago.- No. 13.- 11
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-36/2000	17 Ago.- No. 13.- 11
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-37/2000	17 Ago.- No. 13.- 11
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-38/2000	18 Ago.- No. 14.- 34
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-39/2000	18 Ago.- No. 14.- 34
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-40/2000	18 Ago.- No. 14.- 34
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-41/2000	6 Sept.- No. 4.- 34
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-42/2000	6 Sept.- No. 4.- 34
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-43/2000	6 Sept.- No. 4.- 35
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-44/2000	6 Sept.- No. 4.- 35
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-45/2000	6 Sept.- No. 4.- 35
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-46/2000	6 Sept.- No. 4.- 36
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-47/2000	6 Sept.- No. 4.- 36
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-48/2000	6 Sept.- No. 4.- 37
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-49/2000	6 Sept.- No. 4.- 37
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-50/2000	6 Sept.- No. 4.- 37
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-51/2000	6 Sept.- No. 4.- 38
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-52/2000	6 Sept.- No. 4.- 38
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-53/2000	6 Sept.- No. 4.- 39
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-54/2000	6 Sept.- No. 4.- 39
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-55/2000	7 Sept.- No. 5.- 29
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-56/2000	15 Sept.- No. 11.- 10
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-57/2000	21 Sept.- No. 15.- 10
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-58/2000	21 Sept.- No. 15.- 10
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-59/2000	(Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 125

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-60/2000 (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 125
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-61/2000 (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 126
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-62/2000 (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 126
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-63/2000 (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 127
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-64/2000 (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 127
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-65/2000 (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 128
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-66/2000 (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 128
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-67/2000 26 Sept.- No. 18.- 20
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-68/2000 26 Sept.- No. 18.- 20
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-69/2000 26 Sept.- No. 18.- 20
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-70/2000 28 Sept.- No. 20.- 21
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-71/2000 28 Sept.- No. 20.- 21
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-72/2000 28 Sept.- No. 20.- 21
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-73/2000 4 Oct.- No. 3.- 43
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-74/2000 4 Oct.- No. 3.- 43
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-75/2000 4 Oct.- No. 3.- 44
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-76/2000 4 Oct.- No. 3.- 44
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-77/2000 4 Oct.- No. 3.- 44
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-78/2000 4 Oct.- No. 3.- 45
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-79/2000 4 Oct.- No. 3.- 45
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-80/2000 4 Oct.- No. 3.- 45
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-81/2000 (Segunda Sección) 13 Oct.- No. 10.- 73
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-82/2000 (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 55
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-83/2000 (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 55
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-84/2000 (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 55
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-85/2000 (Tercera Sección) 23 Oct.- No. 16.- 94
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-86/2000 (Tercera Sección) 23 Oct.- No. 16.- 94
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-87/2000 (Tercera Sección) 23 Oct.- No. 16.- 95
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-88/2000 (Tercera Sección) 23 Oct.- No. 16.- 95
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-89/2000 (Tercera Sección) 23 Oct.- No. 16.- 96
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-90/2000 (Tercera Sección) 23 Oct.- No. 16.- 96
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-91/2000 24 Oct.- No. 17.- 39
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-92/2000 24 Oct.- No. 17.- 40
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-93/2000 24 Oct.- No. 17.- 40
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-94/2000 24 Oct.- No. 17.- 40
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-95/2000 (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 31
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-96/2000 (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 31
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-97/2000 (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 31
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-98/2000 1 Nov.- No. 1.- 35
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-99/2000 1 Nov.- No. 1.- 35
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-100/2000 1 Nov.- No. 1.- 35
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-101/2000 1 Nov.- No. 1.- 36
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-102/2000 1 Nov.- No. 1.- 36

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-103/2000 1 Nov.- No. 1.- 36
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-104/2000 2 Nov.- No. 2.- 35
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-105/2000 2 Nov.- No. 2.- 36
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-106/2000 2 Nov.- No. 2.- 36
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-107/2000 2 Nov.- No. 2.- 37
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-108/2000 2 Nov.- No. 2.- 37
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-109/2000 2 Nov.- No. 2.- 37
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-110/2000 10 Nov.- No. 8.- 56
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-111/2000 10 Nov.- No. 8.- 57
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-112/2000 10 Nov.- No. 8.- 57
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-113/2000 14 Nov.- No. 10.- 20
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-114/2000 14 Nov.- No. 10.- 20
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-115/2000 14 Nov.- No. 10.- 21
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-116/2000 14 Nov.- No. 10.- 21
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-117/2000 14 Nov.- No. 10.- 21
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-118/2000 14 Nov.- No. 10.- 22
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-119/2000 14 Nov.- No. 10.- 22
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-120/2000 14 Nov.- No. 10.- 23
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-121/2000 14 Nov.- No. 10.- 23
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-122/2000 16 Nov.- No. 12.- 65
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-123/2000 16 Nov.- No. 12.- 66
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-124/2000 16 Nov.- No. 12.- 66
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-125/2000 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 60
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-126/2000 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 60
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-127/2000 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 61
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-128/2000 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 61
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-129/2000 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 61
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-130/2000 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 62
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-131/2000 21 Nov.- No. 14.- 9
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-132/2000 21 Nov.- No. 14.- 9
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-133/2000 21 Nov.- No. 14.- 9
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-134/2000 21 Nov.- No. 14.- 10
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-135/2000 21 Nov.- No. 14.- 10
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-136/2000 23 Nov.- No. 16.- 51
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-137/2000 23 Nov.- No. 16.- 51
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-138/2000 23 Nov.- No. 16.- 52
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-139/2000 23 Nov.- No. 16.- 52
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-140/2000 23 Nov.- No. 16.- 52
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-141/2000 23 Nov.- No. 16.- 53
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-142/2000 23 Nov.- No. 16.- 53
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-143/2000 23 Nov.- No. 16.- 53
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-144/2000 23 Nov.- No. 16.- 54
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-145/2000 23 Nov.- No. 16.- 54
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-146/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 107
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-147/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 107
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-148/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 108
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-149/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 109
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-150/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 109
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-151/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 110
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-152/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 110

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-153/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 111
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-154/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 111
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-155/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 112
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-156/2000 27 Dic.- No. 17.- 6
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-157/2000 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 62
Lista de corredores públicos en activo, así como su especialidad en materia de valuación 20 Abr.- No. 14.- 22
Listado actualizado al 30 de abril de 2000 del Registro de Peritos Mineros 1 Jun.- No. 1.- 32
Listado de anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio en proceso de revisión por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, recibidos en el periodo comprendido entre el 19 al 31 de mayo de 2000 9 Jun.- No. 7.- 14
Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados y exentos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2000 10 Jul.- No. 6.- 17
Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados y exentos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 3 y el 31 de julio de 2000 9 Ago.- No. 7.- 43
Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados y exentos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2000 11 Sept.- No. 7.- 55
Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados y exentos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 29 de septiembre de 2000 10 Oct.- No. 7.- 32
Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados y exentos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 6 de noviembre de 2000 9 Nov.- No. 7.- 5
Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados y exentos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 7 de noviembre y el 5 de diciembre de 2000 12 Dic.- No. 7.- 23
Manual General de Organización de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 4
Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas. Tequila. Especificaciones, publicada el 3 de septiembre de 1997 (Segunda Sección) 1 Mar.- No. 1.- 111
Modificacion a los lineamientos para la integración, organización y coordinación de los Comités de Evaluación, dictados por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, publicados el 25 de octubre de 1999 (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 95
Modificación al Procedimiento de certificación NOM simplificado para la región y franja fronterizas 24 May.- No. 16.- 27
Modificaciones a las Políticas y procedimientos para la evaluación de la conformidad. Procedimientos de certificación y verificación de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas, competencia de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Quinta Sección) 29 Feb.- No. 21.- 13
Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-007-SCFI-2000, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones (Segunda Sección) 8 Mar.- No. 6.- 25
Norma Oficial Mexicana NOM-028-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Elementos de información en las promociones coleccionables y/o por medio de sorteos y concursos (Segunda Sección) 19 May.- No. 13.- 2
Norma Oficial Mexicana NOM-036-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Requisitos de información en la contratación de servicios funerarios 15 May.- No. 9.- 17
Norma Oficial Mexicana NOM-064-SCFI-2000, Productos eléctricos-Luminarios para uso en interiores y exteriores-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba 22 May.- No. 14.- 45
Norma Oficial Mexicana NOM-106-SCFI-2000, Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial 11 Dic.- No. 6.- 26
Norma Oficial Mexicana NOM-106-SCFI-2000, Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial 2 Nov.- No. 2.- 31
Norma Oficial Mexicana NOM-119-SCFI-2000, Industria Automotriz-Vehículos automotores-Cinturones de seguridad-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba 3 Abr.- No. 1.- 4

Norma Oficial Mexicana NOM-138-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de servicios de consultoría en materia de calidad 17 May.- No. 11.- 37

Norma Oficial Mexicana NOM-139-SCFI-1999, Información comercial-Etiquetado de extracto natural de vainilla (*Vanilla spp*), derivados y sustitutos 22 Mar.- No. 16.- 11

Norma Oficial Mexicana NOM-140-SCFI-1999, Artículos escolares-Tijeras-Especificaciones y métodos de prueba 6 Mar.- No. 4.- 100

Norma Oficial Mexicana NOM-142-SCFI-2000, Niveles de protección de materiales para blindajes resistentes a impactos balísticos-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 1

Norma Oficial Mexicana NOM-143-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Elementos normativos para los sistemas consistentes en la integración de grupos de consumidores para la adquisición de bienes y servicios (sistemas de autofinanciamiento) 19 Sept.- No. 13.- 7

Notificación mediante la cual fueron canceladas las concesiones para la exploración de los lotes mineros Puebla, título 201262 y Puebla Fracción I, título 201264, a sus titulares por desistimiento de sus derechos 27 Ene.- No. 19.- 23

Notificación por la que se da a conocer la actualización de las cuotas relativas a los montos mínimos que se aplican para las inversiones en obras y trabajos de exploración y explotación 26 Dic.- No. 16.- 15

Oficio No. 100.2000.00743, mediante el cual la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial informa al Presidente del Consejo Directivo de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), que ha resuelto modificar el inciso f) del punto segundo de la autorización para operar como entidad de acreditación, publicado el 15 de enero de 1999 (Tercera Sección) 17 Nov.- No. 13.- 3

Oficio-Circular con el que se establece el plazo y términos que deberán cumplir las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para que los vehículos propiedad del Gobierno Federal sean inscritos en el Registro Nacional de Vehículos 1 Ago.- No. 1.- 23

Programa Nacional de Normalización 2000 (segunda sección) (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 31 Mar.- No. 23.- 49

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-053-SCFI-2000, Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba para equipos nuevos 7 Sept.- No. 5.- 3

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-068-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Requisitos de información para la prestación de servicios de reparación y/o mantenimiento de vehículos (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 22

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-144-SCFI-2000, Bebidas alcohólicas-Charanda-Especificaciones (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 28

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-145-SCFI-2000, Información comercial-Etiquetado de miel en sus diferentes presentaciones 1 Nov.- No. 1.- 24

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-146-SCFI-2000, Productos de vidrio-Vidrio de seguridad usado en la construcción-Especificaciones y métodos de prueba (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 1

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-148-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de animales de compañía o servicio, y para la prestación de servicios para el cuidado y/o adiestramiento de los mismos 24 Oct.- No. 17.- 30

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SCFI-1999, Productos eléctricos-Especificaciones de seguridad 8 Feb.- No. 6.- 31

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-071-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la contratación de servicios de atención médica por cobro directo 18 Abr.- No. 12.- 29

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-106-SCFI-1999, Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial 18 Feb.- No. 14.- 6

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-142-SCFI-1999, Niveles de protección en materiales blindados-Especificaciones y métodos de prueba 3 Feb.- No. 3.- 19

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-143-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de bienes y servicios, mediante la integración de grupos de consumidores (sistemas de autofinanciamiento) (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 40

Reforma al Reglamento Interno de la Comisión Intersecretarial de Política Industrial 1 Sept.- No. 1.- 72

Reglamento de la Ley del Registro Nacional de Vehículos 27 Abr.- No. 19.- 29

Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 10 Ago.- No. 8.- 29

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 1/2000 3 Mar.- No. 3.- 26

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 2/2000 6 Mar.- No. 4.- 108

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 3/2000 7 Mar.- No. 5.- 17

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 4/2000 10 Mar.- No. 8.- 18

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 5/2000 13 Mar.- No. 9.- 75
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 6/2000 14 Mar.- No. 10.- 47
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 7/2000 17 Mar.- No. 13.- 3
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 8/2000 20 Mar.- No. 14.- 59
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 9/2000 21 Mar.- No. 15.- 30
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 10/2000 24 Mar.- No. 18.- 89
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 11/2000 27 Mar.- No. 19.- 47
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 12/2000 28 Mar.- No. 20.- 29
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 13/2000 (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 47
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 14/2000 3 Abr.- No. 1.- 29
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 15/2000 4 Abr.- No. 2.- 13
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 16/2000 7 Abr.- No. 5.- 68
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 17/2000 (tercera sección) 10 Abr.- No. 6.- 78
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 18/2000 11 Abr.- No. 7.- 36
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 19/2000 14 Abr.- No. 10.- 96
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 20/2000 (quinta sección) 17 Abr.- No. 11.- 111
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 21/2000 18 Abr.- No. 12.- 35
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 22/2000 24 Abr.- No. 16.- 11
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 23/2000 (Segunda Sección) 28 Abr.- No. 20.- 127
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 24/2000 25 Abr.- No. 17.- 68
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 25/2000 2 May.- No. 1.- 36
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 26/2000 8 May.- No. 4.- 72
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 27/2000 9 May.- No. 5.- 27
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 28/2000 12 May.- No. 8.- 75
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 29/2000 15 May.- No. 9.- 29
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 30/2000 16 May.- No. 10.- 25
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 31/2000 (Segunda Sección) 19 May.- No. 13.- 12
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 32/2000 22 May.- No. 14.- 65
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 33/2000 23 May.- No. 15.- 36
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 34/2000 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 12
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 35/2000 29 May.- No. 19.- 20
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 36/2000 (Segunda Sección) 30 May.- No. 20.- 1
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 38/2000 5 Jun.- No. 3.- 25
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 39/2000 9 Jun.- No. 7.- 12
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 40/2000 12 Jun.- No. 8.- 37
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 41/2000 13 Jun.- No. 9.- 25
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 42/2000 16 Jun.- No. 12.- 19
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 43/2000 19 Jun.- No. 13.- 24
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 44/2000 20 Jun.- No. 14.- 10
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 45/2000 23 Jun.- No. 17.- 14
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 46/2000 26 Jun.- No. 18.- 41
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 47/2000 27 Jun.- No. 19.- 13
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 48/2000 30 Jun.- No. 22.- 9
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 49/2000 3 Jul.- No. 1.- 49
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 50/2000 (Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 12
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 51/2000 11 Jul.- No. 7.- 10
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 52/2000 14 Jul.- No. 10.- 43
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 53/2000 17 Jul.- No. 11.- 23
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 54/2000 18 Jul.- No. 12.- 8
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 55/2000 21 Jul.- No. 15.- 33
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 56/2000 24 Jul.- No. 16.- 13
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 57/2000 25 Jul.- No. 17.- 25
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 58/2000 28 Jul.- No. 20.- 53
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 59/2000 31 Jul.- No. 21.- 19
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 60/2000 1 Ago.- No. 1.- 24

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 61/2000 4 Ago.- No. 4.- 21
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 62/2000 (Segunda Sección) 7 Ago.- No. 5.- 52
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 63/2000 8 Ago.- No. 6.- 11
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 64/2000 (Segunda Sección) 11 Ago.- No. 9.- 127
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 65/2000 14 Ago.- No. 10.- 28
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 66/2000 15 Ago.- No. 11.- 7
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 67/2000 18 Ago.- No. 14.- 32
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 68/2000 21 Ago.- No. 15.- 36
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 69/2000 22 Ago.- No. 16.- 65
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 70/2000 25 Ago.- No. 19.- 45
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 71/2000 28 Ago.- No. 20.- 29
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 72/2000 29 Ago.- No. 21.- 7
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 73/2000 1 Sept.- No. 1.- 73
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 74/2000 4 Sept.- No. 2.- 29
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 75/2000 21 Sept.- No. 15.- 7
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 76/2000 22 Sept.- No. 16.- 44
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 77/2000 25 Sept.- No. 17.- 38
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 78/2000 28 Sept.- No. 20.- 17
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 79/2000 29 Sept.- No. 21.- 37
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 80/2000 4 Oct.- No. 3.- 41
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 81/2000 11 Oct.- No. 8.- 7
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 82/2000 12 Oct.- No. 9.- 34
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 83/2000 18 Oct.- No. 13.- 53
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 84/2000 (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 50
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 85/2000 16 Nov.- No. 12.- 65
Relación de declaratorias de libertad de terrenos abandonados número TA-1/2000 23 Nov.- No. 16.- 50
Relación de declaratorias de libertad de terrenos abandonados número TA-2/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 104
Relación de declaratorias de libertad de terrenos abandonados número TA-3/2000 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 106
Relación de Patrones Nacionales de Medición 7 Mar.- No. 5.- 12
Relación de Patrones Nacionales de Medición 29 Sept.- No. 21.- 35
Renovación de inscripción en la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 21 de junio de 1999 18 May.- No. 12.- 28
Renovación de inscripción en la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 7 de julio de 2000 25 Sept.- No. 17.- 40
Renovación de inscripción en la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 21 de junio de 1999 13 Mar.- No. 9.- 75
Renovación y modificación a la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 7 de julio de 2000 14 Nov.- No. 10.- 19
Renovación de inscripción en la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Economía, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 7 de julio de 2000 14 Dic.- No. 9.- 56
Resolución de inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de juguetes, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias de las partidas 9501, 9502, 9503, 9504, 9505, 9506, 9507 y 9508 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China (Cuarta Sección) 9 May.- No. 5.- 98
Resolución de inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de poliestireno cristal, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 3903.19.02 y 3903.19.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 10 Mar.- No. 8.- 2
Resolución de inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de candados de latón, mercancía clasificada en la

fracción arancelaria 8301.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Segunda Sección) 8 Mar.- No. 6.- 3

Resolución de inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de lápices, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 9609.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Segunda Sección) 8 Mar.- No. 6.- 13

Resolución de inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de bicicletas, llantas y cámaras para bicicletas, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 4011.50.01, 4013.20.01, 8712.00.01, 8712.00.02 , 8712.00.03, 8712.00.04 y 8712.00.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 28 Feb.- No. 20.- 20

Resolución de inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de prendas de vestir y otras confecciones textiles, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias de las partidas 6109, 6110, 6115, 6116, 6117 y 6310 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 24 Feb.- No. 18.- 2

Resolución final de la 2a. y 3a. revisiones de oficio a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria sobre las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 67

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de máquinas de escribir mecánicas portátiles, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8469.30.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 21 Dic.- No. 14.- 31

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de tubería de acero sin costura, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7304.10.01, 7304.39.04 y 7304.59.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias del Japón, independientemente del país de procedencia 10 Nov.- No. 8.- 40

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de alambrón de hierro o acero sin alear, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7213.91.01 y 7213.99.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de Ucrania (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 95

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de poliestireno impacto, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 3903.90.05 y 3903.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 3 Jul.- No. 1.- 8

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de paratión metílico, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 2920.10.02 y 3808.10.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias del Reino de Dinamarca, independientemente del país de procedencia 31 May.- No. 21.- 9

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de carne y despojos comestibles de bovino, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 0201.10.01, 0202.10.01, 0201.20.99, 0202.20.99, 0201.30.01, 0202.30.01, 0206.21.01, 0206.22.01 y 0206.29.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia (Segunda Sección) 28 Abr.- No. 20.- 8

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de urea, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 3102.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, independientemente del país de procedencia (Quinta Sección) 17 Abr.- No. 11.- 84

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de lámina rolada en caliente, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7208.10.99, 7208.26.01, 7208.27.01, 7208.38.01 y 7208.39.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la Federación de Rusia y de Ucrania, independientemente del país de procedencia 28 Mar.- No. 20.- 6

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de óxidos de hierro sintéticos e hidróxidos de hierro sintéticos, grado pigmento, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 2821.10.01 y 2821.10.02 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia (Tercera Sección) 18 Feb.- No. 14.- 1

Resolución final de la primera revisión de oficio de la revocación de cuotas compensatorias a las importaciones de peróxido de hidrógeno, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la

Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y provenientes de las empresas Degussa Hüls Corporation y Solvay Interox, Inc. 20 Ene.- No. 14.- 12

Resolución final de la segunda revisión de oficio de la revocación de cuotas compensatorias a las importaciones de peróxido de hidrógeno, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y provenientes de las empresas Degussa Hüls Corporation y Solvay Interox, Inc. 20 Dic.- No. 13.- 66

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de juguetes, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias de las partidas 9501, 9502, 9503, 9504, 9505, 9506, 9507 y 9508 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 33

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de hilados y tejidos de fibras sintéticas y artificiales, clasificadas en las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación que se señalan en esta Resolución, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Segunda Sección) 15 Dic.- No. 10.- 97

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de candados de latón y bronce, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8301.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 1

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de prendas de vestir y otras confecciones textiles, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias de las partidas 61.01 a la 61.17, 62.01 a la 62.17 y de la 63.01 a la 63.10 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 10

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de bicicletas, llantas y cámaras para bicicletas, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 4011.50.01, 4013.20.01, 8712.00.01, 8712.00.02, 8712.00.03, 8712.00.04 y 8712.00.99, de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 15 Dic.- No. 10.- 3

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de fluorita grado ácido, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2529.22.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 15 Dic.- No. 10.- 13

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de carne de bovino congelada en canales o medias canales, deshuesada y sin deshuesar, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 0202.10.01, 0202.20.99 y 0202.30.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los estados miembros de la Comunidad Europea, independientemente del país de procedencia 20 Sept.- No. 14.- 45

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de lápices, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 9609.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 11 Sept.- No. 7.- 47

Resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de varilla corrugada, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 7214.20.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y de la República de Venezuela, independientemente del país de procedencia 3 May.- No. 2.- 15

Resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto en relación a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de equipos transreceptores portátiles de mano, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 8525.20.05 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 13 Nov.- No. 9.- 32

Resolución final del procedimiento de nuevo exportador, con relación a la resolución definitiva de la investigación de discriminación de precios, sobre las importaciones de peróxido de hidrógeno, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y procedentes de la empresa Eka Chemicals, Inc.

19 Dic.- No. 12.- 5

Resolución final que revisa, con base en la conclusión y recomendación del Grupo Especial del Organo de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio, la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 1702.40.99 y 1702.60.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 20 Sept.- No. 14.- 15

Resolucion General número 2, que determina el monto actualizado del valor total de los activos a que hace referencia el artículo 9o. de la Ley de Inversión Extranjera 12 Ene.- No. 8.- 70

Resolución mediante la cual se concede el reinicio en el ejercicio de sus funciones al ciudadano Elías Martínez Treviño, corredor público número 11 en la plaza del Estado de Nuevo León 18 Dic.- No. 11.- 69

Resolución mediante la cual se da a conocer el cese de habilitación por causa de fallecimiento del ciudadano Aurelio Cortés Díaz, como corredor público número 9 en la plaza del Estado de Jalisco 18 Oct.- No. 13.- 51

Resolución mediante la cual se otorga habilitación a la ciudadana Paulina Sáenz y Sáenz, para ejercer la función de corredor público con número 27 en la plaza del Distrito Federal 12 Dic.- No. 7.- 22

Resolución mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano Donaciano Martínez Flores, para ejercer la función de corredor público con número 4 en la plaza del Estado de Chiapas 12 Dic.- No. 7.- 22

Resolución mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano Gabriel Humberto Sepúlveda Reyes, para ejercer la función de corredor público número 9, en la plaza del Estado de Chihuahua 27 Ene.- No. 19.- 22

Resolución mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano José Eduardo Núñez Durán, para ejercer la función de corredor público número 28 en la plaza del Distrito Federal 31 Oct.- No. 22.- 47

Resolución mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano Lamberto Manuel Fernández Peralta, para ejercer la función de corredor público número 19 en la plaza del Estado de Baja California 19 Oct.- No. 14.- 48

Resolución mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano Rafael Angulo Cebreros, para ejercer la función de corredor público número 18 en la plaza del Estado de Baja California 19 Oct.- No. 14.- 48

Resolución mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano Sergio Alberto Paredes Pino, como corredor público número 7 en la plaza del Estado de Yucatán 18 Oct.- No. 13.- 51

Resolución mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano Sotero Vallejo Hernández, para ejercer la función de corredor público número 4, en la plaza del Estado de Tamaulipas 27 Ene.- No. 19.- 22

Resolución mediante la cual se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano Julio Sentíes Laborde, como corredor público número 4 en la plaza del Estado de Querétaro 29 Sept.- No. 21.- 34

Resolución mediante la cual se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano David Cristóbal Alvarez Bernal, como corredor público número 5 en la plaza del Estado de Sinaloa 29 Sept.- No. 21.- 35

Resolución mediante la cual se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano David Augusto Sotelo Rosas, como corredor público número 3 en la plaza del Estado de Guerrero 28 Sept.- No. 20.- 14

Resolución mediante la cual se otorga prórroga de licencia de separación de funciones al licenciado Alejandro Antonio Carcaño Martínez, corredor público número 6 en la plaza del Estado de Puebla 28 Jul.- No. 20.- 52

Resolución mediante la cual se otorga prórroga de licencia de separación de funciones al ciudadano José Andrés Garza Tamez, corredor público número 15, en la Plaza del Estado de Nuevo León (Tercera Sección) 18 Feb.- No. 14.- 23

Resolución mediante la cual se otorga prórroga de licencia de separación de funciones al ciudadano Jorge Aranda Lizarriturri, corredor público número 18, en la Plaza del Distrito Federal (Tercera Sección) 18 Feb.- No. 14.- 23

Resolución mediante la cual se otorga prórroga de licencia de separación de funciones al ciudadano Salvador Velázquez Jiménez, corredor público número 17, en la plaza del Estado de Jalisco 31 Ene.- No. 21.- 42

Resolución mediante la cual se otorga prórroga de licencia de separación de funciones al ciudadano José Luis Marín Soto, corredor público número 2, en la plaza del Estado de Michoacán 27 Ene.- No. 19.- 21

Resolución mediante la cual se otorga prórroga de separación de funciones al ciudadano Gilberto Miramontes Correa, como corredor público número 2 en la plaza del Estado de Nayarit 28 Sept.- No. 20.- 14

Resolución mediante la cual se otorga título de nueva habilitación al ciudadano Otoniel Pérez Orta, corredor público número 4, en la plaza del Estado de Nayarit 24 Jul.- No. 16.- 13

Resolución por la que se acepta el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de hilados y tejidos de fibras sintéticas y artificiales, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación que se señalan en esta resolución, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Cuarta Sección) 9 May.- No. 5.- 81

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de policloruro de vinilo, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 3904.10.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América independientemente del país de procedencia 22 Dic.- No. 15.- 2

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de sosa cáustica líquida, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2815.12.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 19 Dic.- No. 12.- 15

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de arroz blanco grano largo, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 1006.30.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 11 Dic.- No. 6.- 4

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados timidina, 4-(2) aminoetil morfolina, N-(1-(s)-Ethoxy carbonyl-3- phenyl propyl)-L-Alanine, y L-Prolina, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 2933.90.99 y 2934.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 8 Nov.- No. 6.- 46

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido tartárico, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2918.12.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 10 Oct.- No. 7.- 11

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados 3-metil tiofeno y 2-cloro 3-metil tiofeno, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2934.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 11 Sept.- No. 7.- 31

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de refrigeradores de dos puertas con sistema de deshielo automático con capacidad comprendida dentro del rango de 7 a 16 pies cúbicos o, de 184.06 a 466.95 litros, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8418.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República de Corea, independientemente del país de procedencia 11 Sept.- No. 7.- 33

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto en relación a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones del producto químico denominado ácido sulfanílico y su sal de sodio, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2921.42.22 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 4 Jul.- No. 2.- 13

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto en relación a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de equipos transreceptores portátiles de mano, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 8525.20.05 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 27 Jun.- No. 19.- 10

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento de nuevo exportador, en relación con la resolución definitiva sobre las importaciones de peróxido de hidrógeno, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originaria y proveniente de los Estados Unidos de América 4 May.- No. 3.- 33

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de fibra acrílica, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 5501.30.01, 5503.30.01 y 5506.30.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias

del Reino de España, la República de Turquía y la República del Perú, independientemente del país de procedencia 19 Abr.- No. 13.- 19

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado florfenicol, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2941.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Segunda Sección) 8 Mar.- No. 6.- 1

Resolución por la que se concede el reinicio del ejercicio de sus funciones al ciudadano Lauro Jiménez Borrayo, como corredor público número 5, en la plaza del Estado de Nayarit 14 Ene.- No. 10.- 22

Resolución por la que se concluye el examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de lámina rolada en caliente, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7208.10.99, 7208.26.01, 7208.27.01, 7208.38.01 y 7208.39.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia (Quinta Sección) 17 Abr.- No. 11.- 108

Resolución por la que se concluye el examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de placa de acero en rollo, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7208.10.02, 7208.25.99 y 7208.37.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, por desistimiento expreso de las empresas Altos Hornos de México, S.A. de C.V., Hylsa, S.A. de C.V., y APM, S.A. de C.V. 9 Mar.- No. 7.- 23

Resolución por la que se da cumplimiento a la sentencia del Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Administrativa, de fecha 19 de septiembre de 2000, en el toca R.A. 4841/98, relativa al juicio de amparo, promovido por Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais, S.A., Compañía Siderúrgica Paulista y Compañía Siderúrgica Nacional; en relación con la resolución final de la investigación antidumping y antisubvención sobre las importaciones de placa en hoja, originarias de los Estados Unidos de América, Canadá y la República Federativa de Brasil, publicada el 29 de diciembre de 1995 (Tercera Sección) 15 Dic.- No. 10.- 103

Resolución por la que se declara de oficio el inicio de la 2a. revisión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia (Tercera Sección) 10 Abr.- No. 6.- 73

Resolución por la que se declara de oficio el inicio de la 3a. revisión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 27 Jun.- No. 19.- 6

Resolución por la que se declara de oficio el inicio de la investigación sobre elusión del pago de cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de carne de bovino en cortes deshuesada y sin deshuesar, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 0201.20.99, 0202.20.99, 0201.30.01 y 0202.30.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 29 Sept.- No. 21.- 30

Resolución por la que se declara de oficio el inicio de la primera revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de cerdo para abasto, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0103.92.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 10 Oct.- No. 7.- 13

Resolución por la que se declara el inicio de la revisión a la resolución final por la que se impuso cuota compensatoria definitiva a las importaciones de papel bond cortado, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y provenientes de la empresa International Paper Company 4 Abr.- No. 2.- 10

Resolución por la que se declara la eliminación de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de artículos de cocina de hierro y/o acero troquelado y esmaltado o porcelanizado, mercancías clasificadas en la fracción arancelaria 7323.94.03 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de Taiwan, independientemente del país de procedencia 11 Sept.- No. 7.- 30

Resolución por la que se desecha la solicitud de inicio de examen y se elimina la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de pisos vinílicos en rollo, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 3918.10.99, 3918.90.99, 4815.00.01, 4815.00.99 y 5904.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 10 Nov.- No. 8.- 31

Resolución por la que se desecha la solicitud de inicio de examen y se elimina la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de urea, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 3102.10.01

de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de Ucrania, independientemente del país de procedencia 22 Ago.- No. 16.- 61

Resolución por la que se desecha la solicitud de inicio de examen y se elimina la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de afilalápices, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8214.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 13 Mar.- No. 9.- 68

Resolución por la que se desecha la solicitud de inicio de la revisión a la resolución final por la cual se impuso cuotas compensatorias definitivas sobre las importaciones de carriolas, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 8715.00.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China y de Taiwan, independientemente del país de procedencia 20 Dic.- No. 13.- 77

Resolución por la que se elimina la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de película de celulosa regenerada (celofán), a solicitud expresa de la productora nacional solicitante, la empresa Masterpak, S.A. de C.V., mercancía clasificada en la fracción arancelaria 3920.71.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, mediante resolución final publicada el 28 de mayo de 1997 3 Abr.- No. 1.- 2

Resolución por la que se establece el nuevo precio de referencia sobre las importaciones de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y sus mutaciones y Golden Delicious, mercancías clasificadas en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias y procedentes de los Estados Unidos de América 27 Oct.- No. 20.- 16

Resolución por la que se establece la verificación permanente de las especificaciones contenidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas. Tequila. Especificaciones 1 Feb.- No. 1.- 4

Resolución por la que se modifica la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Tequila, publicada el 13 de octubre de 1977 26 Jun.- No. 18.- 43

Resolución por la que se modifica la Norma Oficial Mexicana NOM-133/1-SCFI-1999, Productos infantiles-Funcionamiento de andaderas para la seguridad del infante-Especificaciones y métodos de prueba, publicada el 20 de octubre de 1999 11 Sept.- No. 7.- 53

Resolución por la que se modifica la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa, originarias de los Estados Unidos de América, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 1702.40.99 y 1702.60.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, emitida por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y publicada el 23 de enero de 1998, en cumplimiento a la orden del panel binacional del caso MEX-USA-98-1904-01, del 14 de marzo de 2000 (Segunda Sección) 18 Sept.- No. 12.- 91

Resolución por la que se otorga el reinicio del ejercicio de funciones al ciudadano Juan Carlos Maldonado Cabral, como corredor público número 2, en la Plaza del Estado de Zacatecas (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 39

Resolución por la que se otorga habilitación a la ciudadana Margarita Isabel Sánchez Meneses, para ejercer la función de corredor público con número 19 en la plaza del Distrito Federal 4 Sept.- No. 2.- 15

Resolución por la que se otorga habilitación a la ciudadana María del Socorro Dávila García, para ejercer la función de corredor público con número 4 en la plaza del Estado de Veracruz 4 Sept.- No. 2.- 16

Resolución por la que se otorga habilitación a la ciudadana María Leticia Velasco Covarrubias, como corredor público número 36, en la plaza del Estado de Jalisco 14 Ene.- No. 10.- 22

Resolución por la que se otorga habilitación a la ciudadana Nora Mendoza Arrevillaga, para ejercer la función de corredor público con número 2 en la plaza del Estado de Tlaxcala 9 Ago.- No. 7.- 28

Resolución por la que se otorga habilitación a la ciudadana Verónica Torres Torres, como corredor público número 8, en la plaza del Estado de Chihuahua 14 Ene.- No. 10.- 23

Resolución por la que se otorga habilitación al ciudadano Alberto Ugalde Mendoza, como corredor público número 2 en la plaza del Estado de Baja California (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 94

Resolución por la que se otorga habilitación al ciudadano Alberto Méndez Llaca, para ejercer la función de corredor público con número 5 en la plaza del Estado de Hidalgo 4 Sept.- No. 2.- 16

Resolución por la que se otorga habilitación al ciudadano Eduardo Vidales Vázquez, como corredor público número 3, en la plaza del Estado de Baja California 14 Ene.- No. 10.- 24

Resolución por la que se otorga habilitación al ciudadano Eduardo de Alba Góngora, como corredor público número 38, en la plaza del Estado de Jalisco 14 Ene.- No. 10.- 24

Resolución por la que se otorga habilitación al ciudadano Elías Estrada López, como corredor público número 37, en la plaza del Estado de Jalisco 14 Ene.- No. 10.- 23

Resolución por la que se otorga habilitación al ciudadano Hugo Murillo Zermeño, para ejercer la función de corredor público con número 23 en la plaza del Distrito Federal 4 Sept.- No. 2.- 15

Resolución por la que se otorga habilitación al ciudadano Ricardo Carrillo Romero, para ejercer la función de corredor público con número 39 en la plaza del Estado de Jalisco 21 Ago.- No. 15.- 34

Resolución por la que se otorga licencia de separación de funciones por un año al ciudadano Alfredo Porcayo Vergara, corredor público número 47 en la plaza del Distrito Federal 4 Jul.- No. 2.- 18

Resolución por la que se otorga licencia de separación de funciones a la ciudadana Loretta Ortiz Ahlf, como corredor público número 57, en la Plaza del Distrito Federal 20 Ene.- No. 14.- 27

Resolución por la que se otorga licencia para separarse del ejercicio de sus funciones como corredor público número 3 en la plaza del Estado de Chihuahua, al ciudadano Carlos Natividad Baray Sánchez 13 Sept.- No. 9.- 28

Resolución por la que se otorga nueva habilitación al ciudadano Raúl González Rivera, para ejercer la función de corredor público con número 3 en la plaza del Estado de Veracruz 21 Ago.- No. 15.- 35

Resolución por la que se otorga prórroga de licencia al ciudadano José Andrés Garza Tamez, para separarse de sus funciones como corredor público número 15 de la plaza del Estado de Nuevo León 20 Dic.- No. 13.- 87

Resolución por la que se otorga prórroga de licencia al ciudadano Rodrigo Ernesto Barahona Iglesias, para separarse de sus funciones como corredor público número 21 de la plaza del Estado de Nuevo León 20 Dic.- No. 13.- 87

Resolución por la que se otorga prórroga de licencia de separación de funciones por un año al ciudadano Otoniel Pérez Orta, corredor público número 4 en la plaza del Estado de Nayarit 4 Jul.- No. 2.- 17

Resolución por la que se otorga prórroga de licencia de separación de funciones al ciudadano Enrique Medina Reyes, corredor público número 1, en la Plaza del Estado de Chihuahua (Segunda Sección) 31 Mar.- No. 23.- 40

Resolución por la que se resuelve el Recurso Administrativo de Revocación interpuesto por la empresa Hilos American y Efird de México, S.A. de C.V., contra la Resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de hilados y tejidos de fibras sintéticas y artificiales, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias de las partidas 3005, 5201 a la 5212, 5301 a la 5311, 5401 a la 5408, 5501 a la 5516, 5803 y 5911 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, publicada el 18 de octubre de 1994 21 Ago.- No. 15.- 31

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa Siderúrgica del Turbio, S.A. (SIDETUR), contra la resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas sobre las importaciones de varilla corrugada, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 7214.20.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y de la República de Venezuela, independientemente del país de procedencia, publicada el 3 de mayo de 2000 20 Dic.- No. 13.- 79

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa Soluciones Químicas para el Campo y la Industria, S.A. de C.V., contra la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de urea, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 3101.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, independientemente del país de procedencia, publicada el 17 de abril de 2000 19 Dic.- No. 12.- 11

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa Newman´s Incorporated, contra la resolución preliminar de revisión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de válvulas de hierro y acero, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 8481.20.04, 8481.20.01, 8481.20.99, 8481.30.04, 8481.30.99, 8481.80.18, 8481.80.20, 8081.80.04 y 8081.80.24 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, publicada el 3 de febrero de 2000 14 Nov.- No. 10.- 13

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por las empresas Conagra, Inc., Monfort, Inc. (actualmente Conagra Beef Company), Choice One Foods, Inc., Conagra Poultry Company, Inc. y Monfort Food Distribution Company, contra la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de carne y despojos comestibles de bovino, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 0201.10.01, 0202.10.01, 0201.20.99, 0202.20.99, 0201.30.01, 0202.30.01, 0206.21.01, 0206.22.01 y 0206.29.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 28 de abril de 2000 10 Oct.- No. 7.- 16

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por Taja-Lápiz Los Reyes Mich., S.A. de C.V., en contra del oficio número UPCI.310.00.0668/1 del 13 de marzo de 2000, mediante el cual se notificó la resolución por la que se desecha la solicitud de inicio de examen y se elimina la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de afilalápices, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8214.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 21 Ago.- No. 15.- 29

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por Comercial y Aceros de León, S.A. de C.V., contra el oficio UPCI.310.99.1534/0, mediante el cual se determinó la

procedencia del cobro de la cuota compensatoria a las importaciones de placa de acero en rollo, originarias de la Federación Rusa, independientemente del país de procedencia 13 Mar.- No. 9.- 72

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por Luisa Loginos Mojica, contra la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de prendas de vestir, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, publicada el 18 de octubre de 1994 10 Mar.- No. 8.- 15

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa Comercializadora Internacional de Textiles, S.A. de C.V., contra la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de prendas de vestir, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, publicada el 18 de octubre de 1994 (Segunda Sección) 8 Mar.- No. 6.- 22

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa Importadora Abastos Cuautitlán, S.A. de C.V., en contra de las aclaraciones a la resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de cerdo para abasto, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0103.92.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicadas el 16 y 23 de junio de 1999 25 Ene.- No. 17.- 25

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa Importadora Promotora Porcícola, S.A. de C.V., en contra de las aclaraciones a la resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de cerdo para abasto, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0103.92.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicadas el 16 y 23 de junio de 1999 25 Ene.- No. 17.- 27

Resolución por la que se resuelven los recursos administrativos de revocación interpuestos por las empresas National Steel Corporation, Bethlehem Steel Corporation, U.S. Steel Group, una unidad de USX Corporation y Geneva Steel Company, contra la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de lámina rolada en caliente, mercancía comprendida en las fracciones arancelarias 7208.10.99, 7208.26.01, 7208.27.01, 7208.38.01 y 7208.39.01 (antes 7208.13.01, 7208.14.01, 7208.23.01 y 7208.24.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 15 de junio de 1999 18 Jul.- No. 12.- 5

Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de poliéster filamento textil texturizado, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 5402.33.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República de Corea y de Taiwan 3 Oct.- No. 2.- 3

Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8504.23.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa de Brasil 17 Jul.- No. 11.- 1

Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de alambrón de hierro o acero sin alear, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7213.91.01 y 7213.99.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de Ucrania, independientemente del país de procedencia 22 Feb.- No. 16.- 16

Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de máquinas de escribir mecánicas portátiles, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8469.30.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 3 Ene.- No. 1.- 2

Resolución preliminar de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de válvulas de hierro y acero, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias que se indican, de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, provenientes de la empresa Newman's Incorporated 3 Feb.- No. 3.- 13

Resolución preliminar por la que concluye la revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado florfenicol, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2941.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 9 Ago.- No. 7.- 26

Resolución preliminar que concluye la segunda revisión a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria sobre las importaciones de peróxido de hidrógeno, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y provenientes de la empresa FMC Corporation 20 Ene.- No. 14.- 21

Resolución que declara de oficio el inicio de la tercera revisión de revocación de cuotas compensatorias a las importaciones de peróxido de hidrógeno, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y provenientes de las empresas Degussa Hüls Corporation y Solvay Interox, Inc. 21 Dic.- No. 14.- 29

Resolución que declara de oficio el inicio de la segunda revisión de revocación de cuotas compensatorias a las importaciones de peróxido de hidrógeno, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América y provenientes de las empresas Degussa Hüls Corporation y Solvay Interox, Inc. 3 Feb.- No. 3.- 12

Resolución que revisa, con base en la conclusión y recomendación del grupo especial del órgano de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio, la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 1702.40.99 y 1702.60.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 15 May.- No. 9.- 15

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-106-SCFI-1999, Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial, publicado el 18 de febrero de 2000 1 Nov.- No. 1.- 27

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-142-SCFI-1999, Niveles de protección en materiales blindados-Especificaciones y métodos de prueba, publicado el 3 de febrero de 2000 1 Nov.- No. 1.- 29

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-143-SCFI-2000, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de bienes y servicios, mediante la integración de grupos de consumidores (sistemas de autofinanciamiento), publicado el 31 de marzo de 2000 4 Sept.- No. 2.- 17

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SCFI-1999, Productos eléctricos-Especificaciones de seguridad, publicado el 8 de febrero de 2000 18 Dic.- No. 11.- 69

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-064-SCFI-1999, Luminarios para uso en interiores y exteriores-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba, publicado el 1 de septiembre de 1999 3 May.- No. 2.- 22

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-SCFI-1999, Prácticas comerciales-Elementos de información en las promociones coleccionables y/o por medio de sorteos y concursos (cancela la NOM-028-SCFI-1993, Criterios de información sobre promociones coleccionables y en las que interviene el azar), publicado el 27 de octubre de 1999 (Segunda Sección) 28 Abr.- No. 20.- 124

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-036-SCFI-1999, Prácticas comerciales-Requisitos de información en la contratación de servicios funerarios, publicado el 17 de septiembre de 1999 27 Abr.- No. 19.- 45

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-138-SCFI-1999, Prácticas comerciales-elementos normativos para la comercialización de servicios de consultoría en materia de calidad, publicado el 17 de septiembre de 1999 27 Abr.- No. 19.- 61

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-139-SCFI-1999, Información comercial-Etiquetado de extracto natural de vainilla (*vanilla spp*), derivados y sustitutos (Segunda Sección) 8 Mar.- No. 6.- 32

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-140-SCFI-1999, Artículos escolares-Tijeras-Especificaciones y métodos de prueba, publicado el 9 de agosto de 1999 8 Feb.- No. 6.- 38

Revisión de la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de Cemento Gray Portland y Clinker procedentes de México (5a. revisión administrativa) 15 Mar.- No. 11.- 18

Segundo suplemento del Programa Nacional de Normalización 2000 26 Sept.- No. 18.- 9

Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2000 (Cuarta Sección) 31 Mar.- No. 23.- 56

Título de Asignación Minera del lote Cerro Prieto Doce, Exp. Núm. 22187 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 7

Título de Asignación Minera del lote Cerro Prieto Doce Fracción, Exp. Núm. 22187 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 6

Título de Asignación Minera del lote Cobre, Exp. Núm. 04161 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 5

Título de Asignación Minera del lote El Cobre II, Exp. Núm. 14661 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 4

Título de Asignación Minera del lote Las Minas Dos Fracción Dos, Exp. Núm. 07869 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 10

Título de Asignación Minera del lote Las Minas Dos Fracción Uno, Exp. Núm. 07869 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 9

Título de Asignación Minera del lote Río Chico fracción 3, Exp. Núm. 16778 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 1

Título de Asignación Minera del lote Río Chico fracción 4, Exp. Núm. 16778 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 2

Título de Asignación Minera del lote San Julián X, Exp. Núm. 22116 (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 11

Título de asignación minera número 99 del lote Cerro Prieto Trece, expediente número 025/25109 24 Oct.- No. 17.- 38

Título de Concesión del servicio público de operación del Registro Nacional de Vehículos, otorgado en favor de Concesionaria Renave, S.A. de C.V. 11 May.- No. 7.- 13

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL (a partir del 1 de diciembre de 2000, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)

Aclaración a las Normas de Operación para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000 y otoño-invierno 2000/2001 del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), publicadas el 14 de marzo de 2000 18 Abr.- No. 12.- 40

Aclaración a las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2000, para los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero, Desarrollo Rural, Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología, Sistema de Información Agropecuaria y Promoción de Exportaciones, publicadas el 15 de marzo de 2000 6 Abr.- No. 4.- 25

Aclaración a los Procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia zoosanitaria, competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicados el 19 de enero de 2000 20 Mar.- No. 14.- 65

Aclaración al Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas, publicado el 24 de diciembre de 1999 10 Ene.- No. 6.- 35

Acuerdo delegatorio de facultades a favor del ciudadano Jerónimo Ramos Sáenz Pardo, encargado del Despacho de la Subsecretaría de Pesca 14 Dic.- No. 9.- 57

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo único del Acuerdo por el que se establecen Distritos de Desarrollo Rural y sus Centros de Apoyo, publicado el 8 de agosto de 1988 2 Mar.- No. 2.- 14

Acuerdo mediante el cual se modifican las fracciones XII y XIII de la base tercera de las Bases del proceso de extinción del organismo público descentralizado denominado Compañía Nacional de Subsistencias Populares, publicadas el 7 de septiembre de 1999 28 Mar.- No. 20.- 30

Acuerdo por el que se activa el dispositivo nacional de emergencia en sanidad animal en los términos del artículo 35 de la Ley Federal de Sanidad Animal, con el objeto de diagnosticar, prevenir, controlar y erradicar la enfermedad de Newcastle (Cuarta Sección) 27 Abr.- No. 19.- 1

Acuerdo por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Productora Nacional de Semillas (Segunda Sección) 6 Sept.- No. 4.- 1

Acuerdo por el que se declara como zonas libres del barrenador grande del hueso del aguacate (*Heilipus lauri*), barrenador pequeño del hueso del aguacate (*Conotrachelus aguacatae* y *C. persea*) y de la palomilla barrenadora del hueso (*Stenoma catenifer*) a los municipios de Uruapan, Salvador Escalante, Peribán de Ramos, Tancítaro y Nuevo Parangaricutiro del Estado de Michoacán 2 Feb.- No. 2.- 10

Acuerdo por el que se delegan en favor del titular del órgano desconcentrado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) las facultades que a favor del suscrito otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 2 Jun.- No. 2.- 34

Acuerdo por el que se incorporan las subdelegaciones de Pesca a la estructura orgánica y administrativa de las delegaciones estatales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 31 Dic.- No. 20.- 109

Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar los brotes de la mosca del Mediterráneo en algunos municipios del Estado de Chiapas 26 Oct.- No. 19.- 23

Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar, erradicar y prevenir la dispersión del pulgón café, *Toxoptera citricida* y del Virus Tristeza de los Cítricos, en las zonas del territorio nacional donde se detecte la presencia de estas plagas 27 Jul.- No. 19.- 18

Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar y erradicar los brotes de la mosca del olivo en el Estado de Baja California 19 Abr.- No. 13.- 38

Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de prevenir el ingreso de la cochinilla rosada

Maconellicoccus hirsutus (Green) e instrumentar las medidas fitosanitarias para monitorear y erradicar brotes eventuales de la plaga 7 Feb.- No. 5.- 17

Acuerdo por el que se señalan el horario de recepción de solicitudes y los días del año de 2000, en los que el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas suspenderá los servicios de atención al público 27 Mar.- No. 19.- 48

Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales 15 Mar.- No. 11.- 25

Anexo Técnico para las bases de colaboración interinstitucional que establecen las secretarías de Desarrollo Social; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y Comunicaciones y Transportes, para realizar el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva 2000 9 May.- No. 5.- 33

Apéndice A (Normativo) del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-058-ZOO-1999, Especificaciones para las instalaciones y operación de los puntos de verificación zoosanitarios, publicado el 3 de diciembre de 1999 15 Feb.- No. 11.- 27

Bases de colaboración interinstitucional que celebran las secretarías de Desarrollo Social; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y Comunicaciones y Transportes, para realizar el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva 2000 9 May.- No. 5.- 29

Bases de Coordinación para crear, organizar, coordinar y fomentar el Sistema Nacional de Capacitación Rural Integral, que suscriben las secretarías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; de Educación Pública, y del Trabajo y Previsión Social, con la participación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral y del Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, A.C. 28 Mar.- No. 20.- 31

Circular número 301/2000 que establece el procedimiento administrativo de cancelación del registro de predios en el directorio del Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO, que deberán observar los servidores públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 18 Ago.- No. 14.- 35

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Baja California, con el fin de conjuntar acciones y recursos para que el Ejecutivo del Estado instrumente y opere en dicha entidad federativa el Programa Estatal para Apoyar Actividades Agropecuarias de los Productores del Estado de Baja California 19 Dic.- No. 12.- 36

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de conjuntar acciones y recursos para que el Ejecutivo del Estado instrumente y opere, por excepción y por única vez en dicha entidad federativa, el Programa de Impulso al Fomento de Actividades Agropecuarias, particularmente de los productores de algodón de dicho estado 28 Dic.- No. 18.- 8

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Chihuahua, con el fin de conjuntar acciones y recursos para que el Ejecutivo del Estado instrumente y opere, por excepción y por única vez en dicha entidad federativa, el Programa de Impulso al Fomento de Actividades Agropecuarias, particularmente de los productores de algodón de dicho estado 28 Dic.- No. 18.- 11

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Sinaloa, con el fin de conjuntar acciones y recursos para que el Ejecutivo del Estado instrumente y opere, por excepción y por única vez en dicha entidad federativa, el Programa de Impulso al Fomento de Actividades Agropecuarias, particularmente de los productores de algodón de dicho estado 28 Dic.- No. 18.- 14

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Tamaulipas con el fin de conjuntar acciones y recursos para que el Ejecutivo del Estado instrumente y opere, por excepción y por única vez en dicha entidad federativa, el Programa de Impulso al Fomento de Actividades Agropecuarias, particularmente de los productores de algodón de dicho estado 28 Dic.- No. 18.- 17

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Campeche, para llevar a cabo el registro de fierros, marcas y tatuajes según la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento 23 Nov.- No. 16.- 55

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Tamaulipas, para llevar a cabo el registro de fierros, marcas y tatuajes según la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento 23 Nov.- No. 16.- 59

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Sinaloa, con el fin de conjuntar acciones y recursos para que el Ejecutivo del Estado instrumente y opere, por única vez, en dicha entidad federativa el Programa Estatal para Apoyar Actividades Agropecuarias de los Productores del Estado de Sinaloa 22 Sept.- No. 16.- 47

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Tamaulipas, con el fin de conjuntar acciones y recursos para que el Ejecutivo del Estado

instrumente y opere, por única vez, en dicha entidad federativa el Programa Estatal para Apoyar Actividades Agropecuarias de los Productores del Estado de Tamaulipas 23 Nov.- No. 16.- 63

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Puebla, para coordinar acciones, conjuntar recursos y regular el establecimiento, mantenimiento, supervisión y operación de los puntos de verificación fitozoosanitarios que operen en el Estado de Puebla, para el control de la movilización de animales vivos y vegetales, sus productos y subproductos, con el propósito de prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que puedan afectar o afecten la producción agropecuaria de esa entidad federativa 11 Sept.- No. 7.- 68

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Baja California, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la Cosecha de Trigo 29 Mar.- No. 21.- 55

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Baja California Sur, con el fin de instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Trigo y Maíz 31 Mar.- No. 23.- 4

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el del Estado de Campeche, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la Cosecha de Arroz 31 Mar.- No. 23.- 8

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el del Estado de Colima, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la Cosecha de Arroz 31 Mar.- No. 23.- 16

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Chiapas, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la cosecha de maíz blanco 18 May.- No. 12.- 29

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Chihuahua, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Maíz Amarillo y Trigo 31 Mar.- No. 23.- 12

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Guanajuato, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Trigo, Maíz y Sorgo 29 Jun.- No. 21.- 22

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Guerrero, con el fin de instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Arroz 31 Mar.- No. 23.- 19

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Jalisco, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las cosechas de maíz, trigo, sorgo y arroz (Tercera Sección) 24 May.- No. 16.- 1

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de México, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la cosecha de arroz 18 May.- No. 12.- 33

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Michoacán, con el fin de instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Maíz, Trigo, Sorgo y Arroz 31 Mar.- No. 23.- 21

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Morelos 31 Mar.- No. 23.- 26

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Nayarit, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la Cosecha de Maíz y Arroz 31 Mar.- No. 23.- 29

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Oaxaca, con el fin de instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Arroz 31 Mar.- No. 23.- 32

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Querétaro, con el fin de instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la Cosecha de Maíz y Sorgo 31 Mar.- No. 23.- 35

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Sinaloa, con el fin de instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Maíz, Trigo y Arroz 31 Mar.- No. 23.- 38

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Sonora, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la Cosecha de Trigo 29 Mar.- No. 21.- 59

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el Estado de Tabasco, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la cosecha de arroz 18 May.- No. 12.- 36

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Tamaulipas, con el fin de instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la Cosecha de Sorgo y Arroz 31 Mar.- No. 23.- 43

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el Estado de Veracruz-Llave, con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para la Cosecha de Arroz 31 Mar.- No. 23.- 47

Convocatoria al Premio Nacional de Sanidad Animal 2000 27 Jul.- No. 19.- 25

Convocatoria del Subprograma para apoyar la comercialización de maíz blanco de la cosecha del ciclo agrícola primavera-verano 2000-2000 del Estado de Chiapas, a través del mecanismo de operación de subasta del apoyo 2 Nov.- No. 2.- 38

Convocatoria del subprograma para apoyar la comercialización de maíz blanco de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000 del Estado de Sinaloa, a través del mecanismo de operación de subasta del apoyo 2 May.- No. 1.- 40

Convocatoria del Subprograma para apoyar la comercialización de sorgo de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000, del norte del Estado de Tamaulipas, a través del mecanismo de operación de subasta de apoyos 12 May.- No. 8.- 77

Convocatoria del Subprograma para apoyar la comercialización de trigo del grupo II de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000, de la región Noroeste (Baja California-Valle de Mexicali y Norte de Sonora), a través del mecanismo de operación de subasta de apoyos 8 May.- No. 4.- 75

Convocatoria del Subprograma para apoyar la comercialización de trigo panificable (grupo I) y cristalino (grupo V) de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000, de la región Noroeste (Baja California-Valle de Mexicali y Norte de Sonora), a través del mecanismo de operación de subasta de apoyos 8 May.- No. 4.- 76

Convocatoria del Subprograma para apoyar la comercialización de trigo panificable de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000, de la Región Noroeste (Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sur de Sonora), a través del mecanismo de operación de subasta de apoyos 18 Abr.- No. 12.- 39

Convocatoria del Subprograma para apoyar la comercialización de trigo cristalino de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000, de la Región Noroeste (Sinaloa y Sur de Sonora), a través del mecanismo de operación de subasta de apoyos 18 Abr.- No. 12.- 40

Convocatoria del subprograma para apoyar la comercialización de trigo panificable y cristalino de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000, de la Región Bajío (Guanajuato, Jalisco y Michoacán), a través del mecanismo de operación de subasta del apoyo 2 May.- No. 1.- 41

Convocatoria del Subprograma para apoyar la exportación de trigo cristalino de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000, del Estado de Sonora, a través del mecanismo de operación de subasta de apoyos 17 Mar.- No. 13.- 4

Convocatoria del Subprograma para apoyar la exportación y/o cabotaje de los excedentes de maíz blanco de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 1999-2000 del Estado de Sinaloa, a través del mecanismo de operación de subasta del apoyo 24 Abr.- No. 16.- 13

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal 12 Jun.- No. 8.- 40

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Programa de Apoyos a la Comercialización de Excedentes de Maíz Blanco, cosecha del ciclo agrícola primavera-verano 1999-1999, del Estado de Chiapas, a través de empresas comercializadoras o almacenes generales de depósito de la región 6 Ene.- No. 4.- 33

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Programa de Apoyo a la Comercialización de Maíz, cosecha del ciclo agrícola primavera-verano 1999-1999, de los estados de Jalisco, Michoacán y Nayarit 6 Ene.- No. 4.- 38

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Programa de Apoyo a la Comercialización de Maíz Amarillo, cosecha del ciclo agrícola primavera-verano 1999-1999, del Estado de Chihuahua 5 Ene.- No. 3.- 37

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Programa de Apoyo a la Comercialización de Sorgo del Bajío, cosecha del ciclo agrícola primavera-verano 1999-1999, de los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Querétaro 5 Ene.- No. 3.- 44

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de apoyos a la comercialización de excedentes de maíz blanco del Estado de Chiapas, cosecha del ciclo agrícola primavera-verano 2000-2000, a través de empresas comercializadoras o almacenes generales de depósito de la región (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 37

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de apoyos a la comercialización de excedentes de maíz blanco del Estado de Chiapas, cosecha del ciclo agrícola primavera-verano 2000-2000, para consumo pecuario en los estados de Chiapas y Tabasco (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 43

Lineamientos y mecanismo específico del Subprograma de Apoyo a Mercados Regionales de Excedentes de Trigo del Noroeste, del ciclo agrícola otoño-invierno 1999/2000, para consumo pecuario (porcícola) 22 Jun.- No. 16.- 5

Lineamientos y mecanismos específicos del subprograma de apoyos a la comercialización de arroz palay nacional, ciclos agrícolas primavera-verano 1999-1999 y otoño-invierno 1999-2000 (Tercera Sección) 10 May.- No. 6.- 1

Lineamientos y mecanismos específicos del subprograma de cobertura de precios de productos agrícolas (Tercera Sección) 10 May.- No. 6.- 14

Manual de Procedimientos para la obtención del Certificado de Pequeña Propiedad Ganadera 19 May.- No. 13.- 15

Mecanismo específico de operación de las coberturas de precios de café para pequeños productores, implementadas dentro del marco de los lineamientos y mecanismos específicos del Subprograma de Cobertura de Precios de Productos Agrícolas 22 Nov.- No. 15.- 10

Modificación a la Norma Oficial Mexicana (con carácter de emergencia) NOM-EM-033-FITO-2000, Confinamiento y erradicación de brotes de la mosca del Mediterráneo en los municipios del Estado de Chiapas, que se indican 31 Mar.- No. 23.- 50

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-042-ZOO-1995, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de unidades de regularización zoosanitaria para ganado bovino, equino, ovino y caprino 6 Jun.- No. 4.- 16

Norma Oficial Mexicana (con carácter de emergencia) NOM-EM-033-FITO-2000, Confinamiento y erradicación de brotes de la mosca del Mediterráneo, en los municipios del Estado de Chiapas que se indican 19 Ene.- No. 13.- 57

Norma Oficial Mexicana (con carácter de emergencia) NOM-EM-034-FITO-2000, Requisitos y especificaciones para la aplicación y certificación de buenas prácticas agrícolas en los procesos de producción de frutas y hortalizas frescas 31 Oct.- No. 22.- 48

Norma Oficial Mexicana NOM-001-FITO-2000, Por la que se establece la campaña contra el carbón parcial del trigo (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 58

Norma Oficial Mexicana NOM-025-FITO-2000, Para el establecimiento de zonas bajo protección y zonas libres de plagas cuarentenarias de la papa (Segunda Sección) 12 Jun.- No. 8.- 104

Norma Oficial Mexicana NOM-043-FITO-1999, Especificaciones para prevenir la introducción de malezas cuarentenarias a México 1 Mar.- No. 1.- 18

Norma Oficial Mexicana NOM-059-ZOO-1997, Salud animal. Especificaciones de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos. Manejo técnico del material publicitario 1 Mar.- No. 1.- 15

Norma Oficial Mexicana NOM-061-ZOO-1999, Especificaciones zoosanitarias de los productos alimenticios para consumo animal 11 Oct.- No. 8.- 12

Norma Oficial Mexicana NOM-068-FITO-2000, Por la que se establecen las medidas fitosanitarias para combatir el moko del plátano y prevenir su diseminación 21 Abr.- No. 15.- 9

Norma Oficial Mexicana NOM-076-FITO-1999, Sistema preventivo y dispositivo nacional de emergencia contra las moscas exóticas de la fruta (Segunda Sección) 3 Abr.- No. 1.- 89

Norma Oficial Mexicana NOM-077-FITO-2000, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones para la realización de estudios de efectividad biológica de los insumos de nutrición vegetal 11 Abr.- No. 7.- 38

Norma Oficial Mexicana NOM-078-FITO-2000, Regulación fitosanitaria para prevenir y evitar la diseminación del ergot del sorgo 9 Jun.- No. 7.- 16

Normas de Operación para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000 y otoño-invierno 2000/2001 del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) (Tercera Sección) 14 Mar.- No. 10.- 21

Oficio Circular DGJ-01, mediante el cual se dan a conocer a los usuarios y público en general, los formatos para realizar trámites ante el Registro Nacional de Organismos Ganaderos 13 Jul.- No. 9.- 31

Procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia zoosanitaria, competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 19 Ene.- No. 13.- 76

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-002-ZOO-1994, Actividades técnicas y operativas aplicables al programa nacional para el control de la abeja africana 20 Mar.- No. 14.- 60

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-046-ZOO-1995, Sistema Nacional de Vigilancia Epizootiológica 5 Abr.- No. 3.- 3

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-075-FITO-1997, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta 14 Feb.- No. 10.- 23

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-ZOO-1994, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales 20 Abr.- No. 14.- 42

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones para la importación de frutas y hortalizas frescas 27 Jul.- No. 19.- 24

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos fitosanitarios y especificaciones para la importación de granos y semillas, excepto para siembra 9 Feb.- No. 7.- 70

Proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos fitosanitarios y especificaciones para la importación de granos y semillas, excepto para siembra 12 Abr.- No. 8.- 23

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-064-ZOO-2000, Lineamientos para la clasificación y prescripción de los productos farmacéuticos veterinarios por el nivel de riesgo de sus ingredientes activos 20 Oct.- No. 15.- 26

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-063-ZOO-1999, Especificaciones que deben cumplir los biológicos empleados en la prevención y control de enfermedades que afectan a los animales domésticos 19 Abr.- No. 13.- 42

Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2000, para los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero, Desarrollo Rural, Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología, Sistema de Información Agropecuaria y Promoción de Exportaciones (Séptima Sección) (Continúa en la Octava Sección) 15 Mar.- No. 11.- 24

Reglas de Operación de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados 13 Nov.- No. 9.- 37

Reglas de operación del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva 2000, en zonas con sequía recurrente (Tercera Sección) 24 May.- No. 16.- 6

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-077-FITO-1997, Requisitos y especificaciones para la realización de estudios de efectividad biológica de los insumos de nutrición vegetal, publicado el 3 de mayo de 1999 23 Feb.- No. 17.- 44

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-059-ZOO-1997, Salud animal. Especificaciones de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos. Manejo técnico del material publicitario, publicado el 8 de marzo de 1999 19 Ene.- No. 13.- 74

Respuestas a los comentarios del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-061-ZOO-1999, Especificaciones zoosanitarias de los productos alimenticios para consumo animal, publicado el 10 de agosto de 1999 26 Sept.- No. 18.- 21

Respuestas a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-025-FITO-1995, Para el establecimiento de zonas bajo protección de plagas de importancia cuarentenaria de la papa, publicado el 14 de septiembre de 1995 3 May.- No. 2.- 29

Respuestas a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-078-FITO-1999, Regulación fitosanitaria para prevenir y evitar la diseminación del ergot del sorgo, publicado el 7 de mayo de 1999 18 Abr.- No. 12.- 37

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-ZOO-1995, Sistema Nacional de Vigilancia Epizootiológica, publicado el 5 de abril de 2000 20 Oct.- No. 15.- 33

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Modificación a la NOM-001-FITO-1995, Por la que se establece la campaña contra el carbón parcial del trigo, publicado el 6 de mayo de 1999 13 Abr.- No. 9.- 9

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Modificación a la NOM-002-FITO-1995, Por la que se establece la campaña contra la broca del café, publicado el 7 de mayo de 1999 27 Mar.- No. 19.- 49

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-031-FITO-1995, Por la que se establece la campaña contra el virus tristeza de los cítricos, publicado el 27 de septiembre de 1995 (Segunda Sección) 18 Ago.- No. 14.- 73

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-068-FITO-1999, Por la que se establecen las medidas fitosanitarias para combatir el moko del plátano y prevenir su diseminación, publicado el 22 de julio de 1999 17 Feb.- No. 13.- 10

Solicitudes de título de obtentor correspondientes al cuarto trimestre de 1999 5 Sept.- No. 3.- 52

Solicitudes de título de obtentor correspondientes al periodo mayo de 1999 a junio de 2000 5 Sept.- No. 3.- 50

Solicitudes de título de obtentor correspondientes al primer semestre de 2000 5 Sept.- No. 3.- 50

Tabla de equivalencias de ganado mayor y menor 2 May.- No. 1.- 39

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Aclaración a la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-071-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte de carga-Vehículos de hasta 4 toneladas de peso bruto vehicular-Características y especificaciones técnicas y de seguridad, publicada el 15 de febrero de 2000 26 Abr.- No. 18.- 47

Aclaración al Acuerdo por el que se declaran susceptibles de operarse y explotarse diversas frecuencias atribuidas a radiodifusión, publicado el 10 de abril de 2000 (Segunda Sección) 19 May.- No. 13.- 14

Aclaración al Acuerdo por el que se declaran susceptibles de operarse y explotarse diversas frecuencias atribuidas a radiodifusión, publicado el 10 de abril de 2000 2 May.- No. 1.- 51

Aclaración al Programa sobre banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados cuyos respectivos procedimientos de licitación pública se llevarán a cabo durante el año 2000, publicado el 18 de febrero de 2000 24 Feb.- No. 18.- 24

Acuerdo mediante el cual se amplía la delimitación y determinación del recinto portuario correspondiente al puerto de Dos Bocas, Estado de Tabasco 27 Jun.- No. 19.- 16

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el total de los inmuebles que constituyen la vía general de comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Oaxaca, así como los inmuebles e instalaciones para la prestación de los servicios auxiliares 17 Mar.- No. 13.- 5

Acuerdo mediante el cual se establecen obligaciones para los concesionarios y permisionarios de radio y televisión relacionadas con las tecnologías digitales para la radiodifusión (Segunda Sección) 3 Oct.- No. 2.- 1

Acuerdo mediante el cual se fijan las características y especificaciones de las placas metálicas, calcomanías de identificación y revalidación, y tarjetas de circulación para los diferentes tipos de servicio que prestan los automóviles, autobuses, camiones, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, así como la asignación de la numeración correspondiente a cada entidad federativa y disposiciones para su otorgamiento y control, así como de la licencia federal de conductor (Segunda Sección) 25 Sept.- No. 17.- 1

Acuerdo mediante el cual se otorga a la República de Cuba una prórroga para cumplir con las disposiciones a que se refiere la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-052-SCT3-1999 27 Abr.- No. 19.- 69

Acuerdo mediante el cual se reforman los artículos segundo, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno primer párrafo, y se adiciona el artículo noveno con un último párrafo, del diverso que tiene por objeto establecer las características, especificaciones técnicas y de operación para la sustitución de vehículos tipo minibús, microbús, combi o equivalentes, que prestan el servicio de autotransporte de pasajeros en sus modalidades económico y mixto, y que transitan en caminos de jurisdicción federal, llevando a cabo recorridos no mayores a 30 kilómetros 7 Mar.- No. 5.- 18

Acuerdo por el que se autoriza la extinción del fideicomiso público denominado Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios 22 Mar.- No. 16.- 15

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional de Prevención de Accidentes en Carreteras y Vialidades (CONAPREA), como órgano colegiado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 10 Oct.- No. 7.- 41

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites empresariales inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplican la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los organismos descentralizados y órganos desconcentrados del sector, y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria. (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 2 Oct.- No. 1.- 1

Acuerdo por el que se declara como aeródromo internacional de servicio al público, el aeropuerto denominado Puerto Escondido, ubicado en el Estado de Oaxaca 18 Abr.- No. 12.- 41

Acuerdo por el que se declara y habilita como aeródromo internacional, el Aeropuerto de Chichén Itzá, ubicado en el Municipio de Kaua, en el Estado de Yucatán 24 May.- No. 16.- 29

Acuerdo por el que se declaran susceptibles de operarse y explotarse diversas frecuencias atribuidas a radiodifusión (Tercera Sección) 10 Abr.- No. 6.- 80

Acuerdo por el que se delega en el Director General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, la facultad de otorgar autorizaciones a terceros para realizar la práctica de exámenes psicofísicos integrales y médicos en operación al personal que interviene en la operación de los diversos modos de transporte y sus servicios auxiliares y conexos 5 Sept.- No. 3.- 59

Acuerdo por el que se delegan en favor de los titulares de los órganos desconcentrados y Centros SCT, las facultades que en favor del suscrito otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 12 May.- No. 8.- 78

Acuerdo por el que se reserva el uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para realizar trabajos de investigación y desarrollo, relacionados con la introducción de la radiodifusión digital 27 Mar.- No. 19.- 62

Addendum a la Concesión otorgada a Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. 1 Sept.- No. 1.- 76

Adición al Programa de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados, cuyos respectivos procedimientos de licitación se llevarán a cabo durante el año 2000 18 Ago.- No. 14.- 73

Adición al Programa sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados cuyos respectivos procedimientos de licitación pública se llevarán a cabo durante el año 2000 7 Abr.- No. 5.- 70

Asignación otorgada en favor de Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., respecto de la vía general de comunicación ferroviaria del Istmo de Tehuantepec 2 May.- No. 1.- 42

Autorización para la utilización del procedimiento alterno a la Norma Oficial Mexicana NOM-027-SCT2/1994, Disposiciones generales para el envase, embalaje y transporte de las substancias, materiales y residuos peligrosos, de la división 5.2 peróxidos orgánicos, a través del cual es factible la utilización de envases y embalajes con capacidad de 4.5 kg (10 libras), en sustitución a los de 0.5 kg para el transporte de peroxidicarbonato de diisopropilo 22 Mar.- No. 16.- 17

Aviso a los participantes en la licitación de títulos representativos del capital social del Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A. de C.V. 7 Abr.- No. 5.- 71

Aviso a todos los permisionarios de vehículos destinados al servicio de autotransporte federal de pasajeros, turismo, carga general y especializada, que no dieron cumplimiento al canje de placas en el plazo establecido en el lineamiento tercero de los avisos publicados el 8 de enero y 29 de mayo de 1998, y sus correspondientes prórrogas 31 Jul.- No. 21.- 23

Aviso a todos los permisionarios del servicio de autotransporte federal y servicios auxiliares de arrastre, arrastre y salvamento, para que participen en la revalidación de tarjetas de circulación 2000 que se efectuará conforme a los siguientes lineamientos 18 Ago.- No. 14.- 74

Aviso mediante el cual se informa a las personas físicas o morales interesadas en la obtención del permiso para la construcción, operación y explotación de terminales de autotransporte federal de pasajeros, que el plazo para la realización del trámite respectivo se prorroga hasta el 31 de octubre de 2000 30 Jun.- No. 22.- 12

Aviso mediante el cual se informa la prórroga de la vigencia de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-052-SCT3-1999, publicada el 26 de noviembre de 1999 26 May.- No. 18.- 100

Aviso por el que se dan a conocer los participantes en la licitación pública para la venta de la unidad económica con fines productivos en operación, denominada Mexpost, en la cual se prestan servicios de mensajería y paquetería acelerada 21 Mar.- No. 15.- 31

Aviso por el que se prorroga la vigencia de la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-071-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte de carga-Vehículos de hasta 4 toneladas de peso bruto vehicular-Características y especificaciones técnicas y de seguridad, publicada el 15 de febrero de 2000 5 Sept.- No. 3.- 59

Aviso por el que se prorroga la vigencia de la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-001-SCT-2-2000, Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor y calcomanía de verificación físico-mecánica-Especificaciones y métodos de prueba, publicada el 7 de febrero de 2000 5 Sept.- No. 3.- 60

Aviso por el que se prorroga la vigencia de la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-053-SCT-2-1999, Transporte terrestre-Servicio de arrastre, arrastre y salvamento-Grúas-Características y especificaciones técnicas, de seguridad y condiciones de operación, publicada el 26 de enero de 2000 5 Sept.- No. 3.- 60

Circular relativa a los descuentos del 25 y 50 por ciento que deberán otorgar los prestadores de servicios ferroviarios de pasajeros y los permisionarios de autotransporte federal de pasajeros, a maestros y

estudiantes que utilicen sus servicios en los periodos vacacionales aprobados por la Secretaría de Educación Pública (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 99

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Telemisión, S.A. de C.V. (Segunda Sección) 30 Ago.- No. 22.- 1

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión, otorgada en favor de Televisión Informativa del Norte, S.A. de C.V. 24 Ago.- No. 18.- 9

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión, otorgada en favor de Jesús Mayoral López 6 Jul.- No. 4.- 10

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Humberto Aréchiga Espinoza 6 Jul.- No. 4.- 14

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Ernesto Vargas Guajardo 26 May.- No. 18.- 95

Concesión para usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima para la construcción y operación de una marina, de uso particular, en la Laguna de Nichupté, puerto de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Q. Roo, otorgada en favor de Cancún Walk, S.A. de C.V. 7 Ago.- No. 5.- 12

Convenio que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Estado de Hidalgo, con el objeto de señalar y limitar diversos tramos carreteros que atraviesan zonas urbanas y que se entregan al gobierno de dicho Estado, así como establecer las bases conforme a las cuales se llevarán a cabo las obras de construcción, conservación, reparación, ampliación, mejoramiento y vigilancia de dichos tramos, y la operación del autotransporte público 14 Sept.- No. 10.- 31

Convocatoria a todos los interesados en realizar actividades de inspección, reconocimiento y certificación de embarcaciones y artefactos navales mexicanos y extranjeros 23 Mar.- No. 17.- 5

Convocatoria para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios fijos de transmisión de datos, para el envío unidireccional de mensajes o señales, hacia unidades fijas o móviles 22 Sept.- No. 16.- 50

Convocatoria para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiocomunicación especializada de flotillas 22 Sept.- No. 16.- 52

Declaratoria de abandono de la embarcación Alexis, localizada en las instalaciones de la Vigésima Zona Naval de Salina Cruz, Oax. 25 Oct.- No. 18.- 48

Declaratoria de abandono de la embarcación denominada Cáncer, encontrada en el Destacamento de Infantería de Marina número 17 en el Canal de Pajaritos, en Coatzalcoalcos, Ver. 17 Nov.- No. 13.- 67

Declaratoria de abandono de la embarcación Emily Cheramie, localizada en la Reserva de la Biosfera denominada Banco Chinchorro, Q. Roo. 27 Oct.- No. 20.- 20

Declaratoria de abandono de la embarcación Lázaro Cárdenas, localizada en la Isla del Carmen frente a la costa de la ciudad de Loreto, B.C.S. 17 Nov.- No. 13.- 72

Declaratoria de abandono de la embarcación Mazunte 22, localizada en las instalaciones del Sector Naval de Puerto Angel, Oax. 31 Oct.- No. 22.- 71

Declaratoria de abandono de la embarcación tipo moto acúatica localizada en la Novena Zona Naval en Yucalpetén, Yuc. 31 Oct.- No. 22.- 72

Declaratoria de abandono de la embarcación Van's, localizada en las instalaciones del Sector Naval de Puerto Peñasco, Son. 25 Oct.- No. 18.- 47

Declaratoria de abandono de las aeronaves, con sus efectos y pertenencias, cuyas características y ubicación se indican en la misma 24 Ene.- No. 16.- 11

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 13.00 metros, localizada en las instalaciones del Décimo Octavo Batallón de Infantería de Marina 16 Nov.- No. 12.- 68

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 14.9 pies, bajo custodia del Sector Naval de Cozumel, Q. Roo 31 Oct.- No. 22.- 72

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 18 pies, localizada en las instalaciones que ocupa la Partida de Infantería de Marina establecida en la Pesquería Salinas, Municipio de Tapanatepec, Oax. 25 Oct.- No. 18.- 47

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 22 pies, bajo resguardo y custodia de la Comandancia de la Segunda Región y Sexta Zona Naval de la Secretaría de Marina, establecida en Guaymas, Son. 17 Nov.- No. 13.- 69

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 22 pies, bajo custodia de la Comandancia de la Segunda Región y Sexta Zona Navales del Puerto de Guaymas, Son. 30 Oct.- No. 21.- 9

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 23 pies, localizada en el Sector Naval de Puerto Angel, Oax. 27 Oct.- No. 20.- 19

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 23 pies, localizada en las instalaciones que ocupa la Partida de Infantería de Marina establecida en la Pesquería Salinas, Municipio de Tapanatepec, Oax. 25 Oct.- No. 18.- 46

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 24 pies, bajo resguardo y custodia de la Décima Segunda Zona Naval Militar 17 Nov.- No. 13.- 67

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 25 pies, bajo custodia del Sector Naval de Puerto Angel, Oax. 31 Oct.- No. 22.- 69

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 25 pies, localizada en el Sector Naval Militar de Santa Rosalía, B.C.S. 31 Oct.- No. 22.- 73

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 25 pies, localizada en las instalaciones de la Vigésima Zona Naval de Salina Cruz, Oax. 30 Oct.- No. 21.- 9

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 25 pies, localizada en las instalaciones de la Segunda Región y Sexta Zona Navales del Puerto de Guaymas, Son. 30 Oct.- No. 21.- 10

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 25.6 pies, bajo resguardo y custodia de la Comandancia de la Segunda Región y Sexta Zona Naval de la Secretaría de Marina, establecida en Guaymas, Son. 17 Nov.- No. 13.- 70

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 26 pies, localizada en las instalaciones de la Cuarta Zona Naval Militar, B.C.S. 27 Oct.- No. 20.- 21

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 28.8 pies, localizada en el Sector Naval Militar de Isla Cozumel, Q. Roo 31 Oct.- No. 22.- 74

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 32.5 pies, bajo custodia del Sector Naval de Cozumel, Q. Roo 31 Oct.- No. 22.- 69

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 33 pies, bajo custodia del Sector Naval de Puerto Angel, Oax. 27 Oct.- No. 20.- 20

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 5 metros, localizada en las instalaciones del Sector Naval de San Miguel de Cozumel, Q. Roo 31 Oct.- No. 22.- 70

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 6.60 metros, localizada en las instalaciones de la Partida de Infantería de Marina del Sector Naval de Cozumel, Q. Roo. 27 Oct.- No. 20.- 22

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 7.01 metros, bajo resguardo y custodia del Sector Naval Militar de Puerto Angel, Oax. 17 Nov.- No. 13.- 68

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 7.77 metros, localizada en las instalaciones del Sector Naval de Puerto Peñasco, Son. 27 Oct.- No. 20.- 19

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 7.78 metros, localizada en las instalaciones de la Partida de Infantería de Marina del Sector Naval de Cozumel, Q. Roo 27 Oct.- No. 20.- 22

Declaratoria de abandono de una embarcación con eslora de 8.00 metros, bajo resguardo de la Comandancia de la Cuarta Zona Naval Militar, Subsector Naval Militar de Los Cabos, B.C.S. 17 Nov.- No. 13.- 71

Declaratoria de abandono de una embarcación sin nombre, localizada en las instalaciones de la Vigésima Zona Naval de Salina Cruz, Oax. 25 Oct.- No. 18.- 46

Decreto por el que se autoriza la emisión extraordinaria de estampillas postales conmemorativas y especiales correspondientes al año de 1999 13 Sept.- No. 9.- 29

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Santa Clara-Ojo de Agua, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 31,530.00 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (Segunda publicación) 20 Oct.- No. 15.- 38

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Santa Clara-Ojo de Agua, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 31,530.00 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México 6 Oct.- No. 5.- 68

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera Fresnillo-Cuencamé, tramo Rancho Grande-Límite de Estados Zacatecas/Durango, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 47,946.08 m2, ubicada en el Municipio de Río Grande, Zac. (Segunda publicación) 27 Sept.- No. 19.- 2

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera Fresnillo-Cuencamé, tramo Rancho Grande-Límite de Estados Zacatecas/Durango, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 47,946.08 m2, ubicada en el Municipio de Río Grande, Zac. 13 Sept.- No. 9.- 47

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera Transpeninsular Licenciado Benito Juárez, tramo La Paz-Aeropuerto, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 8,310.78 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de La Paz, B.C.S. (Segunda publicación) 5 Sept.- No. 3.- 53

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera Transpeninsular Licenciado Benito Juárez, tramo La Paz-Aeropuerto, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 8,310.78 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de La Paz, B.C.S. 17 Jul.- No. 11.- 25

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera México-Veracruz, tramo Apizaco-Huamantla, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 8,131.56 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Tocatlán, Estado de Tlaxcala 18 Feb.- No. 14.- 21

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera Tepic-Mazatlán, tramo El Rosario-Villa Unión, por lo que se expropian a favor de la Federación dos superficies, ubicadas en los municipios de El Rosario y Concordia, Estado de Sinaloa 18 Feb.- No. 14.- 22

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera México-Veracruz, tramo Apizaco-Huamantla, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 8,131.56 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Tocatlán, Estado de Tlaxcala (Segunda publicación) 25 Feb.- No. 19.- 28

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera Tepic-Mazatlán, tramo El Rosario-Villa Unión, por lo que se expropian a favor de la Federación dos superficies, ubicadas en los municipios de El Rosario y Concordia, Estado de Sinaloa (Segunda publicación) 25 Feb.- No. 19.- 29

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación del Entronque San Lorenzo de la carretera Campeche-Mérida, tramo Límites de Estados Campeche/Yucatán-Mérida, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 535.35 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Umán, Yuc.
(Segunda publicación) 5 Ene.- No. 3.- 52

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque López Portillo, de la carretera México-Pachuca, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 93,043.55 metros cuadrados, ubicada en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac, Estado de México. (Segunda publicación) 23 Oct.- No. 16.- 62

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, y del paso inferior vehicular en el tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies de 4,634.87, 151.46 y 4,683.90 metros cuadrados, ubicadas en distintos municipios del Estado de México (Segunda publicación) 23 Oct.- No. 16.- 64

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de dos pasos inferiores vehiculares en la carretera Mexicali-Tijuana, tramos Tecate-Tijuana y La Rumorosa-Tecate, respectivamente, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies de 13,603.26 y 10,000.00 metros cuadrados, ubicadas en el Municipio de Tecate, Estado de Baja California (Segunda publicación) 20 Oct.- No. 15.- 37

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, y del paso inferior vehicular en el tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies de 9,302.34 y de 63.56 metros cuadrados, ubicadas en el Municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México (Segunda publicación) 18 Oct.- No. 13.- 57

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Las Choapas-Ocozocoautla, tramo Las Choapas-Raudales, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies de 517,509.41 y 71,794.30 metros cuadrados, ubicadas en los municipios de Tecpatán y Las Choapas, de los estados de Chiapas y Veracruz, respectivamente (Segunda publicación) 18 Oct.- No. 13.- 58

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque López Portillo, de la carretera México-Pachuca, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 93,043.55 metros cuadrados, ubicada en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac, Estado de México
9 Oct.- No. 6.- 36

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, y del paso inferior vehicular en el tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies de 4,634.87, 151.46 y 4,683.90 metros cuadrados, ubicadas en distintos municipios del Estado de México 9 Oct.- No. 6.- 37

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de dos pasos inferiores vehiculares en la carretera Mexicali-Tijuana, tramos Tecate-Tijuana y La Rumorosa-Tecate, respectivamente, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies de 13,603.26 y 10,000.00 metros cuadrados, ubicadas en el Municipio de Tecate, Estado de Baja California 6 Oct.- No. 5.- 67

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, y del paso inferior vehicular en el tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies de 9,302.34 y de 63.56 metros cuadrados, ubicadas en el Municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 1

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Las Choapas-Ocozocoautla, tramo Las Choapas-Raudales, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies de 517,509.41 y 71,794.30 metros cuadrados, ubicadas en los municipios de Tecpatán y Las Choapas, de los estados de Chiapas y Veracruz, respectivamente (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 2

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 16,405.03 m_2, ubicada en el Municipio de Zempoala, Hgo. (Segunda publicación) 27 Sept.- No. 19.- 3

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Mexicali-Tijuana, tramo Tecate-Tijuana, por lo que se expropia a favor de la Federación la superficie de 214,905.42 m2, ubicada en el Municipio de Tijuana, B.C. (Segunda publicación) 27 Sept.- No. 19.- 4

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 16,405.03 m2, ubicada en el Municipio de Zempoala, Hgo. 13 Sept.- No. 9.- 48

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Mexicali-Tijuana, tramo Tecate-Tijuana, por lo que se expropia a favor de la Federación la superficie de 214,905.42 m2, ubicada en el Municipio de Tijuana, B.C. 13 Sept.- No. 9.- 49

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Chocholá II de la carretera Campeche-Mérida, tramo Maxcanú-Umán, subtramo Límite de Estados-Poxila, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 5,234.95 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Chocholá, Yuc. (Segunda publicación) 5 Sept.- No. 3.- 55

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, tramo Agua Dulce-Cárdenas, por lo que se expropian a favor de la Federación diversas superficies ubicadas en los municipios de Cárdenas, Tab., y Coatzacoalcos, Ver. (Segunda publicación) 5 Sept.- No. 3.- 56

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Mexicali-Tijuana, tramo La Rumorosa-Tecate, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 3,848.00 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Tecate, B.C. (Segunda publicación) 2 Ago.- No. 2.- 20

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Mérida de la carretera Campeche-Mérida, tramo Mérida-Umán, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 26,162.18 metros cuadrados, ubicada en los municipios de Mérida y Umán, Yuc. (Segunda publicación) 2 Ago.- No. 2.- 21

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Chamapa-Lechería, tramo La Venta-Lechería, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 29,375.16 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México (Segunda publicación) 2 Ago.- No. 2.- 24

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Chamapa-Lechería, tramo La Venta-Lechería, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 29,375.16 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México 31 Jul.- No. 21.- 22

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Mexicali-Tijuana, tramo La Rumorosa-Tecate, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 3,848.00 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Tecate, B.C. 19 Jul.- No. 13.- 71

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Mérida de la carretera Campeche-Mérida, tramo Mérida-Umán, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 26,162.18 metros cuadrados, ubicada en los municipios de Mérida y Umán, Yuc. 19 Jul.- No. 13.- 72

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Chocholá II de la carretera Campeche-Mérida, tramo Maxcanú-Umán, subtramo Límite de Estados-Poxila, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 5,234.95 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Chocholá, Yuc. 17 Jul.- No. 11.- 27

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, tramo Agua Dulce-Cárdenas, por lo que se expropian a favor de la Federación diversas superficies ubicadas en los municipios de Cárdenas, Tab., y Coatzacoalcos, Ver. 17 Jul.- No. 11.- 28

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Venustiano Carranza, de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropian a favor de la Federación dos superficies ubicadas en el Municipio de Zempoala, Hgo. (Segunda publicación) 21 Jun.- No. 15.- 28

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 29,245.76 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Zempoala, Hgo. (Segunda publicación) 21 Jun.- No. 15.- 30

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Venustiano Carranza, de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropian a favor de la Federación dos superficies ubicadas en el Municipio de Zempoala, Hgo. 14 Jun.- No. 10.- 18

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 29,245.76 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Zempoala, Hgo. 14 Jun.- No. 10.- 20

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de dos retornos en la carretera Mexicali-San Felipe, tramo Mexicali-El Faro, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de

2,280.75 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Mexicali, Estado de Baja California 18 Feb.- No. 14.- 11

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Mexicali-Tijuana, tramos Mexicali-La Rumorosa, La Rumorosa-Tecate y Tecate-Tijuana, por lo que se expropian a favor de la Federación diversas superficies ubicadas en los municipios de Mexicali, Tecate y Tijuana, Estado de Baja California 18 Feb.- No. 14.- 12

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Libramiento Becal-Maxcanú de la carretera Campeche-Mérida, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 132,004.10 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Maxcanú, Estado de Yucatán 18 Feb.- No. 14.- 20

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de dos retornos en la carretera Mexicali-San Felipe, tramo Mexicali-El Faro, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 2,280.75 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Mexicali, Estado de Baja California (Segunda publicación) 25 Feb.- No. 19.- 17

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Mexicali-Tijuana, tramos Mexicali-La Rumorosa, La Rumorosa-Tecate y Tecate-Tijuana, por lo que se expropian a favor de la Federación diversas superficies ubicadas en los municipios de Mexicali, Tecate y Tijuana, Estado de Baja California (Segunda publicación) 25 Feb.- No. 19.- 18

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Libramiento Becal-Maxcanú de la carretera Campeche-Mérida, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 132,004.10 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Maxcanú, Estado de Yucatán (Segunda publicación) 25 Feb.- No. 19.- 27

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Boulevard Banderilla-Xalapa de la carretera México-Puebla-Veracruz, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 1,605.94 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Banderilla, Ver. (Segunda publicación) 5 Ene.- No. 3.- 48

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Libramiento Sacolá, de la carretera Mérida-Dzilam de Bravo, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 5,520.00 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Motul, Yuc. (Segunda publicación) 5 Ene.- No. 3.- 49

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Mexicali-Tijuana, tramo La Rumorosa-Tecate y del Entronque Rumorosa I, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 199,559.94 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Tecate, B.C. (Segunda publicación) 5 Ene.- No. 3.- 50

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Pátzcuaro-Uruapan-Lázaro Cárdenas, tramo Pátzcuaro-Uruapan, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 48,400.00 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Salvador Escalante, Mich. (Segunda publicación) 5 Ene.- No. 3.- 53

Decreto por el que se declara de utilidad pública la operación de la estación repetidora de microondas denominada Tuxpan, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 1,102.92 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Buenavista de Cuéllar, Estado de Guerrero 16 Nov.- No. 12.- 67

Decreto por el que se levanta la requisa de los bienes de la empresa denominada Aerovías de México, S.A. de C.V. 15 Jun.- No. 11.- 14

Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el Reglamento sobre el peso, dimensiones y capacidad de los vehículos de autotransporte que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal 19 Oct.- No. 14.- 49

Decreto por el que se reforma el Reglamento de la Ley de Aviación Civil 5 Oct.- No. 4.- 62

Decreto por el que se reforman diversos reglamentos del sector de comunicaciones y transportes 8 Ago.- No. 6.- 14

Decreto por el que se requisan todos los bienes de la empresa denominada Aerovías de México, S.A. de C.V. 1 Jun.- No. 1.- 52

Decreto que reforma y adiciona el Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares 28 Nov.- No. 19.- 12

Decreto que reforma y adiciona el Reglamento de Tránsito en Carreteras Federales 29 Mar.- No. 21.- 64

Decreto que reforma y adiciona la Ley de Navegación 26 May.- No. 18.- 93

Extracto del Título de Concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas al sistema satelital extranjero Globalstar, otorgada en favor de Globalstar de México, S. de R.L. de C.V. 8 Mar.- No. 6.- 34

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Operadora Unefón, S.A. de C.V. 13 Nov.- No. 9.- 52

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. 1 Nov.- No. 1.- 61

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Global Crossing Landing Mexicana, S. de R.L. 23 Oct.- No. 16.- 66

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Tecnología de Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V. 20 Oct.- No. 15.- 45

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. 18 Sept.- No. 12.- 52

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Ingeniería de Radiocomunicaciones, S.A. de C.V. (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 12

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Mexigulf Telecomunicaciones, S.A. de C.V. 6 Jul.- No. 4.- 19

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de WL Comunicaciones, S.A. de C.V. 30 May.- No. 20.- 3

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado en favor de Corporación Nacional de Radiodeterminación, S.A. de C.V. 18 May.- No. 12.- 39

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública del servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas, en favor de Sabás Chávez Bonilla 3 May.- No. 2.- 34

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada en favor de Enlaces Satelitales, S. de R.L. de C.V., el 20 de enero de 2000 4 Abr.- No. 2.- 15

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada en favor de Globalstar de México, S. de R.L. de C.V. 8 Mar.- No. 6.- 29

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Enlaces Radiofónicos, S.A. de C.V. 10 Feb.- No. 8.- 18

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada en favor de Comunicaciones Mtel, S.A. de C.V. 24 Feb.- No. 18.- 21

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada en favor de Sintonía Fina, S.A. de C.V. 28 Feb.- No. 20.- 33

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada en favor de Servicios Troncalizados, S.A. de C.V. 29 Feb.- No. 21.- 69

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Sintonía Fina, S.A. de C.V. 20 Ene.- No. 14.- 32

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Biper Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (en la región 1) (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 101

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Biper Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (en la región 2) (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 103

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Biper Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (en la región 3) (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 105

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Biper Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (en la región 4) (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 107

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Biper Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (en la región 5) (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 109

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Biper Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (cobertura nacional) (Octava Sección) 30 Nov.- No. 21.- 111

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Frecuenet, S.A. de C.V. (en la región 4) 28 Nov.- No. 19.- 18

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Frecuenet, S.A. de C.V. (en la región 6) 28 Nov.- No. 19.- 20

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Frecuenet, S.A. de C.V. (en la región 7) 28 Nov.- No. 19.- 22

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Frecuenet, S.A. de C.V. (en la región 9) 28 Nov.- No. 19.- 24

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 1, segmento inferior 220.70 - 220.75 MHz) 1 Nov.- No. 1.- 37

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 1, segmento inferior 220.75 - 220.80 MHz) 1 Nov.- No. 1.- 39

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 2) 1 Nov.- No. 1.- 41

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 3) 1 Nov.- No. 1.- 43

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 4) 1 Nov.- No. 1.- 45

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 5) 1 Nov.- No. 1.- 47

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 6, segmento inferior 220.70 - 220.75 MHz) 1 Nov.- No. 1.- 49

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 6, segmento inferior 220.75 - 220.80 MHz) 1 Nov.- No. 1.- 51

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 7) 1 Nov.- No. 1.- 53

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 8) 1 Nov.- No. 1.- 55

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 9, segmento inferior 220.70 - 220.75 MHz) 1 Nov.- No. 1.- 57

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Infra Mobil, S.A. de C.V. (en la región 9, segmento inferior 220.75 - 220.80 MHz) 1 Nov.- No. 1.- 59

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Tecnología de Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V. (banda de frecuencia del segmento de ida: 10180-10210.0 MHz) 20 Oct.- No. 15.- 42

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Tecnología de Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V. (banda de frecuencia del segmento de ida: 21563.5-21591.5 MHz) 20 Oct.- No. 15.- 43

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. (en la Región 2) (Segunda Sección) 15 Sept.- No. 11.- 58

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. (en la Región 3) (Segunda Sección) 15 Sept.- No. 11.- 60

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. (en la Región 4) (Segunda Sección) 15 Sept.- No. 11.- 62

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. (en la Región 6) (Segunda Sección) 15 Sept.- No. 11.- 64

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. (en la Región 7) 18 Sept.- No. 12.- 46

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. (en la Región 8) 18 Sept.- No. 12.- 48

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. (en la Región 9) 18 Sept.- No. 12.- 50

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. 2 Ago.- No. 2.- 26

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (región 1) 2 Ago.- No. 2.- 28

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (región 2) 2 Ago.- No. 2.- 30

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (región 3) 2 Ago.- No. 2.- 32

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (región 4) 2 Ago.- No. 2.- 34

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (en la región 5) 3 Ago.- No. 3.- 2

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (en la región 6) 3 Ago.- No. 3.- 4

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (en la región 7) 3 Ago.- No. 3.- 6

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (en la región 8) 3 Ago.- No. 3.- 8

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Operadora Unefon, S.A. de C.V. (en la región 9) 3 Ago.- No. 3.- 10

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Ingeniería de Radiocomunicaciones, S.A. de C.V. (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 10

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 1 18 Jul.- No. 12.- 11

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 3 18 Jul.- No. 12.- 13

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 4 18 Jul.- No. 12.- 15

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 6 18 Jul.- No. 12.- 17

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 9 18 Jul.- No. 12.- 19

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. 14 Jul.- No. 10.- 70

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgada en favor de Comunicaciones Mtel, S.A. de C.V. 10 Mar.- No. 8.- 20

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Enlaces Radiofónicos, S.A. de C.V. 10 Feb.- No. 8.- 16

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgada en favor de Sintonía Fina, S.A. de C.V. 28 Feb.- No. 20.- 35

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgada en favor de Servicios Troncalizados, S.A. de C.V. 29 Feb.- No. 21.- 71

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Sintonía Fina, S.A. de C.V. (en la Región 4) 20 Ene.- No. 14.- 28

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Sintonía Fina, S.A. de C.V. (en la Región 6) 20 Ene.- No. 14.- 30

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Sintonía Fina, S.A. de C.V. (en la Región 9) 20 Ene.- No. 14.- 35

Fe de erratas a la Asignación otorgada en favor de Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., respecto de la vía general de comunicación ferroviaria del Istmo de Tehuantepec, publicada el 2 de mayo de 2000 27 Jun.- No. 19.- 19

Lineamientos que tienen por objeto establecer los requisitos que deberán cumplir las personas físicas con actividad empresarial o morales, interesadas en obtener una autorización para la práctica de exámenes médicos en operación al personal que opere o auxilie en la operación del equipo ferroviario (Segunda Sección) 23 Ago.- No. 17.- 1

Modificación a la Convocatoria para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio fijo de transmisión de datos para el envío unidireccional de mensajes o señales, hacia unidades fijas o móviles 17 Nov.- No. 13.- 73

Modificación a la Convocatoria para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiocomunicación especializada de flotillas 3 Nov.- No. 3.- 28

Modificación a la Convocatoria para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de fijos de transmisión de datos, para el envío unidireccional de mensajes o señales, hacia unidades fijas o móviles 27 Oct.- No. 20.- 23

Modificación a la Convocatoria para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiocomunicación especializada de flotillas 10 Oct.- No. 7.- 62

Modificación a la Convocatoria para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de fijos de transmisión de datos, para el envío unidireccional de mensajes o señales hacia unidades fijas o móviles 6 Oct.- No. 5.- 71

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-02-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora en la banda de 88 a 108 MHz; con portadora principal modulada en frecuencia, publicada el 11 de noviembre de 1993 22 Nov.- No. 15.- 39

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-01-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora moduladas en amplitud 31 Ene.- No. 21.- 42

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-02-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora en la banda de 88 a 108 MHz; con portadora principal modulada en frecuencia 1 Feb.- No. 1.- 5

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-03-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión de televisión monocroma y a color (bandas VHF y UHF) 2 Feb.- No. 2.- 16

Modificación a las bases de la convocatoria para la adquisición de títulos representativos del capital social del Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A. de C.V. 31 Mar.- No. 23.- 51

Modificación al Título de Concesión, otorgado en favor de Grupo Constructor Ram, S.A. de C.V., para la construcción, operación y explotación de una marina turística en la dársena del Puerto de San Felipe, B.C. 16 Oct.- No. 11.- 56

Modificación al Título de Concesión de Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. 1 Sept.- No. 1.- 77

Modificación al Título de Concesión otorgado en favor de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, como Institución Fiduciaria, para el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona federal marítima para la construcción y operación de

una marina y muelle de pesca deportiva, un rompeolas y espigón, localizados en el puerto de Rosarito, B.C. 9 Jun.- No. 7.- 26

Modificación al Título de Concesión que otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de Puerto Salina, S.A. de C.V., para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima para la construcción y operación de una marina, de uso público, localizada en el Municipio de Ensenada, B.C. 20 Oct.- No. 15.- 41

Modificación de Concesión otorgada por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de Aqua Tours, S.A. de C.V., para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima, para la operación y ampliación de una marina de uso público, localizada en la laguna Nichupté, puerto de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Q. Roo 5 Abr.- No. 3.- 11

Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-011-SCT2/2000, Condiciones para el transporte de las substancias, materiales o residuos peligrosos en cantidades limitadas 8 Nov.- No. 6.- 49

Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-033-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Límites máximos de velocidad para los vehículos de carga, pasaje y turismo que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal 14 Sept.- No. 10.- 37

Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-075-SCT2-2000, Disposiciones generales para los derechos de paso y derechos de arrastre obligatorios entre las empresas ferroviarias mexicanas 22 Nov.- No. 15.- 23

Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-076-SCT2-2000, Disposiciones generales para los servicios de interconexión y de terminal entre las empresas ferroviarias mexicanas 23 Nov.- No. 16.- 66

Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-001-SCT-2-2000, Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor y calcomanía de verificación físico-mecánica-Especificaciones y métodos de prueba (Segunda Sección) 7 Feb.- No. 5.- 1

Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-053-SCT-2-1999, Transporte terrestre-Servicio de arrastre, arrastre y salvamento-Grúas-Características y especificaciones técnicas, de seguridad y condiciones de operación 26 Ene.- No. 18.- 47

Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-070-SCT2-2000, Lineamientos relacionados con la prestación de los servicios ferroviarios y prácticas comerciales (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 8 May.- No. 4.- 1

Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-071-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte de carga-Vehículos de hasta 4 toneladas de peso bruto vehicular-Características y especificaciones técnicas y de seguridad 15 Feb.- No. 11.- 28

Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCT/2000, Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos 20 Sept.- No. 14.- 54

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCT/2000, Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos 27 Sept.- No. 19.- 7

Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCT/2000, Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos 27 Sept.- No. 19.- 28

Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCT2/2000, Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 1

Norma Oficial Mexicana NOM-015-SCT4-1994, Sistema de separadores de agua e hidrocarburos. Requisitos y especificaciones 16 Feb.- No. 12.- 13

Norma Oficial Mexicana NOM-016-SCT4-1996, Especificaciones técnicas que deben cumplir las cadenas para anclas de uso en embarcaciones 28 Mar.- No. 20.- 35

Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal 24 Jul.- No. 16.- 17

Oficio Circular mediante el cual se dan a conocer los criterios y lineamientos que deberán observar los servidores públicos, para llevar a cabo la expedición y regularización de los permisos para el transporte privado para el año 2000 16 Feb.- No. 12.- 28

Programa sobre banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados, cuyos respectivos procedimientos de licitación pública se llevarán a cabo durante el año 2000 18 Feb.- No. 14.- 24

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-02-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora en la banda de 88 a 108 MHz; con portadora principal modulada en frecuencia 22 May.- No. 14.- 67

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SCT3-2000, Que regula el uso obligatorio dentro del espacio aéreo mexicano del equipo transpondedor para aeronaves, así como los criterios para su

instalación, certificación y procedimientos de operación (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 5

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-004-SCT3-2000, Que establece el uso obligatorio del equipo para medir e indicar la radiación cósmica a la cual está expuesta el personal de vuelo 5 Oct.- No. 4.- 68

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-006-SCT3-2000, Que establece el contenido del Manual General de Mantenimiento 5 Oct.- No. 4.- 71

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-008-SCT3-2000, Que establece los requerimientos y exigencias técnicas necesarias a cumplir por los concesionarios y permisionarios de transporte aéreo de servicios al público, así como permisionarios privados comerciales 18 Oct.- No. 13.- 60

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-SCT3-2000, Que establece las especificaciones para las publicaciones técnicas aeronáuticas (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 14

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-012-SCT3-2000, Que establece los requerimientos para los instrumentos, equipo, documentos y manuales que han de llevarse a bordo de las aeronaves 14 Nov.- No. 10.- 24

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021/2-SCT3-2000, Que regula los requisitos para la obtención y revalidación del Certificado de Aeronavegabilidad 24 Oct.- No. 17.- 42

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021/3-SCT3-2000, Que establece los requerimientos que deben cumplir los estudios técnicos para las modificaciones que afecten el diseño original de una aeronave o sus características de aeronavegabilidad 10 Oct.- No. 7.- 42

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021/4-SCT3-2000, Código que norma la certificación de productos aeronáuticos 10 Oct.- No. 7.- 46

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-022-SCT3-2000, Que establece el uso obligatorio de registradores de vuelo instalados en aeronaves que operen en el espacio aéreo mexicano, así como sus características 5 Oct.- No. 4.- 80

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-043/1-SCT3-2000, Que regula el servicio de mantenimiento y/o reparación de aeronaves y sus componentes en el extranjero 21 Sept.- No. 15.- 19

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-043/2-SCT3-2000, Que regula el mantenimiento de la aeronavegabilidad de las aeronaves, planeador, cuerpo básico para el caso de helicópteros, motores, hélices, componentes y accesorios 9 Oct.- No. 6.- 39

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-045-SCT3-2000, Que establece las características de las marcas de nacionalidad y matrícula para las aeronaves civiles mexicanas (Tercera Sección) 10 Nov.- No. 8.- 94

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-050-SCT3-2000, Que establece las reglas generales para la operación de helicópteros civiles 10 Oct.- No. 7.- 49

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-051-SCT3-2000, Que regula los procedimientos de aplicación del sistema mundial de determinación de la posición (GPS), como medio de navegación dentro del espacio aéreo mexicano (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 25

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-053-SCT-2-1999, Transporte terrestre-Servicio de arrastre, arrastre y salvamento-Grúas-Características y especificaciones técnicas, de seguridad y condiciones de operación 19 Sept.- No. 13.- 22

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-055-SCT3-2000, Que establece la clasificación de las verificaciones aplicables a concesionarios, permisionarios, operadores aéreos y titulares de autorizaciones 12 Oct.- No. 9.- 38

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-056-SCT3-2000, Que regula la autorización de vuelos de traslado y concentración, traslados terrestres de aeronaves y/o sus componentes (Tercera Sección) 10 Nov.- No. 8.- 99

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-059-SCT3-2000, Que establece el contenido del Manual de Seguridad Aérea 10 Oct.- No. 7.- 56

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-060-SCT3-2000, Que establece los procedimientos para la presentación del reporte de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves 13 Nov.- No. 9.- 41

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-069-SCT3-2000, Que establece el uso obligatorio del sistema de anticolisión de a bordo (ACAS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 31

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-070-SCT3-2000, Que establece el uso obligatorio del sistema de alerta de la proximidad con el terreno (GPWS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características (Segunda Sección) 3 Oct.- No. 2.- 3

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-071-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte de carga-Vehículos de hasta 4 toneladas de peso bruto vehicular-Características y especificaciones técnicas y de seguridad 19 Sept.- No. 13.- 41

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-075-SCT3-2000, Que regula la prestación del servicio de transporte aéreo no regular, nacional e internacional (Segunda Sección) 3 Oct.- No. 2.- 8

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-076-SCT3-2000, Que regula la prestación del servicio de transporte aéreo privado comercial 11 Oct.- No. 8.- 18

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-077-SCT3-2000, Que establece las condiciones de prestación del servicio entre el concesionario y/o permisionario y el usuario de sus servicios (Segunda Sección) 3 Oct.- No. 2.- 12

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-078-SCT3-2000, Que establece las condiciones de seguridad que deben cumplirse en la cabina de pasajeros y compartimentos de carga para aeronaves destinadas al transporte de pasajeros 12 Oct.- No. 9.- 46

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-079-SCT3-2000, Que establece las condiciones de seguridad que deben cumplirse en las aeronaves destinadas al transporte de carga 11 Oct.- No. 8.- 26

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-080-SCT3-2000, Que establece las condiciones a las que debe sujetarse la práctica de deportes aéreos 24 Oct.- No. 17.- 50

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-084-SCT3-2000, Que establece el contenido del libro de bitácora (Tercera Sección) 10 Nov.- No. 8.- 107

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-088-SCT3-2000, Que establece los procedimientos para el reabastecimiento de combustible a aeronaves (Segunda Sección) 3 Oct.- No. 2.- 18

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-090-SCT3-2000, Que establece el método para determinar las altitudes mínimas de vuelo por parte del concesionario, permisionario y operador aéreo, inferiores a las publicadas por la Autoridad Aeronáutica, así como los requerimientos para el cruce del umbral de pista con seguridad y procedimientos que se deben seguir durante el vuelo 12 Oct.- No. 9.- 51

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-093-SCT3-2000, Que regula las operaciones de largo alcance (ETOPS) 11 Oct.- No. 8.- 31

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-094-SCT3-2000, Que establece las limitaciones de utilización del rendimiento de las aeronaves 19 Oct.- No. 14.- 59

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-095-SCT3-2000, Que establece las características y requerimientos para el uso de oxígeno a bordo de las aeronaves, condiciones de utilización y pérdida de presión en la cabina de aeronaves (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 56

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-103-SCT3-2000, Que regula los requisitos operacionales que deben reunir las aeronaves ultraligeras para volar en el espacio aéreo mexicano, así como las características que deben reunir estas aeronaves (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 63

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-108-SCT3-2000, Que establece el contenido del manual de seguridad para la prevención de actos de interferencia ilícita 12 Oct.- No. 9.- 56

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-142-SCT3-2000, Que establece los requerimientos y especificaciones para el establecimiento y funcionamiento de un centro de formación, capacitación y adiestramiento o una combinación de éstos 6 Nov.- No. 4.- 3

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-145/1-SCT3-2000, Que regula los requisitos y especificaciones para el establecimiento y funcionamiento del taller aeronáutico 28 Sept.- No. 20.- 39

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-145/2-SCT3-2000, Que establece el contenido del Manual de Procedimientos del Taller Aeronáutico (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 68

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SCT-2-2000, Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor y calcomanía de verificación físico-mecánica-Especificaciones y métodos de prueba (Segunda Sección) 25 Sept.- No. 17.- 26

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-002-SCT3-2000, Que establece el contenido del Manual General de Operaciones 28 Sept.- No. 20.- 22

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-009-SCT3-2000, Que regula los requisitos y especificaciones para el establecimiento y funcionamiento de la oficina de despacho y control de vuelos 26 Sept.- No. 18.- 49

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-018-SCT3-2000, Que establece el contenido del Manual de Vuelo 21 Sept.- No. 15.- 11

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-019-SCT3-2000, Que establece las restricciones para la operación de teléfonos celulares y aparatos electrónicos a bordo de las aeronaves 26 Sept.- No. 18.- 57

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021/5-SCT3-2000, Que establece el contenido del Manual de Control de Producción 27 Sept.- No. 19.- 35

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-SCT3-2000, Que regula los requisitos para la elaboración, presentación y autorización de planes de vuelos 29 Sept.- No. 21.- 40

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-039-SCT3-2000, Que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes 28 Sept.- No. 20.- 33

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-040-SCT3-2000, Que establece el contenido del Manual de Despacho para empresas de transporte aéreo de servicio al público, así como para empresas que prestan el servicio de despacho o despacho y control de vuelos 26 Sept.- No. 18.- 60

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-048/1-SCT2-2000, Para durmiente de concreto. Parte 1-Durmiente monolítico 5 Jul.- No. 3.- 59

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-049-SCT2-2000, De riel de acero (Segunda Sección) 7 Jul.- No. 5.- 1

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-055-SCT2-2000, Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura 11 Jul.- No. 7.- 12

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-056-SCT2-2000, Para durmientes de madera 12 Jul.- No. 8.- 40

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-052-SCT3-2000, Que establece dentro de la República Mexicana los límites máximos permisibles de emisión de ruido producido por las aeronaves de reacción subsónicas, propulsadas por hélice, supersónicas y helicópteros, su método de medición, así como los requerimientos para dar cumplimiento a dichos límites (Tercera Sección) 28 Abr.- No. 20.- 1

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-064-SCT2-2000, Reglas de seguridad e inspecciones periódicas a los diversos sistemas que constituyen el equipo tractivo ferroviario diesel-eléctrico 18 May.- No. 12.- 42

Reglamento de la Ley de Aeropuertos 17 Feb.- No. 13.- 20

Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano 28 Nov.- No. 19.- 4

Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos 29 Feb.- No. 21.- 59

Resolución Administrativa por la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, establece a Teléfonos de México, S.A. de C.V., obligaciones específicas relacionadas con tarifas, calidad de servicio e información, en su carácter de concesionario de una red pública de telecomunicaciones con poder sustancial en cinco mercados relevantes, de acuerdo con el artículo 63 de la Ley Federal de Telecomunicaciones (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 12 Sept.- No. 8.- 1

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-034-SCT4-1999, Equipo mínimo obligatorio de seguridad, comunicación y navegación para embarcaciones nacionales, hasta 10 metros de eslora, publicado el 21 de diciembre de 1999 5 Oct.- No. 4.- 95

Respuestas a los comentarios efectuados al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-052-SCT3-2000, Que establece dentro de la República Mexicana los límites máximos permisibles de emisión de ruido producido por las aeronaves de reacción subsónicas, propulsadas por hélice, supersónicas y helicópteros, su método de medición, así como los requerimientos para dar cumplimiento a dichos límites, publicado el 28 de abril de 2000 23 Nov.- No. 16.- 86

Respuestas a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-068-SCT-2-1999, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte de pasaje, turismo y carga-Condiciones físico-mecánicas y de seguridad para la operación de carreteras, publicado el 11 de junio de 1999 (Segunda Sección) 7 Jun.- No. 5.- 1

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-SCT/1999, Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos, publicado el 3 de noviembre de 1999 9 Jun.- No. 7.- 22

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SCT/1999, Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos, publicado el 18 de noviembre de 1999 8 Jun.- No. 6.- 27

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-004-SCT/1999, Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos, publicado el 19 de noviembre de 1999 8 Jun.- No. 6.- 31

Título de Asignación otorgado en favor del Estado de Baja California, respecto de la vía general de comunicación ferroviaria Tijuana-Tecate 19 Dic.- No. 12.- 39

Título de Concesión para la Administración Portuaria Integral del recinto portuario de Dos Bocas, en el Estado de Tabasco 21 Ene.- No. 15.- 23

Título de Concesión para la Administración Portuaria Integral del recinto portuario de Bahías de Huatulco, en el Estado de Oaxaca 17 Ene.- No. 11.- 65

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Aclaración al Acuerdo Secretarial mediante el cual se destina al servicio de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, competentes en materia de telecomunicaciones, y al funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el inmueble con superficie de 603,670.624 metros cuadrados, ubicado en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, en la Ciudad de México, D.F., publicado el 5 de septiembre de 2000 (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 32

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de Sonora, que tiene por objeto la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Desarrollo Administrativo y Modernización 1 Nov.- No. 1.- 64

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de San Luis Potosí, que tiene por objeto la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Desarrollo Administrativo y Modernización (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 17

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de Chihuahua, que tiene por objeto la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Desarrollo Administrativo y Modernización 12 Oct.- No. 9.- 65

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de Tabasco, para la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Desarrollo Administrativo y Modernización 18 Ago.- No. 14.- 79

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de Baja California, que tiene por objeto la realización de un programa de coordinación especial, denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Desarrollo Administrativo y Modernización 14 Ago.- No. 10.- 30

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Procuraduría General de la República, un inmueble con superficie de 20,740.00 metros cuadrados, ubicado en la calle Circunvalación número 353, en la esquina que forman las calles de Circunvalación y la carretera México-Pachuca-Laredo, jurisdicción del pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones de su Instituto de Capacitación 6 Jul.- No. 4.- 23

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Procuraduría General de la República, un inmueble con superficie de 1,222.07 metros cuadrados, ubicado en la calle de Presillas y bulevar del Patrocinio, identificado como los lotes 14 y 15, manzana 21, del fraccionamiento Lomas del Patrocinio, a efecto de que lo continúe utilizando con sus oficinas administrativas en el Estado de Zacatecas 5 Jul.- No. 3.- 72

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble con superficie de 60-58-98.892 hectáreas, denominado Rancho El Arroyo, ubicado en el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 55

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble con superficie de 2,565.135 metros cuadrados, denominado Ex-Convento de la Concepción, ubicado en la calle de Doctor Hernández Macías números 45 al 57, actualmente número 63, colonia Centro, en la ciudad de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, a efecto de que lo continúe utilizando como casa de visitas (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 56

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Marina, un inmueble con superficie de 00-35-70 hectárea denominado La Pesca, ubicado en el Municipio de Soto La Marina, Estado de Tamaulipas, a efecto de que lo continúe utilizando con una Partida de Infantería 22 Nov.- No. 15.- 41

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie de 10,898.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de Río Nilo número 170, identificado como lote número 8, manzana 90, colonia Mariano Otero, Municipio de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses 22 Nov.- No. 15.- 45

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble con superficie de 23-56-23.50 hectáreas, identificado como el lote 01, manzana 252-A, zona 08, ubicado en el poblado de Las Cuevas, Municipio de Acuña, Estado de Coahuila, a efecto de que lo continúe utilizando como una guarnición militar 24 Oct.- No. 17.- 57

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie de 3,800.00 metros cuadrados, ubicado entre las calles de Pedro Aranda, Miguel Cárdenas y Ayuntamiento, manzana 46, colonia Bellavista, Municipio de Saltillo, Estado de Coahuila, a efecto de que lo continúe utilizando con una unidad habitacional militar 24 Oct.- No. 17.- 58

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, una fracción de terreno con superficie de 3-75-72.40 hectáreas, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en la fracción segunda del rancho Canícuaro, Municipio de Tacámbaro, Estado de Michoacán, a efecto de que la continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses 24 Oct.- No. 17.- 60

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, un inmueble con superficie de 14-14-98 hectáreas, denominado Vivero Volante Frutícola Miguel Alemán, ubicado en el Rancho Guadalupe de Ornelas, Municipio de Irapuato, Estado de Guanajuato, a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones del Centro Nacional de Cunicultura 22 Ago.- No. 16.- 68

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie de 1,334.61 metros cuadrados, ubicado en el Fundo Legal de Bacalar, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses 22 Ago.- No. 16.- 69

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie de 1,932.83 metros cuadrados, ubicado en calzada Gabriel Leyva número 103, manzana 39, cuartel 14, colonia Loma Atravezada, en la ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses 21 Ago.- No. 15.- 39

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Educación Pública un inmueble con superficie de 414.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de Mercaderes número 52, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, a efecto de que lo continúe utilizando con las oficinas administrativas de su órgano desconcentrado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 7 Jul.- No. 5.- 65

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional un inmueble con superficie de 841.06 metros cuadrados, ubicado en el rancho Caricho, donde se constituyó el fraccionamiento habitacional de tipo popular Los Ciruelos, Municipio de Tacámbaro, Mich., a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses 7 Jul.- No. 5.- 66

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional un inmueble con superficie de 1,034.86 metros cuadrados, que formó parte de otro de mayor extensión denominado San Juan Bautista, ubicado en el Municipio de Tuxtla Chico, Chis., a efecto de que lo continúe utilizando para el desarrollo de actividades castrenses, el adiestramiento del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la construcción de instalaciones militares 7 Jul.- No. 5.- 67

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Desarrollo Social, un inmueble con superficie de 1,880.00 metros cuadrados, ubicado en la Calle 51 número 465-A, manzana 141, Cuartel Sexto, en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, a efecto de que lo continúe utilizando con las oficinas de su Delegación en el Estado de Yucatán 6 Jul.- No. 4.- 24

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble con superficie aproximada de 27,357.00 metros cuadrados, denominado Los Tres Brazos, ubicado en la carretera a Mescaltepec sin número, Municipio de Atoyac de Alvarez, Gro. (Tercera Sección) 31 May.- No. 21.- 1

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie de 2-96-48.44 hectáreas, que formó parte de la fracción del lote 10 y la fracción J, del lote 11 en los que se subdividió la fracción tres de la Antigua Ex-Hacienda de Melaque, ubicado en la localidad de San Patricio Melaque, Municipio de Cihuatlán, Estado de Jalisco, a efecto de que lo continúe utilizando con instalaciones militares 9 May.- No. 5.- 37

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie 473-68-24 hectáreas, ubicado entre los kilómetros 53 y 55 de la carretera Chetumal-Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses 9 May.- No. 5.- 38

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie 60,613.597 metros cuadrados, denominado El Nogalar, ubicado en la avenida Nogalar Norte y Ojo de Agua de la Estancia, Municipio de San Nicolás de los Garza, Estado de Nuevo León, a efecto de que lo continúe utilizando para llevar a cabo el cumplimiento de las misiones constitucionales y legales que tienen asignadas el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos 9 May.- No. 5.- 39

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una fracción de terreno con superficie de 740.36 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicada en la manzana número 70, entre la avenida Miguel Alemán y calle Alvaro Obregón, del fundo legal de Puerto Adolfo López Mateos, Municipio de Comondú, Estado de Baja California Sur, a efecto de que lo continúe utilizando en la construcción de las instalaciones de una capitanía de puerto 26 Abr.- No. 18.- 49

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, el inmueble con superficie de 2-00-00 hectáreas, identificado como fracción B, de la porción uno de un lote de terreno, ubicado en Bahía y Puerto de San Felipe, Estado de Baja California, a efecto de que lo continúe utilizando con una Guarnición Militar y una Compañía de Infantería no encuadrada 31 Mar.- No. 23.- 52

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, el inmueble con superficie de 2,402.50 metros cuadrados, ubicado en calle Galeana esquina con callejón sin nombre, hoy privada de Galeana, Zona Centro, Municipio de Túxpam de R. Cano, Estado de Veracruz, a efecto de que lo continúe utilizando en la construcción de instalaciones de salud de un Hospital Militar 31 Mar.- No. 23.- 53

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, el inmueble con superficie de 4-00-00 hectáreas, que formó parte de un predio de mayor extensión denominado El Jobo, ubicado en la Congregación de Pocitos y Rivera, Municipio de Medellín de Bravo, Estado de Veracruz, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses 31 Mar.- No. 23.- 54

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Marina el inmueble con superficie de 2,000.00 metros cuadrados, ubicado en el kilómetro 21+000 de la carretera federal San Pedro-Frontera, Ranchería Norte, Municipio de Centla, Tab., a efecto de que lo continúe utilizando con una partida de infantería 26 Ene.- No. 18.- 66

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el inmueble con superficie de 4,787.72 metros cuadrados, ubicado en avenida México-Laredo número 23, Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones de la Residencia de Conservación de Carreteras del Centro S.C.T., en el Estado de San Luis Potosí 26 Ene.- No. 18.- 67

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el inmueble con superficie de 380.07 metros cuadrados, ubicado en el solar número 65, cuadrante sin número, manzana sin número, del Fundo Legal de Yavaros, en el Municipio de Huatabampo, Son., a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Yavaros 26 Ene.- No. 18.- 68

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Educación Pública el inmueble con superficie de 24,975.00 metros cuadrados, ubicado en la calle Abasolo sin número, Congregación de Tenango, Municipio de Río Blanco, Ver., a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial número 33 25 Ene.- No. 17.- 32

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Educación Pública el inmueble con superficie de 4,847.18 metros cuadrados, ubicado en la calle Belisario Domínguez sin número, identificado como lote 01, manzana 64, zona 01, colonia Lic. Adolfo López Mateos, Municipio de Tequisquiapan, Qro., a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial número 122 25 Ene.- No. 17.- 33

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Educación Pública el inmueble con superficie de 15,205.44 metros cuadrados, ubicado en avenida Plutarco Elías Calles kilómetro 3, colonia 31 de Octubre, Ciudad Delicias, Chih., a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial número 142 25 Ene.- No. 17.- 34

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Gobernación el inmueble con superficie de 260.00 metros cuadrados, ubicado en la segunda calle Oriente Sur número 143, en la ciudad de Ocosingo, Chis., a efecto de que lo continúe utilizando con oficinas del Centro de Investigación y Seguridad Nacional 24 Ene.- No. 16.- 12

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Gobernación el inmueble con superficie de 499.00 metros cuadrados, ubicado en avenida Reforma esquina con calle Berlín número 273, identificado como lote 14, manzana 5 de la colonia Centenario, en la ciudad de Hermosillo, Son., a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones del Centro de Investigación y Seguridad Nacional en el Estado de Sonora 24 Ene.- No. 16.- 13

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble con superficie de 892.579 metros cuadrados, que formó parte del predio denominado Corral de Piedra, ubicado en el Municipio de Pénjamo, Gto., a efecto de que lo continúe utilizando para el desarrollo de actividades operativas, administrativas y alojamiento de tropas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos 24 Ene.- No. 16.- 14

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de Telecomunicaciones de México, un inmueble con superficie de 27-24-00 hectáreas, denominado Telepuerto Internacional de Tulancingo, ubicado a la altura del kilómetro 132+000, La Cruz, de la carretera México-Tuxpan, Municipio de Tulancingo, Estado de Hidalgo, a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones del Telepuerto Internacional de Tulancingo y del nodo de acceso satelital del Sistema Global de Comunicación Móvil Personal ICO 24 Oct.- No. 17.- 59

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Consejo de la Judicatura Federal el inmueble que se indica, ubicado en el Estado de Puebla, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casa habitación 27 Mar.- No. 19.- 66

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Consejo de la Judicatura Federal el inmueble que se indica, ubicado en el Estado de Baja California Sur, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casa habitación 9 Mar.- No. 7.- 30

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Consejo de la Judicatura Federal el inmueble que se indica, ubicado en el Estado de Michoacán, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casa habitación 9 Mar.- No. 7.- 32

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Consejo de la Judicatura Federal el inmueble que se indica, ubicado en el Estado de Coahuila, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casa habitación 1 Mar.- No. 1.- 25

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, el inmueble que se indica, ubicado en el Estado de Oaxaca, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casa habitación 14 Feb.- No. 10.- 48

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Instituto Nacional de la Senectud, un inmueble con superficie de 518.89 m2, ubicado en la calle de Doctor Federico Gómez Santos, antes Manuel Ugarte número 7, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, a efecto de que lo continúe utilizando en la ampliación de los servicios asistenciales que presta en beneficio de las personas de la tercera edad 22 May.- No. 14.- 69

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Palacio Federal de Tuxtla Gutiérrez, el inmueble con superficie de 4,536.85 metros cuadrados, ubicado entre la segunda calle de Oriente y segunda avenida Norte, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas, a efecto de que sus ocupantes lo continúen utilizando en la prestación de los servicios públicos que tiene a su cargo 24 Oct.- No. 17.- 56

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del R. Ayuntamiento Constitucional de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, el inmueble denominado Casa Santa Anita, con superficie de 1,802.90 metros cuadrados, ubicado en la calle Santa Anita número 3101, conformado por los lotes números 4 y 6 de la manzana 8 del fraccionamiento Jardín, Sección Madero, Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, a efecto de que lo utilice con las instalaciones del Ateneo Nuevolaredense en el que brindará apoyo a alumnos de excelencia de los diferentes niveles académicos 23 Nov.- No. 16.- 89

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, dos inmuebles con superficies de 236.38 y 529.29 metros cuadrados, respectivamente, ubicados en el rancho denominado Caricho, donde se constituyó el fraccionamiento habitacional de tipo popular Los Ciruelos, Municipio de Tacámbaro, Estado de Michoacán, a efecto de que los continúe utilizando con unidades habitacionales militares 23 Nov.- No. 16.- 91

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, tres inmuebles con superficies de 646.25, 476.16 y 225.40 metros cuadrados, respectivamente, ubicados en el Municipio de Temamatla, Estado de México, a efecto de que los continúe utilizando con un distribuidor vial de acceso al Campo Militar número 37-B para uso exclusivo de personal y vehículos militares 22 Nov.- No. 15.- 43

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en la ciudad de Tepic, Estado de Nayarit, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 22 Nov.- No. 15.- 42

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Puebla, Chiapas, Morelos, Tamaulipas y México, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 9 May.- No. 5.- 39

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Coahuila, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 15 Mar.- No. 11.- 38

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Guanajuato y Quintana Roo, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 15 Mar.- No. 11.- 39

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Hidalgo y Nuevo León, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 27 Mar.- No. 19.- 64

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Morelos, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 27 Mar.- No. 19.- 65

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Sonora, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 27 Mar.- No. 19.- 67

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Tamaulipas, a efecto de que continúe proporcionando su uso a

Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 27 Mar.- No. 19.- 69

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Querétaro, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 16 Mar.- No. 12.- 5

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Sonora, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 16 Mar.- No. 12.- 6

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Veracruz, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 10 Mar.- No. 8.- 22

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Sinaloa, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 10 Mar.- No. 8.- 23

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Oaxaca, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 10 Mar.- No. 8.- 24

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de México, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 9 Mar.- No. 7.- 31

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Jalisco, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 8 Mar.- No. 6.- 36

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Guanajuato, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 8 Mar.- No. 6.- 37

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Michoacán, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 8 Mar.- No. 6.- 38

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Coahuila, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 8 Mar.- No. 6.- 40

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Quintana Roo, Jalisco y Sonora, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 1 Mar.- No. 1.- 24

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Sinaloa, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 1 Mar.- No. 1.- 26

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Colima, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación como casas habitación 1 Mar.- No. 1.- 27

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Chiapas y Durango, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 7 Feb.- No. 5.- 27

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Baja California, Chihuahua y Zacatecas, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 7 Feb.- No. 5.- 28

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Chiapas, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 7 Feb.- No. 5.- 30

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Chihuahua y Tamaulipas, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 7 Feb.- No. 5.- 33

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en los estados de Chihuahua y México, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 9 Feb.- No. 7.- 71

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de México, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 9 Feb.- No. 7.- 73

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Jalisco, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 9 Feb.- No. 7.- 74

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Jalisco, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 9 Feb.- No. 7.- 76

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Veracruz, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 14 Feb.- No. 10.- 45

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Yucatán, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 14 Feb.- No. 10.- 46

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Sinaloa, a efecto de que continúe proporcionando su uso a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 14 Feb.- No. 10.- 49

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Tamaulipas, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 16 Feb.- No. 12.- 31

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Chiapas, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 16 Feb.- No. 12.- 32

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio del Consejo de la Judicatura Federal, los inmuebles que se indican, ubicados en el Estado de Baja California, a efecto de que continúe proporcionando su uso a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, como casas habitación 16 Feb.- No. 12.- 34

Acuerdo mediante el cual se reforma el artículo primero del Acuerdo Secretarial por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo 18 Sept.- No. 12.- 54

Acuerdo mediante el cual se retira del Servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y se destina al servicio de Telecomunicaciones de México, un inmueble con superficie de 9,305.94 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión denominado Torre Central de Telecomunicaciones, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, a efecto de que lo continúe utilizando en la prestación de los servicios públicos que tiene encomendados 22 Nov.- No. 15.- 44

Acuerdo mediante el cual se retira del servicio de la Secretaría de Educación Pública y se destina al servicio del organismo público descentralizado Instituto Mexicano de la Juventud, un inmueble con superficie de 4,533.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de Serapio Rendón número 76, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, a efecto de utilizarlo en la prestación de los servicios públicos que tiene a su cargo 14 Nov.- No. 10.- 64

Acuerdo mediante el cual se retira del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y se destina al servicio del organismo público descentralizado Telecomunicaciones de México, una fracción de terreno con superficie de 12,669.64 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en Boulevard García Morales, kilómetro 5.5, colonia El Llano, Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, a efecto de que lo continúe utilizando en la prestación de los servicios públicos que tiene a su cargo 14 Nov.- No. 10.- 65

Acuerdo mediante el cual se retira del servicio del Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán, A.C., un inmueble con superficie de 909.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de República de Guatemala número 84, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en esta ciudad, y se destina al servicio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de que brinde las facilidades procedentes para que se establezcan en el mismo las oficinas de la Embajada de la República Dominicana en México 21 Ago.- No. 15.- 40

Acuerdo por el que se crea la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal, como una comisión intersecretarial de carácter permanente 4 Dic.- No. 1.- 3

Acuerdo por el que se destinan a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal el conjunto de oficinas ubicadas en el cuarto piso, alas oriente y poniente, del Patio Central de Palacio Nacional 23 Nov.- No. 16.- 88

Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial y ciudad sede de las delegaciones regionales de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales 13 Ene.- No. 9.- 27

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía 9 Ago.- No. 7.- 52

Acuerdo por el que se reforma el diverso que determina los servidores públicos que deberán presentar declaración de situación patrimonial, en adición a los que se señalan en la ley de la materia 23 Nov.- No. 16.- 88

Acuerdo por el que se reforman los lineamientos décimo noveno y vigésimo séptimo del diverso por el que se establecen los lineamientos para la enajenación onerosa de inmuebles de propiedad federal que no sean útiles para la prestación de servicios públicos, publicado el 30 de diciembre de 1998 16 Ago.- No. 12.- 48

Acuerdo que establece el Programa de Austeridad Presupuestaria en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal del año 2000 31 Ene.- No. 21.- 51

Acuerdo Secretarial mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie de 228-36-05.507 hectáreas, del parque nacional El Veladero, ubicado en el Municipio de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, a efecto de que lo continúe utilizando en el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales que tiene encomendadas 18 Ago.- No. 14.- 76

Acuerdo Secretarial mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo el inmueble con superficie de 470.57 metros cuadrados, ubicado en la calle de Tuxpan número 85, colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, D.F., a efecto de que por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, lo utilice con oficinas administrativas 13 Ene.- No. 9.- 26

Acuerdo secretarial mediante el cual se destina al servicio de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal competentes en materia de telecomunicaciones y al funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el inmueble con superficie de 603,670.624 metros cuadrados, ubicado en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, en la Ciudad de México, D.F. 5 Sept.- No. 3.- 61

Aviso general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio del Organo Interno de Control en la Secretaría de Gobernación 14 Sept.- No. 10.- 47

Boletín número 169, relativos de precios de insumos para la construcción 31 Ene.- No. 21.- 58

Boletín número 170, relativos de precios de insumos para la construcción 28 Feb.- No. 20.- 42

Circular mediante la cual se comunica a las dependencias y entidades de la administración pública federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Ferretería Euzkadi, S.A. de C.V. 26 Oct.- No. 19.- 34

Circular mediante la cual se da a conocer a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos de los estados y municipios, la información relativa a los inmuebles de propiedad federal que están desocupados y pueden ser aptos para la prestación de sus servicios 1 Mar.- No. 1.- 29

Circular por la que se comunica, en relación con la circular número UNAOPSPF/309/DS/005/2000 publicada el 25 de febrero de 1999, a las dependencias y equivalentes de las entidades de la administración pública federal, así como a las entidades federativas, la resolución número UNAOPSPF/309/DS/0719/2000 del 17 de octubre de 2000 30 Oct.- No. 21.- 11

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Profesionales de Consultoría y Construcción, S.A. de C.V. 28 Dic.- No. 18.- 21

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Eurográfica, S.A. de C.V. 15 Sept.- No. 11.- 11

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la administración pública federal y de los gobiernos de los estados, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad mercantil H&F Corporation, S.A. de C.V. 25 Ago.- No. 19.- 48

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Instrumed de México, S.A. de C.V. 24 Jul.- No. 16.- 85

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Redes Vía Satélite, S.A. de C.V., por un plazo comprendido entre el 8 de diciembre de 1999 y el 15 de julio de 2000 13 Jul.- No. 9.- 65

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Lezama Romani, S.A. de C.V. 11 Jul.- No. 7.- 32

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Distribuidora Decmo y/o Yolanda Quirós Escalante 23 May.- No. 15.- 38

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Productos de Carga, S.A. de C.V. 27 Mar.- No. 19.- 70

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Ferretería Euzkadi, S.A. de C.V. 16 Mar.- No. 12.- 7

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Comercial Cidamsa, S.A. de C.V. 16 Feb.- No. 12.- 36

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa H&F Corporation, S.A. de C.V. 18 Feb.- No. 14.- 25

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Centrifilter de México, S.A. de C.V. 19 Ene.- No. 13.- 90

Circular por la que se dan a conocer a las dependencias y entidades de la administración pública federal, gobiernos de los Estados y municipios, los inmuebles que se encuentran disponibles para ser utilizados en la prestación de servicios públicos 30 May.- No. 20.- 8

Circular por la que se dan a conocer los datos alusivos a un inmueble federal disponible para la prestación de servicios públicos 1 Sept.- No. 1.- 91

Circular por la que se dan a conocer los inmuebles que se encuentran disponibles para ser utilizados en la prestación de servicios públicos (Segunda Sección) 19 Jun.- No. 13.- 1

Circular por la que se informa que se declara sin efectos la publicación de la sanción administrativa de inhabilitación a la firma de contadores públicos Máynez, S.C. 14 Jun.- No. 10.- 24

Convenio que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, para que continúe utilizando el inmueble con superficie de 15,000 m^2, ubicado en carretera al Ajusco kilómetro 1.5, colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, D.F. 3 Nov.- No. 3.- 29

Declaratoria que tiene por objeto disponer de un inmueble con superficie de 1,249.601 metros cuadrados, ubicado en la calle Fray Angel Juárez sin número, en el Municipio de Jerécuaro, Estado de Guanajuato, que forma parte del dominio público de la Federación 24 Oct.- No. 17.- 60

Declaratoria que tiene por objeto disponer que el inmueble con superficie de 1,328.602 metros cuadrados, ubicado en la calzada General Joaquín Amaro y calle García Vigil, colonia Moderna, Municipio de Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, forma parte del dominio público de la Federación 5 Jul.- No. 3.- 73

Declaratoria que tiene por objeto disponer que el inmueble con superficie de 3,148.963 metros cuadrados, ubicado en la calzada General Joaquín Amaro y calle Francisco Murguía, colonia Moderna, Municipio de Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, forma parte del dominio público de la Federación 5 Jul.- No. 3.- 74

Declaratoria que tiene por objeto disponer que el inmueble con una superficie de 18,568.80 metros cuadrados, ubicado en las calles de Canal del Norte y Boleo, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, en esta ciudad, forma parte del dominio público de la Federación 7 Jul.- No. 5.- 68

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Jalisco dos fracciones de terreno con superficies de 20-00-05.543 hectáreas y 03-76-11.129 hectáreas, respectivamente, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Monte Alto o Portugalejo, ubicado en el Municipio de Lagos de Moreno, Estado de Jalisco, a efecto de utilizarlas en la construcción de instalaciones de un Instituto Tecnológico Superior y de un libramiento carretero (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 49

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito un inmueble con superficie de 5,321.19 metros cuadrados, ubicado en la avenida Ricardo Flores Magón número 44, colonia Guerrero,

Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, a favor del Congreso del Trabajo (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 54

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título oneroso y fuera de subasta pública a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, el inmueble con superficie de 1,201.42 metros cuadrados, ubicado en la calle de Guanajuato número 125, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, a efecto de que desarrolle un programa de vivienda de interés social en beneficio de sus actuales poseedores 29 Nov.- No. 20.- 63

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título oneroso, en subasta pública y ad-corpus diversos inmuebles, a efecto de obtener recursos que permitan la adquisición de otros inmuebles adecuados para la prestación de servicios públicos 21 Nov.- No. 14.- 11

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito y ad-corpus a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas el inmueble denominado Caballo Blanco, con superficie aproximada de 522,464.47 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de Reynosa, Estado de Tamaulipas, a efecto de que se construya en él un parque industrial de alta tecnología 20 Oct.- No. 15.- 56

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, el inmueble con superficie de 7,500.00 metros cuadrados, ubicado en el Circuito Solidaridad sin número, del fraccionamiento Efrén Rebolledo, Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo, a efecto de que lo utilice en la construcción de una Unidad de Medicina Familiar 20 Oct.- No. 15.- 57

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, diversos inmuebles ubicados en el Estado de Coahuila, a efecto de que los continúe utilizando en el cumplimiento de sus fines 20 Oct.- No. 15.- 58

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., el inmueble con superficie de 6,802.93 metros cuadrados, ubicado a la altura del kilómetro 14+390 de la Carretera Vieja México-Toluca, colonia Palo Alto, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal, a efecto de que cuente con un espacio para prever la ampliación de sus instalaciones y continúe utilizándolo como bodega y estacionamiento 17 Oct.- No. 12.- 75

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Municipio de Zapotiltic, Jal., el inmueble con superficie de 695.50 metros cuadrados, ubicado en la calle de Nicolás Bravo número 250, esquina con calle Xicoténcatl, en el Municipio de Zapotiltic, Estado de Jalisco, a efecto de que el Ayuntamiento de dicho municipio construya una unidad deportiva con áreas verdes 18 Jul.- No. 12.- 22

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título oneroso y fuera de subasta pública, a favor del Grupo Inmobiliario Sierra Gorda, S.A. de C.V., una fracción de terreno con superficie de 3,750.737 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión ubicado en la calle de Sierra Gorda número 23, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, a efecto de que regularice la situación jurídica de los inmuebles de uso habitacional construidos en esa fracción 19 Jun.- No. 13.- 26

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título oneroso y en subasta pública una fracción de terreno con superficie de 19,429.671 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión ubicado en la calle de Sierra Gorda número 23, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a efecto de obtener recursos que permitan adquirir otro inmueble adecuado para prestar servicios públicos 14 Jun.- No. 10.- 23

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título oneroso, en subasta pública, el inmueble con superficie de 60,430.00 metros cuadrados, que es parte de uno de 70,211.00 metros cuadrados ubicado en la Avenida Central sin número, colonia Carola, mismo que constituyó una fracción de lo que fue el Rancho de Becerra o de Santa María de Guadalupe Nonoalco, que se localizó en el número 203 de la Avenida Tolteca, colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal; a efecto de obtener recursos para adquirir otro inmueble con las características apropiadas para utilizarse en servicios públicos 11 Feb.- No. 9.- 43

Decreto por el que se autoriza la permuta de dos inmuebles de propiedad federal, por dos inmuebles propiedad del Gobierno del Estado de Yucatán 6 Nov.- No. 4.- 13

Decreto por el que se declara la reversión en favor del Gobierno Federal, de un inmueble ubicado en el Distrito Federal y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y

representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito, a favor del Patronato de la Casa de Cultura de Tamaulipas, A.C. (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 52

Decreto por el que se desincorpora de los bienes de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 29,828.01 metros cuadrados, ubicado entre Calzada Forjadores de Sudcalifornia y calle General Agustín Olachea Avilés, en la ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Baja California Sur 20 Oct.- No. 15.- 53

Decreto por el que se desincorpora de los bienes de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 30-21-16 hectáreas, que se ganó a un tramo del Arroyo de la Plata, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Zacatecas 20 Oct.- No. 15.- 54

Decreto por el que se desincorpora de los bienes de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 73-29-99.521 hectáreas, resultado de la fusión de los predios conocidos como Rancho del Carmen y Rancho de Tlatelco, ubicado en los municipios de Santiago Tulantepec y Cuautepec, en la ciudad de Tulancingo, Hgo., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para que lo continúe utilizando con el Instituto de Ciencias Agropecuarias; así como con una fábrica de muebles, otra de lácteos y en la cría de ganado lechero 18 Jul.- No. 12.- 31

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 2,686.40 metros cuadrados, denominado Ex-Convento de San Roque u Hospital para Enfermos Mentales, ubicado en la avenida Juan de Palafox y Mendoza número 607, en la ciudad de Puebla, Estado de Puebla, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Puebla, a efecto de que lo restaure y lo utilice para actividades culturales 20 Oct.- No. 15.- 48

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 1,800.00 metros cuadrados denominado Casa de Aguayo, ubicado en la avenida 14 Oriente número 1204, en la ciudad de Puebla, Estado de Puebla, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Puebla 5 Oct.- No. 4.- 98

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 7,857.060 metros cuadrados, ubicado en las calles de Simón Bolívar, Washington, Reynosa y Lerdo de Tejada, identificado como manzana 27 del predio número 1 de la antigua estación del ferrocarril, en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamps., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que lo continúe utilizando con una clínica-hospital 18 Jul.- No. 12.- 24

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 309.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de Palenque número 57, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que lo continúe utilizando con la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil número 116 18 Jul.- No. 12.- 25

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 5,845.4097 metros cuadrados, identificado como lote 2, manzana 10, sector III, del campamento Ciudad General Miguel Alemán, en el Municipio de Cosamaloapan, Ver., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que lo continúe utilizando con una Unidad de Medicina Familiar 18 Jul.- No. 12.- 28

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 6,177.46 metros cuadrados, ubicado en las calles de Lerdo de Tejada, Washington y Reynosa, identificado como manzana 34 del predio número 1 de la antigua estación del ferrocarril, en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamps., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que lo continúe utilizando con la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil número 114, la Tienda de Autoservicio número 72 y un estacionamiento 18 Jul.- No. 12.- 29

Decreto por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación las fracciones de terreno con superficie total de 385-27-97.700 hectáreas que formaron parte del parque nacional El Veladero, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación

del Gobierno Federal, las enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Guerrero, a efecto de que éste realice las obras que prevengan riesgos producidos por fenómenos naturales y regularice la tenencia de la tierra en beneficio de sus actuales poseedores 29 Nov.- No. 20.- 64

Decreto por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, cuatro inmuebles identificados, respectivamente, como polígonos 14, 15, 16 y 17 del Puerto Industrial de Altamira, ubicados en el Municipio de Altamira, Estado de Tamaulipas, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal y con la intervención que corresponda a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los aporte al patrimonio de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. 20 Oct.- No. 15.- 47

Decreto por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación diversos inmuebles ubicados en distintos municipios de diversos estados, y se autoriza a Telecomunicaciones de México a realizar las formalidades para enajenarlos a título oneroso y ad-corpus, a favor de Teléfonos de México, S.A. de C.V., a efecto de que los continúe utilizando en la prestación de los servicios públicos que tiene concesionados 20 Oct.- No. 15.- 49

Decreto por el que se incorpora al régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 900.00 metros cuadrados, ubicado en Paseo de la Reforma número 1030, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, en esta ciudad, y se destina dicho inmueble al servicio de la Presidencia de la República (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 51

Decreto por el que se incorpora al régimen de dominio público de la Federación la fracción de terreno con superficie de 22-16-52.124 hectáreas, que forma parte de un inmueble denominado Ranchos Unidos Banthi, ubicado en el Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro. Se destina dicha fracción de terreno al servicio de la Secretaría de Gobernación, a efecto de utilizarla en la construcción de un centro de entrenamiento para su órgano desconcentrado Policía Federal Preventiva 20 Oct.- No. 15.- 59

Decreto por el que se incorpora al régimen de dominio público de la Federación, el inmueble con superficie de 199,468.00 metros cuadrados, identificado como fracción número tres del predio denominado La Primavera que formó parte del rancho El Pedregal de Abajo, ubicado en el Municipio de Coquimatlán, Estado de Colima, y se destina al servicio de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca 9 Oct.- No. 6.- 69

Decreto por el que se incorpora al régimen de dominio público de la Federación, el inmueble con superficie de 825.60 metros cuadrados, ubicado en avenida Universidad número 575, esquina Constitución, manzana segunda, Cuartel Sexto Mayor, Zona Centro, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a efecto de que se establezca en él la cineteca del propio Estado 13 Jun.- No. 9.- 29

Decreto por el que se retira del servicio de la Procuraduría General de la República, el inmueble con superficie de 4,815.52 metros cuadrados, ubicado en la calle Cerro del Silente sin número, Area de Desarrollo Urbano Centro-Sur, en la ciudad de Querétaro, Qro., se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Querétaro, a efecto de que lo utilice en la construcción de oficinas administrativas 18 Jul.- No. 12.- 26

Decreto por el que se retira del servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural la fracción de terreno con superficie de 1-51-76.87 hectáreas, que forma parte de un inmueble de mayor extensión denominado Ex Centro Avícola, ubicado en el kilómetro 7.5 de la carretera Culiacán a Navolato, Unidad Bachigualato, Municipio de Culiacán, Sin., se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, la enajene a título gratuito a favor del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, a efecto de que su Ayuntamiento la continúe utilizando con las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal 18 Jul.- No. 12.- 21

Decreto por el que se retira del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación, cuatro fracciones de terreno ubicadas en el Municipio de Tampico, Estado de Tamaulipas, a efecto de que se utilicen para desarrollar el proyecto Laguna del Carpintero, que comprende la construcción de instalaciones culturales, recreativas y de esparcimiento, así como el establecimiento de un parque ecológico (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 50

Decreto por el que se retira del servicio de la Secretaría de Gobernación el inmueble con superficie de 82-35-15.651 hectáreas, denominado COMAR antes CONAFRUT, ubicado a la altura del kilómetro 17 de la carretera Haltunchén-Edzná, entre los poblados de Sihochac y Hool, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Campeche, a efecto de que lo utilice con las instalaciones del Centro de Investigaciones Bióticas de Campeche 20 Oct.- No. 15.- 52

Decreto por el que se retira del servicio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el inmueble con superficie de 240.78 metros cuadrados, ubicado en la calle de Luis Moya número 124, Centro, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se

autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo otorgue en comodato a favor de la Confederación General de Trabajadores, a efecto de que lo utilice en la instalación de sus oficinas 19 Jun.- No. 13.- 27

Decreto por el que se retira del servicio de Petróleos Mexicanos la superficie de 2,242.49 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicada en la esquina que forman la avenida Juárez y la calzada Niños Héroes de Chapultepec sin número, en la ciudad y Estado de Oaxaca, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, la enajene a título gratuito a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca 27 Sept.- No. 19.- 42

Decreto por el que se retiran del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las fracciones de terreno con superficies de 985.11 y 682.20 metros cuadrados, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Cerro de la Nevería, ubicado en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa; se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, las enajene a título oneroso y fuera de subasta pública a favor de Televisión del Pacífico, S.A. de C.V., y Televisión del Humaya, S.A. de C.V., respectivamente, con el objeto de que las continúe utilizando en la prestación de los servicios que tienen concesionados 17 Oct.- No. 12.- 76

Decreto que reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo 4 Sept.- No. 2.- 33

Fe de erratas al Decreto por el que se retiran del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las fracciones de terreno con superficies de 985.11 y 682.20 metros cuadrados, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Cerro de la Nevería, ubicado en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa; se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, las enajene a título oneroso y fuera de subasta pública a favor de Televisión del Pacífico, S.A. de C.V., y T.V. del Humaya, S.A. de C.V., respectivamente, con el objeto de que las continúe utilizando en la prestación de los servicios que tienen concesionados, publicado el 17 de octubre de 2000 (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 57

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 4 Ene.- No. 2.- 7

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 4 Ene.- No. 2.- 29

Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 28 Feb.- No. 20.- 37

Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 28 Abr.- No. 20.- 17

Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 28 Jun.- No. 20.- 55

Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Segunda Sección) 31 Ago.- No. 23.- 1

Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 27

Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 26 Dic.- No. 16.- 17

Oficio-Circular que establece el mecanismo para fijar el monto de la renta que se aplicará durante el año 2001, para continuar la ocupación de los inmuebles arrendados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 15 Nov.- No. 11.- 15

Tablas que contienen las equivalencias y la homologación de valores entre la nomenclatura que hasta el Boletín 170 empleó la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para la publicación de los Relativos de Precios de Insumos para la Construcción, y la que en lo sucesivo dará a conocer el Banco de México a través de los Indices Nacionales de Precios Productor con Servicios, y que servirán para determinar las variaciones porcentuales de los insumos que se manejan en la industria de la construcción 20 Abr.- No. 14.- 45

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Aclaración a la Declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo del Instituto Nacional del Derecho de Autor, publicada el 7 de junio de 2000 9 Oct.- No. 6.- 75

Acuerdo número 265, por el que se crea el Registro Unico de Personas Acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Educación Pública y se establecen las reglas para su operación 11 Ene.- No. 7.- 19

Acuerdo número 268 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación Inicial de Profesores de Educación Preescolar 11 May.- No. 7.- 22

Acuerdo número 269 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación Inicial de Profesores de Educación Secundaria 11 May.- No. 7.- 35

Acuerdo número 270 que reforma el diverso 250 por el que se expiden las reglas de operación del Sistema Nacional de Creadores de Arte 9 May.- No. 5.- 42

Acuerdo número 275 por el que se adscriben orgánicamente las direcciones generales y demás unidades administrativas de la Secretaría de Educación Pública que se indican 13 Jun.- No. 9.- 30

Acuerdo número 276 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación secundaria técnica 27 Jun.- No. 19.- 20

Acuerdo número 277 por el que se establece el calendario escolar para el ciclo lectivo de 2000-2001, aplicable en toda la República para la educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica 21 Jun.- No. 15.- 33

Acuerdo número 278 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de preescolar (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 101

Acuerdo número 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior 10 Jul.- No. 6.- 19

Acuerdo número 280 por el que se establecen los Lineamientos Generales a los que se ajustarán la constitución y el funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación 4 Ago.- No. 4.- 24

Acuerdo número 281 por el que se da a conocer el logotipo de identificación de la Secretaría de Educación Pública 8 Ago.- No. 6.- 35

Acuerdo número 284 por el que se establece el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria en modalidad mixta, para la superación y el perfeccionamiento profesional de los profesores en servicio 21 Sept.- No. 15.- 25

Acuerdo número 286 por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustarán la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo 30 Oct.- No. 21.- 12

Acuerdo número 287 por el que se establecen los criterios particulares de evaluación para los proyectos de alto impacto social, en el Sector Educativo, que presenten las instituciones interesadas en participar dentro del Programa de Intercambio de Deuda Pública 29 Nov.- No. 20.- 90

Acuerdo número 288, por el que se declara monumento histórico el inmueble civil relevante de carácter privado conocido como Hacienda de San Cristóbal Polaxtla, ubicado en el Municipio de San Martín Texmelucan, Distrito de Huejotzingo, en el Estado de Puebla (Tercera Sección) 22 Dic.- No. 15.- 41

Acuerdo número 289, por el que se declara monumento artístico el inmueble conocido como Quinta Gameros, ubicado en el Paseo Bolívar número 401, colonia Centro, Chihuahua, Chih. (Tercera Sección) 22 Dic.- No. 15.- 44

Acuerdo por el que se modifican y se dan a conocer nuevos trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Secretaría de Educación Pública y su sector coordinado, y se establecen diversas medidas en materia regulatoria (Tercera Sección) 22 Dic.- No. 15.- 45

Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2000 22 Nov.- No. 15.- 46

Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Deportes 2000 22 Nov.- No. 15.- 47

Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de la Juventud 1999 26 Jul.- No. 18.- 13

Acuerdo por el que se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo medio superior, bachillerato que imparta Sociedad Educativa y Cultural Montessori, S.C., a través de Colegio Galileo Galilei 2 Oct.- No. 1.- 5

Acuerdo por el que se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo medio superior, bachillerato que imparta escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz, S.C., a través de escuela Sor Juana Inés de la Cruz 2 Oct.- No. 1.- 6

Acuerdo por el que se reconocen diversas entidades paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación 11 Sept.- No. 7.- 78

Acuerdo por el que se reconocen diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como Centros Públicos de Investigación 16 Ago.- No. 12.- 49

Addendum al Acuerdo número 276 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación secundaria técnica, publicado el 27 de junio de 2000 10 Jul.- No. 6.- 44

Arancel del procedimiento arbitral en materia de derechos de autor 29 Mar.- No. 21.- 65

Aviso del cambio de domicilio y suspensión de labores del Instituto Nacional del Derecho de Autor 27 Ene.- No. 19.- 23

Aviso general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública 14 Jul.- No. 10.- 72

Aviso general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública 7 Feb.- No. 5.- 35

Aviso por el que se señalan los días que, a partir de julio del año 2000, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología suspenderá sus servicios de atención al público 17 Jul.- No. 11.- 31

Aviso por el que se señalan los días que, a partir del mes de mayo del año 2000, el Instituto Nacional del Derecho de Autor suspenderá sus servicios de atención al público 28 Abr.- No. 20.- 21

Aviso por el que se señalan los días que, a partir del mes de abril del año 2000, la Dirección General del Bachillerato suspenderá sus servicios de atención al público 17 Abr.- No. 11.- 35

Bases de Organización y Funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica, y del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas 11 Ene.- No. 7.- 28

Bases generales de coordinación que celebran las secretarías de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social y de Comunicaciones y Transportes, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciaria del fideicomiso de los sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 9 Oct.- No. 6.- 70

Calendario del proceso de evaluación y autorización de los libros de texto de educación secundaria para el ciclo escolar 2001-2002 13 Jun.- No. 9.- 32

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral que celebran las secretarías de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de Baja California Sur, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 17 Ago.- No. 13.- 12

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública, y del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de Durango, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 28 Jun.- No. 20.- 60

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de Querétaro; con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 4 Ago.- No. 4.- 27

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral que celebran las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social; y el Estado de Quintana Roo, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 3 Jul.- No. 1.- 52

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública, y del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de Nayarit, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 20 Jun.- No. 14.- 12

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública, y del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de San Luis Potosí, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 22 Jun.- No. 16.- 9

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de adhesión al régimen de certificación a través de los sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Sinaloa, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciaria del fideicomiso de los sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 11 May.- No. 7.- 74

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral que celebran las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y

Previsión Social; y el Estado de Sonora, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 3 Jul.- No. 1.- 59

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos, que celebran las secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y el Estado de Aguascalientes; con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 3 Mar.- No. 3.- 29

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Durango, que celebran por una parte, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Durango, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 14 Ago.- No. 10.- 68

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Hidalgo, que celebran, por una parte, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Hidalgo, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 28 Ago.- No. 20.- 33

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Jalisco, que celebran, por una parte, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Jalisco, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 28 Ago.- No. 20.- 43

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Nayarit, que celebran, por una parte, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Nayarit, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 28 Ago.- No. 20.- 54

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos, que celebran las secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y el Estado de Puebla; con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 3 Mar.- No. 3.- 40

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Querétaro Arteaga, que celebran, por una parte, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Gobierno del Estado de Querétaro Arteaga, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 29 Ago.- No. 21.- 25

Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos del Estado de Sinaloa, que celebran por una parte la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Sinaloa; con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 15 Ago.- No. 11.- 10

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Sonora, que celebran, por una parte, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Gobierno del Estado de Sonora, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 29 Ago.- No. 21.- 37

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Tamaulipas, que celebran, por una parte, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Tamaulipas, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 30 Ago.- No. 22.- 27

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Veracruz, que celebran, por una parte, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Veracruz, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 30 Ago.- No. 22.- 37

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos del Estado de Zacatecas, que celebran por una parte la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Zacatecas, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y el Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 16 Ago.- No. 12.- 50

Declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 7 Jun.- No. 5.- 32

Declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 14 Ago.- No. 10.- 40

Declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo (Segunda Sección) 25 Ago.- No. 19.- 1

Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social 29 Ago.- No. 21.- 10

Decreto por el cual se reestructura el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial 30 Ago.- No. 22.- 9

Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada 29 Ago.- No. 21.- 15

Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigación en Química Aplicada 30 Ago.- No. 22.- 18

Decreto por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur 29 Ago.- No. 21.- 20

Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora 30 Ago.- No. 22.- 13

Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica 30 Ago.- No. 22.- 22

Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Coatepec, municipio del mismo nombre, Estado de Veracruz 24 Nov.- No. 17.- 52

Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Chiapa de Corzo, municipio del mismo nombre, Estado de Chiapas 24 Nov.- No. 17.- 64

Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Cosalá, municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa 24 Nov.- No. 17.- 72

Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Alamos, municipio del mismo nombre, Estado de Sonora 24 Nov.- No. 17.- 80

Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Comitán de Domínguez, municipio del mismo nombre, Estado de Chiapas 24 Nov.- No. 17.- 87

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Yagul, ubicada en el Municipio de Tlacolula de Matamoros, Estado de Oaxaca 24 Nov.- No. 17.- 95

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Calixtlahuaca-San Marcos, ubicada en el Municipio de Toluca, Estado de México 16 Nov.- No. 12.- 69

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Cerrito, ubicada en el Municipio de Corregidora, Estado de Querétaro 16 Nov.- No. 12.- 72

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Ranas, ubicada en el Municipio de San Joaquín, Estado de Querétaro 16 Nov.- No. 12.- 74

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Toluquilla, ubicada en el Municipio de Cadereyta de Montes, Estado de Querétaro 16 Nov.- No. 12.- 77

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Meco, ubicada en el Municipio de Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo 16 Nov.- No. 12.- 80

Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública 3 Mar.- No. 3.- 27

Decreto por el que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 41 de la Ley General de Educación 12 Jun.- No. 8.- 45

Distribución de los beneficiarios y recursos asignados a los programas que opera el Consejo Nacional de Fomento Educativo, por entidad federativa (Quinta Sección) 29 Feb.- No. 21.- 22

Documento que establece la distribución de los beneficiarios y recursos asignados a los programas que opera el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, por entidad federativa y programas educativos 31 Mar.- No. 23.- 55

Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 9 Nov.- No. 7.- 15

Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Fomento Educativo 28 Jul.- No. 20.- 57

Información de la encuesta más reciente de financiamiento educativo estatal 25 Ene.- No. 17.- 35

Ley de Fomento para la Lectura y el Libro 8 Jun.- No. 6.- 35

Ley General del Deporte 8 Jun.- No. 6.- 37
Lista de libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias del sistema educativo nacional ciclo escolar 2000-2001 12 Jun.- No. 8.- 57
Lista de personas autorizadas para fungir como árbitros en el procedimiento arbitral a que se refiere el capítulo III, título XI de la Ley Federal del Derecho de Autor 29 Mar.- No. 21.- 65
Notificación de requerimiento previo a la declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 14 Ene.- No. 10.- 25
Notificación de requerimiento previo a la declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 28 Ene.- No. 20.- 28
Notificación de requerimiento previo a la declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 24 May.- No. 16.- 30
Notificación de requerimiento previo a la declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 25 May.- No. 17.- 8
Notificación de requerimiento previo a la declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 29 May.- No. 19.- 22
Notificación de requerimiento previo a la declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 30 May.- No. 20.- 72
Notificación de requerimiento previo a la declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 31 May.- No. 21.- 43
Notificación de requerimiento previo a la declaración de caducidad de reservas de derechos al uso exclusivo 2 Jun.- No. 2.- 35
Oficio Circular INDA-01, Mediante el cual se dan a conocer los formatos para realizar trámites ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 19 Abr.- No. 13.- 54
Oficio Circular INDAUTOR-02, mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a los formatos para realizar trámites ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, publicados en diverso de fecha 19 de abril de 2000 (Segunda Sección) 19 Oct.- No. 14.- 3
Reglas a las que se sujetará la integración y funcionamiento del Comité Interno de Evaluación del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas 12 Jun.- No. 8.- 45
Reglas de Operación de los Programas de la Comisión Nacional del Deporte (Segunda Sección) 15 Mar.- No. 11.- 1
Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 16 Mar.- No. 12.- 8
Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Cuarta Sección) 14 Mar.- No. 10.- 29
Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) (Segunda Sección) 15 Mar.- No. 11.- 36
Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación del Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) (Tercera Sección) 15 Mar.- No. 11.- 117
Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y de Gestión del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 22 Mar.- No. 16.- 18
Reglas de Operación e Indicadores del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Segunda Sección) 15 Mar.- No. 11.- 58

SECRETARIA DE SALUD

Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-1998, Que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es intercambiable. Requisitos a que deben sujetarse los terceros autorizados que realicen las pruebas, publicada el 7 de mayo de 1999 23 Mar.- No. 17.- 24
Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Campeche, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 13
Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad 9 Oct.- No. 6.- 76
Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Durango, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad 9 Oct.- No. 6.- 84
Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guerrero, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad 9 Oct.- No. 6.- 92
Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad 9 Oct.- No. 6.- 100
Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Hidalgo para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 22

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 31

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad 10 Oct.- No. 7.- 63

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de San Luis Potosí, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 40

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sinaloa, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 49

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Veracruz-Llave, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad 10 Oct.- No. 7.- 71

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad 10 Oct.- No. 7.- 79

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas, para la tramitación y expedición de permisos previos de importación 8 Sept.- No. 6.- 30

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tamaulipas, para la tramitación y expedición de permisos previos de importación 21 Sept.- No. 15.- 37

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sinaloa, para la tramitación y expedición de certificados para exportación de productos pesqueros 8 Sept.- No. 6.- 27

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tamaulipas, para la tramitación y expedición de certificados para exportación de productos pesqueros 21 Sept.- No. 15.- 34

Acuerdo mediante el cual la Secretaría de Salud expide las siguientes: políticas, bases y lineamientos que deberán seguirse en los procesos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles y la contratación de la prestación de servicios de cualquier naturaleza, con excepción a los servicios relacionados con la obra pública, que realicen las unidades administrativas competentes y subcomités de órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud 31 Jul.- No. 21.- 24

Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Salud (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 33

Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer la calendarización de los recursos presupuestales y la distribución de la población objetivo del Programa de Ampliación de Cobertura, para el año 2000 (Quinta Sección) 29 Feb.- No. 21.- 38

Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operación Específicas del Programa de Ampliación de Cobertura 14 Mar.- No. 10.- 48

Acuerdo por el que se adiciona la relación de especialidades farmacéuticas susceptibles de incorporarse al Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables 14 Mar.- No. 10.- 71

Acuerdo por el que se adiciona y modifica la relación de especialidades farmacéuticas susceptibles de incorporarse al Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables 8 Nov.- No. 6.- 57

Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Nacional de Bioética 23 Oct.- No. 16.- 73

Acuerdo por el que se crea el Registro Unico de Personas Acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Salud 27 Ene.- No. 19.- 24

Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional para el Genoma Humano 23 Oct.- No. 16.- 72

Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios particulares de evaluación de los Proyectos de Alto Impacto Social que aplicará la Secretaría de Salud 22 Nov.- No. 15.- 48

Acuerdo por el que se delegan en el titular de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y en su Director General de Administración las funciones y facultades que se indican 19 Jun.- No. 13.- 28

Acuerdo por el que se delegan facultades en materia de adquisiciones con cargo a fondo revolvente 1 Ago.- No. 1.- 26

Acuerdo por el que se establecen las funciones del Consejo Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud (Segunda Sección) 5 Oct.- No. 4.- 17

Aviso de modificaciones a los formatos que aplica la Dirección General de Salud Ambiental en los trámites SSA-05-007, SSA-05-015 y SSA-05-016 11 Ene.- No. 7.- 33

Aviso referente a la venta de la séptima edición de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos 10 Abr.- No. 6.- 31

Aviso referente a la venta del suplemento para farmacias, droguerías, boticas y almacenes de depósito y distribución de medicamentos, segunda edición, de la farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos 26 Sept.- No. 18.- 67

Continuación a la Respuesta de los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA1-1994, Para la prestación de servicios de atención médica en unidades móviles tipo ambulancia, publicado el 3 de octubre de 1994 23 Mar.- No. 17.- 21

Decreto por el que se instituyen el Premio Nacional de Rehabilitación Física o Mental Gaby Brimmer y la Beca Gaby Brimmer 7 Feb.- No. 5.- 35

Decreto por el que se modifica la fracción II del artículo 188 de la Ley General de Salud 31 May.- No. 21.- 81

Decreto por el que se reforma la Ley General de Salud 26 May.- No. 18.- 111

Formatos de los trámites que aplica la Dirección General de Regulación de los Servicios de Salud a las instituciones de seguros especializadas en salud y las empresas interesadas en constituirse en instituciones de seguros especializadas en salud 19 Dic.- No. 12.- 65

Ley de los Institutos Nacionales de Salud 26 May.- No. 18.- 101

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1993, Para la prevención y control de la tuberculosis en la atención primaria a la salud (Segunda Sección) 31 Oct.- No. 22.- 34

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización 22 Nov.- No. 15.- 73

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-1993, Para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana 21 Jun.- No. 15.- 35

Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-1994, Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera (Segunda Sección) 5 Oct.- No. 4.- 18

Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA2-1994, Para la prestación de servicios de atención médica en unidades móviles tipo ambulancia 11 Abr.- No. 7.- 46

Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones 15 Sept.- No. 11.- 12

Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-1993, Etiquetado de medicamentos 10 Abr.- No. 6.- 18

Norma Oficial Mexicana NOM-148-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de las agujas para biopsia desechables y estériles tipo Tru-Cut 15 Feb.- No. 11.- 69

Norma Oficial Mexicana NOM-149-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para alimentación 8 Mar.- No. 6.- 56

Norma Oficial Mexicana NOM-150-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias del equipo para hemodiálisis temporal, yugular o femoral, adulto e infantil 29 Sept.- No. 21.- 73

Norma Oficial Mexicana NOM-151-SSA-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para ostomía (colostomía, ileostomía, urostomía y drenaje) 29 Sept.- No. 21.- 88

Norma Oficial Mexicana NOM-152-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de los catéteres rígidos para diálisis peritoneal infantil y adulto 3 Oct.- No. 2.- 47

Norma Oficial Mexicana NOM-153-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de los implantes metálicos de acero inoxidable para cirugía ósea 3 Oct.- No. 2.- 62

Norma Oficial Mexicana NOM-155-SSA1-2000, Que establece las especificaciones sanitarias de la cánula para traqueostomía de cloruro de polivinilo 22 Nov.- No. 15.- 49

Norma Oficial Mexicana NOM-161-SSA1-1998, Especificaciones sanitarias para la sonda desechable gastrointestinal, con marca radiopaca modelo Levin 16 Mar.- No. 12.- 54

Norma Oficial Mexicana NOM-164-SSA1-1998, Buenas prácticas de fabricación para fármacos 15 Nov.- No. 11.- 17

Norma Oficial Mexicana NOM-166-SSA1-1997, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos 13 Ene.- No. 9.- 29

Norma Oficial Mexicana NOM-170-SSA1-1998, Para la práctica de anestesiología 10 Ene.- No. 6.- 35

Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1998, Para el manejo integral de la obesidad 12 Abr.- No. 8.- 27

Norma Oficial Mexicana NOM-180-SSA1-1998, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Equipos de tratamiento de tipo doméstico. Requisitos sanitarios (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 32

Norma Oficial Mexicana NOM-181-SSA1-1998, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Requisitos sanitarios que deben cumplir las sustancias germicidas para tratamiento de agua, de tipo doméstico (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 77

Norma Oficial Mexicana NOM-182-SSA1-1998, Etiquetado de nutrientes vegetales (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 89

Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar 8 Mar.- No. 6.- 42

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1993, Para la prevención y control de la tuberculosis en la atención primaria a la salud 23 Mar.- No. 17.- 10

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-1993, Para la prevención y control de la rabia 23 Jun.- No. 17.- 16

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes 7 Abr.- No. 5.- 72

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA1-1993, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente con respecto al ozono (O_3). Valor normado para la concentración de ozono (O_3) en el aire ambiente como medida de protección a la salud de la población 31 Jul.- No. 21.- 54

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-021-SSA2-1994, Para la prevención y control del binomio teniosis/cisticercosis en el primer nivel de atención médica 11 Sept.- No. 7.- 79

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA2-1994, Para la prevención y control de la brucelosis en el hombre 27 Jun.- No. 19.- 44

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA1-1993, Bienes y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias, para quedar como PROY-NOM-040-SSA1-2000, Bienes y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias 29 May.- No. 19.- 76

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-SSA2-1998, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales 30 Mar.- No. 22.- 36

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-027-SSA2-1999, Para la prevención, control, eliminación y erradicación de la lepra 25 Abr.- No. 17.- 69

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones 12 Abr.- No. 8.- 34

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-029-SSA2-1999, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis 30 Jun.- No. 22.- 13

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-030-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial 5 Abr.- No. 3.- 20

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño 9 Jun.- No. 7.- 28

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-184-SSA1-2000, Bienes y servicios. Leche para consumo humano. Especificaciones sanitarias 16 Jun.- No. 12.- 22

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-185-SSA1-2000, Bienes y servicios. Mantequilla, cremas, leche condensada azucarada, leches fermentadas y acidificadas, dulces a base de leche. Especificaciones sanitarias (Segunda Sección) 19 May.- No. 13.- 17

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-186-SSA1-2000, Bienes y servicios. Cacao, productos y derivados. I Cacao. II Chocolate. III Derivados. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial 24 May.- No. 16.- 92

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-187-SSA1-2000, Bienes y servicios. Tortillas y tostadas. Especificaciones sanitarias 22 May.- No. 14.- 70

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-188-SSA1-2000, Bienes y servicios. Control de aflatoxinas en cereales para consumo humano y animal. Especificaciones sanitarias 14 Jun.- No. 10.- 25

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-189-SSA1-2000, Bienes y servicios. Etiquetado y envasado para productos de aseo de uso doméstico y uso industrial 19 Jun.- No. 13.- 30

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-194-SSA1-2000, Bienes y servicios. Especificaciones sanitarias en los establecimientos dedicados al faenado de animales para abasto, corte, deshuese, envasado, almacén y expendio. Especificaciones sanitarias de productos (Tercera Sección) 12 Jun.- No. 8.- 1

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales generales y consultorios de atención médica especializada 17 Abr.- No. 11.- 35

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-199-SSA1-2000, Salud ambiental. Criterios para la determinación de los niveles de concentración de plomo en la sangre. Acciones para proteger la salud de la población no expuesta ocupacionalmente. Métodos de prueba 30 May.- No. 20.- 88

Quinta actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Biológicos y Reactivos del Sector Salud 2000 3 Nov.- No. 3.- 32

Quinta actualización del cuadro básico y catálogo de material de curación y prótesis del Sector Salud 2000 26 Oct.- No. 19.- 35

Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Publicidad 4 May.- No. 3.- 44

Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (Segunda Sección) 15 Sept.- No. 11.- 66

Reglamento Interior del Consejo Nacional contra las Adicciones 20 Jul.- No. 14.- 13

Reglamento Interno del Consejo Nacional de Trasplantes 29 May.- No. 19.- 71

Reglamento sobre Consumo de Tabaco 27 Jul.- No. 19.- 26

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-162-SSA1-1998, Que establece las especificaciones sanitarias de las hojas para bisturí de acero inoxidable, publicado el 10 de febrero de 1999 24 Oct.- No. 17.- 62

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-163-SSA1-1998, Que establece las especificaciones sanitarias de las hojas para bisturí de acero al carbón, publicado el 4 de marzo de 1999 24 Oct.- No. 17.- 69

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-164-SSA1-1998, Buenas prácticas de fabricación para fármacos, publicado el 16 de diciembre de 1998 24 Oct.- No. 17.- 75

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-155-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de las cánulas para traqueostomía de cloruro de polivinilo, publicado el 11 de febrero de 1999 (Segunda Sección) 20 Oct.- No. 15.- 93

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-151-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para ostomía (colostomía, ileostomía, urostomía y drenaje), publicado el 21 de enero de 1999 6 Sept.- No. 4.- 40

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-152-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de los catéteres rígidos para diálisis peritoneal infantil y adulto, publicado el 20 de enero de 1999 6 Sept.- No. 4.- 56

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-153-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de los implantes metálicos de acero inoxidable para cirugía ósea, publicado el 3 de marzo de 1999 28 Ago.- No. 20.- 65

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-150-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias del equipo para hemodiálisis de inserción en subclavia adulto e infantil, publicado el 2 de diciembre de 1998 21 Ago.- No. 15.- 41

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-149-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para alimentación, publicado el 4 de diciembre de 1998 26 Ene.- No. 18.- 69

Respuesta a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-148-SSA1-1996, Que establece las especificaciones sanitarias de las agujas para biopsia desechables y estériles tipo Tru-Cut, publicado el 3 de diciembre de 1998 21 Ene.- No. 15.- 37

Respuesta a los comentarios del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-1993, Etiquetado de medicamentos, publicado el 19 de diciembre de 1994 10 Mar.- No. 8.- 27

Respuesta a los comentarios recibidos al Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-161-SSA1-1998, Que establece las especificaciones sanitarias de la sonda desechable gastrointestinal con marca radiopaca Modelo Levin, publicado el 19 de enero de 1999 28 Ene.- No. 20.- 52

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-1994, Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera 13 Sept.- No. 9.- 52

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención primaria, publicado el 7 de abril de 2000. Para quedar: Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 13

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1993, Para la prevención y control de la tuberculosis en la atención primaria a la salud, publicado el 23 de marzo de 2000 2 Oct.- No. 1.- 7

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-127-SSA1-1994, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, publicado el 16 de diciembre de 1999 20 Jun.- No. 14.- 19

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-1993, Para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana, publicado el 22 de septiembre de 1999 28 Mar.- No. 20.- 56

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-1993, Para la prevención y control de la rabia, publicado el 23 de junio de 2000 26 Dic.- No. 16.- 22

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-SSA2-1998, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales, publicado el 30 de marzo de 2000 (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 23

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-027-SSA2-1999, Para la prevención, control y eliminación de la lepra, publicado el 25 de abril de 2000 (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 26

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-030-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial, publicado el 5 de abril de 2000 (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 48

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-181-SSA1-1998, Salud ambiental, agua para uso y consumo humano. Requisitos sanitarios que deben cumplir las sustancias germicidas para tratamiento de agua, de tipo doméstico, publicado el 16 de diciembre de 1999 20 Jun.- No. 14.- 22

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-179-SSA1-1998, Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano, distribuida por sistemas de abastecimientos públicos, publicado el 7 de diciembre de 1999 19 Jun.- No. 13.- 38

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-180-SSA1-1998, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Equipos de tratamiento de tipo doméstico. Requisitos sanitarios, publicado el 13 de diciembre de 1999 19 Jun.- No. 13.- 41

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1998, Para el manejo integral de la obesidad, publicado el 7 de diciembre de 1998 (Segunda Sección) 17 Mar.- No. 13.- 1

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, publicado el 20 de octubre de 1999 18 Feb.- No. 14.- 26

Respuesta a los comentarios respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-182-SSA1-1998, Etiquetado de nutrientes vegetales, publicado el 8 de diciembre de 1999 28 Jun.- No. 20.- 67

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada (Segunda Sección) 24 Nov.- No. 17.- 23

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-172-SSA1-1998, Para la práctica de la acupuntura humana, publicado el 9 de diciembre de 1998 (Tercera Sección) 18 Ago.- No. 14.- 1

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones, publicado el 12 de abril de 2000 (Tercera Sección) 18 Ago.- No. 14.- 32

Trámites ante la Dirección General de Regulación de los Servicios de Salud relativos a instituciones de seguros especializadas en salud 19 Dic.- No. 12.- 47

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-014-STPS-2000, Exposición laboral a presiones ambientales anormales-Condiciones de seguridad e higiene, publicada el 10 de abril de 2000 22 Ago.- No. 16.- 70

Aclaración al Acuerdo que modifica la Norma Oficial Mexicana NOM-115-STPS-1994, Cascos de protección-Especificaciones, métodos de prueba y clasificación, publicado el 16 de noviembre de 1999 7 Jul.- No. 5.- 107

Aclaraciones a la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, publicada el 13 de marzo de 2000 21 Ago.- No. 15.- 64

Acta de Comparecencia de fecha 14 de julio de 2000 de los Representantes de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, mediante la cual se publica el índice del referido Contrato Ley, que por una omisión de esta Comisión, no fue incluido en el texto publicado el 3 de marzo de 2000 16 Ago.- No. 12.- 60

Acta levantada el 10 de abril de 2000, por los representantes obreros y patronales de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto, en la que solicitan la publicación del texto íntegro del Contrato Ley de esta rama industrial (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 1

Acta levantada el día 2 de junio de 2000, por los representantes obreros y patronales de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y Toda Clase de Fibras Artificiales y Sintéticas, en la que solicitan la publicación del texto íntegro del Contrato Ley de esta rama industrial 10 Jul.- No. 6.- 53

Acta levantada el día 29 de mayo de 2000, por los representantes obreros y patronales de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana, en la que solicitan la publicación del texto íntegro del Contrato Ley de esta rama industrial 12 Jul.- No. 8.- 47

Acta levantada el día 30 de agosto de 2000, por los representantes obreros y patronales de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, en la

que solicitan la publicación del texto íntegro del Contrato Ley de esta rama industrial (Segunda Sección) 27 Sept.- No. 19.- 1

Acta número 2 de la Convención Revisora en su aspecto integral del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y toda clase de Fibras Artificiales y Sintéticas. (Acta de clausura) 7 Mar.- No. 5.- 22

Acta número 2 de la Convención Revisora en su aspecto integral del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión. (Acta de clausura) 3 Mar.- No. 3.- 51

Acta número 2 de la Convención Revisora en su aspecto salarial del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcoholera y Similares de la República Mexicana. (Acta de clausura) 7 Mar.- No. 5.- 25

Acta número 3 de la Convención Revisora en su Aspecto Salarial del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados. (Acta de clausura) 7 Mar.- No. 5.- 21

Acta número 3 de la Convención Revisora en su forma integral del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas, Jacquard o Agujas de la República Mexicana (acta de clausura)17 Ene.- No. 11.- 78

Acta número dos de la Convención Revisora en su aspecto salarial del Contrato Ley de la Industria Textil de la Lana (acta de clausura) 14 Feb.- No. 10.- 51

Acta número dos de la sesión plenaria de la Convención Revisora, en su aspecto salarial, del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas, Jacquard o Agujas de la República Mexicana (acta de clausura) 27 Dic.- No. 17.- 10

Acta número dos de la sesión plenaria de la Convención Revisora en su aspecto salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto (acta de clausura) 1 Nov.- No. 1.- 73

Acuerdo mediante el cual se convoca a la Convención Obrero Patronal para la revisión salarial del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados 12 Ene.- No. 8.- 71

Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa del Programa Calidad Integral y Modernización (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 20.- 36

Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para la operación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 20.- 38

Acuerdo mediante el cual se da conocer la segunda autorización presupuestal y la distribución de la población objetivo por entidad federativa, para la operación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados 31 Jul.- No. 21.- 61

Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa Calidad Integral y Modernización (Segunda Sección) 15 Mar.- No. 11.- 78

Acuerdo mediante el cual se establecen las reglas de operación e indicadores de evaluación y de gestión del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados 9 Mar.- No. 7.- 33

Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico para la Evaluación y Seguimiento de los Programas Nacionales en Materia de Trabajo y Previsión Social en los que participan los Consejos Estatales de Productividad y Competitividad 20 Mar.- No. 14.- 66

Acuerdo por el que se crea la Subdelegación Federal del Trabajo del Estado de México de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y se delegan facultades en servidores públicos de la dependencia 13 Abr.- No. 9.- 29

Acuerdo por el que se suprime la Junta Especial número 41 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con residencia en la ciudad de Hidalgo del Parral, Estado de Chihuahua; se crea la Junta Especial número 61 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con residencia en la ciudad de Tepic, Estado de Nayarit, y se modifica la jurisdicción territorial de las juntas especiales números 17, 18 y 26 de la Federal de Conciliación y Arbitraje 2 Jun.- No. 2.- 66

Acuerdo que modifica el diverso por el que se dan a conocer los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 1 Mar.- No. 1.- 31

Aviso por el que se da a conocer el inicio de actividades de la Subdelegación Federal del Trabajo del Distrito Federal 31 May.- No. 21.- 90

Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general el domicilio, teléfono, fax y correo electrónico del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, para recibir los comentarios en relación al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-007-STPS-2000, publicado el 22 de junio de 2000 2 Ago.- No. 2.- 45

Comparecencia de fecha 23 de noviembre de 2000 de los integrantes de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley de Géneros de Punto en la que manifiestan que por un error se registró el salario de la categoría de Oficial Operador de Calderas que no era el correcto y que se publicó el 15 de mayo de 2000 27 Dic.- No. 17.- 9

Comparecencia de los integrantes de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley la Industria de la Radio y la Televisión 3 Mar.- No. 3.- 54

Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión 3 Mar.- No. 3.- 55
Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, que tendrá vigencia hasta el 12 de febrero de 2001 (Segunda Sección) 27 Sept.- No. 19.- 1
Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 1
Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y Toda Clase de Fibras Artificiales y Sintéticas, que tendrá vigencia hasta el 8 de febrero de 2002 10 Jul.- No. 6.- 53
Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana, que tendrá vigencia hasta el 8 de diciembre de 2001 12 Jul.- No. 8.- 47
Convenio de Colaboración que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 18 Dic.- No. 11.- 85
Convenio de Colaboración que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y el Fideicomiso Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial 1 Sept.- No. 1.- 92
Convenio de revisión integral de fecha 8 de febrero de 2000, firmado por representantes de más de las dos terceras partes de trabajadores sindicalizados y de patrones afectos a la Industria Textil del Ramo de la Seda y toda clase de Fibras Artificiales y Sintéticas 7 Mar.- No. 5.- 23
Convenio de revisión salarial de fecha 12 de febrero de 2000, firmado por representantes de más de las dos terceras partes de trabajadores sindicalizados y de patrones afectos a la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados 7 Mar.- No. 5.- 21
Convenio de revisión salarial de fecha 20 de enero de 2000, firmado por representantes de más de las dos terceras partes de trabajadores sindicalizados y de patrones afectos a la Industria Textil del Ramo de la Lana 14 Feb.- No. 10.- 52
Convenio de revisión salarial de fecha 30 de noviembre de 2000, firmado por representantes de más de las dos terceras partes de trabajadores sindicalizados y patrones afectos a la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas, Jacquard o Agujas de la República Mexicana 27 Dic.- No. 17.- 8
Convenio de revisión salarial de fecha 31 de enero de 2000, firmado por representantes de más de las dos terceras partes de trabajadores sindicalizados y de patrones afectos a las Industrias Azucarera, Alcoholera y Similares de la República Mexicana 7 Mar.- No. 5.- 26
Convenio de Revisión Salarial de fecha 6 de octubre de 2000, firmado por representantes de más de las dos terceras partes de trabajadores sindicalizados y patrones afectos a la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto 1 Nov.- No. 1.- 74
Convenio Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas, Jacquard o Agujas de la República Mexicana. Revisión Integral 17 Ene.- No. 11.- 79
Convenio para el Fortalecimiento del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Chiapas, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Chiapas, el Centro Empresarial S.P. (COPARMEX), la Federación de Trabajadores de Chiapas-CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en el Estado de Chiapas-CNC y la Universidad Autónoma de Chiapas 25 Jul.- No. 17.- 28
Convenio para el fortalecimiento del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Guerrero, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Guerrero, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Guerrero, la Federación de Trabajadores del Estado de Guerrero-C.T.M., la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Guerrero-C.N.C., y la Universidad Autónoma de Guerrero 18 May.- No. 12.- 56
Convenio para el fortalecimiento del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Chihuahua, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Chihuahua, el Centro Empresarial de Chihuahua, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación-CANACINTRA Chihuahua, la Federación de Trabajadores del Estado de Chihuahua-CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Chihuahua-CNC y la Universidad Autónoma de Chihuahua 3 Abr.- No. 1.- 38
Convenio para el fortalecimiento del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Coahuila, celebrado entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados de Coahuila, la Federación de Cámaras de Comercio del Estado de Coahuila, el Centro Empresarial Coahuila Sureste, la Federación de Trabajadores del Estado de Coahuila-CTM, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos-CROC, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos-CNC y la Universidad Autónoma de Coahuila 20 Mar.- No. 14.- 70
Convenio para la creación del Consejo de Productividad y Competitividad para la Promoción del Empleo y la Protección al Trabajo del Distrito Federal que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y el Distrito Federal 1 Sept.- No. 1.- 95
Convenio para la Creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Nayarit, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Nayarit, la Cámara Nacional de

Comercio de Tepic, la Cámara Nacional de las Artes Gráficas del Estado de Nayarit, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados de Tepic, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en el Estado de Nayarit, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado de Nayarit, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría del Estado de Nayarit, el Centro Empresarial de Nayarit, afiliado a la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Federación de Trabajadores del Estado de Nayarit-CTM, la Confederación de Trabajadores del Estado de Nayarit, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Nayarit-CROC, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Nayarit-CNC y la Universidad Autónoma de Nayarit 11 Ago.- No. 9.- 23

Convenio para la Creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Sinaloa, el Centro Empresarial de Sinaloa, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Sinaloa, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Culiacán, la Federación de Trabajadores de Sinaloa-CTM, el Sindicato Nacional de Trabajadores Obreros y Asalariados del Campo y Similares y Conexos-CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Sinaloa-CNC, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente y el Tecnológico de Monterrey, Campus Sinaloa 27 Jul.- No. 19.- 30

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Querétaro, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Querétaro, la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado-COPARMEX, la Federación de Trabajadores de Querétaro-C.T.M., la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado-C.N.C. y la Universidad Autonóma de Querétaro 11 Sept.- No. 7.- 91

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Guanajuato, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Guanajuato, el Consejo Coordinador Empresarial de León, el Consejo Coordinador Empresarial de Irapuato, el Consejo Coordinador Empresarial de Salamanca, el Consejo Coordinador Empresarial de Celaya, la Federación de Trabajadores de Guanajuato-CTM, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos-CROC, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Guanajuato-CNC y la Universidad de Guanajuato 21 Ago.- No. 15.- 58

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Durango, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Durango, el Consejo Coordinador Empresarial en el Estado de Durango, la Federación de Trabajadores de Durango-CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Durango, la Universidad Juárez del Estado de Durango y el Instituto Tecnológico de Durango 1 Ago.- No. 1.- 28

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Oaxaca, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Oaxaca, el Centro Empresarial-COPARMEX, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA-Oaxaca, la Federación de Trabajadores en el Estado de Oaxaca-CTM, la Federación Revolucionaria de Obreros Campesinos de Oaxaca-CROC, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Oaxaca-CNC, la Central Campesina Independiente de Oaxaca-CCI, y la Universidad Autonóma Benito Juárez de Oaxaca 31 Jul.- No. 21.- 63

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de San Luis Potosí, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de San Luis Potosí, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en el Estado-CANACINTRA, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en el Estado-CANACO-SERVYTUR, la Federación de Trabajadores del Estado-CTM, y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 31 Jul.- No. 21.- 69

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Michoacán de Ocampo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; el Estado de Michoacán de Ocampo; la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán de Ocampo; la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Morelia; la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Morelia; la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán, A.C.; la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, A.C.; el Centro Empresarial de Michoacán, S.P.; la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; la Federación de Trabajadores del Estado de Michoacán-CTM; la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado; la Confederación Obrera Revolucionaria; la Federación Obrera Revolucionaria del Estado de Michoacán; la Federación Independiente de Trabajadores del Estado de Michoacán, y la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos 28 Jul.- No. 20.- 69

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Jalisco, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Jalisco, el Centro Empresarial de Jalisco S.P., la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Federación de Trabajadores de Jalisco-CTM, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos-CROC, la Confederación Regional de Obreros Mexicanos en Jalisco-CROM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado-CNC, y la Central Campesina Independiente 14 Jul.- No. 10.- 72

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad de Aguascalientes, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Aguascalientes, el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes (CCEA), el Congreso Estatal de Trabajadores de Aguascalientes (CETA), la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y la Universidad Tecnológica de Aguascalientes 23 May.- No. 15.- 39

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Tabasco, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Tabasco, la Confederación Patronal de la República Mexicana-COPARMEX, Delegación Tabasco, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación-CANACINTRA, Delegación Tabasco, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa (CANACO-SERVYTUR), la Federación de Trabajadores del Estado de Tabasco-CTM, la Federación de Obreros y Campesinos del Estado de Tabasco-CROC, la Federación de Trabajadores y Obreros Tabasqueños, la Federación Obrera Revolucionaria de Tabasco, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado-CNC, la Central Campesina Independiente en Tabasco-CCI y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 28 Abr.- No. 20.- 22

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Tamaulipas, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Tamaulipas, la Confederación Patronal de la República Mexicana en Tamaulipas, la Federación de Trabajadores de Tamaulipas, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, y la Universidad Autónoma de Tamaulipas 18 Abr.- No. 12.- 42

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Baja California Sur, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Baja California Sur, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación La Paz, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Paz, el Centro Empresarial de Baja California Sur, la Federación de Trabajadores del Estado de Baja California Sur, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Baja California Sur, la Confederación Campesina de Baja California Sur y la Universidad Autónoma de Baja California Sur 3 Abr.- No. 1.- 31

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Zacatecas, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Zacatecas, el Consejo Coordinador Empresarial de Zacatecas, A.C., la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Zacatecas, la Cámara Nacional de Comercio en Zacatecas, la Federación de Trabajadores de Zacatecas-CTM, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Zacatecas-CROC, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Zacatecas-CNC y la Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas 31 Mar.- No. 23.- 61

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Quintana Roo, celebrado entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Quintana Roo, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Quintana Roo, la Federación de Trabajadores del Estado de Quintana Roo-CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en el Estado-CNC y la Universidad de Quintana Roo 13 Mar.- No. 9.- 77

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Sonora, celebrado entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Sonora, el Consejo para la Promoción Económica de Sonora, la Federación de Trabajadores del Estado de Sonora-CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Sonora, la Universidad de Sonora, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte y la Universidad Tecnológica de Hermosillo 13 Mar.- No. 9.- 82

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Tlaxcala, celebrado entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Tlaxcala, el Centro Empresarial de Tlaxcala, S.P.- Coparmex, la Federación de Trabajadores de Tlaxcala-CTM, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos-CROC, la Federación Revolucionaria de Obreros Tlaxcaltecas-CROM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos-CNC y la Universidad Autónoma de Tlaxcala 13 Mar.- No. 9.- 89

Convenio para la reestructuración del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Veracruz-Llave adicionado con comisiones temáticas, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; el Gobierno del Estado de Veracruz-Llave; la Asociación de Industriales del Estado de Veracruz, A.C.; el Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa; la Federación de Trabajadores del Estado de Veracruz CTM; la Federación Revolucionaria de Obreros Mexicanos del Estado de Veracruz CROM; la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos CROC; la Federación de Obreros de Veracruz; la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos CNC, y la Universidad Veracruzana 8 Jun.- No. 6.- 46

Convenio para la reestructuración y fortalecimiento del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Morelos, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Morelos, el Consejo Coordinador Empresarial, la Adiem-Coparmex, la Procivac, la Canacintra-Morelos, la Canaco-Cuernavaca, la Canaco-Cuautla, la Canaco-Jojutla, la Federación de Trabajadores de Morelos CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos CNC-Morelos, la Universidad Autónoma del

Estado de Morelos y la Asociación de Instituciones de Educación Superior Privadas del Estado de Morelos, A.C. (AIESPEM) 20 Mar.- No. 14.- 75

Convenio que dio por revisado íntegramente el Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión 3 Mar.- No. 3.- 52

Convocatoria a los sindicatos registrados, a los trabajadores libres y patrones independientes, para que el día cinco de diciembre del presente año, elijan a quienes los representarán en las juntas especiales de la Federal de Conciliación y Arbitraje y Jurado de Responsabilidades 29 Sept.- No. 21.- 105

Convocatoria extraordinaria a los sindicatos de trabajadores y de patrones registrados, a los trabajadores libres y patrones independientes, para que el próximo día catorce de junio de dos mil, elijan a quienes los representarán en la Junta Especial Número 61 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con residencia en la ciudad de Tepic, Nay. 5 Jun.- No. 3.- 28

Convocatoria para la acreditación y aprobación de Unidades de Verificación para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo 9 Nov.- No. 7.- 49

Convocatoria para la celebración de una Convención Obrero Patronal, a fin de revisar en su forma integral el Contrato Ley de las Industrias Azucarera y Alcoholera y Similares de la República Mexicana 8 Sept.- No. 6.- 48

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal, a fin de revisar en forma salarial el Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto 29 Ago.- No. 21.- 49

Convocatoria para la convención obrero patronal, a fin de revisar en forma integral el Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados 22 Nov.- No. 15.- 80

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Salarial del Contrato Ley de la Industria de la Radio y de la Televisión 19 Dic.- No. 12.- 72

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la revisión salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana 19 Oct.- No. 14.- 86

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal Revisora, a fin de revisar en su forma salarial, el Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y Toda Clase de Fibras Artificiales y Sintéticas 27 Dic.- No. 17.- 7

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana 13 Nov.- No. 9.- 54

Fe de erratas a la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral, publicada el 13 de marzo de 2000 21 Ago.- No. 15.- 79

Fe de erratas de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-STPS-2000, Exposición laboral a presiones ambientales anormales-Condiciones de seguridad e higiene, publicada el 10 de abril de 2000 22 Ago.- No. 16.- 71

Manual de Organización General de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 58

Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2000, Condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo 8 Sept.- No. 6.- 33

Norma Oficial Mexicana NOM-009-STPS-1999, Equipo suspendido de acceso-Instalación, operación y mantenimiento-Condiciones de seguridad 31 May.- No. 21.- 82

Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 13 Mar.- No. 9.- 1

Norma Oficial Mexicana NOM-014-STPS-2000, Exposición laboral a presiones ambientales anormales-Condiciones de seguridad e higiene 10 Abr.- No. 6.- 32

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo 27 Oct.- No. 20.- 24

Proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene para la estiba y desestiba de los materiales en los centros de trabajo, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2000, Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones y procedimientos de seguridad 13 Sept.- No. 9.- 74

Proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-114-STPS-1994, Sistema para la identificación y comunicación de riesgos por sustancias químicas en los centros de trabajo, para quedar como NOM-018-STPS-2000, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo 10 Mar.- No. 8.- 61

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-027-STPS-2000, Soldadura y corte-Condiciones de seguridad e higiene 2 Ago.- No. 2.- 36

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-007-STPS-2000, Actividades agrícolas-Instalaciones, maquinaria, equipo y herramientas-Condiciones de seguridad 22 Jun.- No. 16.- 17

Reglamento Interior de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (Segunda Sección) 17 Nov.- No. 13.- 81

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-114-STPS-1994, Sistema para la identificación y comunicación de riesgos por sustancias químicas en los centros de trabajo, para quedar como NOM-018-STPS-2000, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, publicado el 10 de marzo de 2000 12 Sept.- No. 8.- 21

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad para la prevención y protección contra incendio en los centros de trabajo, para quedar como NOM-002-STPS-1999, Condiciones de seguridad-Prevención y protección de incendios o explosivos y combate de incendios en los centros de trabajo, publicado el 25 de octubre de 1999 7 Jul.- No. 5.- 70

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene para los trabajos que se desarrollen a presiones ambientales anormales, para quedar como NOM-014-STPS-1999, Exposición laboral a presiones ambientales anormales-Condiciones de seguridad e higiene, publicado el 6 de septiembre de 1999 17 Ene.- No. 11.- 81

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-009-STPS-1999, Equipo suspendido de acceso-Instalación, operación y mantenimiento, publicado el 3 de noviembre de 1999 23 Mar.- No. 17.- 25

(Continúa en la Cuarta Sección)

CUARTA SECCION

INDICE ANUAL DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION 2000

(Viene de la Tercera Sección)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acta de asamblea levantada en el núcleo de población denominado Tilapa, Municipio de Hueytamalco, Pue. 14 Jul.- No. 10.- 84

Acta de conformidad relativa a la dotación de tierras del poblado Francisco I. Madero, Municipio de Cosoleacaque, Ver. 1 Nov.- No. 1.- 76

Acta incidental relativa a la conformidad o inconformidad del grupo promovente del expediente de ampliación de ejido revertido a la de nuevo centro de población ejidal del poblado Teayo, Municipio de Castillo de Teayo, Ver. 24 Nov.- No. 17.- 97

Acta relativa al proceso de creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Jimba Tinaco, Municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver. 18 Sept.- No. 12.- 62

Acta relativa al proceso de creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará La Victoria, Municipio de Catemaco, Ver. 18 Sept.- No. 12.- 63

Acuerdo de Coordinación Interinstitucional que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Desarrollo Social; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; y de la Reforma Agraria, con el objeto de establecer las Reglas de Operación del Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos de las Organizaciones Agrarias 3 Abr.- No. 1.- 45

Acuerdo mediante el cual se delega en los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de la Reforma Agraria, la facultad de suscribir en representación de la dependencia, los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios con personas físicas, con cargo al capítulo de servicios personales 2 Feb.- No. 2.- 25

Acuerdo mediante el cual se delegan en el Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, facultades en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de cualquier naturaleza, así como en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas 31 Jul.- No. 21.- 74

Acuerdo por el que se abroga el diverso por el que se adscriben las representaciones regionales, especiales y estatales de la Secretaría de la Reforma Agraria a la Oficialía Mayor del Ramo, publicado el 11 de octubre de 1999 19 Dic.- No. 12.- 73

Acuerdo por el que se aprueba la actualización de las tarifas y la tabla de aranceles para el año 2000, por los trabajos de avalúo de terrenos nacionales dedicados a la actividad agropecuaria, excedentes de tierras ejidales y lotes de colonias agrícolas y ganaderas 27 Mar.- No. 19.- 71

Acuerdo por el que se da a conocer que el Registro Agrario Nacional, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria, suspenderá sus servicios del 21 de diciembre de 2000 al 5 de enero de 2001 inclusive, tanto en oficinas centrales como en sus delegaciones estatales 19 Dic.- No. 12.- 74

Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la implementación de la Jornada Nacional de Derechos Sucesorios de Ejidatarios y Comuneros, y se fijan las bases para su desarrollo 10 Abr.- No. 6.- 83

Acuerdo por el que se rectifican las coordenadas de ubicación geográfica contenidas en la resolución de fecha 20 de marzo de 1992, publicada el 29 de julio de 1992, que declaró como terreno nacional la superficie que constituye al predio San Rafael, ubicado en el Municipio de San Dimas, Dgo. 28 Jul.- No. 20.- 75

Acuerdo por el que se rectifican las coordenadas de ubicación geográfica contenidas en la resolución publicada el 15 de julio de 1992, que declaró como terreno nacional la superficie que constituye al predio Las Latas y Pescuecitos, Municipio de San Dimas, Dgo., así como la denominación correcta de dicho predio 18 May.- No. 12.- 62

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono Navovaxia, Polígono Global Huatabampo y Polígono Global La Esquina, ubicados en el Municipio de Huatabampo, Son. 11 Ago.- No. 9.- 33

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono Basconcobe Norte, Polígono Basconcobe Sur y Polígono Las Guayabas Norte, Municipio de Etchojoa, Son. 3 Ago.- No. 3.- 18

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono El Quinto, Polígono 5 de Junio y Polígono Siete Leguas, Municipio de Etchojoa/Navojoa, Son. 3 Ago.- No. 3.- 19

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono Cohuirimpo II, Polígono Cohuirimpo III y Polígono Cohuirimpo IV, Municipio de Etchojoa, Son. 3 Ago.- No. 3.- 20

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono Las Guayabas Sur, Polígono Mochipaco y Polígono Cohuirimpo I, Municipio de Etchojoa, Son. 3 Ago.- No. 3.- 21

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono San Lorenzo No. 1, Polígono San Lorenzo No. 2 y Polígono San Lorenzo No. 3, Municipio de Santa Ana, Son. 3 Ago.- No. 3.- 21

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono Huirachaca, Polígono Jitonhueca, Polígono San Pedro Río Mayo I y Polígono San Pedro Río Mayo II, Municipio de Etchojoa, Son. 3 Ago.- No. 3.- 22

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono Global Adivino y Polígono Global Nacori Grande, Municipio de Villa Pesqueira, Son. 2 Ago.- No. 2.- 48

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono Global El Tabare Sur, Polígono Global El Caro Sur y Polígono Global El Sahuaral, Municipio de Huatabampo, Son. 2 Ago.- No. 2.- 52

Aviso de deslinde de los predios de presunta propiedad nacional denominados Polígono Global El Caro Norte, Polígono Global Los Capomos y Polígono Global Tabare Norte, Municipio de Huatabampo, Son. 2 Ago.- No. 2.- 53

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Edén, Municipio de Escárcega, Camp. 28 Jul.- No. 20.- 77

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Dzutoh, Municipio de Chichimila, Yuc. 25 Jul.- No. 17.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado Buena Vista, con una superficie aproximada de 75-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 54

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado Bethel, con una superficie aproximada de 800-00-00 hectáreas, Municipio de Cintalapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado La Guadalupe, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Pijijiapan, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado Espíritu Santo II, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 56

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado San Antonio, con una superficie aproximada de 12-83-85 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado El Progreso, con una superficie aproximada de 18-06-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado San Miguel, con una superficie aproximada de 33-11-81.5 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 58

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado El Zapote, con una superficie aproximada de 8-75-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado El Encanto, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de Palenque, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado El Monte Moriah, con una superficie aproximada de 2-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado San Antonio, con una superficie aproximada de 2-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado Tres Hermanos, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Pijijiapan, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado El Zapote, con una superficie aproximada de 38-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado Grano de Oro, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Grano de Oro, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado San Jorge, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado El Cairo, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado Espinal La Cumbre, con una superficie aproximada de 350-00-00 hectáreas, Municipio de Villa Flores, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional, denominado Las Azucenas, con una superficie aproximada de 40-00-00 hectáreas, Municipio de Villa Flores, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 1, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 15

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 2, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 15

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 3, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 16

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 5, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 17

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 6, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 18

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 10, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 18

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 11, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 19

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 12, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 20

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 13, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 21

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 14, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 21

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 15, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 22

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 16, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 23

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 17, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 24

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 18, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 24

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 19, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 25

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 20, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 26

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 21, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 27

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 22, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 27

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 23, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 28

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 24, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 29

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 25, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 30

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro México, con una superficie aproximada de 182-05-80 hectáreas, Municipio de Juárez, Chih. 6 Nov.- No. 4.- 30

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Navecilla, con una superficie aproximada de 1,500-00-00 hectáreas, Municipio de Ocampo, Dgo. 6 Nov.- No. 4.- 31

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Alto del Bañadero, con una superficie aproximada de 330-00-00 hectáreas, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 6 Nov.- No. 4.- 32

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Hipazote, con una superficie aproximada de 350-00-00 hectáreas, Municipio de Canatlán, Dgo. 6 Nov.- No. 4.- 33

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Terrero Prieto, con una superficie de 150-00-00 hectáreas, Municipio de El Fuerte, Sin. 6 Nov.- No. 4.- 33

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Judas, con una superficie aproximada de 3,500-00-00 hectáreas, Municipio de Puerto Peñasco, Son. 6 Nov.- No. 4.- 34

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Dzitnup, con una superficie aproximada de 1,180-00-00 hectáreas, Municipio de Chemax, Yuc. 6 Nov.- No. 4.- 35

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Fuente, con una superficie aproximada de 26-04-24 hectáreas, Municipio de Palenque, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 1

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Cuchillas, con una superficie aproximada de 150-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 1

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Linda Vista, con una superficie aproximada de 120-00-00 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 2

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Peñasco, con una superficie aproximada de 120-00-00 hectáreas, Municipio de La Trinitaria, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 3

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Botella, con una superficie aproximada de 15-19-00 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 4

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Monte Verde, con una superficie aproximada de 3-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 4

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San José, con una superficie aproximada de 33-20-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 5

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Isidro, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 6

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Triunfo, con una superficie aproximada de 37-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 7

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Luceritos, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 7

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Guadalupe, con una superficie aproximada de 8-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 8

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pico Verde, con una superficie aproximada de 2-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 9

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Vergel, con una superficie aproximada de 8-75-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 10

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Buena Vista, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 10

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Gerazim, con una superficie aproximada de 2-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 11

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rincón, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 12

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San José, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 13

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Porvenir, con una superficie aproximada de 4-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 13

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Nueva Esperanza, con una superficie aproximada de 2-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 14

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Unión, con una superficie aproximada de 31-02-19 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 15

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Buena Suerte, con una superficie aproximada de 42-48-17 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 16

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Providencia, con una superficie aproximada de 14-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 16

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Fortuna, con una superficie aproximada de 1-50-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 17

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie aproximada de 2-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 18

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracc. De los Blocks 1637, 1735 y 1833, Valle del Yaqui, con una superficie aproximada de 228-00-00 hectáreas, Municipio de S. Ignacio Río M., Son. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 19

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Edén, con una superficie aproximada de 15-66-57.22 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 19

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cubilete, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de Villa de Corzo, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 20

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Porvenir, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 21

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Monte Verde, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 22

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Carmen, con una superficie aproximada de 14-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 22

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Isidro, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 23

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Elena, con una superficie aproximada de 18-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 24

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cubiri de la Capilla, con una superficie de 2-26-50 hectáreas, Municipio de Sinaloa, Sin. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 25

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Paso Hondo, con una superficie aproximada de 678-72-02 hectáreas, Municipio de Tzucacab, Yuc. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 25

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Fortuna, con una superficie de 1,400-00-00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 26

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tabasco 2000, con una superficie de 2,000-00-00 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 27

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Isla del Eno, con una superficie de 47-57-61 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 28

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Potrillos, con una superficie de 41-19-05 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 28

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Progreso, con una superficie aproximada de 190-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 29

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado 28 de Noviembre, con una superficie aproximada de 26-00-00 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 30

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cascajal, con una superficie aproximada de 200-00-00 hectáreas, Municipio de Cintalapa, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 31

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Rosa, con una superficie aproximada de 9-50-00 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 31

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Gerónimo o Pilones, con una superficie aproximada de 800-00-00 hectáreas, Municipio de Canelas, Dgo. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 32

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Guadalupe, con una superficie de 27-00-00 hectáreas, Municipio del Carmen, Camp. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 33

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, con una superficie de 14-52-07 hectáreas, Municipio de Sinaloa, Sin. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 34

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ejido Km. 36, con una superficie de 439-74-57 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 35

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Zapote, con una superficie aproximada de 23-50-00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 36

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Agua Amarga, con una superficie aproximada de 285-00-00 hectáreas, Municipio de Yécora, Son. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio de la Cañada, con una superficie aproximada de 349-97-57 hectáreas, Municipio de Yécora, Son. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 38

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Sacrificio, con una superficie de 2,160-66-73 hectáreas, Municipio de Calakmul, Camp. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 39

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 7, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 40

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 4, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 40

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 8, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 41

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Picota Fracc. número 9, con una superficie aproximada de 2-87-50 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Corcho, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 53

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cañada, La Montaña y Los Andes, con una superficie aproximada de 150-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. 2 Nov.- No. 2.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sólo Dios Fracc. III, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Cruz, con una superficie aproximada de 375-72-50 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Luis, con una superficie aproximada de 49-03-00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 58

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cañada, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracc. Palmira, con una superficie aproximada de 14-00-00 hectáreas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Mojón Wech, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Sinaí, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Flor de Agua, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Chico Zapote, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Resbalón, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Aguacate, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Zaraguato, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tierra y Libertad, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tierra Bella, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Agua Cristalina, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 67

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Moctezuma, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 68

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Coros, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 68

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Colorado, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 69

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cuauhtémoc, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 70

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Agua Viva, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 70

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Caracol, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 71

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Chapayal, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Gris, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Mico de Oro, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Tigres, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 74

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Ojo de Agua, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 74

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pedregoso, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 75

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Huayal, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Jol-Ñichte, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Edén, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 77

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Palmas, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Jordán, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Emiliano Zapata, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Misol-Ja, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Arroyo Seco, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 81

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pinal, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 82

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Fonda, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 82

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Camotal, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 83

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Miguel Hidalgo, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 84

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Jaguar, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nikte-Ja, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Castañal, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 86

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Florida, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Oct.- No. 11.- 87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Badocuate, con una superficie aproximada de 9-00-00 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. 16 Oct.- No. 11.- 87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Pie de Gente, con una superficie aproximada de 85-67-12 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. 16 Oct.- No. 11.- 88

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Chiqueros Fracc. II, con una superficie aproximada de 800-00-00 hectáreas, Municipio de Guanaceví, Dgo. 16 Oct.- No. 11.- 89

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Aguaje, con una superficie aproximada de 72-91-97 hectáreas, Municipio de Huejotitán, Chih. 16 Oct.- No. 11.- 89

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Madroño, con una superficie aproximada de 92-34-45 hectáreas, Municipio de San Francisco del Oro, Chih. 16 Oct.- No. 11.- 90

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tinaja de Maijoma, con una superficie aproximada de 288-30-94 hectáreas, Municipio de Coyame, Chih. 16 Oct.- No. 11.- 91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Chino, con una superficie aproximada de 797-72-12 hectáreas, Municipio de Rosario, Chih. 16 Oct.- No. 11.- 91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Palmar, con una superficie aproximada de 752-12-78 hectáreas, Municipio de Rosario, Chih. 16 Oct.- No. 11.- 92

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción I Cofradía, con una superficie aproximada de 750-00-00 hectáreas, Municipio de San Dimas, Dgo. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 41

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción II de Cofradía, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de San Dimas, Dgo. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 41

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción III de Cofradía, con una superficie aproximada de 651-00-00 hectáreas, Municipio de San Dimas, Dgo. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción IV de Cofradía, con una superficie aproximada de 500-00-00 hectáreas, Municipio de San Dimas, Dgo. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Ceibo, con una superficie aproximada de 12-50-00 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Delicias, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Delicias, con una superficie aproximada de 29-00-00 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Grande, con una superficie aproximada de 119-59-49 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Bosque, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sólo Dios Fracc. V, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cedral, con una superficie aproximada de 63-86-72 hectáreas, Municipio de Juárez, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 48

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Juyompante, con una superficie aproximada de 17-50-00 hectáreas, Municipio de Chilón, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 49

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Limón, con una superficie aproximada de 48-32-00 hectáreas, Municipio de Berriozábal, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Herencia, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Alegre, con una superficie aproximada de 40-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 51

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Futuro, con una superficie aproximada de 17-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 52

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho El Amor, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 53

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Chancla, con una superficie aproximada de 47-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 53

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cobanito, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 54

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Arroyo del Castaño, con una superficie aproximada de 222-10-23 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tierra Buena, con una superficie aproximada de 47-77-50 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Mangos, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 56

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Triunfo, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Taza de Agua, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de Suchiapa, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Guayaba, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Suchiapa, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 58

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Candelaria, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Martha, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Jimba, con una superficie aproximada de 150-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Monasterio, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Linda Vista, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lealtad, con una superficie aproximada de 14-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Cascadas, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Triángulo, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Guayacán, con una superficie aproximada de 7-58-00 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cina, con una superficie aproximada de 23-00-00 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Nacapul, con una superficie aproximada de 15-12-50 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cañada, con una superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Divisadero, con una superficie aproximada de 31-90-23 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 67

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Mariano y Sebanpo, con una superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 68

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Salbias, con una superficie aproximada de 8-84-17 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 69

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cuadro, con una superficie aproximada de 12-37-30 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 69

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Lajas, con una superficie aproximada de 22-56-65 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 70

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Romeral, con una superficie aproximada de 8-20-80 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 71

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Tobari, con una superficie aproximada de 4-44-17 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 71

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Mantilla, con una superficie de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Granjas No. I, con una superficie de 170-00-00 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Angostura, con una superficie aproximada de 37-84-89 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Badocuate, con una superficie aproximada de 8-00-00 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 74

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Tobary, con una superficie aproximada de 3-53-33 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 75

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Pitayal, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Palo de Asta, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Pilares, con una superficie aproximada de 42-34-84 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 77

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ranchito, con una superficie aproximada de 35-00-00 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Cortados, con una superficie aproximada de 28-29-78 hectáreas, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Encinos, con una superficie aproximada de 500-00-00 hectáreas, Municipio de Ures, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rincón, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de Hermosillo, Son. (Segunda Sección) 6 Oct.- No. 5.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Mesa del Pinal, con una superficie aproximada de 48-29-70 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 34

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Joya de Valerio, con una superficie aproximada de 26-10-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 34

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Joya de Valerio, con una superficie aproximada de 6-87-50 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 35

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Potrerito, con una superficie aproximada de 29-00-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 35

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cañón de la Virgen y Llano de la Tinaja, con una superficie aproximada de 435-16-81 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 36

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Tanques II, con una superficie aproximada de 4-09-78 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Floreña, con una superficie aproximada de 45-59-40 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Tular, con una superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas, Municipio de Carmen, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 38

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Pedro de Minas, con una superficie aproximada de 666-93-41 hectáreas, Municipio de Ocampo, Dgo. 2 Oct.- No. 1.- 39

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Cerro Prieto, con una superficie aproximada de 581-79-04 hectáreas, Municipio de Saric, Son. 2 Oct.- No. 1.- 40

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Caracol San Miguel Alto, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 40

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Polígono Alcaparroz, con una superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas, Municipio de Villa Hidalgo, Son. 2 Oct.- No. 1.- 41

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, con una superficie de 10-00-00 hectáreas, y colindancia al norte con Miguel Angel Gutiérrez Cárdenas, Municipio de Sinaloa, Sin. 2 Oct.- No. 1.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, con una superficie de 10-00-00 hectáreas, y colindancia al norte con José Carmen Gutiérrez Fonseca, Municipio de Sinaloa, Sin. 2 Oct.- No. 1.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, con una superficie de 9-67-88 hectáreas, y colindancia al norte con brecha a Laguna de Piedra, Municipio de Sinaloa, Sin. 2 Oct.- No. 1.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, con una superficie de 9-36-45 hectáreas, Municipio de Sinaloa, Sin. 2 Oct.- No. 1.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, con una superficie de 9-67-88 hectáreas, y colindancia al norte con Adrián Rojas Quintero, Municipio de Sinaloa, Sin. 2 Oct.- No. 1.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, con una superficie de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Sinaloa, Sin. 2 Oct.- No. 1.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Coyote, con una superficie aproximada de 1,500-00-00 hectáreas, Municipio de Canatlán, Dgo. 2 Oct.- No. 1.- 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha I, con una superficie aproximada de 12-85-46 hectáreas, Municipio de Paraíso, Tab. 2 Oct.- No. 1.- 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha III, con una superficie aproximada de 8-00-00 hectáreas, Municipio de Paraíso, Tab. 2 Oct.- No. 1.- 48

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Francisco I. Madero, con una superficie de 635-00-00 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 49

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Reparto Social, con una superficie de 500-00-00 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Pueblo Nuevo, con una superficie de 226-00-00 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Julián, con una superficie de 92-92-60 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 51

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Valle del Silencio, con una superficie de 35-10-22 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 52

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sagel, con una superficie de 200-00-00 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 52

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Rosalía, con una superficie de 144-00-00 hectáreas, Municipio de Tenabo, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 53

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Peor es Nada, con una superficie de 120-00-00 hectáreas, Municipio de Tenabo, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 53

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Vicente Lombardo Toledano No. 1, con una superficie de 254-67-64 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 54

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Vicente Lombardo Toledano No. 2, con una superficie de 22-00-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Kilómetro 74, con una superficie de 889-00-00 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recreo, con una superficie de 800-00-00 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 56

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Palangana, con una superficie de 700-00-00 hectáreas, Municipio de Tenabo, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 56

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nuevo Chan Yaxché, con una superficie de 2,234-00-00 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nueva Vida, con una superficie de 1,800-00-00 hectáreas, Municipio de Calakmul, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Providencia No. 2, con una superficie de 452-54-11 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 58

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Alejandras, con una superficie de 65-55-20 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Bernalito, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Tanques, con una superficie aproximada de 1-77-66 hectárea, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Primavera, con una superficie aproximada de 13-00-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Joyita, con una superficie aproximada de 3-50-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lagunita, con una superficie aproximada de 1-50-00 hectárea, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Solar, con una superficie aproximada de 4-00-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Isidro, con una superficie aproximada de 1-79-59 hectárea, Municipio de Xicoténcatl, Tamps. 2 Oct.- No. 1.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie aproximada de 8-00-00 hectáreas, Municipio de Sunuapa, Chis. 21 Sept.- No. 15.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Regalo, con una superficie aproximada de 15-77-75 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. 21 Sept.- No. 15.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recuerdo, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. 21 Sept.- No. 15.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Milagro, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. 21 Sept.- No. 15.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Anexo Panamá, con una superficie aproximada de 14-31-80 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. 21 Sept.- No. 15.- 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Palmillas o El Tule, Municipio de Concordia, Sin. 20 Sept.- No. 14.- 83

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho San Juan, Municipio de Caborca, Son. 20 Sept.- No. 14.- 84

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Pesuña, Municipio de Caborca, Son. 20 Sept.- No. 14.- 85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Sapo, Municipio de Hermosillo, Son. 20 Sept.- No. 14.- 86

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Coacoyol o Las Lomitas, Municipio de Ahome, Sin. 20 Sept.- No. 14.- 87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Tochito, Municipio de Champotón, Camp. 20 Sept.- No. 14.- 88

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Campesina, Municipio de Juárez, Chih. 18 Sept.- No. 12.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Joya del Perdido, Municipio de Antiguo Morelos, Tamps. 18 Sept.- No. 12.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Retiro, Municipio de Balancán, Tab. 22 Ago.- No. 16.- 85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Gaspar, Municipio de Tacotalpa, Tab. 22 Ago.- No. 16.- 86

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Francisco de Capomos, oficio número VI/60182, Municipio de Guasave, Sin. 22 Ago.- No. 16.- 87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ballaca, oficio número VI/10086, Municipio de Badiraguato, Sin. 22 Ago.- No. 16.- 88

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ballaca, oficio número VI/10087, Municipio de Badiraguato, Sin. 22 Ago.- No. 16.- 88

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Mezquitada, Municipio de Tula, Tamps. 22 Ago.- No. 16.- 89

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Francisco de Capomos, oficio número VI/60181, Municipio de Guasave, Sin. 22 Ago.- No. 16.- 91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ballaca, oficio número VI/10085, Municipio de Badiraguato, Sin. 22 Ago.- No. 16.- 91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Ranchito, Municipio de Ojinaga, Chih. 21 Ago.- No. 15.- 82

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Lajitas, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih. 21 Ago.- No. 15.- 83

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cuchilla, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 21 Ago.- No. 15.- 83

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Loma de la Presa, Municipio de Tula, Tamps. 21 Ago.- No. 15.- 84

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Agustín II, Municipio de Tula, Tamps. 21 Ago.- No. 15.- 85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Balderramas, Municipio de Tula, Tamps. 21 Ago.- No. 15.- 85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Alamillos, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 18 Ago.- No. 14.- 87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Puerto de Siete Ciénegas, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 18 Ago.- No. 14.- 87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Mesa de las Teodoras, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 18 Ago.- No. 14.- 88

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San José del Oso, Municipio de Topia, Dgo. 18 Ago.- No. 14.- 89

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Puctial, Municipio de Balancán, Tab. 17 Ago.- No. 13.- 19

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cumbre, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 17 Ago.- No. 13.- 19

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nuestra Señora Fracc., el cual colinda al Norte con Mario Robles Alvarez, Municipio de La Concordia, Chis. 17 Ago.- No. 13.- 20

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nuestra Señora Fracc., el cual colinda al Norte con el ejido La Tigrilla, Municipio de La Concordia, Chis. 17 Ago.- No. 13.- 21

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nuestra Señora Fracc., con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. 17 Ago.- No. 13.- 22

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Suspiro, Municipio de Villa Corzo, Chis. 17 Ago.- No. 13.- 22

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Guadalupe, Municipio de Villa Corzo, Chis. 17 Ago.- No. 13.- 23

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Jorge, Municipio de Villa Corzo, Chis. 17 Ago.- No. 13.- 24

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Guadalupe, Municipio de Villa Corzo, Chis. 17 Ago.- No. 13.- 24

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Palmar, Municipio de Villaflores, Chis. 16 Ago.- No. 12.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha I, expediente número 509938, Municipio de Paraíso, Tab. 16 Ago.- No. 12.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha I, expediente número 509939, Municipio de Paraíso, Tab. 16 Ago.- No. 12.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha I, expediente número 509940, Municipio de Paraíso, Tab. 16 Ago.- No. 12.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha I, expediente número 509930, Municipio de Paraíso, Tab. 16 Ago.- No. 12.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Anáhuac o El Istal, Municipio de Huimanguillo, Tab. 16 Ago.- No. 12.- 67

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha I, expediente número 509984, Municipio de Paraíso, Tab. 16 Ago.- No. 12.- 68

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha I, expediente número 509987, Municipio de Paraíso, Tab. 16 Ago.- No. 12.- 68

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro de Tulija, Municipio de Salto de Agua, Chis. 16 Ago.- No. 12.- 69

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lucha I, expediente número 509958, Municipio de Paraíso, Tab. 16 Ago.- No. 12.- 70

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Tres Cañadas, Municipio de Canatlán, Dgo. 15 Ago.- No. 11.- 21

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Prieto, Municipio de Canatlán, Dgo. 15 Ago.- No. 11.- 21

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Vegas Fracc. II, Municipio de Canelas, Dgo. 15 Ago.- No. 11.- 22

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Coloradas, Mesa del Pujido, Municipio de Rodeo, Dgo. 15 Ago.- No. 11.- 22

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cuchilla, Municipio de Nuevo Ideal, Dgo. 15 Ago.- No. 11.- 23

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de Cintalapa, Chis. 15 Ago.- No. 11.- 23

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sólo Dios, Municipio de Cintalapa, Chis. 15 Ago.- No. 11.- 24

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Calvario, Municipio de Villaflores, Chis. 15 Ago.- No. 11.- 24

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Liebres, Municipio de Tula, Tamps. 11 Ago.- No. 9.- 30

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Loma, con una superficie aproximada de 3-75-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 11 Ago.- No. 9.- 30

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Balderramas, Municipio de Tula, Tamps. 11 Ago.- No. 9.- 31

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Loma, con una superficie aproximada de 4-28-00 hectáreas, Municipio de Tula, Tamps. 11 Ago.- No. 9.- 32

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Huertita, Municipio de Tula, Tamps. 11 Ago.- No. 9.- 32

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Mármol, Municipio de Cuencamé, Dgo. 10 Ago.- No. 8.- 58

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sombreretillo, Municipio de Gral. Simón Bolívar, Dgo. 10 Ago.- No. 8.- 58

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San José las Flores, Municipio de Jiquipilas, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Loma Bola, Municipio de Villaflores, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Tempisque, Municipio de Arriaga, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Juan Buenavista, Municipio de La Concordia, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Alto de San José, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Mazatán, Municipio de La Trinitaria, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Las Pacallas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Orquídeas, Municipio de Villa Corzo, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Vallecito, Municipio de Cintalapa, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Chiapaneco, Municipio de Villa Corzo, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recuerdo, Municipio de Cintalapa, Chis. 10 Ago.- No. 8.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho La Ponderosa, Municipio de Hidalgo, Tamps. 10 Ago.- No. 8.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Potrero, Municipio de Tula, Tamps. 10 Ago.- No. 8.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lagunita, Municipio de Tula, Tamps. 10 Ago.- No. 8.- 67

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rincón Colorado, Municipio de Tula, Tamps. 10 Ago.- No. 8.- 67

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Enramadas, Municipio de Tula, Tamps. 10 Ago.- No. 8.- 68

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Miguel, Municipio de San Miguel de Horcasitas, Son. 3 Ago.- No. 3.- 14

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Jagüey, Municipio de Caborca, Son. 3 Ago.- No. 3.- 15

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rebeico, Municipio de Soyopa, Son. 3 Ago.- No. 3.- 15

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Angostura, Municipio de Magdalena, Son. 3 Ago.- No. 3.- 16

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Mundiales, Municipio de Fronteras, Son. 3 Ago.- No. 3.- 17

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Tasajera, Municipio de Alamos, Son. 3 Ago.- No. 3.- 17

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Potrerito, Municipio de Tula, Tamps. 2 Ago.- No. 2.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Redamadero, Municipio de Tula, Tamps. 2 Ago.- No. 2.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rincón de los Martínez, Municipio de Tula, Tamps. 2 Ago.- No. 2.- 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Colonia Seca y/o Los Nogalitos, Municipio de Agua Prieta, Son. 2 Ago.- No. 2.- 48

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rustilo, Municipio de Altar, Son. 2 Ago.- No. 2.- 49

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho el Palazón, Municipio de Hermosillo, Son. 2 Ago.- No. 2.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho San Blas, Municipio de Hermosillo, Son. 2 Ago.- No. 2.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Chinal, Municipio de Banamichi, Son. 2 Ago.- No. 2.- 51

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Polígono Global Etchojoa, Municipio de Etchojoa, Son. 2 Ago.- No. 2.- 52

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Tinajera, Municipio de Hermosillo, Son. 2 Ago.- No. 2.- 54

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Hunuku III, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No. 21.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Hunuku IV, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No. 21.- 77

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tuy Ak No. 1, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No. 21.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 2, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No. 21.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 3, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No. 21.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 4, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No. 21.- 81

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Loma, Municipio de Tula, Tamps. 28 Jul.- No. 20.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nuevo San José, Municipio de Calakmul, Camp. 28 Jul.- No. 20.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 1, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No. 20.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 5, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No. 20.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 6, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No. 20.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tuy Ak No. 2, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No. 20.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tuy Ak No. 3, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No. 20.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cordón Madre, Municipio de Tepehuanes, Dgo. 25 Jul.- No. 17.- 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Hunuku No. 1, Municipio de Chichimila, Yuc. 25 Jul.- No. 17.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Hunuku II, Municipio de Chichimila, Yuc. 25 Jul.- No. 17.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracc. El Tesoro, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 13 Abr.- No. 9.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Peñón, Municipio de Ocozocoautla, Chis. 13 Abr.- No. 9.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Pino Dulce, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih. 12 Abr.- No. 8.- 56

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Baquiriachi, Municipio de Carichi, Chih. 12 Abr.- No. 8.- 57

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Laguna del Coyote, Municipio de Canatlán, Dgo. 1 Mar.- No. 1.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado 4 de Agosto, Municipio de Cintalapa, Chis. 16 Feb.- No. 12.- 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rincón Antonio, Municipio de Villa Corzo, Chis. 16 Feb.- No. 12.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Blanco, Municipio de Las Rosas, Chis. 16 Feb.- No. 12.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Victoria, Municipio de Palenque, Chis. 16 Feb.- No. 12.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Porvenir, Municipio de La Concordia, Chis. 16 Feb.- No. 12.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Lechugillas, Municipio de San Dimas, Dgo. 16 Feb.- No. 12.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Lagunita, Municipio de Guanaceví, Dgo. 16 Feb.- No. 12.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Teposán, Municipio de Tula, Tamps. 16 Feb.- No. 12.- 48

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Resumidero o Descabezadero, Municipio de Ocampo, Tamps. 16 Feb.- No. 12.- 48

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Rajaduras, Municipio de Tula, Tamps. 16 Feb.- No. 12.- 49

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Mesa de la Manga, Municipio de Canatlán, Dgo. 21 Feb.- No. 15.- 27

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santo Domingo, Municipio de Galeana, N.L. 31 Ene.- No. 21.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Adelaido, Municipio de Etchojoa, Son. 31 Ene.- No. 21.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ojo de Agua, Municipio de Gómez Farías, Tamps. 31 Ene.- No. 21.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Joya el Aguacate, Municipio de Antiguo Morelos, Tamps. 31 Ene.- No. 21.- 66

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Perdices, Municipio de Tula, Tamps. 31 Ene.- No. 21.- 67

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rosario, Municipio de Tula, Tamps. 31 Ene.- No. 21.- 67

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pedregal, Municipio de Tula, Tamps. 31 Ene.- No. 21.- 68

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Paredes o El Divisadero, Municipio de Coyame, Chih. 28 Ene.- No. 20.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Morado, Municipio de Carichi, Chih. 28 Ene.- No. 20.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Rosa, Municipio de Centro, Tab. 27 Ene.- No. 19.- 32

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Francisco Javier, Municipio de Tula, Tamps. 27 Ene.- No. 19.- 33

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Nuevo II, Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo. 27 Ene.- No. 19.- 33

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Tinaja, Municipio de Guerrero, Chih. 13 Ene.- No. 9.- 37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Isidro, Municipio de Uruachi, Chih. 13 Ene.- No. 9.- 37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pájaro, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih. 13 Ene.- No. 9.- 38

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Excedencias de Rocheachi, Municipio de Temosachi, Chih. 13 Ene.- No. 9.- 39

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Camellón, Municipio de Temosachi, Chih. 13 Ene.- No. 9.- 39

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Sabinos de Agua Fría, Municipio de Rosario, Chih. 12 Ene.- No. 8.- 72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cenegales de Agua Fría, Municipio de Rosario, Chih. 12 Ene.- No. 8.- 72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Crucesita, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 12 Ene.- No. 8.- 73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Arbolito, Municipio de Bachiniva, Chih. 12 Ene.- No. 8.- 73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rincón del Olvido, Municipio de Bachiniva, Chih. 12 Ene.- No. 8.- 74

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Lucía, Municipio de San Felipe, Yuc. 12 Ene.- No. 8.- 75

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Jilguerito, Municipio de Tula, Tamps. 12 Ene.- No. 8.- 75

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Chilar, Municipio de Tula, Tamps. 12 Ene.- No. 8.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rincón, Municipio de Tula, Tamps. 12 Ene.- No. 8.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cañón Grande, Municipio de Victoria, Tamps. 12 Ene.- No. 8.- 77

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cabecera del A de Baquereachi, Municipio de Carichi, Chih. 11 Ene.- No. 7.- 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Bosque, Municipio de Rosario, Chih. 11 Ene.- No. 7.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie de 2,088-39-50 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 34

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 250-00-00 hectáreas, Municipio de Magdalena, Son. (Segunda Sección) 2 Nov.- No. 2.- 37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 1-88-65.18 hectárea, Municipio de Dzilam Bravo, Yuc. 2 Oct.- No. 1.- 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 1-89-89.79 hectárea, Municipio de Dzilam Bravo, Yuc. 2 Oct.- No. 1.- 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 48-84-88 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab. 2 Oct.- No. 1.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, Municipio de Tula, Tamps. 22 Ago.- No. 16.- 90

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, Municipio de Canatlán, Dgo. 1 Mar.- No. 1.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 31 Ene.- No. 21.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, Municipio de Canatlán, Dgo. 28 Ene.- No. 20.- 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, autorizado mediante oficio número 145294, Municipio de Carichi, Chih. 11 Ene.- No. 7.- 41

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, autorizado mediante oficio número 145292, Municipio de Carichi, Chih. 11 Ene.- No. 7.- 41

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional innominado, autorizado mediante oficio número 145295, Municipio de Carichi, Chih. 11 Ene.- No. 7.- 43

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Rancho Viejo, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 2 Oct.- No. 1.- 39

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado El Mango, con una superficie aproximada de 3-05-55 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab. 2 Oct.- No. 1.- 49

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado La Ceiba 2, con una superficie aproximada de 149-10-20 hectáreas, Municipio de Balancán, Tab. 21 Sept.- No. 15.- 40

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Arellano, con una superficie de 1,385-00-00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 21 Sept.- No. 15.- 40

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado San Isidro, con una superficie de 523-24-93 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 21 Sept.- No. 15.- 41

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado San Adrián, con una superficie de 376-00-00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 21 Sept.- No. 15.- 41

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado San José, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de San Luis Río Colorado, Son. 21 Sept.- No. 15.- 42

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Moisés, con una superficie de 9-00-00 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp. 21 Sept.- No. 15.- 42

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Huizachal o Salsipuedes, con una superficie de 82-74-00 hectáreas, Municipio de Mazatlán, Sin. 21 Sept.- No. 15.- 43

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, con una superficie de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Sinaloa, Sin. 21 Sept.- No. 15.- 44

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado San Isidro, Municipio de Champotón, Camp. 18 Sept.- No. 12.- 61

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Chacán, Municipio de Tenabo, Camp. 3 Ago.- No. 3.- 12

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Maranatha, Municipio de Tenabo, Camp. 3 Ago.- No. 3.- 13

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Cabrera de Bones, Municipio de Sinaloa, Sin. 3 Ago.- No. 3.- 13

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado El Sacrificio, Municipio de Champotón, Camp. 1 Mar.- No. 1.- 66

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Emiliano Zapata No. 1, Municipio de Champotón, Camp. 16 Feb.- No. 12.- 47

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado El Escondido, Municipio de Carmen, Camp. 27 Ene.- No. 19.- 32

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado El Sinahí, Municipio de Champotón, Camp. 21 Ene.- No. 15.- 50

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 11-01-87 hectáreas, Municipio de Puerto Peñasco, Son. 21 Sept.- No. 15.- 44

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 36-01-74.11 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Santa María Magdalena, Municipio de Querétaro, Qro. (Reg.- 1010) 7 Ene.- No. 5.- 16

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-29-84.35 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Abileño, Municipio de Nava, Coah. (Reg.- 1011) 7 Ene.- No. 5.- 18

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-62-96.53 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Tani Perla, Municipio de Ocosingo, Chis. (Reg.- 1012) 7 Ene.- No. 5.- 19

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 27-38-53 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Costeño, Municipio de Ensenada, B.C. (Reg.- 1013) 7 Ene.- No. 5.- 21

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-00-00.55 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Agua Prieta, municipio del mismo nombre, Son. (Reg.- 1014) 7 Ene.- No. 5.- 23

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-23-88.26 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cerro de Oro, Municipio de San Lucas Ojitlán, Oax. (Reg.- 1015) 16 Feb.- No. 12.- 37

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-49-27.94 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Ziracuarétiro, municipio del mismo nombre, Mich. (Reg.- 1016) 16 Feb.- No. 12.- 38

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-01-50.43 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Huerta, municipio del mismo nombre, Jal. (Reg.- 1017) 16 Feb.- No. 12.- 40

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 172-92-17 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Venta y Barrio Nuevo, Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. (Reg.- 1018) 17 Feb.- No. 13.- 62

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 6-85-15.65 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Presa de la Laguna, Municipio de Reynosa, Tamps. (Reg.- 1019) 17 Feb.- No. 13.- 64

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-82-29.02 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Edo. de Méx. (Reg.- 1020) 18 Feb.- No. 14.- 95

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-53-69.73 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, Edo. de Méx. (Reg.- 1021) 18 Feb.- No. 14.- 97

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 200-87-59 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Antonio, Municipio de Tlalixcoyan, Ver. (Reg.- 1022) 23 Feb.- No. 17.- 49

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 65-92-48 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Guadalupe el Tepeyac, Municipio de Las Margaritas, Chis. (Reg.- 1023) 23 Feb.- No. 17.- 51

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-58-60.75 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Plan de Ayala, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chis. (Reg.- 1024) 23 Feb.- No. 17.- 53

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-08-07 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Coahuayana, municipio del mismo nombre, Mich. (Reg.- 1025) 23 Feb.- No. 17.- 55

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 11-50-44.09 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Santa Cruz de Juventino Rosas, municipio del mismo nombre, Gto. (Reg.- 1026) 24 Feb.- No. 18.- 24

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 58-03-84.34 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Victoria, Municipio de Indé, Dgo. (Reg.- 1027) 24 Feb.- No. 18.- 26

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-92-35.49 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Carmen, Municipio de Jiménez, Coah. (Reg.- 1028) 24 Feb.- No. 18.- 29

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-11-78.88 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Emiliano Zapata, Municipio de Jiménez, Coah. (Reg.- 1029) 24 Feb.- No. 18.- 30

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-89-62.41 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Carlos A. Carrillo, Municipio de Cosamaloapan, Ver. (Reg.- 1030) 25 Feb.- No. 19.- 31

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-51-48 hectáreas de agostadero de uso común, localizadas dentro del Municipio de Tiquicheo de Nicolás Romero, de terrenos propiedad del ejido El Moro Grande, Municipio de Tuxpan, Mich. (Reg.- 1031) 28 Feb.- No. 20.- 51

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 95-02-98.63 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Emiliano Zapata, municipio del mismo nombre, Mor. (Reg.- 1032) 28 Feb.- No. 20.- 53

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-16-94 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Encarnación de Díaz, municipio del mismo nombre, Jal. (Reg.- 1033) 28 Feb.- No. 20.- 56

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-06-74.18 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Encarnación de Díaz, municipio del mismo nombre, Jal. (Reg.- 1034) 28 Feb.- No. 20.- 58

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-40-97.86 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Esperanza Reforma, Municipio de Matamoros, Tamps. (Reg.- 1035) 29 Feb.- No. 21.- 74

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-67-35.25 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Alamo, Municipio de Pánuco, Ver. (Reg.- 1036) 29 Feb.- No. 21.- 76

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 57-16-91.98 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Las Cruces, Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. (Reg.- 1037) 29 Feb.- No. 21.- 77

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 19-55-63.75 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Piedad, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx. (Reg.- 1038) 29 Feb.- No. 21.- 80

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 42-22-84.56 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Navojoa, municipio del mismo nombre, Son.
(Reg.- 1039) 1 Mar.- No. 1.- 55

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 11-90-90.45 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Los Reyes y su barrio Tecamachalco, Municipio de La Paz, Edo. de Méx. (Reg.- 1040) 1 Mar.- No. 1.- 57

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-81-18.71 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Melchor Ocampo, Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich.
(Reg.- 1041) 1 Mar.- No. 1.- 60

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 24-84-68.65 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Las Bajadas, Municipio de Veracruz, Ver.
(Reg.- 1042) 1 Mar.- No. 1.- 62

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 17-88-46.50 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Yetla, Municipio de Coyuca de Benítez, Gro.
(Reg.- 1043) 2 Mar.- No. 2.- 16

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 106-49-50.80 hectáreas de riego, temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Zaragoza y sus anexos El Saucito, El Alamo, Arroyo del Alamo, Arroyo de Moctezuma, Arroyo del Paredón, La Boquilla, Arroyo de Piedra u Ojo de la Piedra, Arroyo del Borrego, Morelos, Allende, Arroyo de la Aguja, La Casita, El León, Arroyo de la Estancia, Playas del Arroyo del Carrizo, San Miguel, Guadalupe, La Merced, El Cochero y Tres Ojitos, Municipio de Ignacio Zaragoza, Chih. (Reg.- 1044) 2 Mar.- No. 2.- 17

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 84-17-53.72 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Concepción, Municipio de Ayotlán, Jal.
(Reg.- 1045) 2 Mar.- No. 2.- 20

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-83-43.39 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido México Agrario, Municipio de Matamoros, Tamps.
(Reg.- 1046) 2 Mar.- No. 2.- 21

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-26-21 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Praxedis G. Guerrero, municipio del mismo nombre, Chih.
(Reg.- 1047) 2 Mar.- No. 2.- 23

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 15-93-05.74 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Lucio Blanco, Municipio de Matamoros, Tamps.
(Reg.- 1048) 2 Mar.- No. 2.- 25

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 150-02-59.46 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Chamacuero, Municipio de Teocuitatlán de Corona, Jal.
(Reg.- 1049) 3 Mar.- No. 3.- 79

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 11-62-59.33 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Conkal, municipio del mismo nombre, Yuc. (Reg.- 1050) 3 Mar.- No. 3.- 80

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-04-16.43 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Becal, Municipio de Calkiní, Camp. (Reg.- 1051) 3 Mar.- No. 3.- 82

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 6-71-74.01 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Santa Cruz de Juventino Rosas, municipio del mismo nombre, Gto. (Reg.- 1052) 3 Mar.- No. 3.- 84

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-29-70.90 hectárea de riego de uso común, propiedad del ejido San Miguel Sultepec, Municipio de Donato Guerra, Edo. de Méx.
(Reg.- 1053) 3 Mar.- No. 3.- 86

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-08-88.65 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Q. Roo.
(Reg.- 1054) 3 Mar.- No. 3.- 87

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-60-18.50 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Los Reyes y su Barrio Tecamachalco, Municipio de La Paz, Edo. de Méx. (Reg.- 1055) 3 Mar.- No. 3.- 89

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 28-92-16 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Maravilla Tenejapa, Municipio de Las Margaritas, Chis.
(Reg.- 1056) 6 Mar.- No. 4.- 109

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 510-64-95 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, del ejido El Rincón, Municipio de La Huerta, Jal. (Reg.- 1057) 6 Mar.- No. 4.- 111

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-58-83.17 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Benemérito de las Américas, Municipio de Ocosingo, Chis.
(Reg.- 1058) 2 Mar.- No. 2.- 27

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-06-77.40 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Cristóbal Buenos Aires, Municipio de Las Margaritas, Chis. (Reg.- 1059) 3 Mar.- No. 3.- 91

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 829-10-26.40 hectáreas de agostadero de uso común y de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Robinson, Municipio de Chihuahua, Chih. (Reg.- 1060) 8 Mar.- No. 6.- 67

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 40-07-65 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad Tomatlán, municipio del mismo nombre, Jal. (Reg.- 1061) 8 Mar.- No. 6.- 71

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 21-07-62 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Colonia Chapultepec, Municipio de Puebla, Pue. (Reg.- 1062) 9 Mar.- No. 7.- 52

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-00-00 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Ignacio, Municipio de Mulegé, B.C.S. (Reg.- 1063) 10 Mar.- No. 8.- 85

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-70-56.24 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Guadalupe Victoria, municipio del mismo nombre, Dgo. (Reg.- 1064) 17 Mar.- No. 13.- 7

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-20-02.12 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Zamora, municipio del mismo nombre, Mich. (Reg.- 1065) 20 Mar.- No. 14.- 82

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-01-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad San Martín Itunyoso, municipio del mismo nombre, Oax. (Reg.- 1066) 20 Mar.- No. 14.- 84

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-46-65.03 hectárea de riego de uso común, de terrenos del ejido El Barrio, Municipio de Tierra Blanca, Ver. (Reg.- 1067) 20 Mar.- No. 14.- 86

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-02-79.48 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa de Morelos, D.F. (Reg.- 1068) 20 Mar.- No. 14.- 88

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 260-57-28.98 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Temixco, municipio del mismo nombre, Mor. (Reg.- 1069) 20 Mar.- No. 14.- 90

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-52-92.60 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Villa Frontera, Municipio de Frontera, Coah. (Reg.- 1070) 18 Abr.- No. 12.- 48

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 42-24-36 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Lázaro Cárdenas, Municipio de Campeche, Camp. (Reg.- 1071) 18 Abr.- No. 12.- 50

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 23-00-22.83 hectáreas de riego de uso individual, de terrenos del ejido El Refugio, Municipio de Linares, N.L. (Reg.- 1072) 18 Abr.- No. 12.- 52

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 17-79-94.05 hectáreas de riego de uso individual, de terrenos del ejido La Escondida, Municipio de Linares, N.L. (Reg.- 1073) 18 Abr.- No. 12.- 55

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 117-81-09-73 hectáreas de riego de uso individual, de terrenos del ejido Filadelfia, Municipio de Gómez Palacio, Dgo. (Reg.- 1074) 18 Abr.- No. 12.- 57

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 308-36-21.10 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido La Presa, Municipio de Victoria, Tamps. (Reg.- 1075) 18 Abr.- No. 12.- 59

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-20-42.61 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Cuicatlán, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oax. (Reg.- 1076) 25 Abr.- No. 17.- 79

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-36-16.81 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Umán, en su Núcleo Tebec, Municipio de Umán, Yuc. (Reg.- 1077) 26 Abr.- No. 18.- 50

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-05-41 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Rafael de La Purísima, Municipio de El Marqués, Qro. (Reg.- 1078) 26 Abr.- No. 18.- 51

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 197-00-00 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Boca del Monte, Municipio de Comapa, Ver. (Reg.- 1079) 26 Abr.- No. 18.- 53

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-31-38.63 hectáreas de riego de uso común, propiedad del ejido Valle de Banderas y sus Anexos San José y Corral Solo, Municipio de Bahía de Banderas, Nay. (Reg.- 1080) 26 Abr.- No. 18.- 55

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 102-28-46.66 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Nuevo Pescadito de Abajo Segundo, Municipio de Nuevo Soyaltepec, Oax. (Reg.- 1081) 26 Abr.- No. 18.- 58

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 15-90-46.81 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Guadalupe Los Altos, Municipio de Las Margaritas, Chis. (Reg.- 1082) 26 Abr.- No. 18.- 60

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-03-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Isaac Arriaga, Municipio de Puruándiro, Mich. (Reg.- 1083) 27 Abr.- No. 19.- 70

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-22-40 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad Santa Cruz Tagolaba, Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oax. (Reg.- 1084) 27 Abr.- No. 19.- 71

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-84-29.45 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Tuzantlán, Municipio de Atenango del Río, Gro. (Reg.- 1085) 27 Abr.- No. 19.- 73

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 11-51-81 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Ocozocoautla, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. (Reg.- 1086) 27 Abr.- No. 19.- 75

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 155-19-93.76 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido San José de Cloete, Municipio de Sabinas, Coah. (Reg.- 1087) 28 Abr.- No. 20.- 29

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 16-21-22.46 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Palomas y Dolores, Municipio de Allende, Coah. (Reg.- 1088) 28 Abr.- No. 20.- 30

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-30-29 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Isidro Río Grande, Municipio de Juárez, Chih. (Reg.- 1089) 28 Abr.- No. 20.- 31

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-03-21.52 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Palma y sus Anexos Laguna de las Olas y El Encanto, Municipio de Pánuco, Ver. (Reg.- 1090) 28 Abr.- No. 20.- 33

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 22-97-48.55 hectáreas de agostadero de uso común e individual, de terrenos del ejido Tierra y Libertad, Municipio de Ensenada, B.C. (Reg.- 1091) 28 Abr.- No. 20.- 35

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 28-31-99.10 hectáreas de riego, temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Marcos Huixtoco, Municipio de Chalco, Edo. de Méx. (Reg.- 1092) 28 Abr.- No. 20.- 37

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 13-63-05.33 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Toribio Ortega Primero, Municipio de Ojinaga, Chih. (Reg.- 1093) 2 May.- No. 1.- 52

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-16-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad Santa María Zacatepec, municipio del mismo nombre, Oax. (Reg.- 1094) 2 May.- No. 1.- 53

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 15-20-85.16 hectáreas de agostadero de uso común e individual, de terrenos del ejido Benito Juárez, Municipio de Mulegé, B.C.S. (Reg.- 1095) 2 May.- No. 1.- 55

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-98-24 hectárea de agostadero de uso individual, de terrenos del ejido Pomona, Municipio de Tenosique, Tab. (Reg.- 1096) 2 May.- No. 1.- 56

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 453-00-00 hectáreas de agostadero de uso común, del ejido San Luis y su Anexo Palmarillo, Municipio de Cotaxtla, Ver. (Reg.- 1097) 3 May.- No. 2.- 37

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 86-17-32 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Juan Bautista de Alaya, Municipio de Cosalá, Sin. (Reg.- 1098) 3 May.- No. 2.- 39

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 306-10-85 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Casco de la Hacienda de Pardo, Municipio de Villa de Reyes, S.L.P. (Reg.- 1099) 3 May.- No. 2.- 41

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 104-12-44 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Capomos, Municipio de Angostura, Sin. (Reg.- 1100) 3 May.- No. 2.- 43

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 50-15-45.532 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Escárcega, municipio del mismo nombre, Camp.
(Reg.- 1101) 3 May.- No. 2.- 45
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-31-64.08 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Todos Santos, Municipio de La Paz, B.C.S. (Reg.- 1102) 3 May.- No. 2.- 48
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-57-30.79 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Kanasín, municipio del mismo nombre, Yuc.
(Reg.- 1103) 4 May.- No. 3.- 61
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 33-00-33 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Pueblillo, Municipio de Papantla, Ver. (Reg.- 1104) 4 May.- No. 3.- 63
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 439-20-80 hectáreas de riego y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Chorreras, Municipio de Aldama, Chih.
(Reg.- 1105) 4 May.- No. 3.- 65
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-88-41.18 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Santa María Magdalena, Municipio de Querétaro, Qro.
(Reg.- 1106) 4 May.- No. 3.- 67
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 13-33-50 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Martín, Municipio de Amealco de Bonfil, Qro.
(Reg.- 1107) 8 May.- No. 4.- 77
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-44-03-69 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Galindo, Municipio de San Juan del Río, Qro. (Reg.- 1108) 8 May.- No. 4.- 78
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-96-93.687 hectárea de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad Ahuatepec, Municipio de Cuernavaca, Mor.
(Reg.- 1109) 8 May.- No. 4.- 80
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 31-81-63.57 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido El Sauz, Municipio de Pedro Escobedo, Qro. (Reg.- 1110) 8 May.- No. 4.- 82
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-04-51.01 hectárea de riego de uso común, de terrenos del ejido San Diego Chalma, Municipio de Tehuacán, Pue.
(Reg.- 1111) 8 May.- No. 4.- 84
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 6-09-72.78 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Emiliano Zapata, Municipio de Arteaga, Coah. (Reg.- 1112) 17 May.- No. 11.- 43
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-00-00 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San José de los Cerritos, Municipio de Saltillo, Coah.
(Reg.- 1113) 17 May.- No. 11.- 44
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 57-39-36.15 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Huerto Nantza, Municipio de Tula de Allende, Hgo.
(Reg.- 1114) 1 Jun.- No. 1.- 53
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 36-94-46.94 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Salagua, Municipio de Manzanillo, Col. (Reg.- 1115) 5 Jun.- No. 3.- 29
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 33-07-49 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido El Arenal, Municipio de Arenal, Jal. (Reg.- 1116) 5 Jun.- No. 3.- 32
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 53-30-68.82 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Naco, municipio del mismo nombre, Son.
(Reg.- 1117) 5 Jun.- No. 3.- 34
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 29-74-87.83 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Primera Fracción de Crespo, Municipio de Celaya, Gto. (Reg.- 1118) 6 Jun.- No. 4.- 17
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-94-02.55 hectáreas de riego de uso individual, de terrenos del ejido Tuxpan, municipio del mismo nombre, Jal. (Reg.- 1119) 6 Jun.- No. 4.- 20
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 17-94-48.97 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Robinson, Municipio de Chihuahua, Chih.
(Reg.- 1120) 12 Jun.- No. 8.- 71
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 64-99-99.345 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Huitzuco, Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Gro.
(Reg.- 1121) 12 Jun.- No. 8.- 73

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-30-43.43 hectárea de riego de uso común, de terrenos del ejido Compostela, municipio del mismo nombre, Nay.

(Reg.- 1122) 12 Jun.- No. 8.- 76

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 36-13-19.16 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Los Longoria, Municipio de Reynosa, Tamps.

(Reg.- 1123) 12 Jun.- No. 8.- 78

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-49-00 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Los Altares, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

(Reg.- 1124) 14 Jun.- No. 10.- 43

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 106-77-63 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Tuzandepetl, Municipio de Ixhuatlán del Sureste, Ver.

(Reg.- 1125) 14 Jun.- No. 10.- 44

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 307-62-56 hectáreas de temporal y agostadero de uso común; y de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Misericordia y Anexos, Municipio de Fresnillo, Zac. (Reg.- 1126) 14 Jun.- No. 10.- 47

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-47-83 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido La Concepción, Municipio de Guadalupe, Zac.

(Reg.- 1127) 14 Jun.- No. 10.- 51

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 31-33-69.79 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Colonia Sacramento, Municipio de Chihuahua, Chih.

(Reg.- 1128) 16 Jun.- No. 12.- 64

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-15-44.98 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Edo. de Méx. (Reg.- 1129) 16 Jun.- No. 12.- 66

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-23-85.37 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Gerónimo, Municipio de Tamasopo, S.L.P. (Reg.- 1130) 16 Jun.- No. 12.- 68

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 6-73-28.46 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Umán, municipio del mismo nombre, Yuc.

(Reg.- 1131) 16 Jun.- No. 12.- 70

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-97-29.56 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido San Francisco Bojay, Municipio de Tula de Allende, Hgo. (Reg.- 1132) 4 Jul.- No. 2.- 40

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-55-52 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Francisco I. Madero, Municipio de Huimanguillo, Tab.

(Reg.- 1133) 4 Jul.- No. 2.- 44

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-42-48.98 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Guadalupe, municipio del mismo nombre, Zac.

(Reg.- 1134) 14 Jul.- No. 10.- 80

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 35-44-45.78 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Trancoso, Municipio de Guadalupe, Zac. (Reg.- 1135) 14 Jul.- No. 10.- 82

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 14-02-74.96 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Santa Mónica, Municipio de Guadalupe, Zac.

(Reg.- 1136) 17 Jul.- No. 11.- 31

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-37-89 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Santiago Etla, Municipio de San Lorenzo Cacaotepec, Oax.

(Reg.- 1137) 19 Jul.- No. 13.- 75

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-00-03.24 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cerro Prieto, Municipio de Linares, N.L. (Reg.- 1138) 19 Jul.- No. 13.- 77

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-25-46 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido El Lindero, Municipio de Zapotiltic, Jal. (Reg.- 1139) 20 Jul.- No. 14.- 17

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-15-24.13 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Guadalupe Victoria, municipio del mismo nombre, Dgo.

(Reg.- 1140) 20 Jul.- No. 14.- 18

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 97-68-36 hectáreas de riego y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Esperanza, Municipio de Cajeme, Son.

(Reg.- 1141) 20 Jul.- No. 14.- 20

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-00-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cayal, Municipio de Campeche, Camp. (Reg.- 1142) 21 Jul.- No. 15.- 37

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-34-50 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Catedral y sus anexos San Antonio, San Isidro, La Ceniza, La Cebadilla, El Potrero, Ojo de Agua, La Pijuela, Bajío de los Cabaltos, Santo Niño, Talayotitos, Barbechitos, Los Perdidos, La Coyotera, Satevó, Chuchuveachic, Ranchería del Indio, San Miguel y Los Alamitos, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih. (Reg.- 1143) 21 Jul.- No. 15.- 38

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-59-54.51 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido San Diego Tlaylotlacan y su Barrio La Trinidad, Municipio de Texcoco, Edo. de Méx. (Reg.- 1144) 21 Jul.- No. 15.- 40

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 37-37-48.49 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Tetelcingo, Municipio de Cuautla, Mor. (Reg.- 1145) 21 Jul.- No. 15.- 42

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 47-27-05.70 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cuautla, municipio del mismo nombre, Mor. (Reg.- 1146) 21 Jul.- No. 15.- 43

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 17-85-71.06 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Muna, municipio del mismo nombre, Yuc. (Reg.- 1147) 24 Jul.- No. 16.- 86

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-02-10.93 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Mocochá, en su Núcleo Tekat, Municipio de Mocochá, Yuc. (Reg.- 1148) 24 Jul.- No. 16.- 88

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-54-31 hectáreas, de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad Santa María Tonameca, municipio del mismo nombre, Oax. (Reg.- 1149) 18 Jul.- No. 12.- 33

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-00-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Flor de Cacao, Municipio de Ocosingo, Chis. (Reg.- 1150) 25 Jul.- No. 17.- 34

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-80-00 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Presa de la Laguna, Municipio de Reynosa, Tamps. (Reg.- 1151) 25 Jul.- No. 17.- 35

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-44-12.60 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Magdalena Cuextotitla, Municipio de Españita, Tlax. (Reg.- 1152) 25 Jul.- No. 17.- 38

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 272-07-62.52 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Agua Blanca, Municipio de Tacotalpa, Tab. (Reg.- 1153) 26 Jul.- No. 18.- 14

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 34-34-40 hectáreas de agostadero de uso común e individual, de terrenos del ejido Santa Ursula, Delegación Coyoacán, D.F. (Reg.- 1154) 26 Jul.- No. 18.- 16

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-03-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido General Andrés Figueroa, Municipio de Zacoalco de Torres, Jal. (Reg.- 1155) 26 Jul.- No. 18.- 21

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 13-55-58 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Puerta de La Lima, Municipio de Compostela, Nay. (Reg.- 1156) (Segunda Sección) 7 Ago.- No. 5.- 55

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 345-43-29.62 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Diego Canguihuindo, Municipio de Actopan, Hgo. (Reg.- 1157) (Segunda Sección) 7 Ago.- No. 5.- 56

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1,284-71-54.30 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Q. Roo. (Reg.- 1158) (Segunda Sección) 7 Ago.- No. 5.- 58

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 26-68-19 hectáreas de riego de uso común, de terrenos ejidales localizados dentro del Municipio de Autlán de Navarro, Jal., propiedad del ejido Emiliano Zapata, Municipio de El Grullo, del mismo Estado. (Reg.- 1159) 24 Ago.- No. 18.- 14

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-51-38.55 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad Santa Fe de la Laguna, Municipio de Quiroga, Mich. (Reg.- 1160) 24 Ago.- No. 18.- 16

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-34-21.62 hectárea de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Miacatlán, municipio del mismo nombre, Mor. (Reg.- 1161) 24 Ago.- No. 18.- 17

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 15-19-15.28 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Acanceh, municipio del mismo nombre, Yuc.
(Reg.- 1162) 25 Ago.- No. 19.- 49

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 257-60-59 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, localizadas dentro del Municipio de Quiriego, Son., propiedad del ejido Guadalupe Victoria, Municipio de Navojoa, Son. (Reg.- 1163) 25 Ago.- No. 19.- 50

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-86-14 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Nahuibampo, Municipio de Alamos, Son. (Reg.- 1164) 25 Ago.- No. 19.- 52

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 200-82-62 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Tepahui, Municipio de Quiriego, Son.
(Reg.- 1165) 25 Ago.- No. 19.- 54

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 16-27-53 hectáreas de temporal de uso común, localizadas dentro del Municipio de Guadalajara, Jal., propiedad del ejido San Pedro Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jal. (Reg.- 1166) 28 Ago.- No. 20.- 73

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 36-04-66 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Nextipac, Municipio de Zapopan, Jal. (Reg.- 1167) 28 Ago.- No. 20.- 75

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 136-45-43.55 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad Santa Cruz Tagolaba, Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oax. (Reg.- 1168) 28 Ago.- No. 20.- 77

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 72-05-96.68 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Magdalena, Municipio de Magdalena, Jal.
(Reg.- 1169) 28 Ago.- No. 20.- 79

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 45-00-00 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Santa María Hastahuacan, Delegación Iztapalapa, D.F.
(Reg.- 1170) 28 Ago.- No. 20.- 81

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 64-72-51.58 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido El Tajito, Municipio de Torreón, Coah. (Reg.- 1171) 28 Ago.- No. 20.- 83

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 36-87-24.30 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Lic. Alfredo V. Bonfil, Municipio de Mulegé, B.C.S.
(Reg.- 1172) 31 Ago.- No. 23.- 86

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-82-98 hectáreas de temporal de uso individual, de terrenos del ejido San Nicolás Terrenate, Municipio de Terrenate, Tlax.
(Reg.- 1173) 31 Ago.- No. 23.- 87

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 256-06-48 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Sardina, Municipio de Romita, Gto. (Reg.- 1174) 31 Ago.- No. 23.- 89

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-29-25.32 hectáreas de riego de uso común e individual y temporal de uso individual, de terrenos del ejido Joya del Aire, Municipio de Villamar, Mich. (Reg.- 1175) 31 Ago.- No. 23.- 91

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 230-46-83.08 hectáreas de agostadero de uso común, propiedad del ejido Chalco, localizadas en los municipios Valle de Chalco Solidaridad y Chalco, Edo. de Méx. (Reg.- 1176) 31 Ago.- No. 23.- 93

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 57-70-81.52 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Luz, Municipio de Matamoros, Tamps. (Reg.- 1177) 4 Sept.- No. 2.- 45

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-85-20.97 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Río Bravo, municipio del mismo nombre, Tamps.
(Reg.- 1178) 4 Sept.- No. 2.- 47

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 173-54-19.57 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Antonio Tecomitl, Delegación Milpa Alta, D.F.
(Reg.- 1179) 4 Sept.- No. 2.- 49

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 39-61-90 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Coronel Esteban Cantú, Municipio de Ensenada, B.C.
(Reg.- 1180) 4 Sept.- No. 2.- 51

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 70-47-37.20 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Nicolás Tetitzintla, Municipio de Tehuacán, Pue.
(Reg.- 1181) 4 Sept.- No. 2.- 53

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 41-20-82.70 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, B.C.S.
(Reg.- 1182) 6 Sept.- No. 4.- 70

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 100-29-97.73 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Naica, Municipio de Saucillo, Chih. (Reg.- 1183) 6 Sept.- No. 4.- 72

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-75-03.53 hectárea de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Cocotitlán, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. (Reg.- 1184) 6 Sept.- No. 4.- 74

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-02-73 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido El Castillo, Municipio de Mazatlán, Sin. (Reg.- 1185) 6 Sept.- No. 4.- 76

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 100-09-12.80 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Presita, Municipio de Culiacán, Sin. (Reg.- 1186) 6 Sept.- No. 4.- 77

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-56-00 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Punta de Antón Lizardo, Municipio de Alvarado, Ver. (Reg.- 1187) 6 Sept.- No. 4.- 79

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 16-95-75.42 hectáreas de riego de uso individual, de terrenos del ejido Benito Juárez, Municipio de Durango, Dgo. (Reg.- 1188) 8 Sept.- No. 6.- 49

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 46-50-56.94 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Esperanza y su Anexo Lic. Javier Rojo Gómez, Municipio de Lerdo, Dgo. (Reg.- 1189) 8 Sept.- No. 6.- 50

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-60-01.54 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad El Aguajito y sus anexos Cuevecillas, La Joya, El Alamillo y San Antonio, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. (Reg.- 1190) 8 Sept.- No. 6.- 52

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-20-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Guadalupe, Municipio de San Gabriel, Jal. (Reg.- 1191) 8 Sept.- No. 6.- 53

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-11-33.25 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Xalisco, municipio del mismo nombre, Nay. (Reg.- 1192) 8 Sept.- No. 6.- 54

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-26-18 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Santa Fe y La Mar, Municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, Oax. (Reg.- 1193) 8 Sept.- No. 6.- 56

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-22-72.37 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Quemada, Municipio de Salvatierra, Gto. (Reg.- 1194) 11 Sept.- No. 7.- 97

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-02-80.34 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Isote, Municipio de Autlán de Navarro, Jal. (Reg.- 1195) 11 Sept.- No. 7.- 98

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-19-16.09 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Las Peñitas, Municipio de Tuxpan, Nay. (Reg.- 1196) 11 Sept.- No. 7.- 99

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-29-50.40 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido El Rodeo, Municipio de Tepic, Nay. (Reg.- 1197) 11 Sept.- No. 7.- 100

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-31-03.86 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Tecuala, municipio del mismo nombre, Nay. (Reg.- 1198) 11 Sept.- No. 7.- 102

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-11-99.92 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Zinapécuaro, municipio del mismo nombre, Mich. (Reg.- 1199) 11 Sept.- No. 7.- 103

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-00-00 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Tejocotal Ranchillos, Municipio de Las Vigas de Ramírez, Ver. (Reg.- 1200) 11 Sept.- No. 7.- 105

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 13-05-17.812 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Isidro, Municipio de Acámbaro, Gto. (Reg.- 1201) 22 Sept.- No. 16.- 54

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 19-86-07.58 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido San Antonio del Desmonte, Municipio de Pachuca de Soto, Hgo. (Reg.- 1202) 22 Sept.- No. 16.- 56

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-70-21.556 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Juanito Itzicuaro, Municipio de Morelia, Mich.
(Reg.- 1203) 22 Sept.- No. 16.- 58

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 68-53-72.41 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Ixmatlahuacán, municipio del mismo nombre, Ver.
(Reg.- 1204) 22 Sept.- No. 16.- 60

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-45-72.76 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Santa María Tlalixcoyan, Municipio de Tlalixcoyan, Ver.
(Reg.- 1205) 22 Sept.- No. 16.- 62

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 17-39-75 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Teuchitlán, municipio del mismo nombre, Jal.
(Reg.- 1206) 26 Sept.- No. 18.- 67

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-88-58.82 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Tecolotlán, municipio del mismo nombre, Jal.
(Reg.- 1207) 26 Sept.- No. 18.- 69

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 42-65-18.37 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Zempoala, municipio del mismo nombre, Hgo.
(Reg.- 1208) 26 Sept.- No. 18.- 71

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 41-10-03.34 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Primavera, Municipio de Zapopan, Jal.
(Reg.- 1209) 26 Sept.- No. 18.- 73

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 44-51-56.80 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Abra o San Felipe, Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.
(Reg.- 1210) 26 Sept.- No. 18.- 75

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 43-36-65.47 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Ventana, Municipio de Viesca, Coah.
(Reg.- 1211) 27 Sept.- No. 19.- 44

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 54-62-16.72 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. (Reg.- 1212) 27 Sept.- No. 19.- 46

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 12-16-50 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Rincón de Urias, Municipio de Mazatlán, Sin.
(Reg.- 1213) 27 Sept.- No. 19.- 48

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 33-80-14.79 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Laguna de la Puerta, Municipio de Altamira, Tamps.
(Reg.- 1214) 27 Sept.- No. 19.- 50

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 16-64-64.15 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Oxkutzcab, municipio del mismo nombre, Yuc.
(Reg.- 1215) 27 Sept.- No. 19.- 52

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 38-38-44.82 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Vega, Municipio de Teuchitlán, Jal. (Reg.- 1216) 4 Oct.- No. 3.- 46

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-51-55 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Amador Hernández González, Municipio de Ocosingo, Chis. (Reg.- 1217) 18 Oct.- No. 13.- 96

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 12-03-06.87 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Nuevo Orizaba, Municipio de Ocosingo, Chis.
(Reg.- 1218) 18 Oct.- No. 13.- 97

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 31-94-04.95 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad Santa María Petapa, municipio del mismo nombre, Oax. (Reg.- 1219) 18 Oct.- No. 13.- 99

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-78-87.27 hectárea de temporal de uso común, localizada dentro de la Delegación Tláhuac, Distrito Federal, propiedad del ejido Tulyehualco, Delegación Xochimilco, de la misma entidad federativa. (Reg.- 1220) 18 Oct.- No. 13.- 100

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-60-54.08 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, Edo. de Méx. (Reg.- 1221) 18 Oct.- No. 13.- 103

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-47-60.53 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido X-Tampak, Municipio de Hopelchén, Camp. (Reg.- 1222) 23 Oct.- No. 16.- 75

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 264-72-24.31 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Suchitlán, Municipio de Comala, Col. (Reg.- 1223) 23 Oct.- No. 16.- 76

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-38-69.58 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Huescalapa, Municipio de Zapotiltic, Jal. (Reg.- 1224) 23 Oct.- No. 16.- 79

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-28-09.15 hectáreas de riego y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Ley Federal de Reforma Agraria, Municipio de La Huerta, Jal. (Reg.- 1225) 23 Oct.- No. 16.- 80

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-95-58 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido San Simón Texchopa, Municipio de Texcoco, Edo. de Méx. (Reg.- 1226) 23 Oct.- No. 16.- 82

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-99-99.97 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Pedro A. de los Santos, Municipio de Othón P. Blanco, Q. Roo. (Reg.- 1227) 23 Oct.- No. 16.- 85

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-00-00 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad El Aguajito y sus Anexos Cuevecillas, La Joya, El Alamillo y San Antonio, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. (Reg.- 1228) 26 Oct.- No. 19.- 45

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-40-18.66 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Cucuno, Municipio de Penjamillo, Mich. (Reg.- 1229) 26 Oct.- No. 19.- 46

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 66-71-23 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Sayulita, Municipio de Bahía de Banderas, Nay. (Reg.- 1230) 26 Oct.- No. 19.- 48

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-28-94 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Zapotal, Municipio de Huimanguillo, Tab. (Reg.- 1231) 26 Oct.- No. 19.- 50

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-03-91.76 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Mocochá, municipio del mismo nombre, Yuc. (Reg.- 1232) 26 Oct.- No. 19.- 52

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-56-34.83 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Mocochá, municipio del mismo nombre, Yuc. (Reg.- 1233) 26 Oct.- No. 19.- 54

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-01-04.50 hectáreas de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Cuautla, municipio del mismo nombre, Mor. (Reg.- 1234) 27 Oct.- No. 20.- 59

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-93-38.83 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Yautepec, municipio del mismo nombre, Mor. (Reg.- 1235) 27 Oct.- No. 20.- 62

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 51-46-35.76 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Villa Frontera, Municipio de Frontera, Coah. (Reg.- 1236) 30 Oct.- No. 21.- 28

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-65-67.60 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Villa de Perote, Municipio de Perote, Ver. (Reg.- 1237) 30 Oct.- No. 21.- 30

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-89-51.58 hectárea de riego de uso común, de terrenos del ejido La Esperanza, Municipio de Ameca, Jal. (Reg.- 1238) 31 Oct.- No. 22.- 75

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 42-34-81 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Grullita, Municipio de San Luis Río Colorado, Son. (Reg.- 1239) 31 Oct.- No. 22.- 76

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1,014-96-96 hectáreas de temporal y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Cumuripa, Municipio de Cajeme, Son. (Reg.- 1240) 31 Oct.- No. 22.- 78

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-46-39 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Toluca de Guadalupe, Municipio de Terrenate, Tlax. (Reg.- 1241) 31 Oct.- No. 22.- 80

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-84-59.16 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido San Diego Chalma, Municipio de Tehuacán, Pue. (Reg.- 1242) 31 Oct.- No. 22.- 83

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-07-14.06 hectáreas de temporal y agostadero de uso individual, de terrenos del ejido Arroyo Grande, Municipio de Cutzamala de Pinzón, Gro. (Reg.- 1243) 31 Oct.- No. 22.- 85

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 139-14-74 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Pie de la Cuesta, Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. (Reg.- 1244) 30 Nov.- No. 21.- 73

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 82-91-53.57 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Suchitlán, Municipio de Comala, Col. (Reg.- 1245) 30 Nov.- No. 21.- 75

Dictamen mediante el cual se cancela el registro de la colonia agrícola y ganadera Distrito de Riego del Bajo Río San Juan, municipios de Mier, Camargo y Reynosa, Tamps. (Segunda Sección) 23 Ago.- No. 17.- 3

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Alvarado, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 61

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Baja California, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Mar.- No. 3.- 94

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Benito Juárez, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Mar.- No. 3.- 93

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Bravo, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 80

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Borquez, Municipio de Mexicali, B.C. 8 Mar.- No. 6.- 87

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Camacho, Municipio de Mexicali, B.C. 2 Nov.- No. 2.- 46

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Central Istmeña Sección 2, Municipio de San Juan Mazatlán, Oax. 25 Sept.- No. 17.- 42

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 1, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Mar.- No. 3.- 96

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 2, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Mar.- No. 3.- 97

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 3, Municipio de Mexicali, B.C. 28 Feb.- No. 20.- 63

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 4, Municipio de Mexicali, B.C. 17 Feb.- No. 13.- 67

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 5, Municipio de Mexicali, B.C. 8 Mar.- No. 6.- 92

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 6, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Mar.- No. 3.- 99

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 7, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Mar.- No. 3.- 100

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 8, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Mar.- No. 3.- 101

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Colorado 10, Municipio de Mexicali, B.C. 8 Mar.- No. 6.- 86

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Chapultepec, Municipio de Mexicali, B.C. 8 Mar.- No. 6.- 90

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Chausse, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 69

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Dos Tubos, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 66

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Elías, Municipio de Mexicali, B.C. 17 Feb.- No. 13.- 68

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera El Refugio, Municipio de Mexicali, B.C. 25 Sept.- No. 17.- 45

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera El Triángulo, Municipio de Mexicali, B.C. 2 Nov.- No. 2.- 44

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Francisco I. Madero, Municipio de Mexicali, B.C. 8 Mar.- No. 6.- 89

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Hidalgo, Municipio de Mexicali, B.C. 28 Ago.- No. 20.- 96

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Hindú, Municipio de Mexicali, B.C. 17 Feb.- No. 13.- 72

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Independencia Económica, Municipio de Mexicali, B.C. 28 Ago.- No. 20.- 95

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Independencia 1, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 63

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Independencia 2, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 70

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Leona Vicario, Municipio de Mexicali, B.C. 25 Ago.- No. 19.- 67

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Lerma, Municipio de Mexicali, B.C. 28 Feb.- No. 20.- 61

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Mariana, Municipio de Mexicali, B.C. 2 Nov.- No. 2.- 41

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Merino, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 72

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Muñoz, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 73

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Pescadores, Municipio de Mexicali, B.C. 2 Nov.- No. 2.- 50

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Primavera, Municipio de Mexicali, B.C. 8 Mar.- No. 6.- 84

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Olachea, Municipio de Mexicali, B.C. 2 Nov.- No. 2.- 48

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Rentería, Municipio de Mexicali, B.C. 2 Nov.- No. 2.- 39

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Robertson, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 57

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Rodríguez, Municipio de Mexicali, B.C. 17 Feb.- No. 13.- 69

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Silva, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 75

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Tecolote Bataquez, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 58

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Terrenos Indios, Municipio de Mexicali, B.C. 2 Nov.- No. 2.- 43

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Venustiano Carranza, Municipio de Mexicali, B.C. 2 Nov.- No. 2.- 51

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Victoria, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 67

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Villarreal, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 78

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Zacatecas I, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 60

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Zacatecas II, Municipio de Mexicali, B.C. 3 Nov.- No. 3.- 64

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Adolfo López Mateos, Municipio de Palizada, Camp. 20 Sept.- No. 14.- 78

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera San Luis Carpizo, Municipio de Champotón, Camp. 1 Nov.- No. 1.- 78

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Jesús Agustín Castro, Municipio de Peñón Blanco, Dgo. 21 Ago.- No. 15.- 81

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Revolución, Municipio de San Juan Guichicovi, Oax. 1 Nov.- No. 1.- 77

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Lázaro Cárdenas, Municipio de Hermosillo, Son. 14 Ene.- No. 10.- 67

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera La Patria, Municipio de Reynosa, Tamps. 24 Ago.- No. 18.- 27

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola El Azúcar, Municipio de Camargo, Tamps. 25 Ago.- No. 19.- 65

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Lázaro Cárdenas, Municipio de Reynosa, Tamps. 24 Ago.- No. 18.- 29

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Venustiano Carranza, Municipio de Las Choapas, Ver. 20 Sept.- No. 14.- 80

Fe de erratas al Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-45-72.76 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Santa María Tlalixcoyan, Municipio de Tlalixcoyan, Ver. (Reg.- 1205), publicado el 22 de septiembre de 2000 27 Sept.- No. 19.- 54

Manual de Organización General del Registro Agrario Nacional 25 Feb.- No. 19.- 55

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Huanacastle, Municipio de La Trinitaria, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 89

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Nuevo Albur, Municipio de Champotón, Camp. 4 Ago.- No. 4.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Nuevo Tesoro, Municipio de Tecpatán, Chis. 31 Ago.- No. 23.- 99

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fracción Flores, Municipio de Tecpatán, Chis. 31 Ago.- No. 23.- 96

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fuente de Agua, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Maravillas, Municipio de Champotón, Camp. 4 Ago.- No. 4.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rancho Azapac, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Angel, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 22 Ago.- No. 16.- 83

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco, Municipio de La Concordia, Chis. 25 Ago.- No. 19.- 56

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Chaparral, Municipio de Champotón, Camp. 4 Ago.- No. 4.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio Casas Viejas, Municipio de Frontera Comalapa, Chis. 21 Jul.- No. 15.- 50

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Campana, Municipio de La Independencia, Chis. 25 Ago.- No. 19.- 60

Resolución que declara como terreno nacional el predio 14 Guanos, Municipio de Palizada, Camp. 4 Ago.- No. 4.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio Agua Escondida, expediente número 731423, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio Agua Zarca, expediente número 731476, Municipio de Guanaceví, Dgo. 30 Oct.- No. 21.- 52

Resolución que declara como terreno nacional el predio Aguiflor, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 15 Jun.- No. 11.- 21

Resolución que declara como terreno nacional el predio Albania, Municipio de La Concordia, Chis. 25 Ago.- No. 19.- 59

Resolución que declara como terreno nacional el predio Alto Amacoite, expediente número 513092, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 94

Resolución que declara como terreno nacional el predio Amador, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 19

Resolución que declara como terreno nacional el predio Argelia Villa Hermosa, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. 25 Jul.- No. 17.- 40

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono A, Municipio de Arizpe, Son. 23 Feb.- No. 17.- 66

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono B, Municipio de Arizpe, Son. 23 Feb.- No. 17.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono C, Municipio de Arizpe, Son. 23 Feb.- No. 17.- 62

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono D, Municipio de Arizpe, Son. 23 Feb.- No. 17.- 59

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono E, Municipio de Arizpe, Son. 22 Feb.- No. 16.- 43

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono F, Municipio de Arizpe, Son. 23 Feb.- No. 17.- 65

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono G, Municipio de Arizpe, Son. 23 Feb.- No. 17.- 57

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono H, Municipio de Arizpe, Son. 22 Feb.- No. 16.- 42

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono I, Municipio de Arizpe, Son. 23 Feb.- No. 17.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono J, Municipio de Arizpe, Son. 22 Feb.- No. 16.- 41

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arizpe, Polígono K, Municipio de Arizpe, Son. 23 Feb.- No. 17.- 61

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arroyo de Mariano o El Trigo, expediente número 130104, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 21

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arroyo de Los Magueyes, expediente número 78258, Municipio de San Bernardo, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 76

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arroyo de la Madera, expediente número 106227, Municipio de Balleza, Chih. 30 Oct.- No. 21.- 47

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arroyo de los Alisos, Municipio de Sahuaripa, Son. 22 Mar.- No. 16.- 54

Resolución que declara como terreno nacional el predio Arroyo del Agua, expediente número 732532, Municipio de Guanaceví, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 72

Resolución que declara como terreno nacional el predio Babojori, expediente número 526003-17, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 22

Resolución que declara como terreno nacional el predio Bacanora, Polígono A, Municipio de Bacanora, Son. 23 Feb.- No. 17.- 73

Resolución que declara como terreno nacional el predio Bacanora, Polígono B, Municipio de Bacanora, Son. 23 Feb.- No. 17.- 67

Resolución que declara como terreno nacional el predio Bacanora, Polígono C, Municipio de Bacanora, Son. 23 Feb.- No. 17.- 69

Resolución que declara como terreno nacional el predio Bacanora, Polígono D, Municipio de Bacanora, Son. 23 Feb.- No. 17.- 71

Resolución que declara como terreno nacional el predio Bacanora, Polígono E, Municipio de Bacanora, Son. 23 Feb.- No. 17.- 70

Resolución que declara como terreno nacional el predio Balderramas, Municipio de Tula, Tamps. 9 Mar.- No. 7.- 57

Resolución que declara como terreno nacional el predio Balderramas, Municipio de Tula, Tamps. 27 Mar.- No. 19.- 82

Resolución que declara como terreno nacional el predio Banamichi Sur, Polígono A, Municipio de Banamichi, Son. 21 Feb.- No. 15.- 18

Resolución que declara como terreno nacional el predio Banamichi Norte, Polígono C, Municipio de Banamichi, Son. 21 Feb.- No. 15.- 15

Resolución que declara como terreno nacional el predio Bavispe Polígono A, Municipio de Bavispe, Son. 8 Mar.- No. 6.- 73

Resolución que declara como terreno nacional el predio Bavispe, Polígono B, Municipio de Bavispe, Son. 8 Mar.- No. 6.- 75

Resolución que declara como terreno nacional el predio Berlín, expediente número 292112, Municipio de Villa Corzo, Chis. 25 Oct.- No. 18.- 50

Resolución que declara como terreno nacional el predio Buena Vista, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 91

Resolución que declara como terreno nacional el predio Buena Vista, Municipio de Tecpatán, Chis. 31 Ago.- No. 23.- 97

Resolución que declara como terreno nacional el predio Buenavista, Municipio de Alamos, Son. 22 Feb.- No. 16.- 40

Resolución que declara como terreno nacional el predio Buenos Aires hoy La Esperanza, Municipio de Centla, Tab. 2 May.- No. 1.- 61

Resolución que declara como terreno nacional el predio Campamento Maya Tecún, Municipio de Champotón, Camp. 18 Abr.- No. 12.- 69

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cañón del Juaquín, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cañón del Joaquín, expediente número 730995, Municipio de Tula, Tamps. 15 Nov.- No. 11.- 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio Carrizalillo, expediente número 15387, Municipio de Aldama, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 54

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cerro Cacao hoy El Volcancito, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 90

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cerro Casuc, expediente número 513161, Municipio de Villa Flores, Chis. 25 Oct.- No. 18.- 53

Resolución que declara como terreno nacional el predio Chop-Akal, Municipio de Tekax, Yuc. 15 Jun.- No. 11.- 18

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ciénega del Rincón de la Sierra, expediente número 108784, Municipio de Villa Hidalgo, Son. 30 Oct.- No. 21.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cimiento, Municipio de Tecpatán, Chis. 31 Ago.- No. 23.- 98

Resolución que declara como terreno nacional el predio Codorachi, expediente número 731873, Municipio de Arivechi, Son. 30 Oct.- No. 21.- 61

Resolución que declara como terreno nacional el predio Coliso, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 28 Jun.- No. 20.- 79

Resolución que declara como terreno nacional el predio Colonia Los Pinos antes Las Brujas, Municipio de Uxpanapa, Ver. 18 May.- No. 12.- 69

Resolución que declara como terreno nacional el predio Colonia Pénjamo, Municipio de Paraíso, Tab. 15 May.- No. 9.- 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio Coscorrón, con número de expediente 292148, Municipio de Centro, Tab. 9 May.- No. 5.- 45

Resolución que declara como terreno nacional el predio Coscorrón, con número de expediente 292151, Municipio de Centro, Tab. 9 May.- No. 5.- 46

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cuchillas de Bernal, expediente número 514045, Municipio de Otáez, Dgo. (Segunda Sección) 19 Oct.- No. 14.- 52

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cuchugueri, Municipio de Alamos, Son. 22 Feb.- No. 16.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cuevas, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 15 Jun.- No. 11.- 19

Resolución que declara como terreno nacional el predio denominado El Brasil, Municipio de San Carlos, Tamps. 25 Feb.- No. 19.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio denominado Las Palmas, Municipio de San Carlos, Tamps. 25 Feb.- No. 19.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio denominado La Pesca, Municipio de Soto La Marina, Tamps. 25 Feb.- No. 19.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio Don Mat, expediente número 732264, Municipio de Dzilam de Bravo, Yuc. 15 Nov.- No. 11.- 79

Resolución que declara como terreno nacional el predio Dos Arbolitos, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 102

Resolución que declara como terreno nacional el predio Dos Hermanos, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 30

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Aguacate, Municipio de Tonalá, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 43

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Aguaje del Pedregoso, Municipio de Sahuaripa, Son. 22 Mar.- No. 16.- 53

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Alagüey, Municipio de Tula, Tamps. 21 Mar.- No. 15.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Alambrado, Municipio de Tula, Tamps. 24 Mar.- No. 18.- 91

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Alto, Municipio de Tula, Tamps. 24 Mar.- No. 18.- 97

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Alto, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 71

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Alto, Municipio de Tula, Tamps. 13 Abr.- No. 9.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Amate, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 89

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Atascaderito, Municipio de Bacanora, Son. 21 Feb.- No. 15.- 12

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Bajío, expediente número 731470, Municipio de Catazajá, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 4

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Bajío de la Desparramada o Los González, Municipio de Rayón, Son. 25 Feb.- No. 19.- 52

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Baral, Municipio de Sahuaripa, Son. 27 Mar.- No. 19.- 83

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Bavisalito, Municipio de Nacori Chico, Son. 27 Mar.- No. 19.- 84

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Bitzal, Municipio de Centro, Tab. 9 May.- No. 5.- 47

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Burro, expediente número 508339, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 5
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cañón Polígono 1, Municipio de Mazatlán, Sin. 10 Abr.- No. 6.- 86
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cañón Polígono 2, Municipio de Mazatlán, Sin. 13 Abr.- No. 9.- 41
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cañón Polígono 3, Municipio de Mazatlán, Sin. 10 Abr.- No. 6.- 88
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Caracol, expediente número 731465, Municipio de La Concordia, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 85
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Carmelo, Municipio de Comalcalco, Tab. 11 May.- No. 7.- 86
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Carmen hoy San Leonardo, Municipio de Huimanguillo, Tab. 11 May.- No. 7.- 89
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Ceibo hoy Rancho Alegre, Municipio de Balancán, Tab. 13 Abr.- No. 9.- 43
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cerro, Municipio de Tecpatán, Chis. 15 Sept.- No. 11.- 36
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Chaparrón, Municipio de Cintalapa, Chis. 19 May.- No. 13.- 19
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Chichicobac, Municipio de Tacotalpa, Tab. 17 May.- No. 11.- 47
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Chilar, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 20
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Chino, expediente número 508352, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 9
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cielito, expediente número 732154, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 2
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Ciprés, expediente número 509737, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo. (Segunda Sección) 19 Oct.- No. 14.- 53
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Clarín, Municipio de Cintalapa, Chis. 19 May.- No. 13.- 20
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cocodrilo, expediente número 509825, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 17
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Corozal, expediente número 57862, Municipio de La Libertad, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 89
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Coyote, Municipio de Tula, Tamps. 24 Mar.- No. 18.- 93
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Coyote, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 66
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Coyote, Municipio de Tula, Tamps. 13 Abr.- No. 9.- 37
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Coyote, expediente número 509806, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 39
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Coyote, expediente número 510008, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 27
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cuervo, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 70
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cuídame, expediente número 509727, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 62
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Desierto, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 36
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Diamante, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 82
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Durazno, Municipio de Tula, Tamps. 21 Mar.- No. 15.- 37
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Encanto, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 105
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Encino Gordo, expediente número 509022, Municipio de Yécora, Son. 10 Nov.- No. 8.- 69
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Escondido, expediente número 514044, Municipio de Topia, Dgo. 20 Oct.- No. 15.- 64

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Escondido, expediente número 512627, Municipio de Candelaria, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 1
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Esfuerzo, expediente número 292167, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 4
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Esfuerzo, expediente número 508340, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 7
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Espadín, Municipio de Cintalapa, Chis. 21 Jul.- No. 15.- 47
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Espejo, expediente número 513090, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 92
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Gallito, Municipio de Tula, Tamps. 3 Abr.- No. 1.- 48
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Gran Poder, Municipio de Cintalapa, Chis. 19 May.- No. 13.- 21
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Guachipilín, Municipio de Cintalapa, Chis. 21 Jul.- No. 15.- 46
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Guajelizo, Municipio de Tonalá, Chis. 18 Sept.- No. 12.- 55
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Guayabo, Municipio de Tula, Tamps. 3 Abr.- No. 1.- 49
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Gueriguito, expediente número 127789, Municipio de Nacori Chico, Son. 10 Nov.- No. 8.- 64
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Herradero, expediente número 732313, Municipio de Jiquipilas, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 82
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Huerto, Municipio de Nacajuca, Tab. 12 May.- No. 8.- 84
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Huizachal, expediente número 510449, Municipio de Tula, Tamps. 15 Nov.- No. 11.- 30
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Jardín, expediente número 731463, Municipio de La Concordia, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 84
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Jarro, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 39
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Lindero, Municipio de Tula, Tamps. 28 Mar.- No. 20.- 62
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Manantial, Municipio de Tecpatán, Chis. 31 Ago.- No. 23.- 100
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Manantial II, expediente número 513412, Municipio de Tecpatán, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 63
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Manguito, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. 19 May.- No. 13.- 17
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Mezquite Grande, Municipio de Tula, Tamps. 13 Abr.- No. 9.- 38
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Nopal, Municipio de Tula, Tamps. 27 Mar.- No. 19.- 78
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Ocotillo hoy El Shuti, expediente número 102773, Municipio de Cintalapa, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 42
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Olvido, expediente número 731431, Municipio de La Trinitaria, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 92
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pedregal, expediente número 509096, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 15
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Peñascal, expediente número 80749, Municipio de Ojinaga, Chih. 18 Oct.- No. 13.- 106
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Perote, expediente número 732141, Municipio de Viesca, Coah. 8 Nov.- No. 6.- 66
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pichileto, Municipio de San Javier, Son. 22 Mar.- No. 16.- 55
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Piedral, Municipio de Las Choapas, Ver. 18 May.- No. 12.- 65
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pinabete, Municipio de Tula, Tamps. 7 Mar.- No. 5.- 29
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pinalito Polígono A, expediente número 127832, Municipio de Moris, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pinalito Polígono B, expediente número 127832, Municipio de Moris, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 65

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pinalito Polígono C, expediente número 127832, Municipio de Moris, Chih. 18 Oct.- No. 13.- 105

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pinalito Fracción D, expediente número 127832, Municipio de Moris, Chih. 30 Oct.- No. 21.- 48

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pinalito Fracción E, expediente número 127832, Municipio de Moris, Chih. 30 Oct.- No. 21.- 50

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pino, expediente número 509770, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 89

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pino, expediente número 509771, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 91

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pitayón, expediente número 732317, Municipio de La Concordia, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 87

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Popal, expediente número 510473, Municipio de Nacajuca, Tab. 13 Nov.- No. 9.- 60

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, Municipio de Centla, Tab. 2 May.- No. 1.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 42

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, expediente número 90529, Municipio de La Libertad, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 43

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, expediente número 509634, Municipio de Huimanguillo, Tab. 10 Nov.- No. 8.- 75

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, expediente número 509671, Municipio de Escárcega, Camp. 30 Oct.- No. 21.- 41

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrerito, expediente número 509734, Municipio de Topia, Dgo. 20 Oct.- No. 15.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrerito, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 68

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrerito, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrerito, expediente número 509752, Municipio de Tula, Tamps. 27 Mar.- No. 19.- 80

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrerito, expediente número 509753, Municipio de Tula, Tamps. 27 Mar.- No. 19.- 81

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrero del Monte, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 28

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrillo, Municipio de Cintalapa, Chis. 21 Jul.- No. 15.- 48

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrillo, Municipio de Champotón, Camp. 28 Jun.- No. 20.- 76

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pozo, Municipio de Tula, Tamps. 23 Mar.- No. 17.- 29

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Puerto, expediente número 732183, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 83

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Purgatorio, Municipio de Tula, Tamps. 21 Mar.- No. 15.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Quemador, Municipio de Tula, Tamps. 23 Mar.- No. 17.- 30

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Ranchito, expediente número 526009-8, Municipio de Bacanora, Son. 10 Nov.- No. 8.- 61

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Rayo, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 110

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Recreo, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 90

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Recreo, expediente número 732239, Municipio de Centro, Tab. 10 Nov.- No. 8.- 72

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Recreo I, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 92

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Recreo II, Municipio de Tecpatán, Chis. 15 Sept.- No. 11.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Recuerdo, Municipio de Centla, Tab. 2 May.- No. 1.- 62

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Refugio, Municipio de Palenque, Chis. 29 Ago.- No. 21.- 52

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Rincón, Municipio de Balancán, Tab. 12 Abr.- No. 8.- 53

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Rincón del Canario, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 30

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Risco Pinto, Municipio de Tula, Tamps. 9 Mar.- No. 7.- 56

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Rodeo, Municipio de Champotón, Camp. 28 Jun.- No. 20.- 77

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Sacrificio, Municipio de Centla, Tab. 2 May.- No. 1.- 59

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Sacrificio, Municipio de Comalcalco, Tab. 11 May.- No. 7.- 85

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Sacrificio, expediente número 509638, Municipio de Nacajuca, Tab. 13 Nov.- No. 9.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Sacrificio I, Municipio de Centla, Tab. 9 May.- No. 5.- 43

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Salto Fracción C Lote 1, expediente número 90603, Municipio de Ocampo, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 75

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Salto Fracción D Lote 1, expediente número 90603, Municipio de Ocampo, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 73

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Suchiate, expediente número 732249, Municipio de Teapa, Tab. 13 Nov.- No. 9.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Suspiro, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 108

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tanquito, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tanquito I, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tecalate Fracc. Las Cruces, Municipio de Tenosique, Tab. 18 May.- No. 12.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Terrero, expediente número 86207, Municipio de Cintalapa, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 8

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tesoro, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 52

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tesoro, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 104

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tesoro, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 41

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tesoro I Polígono A, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tesoro I Polígono B, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tintalito o Palmira y San Román, Municipio de Centla, Tab. 2 May.- No. 1.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Tinto, Municipio de Nacajuca, Tab. 12 May.- No. 8.- 86

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Zacatonal, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 30

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Zapotal, Municipio de La Libertad, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 87

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Zapote I, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 81

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Zapote II, expediente número 513420, Municipio de Tecpatán, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 66

Resolución que declara como terreno nacional el predio Esquipulas, expediente número 513093, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 95

Resolución que declara como terreno nacional el predio Faltiquera, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 72

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fce II y Cass, expediente número 731479, Municipio de Guanaceví, Dgo. 30 Oct.- No. 21.- 55

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fortín de Las Flores, expediente número 508998, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 12

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fracción Dos, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 50

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fracción del Mezquite Grande, expediente número 732503, Municipio de Tula, Tamps. 15 Nov.- No. 11.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fracción San Vicente, expediente número 730993, Municipio de Cintalapa, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 9

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fuerza y Libertad, expediente número 512896, Municipio de Antiguo Morelos, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 64

Resolución que declara como terreno nacional el predio Galilea, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. 25 Jul.- No. 17.- 41

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guadalupe, Municipio de Pijijiapan, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 47

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 1, expediente número 513181, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 71

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 2, expediente número 513180, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 72

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 3, expediente número 513179, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 73

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 5, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 18 Sept.- No. 12.- 57

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 6, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 18 Sept.- No. 12.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 7, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 9, expediente número 513163, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 10, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 59

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 11, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 61

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 12, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 62

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 13, expediente número 513168, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 14, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 15, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 64

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 16, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 65

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 17, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 66

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 18, expediente número 513192, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 74

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 19, expediente número 513191, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 75

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 20, expediente número 513190, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 76

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 21, expediente número 513189, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 77

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 22, expediente número 513188, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 78

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 23, expediente número 513187, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 79

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 24, expediente número 513186, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 80

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 25, expediente número 513185, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 81

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 26, expediente número 513184, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 82

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 27, expediente número 513183, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 83

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracc. 28, expediente número 513182, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 20 Oct.- No. 15.- 84

Resolución que declara como terreno nacional el predio Guillén Fracción 29, Municipio de Tuxtla Chico, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 67

Resolución que declara como terreno nacional el predio Hacienda del Carmen, expediente número 143733, Municipio de Candelaria, Camp. 30 Oct.- No. 21.- 38

Resolución que declara como terreno nacional el predio Huasachique, expediente número 510359, Municipio de Balleza, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 59

Resolución que declara como terreno nacional el predio Huerta de Mangos, Municipio de Mazatlán, Sin. 10 Abr.- No. 6.- 85

Resolución que declara como terreno nacional el predio innominado, Municipio de Caborca, Son. 8 Mar.- No. 6.- 76

Resolución que declara como terreno nacional el predio innominado, Municipio de Padilla, Tamps. 25 Feb.- No. 19.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio innominado, Municipio de Tula, Tamps. 3 Abr.- No. 1.- 54

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ixtelja Fracc. V, expediente número 508725, Municipio de Salto de Agua, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 60

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ixtelja Fracc. VII, expediente número 508809, Municipio de Salto de Agua, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 61

Resolución que declara como terreno nacional el predio Javi, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 28 Jun.- No. 20.- 80

Resolución que declara como terreno nacional el predio Koopchén, Municipio de Chemax, Yuc. 18 May.- No. 12.- 73

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Angostura, Municipio de Tula, Tamps. 3 Abr.- No. 1.- 53

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Angostura, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Arena, Municipio de La Libertad, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 88

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Candelaria, expediente número 513098, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 102

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Candelaria, expediente número 513422, Municipio de Tecpatán, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 67

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Candelaria, Municipio de Tonalá, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 93

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Cascada, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 103

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Catorce, expediente número 730992, Municipio de San Francisco del Oro, Chih. (Segunda Sección) 19 Oct.- No. 14.- 51

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Cercada, expediente número 508852, Municipio de Jalpan de Serra, Qro. 20 Oct.- No. 15.- 65

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Ciénaga de Los Rascones, expediente número 131239, Municipio de Nacori Chico, Son. 10 Nov.- No. 8.- 66

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Ciénega Seca, expediente número 526003-19, Municipio de Alamos, Son. 10 Nov.- No. 8.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Cima, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Cofradía, Municipio de Tula, Tamps. 7 Mar.- No. 5.- 30

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Cofradía, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 38

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Coleadera, Municipio de Tula, Tamps. 23 Mar.- No. 17.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Concepción, expediente número 732263, Municipio de La Libertad, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 90

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Constancia Nueva, expediente número 508410, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 10

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Cruz, Municipio de Tula, Tamps. 3 Abr.- No. 1.- 50
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Cuartilla, Municipio de Tula, Tamps. 9 Mar.- No. 7.- 55
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Cumbre, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 88
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Danta, Municipio de Tonalá, Chis. 8 Sept.- No. 6.- 57
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Década, expediente número 732533, Municipio de San Dimas, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 77
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Divina Providencia, Municipio de Champotón, Camp. 28 Jun.- No. 20.- 75
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Doradilla, Municipio de Tonalá, Chis. 18 Sept.- No. 12.- 56
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Empresa, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 56
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Esmeralda, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 38
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Esperanza, Municipio de Nacajuca, Tab. 12 May.- No. 8.- 87
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Esperanza, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 101
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Experiencia, Municipio de Tecpatán, Chis. 15 Sept.- No. 11.- 37
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Esperanza, expediente número 513429, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 32
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Esperanza Polígono I, expediente número 113722, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 57
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Esperanza Polígono II, expediente número 113722, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 56
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Faltiquera, Municipio de Tula, Tamps. 9 Mar.- No. 7.- 58
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Faltiquera, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 73
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Faltiquera, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 25
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Flor del Campo, Municipio de Centla, Tab. 2 May.- No. 1.- 65
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Fortuna, expediente número 732427, Municipio de Balancán, Tab. 10 Nov.- No. 8.- 70
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Franja, expediente número 732163, Municipio de Aldama, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 56
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Gaviota, expediente número 513091, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 93
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Herradura, Municipio de Tonalá, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 42
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Higuera, Municipio de Tula, Tamps. 23 Mar.- No. 17.- 31
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Huerta, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 69
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Huerta de Jaramillo, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 33
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Huertita, Municipio de Tula, Tamps. 24 Mar.- No. 18.- 94
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Independencia, expediente número 45900, Municipio de Motozintla, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 44
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Joya de la Soledad, expediente número 509732, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 20 Oct.- No. 15.- 61
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Joya Seca, expediente número 732182, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 82
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Juana, expediente número 526009-7, Municipio de Bacanora, Son. 10 Nov.- No. 8.- 60

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Junta, expediente número 511551, Municipio de Guerrero, Chih. 8 Nov.- No. 6.- 64

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Laguna, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 22

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Laguna I, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 84

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Laguna II, expediente número 513419, Municipio de Tecpatán, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 64

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Laguna III, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 107

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lagunita, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 24

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lagunita, expediente número 510445, Municipio de Tula, Tamps. 3 Abr.- No. 1.- 51

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lagunita, expediente número 510451, Municipio de Tula, Tamps. 3 Abr.- No. 1.- 55

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lagunita, expediente número 510452, Municipio de Tula, Tamps. 3 Abr.- No. 1.- 56

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Loma, Municipio de Tula, Tamps. 7 Mar.- No. 5.- 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Loma I, Municipio de Tecpatán, Chis. 7 Sept.- No. 5.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lomita, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 98

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lomita, expediente número 513244, Municipio de Tula, Tamps. 30 Oct.- No. 21.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha, Municipio de Nacajuca, Tab. 12 May.- No. 8.- 83

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 48

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510157, Municipio de Paraíso, Tab. 15 May.- No. 9.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510158, Municipio de Paraíso, Tab. 15 May.- No. 9.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510161, Municipio de Paraíso, Tab. 15 May.- No. 9.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510172, Municipio de Paraíso, Tab. 15 May.- No. 9.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510177, Municipio de Paraíso, Tab. 15 May.- No. 9.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510179, Municipio de Paraíso, Tab. 15 May.- No. 9.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510184, Municipio de Paraíso, Tab. 13 Nov.- No. 9.- 61

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510188, Municipio de Paraíso, Tab. 23 Jun.- No. 17.- 29

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510189, Municipio de Paraíso, Tab. 23 Jun.- No. 17.- 30

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510199, Municipio de Paraíso, Tab. 23 Jun.- No. 17.- 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510200, Municipio de Paraíso, Tab. 23 Jun.- No. 17.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510202, Municipio de Paraíso, Tab. 23 Jun.- No. 17.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510204, Municipio de Paraíso, Tab. 23 Jun.- No. 17.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510214, Municipio de Paraíso, Tab. (Segunda Sección) 23 Ago.- No. 17.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510216, Municipio de Paraíso, Tab. (Segunda Sección) 23 Ago.- No. 17.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510217, Municipio de Paraíso, Tab. (Segunda Sección) 23 Ago.- No. 17.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510221, Municipio de Paraíso, Tab. 24 Ago.- No. 18.- 23
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510223, Municipio de Paraíso, Tab. 24 Ago.- No. 18.- 24
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510224, Municipio de Paraíso, Tab. 24 Ago.- No. 18.- 25
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510226, Municipio de Paraíso, Tab. 16 May.- No. 10.- 27
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510228, Municipio de Paraíso, Tab. 16 May.- No. 10.- 27
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510234, Municipio de Paraíso, Tab. 16 May.- No. 10.- 28
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510239, Municipio de Paraíso, Tab. 16 May.- No. 10.- 29
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510241, Municipio de Paraíso, Tab. 16 May.- No. 10.- 30
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510245, Municipio de Paraíso, Tab. 16 May.- No. 10.- 31
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510248, Municipio de Paraíso, Tab. 16 May.- No. 10.- 32
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha II, expediente número 510249, Municipio de Paraíso, Tab. 17 May.- No. 11.- 46
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Maravilla, Municipio de Balancán, Tab. 13 Abr.- No. 9.- 42
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Marimba, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 86
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Meca Polígono 1, expediente número 732429, Municipio de San Carlos, Tamps. 15 Nov.- No. 11.- 27
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Meca Polígono 2, expediente número 732429, Municipio de San Carlos, Tamps. 15 Nov.- No. 11.- 28
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Mesa del Pueblo, Municipio de Nacori Chico, Son. 8 Mar.- No. 6.- 80
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Mesita, Municipio de Tula, Tamps. 9 Mar.- No. 7.- 60
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Milpita, Municipio de Tula, Tamps. 13 Abr.- No. 9.- 34
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Morena, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 92
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Nopalera, Municipio de Tula, Tamps. 27 Mar.- No. 19.- 77
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Pedrería Fracción 1, Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver. 18 May.- No. 12.- 66
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Pedrería Fracción 2, Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver. 18 May.- No. 12.- 68
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Peñita, Municipio de Tula, Tamps. 24 Mar.- No. 18.- 90
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Piedra, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 21
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Porra, Municipio de Tula, Tamps. 9 Mar.- No. 7.- 54
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Poza, Municipio de La Libertad, Chis. 25 Ago.- No. 19.- 62
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Poza Negra, Municipio de Cintalapa, Chis. 21 Jul.- No. 15.- 49
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Puerta, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 32
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Ramireña, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 35
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Sauceda, Municipio de Sahuaripa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 53
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Tabla Delgada, Municipio de Tula, Tamps. 13 Abr.- No. 9.- 39

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Tira, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 96

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Unión, Municipio de Macuspana, Tab. 12 May.- No. 8.- 82

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Vinata, expediente número 526040-2, Municipio de Nacori Chico, Son. 10 Nov.- No. 8.- 68

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Zacatienta, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 26

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Zorra, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 29

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las 4 Rosas, Municipio de Dzilam de Bravo, Yuc. 15 Jun.- No. 11.- 15

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Bateas, expediente número 292482, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 20 Oct.- No. 15.- 60

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Carretas, expediente número 732161, Municipio de Canatlán, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 68

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Chabelas, expediente número 730994, Municipio de Huimanguillo, Tab. 13 Nov.- No. 9.- 56

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Cuarenta, Municipio de Pijijiapan, Chis. 29 Ago.- No. 21.- 57

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Cuarenta, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 87

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Cuarenta, Municipio de Tula, Tamps. 28 Mar.- No. 20.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Cuarenta, Municipio de Tula, Tamps. 13 Abr.- No. 9.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Cuevas de los Lobos, Municipio de Alamos, Son. 22 Feb.- No. 16.- 38

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Cumbres, Municipio de Ostuacán, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 94

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Damas, expediente número 732517, Municipio de Carmen, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 2

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Flores, expediente número 731451, Municipio de Chilón, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 7

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Flores, Municipio de Palenque, Chis. 29 Ago.- No. 21.- 54

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Lagunas, expediente número 507685, Municipio de Choix, Sin. 20 Oct.- No. 15.- 66

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Liebres del Charquito, expediente número 510438, Municipio de Tula, Tamps. 15 Nov.- No. 11.- 29

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Lomitas, Municipio de Tecpatán, Chis. 6 Sept.- No. 4.- 85

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Malvinas I, expediente número 512551, Municipio de Balancán, Tab. 12 Abr.- No. 8.- 54

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Malvinas I, expediente número 512552, Municipio de Balancán, Tab. 12 Abr.- No. 8.- 55

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Malvinas 1, expediente número 512553, Municipio de Balancán, Tab. 18 Abr.- No. 12.- 62

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Malvinas I, expediente número 512555, Municipio de Balancán, Tab. 18 Abr.- No. 12.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Malvinas I, expediente número 512557, Municipio de Balancán, Tab. 18 Abr.- No. 12.- 64

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Malvinas I, expediente número 512558, Municipio de Balancán, Tab. 18 Abr.- No. 12.- 65

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Maravillas, Municipio de Tecpatán, Chis. 15 Sept.- No. 11.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Margaritas, expediente número 509367, Municipio de Durango, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 71

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Mesitas, Municipio de Tula, Tamps. 24 Mar.- No. 18.- 92

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Minas, expediente número 126201, Municipio de Balleza, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Nubes, expediente número 731452, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 1

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Palmas, expediente número 133007, Municipio de Nacori Chico, Son. 10 Nov.- No. 8.- 67

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Palmas hoy Palomares, Municipio de La Concordia, Chis. 25 Ago.- No. 19.- 57

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Papayas, expediente número 732557, Municipio de Casas, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 65

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Parejas, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 27

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Peñitas, Municipio de Tula, Tamps. 21 Mar.- No. 15.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Pilas, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 106

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Tres Hermanas, expediente número 732240, Municipio de Centro, Tab. 10 Nov.- No. 8.- 73

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Tres Letras, expediente número 732506, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 18

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Uvalamas, Municipio de Alamos, Son. 22 Feb.- No. 16.- 39

Resolución que declara como terreno nacional el predio Linda Flor, expediente número 513196, Municipio de Tzimol, Chis. 25 Oct.- No. 18.- 49

Resolución que declara como terreno nacional el predio Loma Bonita, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 54

Resolución que declara como terreno nacional el predio Loma Bonita, Municipio de Puebla, Pue. 22 Feb.- No. 16.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio Loma Linda, expediente número 513194, Municipio de Ixhuatán, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 11

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los 3 Arbolitos, expediente número 513096, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 99

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Arbolitos, Municipio de Ostuacán, Chis. 29 Ago.- No. 21.- 50

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Burros, Municipio de Tula, Tamps. 13 Abr.- No. 9.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Capulines, Municipio de Centro, Tab. 11 May.- No. 7.- 82

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Claveles, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Corrales de Silva, expediente número 514544, Municipio de Palmillas, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 79

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Laureles, expediente número 732428, Municipio de Macuspana, Tab. 13 Nov.- No. 9.- 57

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Ojitos hoy Los Sauces 3, expediente número 94866, Municipio de El Tule, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 61

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Pilares de Tobaca, Municipio de Alamos, Son. 22 Feb.- No. 16.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Potreritos, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 93

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Sauces, expediente número 9886, Municipio de Balleza, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 57

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Tanques, Municipio de Tula, Tamps. 7 Mar.- No. 5.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Tanques, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 97

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Tanques, Municipio de Tula, Tamps. 21 Mar.- No. 15.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Tanques, Municipio de Tula, Tamps. 24 Mar.- No. 18.- 96

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Tanques, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 29

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Tanques I, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Tanques II, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 88

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Veladeros, expediente número 38451, Municipio de Nacori Chico, Son. 10 Nov.- No. 8.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio Mochodepa o Los Taraises, expediente número 122459, Municipio de Bacadehuachi, Son. 10 Nov.- No. 8.- 59

Resolución que declara como terreno nacional el predio Monclova, expediente número 732316, Municipio de La Concordia, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 86

Resolución que declara como terreno nacional el predio Monterrey, Municipio de Palenque, Chis. 29 Ago.- No. 21.- 53

Resolución que declara como terreno nacional el predio Moroncarit III, Municipio de Huatabampo, Son. 27 Mar.- No. 19.- 75

Resolución que declara como terreno nacional el predio Munguía de Arriba, expediente número 732181, Municipio de Hidalgo del Parral, Chih. 8 Nov.- No. 6.- 65

Resolución que declara como terreno nacional el predio Nueva Esperanza Lupita, expediente número 509116, Municipio de Villa Corzo, Chis. 25 Oct.- No. 18.- 51

Resolución que declara como terreno nacional el predio Nueva Rosita, Municipio de Champotón, Camp. 28 Jun.- No. 20.- 74

Resolución que declara como terreno nacional el predio Nuevo Xoteapan, Municipio de Uxpanapa, Ver. 18 May.- No. 12.- 71

Resolución que declara como terreno nacional el predio Palo Alto, Municipio de Tula, Tamps. 7 Mar.- No. 5.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio Palo Verde Polígono I, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 40

Resolución que declara como terreno nacional el predio Palo Verde Polígono 2, Municipio de Tula, Tamps. 6 Abr.- No. 4.- 41

Resolución que declara como terreno nacional el predio Peor es Nada, Municipio de Centla, Tab. 2 May.- No. 1.- 60

Resolución que declara como terreno nacional el predio Picacho del Maguey, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 75

Resolución que declara como terreno nacional el predio Pico de Loro, expediente número 513160, Municipio de Villa Comaltitlán, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio Piedras Lizas, Municipio de Tula, Tamps. 23 Mar.- No. 17.- 28

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 8-A Guaymitas, Municipio de Navojoa, Son. 24 Feb.- No. 18.- 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 8-B Guaymitas, Municipio de Navojoa, Son. 24 Feb.- No. 18.- 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 8-C Guaymitas, Municipio de Navojoa, Son. 24 Feb.- No. 18.- 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 8-D Guaymitas, Municipio de Navojoa, Son. 24 Feb.- No. 18.- 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-A San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 24 Feb.- No. 18.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-B San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 42

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-C San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 41

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-D San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 44

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-E San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 21 Feb.- No. 15.- 19

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-F San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 21 Feb.- No. 15.- 21

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-G San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 50

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-H San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 21 Feb.- No. 15.- 26

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-I San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 21 Feb.- No. 15.- 22

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-J San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 39

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-K San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 45

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-L San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 21 Feb.- No. 15.- 25

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-M San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 21 Feb.- No. 15.- 20

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-N San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 46

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-P San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 40

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-Q San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 21 Feb.- No. 15.- 23

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-R San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 49

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono 9-S San Ignacio, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 47

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Aquichopo Cauteve, Municipio de Huatabampo, Son. 27 Mar.- No. 19.- 73

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono A Banamichi Norte, Municipio de Banamichi, Son. 21 Feb.- No. 15.- 14

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono B Banamichi Norte, Municipio de Banamichi, Son. 21 Feb.- No. 15.- 16

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Global Citavaro-Jupare, expediente número 514112, Municipio de Huatabampo, Son. 30 Oct.- No. 21.- 57

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Global de Bacerac, Municipio de Bacerac, Son. 21 Feb.- No. 15.- 13

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Global El Guamal, expediente número 142351, Municipio de Ojinaga, Chih. (Segunda Sección) 19 Oct.- No. 14.- 50

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Global Imuris I, expediente número 514113, Municipio de Imuris, Son. 30 Oct.- No. 21.- 58

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Global El Tablón, Municipio de Navojoa, Son. 25 Feb.- No. 19.- 51

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Global San Ignacio, expediente número 514115, Municipio de Magdalena, Son. 30 Oct.- No. 21.- 59

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Global número 10 Chihuahuita, Municipio de Navojoa, Son. 8 Mar.- No. 6.- 81

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Huachinera, Municipio de Huachinera, Son. 8 Mar.- No. 6.- 83

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Moroncarit IV, Municipio de Huatabampo, Son. 27 Mar.- No. 19.- 72

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Número 3, expediente número 143002, Municipio de Venustiano Carranza, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 46

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Sahuaripa, Municipio de Sahuaripa, Son. 21 Mar.- No. 15.- 38

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Villa Hidalgo, Municipio de Villa Hidalgo, Son. 22 Mar.- No. 16.- 56

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Común, Municipio de Tula, Tamps. 24 Mar.- No. 18.- 95

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Común, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 67

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Grande de Acuña, expediente número 732235, Municipio de Ocampo, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 68

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Grande de Acuña, expediente número 732236, Municipio de Ocampo, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 70

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Grande de Acuña, expediente número 732237, Municipio de Ocampo, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 71

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Grande de Acuña, expediente número 732238, Municipio de Ocampo, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 72

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Grande de Acuña, expediente número 732501, Municipio de Ocampo, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 74

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Grande de Acuña, expediente número 732502, Municipio de Ocampo, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 75

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Grande, expediente número 732499, Municipio de Ocampo, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 77

Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Grande, expediente número 732500, Municipio de Ocampo, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 78

Resolución que declara como terreno nacional el predio Quebrada del Serrucho, expediente número 731585, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 80

Resolución que declara como terreno nacional el predio Quetzal Edzná, Municipio de Campeche, Camp. 18 Abr.- No. 12.- 68

Resolución que declara como terreno nacional el predio Radio México, expediente número 514114, Municipio de Calpulalpan, Tlax. 15 Nov.- No. 11.- 77

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rancho Bonito, expediente número 513099, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 103

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rancho Estrella, Municipio de Mexicali, B.C. (Segunda Sección) 23 Ago.- No. 17.- 38

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rancho Los Canales, expediente número 142514, Municipio de Caborca, Son. 10 Nov.- No. 8.- 62

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rancho Nuevo, expediente número 732531, Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 79

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rincón de los Coronado II, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 26

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rincón de Coronado, Municipio de Tula, Tamps. 4 Abr.- No. 2.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rincón del Charquito, Municipio de Tula, Tamps. 13 Abr.- No. 9.- 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio Robles, Municipio de Yaxcabá, Yuc. (Segunda Sección) 23 Ago.- No. 17.- 37

Resolución que declara como terreno nacional el predio Salsipuedes, expediente número 731478, Municipio de Guanaceví, Dgo. 30 Oct.- No. 21.- 54

Resolución que declara como terreno nacional el predio Saltillo, Municipio de La Concordia, Chis. 24 Ago.- No. 18.- 21

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Andrés Azumiatla, Municipio de Puebla, Pue. 22 Feb.- No. 16.- 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Antonio, expediente número 292512, Municipio de Escárcega, Camp. 30 Oct.- No. 21.- 40

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Antonio, Municipio de Huimanguillo, Tab. 12 May.- No. 8.- 80

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Antonio Miramar, expediente número 509593, Municipio de Chicomuselo, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 5

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Carlos, Municipio de Centla, Tab. 9 May.- No. 5.- 44

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Carlos, Municipio de Tekax, Yuc. 15 Jun.- No. 11.- 16

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco, Municipio de Emiliano Zapata, Tab. 11 May.- No. 7.- 87

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco, expediente número 513094, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 97

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos con expediente número 512921, Municipio de Guasave, Sin. 10 Abr.- No. 6.- 83

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 512922, Municipio de Guasave, Sin. 20 Oct.- No. 15.- 68

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 512923, Municipio de Guasave, Sin. 20 Oct.- No. 15.- 69

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 512924, Municipio de Guasave, Sin. 20 Oct.- No. 15.- 70

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 512925, Municipio de Guasave, Sin. 20 Oct.- No. 15.- 67

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos con expediente número 512926, Municipio de Guasave, Sin. 10 Abr.- No. 6.- 84

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 514999, Municipio de Guasave, Sin. 8 Nov.- No. 6.- 84

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 730875, Municipio de Guasave, Sin. 8 Nov.- No. 6.- 86

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 730876, Municipio de Guasave, Sin. 8 Nov.- No. 6.- 87
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 730877, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 4
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 730878, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 5
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 730879, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 7
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 730880, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 8
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732185, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 9
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732186, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 10
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732187, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 12
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732188, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 13
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732189, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 14
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732190, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 15
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732191, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 16
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732192, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 18
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732193, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 19
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Francisco de Capomos, expediente número 732194, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Nov.- No. 7.- 20
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Guillermo, Municipio de Fronteras, Son. 8 Mar.- No. 6.- 79
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Isidro, Municipio de Pijijiapan, Chis. 29 Ago.- No. 21.- 56
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Isidro, Municipio de Nacajuca, Tab. 12 May.- No. 8.- 85
Resolución que declara como terreno nacional el predio San José, expediente número 513100, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 104
Resolución que declara como terreno nacional el predio San José, expediente número 513101, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 105
Resolución que declara como terreno nacional el predio San José, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 49
Resolución que declara como terreno nacional el predio San José, Municipio de Llera, Tamps. 25 Feb.- No. 19.- 33
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Juan, Municipio de Emiliano Zapata, Tab. 11 May.- No. 7.- 88
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Juan, Municipio de Jalpa de Méndez, Tab. 12 May.- No. 8.- 81
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Juanito, expediente número 732556, Municipio de Balancán, Tab. 10 Nov.- No. 8.- 71
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Lorenzo, Municipio de Amatán, Chis. 25 Jul.- No. 17.- 39
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Lorenzo, expediente número 513193, Municipio de Ixhuatán, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 10
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Lorenzo, Municipio de Tinum, Yuc. 22 Ago.- No. 16.- 84
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Luis, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 55
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Martín, expediente número 732155, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. (Segunda Sección) 16 Nov.- No. 12.- 3
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Martín, Municipio de Tecpatán, Chis. 1 Sept.- No. 1.- 109

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Mateo, Municipio de Cárdenas, Tab. 18 Abr.- No. 12.- 67

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Miguel, expediente número 124819, Municipio de Ixtacomitán, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 81

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Miguel, Municipio de Juárez, Chis. 24 Ago.- No. 18.- 20

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Miguel, expediente número 513095, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 98

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Miguel, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 92

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Miguelito, Municipio de Ostuacán, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 93

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Rafael, Municipio de Caborca, Son. 8 Mar.- No. 6.- 77

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Rin, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 22 Ago.- No. 16.- 82

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Simón, expediente número 513097, Municipio de Ostuacán, Chis. 23 Nov.- No. 16.- 100

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Vicente, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 53

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Adelayda, Municipio de Champotón, Camp. 28 Jun.- No. 20.- 78

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Cecilia, expediente número 731430, Municipio de La Trinitaria, Chis. 22 Nov.- No. 15.- 91

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Cruz, expediente número 292802, Municipio de Reforma, Chis. 30 Oct.- No. 21.- 45

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Cruz Fracción 1, Municipio de La Libertad, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 85

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Cruz Fracción 2, Municipio de La Libertad, Chis. 25 Ago.- No. 19.- 63

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Cruz hoy Santa Rosa, Municipio de La Libertad, Chis. 28 Ago.- No. 20.- 86

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Lilia, Municipio de Centro, Tab. 11 May.- No. 7.- 84

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Lucía, Municipio de Nacori Chico, Son. 27 Mar.- No. 19.- 76

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Lucía, expediente número 509126, Municipio de Villa Corzo, Chis. 25 Oct.- No. 18.- 52

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Rita, expediente número 513157, Municipio de Siltepec, Chis. 26 Oct.- No. 19.- 62

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Rosa, Municipio de Balancán, Tab. 18 Abr.- No. 12.- 66

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Rosa, expediente número 509091, Municipio de Champotón, Camp. (Segunda Sección) 7 Nov.- No. 5.- 13

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Rosa hoy La Florida, Municipio de Acacoyagua, Chis. 4 Ago.- No. 4.- 38

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, Polígono A, Municipio de Bacanora, Son. 23 Feb.- No. 17.- 75

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, Polígono B, Municipio de Bacanora, Son. 23 Feb.- No. 17.- 74

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, Polígono C, Municipio de Bacanora, Son. 21 Feb.- No. 15.- 11

Resolución que declara como terreno nacional el predio Taiwan, expediente número 510276, Municipio de Dzilam de Bravo, Yuc. 15 Nov.- No. 11.- 78

Resolución que declara como terreno nacional el predio Tanque Prieto, Municipio de Tula, Tamps. 29 Mar.- No. 21.- 76

Resolución que declara como terreno nacional el predio Tanque Viejo, Municipio de Tula, Tamps. 10 Mar.- No. 8.- 95

Resolución que declara como terreno nacional el predio Terreno de Pratt, expediente número 512920, Municipio de Casas Grandes, Chih. 25 Oct.- No. 18.- 60

Resolución que declara como terreno nacional el predio Tierra del Centro, Municipio de Tula, Tamps. 28 Mar.- No. 20.- 65

Resolución que declara como terreno nacional el predio Valle Grande, expediente número 61903, Municipio de Cuatrociénegas, Coah. 30 Oct.- No. 21.- 51

Resolución que declara como terreno nacional el predio Vargas, expediente número 732195, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 15 Nov.- No. 11.- 81

Resolución que declara como terreno nacional el predio Villa Liz, expediente número 731588, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 15 Nov.- No. 11.- 80

Resolución que declara como terreno nacional el predio Yik-il-ha, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 29 Jun.- No. 21.- 26

Resolución que declara como terreno nacional el predio Zaleas, expediente número 126366, Municipio de Topia, Dgo. 20 Oct.- No. 15.- 62

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, Municipio de Centro, Tab. 11 May.- No. 7.- 83

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis. 19 May.- No. 13.- 18

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, Municipio de Tecpatán, Chis. 30 Ago.- No. 22.- 51

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 510274, Municipio de Dzilam de Bravo, Yuc. 15 Nov.- No. 11.- 34

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 512983, Municipio de Telchac Puerto, Yuc. 15 Nov.- No. 11.- 35

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 513408, Municipio de Dzilam de Bravo, Yuc. 15 Nov.- No. 11.- 36

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 510447, Municipio de Gómez Farías, Tamps. 13 Nov.- No. 9.- 67

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 507552, Municipio de Durango, Dgo. 8 Nov.- No. 6.- 69

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 731477, Municipio de Guanaceví, Dgo. 30 Oct.- No. 21.- 53

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 732558, Municipio de Tula, Tamps. 15 Nov.- No. 11.- 33

Solicitud de nuevo centro de población ejidal, suscrita por campesinos del poblado Sarteneja, Municipio de Villa de Cos, Zac. 18 Jul.- No. 12.- 35

Solicitud de nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará Lázaro Cárdenas número 2, a ubicarse en el Municipio de Valle Hermoso, Tamps. 27 Abr.- No. 19.- 77

Solicitud de titulación, confirmación o restitución de terrenos comunales de los representantes del poblado Tlaxiaco, municipio del mismo nombre, Oax. 14 Jul.- No. 10.- 86

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo mediante el cual se ordena concluir el cierre administrativo de las representaciones de la Secretaría de Turismo en el extranjero y se delega en los titulares de las unidades administrativas que se indican, la facultad de representar a dicha Secretaría, ante autoridades competentes, del país y del extranjero, en el otorgamiento y firma de los documentos e instrumentos jurídicos que en el mismo se señalan 23 Mar.- No. 17.- 33

Acuerdo por el que se declara zona de desarrollo turístico prioritario el corredor costero San Felipe-Puertecitos, en el Estado de Baja California 30 Mar.- No. 22.- 58

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Aguascalientes 21 Feb.- No. 15.- 28

Convenio de Coordinación en Materia de Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Baja California 21 Feb.- No. 15.- 32

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Campeche 22 Feb.- No. 16.- 45

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Colima 23 Feb.- No. 17.- 81

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Chiapas 22 Feb.- No. 16.- 49

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Chihuahua 23 Feb.- No. 17.- 77

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Durango 23 Feb.- No. 17.- 85

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Guanajuato 24 Feb.- No. 18.- 39

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Guerrero 24 Feb.- No. 18.- 42

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Hidalgo 24 Feb.- No. 18.- 46

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Jalisco 25 Feb.- No. 19.- 82

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de México 23 Feb.- No. 17.- 89

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Michoacán de Ocampo 25 Feb.- No. 19.- 86

Convenio de Coordinación en Materia de Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Morelos 25 Feb.- No. 19.- 90

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Nayarit 25 Feb.- No. 19.- 93

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Nuevo León (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 20.- 42

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Oaxaca (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 20.- 46

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Puebla (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 20.- 51

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Querétaro (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 20.- 55

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Quintana Roo (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 20.- 60

Convenio de Coordinación en Materia de Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de San Luis Potosí 29 Feb.- No. 21.- 82

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Sinaloa 8 Mar.- No. 6.- 94

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Sonora 8 Mar.- No. 6.- 98

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Tabasco 9 Mar.- No. 7.- 61

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Tlaxcala 9 Mar.- No. 7.- 65

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Veracruz 10 Mar.- No. 8.- 100

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Yucatán 13 Mar.- No. 9.- 95

Convenio de Coordinación en Materia de Promoción y Desarrollo Turístico que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Zacatecas 13 Mar.- No. 9.- 99

Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Turismo 6 Jun.- No. 4.- 22

Estatuto Orgánico del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. 19 Jun.- No. 13.- 44

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-1995, Requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos y paradores de casas rodantes 11 Ago.- No. 9.- 34

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Aclaración a la Circular número C/005/99 del Procurador General de la República, por la que se establecen diversos criterios institucionales para el desempeño de las funciones de los servidores públicos que se indican, publicada el 21 de octubre de 1999 19 Ene.- No. 13.- 91

Acuerdo de Colaboración que celebran la Procuraduría General de la República, dando intervención a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados, para facilitar la atención de los asuntos que se originen con motivo de denuncias formuladas con respecto a la probable comisión de delitos electorales tanto del fuero federal como del fuero común 31 Ene.- No. 21.- 69

Acuerdo número A/010/00 del Procurador General de la República, por el que se crea la Unidad Especializada para la Atención de los Delitos Cometidos por probables Grupos Civiles Armados 17 Abr.- No. 11.- 84

Acuerdo número A/011/00 del Procurador General de la República, por el que se establecen los lineamientos que deberán observar los agentes del Ministerio Público de la Federación en el aseguramiento de bienes 3 May.- No. 2.- 50

Acuerdo número A/017/00 del Procurador General de la República, por el que se establecen los lineamientos que deberán seguir los Agentes del Ministerio Público de la Federación, respecto de la actuación de los defensores de los inculpados en la etapa de averiguación previa 3 Jul.- No. 1.- 67

Acuerdo número A/018/00, por el que se delega en el Director General de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal la facultad de adscribir a los subdelegados de la Policía Judicial Federal en las delegaciones estatales de la Procuraduría General de la República 12 Jul.- No. 8.- 84

Acuerdo número A/031/00 del Procurador General de la República, por el que se reubica la sede de la Agencia del Ministerio Público de la Federación del Municipio de Jacona al Municipio de Zamora, en el Estado de Michoacán, y se le determina circunscripción 3 Oct.- No. 2.- 71

Acuerdo número A/37BIS-1/00 del Procurador General de la República, por el que se crea la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Tráfico de Menores y se establecen sus funciones 22 Nov.- No. 15.- 94

Acuerdo número A/038/00 del Procurador General de la República, por el que se adscribe la Fiscalía Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas a la Dirección General de Protección a los Derechos Humanos y se establecen sus funciones 10 Nov.- No. 8.- 76

Acuerdo número A/039/00 del Procurador General de la República, por el que se delegan las facultades de aprobar en definitiva el no ejercicio de la acción penal y de autorizar la reserva de la averiguación previa, en los servidores públicos que se indican 14 Nov.- No. 10.- 66

Circular número C/002/00 del Procurador General de la República, por la que se establece que se deberá informar de inmediato a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de todas las denuncias que se reciban por hechos probablemente constitutivos de delitos electorales federales y en materia del Registro Nacional de Ciudadanos 18 Ene.- No. 12.- 30

Circular número C/003/00 del Procurador General de la República, por la que se instruye a todos los servidores públicos que ejercen mandos medios y superiores dentro de la Procuraduría General de la República, para que presenten ante la Contraloría Interna en la institución, una declaración en la que hagan constar que conocen el texto de los artículos 401 fracción I, 402, 407 fracciones I, II, III y IV, y 413 del Capítulo Unico del Título Vigesimocuarto del Código Penal Federal, referentes a los delitos electorales federales, así como el contenido del artículo 223, correspondiente al Capítulo XII del Título Décimo del mismo ordenamiento, referente al delito de peculado cometido por servidores públicos 18 Ene.- No. 12.- 33

Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral, la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para fines de prevención, divulgación e impartición de cursos de capacitación a los diversos actores involucrados en el Proceso Electoral Federal y a la ciudadanía en general sobre los delitos electorales federales, así como para la mejor atención de las denuncias que sobre esos ilícitos se lleguen a tener conocimiento en las oficinas del Instituto 6 Abr.- No. 4.- 44

Decreto que reforma el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 17 Jul.- No. 11.- 41

PROCURADURIA AGRARIA

Dictamen que emite la Procuraduría Agraria respecto a la terminación de régimen comunal solicitado por la comunidad Tlaltenango, Municipio de Cuernavaca, Mor. 31 May.- No. 21.- 91

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Aclaración al Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de distribución de gas natural a Gas Natural México, S.A. de C.V., para la zona geográfica del Bajío Norte, publicado el 22 de febrero de 2000 29 Feb.- No. 21.- 86

Acuerdo mediante el cual se hace del conocimiento público los días en que la Comisión Reguladora de Energía suspenderá labores y se establece el horario de atención al público para el año 2000 19 Ene.- No. 13.- 91

Acuerdo por el que se aclara la Resolución número RES/201/2000 para subsanar el error que presenta el considerando cuarto 8 Dic.- No. 5.- 2

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento de los permisos de generación de energía eléctrica, bajo la modalidad de Autoabastecimiento, números E/168/AUT/2000 y E/169/AUT/2000 solicitados por Electricidad de Veracruz, S. de R.L. de C.V. y Electricidad de Veracruz II, S.A. de C.V., respectivamente 10 Jul.- No. 6.- 120

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento de permiso de transporte de gas natural número G/095/TRA/2000 a la empresa Ductos de Nogales, S.A. de C.V. 29 Nov.- No. 20.- 91

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración número E/167/COG/2000, solicitado por Enron Energía Industrial de México, S. de R.L. de C.V. 19 Jun.- No. 13.- 70

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de productor independiente número E/171/PIE/2000, solicitado por Fuerza y Energía de Naco-Nogales, S.A. de C.V. 27 Jul.- No. 19.- 36

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de Productor Independiente número E/174/PIE/2000, solicitado por Energía Azteca X, S. de R.L. de C.V. 24 Ago.- No. 18.- 33

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de distribución de gas natural número G/089/DIS/2000 a Distribuidora de Gas Natural de Jalisco, S.A. de C.V., para la zona geográfica de Guadalajara 21 Ago.- No. 15.- 86

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de Productor Independiente número E/165/PIE/2000, solicitado por Electricidad Aguila de Altamira, S. de R.L. de C.V. 18 May.- No. 12.- 74

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de Productor Independiente número E/164/PIE/2000, solicitado por Transalta Campeche, S.A. de C.V. 24 Abr.- No. 16.- 14

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de distribución de gas natural número G/082/DIS/2000 a Natgasmex, S.A. de C.V., para la zona geográfica de Puebla-Tlaxcala 16 Mar.- No. 12.- 63

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de distribución de gas natural a Gas Natural México, S.A. de C.V., para la zona geográfica del Bajío Norte 22 Feb.- No. 16.- 53

Aviso sobre la expedición del documento marco para la consulta pública convocada por la Comisión Reguladora de Energía para avanzar hacia una estructura más eficiente y competitiva en la industria del gas natural en México 26 Oct.- No. 19.- 68

Circular sobre la Resolución que promueve la contratación generalizada de instrumentos financieros de cobertura de riesgos para hacer frente a la volatilidad del precio del gas natural 10 Ago.- No. 8.- 69

Convocatoria a consulta pública para avanzar hacia una estructura más eficiente y competitiva en la industria del gas natural en México 4 Oct.- No. 3.- 48

Convocatoria para participar en la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-016-2000, que tendrá por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para la zona geográfica de Guadalajara 17 Ene.- No. 11.- 83

Directiva sobre la venta de primera mano de gas natural 23 Feb.- No. 17.- 94

Extracto del proyecto de modificación de la zona geográfica de Bajío Norte, propuesto por Gas Natural México, S.A. de C.V. 14 Nov.- No. 10.- 68

Extracto del proyecto de modificación de la zona geográfica de Monterrey, propuesto por Gas Natural México, S.A. de C.V. 6 Sept.- No. 4.- 95

Extracto del proyecto de modificación de la zona geográfica del Bajío, propuesto por Gas Natural México, S.A. de C.V. expediente G16/ G/489 20 Dic.- No. 13.- 94

Extracto del proyecto propuesto en la solicitud de permiso de transporte de gas natural, presentada por la empresa Ductos de Nogales, S.A. de C.V. 16 Ago.- No. 12.- 73

Extracto del proyecto propuesto en la solicitud de permiso de transporte de gas natural, presentada por la empresa Sempra Energy de México, S.A. de C.V. 16 Ago.- No. 12.- 73

Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía habilita el periodo comprendido entre el 18 y el 20 de diciembre de 2000 y hace del conocimiento público los días en que suspenderá labores y el horario de atención al público para el año 2001 20 Dic.- No. 13.- 93

Resolución por la que se aclara la diversa número RES/255/99 relativa a la aprobación de las modificaciones a los modelos de Contrato de Interconexión y de los convenios de compraventa de excedentes de energía eléctrica (energía económica) y de servicios de transmisión para la aplicación de cargo mínimo o cargo normal y sus opciones de ajuste, con los anexos F y TC 22 May.- No. 14.- 89

Resolución por la que se amplía el plazo para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica 18 Feb.- No. 14.- 99

Resolución por la que se amplían los plazos de la temporada abierta y del régimen transitorio a que se refieren las diversas RES/080/99 y RES/158/2000 8 Dic.- No. 5.- 3

Resolución por la que se aprueba la especificación técnica de Luz y Fuerza del Centro denominada LFC-ING-057, Aisladores de suspensión 16 Feb.- No. 12.- 50

Resolución por la que se aprueban los catálogos de precios y los costos unitarios del Kilovolt ampere de capacidad de transformación, de la Comisión Federal de Electricidad y de Luz y Fuerza del Centro, a que se refieren los artículos 12, 15 y segundo transitorio del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en Materia de Aportaciones 13 Abr.- No. 9.- 46

Resolución por la que se aprueban los criterios y bases para determinar y actualizar el monto de las aportaciones, a que se refieren los artículos 12, 13 y cuarto transitorio del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en materia de aportaciones 18 Abr.- No. 12.- 70

Resolución por la que se declara la terminación del permiso de autoabastecimiento número 02/AUT/94, otorgado al Departamento del Distrito Federal, caída San Bartolito 15 Nov.- No. 11.- 82

Resolución por la que se declara la terminación del permiso de autoabastecimiento número 03/AUT/94, otorgado al Departamento del Distrito Federal, caída El Borracho 15 Nov.- No. 11.- 84

Resolución por la que se declara la terminación del permiso de autoabastecimiento número 04/AUT/94, otorgado al Departamento del Distrito Federal, caída Las Palmas 15 Nov.- No. 11.- 85

Resolución por la que se declara la terminación del permiso de autoabastecimiento número 16/AUT/94, otorgado a Sociedad de Consumo Energético de Sonora, S.A. de C.V., planta El Mezquite 5 Sept.- No. 3.- 63

Resolución por la que se declara la terminación del permiso de autoabastecimiento número 17/AUT/94, otorgado a Sociedad de Consumo Energético de Sonora, S.A. de C.V., planta La Dura 5 Sept.- No. 3.- 64

Resolución por la que se declara la terminación del permiso de autoabastecimiento número 18/AUT/94, otorgado a Sociedad de Consumo Energético de Sonora, S.A. de C.V., planta Soyopa 5 Sept.- No. 3.- 65

Resolución por la que se declara la terminación del permiso de autoabastecimiento número 19/AUT/94, otorgado a Sociedad de Consumo Energético de Sonora, S.A. de C.V., planta Faustino 5 Sept.- No. 3.- 66

Resolución por la que se declara la terminación del permiso de autoabastecimiento número E/34/AUT/96, otorgado a Electricidad del Sureste, S.A. de C.V. 5 Sept.- No. 3.- 68

Resolución por la que se define el mecanismo para realizar el ajuste anual al ingreso máximo de los permisionarios conforme a lo establecido en la disposición 6.31 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural 16 Ago.- No. 12.- 71

Resolución por la que se extiende el plazo establecido en la diversa número RES/192/2000 relativa a la consulta pública para avanzar hacia una estructura más eficiente y competitiva en la industria del gas natural en México 30 Nov.- No. 21.- 77

Resolución que establece los requisitos de información que los distribuidores de gas natural deberán presentar a la Comisión Reguladora de Energía en relación con el esquema de crédito ofrecido por Pemex-Gas y Petroquímica Básica para disminuir los efectos de la volatilidad en los precios del gas natural 2 Nov.- No. 2.- 69

Resolución que promueve la contratación generalizada de instrumentos financieros de cobertura de riesgos para hacer frente a la volatilidad del precio del gas natural 2 Ago.- No. 2.- 55

Resolución relativa a la Revisión anual de los catálogos de precios de la Comisión Federal de Electricidad y de Luz y Fuerza del Centro, a que se refieren los artículos 12 y 14 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en materia de aportaciones y la disposición 5.1 de los Criterios y bases para determinar y actualizar el monto de las aportaciones 27 Dic.- No. 17.- 11

Resolución sobre la propuesta de términos y condiciones generales para las ventas de primera mano de gas natural presentada por Pemex Gas y Petroquímica Básica (Segunda Sección) 23 Ago.- No. 17.- 40

Resolución sobre la solicitud de Pemex-Gas y Petroquímica Básica relativa a la aplicación de medidas de apoyo para adquirentes de gas natural durante el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2000 y febrero de 2001 2 Nov.- No. 2.- 67

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Acuerdo por el cual se informa que el Pleno de la Comisión Federal de Competencia emitió dictamen preliminar en relación a las condiciones de competencia en los servicios aeroportuarios, incluyendo los arrendamientos para la prestación de servicios complementarios en los aeropuertos que integran el Grupo Aeroportuario Centro Norte 7 Jun.- No. 5.- 73

Acuerdo por el cual se informa que el Pleno de la Comisión Federal de Competencia emitió dictamen preliminar en relación a las condiciones de competencia en la prestación del servicio aeroportuario de abordadores mecánicos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México 3 Ene.- No. 1.- 20

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número DE-03-2000) 29 Feb.- No. 21.- 87

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número DE-05-2000) 13 Abr.- No. 9.- 55

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número DE-06-2000) 13 Abr.- No. 9.- 56

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-12-2000)10 May.- No. 6.- 49

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-13-2000) 12 Jun.- No. 8.- 80

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (DE-22-2000) 9 Ago.- No. 7.- 57

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas en los mercados de telefonía local y de larga distancia, que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-25-2000) 11 Oct.- No. 8.- 59

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas absolutas y relativas en el mercado de la distribución y comercialización de señales para sistemas de televisión por cable, que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-26-2000) 3 Oct.- No. 2.- 72

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas en los mercados de telefonía local y de larga distancia, que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-27-2000) 11 Oct.- No. 8.- 58

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas en los mercados de telefonía local y de larga distancia, que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-28-2000) 11 Oct.- No. 8.- 58

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas en el mercado del servicio de recolección, transporte y depósito de residuos sólidos, que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-34-2000) 13 Nov.- No. 9.- 81

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas en el mercado de la comercialización y distribución de refacciones, piezas de repuesto y accesorios para autobuses, camiones, tractocamiones, motores marinos y motores industriales, así como los servicios de mantenimiento relacionados con dichos productos, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-35-2000) 16 Oct.- No. 11.- 93

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas en el mercado de servicios de interconexión entre redes públicas de telecomunicaciones, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-45-2000) 13 Nov.- No. 9.- 81

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas en licitaciones públicas para la adquisición de material radiográfico, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número DE-57-2000) 15 Dic.- No. 10.- 24

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas en el mercado del servicio público de transporte de pasajeros a través de automóviles de alquiler sin itinerario fijo en el Estado de Veracruz, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número DE-58-2000) 15 Dic.- No. 10.- 24

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación de oficio por prácticas monopólicas relativas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica. (IO-01-2000) 17 Ene.- No. 11.- 86

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación de oficio por prácticas monopólicas absolutas que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (IO-02-2000) 19 Ene.- No. 13.- 92

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación de oficio por prácticas monopólicas absolutas que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (IO-03-2000) 24 Ene.- No. 16.- 15

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación de oficio por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número lO-04-2000) 30 Mar.- No. 22.- 60

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación de oficio por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número lO-05-2000) 30 Mar.- No. 22.- 61

Extracto de acuerdo de inicio de investigación de oficio por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente IO-06-2000)31 Mar.- No. 23.- 68

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación de oficio por prácticas monopólicas absolutas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número IO-07-2000) 19 Abr.- No. 13.- 101

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación de oficio por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente número IO-08-2000) 19 Abr.- No. 13.- 101

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente IO-11-2000) 3 Jul.- No. 1.- 70

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente IO-13-2000) 8 Ago.- No. 6.- 36

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente IO-14-2000) 8 Ago.- No. 6.- 37

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente IO-15-2000) 25 Jul.- No. 17.- 45

Extracto de acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-17-2000) 16 Jun.- No. 12.- 72

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente DE-18-2000) 3 Jul.- No. 1.- 71

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente IO-19-2000) 20 Oct.- No. 15.- 85

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas en el mercado de la distribución y comercialización de carne de bovino y porcino en el Estado de Campeche, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente IO-23-2000) 26 Oct.- No. 19.- 68

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la distribución y comercialización de gas licuado de petróleo, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente I0-24-2000) 31 Oct.- No. 22.- 86

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la leche, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (expediente IO-25-2000) 17 Oct.- No. 12.- 77

Extracto de acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas en el mercado de la producción, distribución y comercialización de productos lácteos fermentados, que publica la Comisión

Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica 27 Sept.- No. 19.- 55

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia 7 Feb.- No. 5.- 36

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia 10 May.- No. 6.- 49

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia, de fecha 14 de abril de 2000 18 Jul.- No. 12.- 44

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia, de fecha 14 de mayo de 2000 18 Jul.- No. 12.- 38

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia 15 Sept.- No. 11.- 38

Listado de extractos de resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia 16 Nov.- No. 12.- 82

Oficio mediante el cual la Comisión Federal de Competencia da a conocer el calendario anual de suspensión de labores para el año dos mil 7 Feb.- No. 5.- 47

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Acuerdo de Modificación al calendario anual de suspensión de labores de la Comisión Federal de Telecomunicaciones publicado el 14 de febrero de 2000 18 Dic.- No. 11.- 88

Acuerdo por el que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, modifica la fecha de crecimiento del número nacional de 8 a 10 dígitos, establecida en el Acuerdo de Pleno del mismo órgano número P/281098/0250, publicado el 13 de noviembre de 1998 7 Sept.- No. 5.- 45

Convocatoria para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 173.075 Mhz., del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos, en diversas regiones en toda la República 9 Mar.- No. 7.- 69

Extracto del Título de Concesión, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Televisión Internacional, S.A. 16 Ago.- No. 12.- 74

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de TV Cable Central Mexicano, S.A. de C.V. 25 Ago.- No. 19.- 73

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de TV Cable Central Mexicano, S.A. de C.V. 13 Sept.- No. 9.- 88

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Teleredes del Norte, S.A. de C.V. 25 Ago.- No. 19.- 71

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Jesús Miguel Fernández Guerrero 18 Ago.- No. 14.- 90

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Operadoras de Sistemas de Televisión por Cable, S.A. de C.V., en Tenancingo, Edo. de Méx. 17 Jul.- No. 11.- 33

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Operadoras de Sistemas de Televisión por Cable, S.A. de C.V., en Ciudad Hidalgo, Mich. 17 Jul.- No. 11.- 35

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cable Net International, S.A. de C.V., en Valle de Bravo, Edo. de Méx. 17 Jul.- No. 11.- 37

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cable Net International, S.A. de C.V., en Zitácuaro, Mich. 17 Jul.- No. 11.- 39

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Alejandro Ortiz Arroyo 6 Jul.- No. 4.- 25

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ciudad Mendoza, Ver., otorgado en favor de Luis Escobar Avilés 6 Jul.- No. 4.- 26

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Río Blanco, Ver., otorgado en favor de Luis Escobar Avilés 6 Jul.- No. 4.- 28

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de María Consuelo Nuño Morales 3 Jul.- No. 1.- 71

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Guadalupe Aguilar Ramos 3 Jul.- No. 1.- 73

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cablevisión de Chicontepec, S.A. de C.V. 29 Jun.- No. 21.- 27

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Comunicación y T.V. Cable, S.A. de C.V., en Papantla, Ver. 29 Jun.- No. 21.- 30

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Comunicación y T.V. Cable, S.A. de C.V., en Tlapacoyan, Ver. 29 Jun.- No. 21.- 29

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cablevisión, S.A. de C.V. 19 Abr.- No. 13.- 102

Fe de erratas a la Resolución que establece los códigos de identificación de enlace directo y los mecanismos para su asignación y utilización, publicada el 28 de junio de 2000 3 Jul.- No. 1.- 75

Norma Oficial Mexicana NOM-112-SCT1-1999, Telecomunicaciones-Interfaz-Parte de usuario de servicios integrados del sistema de señalización por canal común (Segunda Sección) Continúa en la Tercera Sección) 22 May.- No. 14.- 1

Resolución mediante la cual se aprueba el calendario anual de suspensión de labores de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año dos mil 14 Feb.- No. 10.- 53

Resolución que establece los códigos de identificación de enlace directo y los mecanismos para su asignación y utilización 28 Jun.- No. 20.- 81

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-112-SCT1-1999, Telecomunicaciones-Interfaz-Parte de usuario de servicios integrados del sistema de señalización por canal común, publicado el 3 de mayo de 1999 10 Abr.- No. 6.- 89

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Cuarta actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Material de Curación y Prótesis del Sector Salud 1999 5 Ene.- No. 3.- 55

Modificaciones a los criterios para la certificación de hospitales 13 Jun.- No. 9.- 35

Séptima Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud 25 Abr.- No. 17.- 81

Sexta Actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables 5 Abr.- No. 3.- 40

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS

Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos por la que se crea la Comisión Consultiva para la Modernización del Sistema de los Salarios Mínimos 27 Dic.- No. 17.- 13

Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que fija los salarios mínimos generales y profesionales vigentes a partir del 1 de enero del año 2001 27 Dic.- No. 17.- 15

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Acuerdo por el que se autoriza la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los sueldos y prestaciones de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación 14 Feb.- No. 10.- 54

Información relativa a las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999 28 Feb.- No. 20.- 65

Tabla de nivel salarial y límites máximos, correspondiente a estímulos para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación 11 Feb.- No. 9.- 45

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo número 1/2000 del diecisiete de enero de dos mil, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se modifica el procedimiento para el envío de asuntos a los Tribunales Colegiados de Circuito 25 Ene.- No. 17.- 36

Acuerdo número 10/2000, del siete de septiembre de dos mil del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se determina competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito para conocer de los asuntos en que se impugne una ley local 20 Sept.- No. 14.- 89

Acuerdo número 2/2000 del veinte de enero de dos mil, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se adiciona un párrafo al punto quinto del Acuerdo número 6/1998, relativo al trámite de incidentes de inejecución, las inconformidades y las denuncias de repetición del acto reclamado 28 Ene.- No. 20.- 61

Acuerdo número 3/2000 del diecisiete de febrero de dos mil, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a la suplencia en caso de ausencia de algún ministro instructor para la substanciación de los procedimientos de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad 25 Feb.- No. 19.- 98

Acuerdo número 4/2000 del nueve de marzo de dos mil, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo al envío de asuntos de competencia originaria de dicho órgano colegiado a las salas 20 Mar.- No. 14.- 94

Acuerdo número 5/2000 del quince de junio de dos mil del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que abroga el Acuerdo número 2/1999 y se dan por concluidas las funciones de la Unidad de Gestión y Dictamen de Cumplimiento de Sentencias 4 Jul.- No. 2.- 47

Acuerdo número 9/2000, del siete de septiembre de dos mil del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo al envío de asuntos de competencia originaria de dicho órgano colegiado a las salas 19 Sept.- No. 13.- 56

Acuerdo por el que se determinan las medidas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal de 2000 29 Feb.- No. 21.- 87

Sentencia relativa a la Acción de Inconstitucionalidad 11/99, promovida por Oscar Carlos Vera Fabregat, en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Conciencia Popular, en contra de la Quincuagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso, del Gobernador Constitucional y del Secretario General de Gobierno, todos del Estado de San Luis Potosí (Segunda Sección) 10 Ene.- No. 6.- 1

Sentencia relativa a la Acción de Inconstitucionalidad 12/99, promovida por Amalia Dolores García Medina, en su carácter de Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, en contra de la Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional, y del Gobernador Constitucional, ambos del Estado de Campeche (Segunda Sección) 14 Ene.- No. 10.- 1

Sentencia relativa a la Acción de Inconstitucionalidad 14/2000 y sus acumuladas 15/2000, 16/2000, 17/2000, 18/2000, 20/2000 y 21/2000, promovidas por el Partido Acción Nacional, el Partido Civilista Morelense, el Partido Alianza Social, el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido Convergencia por la Democracia y el Partido de la Sociedad Nacionalista en contra de la Cuadragésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Morelos y del Gobernador Constitucional de dicho Estado (Segunda Sección) 4 Dic.- No. 1.- 1

Sentencia relativa a la Acción de Inconstitucionalidad 4/96, promovida por Diputados de la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en contra de los órganos Legislativo y Ejecutivo del propio Estado 11 Dic.- No. 6.- 32

Sentencia relativa a la Acción de Inconstitucionalidad 6/99, promovida por diputados integrantes de la Octava Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, en contra del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo de dicho Estado 6 Sept.- No. 4.- 96

Sentencia relativa a la Controversia Constitucional 2/2000, promovida por el Ayuntamiento del Municipio de Zacoalco de Torres, Estado de Jalisco, en contra del Congreso, del Gobernador Constitucional, del Secretario General de Gobierno, del Director de Seguridad Pública y del Director del Periódico Oficial, todos del Estado de Jalisco (Tercera Sección) 28 Nov.- No. 19.- 1

Sentencia relativa a la controversia constitucional 25/98, promovida por el Ayuntamiento del Municipio de Xalapa, Veracruz, en contra del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, ambos del Estado de Veracruz (Segunda Sección) 10 Jul.- No. 6.- 17

Sentencia relativa a la controversia constitucional 4/98, promovida por el Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Pue., y otros del mismo Estado, en contra del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla (Segunda Sección) 17 Mar.- No. 13.- 27

Sentencia relativa a la Controversia Constitucional 6/98, promovida por Tomás E. de Jerónimo Aniceto y Damián Cortés Guzmán en su carácter, respectivamente, de Presidente Municipal y Síndico del Municipio de Aljojuca, Agustín Torres Romero y Porfirio Castro Ramírez en su carácter, respectivamente, de Presidente Municipal y Síndico del Municipio de Nealtican, y Roberto Crisóstomo Bruno y Juventino Santiago Desiderio en su carácter, respectivamente, de Presidente Municipal y Síndico del Municipio de Altepexi, municipios todos ellos del Estado de Puebla, en contra del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo de dicho Estado (Segunda Sección) 12 Abr.- No. 8.- 37

Sentencia relativa a la Controversia Constitucional 7/98, promovida por el Ayuntamiento del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, en contra del Congreso, del Poder Ejecutivo y del Secretario General de Gobierno, del Estado de Tamaulipas (Segunda Sección) 24 Nov.- No. 17.- 72

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Aclaración al Acuerdo General 32/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Primer Tribunal Colegiado y Primer Tribunal Unitario del Décimo Primer Circuito, con residencia en Morelia, Michoacán, publicado el 14 de junio de 2000 (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 128

Aclaración de la Lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, ordenada por el Acuerdo General 28/1999, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, publicada el veintitrés de octubre de dos mil 11 Dic.- No. 6.- 77

Acuerdo número CCNO/01/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal de los Tribunales Colegiados Primero, Segundo y Tercero del Décimo Segundo Circuito, con residencia en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, respecto del turno de nuevos asuntos 3 Mar.- No. 3.- 107

Acuerdo CCNO/02/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la prórroga del plazo para la recepción de asuntos de nuevo ingreso de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito 29 May.- No. 19.- 101

Acuerdo CCNO/03/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la prórroga del plazo para la recepción de asuntos de nuevo ingreso de los Tribunales Colegiados en Materia Civil del Primer Circuito 29 May.- No. 19.- 102

Acuerdo CCNO/04/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la distribución de asuntos de nuevo ingreso entre los Tribunales Colegiados del Décimo Segundo Circuito, con residencia en la ciudad de Mazatlán 2 Jun.- No. 2.- 68

Acuerdo CCNO/05/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la prórroga del plazo para la distribución de asuntos de nuevo ingreso de los Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 125

Acuerdo CCNO/06/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la distribución de asuntos de nuevo ingreso entre los Tribunales Colegiados en Materia Penal del Sexto Circuito, con residencia en la ciudad de Puebla 28 Ago.- No. 20.- 98

Acuerdo número CCNO/08/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del turno de nuevos asuntos al Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Tlalnepantla de Baz 31 Oct.- No. 22.- 87

Acuerdo CCNO/09/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal y del Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal, ambos del Primer Circuito, del turno de nuevos asuntos 4 Dic.- No. 1.- 8

Acuerdo número CCNO/10/2000 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del turno de nuevos asuntos al Primer Tribunal Colegiado del Decimoséptimo Circuito, con residencia en Chihuahua, Chihuahua 7 Dic.- No. 4.- 6

Acuerdo General número 1/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Segundo Tribunal Unitario del Octavo Circuito, con residencia en Torreón, Coahuila 14 Ene.- No. 10.- 70

Acuerdo General número 2/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito 28 Ene.- No. 20.- 62

Acuerdo General número 3/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica el Título Décimo del diverso Acuerdo General número 48/1998, que regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal 11 Feb.- No. 9.- 46

Acuerdo General número 4/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que crea la Oficialía de Partes Común de los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Mexicali, ordena el uso del sistema computarizado para la recepción y distribución de asuntos y, establece reglas de turno para los referidos Juzgados 11 Feb.- No. 9.- 48

Acuerdo General número 5/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que determina la adscripción de diversas unidades administrativas a la presidencia del mismo, y actualiza las atribuciones del Secretariado Ejecutivo, con las direcciones generales que les corresponden 16 Feb.- No. 12.- 57

Acuerdo General número 6/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito 2 Mar.- No. 2.- 30

Acuerdo General número 7/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece disposiciones en materia de disciplina y racionalidad presupuestaria en el Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio del año 2000 29 Feb.- No. 21.- 90

Acuerdo General número 8/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que crea la Oficialía de Partes Común de los Juzgados Primero y Segundo de Distrito en La Laguna con residencia en la ciudad de Torreón, Coahuila, ordena el uso del sistema computarizado para la recepción y distribución de asuntos y establece reglas de turno para los referidos Juzgados 3 Mar.- No. 3.- 103

Acuerdo General número 9/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en la ciudad de Culiacán, así como a la nueva denominación de dos Juzgados de Distrito en la propia entidad, uno con sede en la ciudad de Los Mochis y el otro con residencia en la ciudad de Mazatlán 13 Mar.- No. 9.- 103

Acuerdo General número 10/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, con residencia en la ciudad de Mexicali, Baja California, así como a las reglas de turno de asuntos entre los Tribunales Colegiados del mencionado Circuito 13 Mar.- No. 9.- 105

Acuerdo General número 11/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación, fecha de inicio de funcionamiento y jurisdicción territorial del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como a la modificación de la jurisdicción territorial de los Tribunales Colegiados del mencionado Circuito, con sede en la ciudad de Querétaro, Qro. 13 Mar.- No. 9.- 106

Acuerdo General número 12/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, con residencia en la ciudad de Piedras Negras 20 Mar.- No. 14.- 95

Acuerdo General número 13/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en la ciudad de Culiacán 20 Mar.- No. 14.- 96

Acuerdo General número 14/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las denominaciones y a las fechas de inicio de funcionamiento del Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primero Tribunales Colegiados en Materia Administrativa; del Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero Tribunales Colegiados en Materia Civil; del Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal; y, del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, todos del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como a las reglas de turno de asuntos entre los Tribunales Colegiados del referido Circuito 24 Mar.- No. 18.- 99

Acuerdo General número 15/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la especialización y nuevas denominaciones de los Tribunales Unitarios del Primer Circuito; a la fecha de inicio de funcionamiento del Primer y Segundo Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa del propio Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal; y a las reglas de turno y distribución de asuntos entre los Tribunales Unitarios del mencionado Circuito 24 Mar.- No. 18.- 101

Acuerdo General número 16/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las denominaciones y a la fecha de inicio de funcionamiento de los Juzgados Tercero de Distrito en Materia de Trabajo; Décimo Primero y Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil, todos en el Distrito Federal; así como a la distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo y en Materia Civil en el Distrito Federal 24 Mar.- No. 18.- 103

Acuerdo General número 17/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que señala ante qué área del propio Consejo deben presentarse las solicitudes de autorización de nombramientos de Secretarios y Actuarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, y las notificaciones de nombramientos de los referidos funcionarios en los casos en que no se necesita autorización; y establece un término para su recepción 24 Mar.- No. 18.- 105

Acuerdo General número 18/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se desconcentra a las Administraciones Regionales la función administrativa de atención a los órganos jurisdiccionales federales y áreas del propio Consejo en el interior de la República 24 Mar.- No. 18.- 106

Acuerdo General número 19/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los diez Juzgados de Distrito y siete Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, Ciudad de México, Distrito Federal 24 Mar.- No. 18.- 113

Acuerdo General número 20/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Sexto Circuito, con residencia en la ciudad de Puebla, Pue., a las denominaciones, reglas de turno y sistema de distribución de asuntos entre los Tribunales Colegiados en Materia Penal del mencionado Circuito 29 Mar.- No. 21.- 77

Acuerdo General número 21/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica en su parte conducente los Títulos Primero y Segundo del Acuerdo General número 48/1998, con el objeto de cambiar la denominación de la Dirección General de Auditoría Interna, así como la de Operación y Diagnóstico Administrativo por las de Dirección General de Auditoría Financiera y Dirección General de Auditoría Operacional, respectivamente 29 Mar.- No. 21.- 78

Acuerdo General número 22/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica al diverso Acuerdo General 6/2000, respecto a las fechas establecidas para la segunda etapa del Quinto Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistrados de Circuito 29 Mar.- No. 21.- 80

Acuerdo General número 23/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica al diverso Acuerdo General número 16/2000, en relación con la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Tercero de Distrito en materia de Trabajo en el Distrito Federal 29 Mar.- No. 21.- 81

Acuerdo General número 24/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se determina la fecha en que concluye sus funciones el Segundo Tribunal Unitario del Séptimo Circuito, con residencia en Boca del Río, Veracruz, y el cambio de denominación del Primer Tribunal Unitario del propio Circuito 14 Abr.- No. 10.- 97

Acuerdo General número 25/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en Materia de Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal Electoral, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Sala Superior del Tribunal Electoral 26 Abr.- No. 18.- 62

Acuerdo General número 26/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Boca del Río, así como a la nueva denominación de dos Juzgados de Distrito en

la propia entidad, uno con sede en la ciudad de Tuxpan y el otro, con residencia en la ciudad de Coatzacoalcos 3 May.- No. 2.- 57

Acuerdo General número 27/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito 11 May.- No. 7.- 90

Acuerdo General número 28/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se determinan los documentos e información que deben contener los expedientes de personal, así como la obligación de proporcionar los que tienen los Servidores Públicos adscritos a los Organos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral 23 May.- No. 15.- 45

Acuerdo General número 29/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula el turno de los asuntos que se remitan a los Tribunales Colegiados de Circuito del Poder Judicial de la Federación 26 May.- No. 18.- 118

Acuerdo General número 31/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que amplía el funcionamiento de la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, para recibir las demandas y promociones de término, en horario que comprende de las catorce treinta a las veinticuatro horas (Tercera Sección) 31 May.- No. 21.- 2

Acuerdo General 32/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Primer Tribunal Colegiado y Primer Tribunal Unitario del Décimo Primer Circuito, con residencia en Morelia, Michoacán 14 Jun.- No. 10.- 53

Acuerdo General 33/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la designación de Consejeros que deben proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al primer periodo de sesiones de dos mil 21 Jun.- No. 15.- 55

Acuerdo General 34/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la determinación de los Libros de Control que obligatoriamente deberán llevar los Organos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, así como su descripción e instructivos correspondientes 26 Jul.- No. 18.- 23

Acuerdo General 36/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el artículo 144 del diverso Acuerdo General 48/1998, que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal 6 Jul.- No. 4.- 29

Acuerdo General 37/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que adiciona el artículo 267 del diverso Acuerdo General 48/1998, que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal 6 Jul.- No. 4.- 31

Acuerdo General 38/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, con residencia en la Ciudad de México, así como a la distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, con sede en la mencionada ciudad 6 Jul.- No. 4.- 32

Acuerdo General 40/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en la ciudad de Nuevo Laredo, así como a la distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito con sede en la citada ciudad 13 Jul.- No. 9.- 66

Acuerdo General 41/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que amplía el funcionamiento de la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito, para recibir las demandas de amparo y promociones de término, en horario que comprende de las catorce treinta a las veinticuatro horas 13 Jul.- No. 9.- 67

Acuerdo General 42/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Segundo Tribunal Unitario del Décimo Tercer Circuito, con residencia en la ciudad de Oaxaca, Oax. 9 Ago.- No. 7.- 58

Acuerdo General 43/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se determina la creación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Consejo de la Judicatura Federal 9 Ago.- No. 7.- 59

Acuerdo General 44/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Ensenada, así como a las denominaciones, reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito en el Estado de Baja California, con sede en la citada ciudad 16 Ago.- No. 12.- 76

Acuerdo General 45/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Decimosegundo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Mexicali, así como a la distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito con sede en la misma ciudad 16 Ago.- No. 12.- 78

Acuerdo General 46/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de residencia y jurisdicción territorial del Tercer Tribunal Unitario del Decimoquinto Circuito, a la distribución de asuntos entre los Tribunales Unitarios, con sede en la ciudad de Tijuana, Baja California, así como a la

redistribución de asuntos del Tercer Tribunal, entre los Tribunales Unitarios con sede en la ciudad de Mexicali, del mencionado Estado 16 Ago.- No. 12.- 80

Acuerdo General 47/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las denominaciones, fecha de inicio de funcionamiento y jurisdicción territorial del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito, con residencia en la ciudad de Puebla, Puebla, así como a las reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Tribunales Colegiados de esta especialidad en el mencionado Circuito, con sede en la referida ciudad 25 Ago.- No. 19.- 75

Acuerdo General 48/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, con residencia en la ciudad de Xalapa, Veracruz, así como a las reglas de turno de asuntos entre los Tribunales Colegiados en Materia Civil del mencionado Circuito 25 Ago.- No. 19.- 77

Acuerdo General 49/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Segundo Tribunal Unitario del Décimo Circuito, con residencia en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, así como a las denominaciones, reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Tribunales Unitarios del Décimo Circuito, con sede en la citada ciudad 25 Ago.- No. 19.- 79

Acuerdo General 50/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, con residencia en la ciudad del mismo nombre, así como a la distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito con sede en la citada ciudad 25 Ago.- No. 19.- 81

Acuerdo General 51/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con residencia en la ciudad de La Paz, así como a las denominaciones, reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en la citada ciudad 25 Ago.- No. 19.- 83

Acuerdo General 52/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las denominaciones y fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México y del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México, ambos con residencia en Naucalpan de Juárez, así como a las reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito en el Estado de México, con sede en la referida ciudad y en la de Tlalnepantla de Baz 25 Ago.- No. 19.- 85

Acuerdo General 53/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en la ciudad de Celaya, así como a las reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito en el Estado de Guanajuato, con sede en la misma ciudad 25 Ago.- No. 19.- 88

Acuerdo General 54/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en la ciudad de Uruapan, así como a las reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos en los Juzgados de Distrito en el Estado de Michoacán, con sede en la referida ciudad 25 Ago.- No. 19.- 90

Acuerdo General 55/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de la especialización, nueva denominación y competencia de los Juzgados de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal; a la fecha de inicio de funciones, denominaciones y competencia de tres nuevos Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal; y a las reglas de turno y distribución de asuntos en los Juzgados de Distrito que se especializan 25 Ago.- No. 19.- 92

Acuerdo General 57/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los Juzgados Tercero y Cuarto de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en la ciudad de Tapachula 31 Ago.- No. 23.- 102

Acuerdo General 58/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los Juzgados Quinto y Sexto de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Uruapan 31 Ago.- No. 23.- 103

Acuerdo General 59/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los Juzgados Primero y Segundo de Distrito; del Primer Tribunal Colegiado y del Tribunal Unitario del Vigésimo Circuito, todos con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 31 Ago.- No. 23.- 104

Acuerdo General 60/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los Juzgados Cuarto, Quinto y Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal, con residencia en la Ciudad de México 31 Ago.- No. 23.- 105

Acuerdo General 61/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en la ciudad de Tapachula, así como a la distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito con sede en la misma ciudad 31 Ago.- No. 23.- 107

Acuerdo General 62/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, así como a la distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito con sede en la misma ciudad 31 Ago.- No. 23.- 109

Acuerdo General 63/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la reorganización del Vigesimoprimer Circuito 31 Ago.- No. 23.- 110

Acuerdo General 64/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito 7 Sept.- No. 5.- 48

Acuerdo General 65/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Cuarto Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, así como a las reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Tribunales Colegiados del Decimonoveno Circuito, con sede en la citada ciudad 8 Sept.- No. 6.- 69

Acuerdo General 66/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación, fecha de inicio de funcionamiento, competencia y jurisdicción territorial del Cuarto Tribunal Colegiado del Vigesimosegundo Circuito, con residencia en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como a las reglas de turno y sistema de distribución de asuntos de los Tribunales Colegiados del mencionado Circuito 8 Sept.- No. 6.- 70

Acuerdo General 67/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica al diverso Acuerdo General 58/2000, respecto a la fecha establecida para el inicio de funcionamiento de los Juzgados Quinto y Sexto de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Uruapan, en su nuevo domicilio ubicado en carretera Uruapan-Pátzcuaro 1380, fraccionamiento Lomas del Valle en Uruapan, Michoacán 14 Sept.- No. 10.- 48

Acuerdo General 68/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito 27 Sept.- No. 19.- 55

Acuerdo General 69/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito 21 Sept.- No. 15.- 48

Acuerdo General 70/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Segundo Tribunal Colegiado del Vigesimoprimer Circuito, con residencia en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero 20 Sept.- No. 14.- 92

Acuerdo General 71/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, del turno de nuevos asuntos en materia de Amparo 11 Oct.- No. 8.- 60

Acuerdo General 72/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali, del turno de nuevos asuntos 11 Oct.- No. 8.- 61

Acuerdo General 73/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se establece el premio Silvestre Moreno Cora, en reconocimiento a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, que se hayan distinguido en el desempeño de sus responsabilidades, durante cincuenta años de servicios prestados 7 Nov.- No. 5.- 93

Acuerdo General 74/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula el turno de los asuntos que se remitan a los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal 7 Nov.- No. 5.- 94

Acuerdo General 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional 17 Nov.- No. 13.- 74

Acuerdo General 76/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que amplía el funcionamiento de la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal, para recibir las demandas de amparo y promociones de término, en horario que comprende de las catorce treinta a las veinticuatro horas 17 Nov.- No. 13.- 100

Acuerdo General 77/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, así como a las denominaciones, reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Tribunales Unitarios del Vigésimo Circuito, con sede en la citada ciudad 17 Nov.- No. 13.- 102

Acuerdo General 78/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación, fecha de inicio de funcionamiento, competencia y jurisdicción territorial del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, así como a las reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Tribunales Colegiados del mencionado circuito 17 Nov.- No. 13.- 103

Acuerdo General 79/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la designación de Consejeros que deben proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de dos mil 4 Dic.- No. 1.- 9

Acuerdo General 80/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Cuarto Tribunal Unitario del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora, así como a la denominación, reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Tribunales Unitarios del Quinto Circuito, con sede en la citada ciudad 4 Dic.- No. 1.- 10

Acuerdo General 81/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Nogales, así como a la distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito con sede en la misma ciudad 4 Dic.- No. 1.- 12

Acuerdo General 82/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Hermosillo, así como a la distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito con sede en la misma ciudad 4 Dic.- No. 1.- 14

Acuerdo General 83/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Decimosegundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, y Decimotercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, ambos con residencia en el Distrito Federal, así como a las reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito, con sede en el Distrito Federal 5 Dic.- No. 2.- 2

Acuerdo General 84/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento de los nuevos Tribunales Colegiados del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León; a las nuevas denominaciones de su especialización y reglas de turno de los asuntos de los Tribunales Colegiados del mencionado Circuito 5 Dic.- No. 2.- 3

Acuerdo General 85/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación, fecha de inicio de funcionamiento y jurisdicción territorial del Quinto Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito, con residencia en León, Guanajuato, así como a las reglas de turno y sistema de recepción y distribución de asuntos de los Tribunales Colegiados del mencionado Circuito 5 Dic.- No. 2.- 6

Acuerdo General 86/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al inicio de funciones del Vigesimosexto Circuito, a su circunscripción territorial y a los órganos jurisdiccionales que lo conforman, a la denominación e inicio de funciones de un Tribunal Colegiado y un Tribunal Unitario pertenecientes a dicho Circuito, con residencia en La Paz, Baja California Sur 5 Dic.- No. 2.- 8

Acuerdo General 87/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que abroga el diverso 9/1999 relativo al rol de diarios nacionales a los que se encomienda la publicación de avisos, convocatorias y esquelas del propio Consejo 8 Dic.- No. 5.- 6

Acuerdo General 88/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los órganos jurisdiccionales federales del Segundo Circuito, con residencia en la ciudad de Toluca, Estado de México 11 Dic.- No. 6.- 75

Acuerdo General 89/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Tercer Concurso Interno de Oposición para la designación de cinco Visitadores Judiciales 14 Dic.- No. 9.- 58

Acuerdo General 90/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de inicio de funcionamiento del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Sexto Circuito, con residencia en Puebla, Puebla, a las denominaciones, reglas de turno y sistema de distribución de asuntos entre los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del mencionado Circuito 14 Dic.- No. 9.- 64

Acuerdo General 91/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez 15 Dic.- No. 10.- 25

Acuerdo General 92/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de residencia y de domicilio del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con sede en Tlalnepantla de Baz 15 Dic.- No. 10.- 26

Acuerdo General 93/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica el artículo 230 del diverso Acuerdo General 48/1998, con el objeto de normar uniformemente los procedimientos de ejecución de sanciones a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación 21 Dic.- No. 14.- 74

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al otorgamiento de la Distinción al Mérito Judicial Ignacio L. Vallarta, correspondiente al año de mil novecientos noventa y nueve 13 Jul.- No. 9.- 68

Acuerdo que establece el procedimiento para cubrir plazas de Delegados en el Instituto Federal de Defensoría Pública 4 May.- No. 3.- 69

Acuerdo que establece el procedimiento para cubrir plazas de Supervisor en el Instituto Federal de Defensoría Pública 1 Ago.- No. 1.- 34

Convocatoria al Concurso Abierto de Oposición 1/2000 para la selección de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública 4 Oct.- No. 3.- 49

Convocatoria al Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, ordenada por el Acuerdo General 68/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el once de septiembre de dos mil 28 Sept.- No. 20.- 55

Convocatoria al Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito, ordenada por el Acuerdo General número 2/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el diecisiete de enero de dos mil 31 Ene.- No. 21.- 73

Convocatoria al Quinto Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General número 6/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el veintitrés de febrero de dos mil 3 Mar.- No. 3.- 104

Convocatoria al Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 69/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el once de septiembre de dos mil 22 Sept.- No. 16.- 64

Convocatoria al Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General número 27/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el tres de mayo de dos mil 12 May.- No. 8.- 89

Convocatoria al Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Cinco Visitadores Judiciales, ordenada por el Acuerdo General 89/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el seis de diciembre de dos mil 15 Dic.- No. 10.- 29

Convocatoria al Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, ordenada por el Acuerdo General 64/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el treinta de agosto de dos mil 8 Sept.- No. 6.- 72

Criterios de selección y actualización de los especialistas de concursos mercantiles del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles 12 Jul.- No. 8.- 86

Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo de la Judicatura Federal para el año 2001 7 Dic.- No. 4.- 12

Lista de aspirantes vencedores del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito, ordenada por el Acuerdo General número 2/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quienes se nombró Jueces de Distrito (Segunda Sección) 30 Jun.- No. 22.- 126

Lista de aspirantes vencedores del Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, ordenada por el Acuerdo General 64/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quienes se nombró en dicho cargo 7 Dic.- No. 4.- 7

Lista de Jueces de Distrito admitidos al Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito ordenada por el Acuerdo General número 6/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 13 Abr.- No. 9.- 57

Lista de Jueces de Distrito admitidos al Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 69/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 20 Oct.- No. 15.- 85

Lista de Jueces de Distrito admitidos al Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 27/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 16 Jun.- No. 12.- 73

Lista de Jueces de Distrito que aprobaron la Primera Etapa del Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito ordenada por el Acuerdo General 6/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 24 May.- No. 16.- 107

Lista de Jueces de Distrito que aprobaron la Primera Etapa del Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito ordenada por el Acuerdo General 27/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 14 Jul.- No. 10.- 87

Lista de Jueces de Distrito que aprobaron la Primera Etapa del Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 69/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 17 Nov.- No. 13.- 105

Lista de Jueces de Distrito que resultaron vencedores en el Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General número 6/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quienes se nombró en dicho cargo 23 Ago.- No. 17.- 88

Lista de Jueces de Distrito que resultaron vencedores en el Séptimo Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 69/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quienes se nombró en dicho cargo 7 Dic.- No. 4.- 10

Lista de Jueces de Distrito que resultaron vencedores en el Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 27/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quienes se nombró en dicho cargo 19 Sept.- No. 13.- 57

Lista de personas admitidas al Primer Concurso de Oposición Libre para la designación de Jueces de Distrito ordenada por el Acuerdo General número 2/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 6 Abr.- No. 4.- 48

Lista de personas admitidas al Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito ordenada por el Acuerdo General 64/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 13 Oct.- No. 10.- 96

Lista de personas que aprobaron la primera etapa del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito ordenada por el Acuerdo General número 2/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 10 May.- No. 6.- 54

Lista de personas que aprobaron la primera etapa del Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, ordenada por el Acuerdo General 64/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 7 Nov.- No. 5.- 97

Lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, ordenada por el Acuerdo General 28/1999, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 23 Oct.- No. 16.- 87

Modificación a la Convocatoria al Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 69/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el once de septiembre de dos mil, publicada el 22 del mismo mes y año 27 Sept.- No. 19.- 59

Nominación del Vencedor número Treinta y Cinco del Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, ordenada por el Acuerdo General 64/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quien se nombró en dicho cargo 15 Dic.- No. 10.- 28

Relación de números confidenciales de los aspirantes admitidos al Concurso Abierto de Oposición 1/2000 para la selección de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública 25 Oct.- No. 18.- 66

Relación de números confidenciales de los aspirantes que obtuvieron, en escala de cero a cien, una calificación de ochenta puntos o más en el examen de conocimientos del Concurso Abierto de Oposición 1/2000 para la selección de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública 3 Nov.- No. 3.- 82

Relación de números confidenciales de los aspirantes que resultaron triunfadores en el Concurso 1/2000 para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública 7 Dic.- No. 4.- 13

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Acuerdo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictado el 13 de diciembre de 2000, en el incidente de inejecución de la sentencia emitida en los expedientes acumulados SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-445/2000, relativos a la integración del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, promovido por los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática 15 Dic.- No. 10.- 33

Acuerdo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre el procedimiento para la elaboración del dictamen relativo al cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la declaración de validez de la elección y a la de Presidente Electo 28 Jul.- No. 20.- 81

Acuerdo por el que se determinan las medidas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2000, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 28 Feb.- No. 20.- 66

Aviso por el que se hace del conocimiento público la elección del Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el periodo 2000-2004 2 Oct.- No. 1.- 64

Certificación de la declaración formal de conclusión del proceso electoral federal 1999-2000 6 Sept.- No. 4.- 111

Dictamen relativo al cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la declaración de validez de la elección y a la de presidente electo (Segunda Sección) 7 Ago.- No. 5.- 60

Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con relación al recurso de apelación expediente SUP-RAP-025/2000, promovido por el Partido de Centro Democrático en contra de la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos correspondientes al ejercicio de mil novecientos noventa y nueve (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 53

Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con relación al recurso de apelación SUP-RAP-026/2000, promovido por la Coalición Alianza por México y el Partido de la Revolución Democrática en contra del Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales, correspondientes al ejercicio fiscal de 1999, y de la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales, correspondientes al ejercicio de mil novecientos noventa y nueve (Segunda Sección) 28 Nov.- No. 19.- 55

Resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con relación a la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, del veintitrés de junio de dos mil, mediante la cual se sanciona a Cruzada Democrática Nacional, Agrupación Política Nacional, por las irregularidades en que incurrió en la revisión de su informe anual de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio de mil novecientos noventa y nueve 4 Sept.- No. 2.- 56

Resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con relación al recurso de apelación número SUP-RAP-038/2000, interpuesto por Movimiento Social de los Trabajadores, Agrupación Política Nacional, contra la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral con clave CG127/2000, del veintitrés de junio de dos mil 4 Sept.- No. 2.- 67

PODER JUDICIAL

Edictos y notificaciones 5 Ene.- No. 3.- 86

BANCO DE MEXICO

Aclaración a la Circular 1/97 Bis 2 dirigida a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, publicada el 2 de agosto de 2000 3 Ago.- No. 3.- 25

Aclaración al Indice Nacional de Precios al Consumidor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2000 14 Feb.- No. 10.- 62

Aclaración en relación con el procedimiento para calcular el equivalente en dólares de los EE.UU.A. del capital contable de las casas de cambio para efectos de lo dispuesto en las Reglas a las que se sujetarán las Casas de Cambio en sus operaciones con divisas y metales preciosos, publicadas el 19 de agosto de 1999 y modificadas mediante Resolución publicada el 24 de octubre de 2000 31 Oct.- No. 22.- 90

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Banco de México, por el cual se determina la aplicación de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 6 Mar.- No. 4.- 115

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Banco de México, por el cual se determina la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 6 Mar.- No. 4.- 117

Adición a la Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado con registro en el FOVI, a participar en las asignaciones de recursos para otorgar créditos para vivienda 26 Jun.- No. 18.- 48

Adición a la Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado con registro en el FOVI, a participar en las asignaciones de recursos para otorgar créditos para vivienda 29 Jun.- No. 21.- 33

Adición a la convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado con registro en el FOVI, a participar en las asignaciones de recursos para otorgar créditos para vivienda 31 Jul.- No. 21.- 84

Adición a la convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado con registro en el FOVI, a participar en las asignaciones de recursos para otorgar créditos para vivienda 20 Sept.- No. 14.- 94

Calendario de subastas para el año 2000 13 Jun.- No. 9.- 41

Circular 1/97 Bis 2 dirigida a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro 2 Ago.- No. 2.- 62

Convocatoria a los promotores de vivienda, Instituciones de Banca Múltiple y Sociedades Financieras de Objeto Limitado-Ramo Hipotecario o Inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la Subasta de Derechos sobre Créditos para Financiar Viviendas 13 Jun.- No. 9.- 37

Convocatoria a los promotores de vivienda, Instituciones de Banca Múltiple y Sociedades Financieras de Objeto Limitado-Ramo Hipotecario o Inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la Subasta de Derechos sobre Créditos para Financiar Viviendas 21 Jul.- No. 15.- 53

Convocatoria a los promotores de vivienda, instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas. (Clave No. S. V. 040003) 19 Sept.- No. 13.- 63

Convocatoria a los promotores de vivienda, instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas (Clave No. S. V. 040004) (Segunda Sección) 27 Oct.- No. 20.- 7

Convocatoria a los promotores de vivienda, a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas (Clave No. S. V. 040005) (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 67

Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar la construcción de viviendas. (Clave No. S. V. 050001) 19 Sept.- No. 13.- 60

Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre

créditos para financiar la construcción de viviendas (Clave No. S.V. 050002) (Segunda Sección) 27 Oct.- No. 20.- 13

Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar la construcción de viviendas (Clave No. S. V. 050003) (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 73

Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas. (Clave No. S. V. 060001) 19 Sept.- No. 13.- 69

Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas (Clave No. S. V. 060002) (Segunda Sección) 27 Oct.- No. 20.- 15

Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado-ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas (Clave No. S. V. 060003) (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 76

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 12 Ene.- No. 8.- 80

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 14 Feb.- No. 10.- 62

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 13 Mar.- No. 9.- 109

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 12 Abr.- No. 8.- 59

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 12 May.- No. 8.- 93

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A (CCP-Dólares) 12 Jun.- No. 8.- 84

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 12 Jul.- No. 8.- 89

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 14 Ago.- No. 10.- 80

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 12 Sept.- No. 8.- 41

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 12 Oct.- No. 9.- 76

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 13 Nov.- No. 9.- 83

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares) 13 Dic.- No. 8.- 4

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 25 Ene.- No. 17.- 40

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) (Segunda Sección) 25 Feb.- No. 19.- 2

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 27 Mar.- No. 19.- 87

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 25 Abr.- No. 17.- 89

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 25 May.- No. 17.- 23

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 26 Jun.- No. 18.- 48

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 25 Jul.- No. 17.- 47

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) (Segunda Sección) 25 Ago.- No. 19.- 50

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 25 Sept.- No. 17.- 48

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 94

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 27 Nov.- No. 18.- 94

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP) 26 Dic.- No. 16.- 46
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 25 Ene.- No. 17.- 40
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) (Segunda Sección) 25 Feb.- No. 19.- 2
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 27 Mar.- No. 19.- 87
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 25 Abr.- No. 17.- 89
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 25 May.- No. 17.- 24
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 26 Jun.- No. 18.- 48
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 25 Jul.- No. 17.- 47
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) (Segunda Sección) 25 Ago.- No. 19.- 50
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 25 Sept.- No. 17.- 49
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 95
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 27 Nov.- No. 18.- 94
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) 26 Dic.- No. 16.- 46
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 25 Ene.- No. 17.- 40
Costo porcentual promedio de captación (CPP) (Segunda Sección) 25 Feb.- No. 19.- 3
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 27 Mar.- No. 19.- 87
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 25 Abr.- No. 17.- 89
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 25 May.- No. 17.- 23
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 26 Jun.- No. 18.- 47
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 25 Jul.- No. 17.- 47
Costo porcentual promedio de captación (CPP) (Segunda Sección) 25 Ago.- No. 19.- 50
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 25 Sept.- No. 17.- 48
Costo porcentual promedio de captación (CPP) (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 94
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 27 Nov.- No. 18.- 94
Costo porcentual promedio de captación (CPP) 26 Dic.- No. 16.- 45
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 1999 7 Ene.- No. 5.- 26
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2000 7 Feb.- No. 5.- 49
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de febrero de 2000 7 Mar.- No. 5.- 36
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de marzo de 2000 7 Abr.- No. 5.- 98
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de abril de 2000 9 May.- No. 5.- 50
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de mayo de 2000 7 Jun.- No. 5.- 76
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de junio de 2000 7 Jul.- No. 5.- 109
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de julio de 2000 7 Ago.- No. 5.- 20
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de agosto de 2000 7 Sept.- No. 5.- 55
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de septiembre de 2000 6 Oct.- No. 5.- 73
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de octubre de 2000 8 Nov.- No. 6.- 91
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 2000 7 Dic.- No. 4.- 16
Indice nacional de precios al consumidor 10 Ene.- No. 6.- 50

Indice nacional de precios al consumidor 24 Ene.- No. 16.- 17
Indice nacional de precios al consumidor 25 Ene.- No. 17.- 40
Indice nacional de precios al consumidor 10 Feb.- No. 8.- 22
Indice nacional de precios al consumidor quincenal (Segunda Sección) 25 Feb.- No. 19.- 3
Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 25 Feb.- No. 19.- 5
Indice nacional de precios al consumidor 10 Mar.- No. 8.- 105
Indice nacional de precios al consumidor 24 Mar.- No. 18.- 116
Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 29 Mar.- No. 21.- 3
Indice nacional de precios al consumidor 10 Abr.- No. 6.- 95
Indice nacional de precios al consumidor 25 Abr.- No. 17.- 90
Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 26 Abr.- No. 18.- 3
Indice nacional de precios al consumidor 10 May.- No. 6.- 63
Indice nacional de precios al consumidor 25 May.- No. 17.- 24
Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 26 May.- No. 18.- 16
Indice nacional de precios al consumidor 9 Jun.- No. 7.- 74
Indice nacional de precios al consumidor 23 Jun.- No. 17.- 37
Indice nacional de precios al consumidor (Tercera Sección) 28 Jun.- No. 20.- 3
Indice nacional de precios al consumidor 10 Jul.- No. 6.- 123
Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 24 Jul.- No. 16.- 2
Indice nacional de precios al consumidor 25 Jul.- No. 17.- 48
Indice nacional de precios al consumidor 2 Ago.- No. 2.- 60
Indice nacional de precios al consumidor 10 Ago.- No. 8.- 73
Indice nacional de precios al consumidor quincenal (Segunda Sección) 25 Ago.- No. 19.- 51
Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 25 Ago.- No. 19.- 52
Indice nacional de precios al consumidor 8 Sept.- No. 6.- 78
Indice nacional de precios al consumidor 25 Sept.- No. 17.- 50
Indice nacional de precios al consumidor (Tercera Sección) 29 Sept.- No. 21.- 2
Indice nacional de precios al consumidor 10 Oct.- No. 7.- 88
Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 96
Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 27 Oct.- No. 20.- 19
Indice nacional de precios al consumidor 10 Nov.- No. 8.- 81
Indice nacional de precios al consumidor 24 Nov.- No. 17.- 100
Indice nacional de precios al consumidor 28 Nov.- No. 19.- 27
Indice nacional de precios al consumidor 8 Dic.- No. 5.- 10
Indice nacional de precios al consumidor 22 Dic.- No. 15.- 22
Indice nacional de precios al consumidor 27 Dic.- No. 17.- 31
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 30 de diciembre de 1999 5 Ene.- No. 3.- 89
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 7 de enero de 2000 12 Ene.- No. 8.- 79
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 14 de enero de 2000 19 Ene.- No. 13.- 94
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 21 de enero de 2000 26 Ene.- No. 18.- 80
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 28 de enero de 2000 2 Feb.- No. 2.- 27
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 4 de febrero de 2000 9 Feb.- No. 7.- 80
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 11 de febrero de 2000 16 Feb.- No. 12.- 82
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 18 de febrero de 2000 23 Feb.- No. 17.- 104
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 25 de febrero de 2000 1 Mar.- No. 1.- 68
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 3 de marzo de 2000 8 Mar.- No. 6.- 103
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 10 de marzo de 2000 15 Mar.- No. 11.- 41
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 17 de marzo de 2000 23 Mar.- No. 17.- 37

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 24 de marzo de 2000 (Segunda sección) 29 Mar.- No. 21.- 2
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 31 de marzo de 2000 5 Abr.- No. 3.- 46
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 7 de abril de 2000 12 Abr.- No. 8.- 59
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 14 de abril de 2000 19 Abr.- No. 13.- 107
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 19 de abril de 2000 (Segunda Sección) 26 Abr.- No. 18.- 2
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 28 de abril de 2000 4 May.- No. 3.- 73
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 4 de mayo de 2000 10 May.- No. 6.- 62
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 12 de mayo de 2000 17 May.- No. 11.- 50
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 19 de mayo de 2000 24 May.- No. 16.- 110
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 26 de mayo de 2000 31 May.- No. 21.- 95
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 2 de junio de 2000 7 Jun.- No. 5.- 75
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 9 de junio de 2000 14 Jun.- No. 10.- 55
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 16 de junio de 2000 21 Jun.- No. 15.- 58
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 23 de junio de 2000 (Tercera Sección) 28 Jun.- No. 20.- 2
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 30 de junio de 2000 5 Jul.- No. 3.- 76
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 7 de julio de 2000 12 Jul.- No. 8.- 89
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 14 de julio de 2000 19 Jul.- No. 13.- 80
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 21 de julio de 2000 (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 16
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 28 de julio de 2000 2 Ago.- No. 2.- 59
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 4 de agosto de 2000 9 Ago.- No. 7.- 64
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 11 de agosto de 2000 16 Ago.- No. 12.- 83
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 18 de agosto de 2000 23 Ago.- No. 17.- 91
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 25 de agosto de 2000 30 Ago.- No. 22.- 59
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 1 de septiembre de 2000 6 Sept.- No. 4.- 113
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 8 de septiembre de 2000 13 Sept.- No. 9.- 91
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 15 de septiembre de 2000 20 Sept.- No. 14.- 95
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 22 de septiembre de 2000 27 Sept.- No. 19.- 61
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 29 de septiembre de 2000 4 Oct.- No. 3.- 54
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 6 de octubre de 2000 11 Oct.- No. 8.- 64
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 13 de octubre de 2000 18 Oct.- No. 13.- 109
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 20 de octubre de 2000 (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 96

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 27 de octubre de 2000 1 Nov.- No. 1.- 85
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 3 de noviembre de 2000 8 Nov.- No. 6.- 90
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 10 de noviembre de 2000 15 Nov.- No. 11.- 88
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 17 de noviembre de 2000 (Segunda Sección) 23 Nov.- No. 16.- 2
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 24 de noviembre de 2000 29 Nov.- No. 20.- 93
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 30 de noviembre de 2000 6 Dic.- No. 3.- 4
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 8 de diciembre de 2000 14 Dic.- No. 9.- 67
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 15 de diciembre de 2000 20 Dic.- No. 13.- 97
Límites máximos de financiamiento que las instituciones de banca múltiple pueden otorgar a una misma persona, entidad o grupo de personas (Segunda Sección) 25 Feb.- No. 19.- 4
Límites máximos de financiamiento que las instituciones de banca múltiple pueden otorgar a una misma persona, entidad o grupo de personas 30 Ago.- No. 22.- 58
Modificación a la Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado con registro en el FOVI, a participar en las asignaciones de recursos para otorgar créditos para vivienda en el Programa Especial de Crédito y Subsidios a la Vivienda (PROSAVI) 6 Nov.- No. 4.- 37
Modificación a la Convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado con registro en el FOVI, a participar en las asignaciones de recursos para otorgar créditos para vivienda 15 Mar.- No. 11.- 42
Modificación a la convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado con registro en el FOVI, a participar en las asignaciones de recursos para otorgar créditos para vivienda 1 Sept.- No. 1.- 112
Modificación a la Convocatoria a los promotores de vivienda, instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado ramo hipotecario o inmobiliario (SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas (Clave No. S.V. 040004), publicada el 27 de octubre de 2000 1 Nov.- No. 1.- 85
Modificación a la Convocatoria a los promotores de vivienda, Instituciones de Banca Múltiple y Sociedades Financieras de Objeto Limitado-Ramo Hipotecario o Inmobiliario-(SOFOLES) con registro en el FOVI, a participar en la Subasta de Derechos sobre Créditos para Financiar Viviendas 23 Jun.- No. 17.- 38
Montos a los que se refiere la vigésima de las normas del Banco de México en materia de obra inmobiliaria y servicios relacionados con la misma 13 Nov.- No. 9.- 84
Montos a los que se refiere la vigesimosegunda de las normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicios 7 Dic.- No. 4.- 19
Normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicio (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 47
Normas del Banco de México en materia de obra inmobiliaria y servicios relacionados con la misma (Segunda Sección) 30 Oct.- No. 21.- 57
Participantes en la determinación de las tasas de interés interbancarias de equilibrio en moneda nacional 31 May.- No. 21.- 95
Reforma al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México 11 May.- No. 7.- 96
Reforma al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México 4 Ago.- No. 4.- 41
Reforma al Acuerdo de adscripción de las unidades administrativas del Banco de México 8 Sept.- No. 6.- 79
Reformas y adiciones al Reglamento Interior del Banco de México 4 Ago.- No. 4.- 43
Reglas a las que deberán sujetarse las Instituciones de Fianzas al actuar como fiduciarias 4 Abr.- No. 2.- 39
Reglas a las que deberán sujetarse las Instituciones de Seguros al actuar como fiduciarias 4 Abr.- No. 2.- 40
Resolución que reforma las Reglas a las que se sujetarán las Casas de Cambio en sus operaciones con divisas y metales preciosos 24 Oct.- No. 17.- 91
Sustitución de productos del Indice nacional de precios al consumidor 15 Mar.- No. 11.- 42
Sustitución de productos del índice nacional de precios al consumidor 14 Abr.- No. 10.- 101

Sustitución de productos del índice nacional de precios al consumidor 2 Ago.- No. 2.- 60
Sustitución de productos del índice nacional de precios al consumidor 1 Nov.- No. 1.- 86
Sustitución de productos del índice nacional de precios al consumidor 22 Dic.- No. 15.- 22
Tasa de interés interbancaria de equilibrio (Todos los días hábiles del año)
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 6 Ene.- No. 4.- 46
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 13 Ene.- No. 9.- 41
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 20 Ene.- No. 14.- 38
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 27 Ene.- No. 19.- 35
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 3 Feb.- No. 3.- 32
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 10 Feb.- No. 8.- 22
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 17 Feb.- No. 13.- 74
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 24 Feb.- No. 18.- 51
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 2 Mar.- No. 2.- 35
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 9 Mar.- No. 7.- 72
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 16 Mar.- No. 12.- 65
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 23 Mar.- No. 17.- 37
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 30 Mar.- No. 22.- 62
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 6 Abr.- No. 4.- 77
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 13 Abr.- No. 9.- 60
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 19 Abr.- No. 13.- 106
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 27 Abr.- No. 19.- 79
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 4 May.- No. 3.- 73
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 11 May.- No. 7.- 96
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 18 May.- No. 12.- 76
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 25 May.- No. 17.- 23
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 1 Jun.- No. 1.- 56
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 8 Jun.- No. 6.- 55
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 15 Jun.- No. 11.- 23
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 22 Jun.- No. 16.- 24
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 29 Jun.- No. 21.- 33
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 6 Jul.- No. 4.- 35
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 13 Jul.- No. 9.- 71
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 20 Jul.- No. 14.- 23

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 27 Jul.- No. 19.- 38
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 3 Ago.- No. 3.- 24
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 10 Ago.- No. 8.- 72
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 17 Ago.- No. 13.- 26
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 24 Ago.- No. 18.- 35
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 31 Ago.- No. 23.- 114
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 7 Sept.- No. 5.- 55
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 14 Sept.- No. 10.- 50
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 21 Sept.- No. 15.- 53
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 28 Sept.- No. 20.- 58
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 5 Oct.- No. 4.- 100
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 12 Oct.- No. 9.- 76
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 19 Oct.- No. 14.- 88
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 26 Oct.- No. 19.- 70
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 1 Nov.- No. 1.- 84
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 9 Nov.- No. 7.- 58
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 16 Nov.- No. 12.- 90
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio (Segunda Sección) 23 Nov.- No. 16.- 2
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 30 Nov.- No. 21.- 80
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 7 Dic.- No. 4.- 16
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 14 Dic.- No. 9.- 67
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 21 Dic.- No. 14.- 76
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 28 Dic.- No. 18.- 23
Tasa ponderada de operaciones con títulos bancarios celebradas por instituciones de crédito y casas de bolsa 31 Jul.- No. 21.- 83
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional (Todos los días hábiles del año)
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana (Todos los días hábiles del año)
Valor de la unidad de inversión 10 Ene.- No. 6.- 49
Valor de la unidad de inversión 25 Ene.- No. 17.- 39
Valor de la unidad de inversión 10 Feb.- No. 8.- 23
Valor de la unidad de inversión (Segunda Sección) 25 Feb.- No. 19.- 3
Valor de la unidad de inversión 10 Mar.- No. 8.- 105
Valor de la unidad de inversión 24 Mar.- No. 18.- 116
Valor de la unidad de inversión 10 Abr.- No. 6.- 95
Valor de la unidad de inversión 25 Abr.- No. 17.- 90
Valor de la unidad de inversión 10 May.- No. 6.- 62
Valor de la unidad de inversión 25 May.- No. 17.- 24
Valor de la unidad de inversión 9 Jun.- No. 7.- 74

Valor de la unidad de inversión 23 Jun.- No. 17.- 37
Valor de la unidad de inversión 10 Jul.- No. 6.- 122
Valor de la unidad de inversión 25 Jul.- No. 17.- 48
Valor de la unidad de inversión 10 Ago.- No. 8.- 72
Valor de la unidad de inversión (Segunda Sección) 25 Ago.- No. 19.- 51
Valor de la unidad de inversión 8 Sept.- No. 6.- 78
Valor de la unidad de inversión 25 Sept.- No. 17.- 49
Valor de la unidad de inversión 10 Oct.- No. 7.- 89
Valor de la unidad de inversión (Segunda Sección) 25 Oct.- No. 18.- 95
Valor de la unidad de inversión 10 Nov.- No. 8.- 81
Valor de la unidad de inversión 24 Nov.- No. 17.- 100
Valor de la unidad de inversión 8 Dic.- No. 5.- 9
Valor de la unidad de inversión 22 Dic.- No. 15.- 21

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION

Acuerdo G/1/2000 mediante el cual se da a conocer la designación de presidente 19 Ene.- No. 13.- 94

Acuerdo G/3/2000 mediante el cual se da a conocer el calendario de suspensión de labores para el año 2000 19 Ene.- No. 13.- 95

Acuerdo G/6/2000 mediante el cual se da a conocer la destrucción de expedientes concluidos hasta 1994 24 Ene.- No. 16.- 96

Acuerdo G/8/2000 mediante el cual se incrementa el número de salas regionales en las regiones del Noroeste; del Norte-Centro y de Hidalgo-México 23 Jun.- No. 17.- 38

Acuerdo G/11/2000 mediante el cual se señala domicilio, fecha de iniciación de actividades y forma de distribución de expedientes para la Tercera Sala Regional del Noroeste 26 Oct.- No. 19.- 71

Acuerdo G/12/2000 mediante el cual se señala domicilio, fecha de iniciación de actividades y forma de distribución de expedientes para la Tercera Sala Regional del Norte Centro 26 Oct.- No. 19.- 72

Acuerdo G/13/2000 mediante el cual se señala domicilio, fecha de iniciación de actividades y forma de distribución de expedientes para la Tercera Sala Regional de Hidalgo-México 26 Oct.- No. 19.- 73

Acuerdo G/14/2000 por el que se informa del cambio de domicilio de la Primera Sala Regional del Centro y se declara día inhábil el 30 de noviembre de 2000 30 Nov.- No. 21.- 80

TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Acuerdo del Tribunal en Pleno, tomado en sesión celebrada el 24 de octubre de 2000, mediante el cual se fijan como días de suspensión de labores el 1 y 2 de noviembre del presente año 27 Oct.- No. 20.- 64

Acuerdo del Tribunal en Pleno, mediante el cual fijan como días de suspensión de labores los días 14 y 15 de septiembre de 2000 12 Sept.- No. 8.- 41

Acuerdo del Tribunal en Pleno, mediante el cual se fija como día de suspensión de labores el 1 de septiembre de 2000 30 Ago.- No. 22.- 60

Acuerdo del Tribunal en Pleno, mediante el cual se suspenden las labores los días diecinueve, veinte y veintiuno de abril del presente año, en la inteligencia de que en esos días no correrán términos 14 Abr.- No. 10.- 104

Acuerdo del Tribunal en Pleno del doce de diciembre de dos mil, mediante el cual se fija el calendario de suspensión de labores para el año dos mil uno 15 Dic.- No. 10.- 84

Acuerdo del Tribunal en Pleno mediante el cual se fija como día de suspensión de labores el doce de octubre de dos mil 9 Oct.- No. 6.- 109

Reglamento Interior del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 29 Sept.- No. 21.- 116

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Acuerdo del Pleno del Tribunal Superior Agrario por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores para el año dos mil 16 Mar.- No. 12.- 66

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se amplía la competencia territorial del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 6 ubicado en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila, quedando como sede alterna la ciudad de Gómez Palacio, Durango; asimismo, se modifica la competencia territorial de la sede alterna del Distrito 20, en Saltillo, Coah. 18 Abr.- No. 12.- 96

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se modifica el ámbito de competencia territorial de los Tribunales Unitarios Agrarios de los Distritos 37 y 47, ambos con sede en la ciudad de H. Puebla de Zaragoza, Pue. 10 Jul.- No. 6.- 123

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se modifica la competencia territorial de los tribunales unitarios agrarios de los distritos 3, 44 y 29 con sedes, respectivamente, en Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas; Gómez Palacio, Estado de Durango y Villahermosa, Estado de Tabasco 28 Abr.- No. 20.- 40

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se reforman los artículos 5o., 7o., 22, 26, 29, 31, 37, 39, 41, 48, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, y se derogan los artículos 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios 1 Nov.- No. 1.- 89

Resolutivos de la sentencia pronunciada en el juicio agrario número 90/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Chalahuite, Municipio de Tuxpan, Ver. (Segunda Sección) 14 Nov.- No. 10.- 1

Resolutivos de la sentencia pronunciada en el juicio agrario número 020/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Tierra Blanca, Municipio de Tepetzintla, Ver. (Segunda Sección) 8 Nov.- No. 6.- 1

Resolutivos de la sentencia pronunciada en el juicio agrario número 752/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Francisco J. Mújica, Municipio de Cajeme, Son. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 1

Resolutivos de la sentencia pronunciada en el juicio agrario número 60/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado La Morita, Municipio de Satevo, Chih. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 1

Resolutivos de la sentencia pronunciada en el juicio agrario número 835/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Libertad, Municipio de Acacoyagua, Chis. 21 Jun.- No. 15.- 59

Resolutivos de la Sentencia relativa al recurso de revisión número R.R. 079/96-32, relativo al conflicto de límites, promovido por campesinos del núcleo agrario Paso La Uno, Municipio de Tihuatlán, Ver. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 17

Sentencia pronunciada el juicio agrario número 33/98, relativo a la dotación de tierras en cumplimiento a la resolución presidencial que benefició al poblado General Angel Flores, Municipio de Sinaloa, Sin. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 108

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 447/97, relativo a la segunda ampliación de ejido del poblado Santa Cruz, Municipio de Villa del Marqués, Qro. (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 114

Sentencia pronunciada en el juicio agrario 811/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Amazcala, Municipio de El Marqués, Qro. 15 Ago.- No. 11.- 27

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 001/2000, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Paso la Uno II, Municipio de Tempoal, Ver. (Edición Vespertina) 30 Nov.- No. 21.- 18

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 001/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Galeras Blancas, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jal. 10 Ago.- No. 8.- 77

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 002/93, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Miguel Hidalgo y Costilla, Municipio de Tamazula de Gordiano, promovido por un grupo de campesinos de los municipos de Tamazula y Zapotiltic, Jal. (Tercera Sección) 30 Ago.- No. 22.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 002/98, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San Marcos, Municipio de Ocosingo, Chis 12 Jun.- No. 8.- 84

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 011/93, relativo a la tercera ampliación de ejido e incorporación de tierras al régimen ejidal, promovido por campesinos del poblado Santa María Ajoloapan, Municipio de Hueypoxtla, Edo. de Méx. (Segunda Sección) 14 Nov.- No. 10.- 17

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 016/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Vallejo, Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 42

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 024/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Vara Alta y su anexo Los Placeres, Municipio de Temapache, Ver. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 79

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 043/92, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado La Cumbre (antes Martín Dehesa Rosado), Municipio de Matías Romero, Oax. 4 Feb.- No. 4.- 88

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 049/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Capilla, Municipio de El Fuerte, Sin. (Segunda Sección) 20 Sept.- No. 14.- 81

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 052/95, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará José María Pino Suárez, Municipio de Caborca, Son. (Tercera Sección) 30 Ago.- No. 22.- 32

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 054/94, relativo a la acción agraria de dotación de tierras, promovido por el poblado Plan de Ayala, Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. 11 Ago.- No. 9.- 50

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 06/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Cartagena, Municipio de Tlahualilo, Dgo. (Tercera Sección) 25 Oct.- No. 18.- 84

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 061/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado José María Pino Suárez, Municipio de El Fuerte, Sin. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 24

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 07/98, relativo a la tercera ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado El Melón, ubicado en el Municipio de Culiacán, Sin. 26 Dic.- No. 16.- 47

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 086/97, relativo a la solicitud de tierras, promovido por campesinos del poblado Coacoaco, Municipio de Ilamatlán, Ver., en cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, en el juicio de garantías número D.A. 3687/98 (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 70

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 091/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Ayo el Grande, Municipio de Jesús María, Jal. 8 Dic.- No. 5.- 45

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 091/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Ayo el Grande, Municipio de Jesús María, Jal. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 39

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 096/94, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Cubirí de la Capilla, Municipio de Sinaloa de Leyva, Sin. 3 Feb.- No. 3.- 58

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 099/95, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Las Bateas, Municipio de Culiacán, Sin. (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 73

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 10/97, relativo a la tercera ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Alista, Municipio de Venustiano Carranza, Jal. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 100

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 100/92, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará La Paz Citlaltépetl, Municipio de San Salvador El Verde, Pue. (Segunda Sección) 20 Sept.- No. 14.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 100/92, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará La Paz Citlaltepec, Municipio de San Salvador el Verde, Pue. 7 Feb.- No. 5.- 52

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 101/97, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Plan de Ayala, promovido por campesinos de los poblados Las Anacuas, El Banco y La Retama, Municipio de Reynosa, Tamps. 14 Ene.- No. 10.- 73

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1019/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Salvador Urbina, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. (Tercera Sección) 25 Oct.- No. 18.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1023/92, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Angel Albino Corzo, Municipio de Copainalá, Chis. 26 Ene.- No. 18.- 92

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1024/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado San Antonio de la Presa, Municipio de Jesús María, Jal. 6 Dic.- No. 3.- 5

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1024/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por ejidatarios del poblado San Antonio de la Presa, Municipio de Jesús María, Jal. 16 Mar.- No. 12.- 66

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1025/92, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado El Encanto, Municipio de Tapachula, Chis. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1028/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado La Mata, Municipio de Tampico Alto, Ver. (Segunda Sección) 9 Ago.- No. 7.- 34

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1031/93, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por el poblado Colorado Chico, Municipio de Misantla, Ver. (Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1033/94, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Suaqui de la Candelaria, Municipio de Hermosillo, Son. (Tercera Sección) 6 Sept.- No. 4.- 5

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 109/93, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará La Guinea, Municipio de Santiago Ixcuintla, promovido

por campesinos del poblado San Vicente, Municipio de Rosa Morada, Nay. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1094/94, relativo a la tercera ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Nicolás Bravo, Municipio de Hidalgo, Tamps. (Segunda Sección) 11 Oct.- No. 8.- 51

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 11/93, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal del poblado Santa María Ajoloapan, Municipio de Hueypoxtla, Edo. de Méx. 20 Abr.- No. 14.- 50

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 11/99, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado San Juan Bautista de Matamoros, Municipio de Tuxtepec, Oax. (Segunda Sección) 8 Nov.- No. 6.- 33

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 113/93, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, promovido por campesinos del Municipio de Unión de San Antonio, Jal. (Segunda Sección) 22 Nov.- No. 15.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 113/93, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Emiliano Zapata, promovido por campesinos radicados en el Municipio de Unión de San Antonio, Jal. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 18

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 113/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San José de Bellavista, Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto. (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 75

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 113/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Cabrera de Gámez, Municipio de Sinaloa de Leyva, Sin. 2 Ago.- No. 2.- 83

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1154/93, relativo a la dotación de aguas, promovido por campesinos del poblado Ojotitancillo, Municipio de Pihuamo, Jal. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 45

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1158/94, relativo a la segunda ampliación de ejido del poblado El Molino, Municipio de Camargo, Chih. (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 38

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 116/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Nueva Libertad, Municipio de La Concordia, Chis. 24 Abr.- No. 16.- 16

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1190/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Corte Colorado, Municipio de Casimiro Castillo, Jal. (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 51

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1232/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Colonia Galeana, Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 7

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1235/93, relativo a ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado El Platanar, Municipio de Tuxcacuesco, Jal. 25 Ene.- No. 17.- 41

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1261/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por el poblado Francisco Villa, Municipio de Cajeme, Son. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 28

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1285/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado La Soledad, Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P. (Segunda Sección) 9 Ago.- No. 7.- 47

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 129/93, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Manacal Llano Grande, Municipio de Escuintla, Chis. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 12

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 13/92, relativo a la ampliación de ejido del poblado San Cristóbal La Vega y su anexo La Rinconada, Municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, Oax. 16 Ago.- No. 12.- 84

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1302/93, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Los Amoles, Municipio de Guadalcázar, S.L.P. 3 Ago.- No. 3.- 25

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1338/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Libertad de Allende, Municipio de Centla, Tab. 27 Sept.- No. 19.- 62

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 134/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Presidente Juárez I, Municipio de Mante, Tamps. 22 Jun.- No. 16.- 24

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1382/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Vegas de La Soledad y Soledad II, Municipio de Temapache, Ver. (Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 6

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1386/93, relativo a la segunda ampliación de ejido del poblado San Gerónimo, Municipio de Moctezuma, S.L.P. (Segunda Sección) 11 Oct.- No. 8.- 34

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1391/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Ixtlahuac, Municipio de Huazalingo, Hgo. (Segunda Sección) 22 Nov.- No. 15.- 23

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1411/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado La Independencia, Municipio de La Concordia, Chis. 20 Ene.- No. 14.- 38

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1553/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Joachín y Anexos, Municipio de Chacaltianguis, Ver. 7 Ago.- No. 5.- 24

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 16/98, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Venustiano Carranza, promovido por campesinos radicados en el rancho Mesa de Cotorina de Abajo, Municipio de Aguascalientes, Ags. 11 Jul.- No. 7.- 34

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1616/93, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por el poblado San Pedro Río Mayo, Municipio de Etchojoa, Son. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 39

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1634/93, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará General Lázaro Cárdenas, antes Sauz de Villaseñor, Municipio de Pénjamo, Gto. 2 Feb.- No. 2.- 60

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1641/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Juan de la Barrera Niños Héroes, Municipio de Jáltipan, Ver. 3 Ago.- No. 3.- 29

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1642/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Escolín de Olarte, Municipio de Coatzintla, Ver. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 48

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1667/93, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado El Triunfo, Municipio de Jiquipilas, Chis. 22 Mar.- No. 16.- 59

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 172/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Baturi, Municipio de Navolato, Sin. 30 Ago.- No. 22.- 85

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1748/93, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará El Barreal, promovido por un grupo de campesinos radicados en el poblado El Barreal, Municipio de San Francisco del Rincón y Purísima de Bustos, Gto. (Segunda Sección) 27 Sept.- No. 19.- 92

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 177/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Nuevo San Juan, Municipio de San Pedro, Coah. 18 Sept.- No. 12.- 66

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1778/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado San Ignacio del Tecolote, Municipio de Purísima de Bustos, Gto. (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 17

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 18/98, relativo a la segunda ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado El Magistral, Municipio de Ameca, Jal. 20 Ene.- No. 14.- 69

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1803/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Miravalle, Municipio de Tecpatán, Chis. 23 Jun.- No. 17.- 39

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 182/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Ciénega de Guacayvo, Municipio de Bocoyná, Chih. (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 51

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1832/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Apulco, Municipio de Tuxcacuesco, Jal. 10 Ene.- No. 6.- 50

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 185/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Santa Catarina, Municipio de San Felipe, Gto. (Tercera Sección) 25 Oct.- No. 18.- 45

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 187/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Francisco I. Madero, Municipio de Fresnillo, Zac. (Tercera Sección) 25 Oct.- No. 18.- 17

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 19/98, relativo a la ampliación de ejido por la vía de incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Vicente Guerrero, Municipio de Guasave, Sin. 12 Jul.- No. 8.- 93

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 193/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Lázaro Cárdenas, antes Yerba Santa, Municipio de Asunción Ixtaltepec, Oax. 21 Ene.- No. 15.- 66

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 198/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Agua Verde, Municipio de Rosario, Sin. 30 Mar.- No. 22.- 63

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 20/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado La Trinidad, Municipio de Guasave, Sin. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 105

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 202/97, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará 10 de Abril, promovido por campesinos radicados en el Municipio de San Pedro Tapanatepec, Oax. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 90

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 21/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado El Tepehuaje, Municipio de Ajuchitlán, Gro. 8 Mar.- No. 6.- 104

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 219/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado El Olmo, Municipio de Güémez, Tamps. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 49

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 22/98, relativo a la tercera ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Francisco Montes de Oca, Municipio de Durango, Dgo. 31 Ene.- No. 21.- 96

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 225/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Verapaz, Municipio de Comalapa, Chis. 16 Nov.- No. 12.- 91

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 229/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Paso de Potrerillos, Municipio de Chinicuila, Mich. 28 Sept.- No. 20.- 70

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 23/98, relativo a la ampliación de ejido, en favor del poblado El Terrero, Municipio de San Felipe, Gto. 14 Jul.- No. 10.- 90

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 23/99, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Tantimel de los Manguitos II, Municipio de Tempoal, Ver. 5 Dic.- No. 2.- 26

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 232/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Morro Mazatan, Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oax. 12 Abr.- No. 8.- 74

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 24/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Lagunillas del Carmen, Municipio de Salvatierra, Gto. 8 Jun.- No. 6.- 55

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 240/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de ejidatarios del poblado Loma Verde, Municipio de Rosario, Sin. 10 Nov.- No. 8.- 82

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 240/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Loma Verde, Municipio de Rosario, Sin. (Segunda Sección) 26 Jul.- No. 18.- 99

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 241/96, relativo a la tercera ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Borabampo, Municipio de El Fuerte, Sin. 28 Ene.- No. 20.- 88

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 247/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Lic. José López Portillo, Municipio de San Lucas Ojitlán, Oax. 31 May.- No. 21.- 96

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 247/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado San José de los Emilianos, Municipio de Matamoros, Coah. 7 Ene.- No. 5.- 30

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 248/95, relativo a la ampliación de ejido del poblado Joloapan, Municipio de Papantla, Ver. 6 Nov.- No. 4.- 73

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 25/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado La Ventilla, Municipio de San Felipe, Gto. 14 Feb.- No. 10.- 63

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 254/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Los Lobos, Municipio de Salamanca, Gto. 28 Ene.- No. 20.- 70

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 255/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado San José del Platanal, Municipio de Jacona, Mich. (Tercera Sección) 30 Ago.- No. 22.- 62

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 26/99, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará General Lucio Blanco, Municipio de Acula, Ver., promovido por campesinos del poblado La Unión Congregación de la Loma, Municipio de Tihuatlán, Ver. (Segunda Sección) 8 Nov.- No. 6.- 39

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 261/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Gral. de División Absalón Castellanos Domínguez hoy Nuevo Progreso, Municipio de Arriaga, Chis. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 84

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 27/2000, relativo a la dotación de tierras, solicitada por un grupo de campesinos del poblado La Argentina, Municipio de Culiacán, Sin. 13 Dic.- No. 8.- 24

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 27/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Purísima de Covarrubias, Municipio de Irapuato, Gto. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 107

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 277/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Jiquilpan II, Municipio de El Fuerte, Sin. 7 Ago.- No. 5.- 49

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 279/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Marcelino Rodríguez, Municipio de Axochiapan, Mor. 6 Ene.- No. 4.- 46

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 28/98, relativo a la ampliación por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Monte Prieto, Municipio de Acámbaro, Gto. 19 Abr.- No. 13.- 107

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 281/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por el poblado La Laja, Municipio de Cosamaloapan, Ver. (Edición Vespertina) 30 Nov.- No. 21.- 21

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 288/94 y su acumulado 023/95, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Llano de los Cristianos, Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chih. (Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 15

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 288/95, relativo a la dotación de tierras del poblado Paso del Alamo, Municipio de Temapache, Ver. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 63

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 289/95, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por el poblado El Chino, Municipio de Alamos, Son. (Segunda Sección) 14 Nov.- No. 10.- 2

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 29/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Rosendo G. Castro, Municipio de Ahome, Sin. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 109

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 290/92, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado San José Papaloapan, Municipio de Amatitlán, Ver. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 295/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por el poblado San Antonio El Chico, Municipio de Irapuato, Gto. 8 Feb.- No. 6.- 41

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 3/99, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará La Isleta, promovido por campesinos del poblado Gabino Barreda, Municipio de Cosamaloapan, Ver. 3 Abr.- No. 1.- 59

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 30/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Raya Obscura II, Municipio de Pánuco, Ver. (Tercera Sección) 6 Sept.- No. 4.- 17

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 307/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San Juan de los Llanos o San Juanillo y Anexos, Municipio de Acayucan, Ver. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 33

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 31/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado San Luis del Janamo, Municipio de Irapuato, Gto. 11 Abr.- No. 7.- 96

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 311/95, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Mata Tejón, Municipio de Cotaxtla, Ver. (Edición Vespertina) 30 Nov.- No. 21.- 35

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 312/95, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Consejo Agrario Mexicano, Municipio de Tapachula, Chis. 13 Dic.- No. 8.- 5

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 312/95, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Consejo Agrario Mexicano, Municipio de Tapachula, Chis. 8 Ago.- No. 6.- 39

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 327/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Paso Valencia, Municipio de Papantla, Ver. (Segunda Sección) 20 Sept.- No. 14.- 50

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 33/92, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Colonia Oaxaca, Municipio de Soledad de Doblado, Ver. (Segunda Sección) 9 Ago.- No. 7.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 330/96, relativo a la tercera ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado San Pedro Tapanatepec, municipio del mismo nombre, Distrito de Juchitán, Oax. (Tercera Sección) 30 Ago.- No. 22.- 49

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 333/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Coyamito y Anexos, Municipio de Chihuahua, Chih. (Tercera Sección) 6 Sept.- No. 4.- 31

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 339/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Nuevo Nicapa, Municipio de Pichucalco, Chis. 22 Dic.- No. 15.- 40

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 34/98, relativo a la ampliación de ejido en favor del poblado San Pedro Tepetitlán, Municipio de Acolman, Edo. de Méx. 1 Jun.- No. 1.- 57

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 340/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Puroagua, Municipio de Jerécuaro, Gto. 3 Feb.- No. 3.- 33

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 341/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Santa Ursula, Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. (Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 101

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 346/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Rancho los Tamarindos, Municipio de San Marcos, Gro. 23 Feb.- No. 17.- 105

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 346/97, relativo a la dotación de tierras, a favor del poblado Rancho los Tamarindos, Municipio de San Marcos, Gro. 26 Ene.- No. 18.- 101

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 35/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Puerto del Oro, Municipio de Coyuca de Catalán, Gro. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 113

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 350/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Las Galeras y Anexos, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jal. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 86

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 356/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado La Noria, Municipio de Zapotlán del Rey, Jal. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 62

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 364/97, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Rancho Chico II, promovido por campesinos radicados en el poblado Paso Real, Municipio de Ozuluama, Ver. 18 Feb.- No. 14.- 102

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 369/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Guadalupe, Municipio de San Pedro Tapanatepec, Oax. 24 Ene.- No. 16.- 97

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 37/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado El Malinal, Municipio de Xalisco, Nay. 6 Nov.- No. 4.- 86

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 37/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Alhuey, Municipio de Angostura, Sin. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 113

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 37/99, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Estancia de los Burgos, Municipio de Culiacán, Sin. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 85

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 374/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado La Lucha, Municipio de Carmen, Camp. 28 Dic.- No. 18.- 24

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 375/97, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Rancho Quemado, Municipio de Atengo, Jal. 13 Abr.- No. 9.- 70

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 38/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Los Huizaches, Municipio de Culiacán, Sin. 8 Feb.- No. 6.- 46

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 384/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará El Cahuayote, ubicado en el Municipio de Zapotiltic, Jal. 25 Feb.- No. 19.- 99

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 389/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Solidaridad Campesina (antes Las Víboras), Municipio de Culiacán, Sin. 7 Dic.- No. 4.- 20

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 39/99, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Gustavo Díaz Ordaz II, Municipio de Tempoal, Ver. (Segunda Sección) 14 Nov.- No. 10.- 12

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 396/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Los Bambúes, Municipio de Altamirano, Chis. 29 Mar.- No. 21.- 83

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 399/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Modelo, Municipio de Abasolo, Tamps. 11 Ene.- No. 7.- 46

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 403/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado El Tacamo, Municipio de Tapalpa, Jal. (Segunda Sección) 16 Feb.- No. 12.- 64

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 404/96, relativo a la dotación por la vía de incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Los Alpes, Municipio de Mapastepec, Chis. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 96

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 406/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado El Salitre, Municipio de San Miguel de Allende, Gto. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 74

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 409/97, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Dolores Hidalgo y sus Anexos Los Bledos, Municipio de Angostura, Sin. 11 Abr.- No. 7.- 90

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 41/95, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Canoas, Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. (Segunda Sección) 20 Sept.- No. 14.- 28

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 416/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Napateco, promovido por campesinos radicados en la hacienda Napateco, Municipio de Tulancingo, Hgo. 8 Dic.- No. 5.- 60

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 417/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San Antonio del Jaral, Municipio de General Cepeda, Coah. 20 Jun.- No. 14.- 35

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 419/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Tembladeras de Vista Hermosa, Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, Oax. 18 Ene.- No. 12.- 38

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 422/92, relativo a la segunda ampliación por incorporación de tierras del predio denominado Petac, y se incorpora al régimen ejidal del poblado Halacho, municipio del mismo nombre, Yuc. 10 Ago.- No. 8.- 73

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 425/93, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará 5 de Mayo, promovido por campesinos del poblado de Tecomán, municipio del mismo nombre, Col. 8 Dic.- No. 5.- 30

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 427/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Arroyo Prieto, Municipio de Huayacocotla, Ver. 5 Dic.- No. 2.- 12

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 43/99, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Niños Héroes y su Anexo Revolución Mexicana, Municipio de Angostura, Sin. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 93

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 430/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Hermanos Flores Magón, Municipio de González, Tamps. 21 Ene.- No. 15.- 73

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 431/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Las Lagunitas, Municipio de Galeana, N.L. 12 Abr.- No. 8.- 60

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 437/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Santiago de Tecomán II, Municipio de Tecomán, Col. 31 Ago.- No. 23.- 115

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 440/92, relativo a la tercera ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Cieneguita, Municipio de San Felipe, Gto. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 17

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 440/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Nabogame y Anexos, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih. 3 Feb.- No. 3.- 50

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 442/93, relativo a la ampliación de ejido promovido por un grupo de campesinos del poblado El Naranjal, Municipio de Tamiahua, Ver. (Segunda Sección) 11 Oct.- No. 8.- 18

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 442/94, relativo a la acción de ampliación por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor de campesinos del poblado Tres Bocas, Municipio de Martínez de la Torre, Ver. 19 Sept.- No. 13.- 73

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 447/92, relativo a la dotación de aguas, promovido por campesinos del poblado San Francisco Zacacalco, Municipio de Hueypoxtla, Edo. de Méx. (Cuarta Sección) 22 May.- No. 14.- 75

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 45/98, relativo a la dotación complementaria de tierras del poblado Alvaro Obregón, Municipio de Lázaro Cárdenas antes Españita, Tlax. 2 Ago.- No. 2.- 97

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 451/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado La Cebada, Municipio de San Luis de la Paz, Gto. 20 Ene.- No. 14.- 47

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 46/97, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará 25 de Octubre, promovido por campesinos del poblado del mismo nombre, Municipio de Cajeme, Son. 21 Ene.- No. 15.- 59

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 464/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Villa Hidalgo, municipio del mismo nombre, Jal. 5 Ene.- No. 3.- 90

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 469/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Nueva Era, Municipio de Jiménez, Tamps. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 56

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 47/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Constitución, Municipio de Balancán, Tab. 8 Ago.- No. 6.- 53

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 47/97, relativo a la segunda intención de segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Taberna, Municipio de Unión de Tula, Jal. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 76

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 47/98, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Huinacaxtle, Municipio de Culiacán, Sin. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 70

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 471/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado La Peña o Charco de la Peña, Municipio de Cosamaloapan, Ver. 25 Sept.- No. 17.- 50

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 475/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado La Esperanza, Municipio de Tonila, Jal. (Segunda Sección) 11 Oct.- No. 8.- 90

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 476/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará General Desiderio Pavón, promovido por campesinos del poblado Vicente Guerrero, Municipio de Pánuco, Ver. (Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 91

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 48/95, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Colonia Nueva Oriental, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 47

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 48/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado La Merced, Municipio de Mapimí, Dgo. 18 Jul.- No. 12.- 51

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 48/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado La Merced, Municipio de Mapimí, Dgo. 24 Feb.- No. 18.- 52

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 480/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del ejido Lote 8, colonia Revolución, Municipio de Jiménez, Chih. (Tercera Sección) 25 Oct.- No. 18.- 61

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 480/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Los Milagros, Municipio de Torreón, Coah. 2 Feb.- No. 2.- 28

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 485/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San Felipe Llano Grande, Municipio de Tomatlán, Jal. (Segunda Sección) 20 Sept.- No. 14.- 61

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 49/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado El Chico, Municipio de Casimiro Castillo, Jal. 24 Feb.- No. 18.- 56

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 494/93, relativo a la cuarta ampliación de ejido, promovido por Enrique Filiberto y Manuel Torres Rivera, del poblado Coquimatlán, municipio del mismo nombre, Col. 1 Ago.- No. 1.- 37

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 498/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado El Rosario, Municipio de Ayotlán (antes Ayo el Chico), Jal. 21 Ene.- No. 15.- 52

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 501/92, relativo a dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Ojo Ciego, Municipio de San Diego de la Unión, Gto. 6 Nov.- No. 4.- 38

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 503/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado San Javier, Municipio de Choix, Sin. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 63

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 517/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Hidalgotitlán, municipio del mismo nombre, Ver.
(Segunda Sección) 11 Oct.- No. 8.- 67

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 523/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Alfredo V. Bonfil, antes Colonia Emiliano Zapata, Municipio de Parás, N.L.
(Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 25

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 526/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por el poblado Cajititlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal. 13 Dic.- No. 8.- 19

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 529/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Morena y Tanchachín, Municipio de Aquismón, S.L.P. (Tercera Sección) 30 Ago.- No. 22.- 83

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 53/98, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Puerto Dexthi San Juanico, Municipio de Ixmiquilpan, Hgo. 14 Jul.- No. 10.- 95

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 530/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Sociedad Igualitaria, Municipio de Empalme, promovido por campesinos radicados en las colonias Tobarito y Marte R. Gómez, Municipio de Cajeme, Son.
28 Sept.- No. 20.- 59

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 538/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Profesor José Luis Olivet, Municipio de Balancán, Tab. 17 Jul.- No. 11.- 45

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 541/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Plan de Guadalupe II, Municipio de Cintalapa, Chis.
(Segunda Sección) 8 Mar.- No. 6.- 35

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 547/94, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Ayotzintepec, municipio del mismo nombre, Oax.
(Segunda Sección) 9 Ago.- No. 7.- 75

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 548/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Nuevo Chable, Municipio de Emiliano Zapata, Tab. 30 Ago.- No. 22.- 60

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 548/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por integrantes del poblado Villela, Municipio de Santa María del Río, S.L.P. (Segunda Sección) 8 Nov.- No. 6.- 20

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 549/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Tres de Mayo, Municipio de Escuintla, Chis. (Segunda Sección) 11 Oct.- No. 8.- 79

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 552/97, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Carreón, promovido por un grupo de campesinos del poblado del mismo nombre, Municipio de Purificación, Jal. 21 Ene.- No. 15.- 83

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 560/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San José Sabinillo, Municipio de Calihuala, Oax. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 101

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 561/92, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Tasajeras, Municipio de San Vicente Tancuayalab, S.L.P.
(Segunda Sección) 11 Oct.- No. 8.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 562/92, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Río Yaqui número 2, Municipio de Guaymas, Son. 24 Ago.- No. 18.- 55

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 564/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Embocadero, Municipio de Ilamatlán, Ver. 3 Ago.- No. 3.- 41

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 565/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado La Trinidad, Municipio de Santiago Yaveo, Oax.
(Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 100

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 57/98, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Monte Alto, Municipio de Tezonapa, Ver. (Segunda Sección) 11 Oct.- No. 8.- 104

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 574/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Piedra Imán, Municipio de Acapulco, Gro. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 13

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 575/96, relativo a la tercera ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Cruz de Loreto, Municipio de Tomatlán, Jal.
(Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 89

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 58/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Chicoacan, Municipio de Huimanguillo, Tab. 14 Ago.- No. 10.- 80

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 581/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado General Francisco J. Mújica, Municipio de Jonuta, Tab. (Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 43

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 584/92, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado El Tacote, Municipio de Acaponeta, Nay. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 26

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 586/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Hablan los Hechos, Municipio de Centla, Tab. (Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 57

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 588/96, relativo a la segunda solicitud de ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Emilio Carranza, Municipio de Llera, Tamps. (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 88

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 591/92, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Barajas, Municipio de San Bernardo, Dgo. 30 Sept.- No. 22.- 3

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 592/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Tomates, Municipio de Ahualulco, S.L.P. 18 May.- No. 12.- 77

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 592/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Tomates, Municipio de Ahualulco, S.L.P. 14 Feb.- No. 10.- 69

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 596/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Las Playas y Nueva Providencia, Municipio de Ahumada, Chih. 30 Sept.- No. 22.- 21

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 60/98, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado San José de los Romeros, Municipio de León, Gto. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 99

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 601/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Dr. Valentín Gómez Farías, Municipio de Jonuta, Tab. (Tercera Sección) 30 Ago.- No. 22.- 20

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 605/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Raúl Vela García, Municipio de Gómez Farías, Tamps. (Segunda Sección) 16 Feb.- No. 12.- 79

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 607/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Corralillo segunda sección, Municipio de Macuspana, Tab. 20 Jun.- No. 14.- 25

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 618/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Santa Cruz Segundo, Municipio de Ilamatlán, Ver. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 72

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 62/98, relativo a la dotación de tierras para la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Arroyo Piedra, promovido por campesinos radicados en el Municipio de Tlapacoyan, Ver. (Segunda Sección) 14 Nov.- No. 10.- 30

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 622/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado California, Municipio de Villaflores, Chis. (Segunda Sección) 3 Mar.- No. 3.- 76

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 626/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado San José del Marañón o La Mocha, Municipio de Irapuato, Gto. 2 Feb.- No. 2.- 34

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 627/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Santa María Nativitas, Municipio de Salamanca, Gto. 12 Jul.- No. 8.- 90

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 628/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Tecocomulco, Municipio de Cuautepec, Hgo. 15 Feb.- No. 11.- 80

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 629/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará El Brillante, Municipio de Reynosa, Tamps. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 28

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 632/94, relativo a la tercera ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, promovido por campesinos del poblado Naco, municipio del mismo nombre, Son. 11 Ago.- No. 9.- 39

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 69/96, relativo a la ampliación por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Sabanetas, Municipio de Chacaltianguis, Ver.
(Segunda Sección) 14 Nov.- No. 10.- 8

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 692/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Tachinola, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jal. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 36

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 7/99, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San Diego, Municipio de Culiacán, Sin. (Segunda Sección) 18 Oct.- No. 13.- 79

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 70/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Santa María Guadalupe, Municipio de Tecalitlán, Jal. (Segunda Sección) 8 Nov.- No. 6.- 16

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 703/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Rancho Nuevo del Norte, Municipio de Llera, Tamps.
(Segunda Sección) 1 Nov.- No. 1.- 75

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 704/93, relativo a la ampliación de ejido, del poblado Varal del Norte, Municipio de San Felipe, Gto. 22 Dic.- No. 15.- 30

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 727/92, relativo a la dotación de aguas, promovido por un grupo de ejidatarios del poblado San Bernardino, Municipio de Texcoco, Edo. de Méx.
(Tercera Sección) 6 Sept.- No. 4.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 80/92, relativo a la solicitud de tercera ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Las Palmas, Municipio de Puerto Vallarta, Jal. 24 Ago.- No. 18.- 35

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 80/94, relativo a la solicitud de cuarta ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Hacienda de Piaxtla, Municipio de San Ignacio, Sin.
(Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 98

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 808/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Cuauhtémoc Cárdenas, Municipio de Cajeme, Son. 8 Sept.- No. 6.- 80

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 812/92, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará General Centauro del Norte, Municipio de Ciudad del Carmen, Camp. 8 Dic.- No. 5.- 10

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 829/92, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Estancia Grande, Municipio de Tejupilco, Edo. de Méx.
(Segunda Sección) 16 Feb.- No. 12.- 32

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 84/95, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Colonia Teotihuacán del Valle, Municipio de Motozintla, Chis. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 54

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 843/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Chapala, Municipio de Ensenada, B.C. 2 Feb.- No. 2.- 46

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 853/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado El Aguaje, Municipio de San Felipe, Gto. 22 Sept.- No. 16.- 69

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 855/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Niños Héroes de Chapultepec, Municipio de Tlahualilo, Dgo. 26 Ene.- No. 18.- 81

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 86/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Coacoaco, Municipio de Ilamatlán, Ver. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 63

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 861/949, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Santa Catarina Coatlán, Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.
2 Oct.- No. 1.- 66

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 879/94, relativo a la dotación de tierras para la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Lic. Javier Rojo Gómez, promovido por campesinos del poblado Colonia Huimiyucan, Municipio de Almoloya, Hgo. 31 Ene.- No. 21.- 80

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 90/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Chalahuite, Municipio de Tuxpan, Ver. (Novena Sección) 30 Nov.- No. 21.- 58

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 914/93, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Francisco de Garay, Municipio de Minatitlán, Ver.
(Segunda Sección) 20 Sept.- No. 14.- 16

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 919/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Loma Bonita, Municipio de Mapastepec, Chis. 6 Nov.- No. 4.- 65

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 930/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Peñalba, Municipio de Ocampo, Coah. 14 Feb.- No. 10.- 66

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 936/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Llano Grande y Anexos, Municipio de Venustiano Carranza, Pue. 1 Feb.- No. 1.- 24

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 939/94, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Tres Encinos, Municipio de Martínez de la Torre, Ver. (Segunda Sección) 16 Feb.- No. 12.- 1

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 940/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Las Iguanas, Municipio de José Azueta, Ver. 9 Ago.- No. 7.- 65

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 942/92 y su acumulado 970/94, relativo a la creación de los nuevos centros de población ejidal, que de constituirse se denominarán General Lázaro Cárdenas, y Tierra y Libertad, Municipio de Ozuluama, Ver. 2 Ago.- No. 2.- 63

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 945/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Ojo de Agua, Municipio de Tihuatlán, Ver. 24 Abr.- No. 16.- 22

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 961/92, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Santiago Ixcuintla, municipio del mismo nombre, Nay. (Segunda Sección) 9 Ago.- No. 7.- 18

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 962/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Nuevo Progreso, Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver. (Segunda Sección) 8 Nov.- No. 6.- 2

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 962/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Nuevo Progreso, Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver. (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 28

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 964/93, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, promovido por campesinos del poblado Sacalum, municipio del mismo nombre, Yuc. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 2

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 965/92, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Santiago Tlazala, Municipio de Isidro Fabela, Edo. de Méx. 13 Abr.- No. 9.- 61

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 981/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Mata Cabestro, Municipio de Tlalixcoyan, Ver. 21 Feb.- No. 15.- 38

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 984/93, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Mesa del Toro, Municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P. 30 Sept.- No. 22.- 10

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 992/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado El Ranchito, Municipio de Venado, S.L.P. 14 Nov.- No. 10.- 72

Sentencia pronunciada en el recurso de revisión número R.R.028/94-21, interpuesto por representantes comunales del poblado Asunción Cuyotepeji, municipio del mismo nombre, Oax. 25 Ene.- No. 17.- 58

Sentencia pronunciada en los juicios agrarios números 575/93 y 862/93, relativos a la ampliación de ejido, promovidos por campesinos del poblado Reventadero, Municipio de Pánuco, Ver. (Segunda Sección) 16 Feb.- No. 12.- 45

Sentencia pronunciada en los juicios agrarios números 710/92 y su acumulado 711/92, relativos a la ampliación de ejido y dotación de tierras, promovidos por campesinos de los poblados San Clemente y La Corregidora, Municipio de Pedro Escobedo, Qro. 12 Ene.- No. 8.- 80

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Resolución pronunciada en el expediente número TUA/227/98, relativa a la dotación de tierras del poblado 24 de Febrero, Municipio de Jalpa de Méndez, Tab. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 111

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número 150/96, relativo a la reversión de tierras ejidales en el ejido Nombre de Dios, Municipio de Chihuahua, Chih. (Segunda Sección) 9 Ago.- No. 7.- 114

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número 349/TUA24/97, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Andrés Totoltepec, Delegación de Tlalpan, D.F. (Tercera Sección) 30 Ago.- No. 22.- 112

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número 47/92, relativo al conflicto por límites entre las comunidades de San Mateo Yucutindoo, Municipio de Zapotitlán del Río, y Santiago Amoltepec, municipio del mismo nombre, ambos del Distrito de Sola de Vega, Oax. (Segunda Sección) 9 Ago.- No. 7.- 94

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número 49/TUA24/98, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Santiago Tepalcatlalpan, Delegación Xochimilco, D.F. (Tercera Sección) 6 Sept.- No. 4.- 96

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número 81/97, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por la comunidad de San Mateo Ahuirán, Municipio de Paracho, Mich. 13 Jun.- No. 9.- 42

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número T.U.A.XII-205 y 247/93 acumulados, relativo a la controversia por límites que sostienen las comunidades agrarias de Paraje Montero y Malinaltepec, Municipio de Malinaltepec, Gro. 27 Jul.- No. 19.- 39

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número TUA/87/96, relativo a la privación de derechos (cumplimiento de ejecutoria) del poblado Pedro C. Colorado, Municipio Huimanguillo, Tab. 6 Jun.- No. 4.- 25

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número TUA/87/96, del poblado Pedro C. Colorado, Municipio de Huimanguillo, Tab., para emitir resolución definitiva de acuerdo a la sentencia emitida dentro del recurso de queja número 65/997, dictada por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Circuito (Segunda Sección) 19 Ene.- No. 13.- 117

Sentencia pronunciada en el expediente número 01/2000, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promovido por el comisariado de bienes comunales y consejo de vigilancia del poblado de Calihuala, municipio del mismo nombre, Distrito Silacayoapan, Oax. 21 Nov.- No. 14.- 24

Sentencia pronunciada en el expediente número 025/99, relativo al reconocimiento de comunidad agraria, promovido por representantes comunales del poblado de San Nicolás Zoyatlán, Municipio de Xalpatláhuac, Gro. 13 Dic.- No. 8.- 48

Sentencia pronunciada en el expediente número 08/TUA24/98, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Magdalena Petlacalco, Delegación Tlalpan, D.F 4 Ago.- No. 4.- 45

Sentencia pronunciada en el expediente número 111/97, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Santo Tomás, Municipio de Chilchota, Mich. 18 Sept.- No. 12.- 74

Sentencia pronunciada en el expediente número 111/97, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Concepción Porfirio Díaz, Municipio de San Miguel Amatitlán, Distrito de Huajuapan de León, Oax. 28 Jul.- No. 20.- 85

Sentencia pronunciada en el expediente número 1126/95, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Lucas Huarirapeo, Municipio de Ciudad Hidalgo, Mich. (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 61

Sentencia pronunciada en el expediente número 120/94, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por el núcleo de población San Andrés Cuauhtempan, Municipio de Tlayacapan, Mor. (Tercera Sección) 6 Sept.- No. 4.- 77

Sentencia pronunciada en el expediente número 121/97, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por la comunidad San Bartolomé Cocucho, Municipio de Charapan, Mich. (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 68

Sentencia pronunciada en el expediente número 155/94, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por la comunidad de San Lorenzo, Municipio de Uruapan, Mich. (Segunda Sección) 16 Feb.- No. 12.- 103

Sentencia pronunciada en el expediente número 252/97, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Andrés Ziróndaro, Municipio de Quiroga, Mich. 15 Mar.- No. 11.- 44

Sentencia pronunciada en el expediente número 279/94, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Maloya, Municipio de El Rosario, Sin. (Tercera Sección) 6 Sept.- No. 4.- 83

Sentencia pronunciada en el expediente número 34/TUA24/98, relativo a la actualización censal en la comunidad de Magdalena Contreras, Delegación del mismo nombre, D.F. (Segunda Sección) 22 Nov.- No. 15.- 47

Sentencia pronunciada en el expediente número 34/TUA24/98, relativo a la actualización censal en la comunidad de Magdalena Contreras, delegación del mismo nombre, D.F. (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 13 Sept.- No. 9.- 1

Sentencia pronunciada en el expediente número 356/92, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por campesinos del poblado Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx. 2 Nov.- No. 2.- 75

Sentencia pronunciada en el expediente número 358/92, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Tlacocuxpan Santa Cruz, Municipio de Santiago Tlatlaya, Edo. de Méx. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 104

Sentencia pronunciada en el expediente número 44/95, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Santa Cruz Yagavila, Municipio de Ixtlán de Juárez, Oax. 7 Mar.- No. 5.- 39

Sentencia pronunciada en el expediente número 480/98, relativo a la exclusión de propiedad particular del perímetro comunal Tenzompa, Municipio de Huejuquilla el Alto, Jal. 13 Dic.- No. 8.- 30

Sentencia pronunciada en el expediente número 55/98, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por la comunidad de Urapicho, Municipio de Paracho, Mich. (Segunda Sección) 4 Oct.- No. 3.- 85

Sentencia pronunciada en el expediente número 67/97, relativo al procedimiento agrario de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Miguel Taimeo, Municipio de Zinapécuaro, Mich. (Tercera Sección) 6 Sept.- No. 4.- 90

Sentencia pronunciada en el expediente número 897/95, relativo al juicio de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Santa María Natividad Arocutín, Municipio de Erongarícuaro, Mich. 21 Ago.- No. 15.- 88

Sentencia pronunciada en el expediente número T.U.A.28.- 219/97, relativo a la restitución de tierras, promovido por vecinos del poblado Guadalupe de Tayopa, Municipio de Yécora, Son. (Segunda Sección) 16 Ago.- No. 12.- 113

Sentencia pronunciada en el expediente número T.U.A.28.-276/96, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales complementaria, promovido por vecinos del poblado Tepupa, Municipio de San Pedro de la Cueva, Son. 21 Jun.- No. 15.- 60

Sentencia pronunciada en el expediente número T.U.A.XII-056/98, relativo al reconocimiento de comunidad agraria del poblado San Andrés, Municipio de Tetipac, Gro. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 123

Sentencia pronunciada en el expediente número T.U.A.XII-101/94, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales de los poblados Tilapa y Arroyo San Pedro, Municipio de Malinaltepec, Gro. (Segunda Sección) 20 Sept.- No. 14.- 95

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 007/95, relativo al procedimiento de nulidad y cancelación de certificados de inafectabilidad ganadera, respecto de los predios Rosarito Dolores Fracción I y Rosarito Dolores Fracción II, Municipio de Frontera Comalapa, Chis. (Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 113

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 360/96, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por el poblado San Martín Buenavista, Municipio de San Pedro Yolox, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oax. (Segunda Sección) 9 Feb.- No. 7.- 117

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 414/96, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por el núcleo de población El Campanario, Municipio de Tila, Chis. 21 Abr.- No. 15.- 20

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número TUA/10o.DTO./277/92, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por un grupo de campesinos del poblado Atizapán de Zaragoza, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. 12 Ene.- No. 8.- 106

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

Aviso por el que se publica el monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2000 29 Nov.- No. 20.- 94

Informe sobre el apoyo financiero otorgado a Bancrecer, S.A., Institución de Banca Múltiple, con base en el programa de saneamiento 31 Mar.- No. 23.- 68

Informe sobre los apoyos financieros otorgados a Grupo Financiero Serfin, con base en el programa de saneamiento por el periodo transcurrido de enero a julio de 2000 7 Sept.- No. 5.- 57

Informe sobre los apoyos financieros otorgados a Grupo Financiero Serfin con base en el programa de saneamiento 31 Mar.- No. 23.- 71

Monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2000 7 Sept.- No. 5.- 59

Monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000 12 Jun.- No. 8.- 81

Monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 1999 2 Mar.- No. 2.- 29

Monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000 12 Jun.- No. 8.- 81

Reforma a diversas disposiciones del Programa por el que se dan a conocer las obligaciones garantizadas en el periodo de transición por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, publicado el 31 de mayo de 1999 14 Dic.- No. 9.- 68

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acuerdo por el que se da a conocer el diverso que adiciona la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 11 Oct.- No. 8.- 65

Acuerdo por el que se dan a conocer las modificaciones a los formatos para realizar trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 14 Dic.- No. 9.- 69

Acuerdo por el que se suspenden las labores del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial durante el periodo que se indica 18 Dic.- No. 11.- 90

Declaratoria general de protección a la denominación de origen Bacanora 6 Nov.- No. 4.- 94

Declaratoria general de protección a la denominación de origen Café Veracruz 15 Nov.- No. 11.- 95

Declaratoria general de protección de la denominación de origen Ambar de Chiapas 15 Nov.- No. 11.- 94

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Aclaración al Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban reformas al Reglamento que establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogo de Cuentas y Guía Contabilizadora aplicables a los Partidos Políticos Nacionales en el Registro de sus Ingresos y Egresos y en la Presentación de sus Informes, y se ordena su publicación en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 7 de enero de 2000 26 Ene.- No. 18.- 112

Aclaración al Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba el Reglamento que establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogo de Cuentas y Guía Contabilizadora aplicables a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el Registro de sus Ingresos y Egresos y en la Presentación de sus Informes, y se ordena su publicación en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 7 de enero de 2000 26 Ene.- No. 18.- 112

Acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen diversos criterios de interpretación de lo dispuesto en el Reglamento que establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogos de Cuentas y Guía Contabilizadora aplicables a los Partidos Políticos Nacionales en el Registro de sus Ingresos y Egresos y en la Presentación de sus Informes 10 Ene.- No. 6.- 77

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se autoriza la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la información relativa a los sueldos y prestaciones netos de los servidores públicos de mandos medios y superiores, personal técnico operativo, de honorarios y eventual, en términos del artículo cincuenta y cinco del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2000 14 Feb.- No. 10.- 75

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se autoriza la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño a los servidores públicos del Instituto Federal Electoral 14 Feb.- No. 10.- 81

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se modifican los lineamientos generales para el conocimiento de las faltas administrativas y de las sanciones, previstas en el Título Quinto del Libro Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales 20 Mar.- No. 14.- 98

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se readscribe a Vocales Ejecutivos de Juntas Ejecutivas del Instituto Federal Electoral 13 Dic.- No. 8.- 56

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2001 13 Dic.- No. 8.- 74

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Reglamento para la Producción, Mantenimiento, Gestión y Uso de Servicios y Bienes Informáticos 13 Dic.- No. 8.- 76

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se reforma el Reglamento que establece los lineamientos, formatos, instructivos, catálogos de cuentas y guía contabilizadora aplicables a los partidos políticos nacionales en el registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes 13 Dic.- No. 8.- 86

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se modifican el Acuerdo del Consejo General aprobado en sesión extraordinaria, celebrada el 22 de noviembre de 1996, por el que se constituyen las Comisiones a que se refiere el párrafo 2 del artículo 80 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y se crean las Comisiones del Registro Federal de Electores y de Administración, así como el Acuerdo aprobado en sesión ordinaria, celebrada el 29 de febrero de 2000, por el que se modificó la integración de Comisiones del Consejo General 13 Dic.- No. 8.- 91

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante el cual se autoriza al Secretario Ejecutivo para formalizar la donación del inmueble destinado a edificar las oficinas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Hidalgo, así como para otorgar los poderes para dichos efectos 13 Dic.- No. 8.- 93

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica la Resolución respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos correspondientes al ejercicio de 1999, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al recurso de apelación

interpuesto por el Partido del Trabajo en contra de dicha Resolución, identificada como SUP-RAP-029/2000 7 Dic.- No. 4.- 28

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se expide el instructivo que deberán observar las organizaciones o agrupaciones políticas que pretendan obtener el registro como Partido Político Nacional 6 Dic.- No. 3.- 20

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos Nacionales como entidades de interés público 6 Dic.- No. 3.- 29

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales por sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política 6 Dic.- No. 3.- 47

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las solicitudes de sustitución de candidatos a Senadores y Diputados electos por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por los partidos políticos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional; así como la cancelación de las candidaturas a diversos cargos de elección popular de la coalición denominada Alianza por México; de los partidos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional 11 Jul.- No. 7.- 42

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece la forma en que los Consejos Locales y Distritales deberán proceder en el caso del cómputo de los votos emitidos a favor de candidaturas a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados ambos por el Principio de Mayoría Relativa, que hubiesen sido canceladas y no haya procedido su sustitución conforme a lo establecido en el artículo 181 párrafo 1 inciso b) y párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales 11 Jul.- No. 7.- 58

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se instruye a los Consejos Distritales del Instituto para que ordenen el fotocopiado de los cuadernillos en los que se anotó el nombre y la clave de elector de los ciudadanos que acudieron a ejercer su derecho al sufragio el día de la jornada electoral del 2 de julio del año 2000 en las 716 casillas especiales aprobadas 6 Jul.- No. 4.- 36

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se designa temporalmente al Consejero Presidente del Consejo Distrital 10 en el Estado de Oaxaca, quien fungirá como Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital correspondiente 30 Jun.- No. 22.- 25

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las solicitudes de sustitución de candidatos a senadores electos por el principio de mayoría relativa y diputados electos por ambos principios, presentadas por los partidos políticos Revolucionario Institucional; de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana; y Democracia Social, Partido Político Nacional; así como la cancelación de las candidaturas a diversos cargos de elección popular de la coalición denominada Alianza por México, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y de Democracia Social, Partido Político Nacional 30 Jun.- No. 22.- 28

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el procedimiento de sustituciones para cubrir las vacantes generadas en las mesas directivas de casilla de determinados distritos electorales, que en el lapso comprendido del 24 al 30 de junio del año 2000, por causa justificada, cuenten con menos de cuatro funcionarios en su integración 30 Jun.- No. 22.- 38

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se autoriza al Consejero Presidente del Consejo General para solicitar la colaboración de las Instituciones Públicas Federales, Estatales, del Distrito Federal y Municipales para que propicien condiciones de libertad y secreto del sufragio de los ciudadanos y especialmente de los servidores públicos 30 Jun.- No. 22.- 42

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el Acuerdo del Consejo General por el que se establece el Sistema para la Verificación Muestral de las características y la autenticidad del líquido indeleble; por el que se expiden lineamientos para constatar que las listas nominales definitivas con fotografía utilizadas durante la Jornada Electoral son idénticas a las que fueron entregadas en su oportunidad a los Consejos Locales y Distritales y a los Partidos Políticos, y por el que se disponen diversas medidas para verificar que las boletas y actas electorales que se utilicen durante la Jornada Electoral son idénticas a las que aprobó el Consejo General 30 Jun.- No. 22.- 44

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por medio del cual se establecen los criterios y lineamientos que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan realizar encuestas de salida y conteos rápidos para la Jornada Electoral del día dos de julio del presente año 30 Jun.- No. 22.- 46

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el diverso Acuerdo del citado órgano máximo de dirección, mediante el cual se registraron las listas de candidatos a diputados electos por el principio de representación proporcional de la coalición denominada Alianza por México, aprobado en su sesión especial de fecha tres de mayo del presente año, exclusivamente en la parte relativa a las posiciones decimoquinta y decimonovena de la lista regional de la tercera circunscripción plurinominal de las candidaturas referidas, en estricto acatamiento a la resolución emitida por el Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, expediente número SUP-JDC-133/2000. Asimismo, se modifica el Acuerdo del Consejo General, aprobado en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de mayo del presente año, por el que se modificó el Acuerdo del citado órgano máximo de dirección, mediante el cual se registró la lista de candidatos a senadores electos por el principio de representación proporcional de la coalición denominada Alianza por México, aprobado en sesión especial de fecha dieciocho de abril del presente año, exclusivamente en la parte relativa a las posiciones cinco y siete de la lista de candidatos referida, en estricto acatamiento a la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, expediente número SUP-JDC-037/2000; en estricto acatamiento a la resolución dictada por el señalado Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, expediente SUP-JDC-137/2000 30 Jun.- No. 22.- 48

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que autoriza la instalación de centros de recepción y traslado para la recolección de la documentación de las casillas, en los municipios cabecera de Distrito que por su extensión y características geográficas lo requieran y se amplía el plazo para su aprobación 23 Jun.- No. 17.- 54

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se determina la realización de estudios o procedimientos (conteos rápidos), con el objeto de conocer las tendencias electorales el día de la Jornada Electoral del próximo 2 de julio del 2000 23 Jun.- No. 17.- 56

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el procedimiento de canje de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía, para aquellas secciones electorales de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas donde las fotografías de algunos ciudadanos no corresponden a los datos de su registro en el padrón electoral 23 Jun.- No. 17.- 59

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se instruye al Secretario Ejecutivo y a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que, ante las autoridades competentes, tramiten espacios en medios de comunicación transmitidos en cadena nacional en los que se difundirán diversos aspectos de la jornada electoral del año 2000 22 Jun.- No. 16.- 30

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante el cual se encomienda a los Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral, para que éstos coloquen hasta 5 casillas especiales en lugares fronterizos con los Estados Unidos de Norte América, en el ámbito de su competencia 22 Jun.- No. 16.- 32

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las solicitudes de sustitución de candidatos a senadores y diputados electos por ambos principios, presentadas por los partidos políticos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional 21 Jun.- No. 15.- 69

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el Acuerdo del citado órgano máximo de dirección, mediante el cual se registró la lista de candidatos a senadores electos por el principio de representación proporcional de la coalición denominada Alianza por México, aprobado en sesión especial de fecha dieciocho de abril del presente año, exclusivamente en la parte relativa a las posiciones cinco y siete de la lista de candidatos referida, en estricto acatamiento a la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, expediente número SUP-JDC-037/2000 21 Jun.- No. 15.- 84

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece la estrategia que seguirá el Instituto Federal Electoral para la difusión de la conclusión de las etapas y la realización de actividades trascendentes en la organización del proceso electoral 21 Jun.- No. 15.- 86

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se modifica el Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva en acatamiento de la sentencia SUP-RAP-012/2000 dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 20 Jun.- No. 14.- 42

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, en congruencia con la sentencia SUP-RAP-012/2000 dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 20 Jun.- No. 14.- 48

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se disponen los mecanismos para la distribución de las listas nominales de electores definitivas con fotografía que se entregarán a los Consejos Locales y Distritales y a los partidos políticos y coaliciones, y por el que se expiden lineamientos para el cotejo de las mismas en los Consejos Distritales 19 Jun.- No. 13.- 73

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se disponen los mecanismos y plazos para la integración y entrega, por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de las listas nominales de electores que se utilizarán en las casillas de aquellas secciones donde los Consejos Distritales autorizaron instalar casillas extraordinarias 19 Jun.- No. 13.- 76

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral Federal y los listados nominales de electores con fotografía formados para la Elección del 2 de julio de 2000, son válidos y definitivos 19 Jun.- No. 13.- 79

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se ordena la sistematización de las actas de escrutinio y cómputo destinadas al Programa de Resultados Electorales Preliminares 19 Jun.- No. 13.- 98

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se disponen diversas medidas para verificar, durante el desarrollo de la jornada electoral, la autenticidad del líquido indeleble y de las boletas y actas electorales 19 Jun.- No. 13.- 100

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban los lineamientos y el formato a que deberán sujetarse las organizaciones de observadores electorales en la rendición de sus informes sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtengan para el desarrollo de sus actividades relacionadas directamente con la observación electoral 19 Jun.- No. 13.- 102

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se designa temporalmente al Consejero Presidente del Consejo Distrital 01 en el Estado de Campeche, quien fungirá como Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital correspondiente 19 Jun.- No. 13.- 105

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se designa a los consejeros electorales suplentes de los consejos locales del Instituto, en los que se han generado vacantes 19 Jun.- No. 13.- 107

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el programa definitivo para la celebración de la consulta infantil y juvenil del próximo 2 de julio del año 2000 (Segunda Sección) 19 May.- No. 13.- 34

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules por el Principio de Representación Proporcional en la Cámara de Diputados, que correspondan a los partidos políticos y coaliciones con base en los resultados que obtengan en la Jornada Electoral del 2 de julio del 2000 (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 65

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se expide el Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 68

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para que elabore las Relaciones de los Formatos de Credencial que le han sido robados al Instituto y de los registros cancelados en el Padrón Electoral y en las Listas Nominales de Electores por duplicidad o por resolución judicial, para que sean distribuidas a las Mesas Directivas de las Casillas Especiales, que se instalen el 2 de julio del año 2000, a fin de evitar que puedan sufragar quienes están impedidos legalmente para hacerlo (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 74

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se encomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la elaboración e impresión de listados nominales con fotografía, especiales para las Casillas Extraordinarias que se instalarán el día de la Jornada Electoral del 2 de julio del año 2000 (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 76

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la propuesta presentada por la Junta General Ejecutiva para la creación de dos Oficinas Municipales con sede en el Distrito 03 Electoral Federal, con cabecera en el Municipio de Ensenada, Baja California (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 77

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de sustitución de Candidato a Senador Electo por el Principio de Mayoría Relativa, presentada por Democracia Social, Partido Político Nacional, y de la cancelación de la fórmula de Candidatos a Senadores Electos por el Principio de Representación Proporcional de la Coalición denominada Alianza por México (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 79

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registran las candidaturas a Diputados electos por el Principio de Representación Proporcional de la Coalición Alianza por el Cambio; el Partido Revolucionario Institucional; la Coalición Alianza por México; el Partido de Centro Democrático; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional, con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal del año 2000 (Segunda Sección) 15 May.- No. 9.- 81

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba la realización del Sistema de Información de la Jornada Electoral para el Proceso Electoral Federal 1999-2000 15 May.- No. 9.- 40

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por medio del cual se aprueba la identificación para los vehículos al servicio del Instituto durante el Proceso Electoral Federal 1999-2000 15 May.- No. 9.- 42

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de los escaños por el Principio de Representación Proporcional en la Cámara de Senadores, así como los criterios que se tomarán en cuenta en la asignación de las

Senadurías de Primera Minoría que correspondan a los partidos políticos y coaliciones con base en los resultados que obtengan en la Jornada Electoral del 2 de julio del 2000 15 May.- No. 9.- 45

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registran las candidaturas a Senadores Electos por el Principio de Representación Proporcional de la Coalición Alianza por el Cambio; el Partido Revolucionario Institucional; la Coalición Alianza por México; el Partido de Centro Democrático; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional, con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal del año 2000 8 May.- No. 4.- 87

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las solicitudes de sustitución de candidatos a Senadores por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, de Centro Democrático y Auténtico de la Revolución Mexicana 8 May.- No. 4.- 100

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen lineamientos para el funcionamiento de los mecanismos de recolección de la documentación de las casillas, que al efecto acuerden los Consejos Distritales (Segunda Sección) 3 May.- No. 2.- 1

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por medio del cual se regula el equipamiento y la operación de las bodegas electorales en los Consejos Locales y Distritales (Segunda Sección) 3 May.- No. 2.- 4

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registran las candidaturas de las coaliciones denominadas Alianza por el Cambio y Alianza por México, y en ejercicio de la facultad supletoria, las candidaturas presentadas por los partidos políticos Revolucionario Institucional; de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana; y Democracia Social, Partido Político Nacional, a Diputados al Congreso de la Unión electos por el principio de mayoría relativa, con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal del año 2000 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 3 May.- No. 2.- 8

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueban modificaciones a los formatos de las boletas y de las actas electorales, aprobados en la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1999, y que se utilizarán en la elección de Diputados y Senadores por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional al H. Congreso de la Unión 3 May.- No. 2.- 64

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la forma y el contenido de las listas nominales de electores definitivas con fotografía que se utilizarán en las casillas electorales durante la jornada electoral federal del 2 de julio de 2000 2 May.- No. 1.- 67

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se autoriza a los Consejos Distritales para determinar las casillas en que deberán emitir su voto los ciudadanos con domicilio en secciones con menos de 50 electores 2 May.- No. 1.- 70

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la readscripción de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas correspondientes a los distritos 05 y 10 del Estado de Guanajuato (Cuarta Sección) 28 Abr.- No. 20.- 97

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban los lineamientos que habrán de seguirse para la elaboración, ejercicio y control del Anteproyecto de Presupuesto de la Institución (Cuarta Sección) 28 Abr.- No. 20.- 99

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se ratifican los procedimientos de resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos, aprobados por el propio Consejo General en sesión extraordinaria del 3 de junio de 1994 y publicados el 17 de junio del mismo año, adecuándolos a los tiempos y plazos previstos en la Ley para el Proceso Electoral del año 2000 (Cuarta Sección) 28 Abr.- No. 20.- 105

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el financiamiento público a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 26 Abr.- No. 18.- 81

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registran las candidaturas de las coaliciones Alianza por el Cambio y Alianza por México, y en ejercicio de la facultad supletoria, las candidaturas presentadas por los partidos Revolucionario Institucional, de Centro Democrático y Auténtico de la Revolución Mexicana, a Senadores al Congreso de la Unión por el Principio de Mayoría Relativa, con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal del año 2000 14 Abr.- No. 10.- 105

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba la celebración de elecciones infantiles y juveniles el próximo 2 de julio del año 2000 15 Mar.- No. 11.- 83

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se designa temporalmente a los Consejeros Presidentes del Consejo Local en el Estado de Zacatecas y de los Consejos Distritales 05 en el Estado de Guanajuato y 14 en el Estado de Veracruz, quienes fungirán como Vocales Ejecutivos de las Juntas correspondientes 15 Mar.- No. 11.- 80

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba el líquido indeleble que se utilizará para impregnar el dedo pulgar derecho de los electores durante la Jornada Electoral Federal de 2000 y la certificación de sus características y calidad 15 Mar.- No. 11.- 88

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen lineamientos generales para la aplicación del líquido indeleble el día de la Jornada Electoral 15 Mar.- No. 11.- 90

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se dispone la creación de un Comité Técnico del Padrón Electoral, como instancia de asesoría técnico-científica de la Comisión del Registro Federal de Electores, para el estudio de los instrumentos electorales que se utilizarán en las elecciones federales del 2 de julio de 2000 15 Mar.- No. 11.- 91

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo General aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 22 de noviembre de 1996, por el que se constituyen las comisiones a que se refiere el párrafo 2 del artículo 80 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y se crean las comisiones del Registro Federal de Electores y de Administración, así como los acuerdos por los que se formaliza la existencia de las unidades técnicas de comunicación social, de asuntos internacionales y de contraloría interna y se crean sus comisiones, aprobados en sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 1997 17 Mar.- No. 13.- 10

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se faculta a los consejos distritales para emitir una convocatoria pública a efecto de cubrir eventuales vacantes de capacitadores, supervisores y asistentes electorales, e integrar o incrementar las listas de reserva respectivas 17 Mar.- No. 13.- 16

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se instruye a los secretarios de las mesas directivas de casilla para que, en su caso, elaboren una relación que contenga los datos de los ciudadanos que teniendo credencial para votar con fotografía, acudan a ejercer su derecho al sufragio el día de la jornada electoral del 2 de julio del 2000 y no aparezcan en la lista nominal de electores definitiva con fotografía o en la lista nominal adicional resultado de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la sección correspondiente al domicilio que aparece en su credencial 17 Mar.- No. 13.- 20

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el sistema para la verificación muestral de las características y la autenticidad del líquido indeleble; por el que se expiden lineamientos para constatar que las listas nominales definitivas con fotografía utilizadas durante la Jornada Electoral son idénticas a las que fueron entregadas en su oportunidad a los Consejos Locales y Distritales y a los Partidos Políticos, y por el que se disponen diversas medidas para verificar que las boletas y actas electorales que se utilicen durante la Jornada Electoral son idénticas a las que aprobó el Consejo General 16 Mar.- No. 12.- 77

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece la estrategia que seguirá el Instituto Federal Electoral para la difusión de los resultados que arroje el monitoreo muestral de los tiempos de transmisión sobre las campañas de los partidos políticos en los espacios noticiosos de los medios de comunicación 16 Mar.- No. 12.- 80

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se designa a la institución que se encargará de la certificación de las características y la calidad del líquido indeleble que será utilizado en la Jornada Electoral del 2 de julio de 2000 9 Mar.- No. 7.- 72

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se expide el Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva 14 Mar.- No. 10.- 74

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se modifica el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral en acatamiento de la sentencia SUP-RAP-034/99 dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 14 Mar.- No. 10.- 81

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba el programa de seguimiento de los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral, para el Proceso Electoral Federal del año 2000, propuesto por la Junta General Ejecutiva 9 Feb.- No. 7.- 81

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se readscribe a Vocales Ejecutivos Distritales y se designa temporalmente a diversos Presidentes de Consejos Distritales quienes fungirán en todo tiempo como Vocales Ejecutivos de las Juntas correspondientes 9 Feb.- No. 7.- 84

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el programa de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria en el Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2000 9 Feb.- No. 7.- 87

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el costo mínimo de campaña para Diputado, de una campaña para Senador y para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con base en los estudios que presenta el Consejero Presidente del Consejo General 9 Feb.- No. 7.- 97

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el financiamiento público de los partidos políticos para el año 2000 9 Feb.- No. 7.- 103

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Reglamento que establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas 10 Feb.- No. 8.- 23

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueban modificaciones a los formatos de las boletas y de las actas electorales aprobados en la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1999 y que se utilizarán en la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos 10 Feb.- No. 8.- 28

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el Acuerdo aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 1999, por el que se establecieron los criterios y lineamientos para la selección y contratación de capacitadores, supervisores y asistentes electorales, los modelos de convocatoria para su reclutamiento, y las funciones que deberán desarrollar, en cumplimiento a la Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictada dentro del expediente SUP-RAP-031/99 11 Feb.- No. 9.- 51

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se amplía el plazo para la recepción de solicitudes de los aspirantes que deseen participar en el Proceso Electoral 1999-2000 a realizar funciones de capacitación, supervisión y asistencia electoral, previsto en el numeral primero del punto sexto del Acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios y lineamientos para la selección y contratación de capacitadores, supervisores y asistentes electorales, los modelos de convocatoria para su reclutamiento y las funciones que deberán desarrollar, aprobado el día 30 de noviembre de 1999 11 Feb.- No. 9.- 58

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo al registro de las plataformas electorales que para las elecciones federales a celebrarse el dos de julio del año dos mil, han presentado los partidos políticos nacionales y las coaliciones ante el Instituto Federal Electoral 26 Ene.- No. 18.- 108

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registran las candidaturas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal del año 2000 26 Ene.- No. 18.- 109

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las modificaciones al Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral en cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaídas a los recursos de apelación en los expedientes SUP-RAP-028/99 y SUP-RAP-029/99 10 Ene.- No. 6.- 58

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre modificaciones a los lineamientos para la acreditación y desarrollo, de las actividades de ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales para el Proceso Electoral Federal 1999-2000. En cumplimiento de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al recurso de apelación expediente SUP-RAP-020/99 10 Ene.- No. 6.- 67

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen las bases y criterios con que habrá de atenderse e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal del año 2000 10 Ene.- No. 6.- 73

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas a cargos de elección popular que presenten los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones ante los consejos del Instituto, para el Proceso Electoral Federal del año 2000 7 Ene.- No. 5.- 37

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece que todas aquellas personas físicas y morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo, adopten criterios estadísticos de carácter científico para la realización de las mismas 7 Ene.- No. 5.- 41

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se reforma, modifica y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos Nacionales como Entidades de Interés Público 7 Ene.- No. 5.- 44

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se reforma, modifica y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales por sus Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política 7 Ene.- No. 5.- 51

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban reformas al Reglamento que Establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogo de Cuentas y Guía Contabilizadora Aplicables a los Partidos Políticos Nacionales en el Registro de sus Ingresos y Egresos y en la Presentación de sus Informes, y se ordena su publicación en el Diario Oficial de la Federación 7 Ene.- No. 5.- 57

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el procedimiento para el nombramiento temporal de consejeros presidentes de los consejos locales y distritales en caso de ausencia definitiva de quienes originalmente fueron designados 7 Ene.- No. 5.- 61

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba el Reglamento que establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogo de Cuentas y Guía Contabilizadora Aplicables a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el Registro de sus Ingresos y Egresos y en la Presentación de sus Informes, y se ordena su publicación en el Diario Oficial de la Federación 7 Ene.- No. 5.- 63

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se promueve la participación libre de los ciudadanos en el proceso electoral del año 2000 6 Ene.- No. 4.- 60

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se cubre la vacante de Consejero Electoral Propietario del Consejo Local de Colima para los procesos electorales federales del año 2000 y el año 2003 6 Ene.- No. 4.- 65

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la nueva integración de las Comisiones del Consejo General 22 Dic.- No. 15.- 56

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la elaboración de un dictamen actualizado sobre las medidas que se han adoptado por el Instituto Federal Electoral en el ámbito de sus competencias respecto de las recomendaciones y observaciones del capítulo sexto del Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en México 4 Dic.- No. 1.- 18

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la Elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional y se asignan a los partidos políticos: Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Convergencia por la Democracia; de la Sociedad Nacionalista y Alianza Social, los diputados que por este principio les corresponden (Segunda Sección) 30 Ago.- No. 22.- 6

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la Elección de Senadores por el Principio de Representación Proporcional y se asignan a los partidos políticos: Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México y Convergencia por la Democracia, los senadores que por este principio les corresponden (Segunda Sección) 30 Ago.- No. 22.- 66

Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Programa para la celebración de la Consulta Infantil y Juvenil del próximo 2 de julio del año 2000 3 May.- No. 2.- 60

Acuerdo por el que se establece el contenido de los informes que el Secretario Ejecutivo deberá presentar a los miembros del Consejo General, en relación a los convenios de colaboración entre el Instituto Federal Electoral y los órganos electorales de los estados de la Federación y el Distrito Federal, en materia de fiscalización de los partidos y agrupaciones políticas nacionales 11 Feb.- No. 9.- 65

Acuerdo que presenta la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión al Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el financiamiento para el año 2000 por actividades específicas de los partidos políticos como entidades de interés público 27 Abr.- No. 19.- 79

Acuerdo que presenta la Junta General Ejecutiva al Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen el modelo de operación y los modelos generales de los exámenes del concurso de incorporación en modalidad de oposición para ocupar las vacantes en los cargos de Vocal Ejecutivo 13 Dic.- No. 8.- 58

Anexo al Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se reforma, modifica y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales por sus Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política con el número CG180/99, publicado el 7 de enero de 2000 2 Mar.- No. 2.- 36

Cálculo del monto a partir del cual los partidos políticos o coaliciones deberán abrir cuentas de cheques para que a través de ellas efectúen las erogaciones de sus campañas de Diputados Federales 21 Ene.- No. 15.- 95

Cómputo del plazo dentro del cual las agrupaciones políticas nacionales deberán presentar los informes anuales de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio de 2000, ante la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral 22 Dic.- No. 15.- 69

Cómputo del plazo dentro del cual los partidos políticos deberán presentar los informes anuales de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio de 2000, ante la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral 22 Dic.- No. 15.- 68

Cómputo del plazo dentro del cual los partidos políticos y coaliciones deberán presentar los Informes de Campaña de Ingresos y Egresos correspondientes al Proceso Electoral Federal de 2000, ante la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral 22 Jun.- No. 16.- 35

Comunicado del Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral, por el cual se da a conocer el límite de las aportaciones en dinero de simpatizantes que podrá recibir durante el año 2000 un partido político, y el que podrá aportar una persona física o moral, facultada para ello, en el mismo año 15 Feb.- No. 11.- 86

Criterios de programación y presupuestación que deberán observar los órganos del Instituto Federal Electoral para la elaboración del anteproyecto de presupuesto del año 2001 (Segunda Sección) 31 Ago.- No. 23.- 6

Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los

Informes Anuales de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales, correspondientes al ejercicio de 1999 (Continúa en la Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) 15 Nov.- No. 11.- 89

Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondientes al ejercicio de 1999 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 4 Sept.- No. 2.- 1

Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio de 1998. (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 31 Ene.- No. 21.- 1

Extracto de la resolución administrativa con número de expediente CI/PSP/009/2000, en la que se le impuso a la empresa Torres Garfias y Asociados, S.A. de C.V., una sanción administrativa que consiste en inhabilitación por tres meses para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados 29 Nov.- No. 20.- 96

Lista que contiene la integración de los 32 Consejos Locales y los 300 Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral (Segunda Sección) (Continúa en la página 27 de la Tercera Sección) 18 Feb.- No. 14.- 1

Recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional denominada Coordinadora Ciudadana, en contra de la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria del veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y nueve (Segunda Sección) 4 Feb.- No. 4.- 41

Recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional Cruzada Democrática Nacional, en contra de la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria del veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y nueve (Segunda Seción) 4 Feb.- No. 4.- 66

Resolución administrativa mediante la cual se le impuso a la empresa Telemática y Procesos, S.A. de C.V., una sanción consistente en inhabilitación por seis meses para participar en procedimientos de contratación 22 Dic.- No. 15.- 67

Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se emite la declaratoria de pérdida de registro del Partido de Centro Democrático, por no haber obtenido por lo menos el dos por ciento de la votación emitida en ninguna de las Elecciones Federales Ordinarias para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Diputados o Senadores electos por ambos principios, celebradas el dos de julio del año dos mil 15 Sept.- No. 11.- 84

Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se emite la declaratoria de pérdida de registro del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, por no haber obtenido por lo menos el dos por ciento de la votación emitida en ninguna de las Elecciones Federales Ordinarias para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Diputados o Senadores electos por ambos principios, celebradas el dos de julio del año dos mil 15 Sept.- No. 11.- 87

Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se emite la declaratoria de pérdida de registro de Democracia Social, Partido Político Nacional, por no haber obtenido por lo menos el dos por ciento de la votación emitida en ninguna de las Elecciones Federales Ordinarias para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Diputados o Senadores electos por ambos principios, celebradas el dos de julio del año dos mil 15 Sept.- No. 11.- 90

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por medio de la cual se da respuesta a la petición de Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional, en relación con su financiamiento público 17 Mar.- No. 13.- 23

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 1998 1 Feb.- No. 1.- 35

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional Familia en Movimiento 6 Ene.- No. 4.- 51

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional Democracia XXI 6 Ene.- No. 4.- 54

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben Democracia Social Partido Político Nacional y la Agrupación Política Nacional Acción Republicana 6 Ene.- No. 4.- 58

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario

Institucional y la Agrupación Política Nacional Frente Liberal Mexicano Siglo XXI 5 Ene.- No. 3.- 96

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional Cruzada Democrática Nacional 5 Ene.- No. 3.- 99

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional Jacinto López Moreno, Unión General de Obreros y Campesinos de México 5 Ene.- No. 3.- 101

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático, A.C. 5 Ene.- No. 3.- 104

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional México Nuevo 5 Ene.- No. 3.- 107

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional Plataforma Cuatro 5 Ene.- No. 3.- 110

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional Praxis Democrática 5 Ene.- No. 3.- 113

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación para el Proceso Electoral Federal 1999-2000, que suscriben el Partido Revolucionario Institucional y la Agrupación Política Nacional Centro Político Mexicano 5 Ene.- No. 3.- 116

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro de la coalición denominada Alianza por México, para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de participar en el proceso electoral federal del año 2000, bajo esta modalidad legal, que presentan los partidos políticos nacionales denominados Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional, Partido de la Sociedad Nacionalista y Partido Alianza Social 3 Ene.- No. 1.- 22

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos correspondientes al ejercicio de 1999 (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 17 Nov.- No. 13.- 101

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 1999 4 Sept.- No. 2.- 72

Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con relación al recurso de apelación SUP-RAP-027/2000, promovido por Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional en contra de la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos correspondientes al ejercicio de mil novecientos noventa y nueve 6 Dic.- No. 3.- 61

Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con relación al recurso de apelación SUP-RAP-028/2000, promovido por el Partido Alianza Social, en contra de la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión del informe anual de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de mil novecientos noventa y nueve (Segunda Sección) 5 Dic.- No. 2.- 1

Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con relación al recurso de apelación SUP-RAP-029/2000, interpuesto por el Partido del Trabajo en contra de la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de su informe anual de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de mil novecientos noventa y nueve 4 Dic.- No. 1.- 23

Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con relación al recurso de apelación SUP-RAP-030/2000, promovido por el Partido de la Sociedad Nacionalista, en contra de la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión del informe anual de ingresos y egresos, correspondientes al ejercicio de mil novecientos noventa y nueve 5 Dic.- No. 2.- 32

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Acuerdo por el que se señalan los días del año 2000 en los que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, deberá cerrar sus puertas y suspender operaciones 23 May.- No. 15.- 48

Fe de erratas a las Reglas de procedimiento a que se refiere el artículo 72 bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, publicadas el 6 de julio de 2000 (Segunda Sección) 7 Jul.- No. 5.- 11

Reglas de procedimiento a que se refiere el artículo 72 bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros 6 Jul.- No. 4.- 37

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo mediante el cual se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento de Servicios Médicos 13 Sept.- No. 9.- 92

Acuerdo número 196/2000, por el que se aprueban los Criterios para la recuperación de cartera vencida y la aplicación de las bases para la celebración de convenios de pago de créditos a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el pago de créditos a favor de éste 7 Abr.- No. 5.- 100

Acuerdo número 399/2000 del H. Consejo Técnico de la sesión celebrada el día 21 de junio de 2000 4 Jul.- No. 2.- 49

Acuerdo por el que el Instituto Mexicano del Seguro Social publica la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo del Programa IMSS-Solidaridad 17 Mar.- No. 13.- 29

Acuerdo por el que la Coordinación General del Programa IMSS-Solidaridad publica las Reglas de Operación del Programa IMSS-Solidaridad (Segunda Sección) 15 Mar.- No. 11.- 94

Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento de la Seguridad Social para el Campo 29 Nov.- No. 20.- 96

Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento del Recurso de Inconformidad 28 Nov.- No. 19.- 100

Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento para la Imposición de Multas por Infracción a las Disposiciones de la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos 28 Nov.- No. 19.- 99

Decreto por el que se reforman los reglamentos de Afiliación; de la Seguridad Social para el Campo, y del Seguro de Salud para la Familia 8 Jun.- No. 6.- 61

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo 26.1255.99, montos máximos de créditos hipotecarios a otorgar durante el año 2000 28 Feb.- No. 20.- 70

Acuerdo 27.1255.99, que determina la tasa de interés anual sobre saldos insolutos, aplicable a los créditos para vivienda que se otorguen con cargo a los recursos del Fondo de la Vivienda durante el ejercicio fiscal del año 2000 28 Feb.- No. 20.- 82

Acuerdo 28.1255.99, que modifica la Vigesimoctava de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda a los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE 28 Feb.- No. 20.- 83

Acuerdo 28.1256.2000, mediante el cual se expide el Reglamento de Servicios Funerarios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 18 Abr.- No. 12.- 104

Acuerdo 29.1256.2000, mediante el cual se expide el Reglamento para la Atención de Quejas Médicas 18 Abr.- No. 12.- 98

Acuerdo 30.1258.2000 mediante el cual se aprueban las reformas, adiciones y derogación de diversas disposiciones del Reglamento para el trámite de solicitudes de reembolso por la prestación de servicios médicos extrainstitucionales 16 May.- No. 10.- 35

Acuerdo 33.1259.2000 mediante el cual la Junta Directiva del Instituto aprobó reformar la fracción VI del artículo 18 del Reglamento de Afiliación, Vigencia de Derechos y Cobranza del ISSSTE 31 Jul.- No. 21.- 84

Acuerdo 34.1255.99, mediante el cual la Junta Directiva del Instituto autoriza a la Directora General para delegar facultades en favor del Subdirector General Jurídico y de Relaciones Laborales 25 Feb.- No. 19.- 107

Acuerdo 46.1261.2000 mediante el cual se dan a conocer las reformas, adiciones y derogación de diversas disposiciones del Reglamento de Prestaciones Económicas y Vivienda, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 19 Dic.- No. 12.- 79

Acuerdo 50.1260.2000 de la Junta Directiva mediante el cual se reforman las fracciones II, III, IV y V del artículo tercero del Acuerdo 34.1253.99, por el que se autorizó la constitución del Subcomité de Bienes Inmuebles del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, publicado el 20 de septiembre de 1999 8 Sept.- No. 6.- 102

Acuerdo 58.1261.2000 mediante el cual se determinan los montos máximos de créditos hipotecarios a otorgar durante el año 2001, con cargo a los recursos del Fondo de la Vivienda 29 Dic.- No. 19.- 59

Acuerdo 59.1261.2000 mediante el cual se determina la Tasa de Interés Anual sobre los Saldos insolutos, aplicable a los créditos para vivienda que se otorguen durante el ejercicio fiscal del año 2001 29 Dic.- No. 19.- 79

Acuerdo 60.1261.2000 mediante el cual se aprueban los factores para la evaluación de las solicitudes de crédito para vivienda, correspondientes al ejercicio 2001 29 Dic.- No. 19.- 80

Acuerdo de la Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por el que se expide el Manual de Procedimientos para el Control de Bienes Muebles Inventariables del Instituto 15 Jun.- No. 11.- 24

Acuerdo de la Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por el que se autoriza la creación de la Comisión de Apoyo para la Inversión en Equipo Médico e Insumos para la Salud del Instituto 24 Ene.- No. 16.- 119

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos del Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE 19 Dic.- No. 12.- 77

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Organización de las Unidades de Venta del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias 19 Dic.- No. 12.- 81

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios Generales 19 Dic.- No. 12.- 82

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual General de Procedimientos del Fondo de la Vivienda del ISSSTE 27 Nov.- No. 18.- 95

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Organización de las Unidades Médicas del Primer Nivel de Atención 23 Nov.- No. 16.- 107

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Subdirección General Jurídica y de Relaciones Laborales 22 Nov.- No. 15.- 98

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité para la Aplicación del Programa de Ahorro de Energía 14 Nov.- No. 10.- 71

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Programación y Presupuesto 10 Nov.- No. 8.- 99

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual General de Procedimientos del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre 9 Nov.- No. 7.- 58

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Organización de Hospitales Regionales 9 Nov.- No. 7.- 59

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Recursos Humanos (Segunda Sección) 8 Nov.- No. 6.- 47

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Subdirección General de Finanzas (Segunda Sección) 8 Nov.- No. 6.- 48

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Medicina del Trabajo 6 Nov.- No. 4.- 96

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité para Fomentar el Manejo Ambiental de los Recursos en el ISSSTE 2 Nov.- No. 2.- 92

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos para el Abastecimiento Regional 2 Nov.- No. 2.- 93

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Delegaciones 30 Oct.- No. 21.- 62

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo Delegacional 30 Oct.- No. 21.- 63

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Administración y Programación Delegacional 30 Oct.- No. 21.- 64

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos a Nivel Central de la Coordinación General de Comunicación Social 26 Oct.- No. 19.- 74

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Adquisiciones 26 Oct.- No. 19.- 75

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos para el Manejo, Control y Aplicación de los Recursos Provenientes del FONDEN (Fondo de Desastres Naturales) 17 Oct.- No. 12.- 80

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos para las Delegaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 16 Oct.- No. 11.- 95

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de Capacitación 29 Sept.- No. 21.- 124

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias 29 Sept.- No. 21.- 125

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos para el Manejo Contable y Administrativo de las adquisiciones de artículos a través de FONACOT 27 Sept.- No. 19.- 81

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Bases y Reglas de Operación de la Comisión de Abasto del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias 27 Sept.- No. 19.- 82

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Bienes Inmuebles del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias del Instituto 27 Sept.- No. 19.- 83

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimiento para el Arrendamiento de Espacios y Locales Comerciales bajo la Administración del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias (Guía) 27 Sept.- No. 19.- 84

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos para la Comercialización de ISSSTE-VALES 27 Sept.- No. 19.- 85

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos para la Recepción de los Servicios de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo Contratados 27 Sept.- No. 19.- 86

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 26 Sept.- No. 18.- 79

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que expide el Manual de Procedimientos de Importaciones 13 Sept.- No. 9.- 95

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que expide el Manual del Procedimiento para Evaluar y Determinar la Factibilidad de los Proyectos de Inversión 12 Sept.- No. 8.- 42

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión Interna de Promoción e Ingreso de Personal de Confianza del ISSSTE, así como de las Subcomisiones de Análisis Presupuestal y de Elaboración y Actualización de Exámenes 29 Ago.- No. 21.- 61

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Cuenta Corriente 24 Ago.- No. 18.- 67

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos de las Cuentas de Enlace 24 Ago.- No. 18.- 68

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expiden los manuales de procedimientos para el Financiamiento a Servidores Públicos de Mandos Medios para la Adquisición de Vehículos Nuevos, y para el Financiamiento a Servidores Públicos Superiores del ISSSTE para la Adquisición de Vehículos Nuevos 23 Ago.- No. 17.- 92

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités Institucional y Desconcentrado de Revisión de Bases 12 May.- No. 8.- 94

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que expide el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Almacenes y Suministros 3 Feb.- No. 3.- 82

Acuerdo de la Junta Directiva del ISSSTE, por el que se aprueban las reformas al numeral 6.28 y adición del numeral 6.28A, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Inmuebles, y de Enajenación de Bienes Muebles, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 19 Dic.- No. 12.- 76

Acuerdo mediante el cual la Junta Directiva del Instituto aprueba las adecuaciones a los montos máximos de créditos hipotecarios a otorgar durante el año 2000, con cargo a los recursos del Fondo de la Vivienda 5 Abr.- No. 3.- 47

Acuerdo mediante el cual la Junta Directiva del Instituto aprueba las reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones del Reglamento del Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 5 Abr.- No. 3.- 62

Acuerdo mediante el cual la Junta Directiva del Instituto aprueba las normas, criterios y bases generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, que se deberán observar durante el ejercicio fiscal del año 2000 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 27 Mar.- No. 19.- 88

Acuerdo mediante el cual se realizan reformas y adiciones a las bases de integración y funcionamiento de la Comisión Interna de Promoción e Ingreso de Personal de Confianza del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 4 Jul.- No. 2.- 52

Acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 6, 20 y 21 del Acuerdo 7.1246.98, que autorizó la creación del Comité de Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención a la Salud 19 Dic.- No. 12.- 77

Acuerdo número 31.1260.2000, mediante el cual la Junta Directiva reforma el artículo 45 del Estatuto Orgánico del ISSSTE 4 Oct.- No. 3.- 72

Acuerdo número 32.1260.2000, mediante el cual la Junta Directiva aprueba el nuevo Reglamento de Servicios Médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 4 Oct.- No. 3.- 55

Acuerdo número 40.1259.2000 por el que la Junta Directiva aprueba las reformas a los Lineamientos de Operación del Comité de Inversiones del Fondo de la Vivienda 24 Ago.- No. 18.- 69

Acuerdo por el que se delega en el Coordinador Administrativo de la Dirección General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la facultad de firmar la autorización para la utilización de la aeronave de la entidad 6 Jul.- No. 4.- 45

Acuerdo por el que se delega en los subdirectores de lo Contencioso, Consultivo y Notariado y Bienes Inmuebles, las facultades que se indican 29 Ago.- No. 21.- 60

Acuerdo por el que se expide el Programa de Prevención de Riesgos del Trabajo, para las dependencias y entidades afiliadas al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 5 Jul.- No. 3.- 78

Acuerdo por el que se expiden los Manuales de Organización de las Comisiones Consultivas Nacional y Estatales de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente del Sector Público Federal 5 Jul.- No. 3.- 77

Decreto que reforma al artículo 24 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 12 May.- No. 8.- 93

Reglas de operación del Programa de Préstamos Personales para el año 2000 16 Feb.- No. 12.- 82

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Acuerdo mediante el cual se convoca a la sesión número 74 extraordinaria de la H. Asamblea General 3 Mar.- No. 3.- 110

Acuerdo por el que se otorgan facilidades de pago de aportaciones y amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, correspondientes al quinto y sexto bimestres de 1999 y primero de 2000, a los contribuyentes y acreditados de algunos municipios de los estados de Hidalgo, Puebla, Veracruz, Tabasco y Chiapas, derivado de los desastres ocasionados por inundaciones 7 Feb.- No. 5.- 65

Convocatoria a la sesión ordinaria número 75 de la H. Asamblea General 14 Abr.- No. 10.- 122

SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS

Aclaración al Acuerdo por el que se confieren las facultades que se indican a los servidores públicos que se determinan, adscritos al Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado el 9 de agosto de 2000 4 Sept.- No. 2.- 105

Acuerdo 07-10/00 del Director General del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, mediante el cual establece el Procedimiento relativo a la Recepción de Bienes Asegurados o Decomisados que se encuentran en custodia de Permisionarios del Servicio de Arrastre y Salvamento y Depósito de Vehículos y Estacionamientos Privados o similares, a partir del 1 de noviembre de 2000 25 Oct.- No. 18.- 72

Acuerdo por el que se confieren las facultades que se indican a los servidores públicos que se determinan, adscritos al Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 4 Sept.- No. 2.- 104

Acuerdo por el que se confieren las facultades que se indican a los servidores públicos que se determinan, adscritos al Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 9 Ago.- No. 7.- 76

Acuerdo por el que se establece el domicilio de las delegaciones y subdelegaciones de Tijuana, Hermosillo, Ciudad Juárez, Monterrey, Culiacán, Guadalajara, Morelia, Veracruz, Tuxtla Gutiérrez y Cancún del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 6 Nov.- No. 4.- 97

Acuerdo por el que se establece el domicilio de las delegaciones y subdelegaciones de Tijuana, Hermosillo, Monterrey, Culiacán, Guadalajara, Morelia, Veracruz, Tuxtla Gutiérrez y Cancún del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 7 Ago.- No. 5.- 61

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

Acuerdo A/001/2000 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se crea la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales, conforme a lo dispuesto por el artículo 135 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal 21 Ene.- No. 15.- 96

Acuerdo A/002/2000 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se establece y autoriza el emblema de identificación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal 9 Feb.- No. 7.- 111

Acuerdo A/003/2000 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se precisan y amplían los elementos con los que debe contar la carátula, contracarátula y libro de bitácora sobre el control de diligencias de la averiguación previa a los que se refieren, respectivamente, los artículos 89 y 10 fracción XIII del Acuerdo A/003/99 del procurador; así como el libro de bitácora de control de procesos penales 24 Feb.- No. 18.- 60

Acuerdo A/004/2000 por el que se establecen los Lineamientos para la Organización Interna de la Procuraduría 15 Mar.- No. 11.- 95

Acuerdo número A/005/2000 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se delegan las facultades que se mencionan en el Oficial Mayor de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal 15 Mar.- No. 11.- 100

Acuerdo A/007/2000 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal por el que se establecen normas y procedimientos en materia de bienes asegurados por el ministerio público 8 Jun.- No. 6.- 64

Acuerdo A/008/2000 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se establecen lineamientos para la atención de extranjeros que se encuentren relacionados en la integración de una averiguación previa 12 Jun.- No. 8.- 91

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acuerdo 01/2000 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que se establecen las funciones de las visitadurías generales de la Comisión 19 Ene.- No. 13.- 95

Acuerdo 02/2000 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que se delega la facultad de interponer denuncias penales a los visitadores generales 19 Ene.- No. 13.- 96

Acuerdo del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que se adiciona el artículo 129 bis al Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos 17 Nov.- No. 13.- 108

Acuerdo del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el cual se dan a conocer las especificidades en la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en esta Comisión Nacional 25 May.- No. 17.- 25

Acuerdo del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que se modifican los Lineamientos para la aplicación de estímulos a la productividad, eficiencia y calidad en favor de los servidores públicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 5 Dic.- No. 2.- 101

Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, que se deberán observar durante el ejercicio fiscal 2000, en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 24 Feb.- No. 18.- 67

Acuerdo que modifica el similar del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el cual se dan a conocer las especificidades en la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en esta Comisión Nacional, publicado el 25 de mayo de 2000 1 Ago.- No. 1.- 47

Lineamientos generales administrativos en servicios personales 14 Feb.- No. 10.- 83

Lineamientos para la aplicación de estímulos a la productividad, eficiencia y calidad en favor de los servidores públicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 14 Abr.- No. 10.- 123

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Acuerdo por el que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia publica las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa de Atención a Personas con Discapacidad (Cuarta Sección) 14 Mar.- No. 10.- 67

Acuerdo por el que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia publica las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa de Atención a Población en Desamparo (Cuarta Sección) 14 Mar.- No. 10.- 84

Acuerdo por el que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, publica la calendarización de los recursos y distribución de la población objetivo a nivel estatal de los programas de atención a personas con discapacidad y de atención a población en desamparo, considerados como transferencias previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2000 3 Mar.- No. 3.- 111

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS (a partir del 7 de marzo de 2000 Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público)

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales (martes y jueves)

AVISOS

Judiciales y generales (lunes a viernes)